

EL BLOQUE CENTRAL BOLÍVAR Y LA EXPANSIÓN DE LA VIOLENCIA PARAMILITAR

**TOMO III. QUISIERON MATAR LA UTOPIA:
LA IMPOSICIÓN DEL ORDEN NO DESEADO**

Informe N.º 19

Serie: Informes sobre el origen y la actuación
de las agrupaciones paramilitares en las regiones



Centro Nacional
de Memoria Histórica

NO ACEPTA SU VENTA · NO ACEPTA SU VENTA ·
**Distribución
gratuita** · NO ACEPTA SU VENTA · NO ACEPTA SU VENTA

**EL BLOQUE CENTRAL BOLÍVAR
Y LA EXPANSIÓN DE LA VIOLENCIA
PARAMILITAR**

**TOMO III
QUISIERON MATAR LA UTOPIA:
LA IMPOSICIÓN DEL ORDEN NO DESEADO**

Informe N.º 19

**Serie: Informes sobre el origen y la actuación
de las agrupaciones paramilitares en las regiones**

Centro Nacional de Memoria Histórica

**BLOQUE CENTRAL BOLÍVAR Y LA EXPANSIÓN DE LA VIOLENCIA
PARAMILITAR. TOMO III. QUISIERON MATAR LA UTOPÍA:
LA IMPOSICIÓN DEL ORDEN NO DESEADO**

Informe N.º 19

Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones

Alberto Santos Peñuela

Coordinador de la investigación

Alberto Santos Peñuela

Rodrigo Torrejano Jiménez

Juan Guillermo Jaramillo

Ángela Navia López

Investigadores principales y correlatores

Santiago Peña Aragón

Melissa Ríos Sarmiento

Analistas de investigación

Valentina Bernal

María Camila Muñoz

Colaboradoras

Gustavo Narváez Rodríguez

Bruce David Ochoa Ochoa

Jonathan Stucky Rodríguez

Equipo cuantitativo

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

María Gaitán Valencia

Directora general

Rubén Darío Acevedo Carmona

Director general (2019-2022)

Carlos Mario López Rojas

Director técnico de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (2022)

Natalia Niño Fierro

Directora técnica de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (2021)

Laura Montoya Vélez

Directora técnica de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (2021)

Jenny Juliet Lopera Morales

Directora técnica de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (2019-2020)

**EL BLOQUE CENTRAL BOLÍVAR Y LA EXPANSIÓN DE LA VIOLENCIA
PARAMILITAR. TOMO III. QUISIERON MATAR LA UTOPIA:
LA IMPOSICIÓN DEL ORDEN NO DESEADO**

Informe N.º 19

Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones

ISBN Impreso: 978-628-7561-64-9

ISBN Digital: 978-628-7561-65-6

Primera edición: octubre de 2023

Número de páginas: 460

Formato: 15 x 23 cm

Profesional Especializado Estrategia de Comunicaciones

Daniel Fernando Polanía Castro

Corrección de estilo

Linda Carolina Rodríguez Tocarruncho

Diseño y diagramación

Leidy Joanna Sánchez Jiménez

Apoyo gráfico

Viviana Julieth Hernández Orjuela

Diana Gissella Velásquez Jiménez

Fotografía de portada

Portada: © Ángela Navia, Túquerres, noviembre de 2020.

Impresión

Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 7 # 32-42, piso 31, Bogotá

PBX: (601) 7965060

comunicaciones@cnmh.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D. C., Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia*

Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2023). *Bloque Central Bolívar y la expansión de la violencia paramilitar. Tomo III. Quisieron matar la utopía: la imposición del orden no deseado*. CNMH.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente o, en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos patrimoniales de esta publicación.

Catalogación en la publicación - Centro Nacional de Memoria Histórica

Centro Nacional de Memoria Histórica. Dirección de Acuerdos de la Verdad

El Bloque Central Bolívar y la expansión de la violencia paramilitar. Tomo III. Quisieron matar la utopía: la imposición del orden no deseado / Centro Nacional de Memoria Histórica. Dirección de Acuerdos de la Verdad; Alberto Santos Peñuela, coordinador equipo de investigación; Rodrigo Torrejano Jiménez [y otros tres] investigadores principales y correlatores; Santiago Peña Aragón, Melissa Ríos Sarmiento, analistas de investigación; Valentina Bernal, María Camila Muñoz, colaboradoras. -- Primera edición. -- Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2023.

457 páginas: fotografías, gráficos, mapas en color; 23 cm. -- (Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones, No. 19)

Contiene bibliografía.

ISBN digital: 978-628-7561-65-6

ISBN impreso: 978-628-7561-64-9

1. Paramilitarismo -- Antioquia (Colombia) 2. Paramilitarismo -- Eje Cafetero (Región, Colombia) 3. Conflicto armado -- Antioquia (Colombia) 4. Conflicto armado -- Eje Cafetero (Región, Colombia) 5. Violencia política -- Colombia 6. Memoria histórica -- Colombia I. Santos Peñuela, Alberto II. Torrejano Jiménez, Rodrigo III. Peña Aragón, Santiago IV. Ríos Sarmiento, Melissa V. Bernal, Valentina VI. Muñoz, María Camila VII Título VIII. Serie

322.4209861

CDD 22



INTRODUCCIÓN _____	17
Metodología y alcance: BCB expansión _____	20
Recorridos de memoria, contribuciones voluntarias y otras fuentes _____	21
Regionalización y alcance de los tomos _____	22
Caracterización de la muestra _____	26
Caracterización sociodemográfica _____	27
Distribución de la muestra por género _____	28
Distribución por pertenencia étnica _____	28
Grado de escolaridad al momento de ingresar a la estructura armada _____	31
Dedicación previa a su vinculación a la estructura armada y percepción económica _____	32
Departamento de nacimiento _____	33
Datos de la incorporación a la estructura de estudio _____	34
Departamento de reclutamiento _____	35
Edad de reclutamiento _____	38
Departamento de reclutamiento y edad de reclutamiento _____	39
Municipios de reclutamiento ilícito _____	40
Motivaciones para ingresar a la estructura armada _____	40
Contexto de la participación dentro de la estructura _____	43
Roles en la muestra de la estructura del BCB II _____	43

Roles por edad _____	44
Roles por género _____	47
Distribución de roles por pertenencia étnica _____	48
Recuento y preámbulo al tomo III _____	49
Tomo III: Quisieron matar la utopía _____	51
Aclaraciones orgánicas previas: narcos y jerarquías en el BCB _____	52
<i>Memo Fantasma</i> , el embajador del BCB: ¿socio o comandante? _____	54
<i>El Pulpo y Johnny Cano</i> : aliados y protegidos _____	61
La guerra del Cartel del Norte del Valle y la jugada maestra de <i>Macaco</i> _____	64
CAPÍTULO 1. REPERTORIOS DE VIOLENCIA Y ACCIONAR DEL BLOQUE CENTRAL BOLÍVAR _____	67
Introducción _____	68
Parámetros del análisis _____	69
El Bloque Central Bolívar, Sur de Bolívar y Santander _____	73
Justicia y Paz: impactos nacionales de las violencias del BCB _____	77
Los datos de Justicia y Paz _____	77
Registro Único de Víctimas: variación de las dinámicas del conflicto armado en los departamentos de operación del BCB _____	84
Antioquia _____	85
Eje Cafetero _____	87
Nariño _____	90
Caquetá _____	92
Putumayo _____	94

Vichada _____	97
Repertorios de violencia reconocidos en el marco del Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad _____	99
Homicidio _____	103
Desplazamiento forzado _____	126
Masacres _____	134
Desaparición forzada _____	142
Tortura _____	149
Despojo _____	158
Violencias basadas en género _____	164
Conclusiones _____	177
CAPÍTULO 2. RELACIONES CON LA FUERZA PÚBLICA _____	181
Introducción _____	182
Colaboración y connivencia con el Ejército: “la familia”, “los primos” _____	182
Apoyo bélico: “ganar las indulgencias con los padres nuestros de nosotros” _____	191
Falsos positivos: “los mataron y los pasaron como guerrilleros” _____	203
Enfrentamientos y acciones en contra de los grupos BCB: “dígame que somos nosotros pa que no jodan” _____	209
Relación con la Policía: “ellos se sentían débil cuando nosotros no estábamos” _____	222
Relaciones posdesmovilización: el caso del grupo de Buenaventura _____	232
Conclusiones _____	237

CAPÍTULO 3. ORDEN DESEADO, VISIÓN CONTRAINSURGENTE Y RELACIONES POLÍTICAS EN LA EXPANSIÓN DE BCB	239
Introducción	240
Motivaciones políticas del BCB en su proceso de expansión	241
Lucha contrainsurgente	243
Los comisarios políticos de Báez: organización de la estructura política del BCB	248
Formación de políticos	248
Comandantes políticos en los frentes de expansión del BCB	253
Acciones de control y regulación	256
“Los niños buenos se acuestan a las 8:00, y los niños malos nosotros los acostamos”	256
Sobre la corporalidad y orientación sexual	262
Sobre el comportamiento privado, social y cultural	266
Control y sanción sobre las mujeres	270
Regulación contra comunidades y pueblos étnicos	273
Acciones en búsqueda de legitimidad	274
Infraestructura	274
Acciones de “trabajo social”	276
Lúdicas y recreativas	279
Fundaciones, fachadas e incidencia política	281
Edupaz, Tumaco	282
Fundepaz, Puerto Berrío	285
Relaciones políticas y cooptación del poder político	288

Incidencia política de las estructuras del BCB en Antioquia _____	289
Elecciones presidenciales y legislativas, 2002 _____	290
Incidencia local y regional del BCB _____	294
El Eje Cafetero: nicho de <i>Macaco</i> y <i>Báez</i> _____	296
Dinámica en el piedemonte andino amazónico y la Orinoquia colombiana _____	301
Caquetá _____	301
Dinámicas nacionales _____	301
Dinámicas locales _____	304
Putumayo _____	306
La incidencia política del BCB en Nariño _____	307
Dinámicas nacionales _____	307
Dinámicas locales _____	310
Conclusiones _____	315
CAPÍTULO 4. LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL BCB _____	319
Introducción _____	320
Paramilitarismo y economía _____	320
El BCB y <i>Macaco</i>: la acumulación de los capitales de la guerra _____	323
Las fuentes de financiación _____	325
Tradicionales _____	325
Institucionales _____	328
Gremiales y empresariales _____	332
Fuentes proscritas _____	335

Piratería terrestre _____	336
Secuestro extorsivo y despojo _____	337
Hidrocarburos _____	339
Narcotráfico _____	340
Fuentes productivas _____	344
Actividades agropecuarias y agroindustriales _____	346
Cable Unión y Cable Pacífico _____	349
El Bajo Cauca Fútbol Club _____	350
DMG: David Murcia Guzmán _____	352
Otras fachadas _____	354
Fuentes transnacionales _____	355
La minería en el Sur de Bolívar y Antioquia: Anglo Gold Ashanti y Grifos S. A. _____	356
Fuentes de la confrontación militar _____	362
Conclusiones _____	363
CAPÍTULO 5. LOS IMPACTOS DEL PARAMILITARISMO EN LA VIDA, LAS COMUNIDADES Y EL TERRITORIO _____	365
Introducción _____	366
Una aproximación conceptual al impacto _____	367
Alcance y metodología _____	369
Los talleres _____	370
Las fuentes _____	374
El impacto en algunos sujetos victimizados identificados en los talleres y contribuciones voluntarias _____	375

Reconocimiento, por exintegrantes del BCB, de los sujetos victimizados _____	376
Afectaciones a las mujeres: “El cuerpo es mío y yo me resisto” ____	381
Liderazgo y movimiento social: “reconfiguración ideológica” ____	393
Movimiento estudiantil y universitario: enemigos del pensamiento unidimensional _____	398
Comunidades religiosas _____	399
Pueblos indígenas: “al interior la gente vivía en zozobra” _____	402
Comerciantes: “nosotros teníamos que hacer lo que ellos dijeran” _____	404
Transportadores: ¿dónde está la verdad? _____	409
Impactos en individuales y relacionales _____	410
El desplazamiento y el exilio: “perdí hasta el olor a tierra mojada” _____	410
La familia: “no están matando a esa persona, están matando a una familia completa” _____	412
Los huérfanos y los “huérfiles” _____	415
Impactos culturales e identitarios _____	416
La sociedad del miedo: “con miedo todo el mundo” _____	417
Mutilaciones identitarias y “la colonización cultural frente a sus modos”: expresiones identitarias e hibridación cultural _____	419
La resignificación de lugares y afectaciones territoriales _____	422
Conclusiones _____	425
CONCLUSIONES: A PESAR DE LA VIOLENCIA PARAMILITAR, LA UTOPIÍA SIGUE VIVA _____	427
REFERENCIAS _____	433

Utopía:

«Proyecto, deseo o plan ideal, atrayente y beneficioso, generalmente para la comunidad, que es muy improbable que suceda o que en el momento de su formulación es irrealizable.»
(*Oxford Languages*, 2023).

«Representación imaginativa de una sociedad futura de características favorecedoras del bien humano.» (RAE, 2022).



INTRODUCCIÓN

En el marco de la aplicación del Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad (MNJCV), diseñado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), por medio de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV), se han presentado distintos informes¹ sobre la actuación de los grupos paramilitares que delinquieron en el país bajo la etiqueta Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y otros denominados “independientes”. Este informe hace parte de esa serie editorial cuyo objetivo es entregarle a la sociedad colombiana los hallazgos del MNJCV, y aportar al esclarecimiento del fenómeno paramilitar desde un enfoque descriptivo de las 39 estructuras identificadas (CNMH-DAV, 2019, pp. 47-48) y listadas en la tabla 1.

1 Hasta marzo de 2022 se han publicado los informes: *De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC); Bloque Calima de las AUC. Depredación paramilitar y narcotráfico en el suroccidente colombiano; Violencia paramilitar en la Altillanura. Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada; El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá; El modelo paramilitar de San Juan Bosco de la Verde y Chucurí; Isaza, el clan paramilitar. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio; Autodefensas de Cundinamarca. Olvido estatal y violencia paramilitar en las provincias de Rionegro y Bajo Magdalena; Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander.* Tomo I y II (Bloque Central Bolívar); *Doble discurso, múltiples crímenes. Análisis temático de las ACMM y las ACPB; Memorias de una guerra por los Llanos.* Tomo I y II (Bloque Centauros de las AUC); *La tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena.* Tomo I y II (Bloque Norte); *El Bloque Mineros de las AUC. Violencia contrainsurgente, economías criminales y depredación sexual; Estrategias de guerra y trasfondos del paramilitarismo en el Urabá Antioqueño, sur de Córdoba, Bajo Atrato y Darién.* Tomo I y II; *La guerra vino de afuera. El Bloque Pacífico en el sur del Chocó: una herida que aún no cierra; Y llegaron por el río. Bloque Vencedores de Arauca 2001-2005; El Bloque Central Bolívar y la expansión de la violencia paramilitar.* Tomo I y II; y *Un poco de verdad para respirar. Trayectoria e impactos de los bloques paramilitares Montes de María y Mojana.*

Tabla 1. Estructuras paramilitares identificadas por el MNJCV

Estructura	Estructura
Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)	Frente Héctor Julio Peinado Becerra
Bloque Bananero	Frente Mojana
Bloque Cacique Nutibara (BCN)	BCB - Zona Antioquia, Magdalena Medio y río Nechí
Bloque Catatumbo	BCB - Bloque Sur de Bolívar
Bloque Calima	Bloque Libertadores del Sur
Bloque Córdoba	Bloque Sur Putumayo
Bloque Centauros	Bloque Vencedores de Arauca
Bloque Elmer Cárdenas (BEC)	Estructura Andaquíes o Caquetá
Bloque Héroes de Granada (BHG)	Frente Cacique Pipintá
Bloque Héroes de Tolová	Frente Héroes y Mártires de Guática
Bloque Metro	Frente Vichada
Bloque Mineros	Estructura Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá (ACPB)
Bloque Montes de María	Estructura Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM)
Bloque Noroccidente Antioqueño (BNA)	Autodefensas Campesinas de Ortega
Estructura Bloque Norte	Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada
Bloque Pacífico	Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC)
Estructura Resistencia Tayrona / Autodefensas Campesinas de Magdalena y La Guajira (ACMG)	Estructura Héroes del Llano / Héroes de Guaviare
Bloque Suroeste Antioqueño	Bloque Cundinamarca
Estructura Sur de Magdalena Isla de San Fernando	Bloque Héroes de Gualivá
Bloque Tolima	

Fuente: Análisis cuantitativo del paramilitarismo en Colombia (CNMH, 2019).

Dichas estructuras se han agrupado o desagregado en distintos bloques y frentes dependiendo del enfoque metodológico que se use para su identificación. Uno de ellos corresponde a las desmovilizaciones colectivas, llevadas a cabo entre los años 2003 y 2006, que permitió una aproximación a partir de las ceremonias de desmovilización, los comandantes principales y el número de personas desmovilizadas. Varias de esas organizaciones armadas presentaron similitudes en los mandos responsables y cercanía en los lugares de concentración, incluso recibieron integrantes de otras zonas del país, no solo como parte de las irregularidades del proceso, sino por el mando que detentaban sobre regiones vecinas o distantes.

Una de las estructuras con mayores complejidades a la hora de definir una línea de mando y el alcance propio de agrupación por frentes y bloques es el Bloque Central Bolívar (BCB), grupo que estuvo comandado, en la mayoría de sus frentes, por Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias *Macaco*, y Rodrigo Pérez Alzate, alias *Julián Bolívar*. Dentro de las desmovilizaciones colectivas asociadas a esta estructura se registran cinco organizaciones armadas entregadas por Jiménez Naranjo: a) Nordeste antioqueño, Bajo Cauca y Magdalena Medio, b) Sur de Bolívar, c) Andaquíes, d) Guática y e) Putumayo; dos más asociadas a él en conjunto con *Julián Bolívar*: a) Libertadores del Sur y, b) Frente Vichada. Por otra parte, se encuentra el Frente Cacique Pipintá que no se desmovilizó (sometimiento voluntario en 2007) y que se relaciona en su jefatura con las personas antes mencionadas, además de tener una alta incidencia de Iván Roberto Duque, alias *Ernesto Báez* (*El Tiempo*, septiembre 27, 2007), quien fungió como parte del grupo de directores políticos del Estado Mayor de las AUC en las negociaciones de paz con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (Alto Comisionado de Paz, 2006).

En 2021 la DAV publicó y presentó al país los primeros dos tomos de una colección de informes sobre el BCB, en los cuales se abordó el origen, posicionamiento y la primera expansión de lo que se conoció como Bloque Central Bolívar-Sur de Bolívar (BCB-SB) que operó en esa región y en el departamento de Santander, con alguna incidencia en Norte de Santander y Boyacá. En esta ocasión se presentan los tomos que continúan y dan cierre a la investigación sobre las estructuras que constituyeron el BCB y que corresponden al accionar de esa macroestructura en los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda, Nariño, Putumayo, Caquetá, Meta y Vichada. El tomo III, que incluye los capítulos temáticos sobre el accionar del BCB, será el último de la serie de informes presentados sobre esta estructura.

METODOLOGÍA Y ALCANCE: BCB EXPANSIÓN

La investigación se inscribe en el procedimiento de elaboración de informes construido por la DAV en el marco del diseño del MNJCV y en respuesta al mandato de la Ley 1424 de 2010 y sus decretos reglamentarios. Se orienta en el deber de memoria del Estado y en el compromiso con el derecho a la verdad de las víctimas, el derecho de la sociedad colombiana a conocer, y las garantías de no repetición. En ese sentido, cumple con el objetivo misional de la DAV de “aportar al esclarecimiento histórico del surgimiento, la conformación, las formas de actuación y el proceso de DDR (Desarme, Desmovilización y Reintegración) de los grupos paramilitares en Colombia, con énfasis en las victimizaciones y efectos ocasionados por dichos grupos” (CNMH-DAV, 2014, p. 128).

El proceso de elaboración de informes consta de varias fases: en primer lugar, la recolección de información propia de los relatos de personas desmovilizadas de los grupos paramilitares; en segundo lugar, un periodo de trabajo de campo con visitas a los lugares más afectados por el conflicto armado, y la recepción de contribuciones voluntarias con víctimas y testigos, organizaciones y otras fuentes que, por su conocimiento, pueden aportar al esclarecimiento de los fenómenos de los que da cuenta la investigación. En un tercer momento se realiza la sistematización de documentos judiciales, notas de prensa, artículos académicos e institucionales, una labor fundamental del procedimiento de acopio y análisis que garantiza la rigurosidad de la información que se expone.

Por lo anterior, la metodología impone un enfoque exploratorio que se concreta en la revisión de diversas fuentes, con énfasis en fuentes primarias no consultadas previamente, y aportar nuevos conocimientos sobre el fenómeno estudiado. Justamente, los testimonios de personas desmovilizadas son el eje fundamental de la investigación. El MNJCV contempla la realización de un ejercicio de memoria con las personas desmovilizadas de los grupos paramilitares firmantes de la Ley 1424 de 2010, que incluye una entrevista estructurada con una mayoría de preguntas cerradas que permiten un análisis estadístico y una caracterización de la población. También, se realiza una entrevista semiestructurada en donde se abordan, a modo de conversación, distintas temáticas relacionadas con la participación de la persona en las estructuras paramilitares.

Toda esta información se complementa con las contribuciones voluntarias de víctimas, sobrevivientes y testigos. Lo que permite darle a este tipo de trabajos el carácter de reconstrucción de la memoria y el sentido dignifican-

te y reparador, como medida de satisfacción y aporte al derecho a la verdad y las garantías de no repetición. Las contribuciones voluntarias hacen parte del mecanismo e incluyen entrevistas, talleres u otras herramientas de reconstrucción de la memoria histórica que son aplicadas durante el trabajo de campo realizado por el equipo de investigación. La mayoría de estos ejercicios con la comunidad son entrevistas semiestructuradas. Los talleres se enfocan principalmente en temáticas a tratar y se desarrollan a partir de varias metodologías, como líneas de tiempo y mapa huellas, mientras que los grupos focales se hacen para identificar algunos aspectos relacionados con sectores poblacionales.

Por lo anterior, la metodología diseñada por la DAV implica un esfuerzo de sistematización de los relatos (ver “Caracterización de la muestra”), la triangulación de esta información (recolección y sistematización de otras fuentes) y el análisis de los recursos a través de cruces de variables, análisis de discursos, corroboración de versiones y reconstrucción histórica de los acontecimientos. El informe, por ende, tiene un enfoque principalmente cualitativo, de tipo descriptivo, aunque introduce un nivel de interpretación básico para el análisis del fenómeno paramilitar tratado, en especial en lo que respecta al análisis del discurso y la integración de versiones sobre acontecimientos narrados y cotejados. También, incluye el análisis cuantitativo, en lo que respecta a la caracterización de la muestra, a partir de la revisión de los datos de la entrevista estructurada y de otras fuentes consultadas como el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Recorridos de memoria, contribuciones voluntarias y otras fuentes

Los recorridos de memoria son la estrategia por medio de la cual los equipos de investigación pueden entender las dinámicas propias de los territorios donde las estructuras armadas tuvieron presencia. Esa dinámica implica reconocer el territorio no solo geográficamente, sino también las dinámicas comunitarias; las conexiones físicas (vías, cercanías, puntos de encuentro) y culturales; y el contexto propio de una región. En ellos, muchas veces se recorre la ruta de la expansión paramilitar, se llega a los lugares donde se encontraban las principales bases y se identifican posiciones y rutas usadas. Para este informe, por ejemplo, se pudo llegar y tener registro de lugares emblemáticos del BCB como Casa Blanca en Buenavista, Barbacoas, Nariño; Planas en Puerto Gaitán, Meta; o la base de Puerto López, en el Bagre, Antioquia.

Durante esta investigación se recorrieron varios de los municipios donde la estructura hizo presencia en los departamentos de Antioquia, Caldas, Risa-

ralda, Nariño, Putumayo, Caquetá y Meta. En los recorridos de memoria se recogieron 139 contribuciones voluntarias que incluyeron principalmente a víctimas y testigos, pero también a varios de los comandantes de las estructuras del BCB. Además, se realizaron cuatro talleres de daño (ver capítulo 4) con las comunidades de Antioquia, el Eje Cafetero, Nariño y Caquetá, al igual que talleres de validación en los mismos lugares.

Para escribir este informe, como método de investigación, también se consultaron más de 1200 noticias en bases de prensa del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), de archivos de *El Tiempo* y del *Diario del Sur* en Nariño, de las cuales se citaron 170 en el texto. Además, treinta y un documentos judiciales, incluidas las cuatro sentencias de Justicia y Paz sobre el BCB, entre otros documentos judiciales, como acciones de tutela, casos de la justicia ordinaria, *dossiers* de la Fiscalía, entre otros. Se revisaron 156 documentos académicos, entre libros del CNMH, investigaciones periodísticas, artículos de revistas y tesis de pregrado y maestría.

La información de las sentencias de Justicia y Paz fue sistematizada en una matriz que contiene todos los hechos que se le han imputado a los integrantes del BCB, incluso los que corresponden a los hechos del Sur de Bolívar y de Santander. Se han consultado otras fuentes estadísticas como el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del CNMH y algunas entrevistas realizadas para investigaciones realizadas por la Dirección de Construcción de la Memoria Histórica (DCMH).

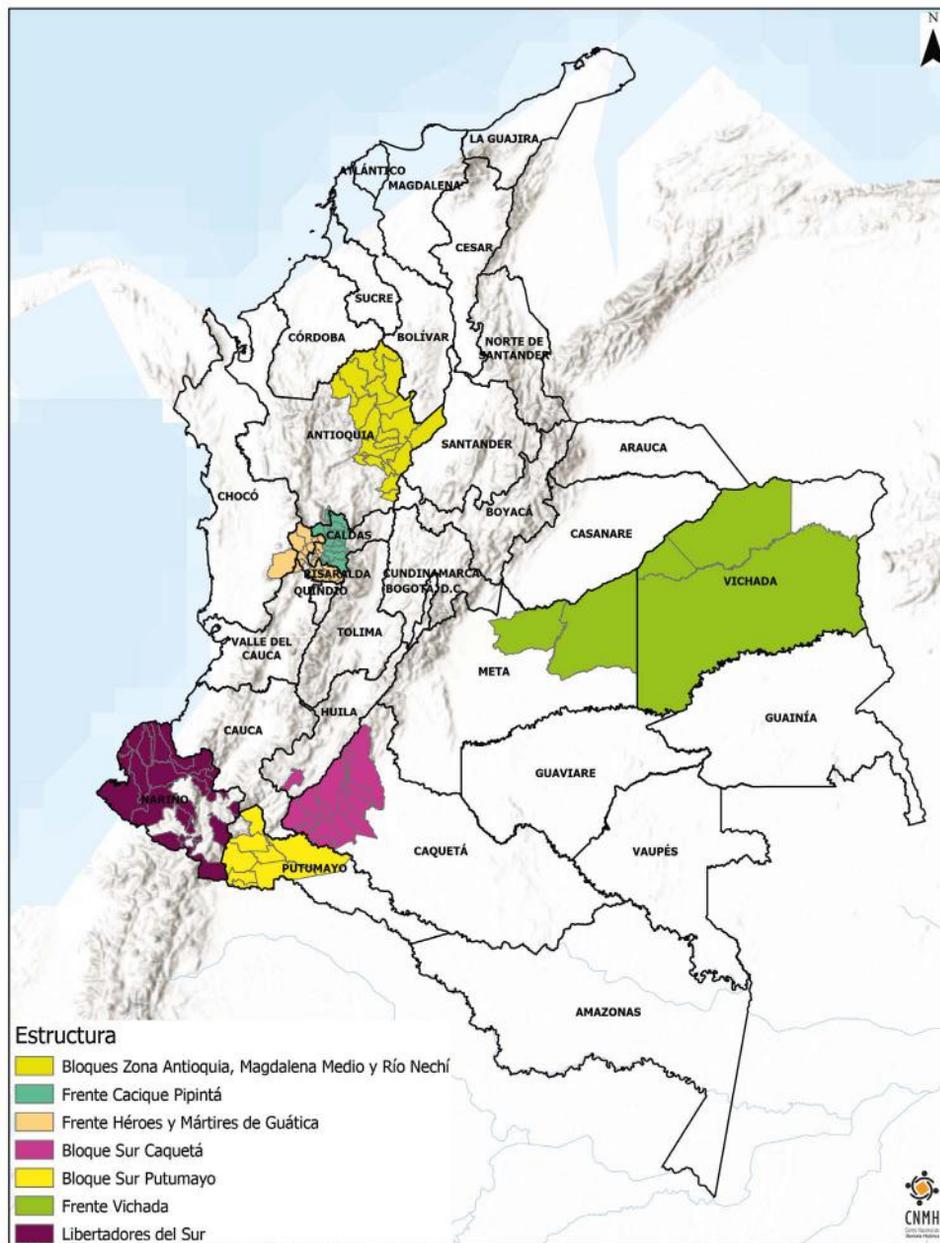
Regionalización y alcance de los tomos

En esta segunda fase de la investigación se desarrolla la trayectoria orgánica de las diferentes estructuras asociadas al BCB que se desprendieron de la jefatura de Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias *Macaco*, y a los frentes que se desplegaron sobre el Magdalena Medio antioqueño bajo la comandancia de *Julián Bolívar* y de *Piraña*. En total, y como lo muestra el mapa 1, se trata de once estructuras agrupadas en dos tomos, que corresponden al accionar dentro del mismo número de regiones, y un tercer tomo de cinco capítulos que aborda, a través de ejes temáticos, las formas de actuación del BCB, de la siguiente manera:

- A. Tomo I. *“Mataron a la gente por matarla”: el BCB en Antioquia y el Eje Cafetero.*
 - 1. Antioquia: Frente Conquistadores de Yondó (FCY), Frente Pablo Emilio Guarín (FPEG), Frente Gustavo Alarcón (FGA), Frente Hé-

- ros de Zaragoza (FHZ) y Frente Autodefensas Campesinas del Bajo Cauca (FABC).
2. Eje Cafetero: Frente Cacique Pipintá (FCP) y Frente Héroe y Mártires de Guática (FHMG).
- B. Tomo II. *“Todo el mundo sabía que eran ellos”: el BCB en Nariño, Putumayo, Caquetá y los Llanos Orientales.*
1. Nariño: Bloque Libertadores del Sur (BLS).
 2. Piedemonte andino amazónico y Orinoquía: Bloque Sur Putumayo (BSP), Frente Sur Andaquíes (FSA) y Frente Vichada (FV).
- C. Tomo III: *Quisieron matar la utopía: la imposición del orden no deseado.*
1. Repertorios de violencia y accionar del BCB.
 2. Relaciones con la fuerza pública.
 3. Orden deseado, visión contrainsurgente y relaciones políticas en la expansión de BCB.
 4. Financiación y relaciones con sectores económicos: el BCB y la acumulación de capital.
 5. Los impactos del BCB en la vida, las comunidades y el territorio.

Mapa 1. Presencia del BCB. Segunda expansión



Fuente: elaboración propia para el CNMH con datos del MNJCV.

En el primer tomo se expusieron los antecedentes, origen, despliegue, expansión y desmovilización de las estructuras que operaron en el departamento de Antioquia entre 1996 y 2006, sobre el bajo Cauca, el Nordeste y el Magdalena Medio antioqueño, y el contexto que permitió la creación de los frentes Guática y Pipintá en Risaralda y Caldas, respectivamente, hasta su desaparición.

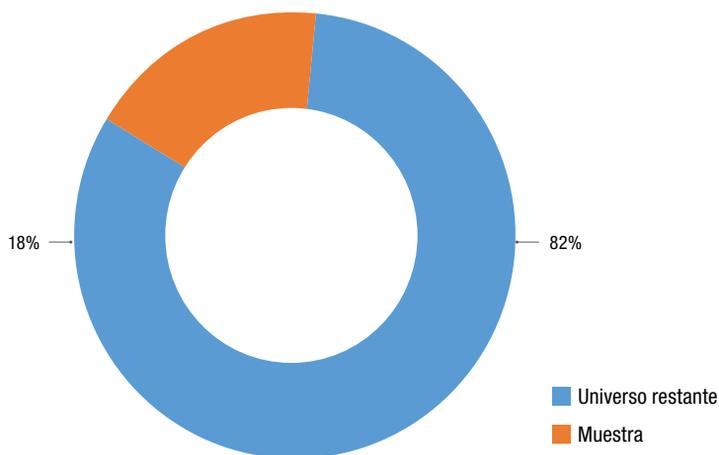
Por su parte, el tomo II explicó la llegada del BCB al departamento de Nariño en 1999, las condiciones previas, el auspicio del narcotráfico y las primeras comisiones comandadas por *don Berna* y *Pablo Sevillano*, pasando por la creación de los distintos frentes y terminando con su desmovilización en 2005. De igual forma, analiza la transición de las estructuras de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) que operaban en los departamentos de Putumayo, Caquetá, Huila, Meta y Vichada desde finales de los noventa, hacia el dominio del BCB a inicios de la década del 2000, su principales acciones y los procesos de desmovilización.

En ambos tomos, se trata principalmente de informes de carácter descriptivo de lo que se define como *trayectoria orgánica de las estructuras*, que incluye la descripción de los hitos fundacionales, conformación, composición, persistencias y transformaciones, desarrollo, expansiones y desmovilización (si es el caso).

En el presente tomo III se desarrollan, de manera transversal, los ejes temáticos de la investigación, que incluyen el análisis de los repertorios de violencia, las infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), las relaciones con la fuerza pública y otros actores, el proyecto político del BCB, la financiación y economía del paramilitarismo y los daños e impactos ocasionados en las comunidades. Este tomo, que da cierre a la investigación, plantea un enfoque más interpretativo sobre el fenómeno estudiado.

CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

Gráfica 1. Porcentaje de la muestra frente al universo de personas que hicieron parte del BCB



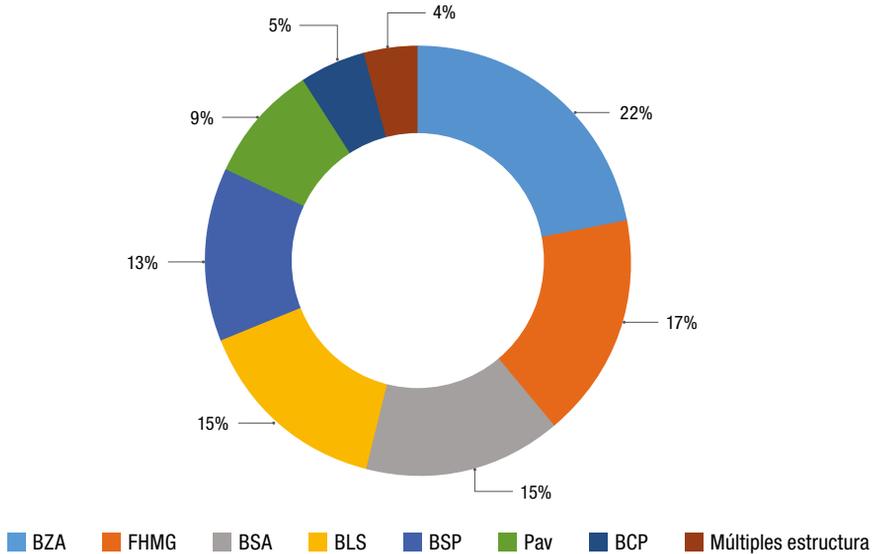
Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

En 2020, la DAV inició la segunda parte de la investigación sobre la macroestructura BCB. Para febrero del mismo año, el total de personas entrevistadas que hicieron parte de las estructuras de interés del informe, en el marco del MNJCV, era de 1721. Por medio de la construcción de la muestra cualitativa para el informe, con el 95 % de confianza y 5 % de margen de error, se decidió que estaría compuesta por 316 relatos que corresponden al 18 % del universo a la fecha.

Los 316 relatos de la muestra incluyeron personas que hicieron parte de las siete estructuras estudiadas: 1) 71 exintegrantes del Bloque Nordeste Antioqueño, Bajo Cauca y Río Nechí (BZA por Bloque Zona Antioquia), dentro de los cuales se incluyen 22 desmovilizados del Frente Pablo Emilio Guarín, 21 del Frente Conquistadores de Yondó, igual número para el Frente Zaragoza y 7 personas que hicieron parte del Frente Gustavo Alarcón; 2) 17 relatos de exintegrantes del Frente Cacique Pipintá (BCP); 3) 55 de la estructura Guática (FG); 4) 48 del Bloque Libertadores del Sur (BLS); 5) 40 personas del Bloque Sur Putumayo (BSP); 6) 46 del Bloque Sur Caquetá (BSC); 7) 28 del Frente Vichada (FV), y, finalmente, como muestra de la movilidad entre frentes, se incluyen 11 casos de personas que estuvieron en más de una estructura: 4 entre el BZA y las estructuras del Eje Cafetero, Nariño y Putumayo, 3 entre

el BLS y BSC y 4 casos más entre las estructuras de una misma región, como lo son Guática y Pipintá, y las del piedemonte amazónico: BSP y BSC.

Gráfica 2. Porcentaje de frentes dentro de la muestra



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

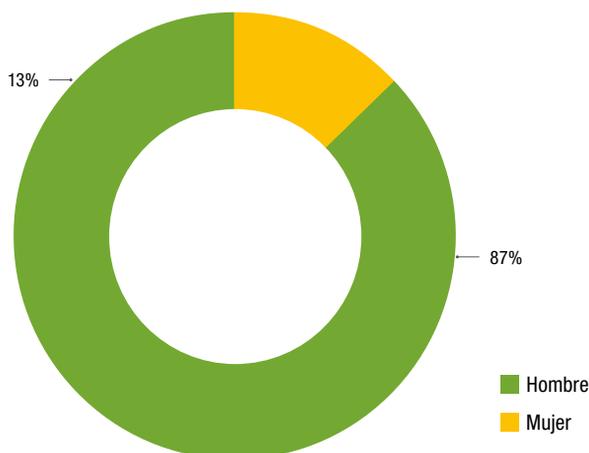
La gráfica muestra que las cuatro estructuras con mayor cantidad de personas y, al mismo tiempo, las que cubrían la mayor cantidad de territorios de presencia e influencia eran las que estaban posicionadas en Antioquia, Risaralda, Nariño y Caquetá. En Antioquia, además, funcionaban los centros de mando más importantes del BCB, en Cáceres y Puerto Berrío, lo que explica la importancia de personas entrevistadas que hicieron parte de esa subestructura dentro de la muestra.

Caracterización sociodemográfica

A continuación, se presentan las características y condiciones generales del grupo poblacional que compone la muestra (316 relatos) y que es representativo en un 95 % del total del universo de personas desmovilizadas del BCB que acudieron al MNJCV. Los aspectos relacionados con la identidad, las condiciones económicas previas a su vinculación al grupo y el lugar de nacimiento son presentadas y analizadas como parte del ejercicio inicial de caracterización de las personas que hicieron parte de esa estructura armada.

Distribución de la muestra por género

Gráfica 3. Distribución por género

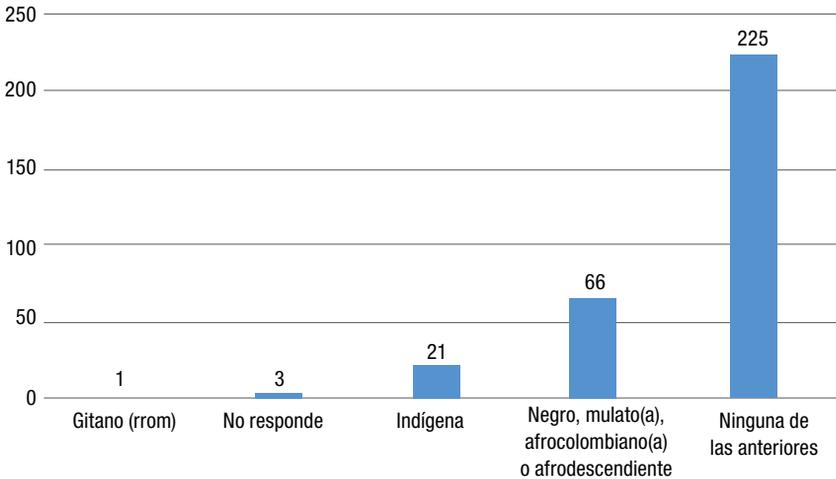


Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Como se observa en la gráfica 3, la distribución por género de la muestra es similar a la del universo total de personas entrevistadas en el MNJCV, toda vez que para este se tiene una distribución aproximada de 87,57 % hombres, 12,34 % mujeres y 0,6 % de otros, según el informe de *Análisis cuantitativo del paramilitarismo en Colombia* (CNMH-DAV, 2019, p. 34). La vinculación principal de hombres para las labores militares dentro de las estructuras paramilitares ha sido una constante en todos los frentes y bloques analizados. En el BCB se mantiene la lógica de que para las funciones de la guerra se requieren principalmente hombres jóvenes.

Distribución por pertenencia étnica

Por su parte, la distribución étnica de la muestra en su mayoría está compuesta por personas que no se reconocen con ninguna de las opciones propuestas en la pregunta, lo que corresponde al 71,2 % del total; seguido por las personas que se reconocen como negras, mulatas, afrocolombianas o afrodescendientes, que corresponden al 20,9 % del total de la muestra. El 6,6 % corresponde a quienes afirmaron ser indígenas, mientras que solo una persona afirmó ser gitano. Esta distribución étnica se explica por la predominancia de población mestiza en los territorios de influencia del BCB, principalmente en Antioquia y el Eje Cafetero.

Gráfica 4. Personas en la muestra por pertenencia étnica

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

La presencia de pueblos indígenas y del pueblo rrom en las regiones estudiadas de Antioquia es baja, mientras que la presencia de población afrocolombiana es un poco más significativa. Habitan en el departamento alrededor de 15 000 indígenas de tres etnias: embera, tule y zenú, que viven en la cordillera y en las zonas entre ríos del suroccidente y noroccidente del departamento.

Por su parte, la comunidad afrocolombiana es el 15 % de la población en Antioquia, de la cual la mayoría se encuentra en la región de Urabá. Una población flotante de afrocolombianos se encuentra en Cauca debido a procesos migratorios impulsados por la minería y a desplazamientos forzados desde el departamento de Bolívar causados por la violencia: “según el Dane, un 9 % (8442) de la población de este municipio (87 532) se autorreconoce como afrodescendiente” (Observatorio Presidencial DD. HH. y DIH, s. f.). Finalmente, una importante comunidad rrom se asentó en el Valle de Aburrá, en los barrios La Sebastiana y El Portal, de Envigado. Lo anterior coincide con la proporción de población indígena en los bloques y frentes que operaron en Antioquia que marca el registro más bajo, con 1,35 %, y la única persona que se reconoció como rrom dentro de toda la muestra.

Por otra parte, dentro de la muestra, la población que se reconoce como afrocolombiana corresponde al 15 %, igual que el porcentaje que registran los datos del DANE, citados previamente respecto del departamento de Antioquia.

Las tres estructuras del BCB que registran mayor porcentaje de personas que se reconocieron como indígenas son el Bloque Sur Putumayo (BSP) con 12,5 %, el Frente Cacique Pipintá (FCP) con 11,1 % y el Bloque Libertadores del Sur (BLS) con 9,8 %. En Nariño, el 10,28 % de la población es indígena, distribuida en nueve pueblos: Pastos con 132 000 habitantes (77,32 %); Awá con 26 800 (15,69 %); Eperara Siapidara con 4500 (2,63 %); Quillacinga con 4008 (2,34 %); Inga con 3041 (1,78 %); Cofán con 160 (0,093 %) y el pueblo Nasa con 119 personas (0,07 %). Existen 71 resguardos legalmente reconocidos (Gobernación de Nariño, 2016). La mayoría de la población indígena se asienta en 67 resguardos que ocupan 467 000 hectáreas. Los resguardos indígenas se ubican en la jurisdicción de 24 municipios y corresponden a los pueblos Pasto, Inga, Awá, Eperara-Siapidara, Cofán y Quillacinga.

Por su parte, en el departamento de Caldas, donde operó principalmente el FCP, hacen presencia múltiples comunidades indígenas que están organizadas en varios resguardos. Entre ellos resalta el de San Lorenzo, en Riosucio, reconocido en 2000 (Observatorio Presidencial DD. HH. y DIH, 2006). Dentro de las comunidades indígenas de la zona se encuentran los Emberá, Emberá Chamí y Katío, que tienen presencia mayoritariamente en ese departamento y en Risaralda.

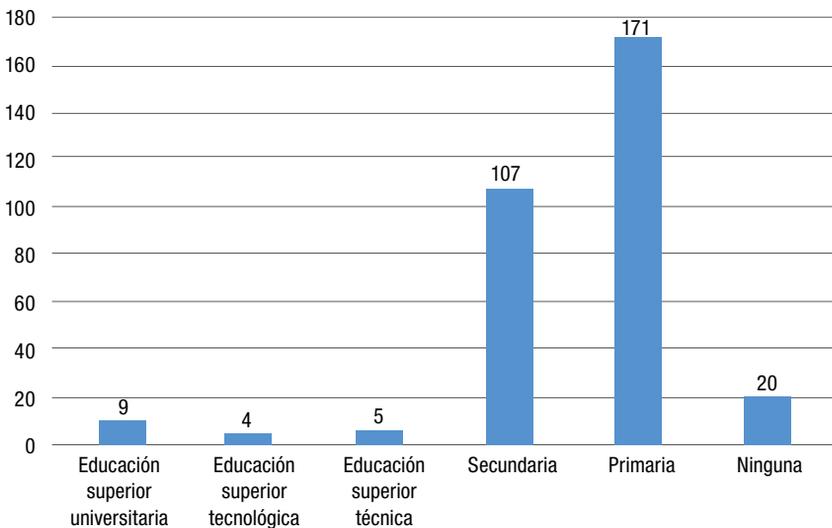
Finalmente, en Putumayo, en 2018 el Censo de Población y Vivienda registra una participación total del 17,9 % de la población indígena (DANE, 2018), que asciende “a 30.000 personas aproximadamente. Existen 126 cabildos y 39 resguardos que corresponden a los pueblos camëntzá, inga, cofán, siona, murui, coreguaje, muinane, andoque, huitoto, nonuya, okaina, bora, emberá y paez” (SINIC, s. f.). Es de resaltar que, en la muestra del Frente Vichada, que tuvo presencia en ese departamento y en el Meta, no se encontraron personas que se reconocieran como indígenas, aun cuando en el Vichada más de la mitad de la población (el 58 %) (DANE, 2018) se reconoce como parte de alguno de los pueblos que lo habitan, y cuando en Planas, Puerto Gaitán, Meta, donde tuvo base de operaciones el BCB, se encontraba un resguardo sikuani.

De otro lado, las personas que hicieron parte de las estructuras asociadas al BCB y que se reconocen como negras, mulatas, afrocolombianas o raizales dentro de la muestra analizada, marcan una importante tendencia el haber sido reclutadas en el Bajo Cauca antioqueño y en el Sur de Bolívar, centros de mando originarios de la estructura, o en la región del Pacífico nariñense, especialmente en el caso del BLS. En primer lugar, se encuentra el BSP con un 30 % del total de la muestra. En esta estructura, la mayoría de las personas que se autorreconocieron como tal, fueron reclutadas en Antioquia, entre el Urabá antioqueño y el Bajo Cauca, con un total de 58 %. En el caso del BLS, en Nariño, el 50 % fue reclutado entre Tumaco y Barbacoas, mientras que el

35 % se vinculó en el Urabá antioqueño, el Bajo Cauca y el sur de Córdoba. En el Frente Vichada (FV) solo una de las siete personas que se reconoció como negra, mulata, afrocolombiana o raizal fue reclutada en el territorio de operaciones del grupo (Meta), las demás fueron reclutadas principalmente en el Sur de Bolívar (3), una en Bucaramanga, una en Cáceres (Antioquia) y una en Pueblo Viejo (Magdalena). Finalmente, en el BSA, el 54 % del personal fue reclutado en Antioquia o en municipios de la costa norte colombiana.

Grado de escolaridad al momento de ingresar a la estructura armada

Gráfica 5. Grado de escolaridad en la muestra

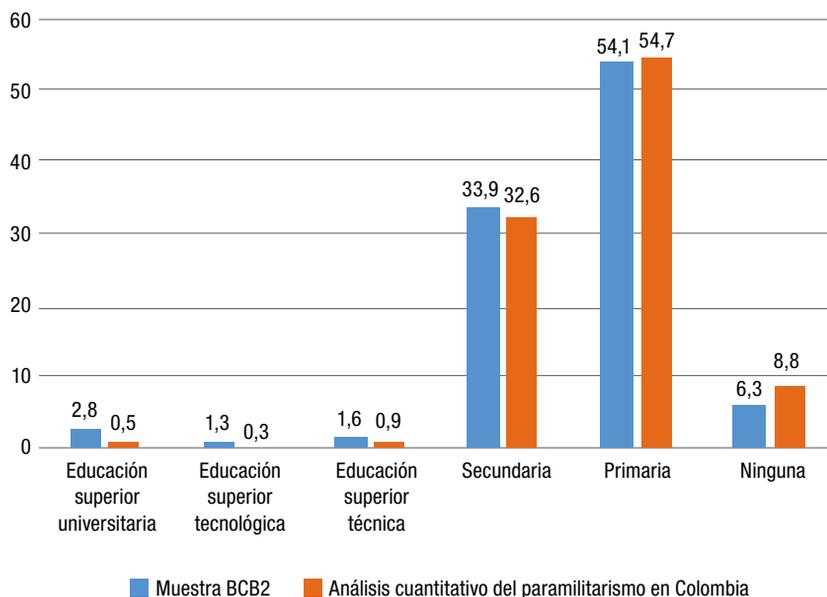


Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Según la información recabada en el MNJCV, la mayoría de las personas que hacen parte de la muestra afirma haber cursado únicamente primaria (54,1 %). Las personas que afirmaron haber cursado secundaria son el segundo mayor registro (33,9 %), seguido por las personas que afirmaron no haber tenido escolaridad alguna (6,3 %). El 5,7 % restante corresponde a personas que tuvieron educación superior técnica (1,6 %), superior tecnológica (1,3 %) y superior profesional (2,8 %). Este resultado tiene el mismo comportamiento obtenido en el informe *Análisis cuantitativo del paramilitarismo en Colombia*, como se verá a continuación².

² Para conocer la interpretación de estos datos y los demás coincidentes con los datos recogidos en el informe *Análisis cuantitativo del paramilitarismo en Colombia*, se recomienda consultar dicha fuente (CNMH-DAV, 2019).

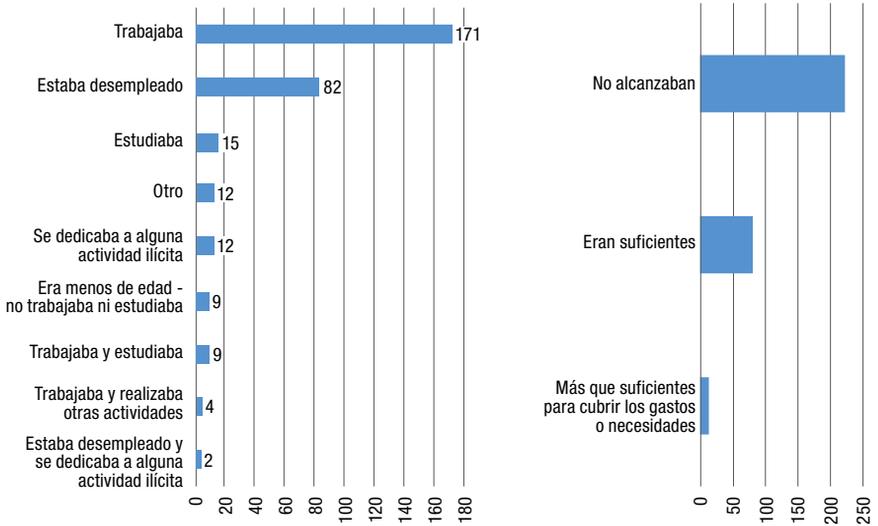
Gráfica 6. Comparado con el informe *Análisis cuantitativo del paramilitarismo en Colombia*



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

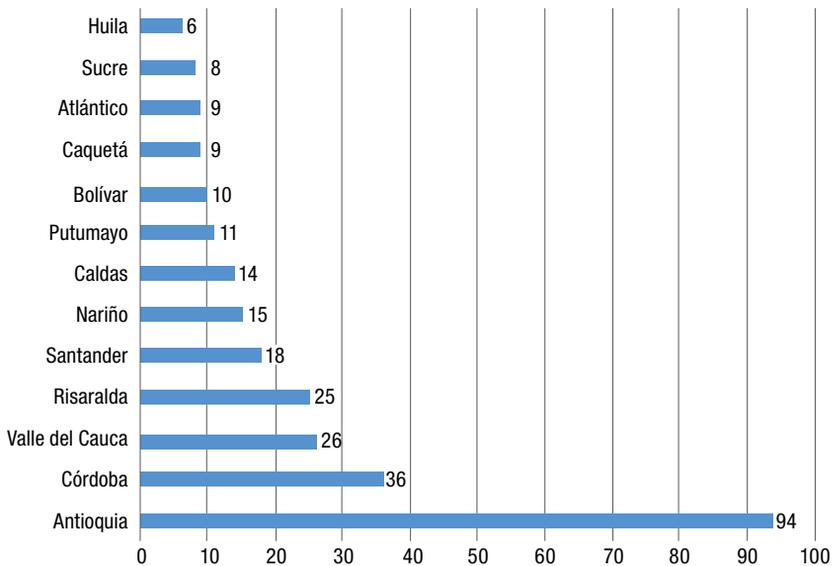
Dedicación previa a su vinculación a la estructura armada y percepción económica

De acuerdo con la información recogida en la entrevista estructurada, el 54,1 % de las personas entrevistadas y que hacen parte de la muestra que compone el presente informe, afirma estar trabajando previo al ingreso a la estructura armada, el 25,9 % informó estar desempleadas para ese entonces y el 4,7 % dijo haber estado estudiando. No obstante, la mayoría de las personas estaba laborando, el 70,2 % afirmó que los recursos no alcanzaban para cubrir las necesidades del hogar. En consecuencia, se podría deducir que se trataba en su mayoría de trabajos informales, temporales o de muy baja remuneración. Esto coincide con el análisis presentado en el informe de análisis cuantitativo citado (CNMH-DAV, 2019) y con los resultados de la variable motivaciones para ingresar, presentados más adelante.

Gráfica 7. Dedicación previa e ingresos en la muestra

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Departamento de nacimiento

Gráfica 8. Departamentos de nacimiento dentro de la muestra

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

La entrevista estructurada indaga por datos geográficos sobre varios factores que la persona entrevistada brinda durante su participación en el MNJCV. Para este caso particular, se muestran los resultados del departamento de nacimiento de las personas que componen esta muestra. En ese sentido, el 29,7 % de las personas afirmó haber nacido en Antioquia, seguido por el 11,4 % que indicó haber nacido en Córdoba y el 8,2 % en el Valle del Cauca. Risaralda corresponde al 7,9 %, Santander al 5,7 %, Nariño al 4,7 %, Caldas al 4,4 %, Putumayo al 3,5 % y Bolívar al 3,2 %. Por debajo de 10 registros se encuentran Caquetá (2,8 %), Atlántico (2,8 %), Sucre (2,5 %), Huila (1,9 %), Cesar (1,6 %), Cundinamarca (1,6 %), Cauca (1,3 %), Bogotá (0,9 %), Boyacá (0,9 %), Meta (0,6 %), Casanare (0,6 %), Tolima (0,6 %), Norte de Santander (0,6 %), Chocó (0,6 %) y con un solo registro Quindío, Vichada, Arauca, Magdalena y La Guajira, cada uno con el 0,3 % del total de la muestra.

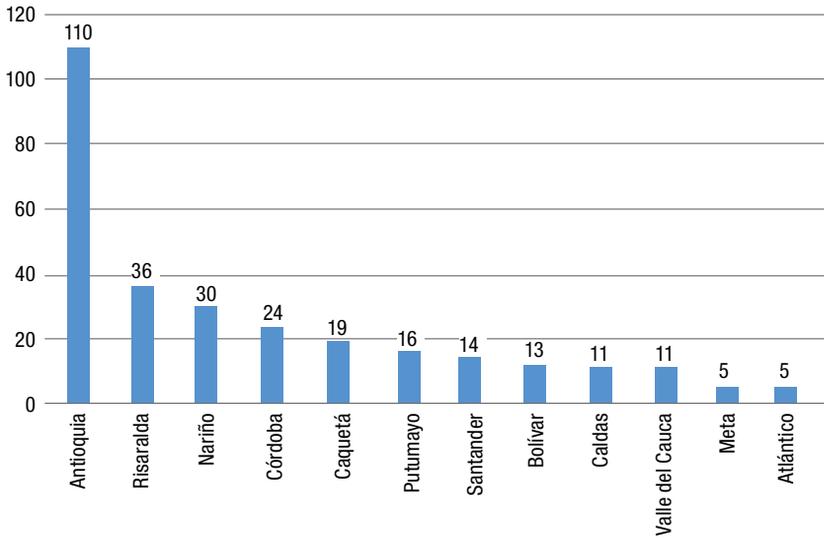
Como se puede observar, esta segunda fase del BCB tiene una importante incidencia de las estructuras originarias de Antioquia, del Sur de Bolívar y de Santander, así como de la Casa Castaño que impulsó estas primeras organizaciones armadas al margen de la ley. Entre Antioquia, Córdoba, Santander y Bolívar completan el 52 % del total de departamentos de nacimiento de las personas de la muestra. Lo que denota una intención de la estructura de vincular personas en esos departamentos (que no necesariamente coinciden con los de operación) o personas que provengan de allí. Para cada caso el análisis debe ser distinto y a la luz de otra variable, como lo es el lugar de reclutamiento.

Datos de la incorporación a la estructura de estudio

Las condiciones específicas del reclutamiento de las personas que hacen parte de la muestra permiten establecer algunas dinámicas en el comportamiento de la estructura en cuanto a cómo funcionaban los dispositivos de vinculación. En dónde se vinculaba, a quiénes (origen, edad, lugar de reclutamiento, condiciones socioeconómicas, entre otras) y cuáles eran las principales motivaciones de las personas para ingresar a las filas paramilitares del BCB. A continuación, se describen algunas variables que permiten comprender la naturaleza de la estructura en cuanto a su composición.

Departamento de reclutamiento

Gráfica 9. Departamento donde fueron reclutadas las personas de la muestra



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

La entrevista estructurada indaga por el lugar donde las personas que participaron en el MNJCV fueron reclutadas por la primera estructura armada (cuando tuvo más de un reclutamiento). En ese caso, al igual que en el anterior, el departamento con mayor número de registros es Antioquia, con el 34,8 %, seguido por Risaralda con el 11,4 %, Nariño con el 9,5 %, Córdoba con el 7,6 %, Caquetá con 6 %, Putumayo con el 5,1 %, Santander con 4,4 %, Bolívar con 4,1 %, Caldas y Valle del Cauca con 3,5 % cada uno, con menos de 10 registros los departamentos de Meta y Atlántico, (1,6 %), Cesar y Huila con (1,3 %), Cauca y Sucre (0,9 %), Chocó y Bogotá (0,6 %), por último, Casanare, Boyacá, Magdalena y Cundinamarca (0,3 %).

Las zonas de reclutamiento coinciden con los territorios donde el BCB había logrado establecerse y consolidar el control, debido a la facilidad que proporciona el control territorial y poblacional para desarrollar esas actividades y porque garantizaban el reclutamiento de personal no influenciado por el “enemigo”. Al sumar los departamentos de Antioquia, Córdoba, Bolívar y Santander se tiene más del 50 % de los reclutamientos. Antioquia, donde se reclutó la mayor cantidad de personas (34,8 %), fue el territorio de operaciones del Bloque Nordeste Antioqueño, Bajo Cauca y Río Nechí, y el más grande analizado en esta fase de la investigación, en cuanto a cantidad de personas y

frentes. Fue, además, sede de los centros de mando de *Macaco* en el Bajo Cauca y de *Julián Bolívar* en Puerto Berrío. Los municipios en los que se concentró el reclutamiento fueron precisamente aquellos donde el BCB tenía una fuerte incidencia como Puerto Berrío, Yondó y Caucaasia (ver el apartado “Municipios de reclutamiento”).

A la luz de la muestra, las estructuras que operaron en Risaralda y Nariño son dos de las que más cantidad de personas aportan al MNJCV y, al mismo tiempo, son dos de los lugares donde mayor número de reclutamientos se registran. Si se cruza la información del lugar de reclutamiento con los departamentos de nacimiento de las personas reclutadas, se puede deducir que había una preferencia de la estructura por reclutar a personas oriundas de ciertos lugares distintos a las zonas de operación. Por ejemplo, en Nariño solo 11 de las 30 personas reclutadas allí eran nariñenses; en Caquetá solo 8 de las 19 eran caqueteñas, y en Putumayo el 31 % de las personas eran de ese departamento, todos lugares de alta incidencia guerrillera.

Dos casos llamativos son los de Valle del Cauca y Vichada. El primero porque allí no hubo una presencia estructural del BCB, sin embargo, por las relaciones tejidas con el narcotráfico, en especial por la incidencia del Cartel del Norte del Valle y la cercanía con el territorio donde operó el Frente Guática, se facilitó que allí se presentaran algunos reclutamientos para ese mismo frente: 6 de los 11 reclutamientos registrados en la muestra para el Frente Héroes y Mártires de Guática se realizaron en el Valle del Cauca. En el caso del Frente Vichada se registran muy pocos reclutamientos en sus zonas de operación, cinco en el Meta, de los cuales solo en un caso la persona incorporada era oriunda de allí, y ni uno solo en el Vichada. Lo anterior se puede entender bajo la lógica de que esa estructura se trasladó entera a la zona como apoyo al Bloque Centauros en la guerra contra las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC) y por la alta incidencia de estructuras paramilitares y guerrilleras en la región.

Al observar la siguiente gráfica sobre la movilidad de las personas al momento de ingresar al BCB, se concluye que la estructura incorporó principalmente a personas que no tenían un arraigo o permanencia en los lugares de operación, pues en la mayoría de los casos hubo un movimiento, un año antes, de sus lugares de residencia al lugar donde fueron finalmente vinculadas. Estos reclutamientos ocurrieron, en su mayoría, en departamentos donde operaron las estructuras armadas del bloque.

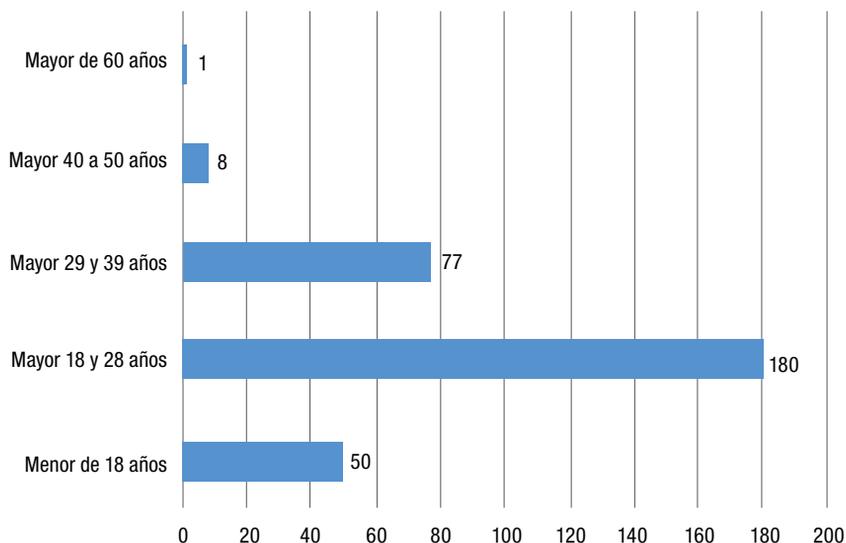
Tabla 2. Departamento de residencia un año antes y departamento de reclutamiento

Departamento	Departamento de reclutamiento														Total general			
	Antioquia	Nariño	Risaralda	Caquetá	Bolívar	Putumayo	Caldas	Santander	Córdoba	Valle del Cauca	Cesar	Meta	Chocó	Huila		Atlántico	Magdalena	Cauca
Amazonas						1												1
Antioquia	44	2	4	3	2	2	1	2					1					61
Arauca										1								1
Atlántico	1			1	2										1			5
Bogotá D. C.	2	1			2								2					7
Bolívar	3											1						4
Boyacá				1				1										2
Caldas			2						1									3
Caquetá				4														4
Cesar		1						1		1								3
Córdoba	7	4		1	1				6									19
Cundinamarca				1														1
Huila							1						1					2
Magdalena																1		1
Meta	1											1						2
Nariño		6		1		1												8
Norte de Santander	1	1			1													3
Putumayo	1	2				3												6
Quindío	1	1																2
Risaralda	1	2	6			1	4											14
Santander	2		1		3			2				1						9
Sucre	1									1								2
Valle del Cauca		1	5	2		2	2		3								1	16
Total general	65	21	18	14	11	10	8	6	6	3	3	3	2	2	1	1	1	176

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Edad de reclutamiento

Gráfica 10. Rango de edad en las personas de la muestra



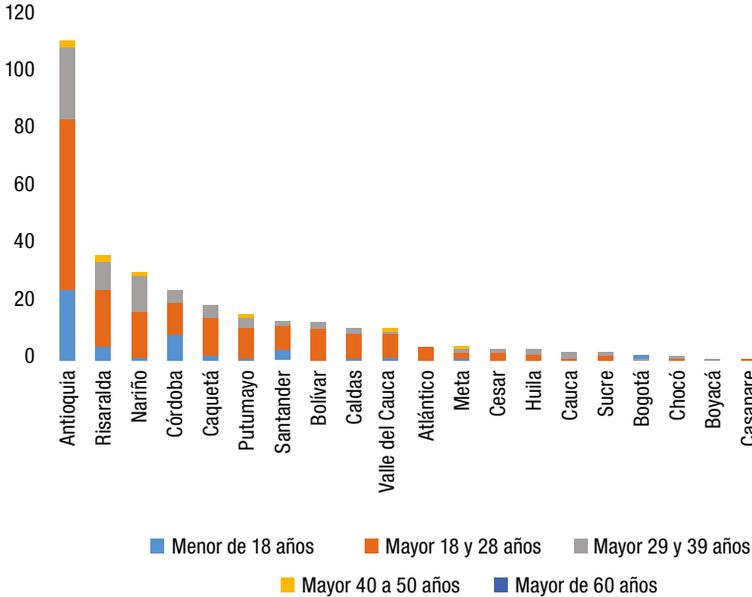
Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

El MNJCV indaga por el año de reclutamiento y el año de nacimiento y, a partir de ese cálculo, se determina la edad aproximada de reclutamiento de las personas que fueron entrevistadas. En ese sentido, la composición de la muestra da cuenta de un porcentaje importante de personas que reportaron haber sido menores de edad al momento de ingresar a la estructura armada. Ese porcentaje, que corresponde al 15,8 %, es superior al comportamiento general de la vinculación ilícita dentro del universo de personas entrevistadas en la DAV que, para el cálculo realizado con corte a 2020, corresponde al 11,7 %³. Lo anterior quiere decir que el BCB fue una de las estructuras paramilitares que más reclutó menores de edad, registrando cuatro puntos porcentuales por encima del promedio de las demás. Por otra parte, la mayoría de las personas que conforman la muestra (57 %) se encontraban en el rango de 18 a 28 años. Las personas entre los 29 y 39 años corresponden al 24,4 % de la muestra, las personas entre los 40 y 50 años tienen una proporción del 2,5 % y solo un registro dio un cálculo mayor a los 60 años.

³ El universo estaba compuesto para el año 2020 por 14 004 relatos, el cálculo realizado entre el año de nacimiento y el año de reclutamiento reportado en la entrevista estructurada dio como resultado que 1647 personas tenían menos de 18 años al momento de su reclutamiento.

Departamento de reclutamiento y edad de reclutamiento

Gráfica 11. Departamento y edad de las personas reclutadas en contra de su voluntad



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

En la gráfica de barras anterior se establecen los departamentos de reclutamiento por la edad que tenían las personas al momento de ingresar o vincularse a la estructura armada. Antioquia es el departamento que tiene mayor registro de reclutamiento de menores (en número), sin embargo, la equivalencia o proporción de reclutamientos forzados de niños, niñas y adolescentes corresponde al 22,7 % del total de reclutamientos hechos en este departamento. Comparativamente, el departamento que proporcionalmente tuvo mayores vinculaciones forzadas de menores fue Córdoba con 37,5 %, seguido por Santander con 28,5 %, Antioquia ocupa el tercer lugar y lo sigue el departamento del Meta, con un número muy reducido de vinculaciones ocurridas allí (5), con 20 %. En términos generales, revisando el registro de todos los departamentos, la mayor proporción de edad de reclutamiento se encuentra en el rango entre los 18 y 28 años, con un 57 %, seguido por el rango de 29 a 35 años, con 24,3 %, mientras que, en tercer lugar, se encuentran los menores de 18 años con 15,8 %.

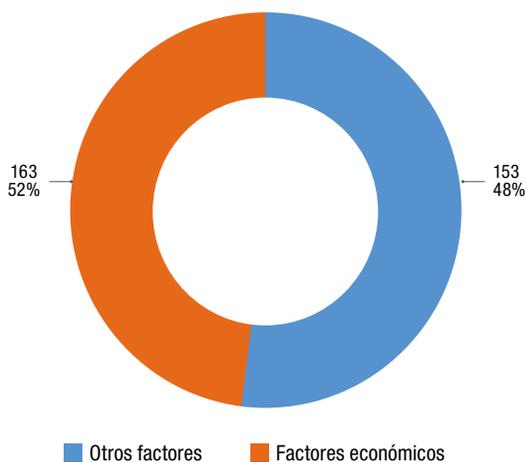
Municipios de reclutamiento ilícito

La información recabada en las entrevistas realizadas durante la aplicación del MNJCV implementado por la DAV da cuenta de que, en los municipios de Puerto Berrío, Yondó, Apartadó, Caucasia (Antioquia), Montería (Córdoba) y Santuario (Risaralda), fue donde se reclutó la mayor cantidad de menores de edad (50 %) al momento de ingresar a la primera estructura armada.

De nuevo, el fenómeno de reclutamiento, en este caso de menores de edad, se concentró en municipios donde funcionaron bases o centros de mando importantes del BCB: Yondó, base del Frente Conquistadores de Yondó comandado por alias *Julián Bolívar*; Caucasia, lugar de presencia de *Macaco*; Puerto Berrío, lugar de permanencia de *Julián Bolívar* y centro de mando del Frente Pablo Emilio Guarín FPEG, y Santuario, donde se encontraba la base principal del Frente Guática. En Montería (5) se encontró un caso de reclutamiento simultáneo de tres menores que probablemente influyó en su aparición dentro del registro. Tanto en ese caso, como en los otros municipios en los que el BCB no tenía presencia, el reclutamiento se explica por la incidencia de las ACCU en los primeros años de conformación y consolidación de la estructura (hasta 2002), pues todos eran lugares de influencia de los Castaño. Entre los municipios de Córdoba y el Urabá antioqueño suman un total de 15 de los 50 reclutamientos registrados.

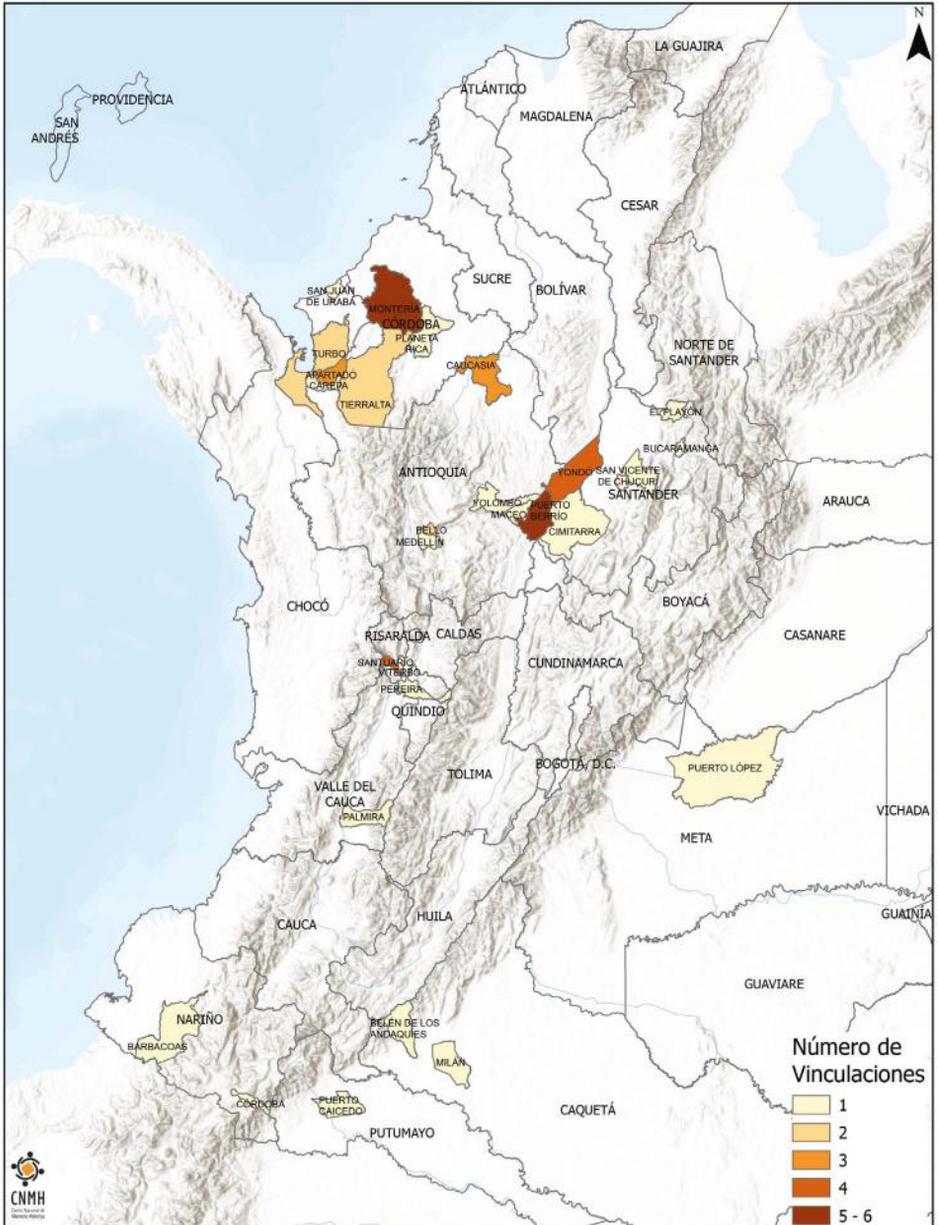
Motivaciones para ingresar a la estructura armada

Gráfica 12. Motivaciones para ingresar al grupo según la muestra



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Mapa 2. Municipios de reclutamiento ilícito del BCB



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

En cuanto a las motivaciones para ingresar a la estructura armada, si agrupamos las distintas categorías en aquellas que pueden considerarse como de índole económico y las que no, tenemos que el 52 % afirma haber tenido motivaciones económicas para ingresar, mientras que el 48 % asegura haber tenido otro tipo de motivaciones.

Entre las motivaciones no económicas, las más representativas son las vinculaciones que tuvieron como motivación asuntos personales, con un 29 % del total de la muestra, las cuales incluyen razones relacionadas con la presencia de personas de su familia, amigos o parejas sentimentales dentro de la estructura. Le siguen las cooptaciones forzosas con el 23 %, y los factores de seguridad y contextos de violencia con el 22 %, estas últimas incluyen cuatro casos en donde se identifica a la guerrilla como responsable de la situación. El 11 % de personas de la muestra identificaron como motivación para ingresar el interés por la vida militar, incluidas 7 personas que manifestaron no haber podido ingresar al Ejército o a la Policía. El último grupo significativo es el de personas que identifican razones ideológicas que van desde afinidad por el discurso contrainsurgente hasta el patriotismo, con un 7 %. Dos personas indicaron que se vincularon con el fin de desmovilizarse, en esos casos se alude al interés de acceder a las ofertas institucionales ofertadas en el proceso de reintegración.

Gráfica 13. Motivaciones o razones de ingreso (no económicas) discriminadas



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Estos datos sugieren que, como se ha expresado en varios informes de la serie DAV sobre las estructuras paramilitares (CNMH, 2021a, 2021b), estos grupos conformaron sus ejércitos con personal, *a priori*, sin motivación ideológica, aunque posteriormente impartieron un adoctrinamiento en ese sentido. En principio funcionaron a modo de ejércitos de mercenarios.

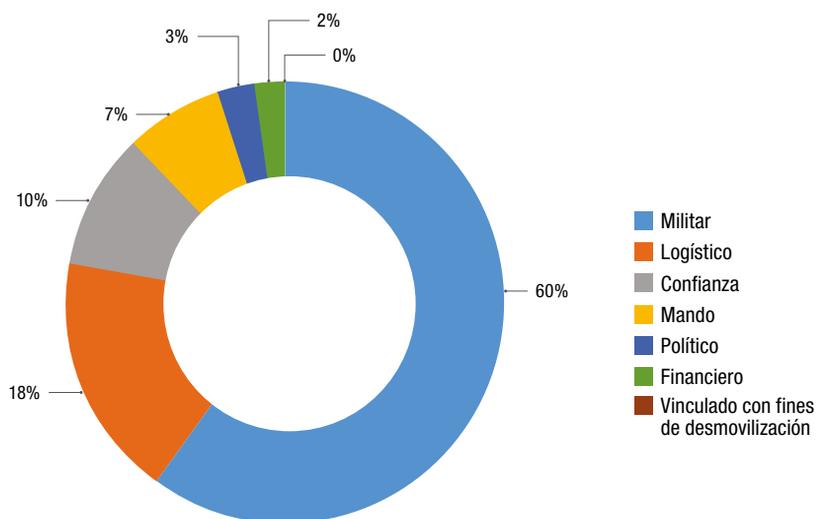
Contexto de la participación dentro de la estructura

Para comprender el funcionamiento de los ejércitos, en cuanto a los roles definidos y asignados, a continuación, se describe el contexto de participación de las personas dentro de la estructura armada. Se incluyen algunas particularidades del BCB frente a la asignación de funciones dependiendo de las identidades étnicas, de género y de la variante etaria.

Roles en la muestra de la estructura del BCB II

Tal como en la totalidad de las estructuras del paramilitarismo, la mayoría de las personas que se escogieron dentro de la muestra cumplieron roles militares: de patrullaje, vigilancia y combate, tanto en zonas rurales y urbanas. Otro grueso desempeñó actividades logísticas, dentro de las cuales se cuentan personas cocineras, conductoras, costureras, etc. Treinta y un personas dentro de la muestra tuvieron un rol de confianza, es decir, que eran cercanas a alguno de los mandos principales de la estructura, y pudieron tener acceso a información confidencial. Se incluyeron veintidós personas que tuvieron algún tipo de mando dentro del grupo: catorce comandantes de escuadra, seis de grupo y dos que solo indican ser comandantes, en genérico. El resto se distribuyó entre los roles financiero y político⁴.

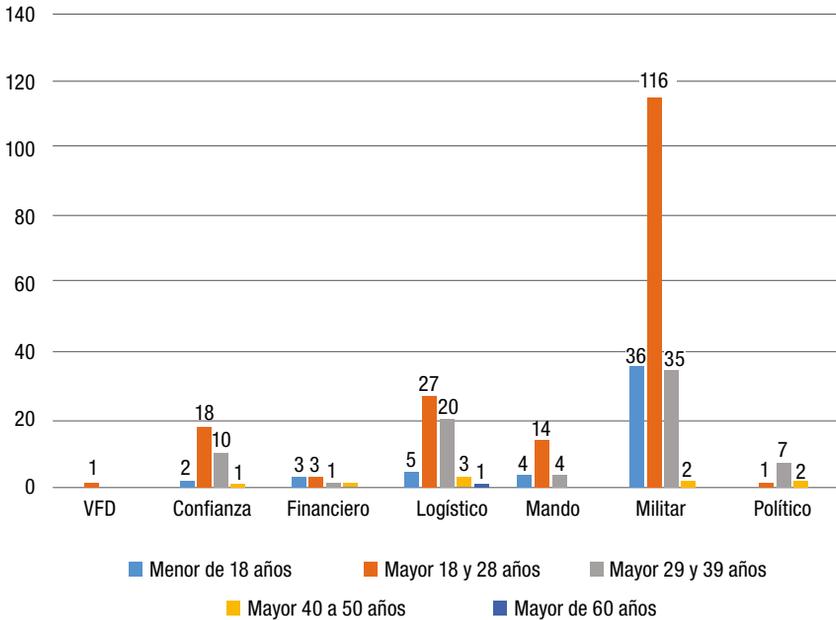
⁴ Vale resaltar que, dentro de la muestra, se encontraron solo dos personas que indicaron haber sido vinculadas con fines de desmovilización que, aunque no es precisamente un rol dentro de la estructura, sí marca que tanto su entrenamiento como su participación estuvo enfocada en cumplir con lo establecido para el desarme y desmovilización.

Gráfica 14. Roles y funciones desempeñadas por las personas de la muestra

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Roles por edad

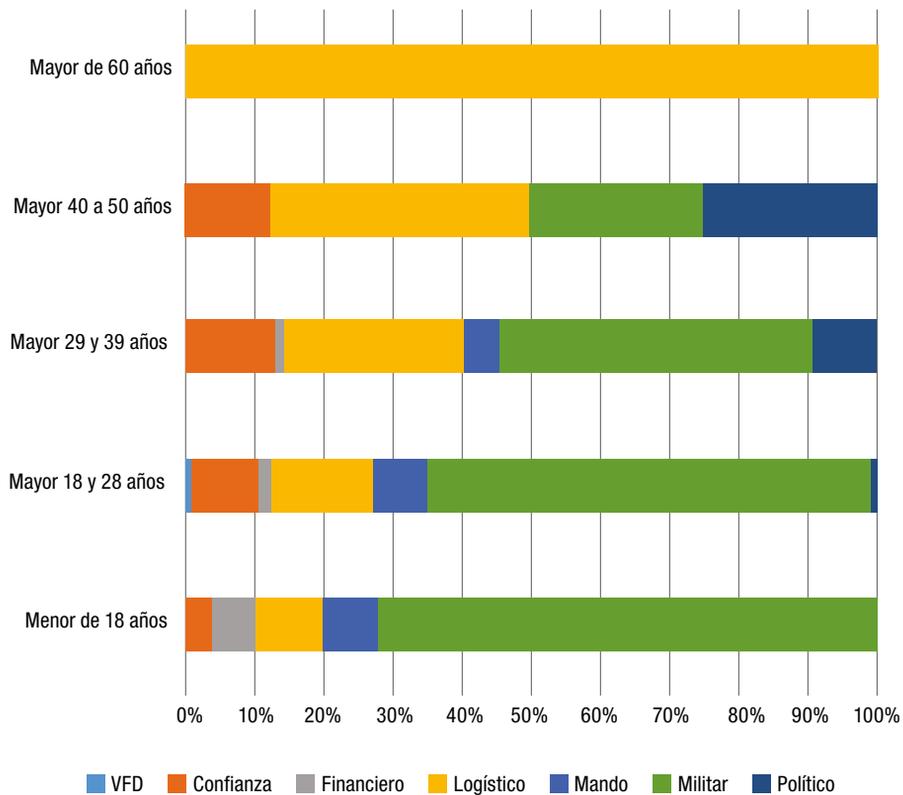
En cuanto a la distribución de roles por el factor etario, no se encontraron mayores variaciones frente al comportamiento general de la muestra. En la mayoría de los rangos definidos, el grueso de personas cumplió un rol militar, con la excepción de aquellas mayores de 40 años, que fueron utilizadas principalmente en funciones logísticas y políticas. Para cada uno de los roles hubo predilección por usar a los menores de edad y adultos más jóvenes en funciones relacionadas con la operación armada, mientras que en el rol político se priorizaron personas mayores de 29 años. Esta variación frente al rol político se relaciona con que, para esa función, se buscaron y prepararon personas con cierto nivel de formación y con ascendencia en las comunidades para facilitar el éxito de la misión encomendada.

Gráfica 15. Roles por edad de vinculación

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Al revisar la tendencia en cuanto a la proporción de asignación de rol por los grupos etarios, se observa que hay una disminución gradual de la proporción en la asignación del rol militar según se avanza en la edad. Para los menores de edad esta proporción es de 72 % (al 72 % de los reclutados menores de edad se les asignó un rol militar); para los que se encontraban entre los 18 y los 28 años, ese porcentaje baja al 54; entre los 29 y los 39, al 45 %; entre los 40 y los 50, al 25 %, y los mayores de 60 registran el 0 %, respectivamente. Está claro que existía una preferencia para asignar a las personas más jóvenes este tipo de labores que implican mayores esfuerzos físicos, se consideraban más aptas. El rol logístico marcó una tendencia inversamente proporcional que va de menor a mayor, y por ello esos roles que incluían conductores, almacenistas, labores de cocina y confección, entre otros, eran desempeñados por personas con cierta experiencia o que por su edad no eran considerados útiles en las funciones asociadas a la confrontación. Como ya se evidenciaba en los datos generales, el rol político fue encomendado a un 25 % de las personas entre los 40 y 50 años, y en un 9 % a quienes fueron vinculadas entre los 29 y los 39; en los demás rangos no alcanza a registrar ni el 1 %. Los otros roles no evidenciaron diferencias proporcionales significativas.

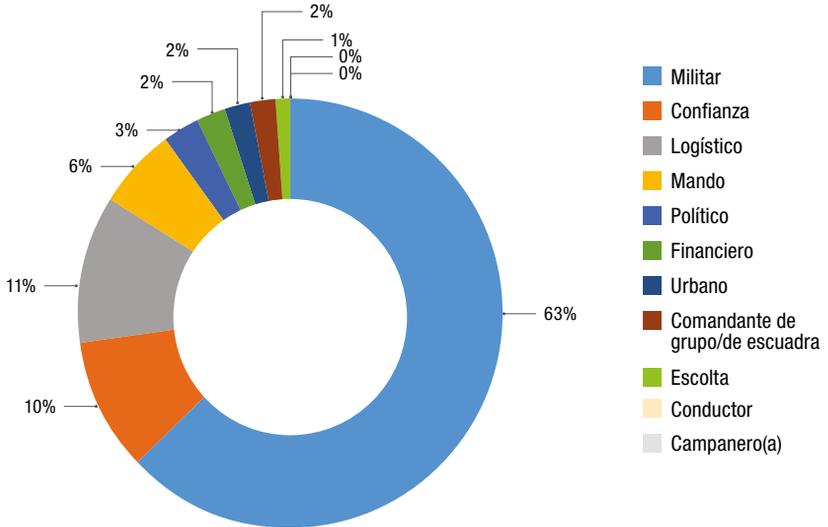
Gráfica 16. Porcentaje de proporción del rol asignado según la edad de vinculación



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

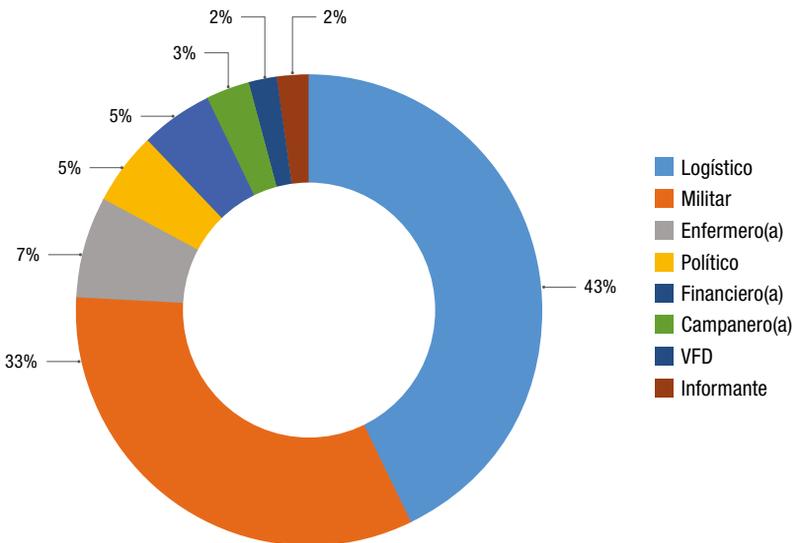
Roles por género

Gráfica 17a. Asignación de roles en hombres (izquierda) y asignación de roles en mujeres (derecha)



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Gráfica 17b. Asignación de roles en hombres (izquierda) y asignación de roles en mujeres (derecha)



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

En cuanto a la distribución de roles por género, se hizo una proporción que permite identificar cuál es el peso del género para asignar el rol dentro de las estructuras paramilitares del BCB. El resultado obtenido es que, en el caso de los hombres, el 63 % de ellos reportaron tener rol militar; seguido por el de la confianza con un 10 %; logístico con 11 %; roles como mando, urbano y comandante suman un 9,4 % adicional para los roles de carácter militar⁵. Por su parte, para las personas que afirmaron ser de género femenino, el 43 % de ellas afirmaron tener roles logísticos; y el 33 % roles militares. Si bien se mantiene la tendencia de la inclinación de las estructuras por mantener una lógica castrense en la que la mujer no ocupa mayoritariamente lugares de combate o funciones militares, es importante señalar que, en el BCB, la mujer tiene una tendencia mayor a cumplir este tipo de roles que en el resto de las estructuras paramilitares, y estuvieron por encima del promedio establecido en el *Análisis cuantitativo del paramilitarismo en Colombia* (CNMH-DAV, 2019). Allí, la distribución de roles por género para el caso de las mujeres es del 70,3 % para los logísticos, mientras que es del 24,3 % para las funciones militares.

Distribución de roles por pertenencia étnica

Gráfica 18. Distribución de roles por pertenencia étnica



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

⁵ En la mayoría de los casos de mandos, se estableció que correspondía a una función militar, igualmente, en el caso de los denominados "urbanos", quienes de civil portaban armas, implicaba una ventaja militar.

El cruce entre estas variables da cuenta del comportamiento en la distribución de roles en las estructuras armadas que hacen parte de este informe. Por una parte, para las personas que se reconocieron como negras, afrocolombianas o afrodescendientes, las labores militares corresponden al 75,8 %, mientras que las logísticas tan solo el 10,6 %. Por otra parte, el 43 % de las personas que manifestaron ser indígenas tenía roles militares y el 33 % labores logísticas. Los datos muestran una tendencia a ubicar con mayor frecuencia a los indígenas en labores que no implicaban el combate, y mucho más a los negros, afrodescendientes o raizales, a quienes consideraban de mayor fortaleza física, incluso llegando a tener bloques de choque denominados “negros”, conformados enteramente por quienes coincidían con ese fenotipo.

RECUESTO Y PREÁMBULO AL TOMO III



*Estación del tren, San José del Nus, Antioquia.
Fotografía de Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH, 2021.*

El BCB como estructura asociada a las AUC y en coordinación directa con las ACCU logró posicionarse en Antioquia, Santander y el Sur de Bolívar. Con el apoyo de Los Castaño adquirió un enorme poder militar, mientras que, bajo el liderazgo de Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias *Macaco*, adquirió una organización criminal de tipo empresarial, sustentada principalmente en el narcotráfico, que la llevó a convertirse no solo en el grupo paramilitar más fuerte y autónomo, sino en una *etiqueta*⁶ paramilitar reconocida a nivel nacional.

⁶ En este caso se refiere a una denominación bajo la cual podían actuar distintos grupos apadrinados por el BCB y que no necesariamente hacían parte orgánica de la estructura. Algunos ejemplos fueron los grupos en Santander, como el frente Isidro Carreño u otros respaldados por la estructura, como el de Walter Sánchez (CNMH, 2021a).

Para el año 1999, aún bajo la sombrilla de las ACCU, habían logrado apoderarse de territorios muy importantes en el Magdalena Medio antioqueño, bolivarense, la serranía de San Lucas y el Bajo Cauca antioqueño. Su fortaleza militar y financiera les permitió iniciar, a finales de ese año, una primera expansión que apuntó a territorios colindantes a sus zonas de influencia en Santander, y a incursiones en nuevos y alejados territorios como Nariño. Mientras que en el primer caso se valieron de las estructuras militares consolidadas en el Sur de Bolívar y la cooptación de las estructuras más pequeñas que operaban en el bajo Rionegro, en el segundo caso se organizó una operación que implicó el asocio de varios paramilitares y narcotraficantes adscritos a las AUC, como Diego Fernando Murillo Bejarano, alias *don Berna*, quien tuvo una participación en la entrada inicial de los grupos paramilitares al pacífico nariñense.

La transición entre estructuras ACCU y frentes del BCB continuó como una expresión de acuerdos internos de las AUC, no solo durante gran parte del periodo de cercanía y coordinación entre ambas estructuras, sino también luego de romper relaciones en el año 2002. Entre los años 2000 y 2001, los grupos BCB se logran consolidar entre Antioquia, Santander y Sur de Bolívar; y avanzan sobre la región del Eje Cafetero, con las primeras incursiones en Caldas y Risaralda (tomo I).

Justamente, en ese último año, el 2001, el BCB inicia la ocupación de territorios que habían estado bajo la sombrilla de las ACCU y en donde Vicente Castaño había tenido una amplia injerencia (*Tomo II. “Todo el mundo sabía que eran ellos”*). El piedemonte andino amazónico en Caquetá es cedido por el Frente Caquetá de las ACCU al Bloque Sur Andaquíes del BCB, mientras que ya para el año 2002, y con las relaciones entre el BCB y Carlos Castaño muy deterioradas, el grupo bajo la dirección de *Macaco* recibe la zona de Putumayo del grupo ACCU que había operado allí y, en el cual, él ya venía teniendo una incidencia financiera. Finalmente, el BCB va a llegar hasta la Orinoquía colombiana a través del Frente Vichada, creado en 2004, como producto del apoyo enviado al Bloque Centauros en la guerra contra las Autodefensas Campesinas del Casanare.

Con la expansión al sur el BCB consolidó dos corredores conectados en el centro del país por el Magdalena Medio, los cuales le permitieron no solo ser la estructura paramilitar más grande sino ser una empresa criminal que controlaba gran parte de las rutas y el comercio en asocio con los carteles o en franca disputa con ellos. Al mismo tiempo que sucedía este crecimiento estructural, se adelantaban los diálogos de paz con el Gobierno nacional y se acordaban fechas de ceremonias de desarme y desmovilización.

Tomo III: Quisieron matar la utopía⁷

El BCB continuó imponiendo el terror y los distintos repertorios de violencia aun cuando estaba pactando su desmovilización. Eso implicó la continuidad de las violaciones a los derechos humanos y la persecución de los sectores sociales que eran considerados peligrosos o por fuera del orden paramilitar. Los homicidios, el desplazamiento, la desaparición y las violencias basadas en género son algunos de los repertorios descritos en el primer capítulo de este informe que presenta la crisis humanitaria ocasionada por el BCB y los “sentidos” (para qué) de la violencia.

La violencia paramilitar, que se expandió a través del BCB por más de 13 departamentos, se construyó bajo acuerdos tácitos de colaboración y no agresión con sectores de la fuerza pública, favoreciendo la actuación de las estructuras y potenciando la capacidad operativa y de respuesta militar. Aunque se cuentan acciones de persecución al BCB por parte de algunos contingentes militares, lo común es el reconocimiento de las cercanías y coordinaciones entre paramilitares y agentes del Estado, relato que, a partir de los testimonios recogidos en el MNJCV, se presenta en el segundo capítulo de este tomo.

Al tiempo, la expansión paramilitar se sostuvo en la consolidación de un proyecto político que les permitió garantizar la seguridad y materialización de sus intereses en el marco de la “legalidad” y en escenarios civiles de poder: ejerciendo un control tras bambalinas en los distintos espacios políticos de decisión. Este ejercicio fue la concreción de su apuesta de incidencia en el tipo de Estado que debía ser Colombia y el modelo de sociedad deseado. La conjunción de lo anterior con una violencia dirigida propició la persecución de un sector político y social alternativo asociado a ideas de izquierda y la penetración no solo de la organización comunitaria sino de la cotidianidad, la cultura y las costumbres. El proyecto político del BCB, presentado en el tercer capítulo, se soportó en una idea contrainsurgente y anticomunista que se llevó a cabo desde la formación del personal, el control social y la captura de las instituciones estatales.

- a. Programas de divulgación y concientización de masas, en el marco de un ideario antimarxista y antisubversivo.

⁷ El título del Tomo III fue inspirado por una frase dicha en una contribución voluntaria (CV) recogida durante la investigación a un líder social en Nariño que afirmaba “nos mataron la utopía”. El contexto de la frase ante su naturaleza determinista desconocía sin querer la capacidad de resiliencia y resistencia de los sectores sociales alternativos y contrarios al proyecto paramilitar por lo que se decidió matizar justamente aludiendo a un deseo criminal que no fue necesariamente materializado.

- b. Construcción de estructuras de poder local y regional, a partir de la divulgación y promoción del proyecto político de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, por un nuevo orden social y un nuevo Estado (BCB, 2001).

Así mismo, el músculo financiero dejaba las bases necesarias para seguir controlando distintas economías ilegales, mientras se reinvertían los recursos hacia emprendimientos legalmente constituidos pero soportados sobre el enriquecimiento ilícito y el lavado de activos. Ese modelo les permitió a los comandantes paramilitares hacerse un lugar en el contexto local, regional y nacional del poder económico a través de la acumulación de capital, al tiempo que la violencia implementada y el tipo de sociedad promovida facilitó la profundización de economías extractivas y la entrada de capitales extranjeros. El capítulo cuatro de este tomo presenta el panorama de las fuentes de financiación usadas por el BCB y su relación con las dinámicas económicas en los territorios.

Todo ese andamiaje criminal potenció los impactos de la actuación del BCB en los territorios de control y disputa, lo que en consecuencia afectó distintas esferas de la sociedad, el individuo, la vida comunitaria y las expresiones culturales. Por la connotación política que implicaba el discurso del BCB, los impactos se focalizaron en todo aquel que era identificado por la estructura como fuera del orden paramilitar: líderes sociales y políticos, el movimiento estudiantil, sindicatos; pero también: consumidores, personas trabajadoras sexuales, delincuencia común, infieles, “chismosas”, etc. Todas estas consecuencias del accionar del BCB en los territorios donde hizo presencia se describen en el capítulo 5, en el que además se incluyen impactos desde un enfoque del hecho victimizante: el desplazamiento y el exilio, y desde un enfoque relacional y comunitario.

ACLARACIONES ORGÁNICAS PREVIAS: NARCOS Y JERARQUÍAS EN EL BCB

Una de las cuestiones más debatidas respecto del BCB es la importancia de narcotraficantes dentro de la estructura jerárquica y en su direccionamiento operativo y militar. A lo largo de este informe, queda claro que *Macaco* construyó su poder alrededor del tráfico de estupefacientes y que su trayectoria criminal estuvo marcada por la cercanía con los carteles y figuras que lo fueron escalando en el mundo delictivo. Su paso por las estructuras narcoparamilitares del putumayo como sicario y luego su cercanía con la mafia a través de su hermano y, luego, de quien sería su esposa le permitieron hacerse un lugar en la escena cocalera de finales de los años ochenta (Tomo I. “Mataron a la gente por matarla”, *Macaco*: un heredero de la mafia).

No obstante, su rápido ascenso parece haberse sustentado en las relaciones que tejió en el contexto de la guerra contra el Cartel de Medellín, en la que, según Germán Senna Pico, alias *Berlusconi* o *Nico*, *Macaco* habría participado como integrante de Los Pepes. A pesar de que no existen muchas otras fuentes que aseguren su participación allí, tal pertenencia tendría sentido en tanto explicaría su actividad entre 1989 y 1994, años de los que no se tiene mucha información.

Entr.: ¿El esposo de la mujer de *Macaco*?

Edo.: Sí. Entonces matan al esposo de la mujer de *Macaco* y matan al hermano de *Macaco*. ¿Sí me entiende? Entonces *Macaco* era un sicario, *Macaco* había estado, él estuvo como sicario con Los Pepes y también estuvo como sicario por allá andando con, en la zona de Curillo en el Putumayo, y el termina con [Nombre] doña Rosa Luna Córdoba que era la mujer del socio del hermano de él. ¿Sí me entiende? Entonces esta vieja es la de la plata, lógicamente *Macaco* adquirió mucho dinero, pero ella fue la que empieza a financiar muchas cosas. (CNMH, CV, Germán Senna Pico, Bogotá, febrero 4, 2021).

Además, esa organización de Los Pepes que integró agentes del Estado y sectores armados del crimen organizado, le habría permitido tener contactos con narcotraficantes, paramilitares y fuerza pública, entre los que se encontraban los hermanos Castaño, el cartel del Norte del Valle y obviamente el Cartel de Cali, todas organizaciones criminales con las que va a tejer distintas alianzas durante su trayectoria delictiva.

Yo he pensado que el grupo paramilitares más nítidamente puro que tuvo el país, fueron Los Pepes [perseguidos por Pablo Escobar], Los Pepes, la organización que hizo el trabajo, por decirlo, entre comillas, sucio, de matarle todo el ejército a Pablo Escobar antes de acabar con él. Y en eso hubo una alianza indiscutible entre los grupos de autodefensa de Henry Pérez, el Cartel de Cali, la DEA, el Ejército, la Policía, y el DAS. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, noviembre 7, 2019).

Pero, en el centro y norte del Valle, los narcotraficantes del llamado Cartel del Norte del Valle tenían sus intereses -y sus laboratorios-. Y desde la conformación de Los Pepes -Perseguidos por Pablo Escobar-, y aún antes, los hermanos Fidel y Carlos Castaño Gil mantenían relaciones con los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela y los demás miembros de los carteles de Cali y del Norte del Valle, que Vicente Castaño también mantendría y cultivaría después. (Sentencia contra Jesús Ignacio Roldán Pérez, 2014).

***Memo Fantasma*, el embajador del BCB: ¿socio o comandante?**

Aunque aún es imposible establecer con certeza si su participación se dio o si esta fue a través de su figuración como narcotraficante, lo cierto es que ya a mediados de los noventa, según el testimonio recogido, se le ubica con laboratorios en el sector de Yarumal, los cuales tendría en asocio con Guillermo León Acevedo, alias *Memo Fantasma*. Allí habrían tenido desavenencias con los grupos ACCU que operaban en el sector, en concreto, por el no pago de vacunas a la producción cocalera.

Ellos llegaron con [alias] Fantasma, con [nombre] Sebastián Colmenares o con Guillermo León Acevedo. Que es el que ahora se conoció como Fantasma.

Entr.: *Memo Fantasma*.

Edo.: Sí, *Memo Fantasma* ellos tuvieron unos laboratorios en la zona de Yarumal, desde el año 94-95.

Entr.: ¿Eran de ellos? ¿Tuvieron unos ahí?

Edo.: Sí, eran de ellos, entonces allá se produjo muchos problemas en esa zona de Yarumal y ellos regresan aquí a la zona, de... ellos se vienen a la zona de Bajo Cauca desde enero, febrero del año 96 ellos ya estaban.

Entr.: ¿Qué tipo de problemas? ¿Por qué salen de ahí?

Edo.: Porque lo que pasa es que, a ver... sé que hubo un problema con los Castaño puesto que supuestamente ellos no estaban pagando, no estaban pagando los impuestos que debían pagar en una zona de estas porque de esos laboratorios ellos tenían que pagar un impuesto al grupo de dominio de la zona. (CNMH, CV, Germán Senna Pico, Bogotá, febrero 4, 2021).

Según el testimonio citado, el grupo encargado de cobrar las vacunas con el que *Macaco* habría tenido los desacuerdos era el conocido como grupo de Pérez, asociado a Rodrigo Pérez Alzate, alias *Julián Bolívar*, quien luego va a ser uno de los principales mandos de su estructura paramilitar. Sin embargo, Senna Pico aclara que para ese momento *Julián Bolívar* no era el jefe máximo de esa estructura sino otra persona importante de la que no entregó datos.

Entr.: ¿Y ya había gente de los Castaño ahí?

Edo.: Ahí estaba un grupo que se llamaban Los Pérez. ¿Si me entiende?

Entr.: Que era el grupo de [alias] *Julián Bolívar*.

Edo.: Era el grupo de *Julián Bolívar*. Pero el grupo de *Julián Bolívar* él no era el jefe, eso sí se los digo, solicito que pare un momentico allí.

Entr.: A ver. Vamos a hacer una pausa a pedido del entrevistado. (CNMH, CV, Germán Senna Pico, Bogotá, febrero 4, 2021).

Cruzando esta información con la entregada por Rodrigo Pérez Alzate para esta investigación, se puede establecer que en efecto para esos años su grupo paramilitar ejerció el control sobre la zona y cobraba no solo una exacción ilegal al transporte de insumos para la producción de coca sino un impuesto para la colocación de laboratorios en el sector. De hecho, según el testimonio del exjefe paramilitar, él les habría cobrado dinero a varios narcotraficantes del Bajo Cauca a quienes dice no recordar y habría negociado con un Álvaro Boyaco⁸ la instalación de un laboratorio en el Nordeste antioqueño.

Edo. 1: Entonces yo me doy cuenta de que por allí todos los camiones que llevaban, todos los carrotanques que llevaban los insumos químicos pasaban y empiezo a pararlos [y a decir:] “Comuníqueme con su jefe, con el encargado”, ellos por lo regular llevaban a una persona que era el campañero, lo hacía devolver y [decía:] “Venga, para pasar, por aquí yo soy el que les prestó la seguridad y me tiene que pagar”. En esa época me pagaban 500 000 pesos por todo carro que pasara desde los Llanos de Cuivá, hasta Puerto Valdivia. [...]

Entr. 1: O sea, tenían que cruzar por ahí para llegar al Bajo...

Edo. 1: Para los laboratorios en el Bajo Cauca, que no eran pocos, eran muchos.

Entr. 1: ¿Y quiénes eran los dueños de esos laboratorios allá pa esa época?

Edo. 1: Yo no recuerdo, realmente, pero mucha gente, inclusive que perteneció a las autodefensas estuvo involucrada en eso. [...]

Entr. 1: Eran muchos, sí.

Edo. 1: Yo me empecé a financiar de eso. A raíz de la gente que fui conociendo con esto, llegué un señor allá, [alias] Álvaro Boyaco, a la región de Yarumal, buscando un espacio para montar un laboratorio; yo le digo que tengo el espacio para eso, que allí lo puede montar, pero que yo necesitaba que me adelantara algo de plata de... le muestro la gente que tengo, que realmente era poca, pero yo simulo todo para que él viera muchísima gente, y acepta la oferta que le hago y me da... me desembolse el primer monto de dinero considerable mientras que fui autodefensa; al [00:23:16 No se entiende] que fueron 20 000 dólares. Con esos 20 000 dólares... me habían presentado un tipo en Montería que traficaba con armas y de inmediato mandé por armamento. Entonces ya fui real... siendo realmente lo que era autodefensa. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, octubre 8, 2019).

Según la versión de Senna Pico, los problemas entre el grupo de Pérez y los narcotraficantes habrían ocasionado la redistribución territorial y del personal en el Bajo Cauca y el Nordeste antioqueño. La situación permitió a los

⁸ No fue posible establecer la identidad de esta persona. Aunque hay un disidente de las FARC relacionado con temas de narcotráfico y que coincide en el alias, no corresponde con los tiempos y la trayectoria criminal.

Castaño ejercer influencia en el territorio aledaño a su centro de mando en el sur de Córdoba y arropar a las diferentes estructuras que bajo su auspicio militar lograron organizar la operación narcotraficante y paramilitar en ese corredor estratégico.

Entr.: Continuamos. Entonces dices, ellos tienen unos laboratorios ahí en Yarumal, pero ahí hay un grupo que tiene relaciones con las ACCU, que comienza a presionarlo para que pague ¿cierto?

Edo.: Sí, correcto.

Entr.: Que es lo que nosotros conocemos acá como el grupo de Pérez ¿sí?

Edo.: Sí.

Entr.: Ellos terminan saliendo porque hablan con Cuco Vanoy y... siga la historia de ahí.

Edo.: Si por allá por lo menos hubo un problema de como dices de no pago de impuesto y tuvieron desavenencia allá y el grupo de Los Pérez aparte era reducido, era un grupo pequeño ahí, que el grupo aparece como si fuera *Julián Bolívar* el jefe, pero *Julián Bolívar* no era el jefe, ahí ya estaba otro señor por encima de *Julián Bolívar*. Este señor siempre tuvo muy buena relación tanto con Vicente igualmente con *Macaco* con Carlos no tuvo muy buena relación, con Vicente, entonces este señor que el nombre de él se llama [Nombre] John por lo menos para no meterlo y este señor es el que ya como dice, reorienta donde queda ya *Macaco* aquí en la zona de Bajo Cauca en Piamonte al lado de Los Ramírez al lado de Barro Blanco, y después ese grupo desaparece ya totalmente el grupo de Los Pérez, y termina *Macaco* y se traen a *Julián Bolívar*. (CNMH, CV, Germán Senna Pico, Bogotá, febrero 4, 2021).

El corredor se va a expandir entre 1997 y 1998 hasta el Sur de Bolívar bajo el liderazgo de *Macaco* y *Julián Bolívar* quienes son patrocinados por la Casa Castaño para organizar la incursión y el posicionamiento en esa región. Además, esta movida militar y estratégica para el ingreso al Sur de Bolívar les permite a los dos narcotraficantes conectar con una región de alta influencia de cultivos ilícitos, al tiempo que los articula con importantes comisionistas del narcotráfico como Darío Pérez Rico, alias *Pedro Mafía* quien tenía pasado vinculado con el Cartel de Medellín. Según Senna Pico “*Julián Bolívar* fue la persona que ya tenían designada para eso, *Julián Bolívar* era subalterno de [alias] *John Jairo*, el muchacho que era el propio jefe del grupo Los Pérez y que este era uno que tenía muy buena relación con Vicente Castaño” (CNMH, CV, Germán Senna Pico, Bogotá, febrero 4, 2021).

Según este relato, *Memo Fantasma* y *Macaco* fueron perseguidos por las autoridades estadounidenses, seguro, en relación con el envío de cocaína al país

del norte, en su actividad narcotraficante. La versión entregada indica que, ante la búsqueda, el primero es resguardado en el Sur de Bolívar, mientras la situación se calma.

Edo.: Entonces él tiene ese problema y él se instala en el Sur de Bolívar como se dice, para enfriarse, pero paralelamente se produce la persecución de muchas autoridades de los Estados Unidos hacia *Macaco* y hacia el mismo *Fantasma*, por eso era, por lo menos yo tuve, me tocó como quien dice increpar a las autoridades porque aquí con un problema bien grande de seguridad que yo tengo, toqué el tema de *Memo Fantasma* y las autoridades de Estados Unidos procedieron y las colombianas nunca procedieron, o sea era tan grande el interés que había ahí que él nunca, nunca hubo ningún proceso contra él, aun cuando eso se tocó desde inicio.

Entr.: ¿O sea, él desde siempre ya estaba en el radar?

Edo.: Sí correcto, entonces qué pasa. Ya con esa persecución a *Memo*, a *Sebastián Colmenares*, o sea, en aquel entonces yo lo conocía como Guillermo Camacho Acevedo, era la chapa, el nombre como teníamos distinguido (CNMH, CV, Germán Senna Pico, Bogotá, febrero 4, 2021).

Al parecer la situación judicial de *Memo Fantasma* lo habría alejado del direccionamiento operativo de la estructura pues si bien se había definido su participación incluso en la comandancia de estructuras derivadas de la expansión del BCB como el Bloque Libertadores del Sur en Nariño, esta habría sido declinada y se habría optado por invisibilizarlo al punto de usar personas con alias similares para generar una confusión en relación con su identidad.

Entonces *Memo* era una persona respetada igual que *Macaco* al interior de la organización, entonces por esa persecución que había contra *Memo* en aquel entonces porque incluso a mí me tocó de correo humano de él en aquel entonces muchas actuaciones. Se cuadra para que sea Guillermo Pérez Alzate que le dicen también alias *Memo* el que vaya para Nariño y que represente como si fuera el jefe allá directamente de la zona igualmente él era el jefe de la zona, del frente allá pero el jefe por encima de él de toda la zona era Guillermo León Acevedo Giraldo que es el mismo *Memo Fantasma* o *Sebastián Colmenares*. Entonces siempre estuvo eso... (CNMH, CV, Germán Senna Pico, Bogotá, febrero 4, 2021).

Lo anterior explica por qué las personas entrevistadas en el MNJCV no reconocieron mando alguno de *Memo Fantasma*, *Sebastián Colmenares* u otro similar, pues este no habría tenido contacto con las decisiones en terreno ni habría participado en entrenamientos, operativos o cuestiones similares, ni siquiera habría hecho presencia en los territorios, al menos no abiertamente.

Esta situación lo mantuvo como un poder en la sombra que, según la versión reconstruida en estas páginas, continuó manejando los hilos de la estructura aún sin que las bases lo supieran.

Edo.: Mire, eso fue una estrategia del Bloque, o sea, tuvo que haber determinado entre *Macaco* y *Memo Fantasma*, pero entonces qué pasa para que usted tome la mayoría de gente que fue a Nariño eran personas que iban directamente del Sur de Bolívar, o que eran reclutados en el Bajo Cauca que dependían desde la estructura militar, estas estructuras eran mucho personal de patrulleros de comandantes medios que ellos no conocían cómo se manejaba la estructura del Bloque Central Bolívar, para ellos era un grupo de autodefensas y ellos tenían una relevancia en el grupo, pero a veces ellos desconocían la estructura general del bloque, incluso mucha gente estaban allá y ellos jamás conocieron a *Macaco*, incluso en el Sur de Bolívar que eran patrulleros y no conocieron a *Macaco*, aún en el Sur de Bolívar o sea, personalmente, o sea que hayan, que lo hubiesen conocido. (CNMH, CV, Germán Senna Pico, Bogotá, febrero 4, 2021).

Sin embargo, llama la atención que *Macaco*, con una situación parecida a la de *Memo Fantasma*, no haya sufrido la misma suerte, pues si bien algunas personas no lo conocieron personalmente, un importante grupo de integrantes de la estructura lo reconoció como el comandante máximo del BCB. Una explicación posible puede encontrarse en el mismo testimonio de Senna Pico que indica que Guillermo León Acevedo mantenía un perfil distinto: se movía al parecer en la alta sociedad y con pocas restricciones de viaje, lo que a su vez contradice la supuesta situación de persecución judicial relatada anteriormente.

Pero, un tipo como Memo que se la pasa de crucero en crucero viajando en Europa, en Norteamérica, vivió en Estados Unidos, permaneció en México, entonces estas personas que tienen este mundo, pues menos les va a interesar que se conozca o estar ellos en una estructura, o sea aparecer en una estructura. (CNMH, CV, Germán Senna Pico, Bogotá, febrero 4, 2021).

Según la investigación de Ana María Cristancho (2015), alias *Memo* habría construido su riqueza siendo el embajador del Cartel de Medellín en la ciudad de Nueva York. En aquella época, una vez se desató la guerra contra Pablo Escobar y apadrinado por Fabio Ochoa Vásquez y posteriormente por *don Berna*, habría tenido contactos determinantes con los Castaño mediante Los Pepes. En esa coyuntura, Acevedo pasaría a ser el enlace internacional de los

nuevos carteles y los paramilitares (McDermott, marzo 29, 2020). Esta figura de “relacionista del narcotráfico” la habría continuado dentro del BCB en donde se encargaba de establecer los nexos con los carteles mexicanos y otras estructuras paramilitares. Dicho papel implicaba mantener un estatus social importante y permanecer alejado de la operatividad del grupo.

Por otra parte, León Acevedo habría intervenido en la expansión del BCB a Nariño, en donde inicialmente asumió la comandancia del grupo que ingresó a ese departamento. Lo anterior explicaría la participación de *don Berna*, también relacionado al Cartel y específicamente con los Galeano, en la primera oleada paramilitar que penetró en ese departamento, así como las confusas decisiones orgánicas que se tomaron en la confección del BLS entre 1999 y el 2000 (Tomo II. “Todo el mundo sabía que eran ellos”. El Bloque Central Bolívar en Nariño).

Edo.: No, yo sí sé que él estuvo en Nariño, no o sea como quien dice allá sino... Memo fue un tipo de negocios de narcotráfico, entonces él en algún momento, sé que estuvo en el 99 incluso yo creo que hasta Berna estuvo como hasta en 2 oportunidades allá y pues él era de la mano con *don Berna*, se acuerda de lo que yo les he mencionado, todo esto aquí tiene un manejo ancestral de narcotráfico, o sea Berna directamente Los Moncada y Los Galeano, igualmente, Memo, fue trabajador de esta misma gente, que fueron los jefes de, de Berna, entonces conoce todo este mundo del narcotráfico desde la época de Pablo Escobar venía en ese mundo (CNMH, CV, Germán Senna Pico, Bogotá, febrero 4, 2021).

En efecto la entrada a Nariño de hombres de *don Berna*, a finales de 1999, tendría que ver con la participación directa de *Memo Fantasma* en la creación del BLS y la expansión del BCB a este departamento. Según Senna Pico, esta movida habría estado coordinada directamente por ambos narcotraficantes con el interés de controlar la costa pacífica desde donde se realizaba el envío de lanchas de coca al exterior. No obstante, ante el asedio de las autoridades estadounidenses que estarían a punto de identificar y capturar a *Memo Fantasma*, por decisión interna estratégica, se da su salida aparente del organigrama y por ende de la operación en el sur del país, al tiempo que la figura de *don Berna* y ese primer grupo en Nariño se van diluyendo, quedando todo en cabeza de *Macaco* y de Guillermo Pérez Alzate, alias *Pablo Sevillano* y conocido también como *Memo*.

Edo.: No, allí, sino que allí lo que había eran puros sicarios y personal mirando todo lo que era el control de salida de las lanchas hacía, el disparo

de lanchas ¿si me entiende? Desde que estaba el cartel del Norte del Valle o por lo menos el cartel de Medellín que controlaba San Bernardo del Viento, Córdoba, Puerto Escondido, toda la zona de Arbolete y de Urabá, sobre el disparo de lanchas por ese lado, el cartel del Valle controló todo el tiempo Buenaventura, disparaban lanchas habidas y por haber, pero la gente del Valle tuvo el control de Nariño, y Berna parece, que yo sepa Berna aparece en la escena en el año 98 allá, no sé qué contacto hubo con la gente del Valle porque eso lo manejó incluso, hay un tipo que se llama [alias] Mechas, entonces hubo un narcotraficante que lo extraditaron hace poco, es de la época de Orlando Henao Montoya [alias] el *Hombre del Overol* y él estuvo manejando esa parte en Nariño; estuvo Wenceslao [alias] W, que creo que está extraditado o lo mataron que es Cali que era del cartel del Valle, o sea, mucha gente que es conocida, o sea todo el tema del narcotráfico del Valle y en toda esta guerra después, con Los Pepes, *Berna* se conoció con los narcos del Valle que manejaban esa zona, entonces él termina en esa zona pero pues hubo aleaciones [sic] entre la gente del norte del Valle y la gente del Valle, con la gente e Fidel y la gente de *Berna* después de la guerra de Pablo Escobar (CNMH, CV, Germán Senna Pico, Bogotá, febrero 4, 2021).

La jugada organizacional de designar a *Pablo Sevillano*, hermano de *Julián Bolívar*, como comandante del BLS, y a quien algunos también conocían como *Memo*, habría permitido que Acevedo se mimetizara. De hecho, en notas de prensa en épocas de la desmovilización de los paramilitares se refieren a Guillermo Pérez Alzate como *Memo Fantasma*: “El mismo poder de *Macaco* lo ostenta Guillermo Pérez Alzate, *Memo Fantasma*” (*El Tiempo*, mayo 1, 2005). Sin embargo, como se ha visto, según el relato de quien fuera conocido como *Nico* o *Berlusconi*, *Memo Fantasma* o *Sebastián Colmenares* habría mantenido coordinación directa de ese bloque desde la cúpula del BCB.

En sí, yo, él sale como dice, él sale de la escena [*Memo Fantasma*] de los, de los organigramas y las órdenes de batalla a nivel interno, pero yo lo veo a él en reuniones con *Macaco* en la cárcel, entonces por eso te digo, así como se hicieron reuniones estando activo en dónde por lo menos eran reuniones de poquitas personas, que cada quien sabía quién era cada quién o sea, el respeto que le tenían a nivel bloque a *Memo* era el mismo que se le tenía a *Macaco* cuando se hacían estas reuniones del Estado Mayor donde por lo menos siempre llegaba él a veces en helicóptero o llegaba por otros medios pero siempre estaba él en las reuniones de Estado Mayor que se hacían a nivel bloque. (CNMH, CV, Germán Senna Pico, Bogotá, febrero 4, 2021).

La incidencia de *Memo Fantasma* al más alto nivel de la estructura era tal que fue él uno de los firmantes del documento *Unidad para la paz*, una propuesta de intenciones del año 2004 para la desmovilización del Bloque Central Bolívar, en el marco de las negociaciones en Santa fe de Ralito (McDermott, 2020). A partir de ahí el personaje desaparece por completo de la escena pública de las negociaciones con el gobierno Uribe, aunque mantiene comunicación con *Macaco*, relación que incluso se habría conservado hasta después de la desmovilización. En años recientes se habría generado una animadversión entre los excomandantes paramilitares, lo que habría puesto en jaque a *Memo Fantasma*, capturado en el año 2021 (*El Tiempo*, junio 25, 2021).

la última vez que yo lo miré a él [*Memo Fantasma*] fue visitando a *Macaco* cuando estábamos en la cárcel en Itagüí, entonces en muchas actuaciones yo no sé en qué momento él se desprende total como para seguir ese camino que ya él tenía de mejor dicho de desaparecer totalmente del rastro [...] de hecho, por lo menos, hoy en día sé que ya existe una preindisposición entre él y la señora de *Macaco* y el mismo *Macaco*, ya tenemos información de que de pronto [en] cualquier momento pueda que *Macaco* salga dando información de él para tratar de rebajar penas sobre estos hechos ¿no? Y pues yo creo que eso puede llegar en ese sentido [...] o de pronto hasta lo pueden matar por allá en España porque muchas cosas pueden pasar en estas organizaciones aún después de desarticulada, entonces falta ver qué podrá pasar ahí a futuro (CNMH, CV, Germán Senna Pico, Bogotá, febrero 4, 2021).

Según la versión recogida por Insight The Crime (2020), la desaparición de *Memo Fantasma* del panorama de la estructura del BCB respondió al interés de mantenerlo como el testaferro e inversionista del emporio construido a través de la operación del Bloque. Las inversiones (el lavado de activos) de *Macaco* se habrían hecho en empresas legales de distinta índole, entre las cuales se encontraban inmobiliarias como Inversiones Licom, creada en Medellín en el año 2003 (ver capítulo 3 “Las fuentes de financiación del BCB”). En la misma publicación de Insight The Crime se indica que, curiosamente, *Memo Fantasma* sería accionista de la empresa Inversiones ACEM S. A, relacionada con la compra y venta de finca raíz y creada en el 2007, un año después de las desmovilizaciones.

El Pulpo y Johnny Cano: aliados y protegidos

La red de relaciones narcotraficantes no se agota en la tejida, presuntamente, entre *Memo* y *Macaco*, otros personajes habrían operado en las sombras,

pero incidiendo en las decisiones operativas de la estructura. Uno de los mencionados durante las visitas a terreno fue *el Pulpo Invisible*. Este sujeto se describe como el verdadero poder en el Bajo Cauca, el cual llevaría a conectar con otros connotados personajes de la vida pública nacional y al cual, las víctimas y testigos, prefirieron no referirse formalmente durante las entrevistas realizadas durante la investigación. Haciendo un rastreo en prensa encontramos que ese mote corresponde, presuntamente, a Luis Horacio Escobar Saldarriaga, un empresario y ganadero antioqueño señalado de tener nexos con grupos paramilitares.

A Luis Horacio Escobar, quien sería cercano al expresidente Álvaro Uribe, lo asesinaron en las últimas horas. [...] Luis Horacio Escobar era un ganadero prominente de Antioquia. Además, era un reconocido bufalero por haber traído especies de búfalos de alta calidad desde Brasil por primera vez a Colombia. También tiene varias propiedades en el exterior y se dice que sería dueño de casi el 60% del municipio de Caucasia. Este hombre es considerado uno de los hombres más poderosos de Colombia, según fuentes como el exagente del CTI, Richar Riaño Botina, quien se hace llamar “el Hacker de la Fiscalía”. El hacker señaló hace un tiempo que “el Pulpo Invisible” tenía nexos con grupos armados, específicamente con paras (Arias, octubre 13, 2021).

Como se evidencia en la nota de María Esperanza Arias (octubre 13, 2021) para *Publimetro*, el llamado *Pulpo Invisible* fue asesinado a tiros el 21 de octubre de 2021 en Caucasia cuando se transportaba en una camioneta. Según la única mención encontrada durante la investigación, Luis Horacio también habría estado vinculado a la minería en esa región, aunque no era reconocido por esa actividad.

Si usted encuentra un minero, mineros que no son [...] Horacio Escobar, Caucasia, tiene 22 retroexcavadoras y no se conoce ni como minero, es un pobre parroquiano allí, entonces *Macaco* minero, con 4 putas máquinas viejas qué va a hacer si el negocio no era ese, el negocio era traer oro de Panamá, y legalizarlo como si lo hubieran explotado allá, le interesaba era que la sociedad de Grifo representara un valor monetario (CNMH, CV, Germán Senna Pico, Bogotá, febrero 4, 2021).

Las relaciones construidas entre los comandantes del BCB y los “capos del narcotráfico” abrieron una línea de colaboración que no necesariamente marcaba una pertenencia o incidencia en las decisiones operativas ni orgánicas de los ejércitos paramilitares. En muchos casos los narcos aportaban recursos al grupo ilegal con la intención de garantizar su operatividad e independencia,

al tiempo que aseguraban su protección. Uno de los más mencionados y relacionados con el BCB es Jhon Cano Correa, conocido en el mundo criminal como *Johnny Cano* (*Semana*, septiembre 8, 2006).

Según una nota de *El Tiempo*, citada a continuación, informantes de la DEA y la Policía afirmaron que el narcotraficante pagaba una mensualidad a *Macaco* para recibir protección. En la misma nota se afirma que el hombre fue incluido en una lista de exintegrantes de las estructuras paramilitares con el fin de vincularlo al proceso de negociación y así evitar procesos judiciales por narcotráfico en el exterior.

El informante había asegurado días atrás que el narco les estaba pagando a los “paras” una mensualidad para que los anillos de seguridad de “Macaco” también lo protegieran. Por eso, llamó de inmediato a su contacto y le dijo: “Estoy seguro, es el de la foto”. El nombre de Cano volvió a sonar esta semana debido a que los exjefes “paras” lo pusieron en una lista de supuestos miembros de las AUC detenidos en las cárceles. Así buscaban congelar su extradición (*El Tiempo*, septiembre 2, 2006).

La información es confirmada por un desmovilizado del BCB que indica que *Johnny Cano* se refugió en una de las fincas de *Macaco* en donde habría sido capturado. Según ese relato, Cano se sentía seguro en el lugar lo que explicaría la razón por la cual transitaba por el sector, incluso, sin escoltas. En el mismo relato se reafirma que el narcotraficante le pagaba al BCB por protección.

Edo.: Ese era donde yo fui. Es que, como yo le dije, ese era el centro primordial. Allá era donde se sentía mejor guardado el que fuera. Inclusive allá estaba refugiado este narcotraficante, *Johnny Cano*, creo que era que se llamaba, y al *man* lo... creo que hubo una redada del Ejército y allá le llegó, yo no sé cómo fue, y allá lo sacaron, eso fue dizque un par, un momento, que burló los anillos de seguridad, aterrizó, se llevó el *man*, y chao. El *man* le estaba pagando, eso sí supe, que el *man* le estaba pagando protección a [alias] *Macaco*. En una de las fincas. (CNMH, MNJCV, exlogístico del FHZ, junio 5, 2013).

Según la versión de John Fredy Vega Reyes, recogida en la sentencia de Justicia y Paz del 29 de septiembre de 2014 contra Guillermo Pérez Alzate y otros, *Johnny Cano* no solo realizó aportes para garantizar su protección, sino que habría estado, de manera temprana, en la planificación de la entrada de los ejércitos del BCB al Eje Cafetero.

Dichos aportes los harían las personas influyentes del narcotráfico; inicialmente recogieron cinco mil millones de pesos (\$5.000.000.000.00) entre

Monoteto, Patemuro, El Nato, Don Gildardo, Jhony Cano y Mecato, quien representaría el resto de narcotraficantes menos influyentes del departamento de Risaralda. (*Sentencia contra Guillermo Pérez Alzate y otros*, septiembre 29, 2014, p. 226).

En ese sentido *Johnny Cano* sería una pieza fundamental del entramado narcotraficante que construyó *Macaco* en el Eje Cafetero. Junto a *Patemuro* y *Mono Teto* constituían el grupo principal en el manejo del tráfico de estupefacientes del jefe del BCB entre Risaralda y el Norte del Valle. Esta sociedad criminal les permitió tener un peso importante en la distribución del poder económico criminal en la región.

Edo.: Es que *Johnny Cano* tuvo sociedad con *Patemuro* y tuvo sociedad con *Macaco* y recuerde que una coima de *Teto* era de *Macaco*, sino usted sabe que le dan la razón social a alguien, pero eso todo es *Macaco*. Entonces *Johnny Cano*, *Pata de Muro*, *Macaco*, la misma sociedad marca, ¿quién representaba todo esto y beligerantemente? *Teto*. (CNMH, CV, Germán Senna Pico, Bogotá, febrero 4, 2021).

La guerra del Cartel del Norte del Valle y la jugada maestra de *Macaco*

De acuerdo con la versión entregada por Senna Pico, *Johnny Cano* habría sido aliado del Cartel del Norte del Valle, específicamente de alias *Rasguño* (ver siguiente cita indentada). Esa relación traza conexiones con la guerra que se suscita a finales de los noventa y principios de los 2000 entre *don Diego* y *Jabón* y que, según fuentes periodísticas, va a terminar con la intermediación del BCB (*Verdad Abierta*, septiembre 2, 2008). Si bien la versión que maneja el portal *Verdad Abierta* indica que la participación de *Macaco* se dio por cuestiones prácticas para evitar que la zona se siguiera “calentando” (lo que había generado duros golpes a su estructura narcotraficante en el Eje Cafetero), testimonios de exintegrantes del BCB sugieren que tal intervención se produjo debido al incremento de las tensiones entre su comandante y los jefes del Cartel del Norte del Valle. Estas tensiones estarían relacionadas con la disputa por los bienes y el poder que ostentaban los anteriores cabecillas de ese cartel, como Víctor Patiño Fómeque y su medio hermano Luis Ocampo Fómeque, que para ese momento estaban apresados o habían sido asesinados (*El Tiempo*, 2004).

Entonces *Pispi* fue el duro de los de *Rasguño*; estos problemas entre *Rasguño* empiezan casi como... como *Rasguño* toca gente allegada a *Macaco* ¿sí me entiende? Entonces *Rasguño* un día estaba con Varela, un día estaba con otra gente, otro día llegaba *Macaco*, entonces aparece en la escena el

problema con *Johnny Cano*, porque *Johnny Cano* está con Pata de Muro y está con *Macaco* y *Johnny Cano* había sido socio con *Rasguño*, entonces en un tiempo asocia con uno entonces *Rasguño* parte de la base que *Rasguño* lo tenían como un chismoso al interior de los narcos, como una persona no fiable. Entonces viene ya cuando tocan algunos problemas entre narcos, entre ellos mismos nacen de una discusión pequeña se van haciendo una cosa donde incautan propiedades de *Rasguño* de un lado en Córdoba, en Antioquia. *Pispi* ya se mete en el fuego, *Pispi* empieza a amenazar a uno, *Pispi* tenía una finca en Córdoba que se llama San Antonio que fue del Alacrán, esa finca se la incauta *Macaco*, queda en Buena Vista Córdoba y de ahí se abre más la guerra entre ellos. Entonces ya *Rasguño* se mete directamente de lleno (CNMH, CV, Germán Senna Pico, Bogotá, febrero 4, 2021).

Jaime Hernán Pineda o *Pispi* fue un expolicía y luego integrante del Cartel de Cali y posteriormente del Cartel del Norte del Valle. Este habría urdido un plan sicarial para quedarse con el poder de Víctor Patiño Fómeque, extraditado en el 2002, y quien había sido su mentor. En medio de la guerra entre los narcos, *Pispi* asesinó a la gente cercana a Patiño, incluido su medio hermano Luis Ocampo Fómeque, a quien habría dejado encargado de los negocios (*Verdad Abierta*, septiembre 2, 2008). El relato afirma que *Pispi*, en el contexto de la guerra del Cartel, ya estaba enfrascado en una confrontación con *Macaco*, lo que habría ocasionado su muerte, ocurrida en Acapulco, México. (*El Sur Periódico de Guerrero*, octubre 10, 2005).

Por otra parte, según *Verdad Abierta* (septiembre 2, 2008), este personaje habría estado en el bando de *Don Diego* y vinculado con la muerte de uno de lugartenientes de *Jabón*, Danilo González, lo que lo habría convertido en la manzana de la discordia en el intento de negociación que propuso *Macaco*: su entrega era la exigencia de *Jabón* para acabar con la guerra. La petición habría sido rechazada por *Don Diego* lo que produjo que el BCB iniciara una serie de acciones en su contra, intentando presionarlo para que accediera a “la solicitud”. En ese contexto, *Don Diego* accede y *Pispi* es entregado a *Jabón* y al BCB, y posteriormente torturado y asesinado.

La guerra del Cartel y la intervención del BCB deja a *Macaco* como el gran beneficiado en la reorganización del poder criminal asociado al narcoparamilitarismo, confirmándolo como un poder nacional que conjugaba a la perfección el discurso contrainsurgente, el poder militar, el control de todas las fases del narcotráfico y la incidencia política clandestina.

Lo que es significativo es el poder que ha demostrado ‘Macaco’ en este episodio. Los dos capos hacen parte de una lista de los 10 más buscados

por el FBI y la DEA y por cada uno ofrecen cinco millones de dólares. Para las autoridades antinarcóticos es claro que, con este acuerdo para acabar con la guerra entre capos, 'Macaco' no busca llevar la paz a una región conflictiva, sino quedarse con una mayor tajada del lucrativo negocio. Solo falta saber si el Estado permitirá que esto ocurra. (*Verdad Abierta*, septiembre 2, 2008).



CAPÍTULO 1. REPERTORIOS DE VIOLENCIA Y ACCIONAR DEL BLOQUE CENTRAL BOLÍVAR



*Dejando Huellas, telar de Avides, Organización de víctimas de Putumayo
Fotografía de Juan Guillermo Jaramillo para el CNMH, 2021.*

INTRODUCCIÓN

El BCB fue una de las estructuras paramilitares con mayor disposición hacia la expansión territorial y al copamiento de zonas estratégicas del país. Desde su consolidación orgánica en el Sur de Bolívar y su primer desdoblamiento territorial hacia la región del Magdalena Medio y la cordillera santandereana (CNMH, 2021a), el BCB logró consolidar la presencia de grupos a través de incursiones y de la cooptación de estructuras en los departamentos de Antioquia, Risaralda, Caldas, Caquetá, Nariño, Putumayo, Vichada y Meta y en municipios específicos de Huila, Valle del Cauca y Chocó.

Como parte de una disputa militar contra grupos armados que hacían presencia en las zonas de incursión o como resultado de prácticas de imposición ideológica y cooptación económica, la llegada de las estructuras asociadas al BCB a esos once departamentos del país, estuvo marcada por transformaciones en las dinámicas de guerra y la ocurrencia de hechos violentos contra la población civil con distintos niveles de barbarie o sevicia.

La variación de la crueldad tras los repertorios de violencia tuvo una relación directa con el uso funcional de dichas acciones. La existencia de competidores locales⁹, de políticos o militares declarados enemigos, las dinámicas del negocio del narcotráfico o la consolidación o búsqueda de lealtades sobre la población civil, fueron las determinantes de la funcionalidad detrás de los repertorios de violencia utilizados por las estructuras paramilitares asociadas al BCB.

Lo anterior no supone un uso racional de los repertorios de violencia -tampoco lo desestima- pero establece una conexión entre el contexto de la guerra y la ocurrencia del hecho, así como los discursos utilizados para su justificación, características propias de lo que se conoce bajo la categoría de *violencia pública*¹⁰. Además, se reconoce que las violencias usadas por el BCB presentan rasgos de sistematicidad, es decir, comprenden el acto físico contra el contrario y “las más sutiles formas de coerción que imponen relaciones de dominación y explotación, incluyendo la amenaza de la violencia” (Zizek, 2018, p. 18).

⁹ Se hace referencia a los actores armados que tienen la capacidad militar para disputar la presencia y el control sobre las áreas de acción o incidencia de otros grupos. Téngase en cuenta que estos competidores pueden ser de cualquier tipo: guerrillas, paramilitares, Fuerza Pública o grupos asociados al narcotráfico. El énfasis en el carácter de competencia es debido a que, aunque entre los actores existan políticas o acuerdos de no agresión estas no son estables en el tiempo y pueden cambiar en cualquier momento, como en el caso del Bloque Metro.

¹⁰ “Toda forma de acción social o estatal por medios violentos que requiera de un discurso de autolegitimación” (Palacios, 2012, p. 25).

Este apartado contiene los hallazgos cuantitativos y cualitativos de las violencias utilizadas por las estructuras paramilitares que conformaron el BCB en todo el territorio nacional. Para situar el análisis, se inicia con una descripción espacial de los alcances de la reflexión, luego se presenta un balance sobre las magnitudes detrás del horror y por último se realiza una revisión de los usos funcionales y las descripciones de cada repertorio de violencia incluido en las categorías analíticas definidas por el equipo de investigación.

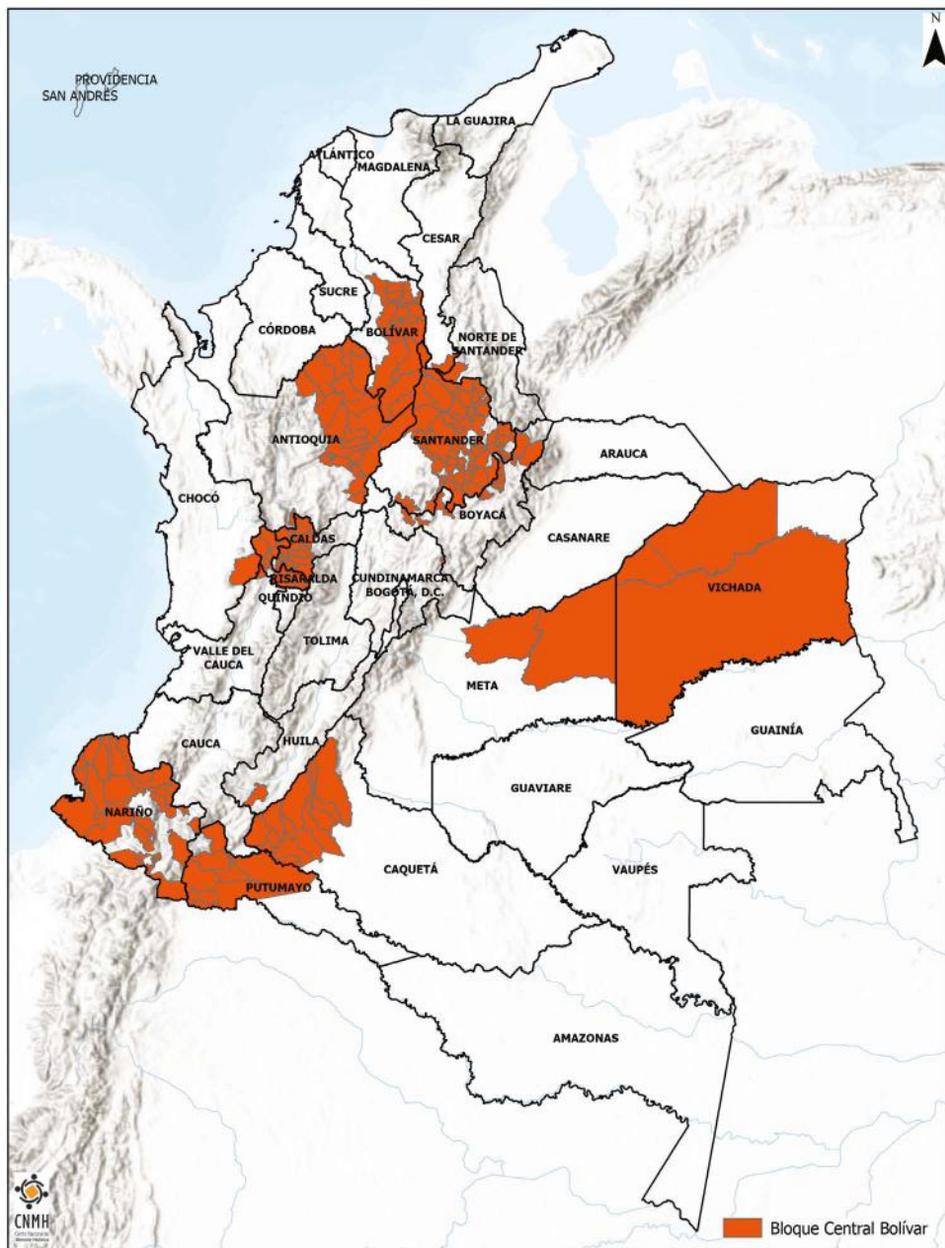
Parámetros del análisis

Tras la consolidación del BCB Sur de Bolívar como un ejército capaz de disputar territorios ocupados por la guerrilla, el proceso de expansión de la estructura se centró en la llegada de grupos de paramilitares formados en las estribaciones de la Serranía de San Lucas y el Bajo Cauca a departamentos donde Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias *Macaco*, tenía intereses económicos de vieja data. De esa manera se lograron pactos o alianzas regionales con figuras emblemáticas de las AUC que abrieron paso a la incidencia visible del narcotráfico —orientada por Vicente Castaño— en el direccionamiento del paramilitarismo, en contravía del discurso oportunista y tardío asumido por Carlos Castaño.

Mientras el discurso de Carlos estaba atravesado de un claro moralismo proveniente del temor a la extradición (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019), Vicente manejaba una postura ‘estratégica’ que reconocía la necesidad de articularse con estructuras narcotraficantes y apropiarse de las rentas ilegales. (CNMH, 2021a, pp. 154-155).

A partir del año 1999 el BCB, bajo el mando de alias *Macaco*, inició la consolidación en los departamentos de Antioquia, Risaralda, Caldas, Caquetá, Nariño, Putumayo, Meta y Vichada y en zonas específicas de Huila, Valle del Cauca y Chocó, que se sumaban a los territorios del Sur de Bolívar y Santander, tal como lo muestra el mapa siguiente. Los lugares donde se asentaron las estructuras del BCB correspondían a áreas de alta conflictividad armada y en la mayoría de los casos de presencia paramilitar previa. Por lo que el proceso de cuantificación permite observar variaciones en la dinámica de confrontación al momento de la incursión de las estructuras estudiadas.

Mapa 3. Departamentos y municipios con presencia del BCB



Fuente: CNMH, elaboración propia con información del MNJCV.

Es preciso aclarar que, aunque se habla de los departamentos como totalidad político-administrativa, el BCB hizo presencia en subregiones específicas; como en el caso de Antioquia, donde se establecieron estructuras en el Nordeste, el Magdalena Medio antioqueño y el Bajo Cauca. Para solventar este problema metodológico, el análisis sobre la magnitud de los repertorios de violencia se centra en 108 municipios de diez de los once departamentos demarcados en el mapa 1¹¹, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 3. Municipios con registro de presencia del BCB 1999-2006

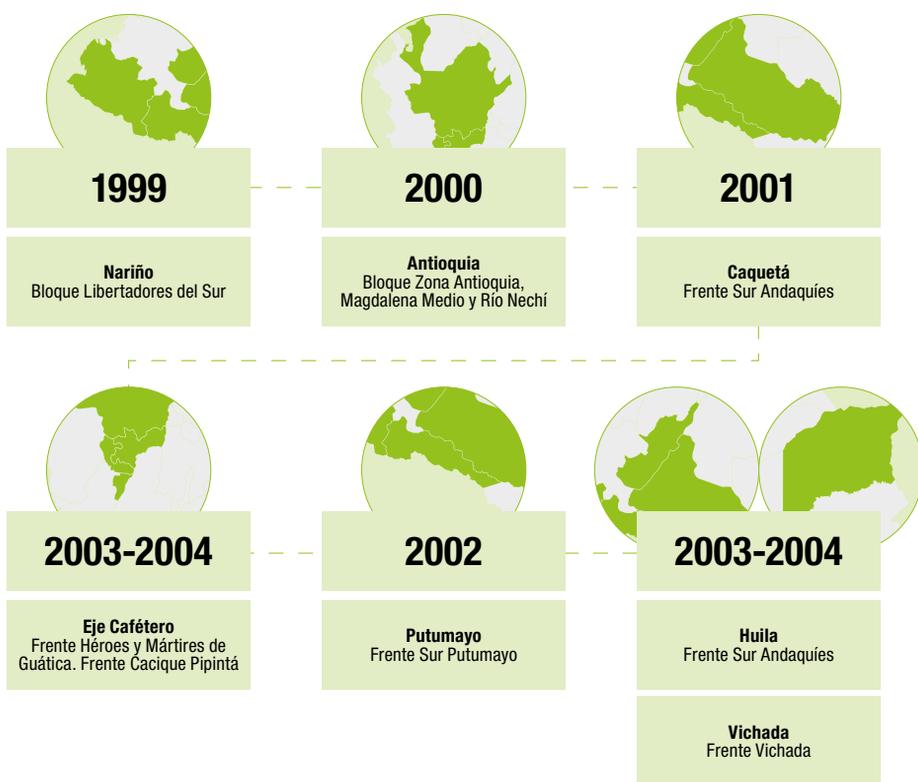
Antioquia	Amalfi, Anorí, Cáceres, Caracolí, Caucasia Cisneros, El Bagre, La Pintada, Maceo, Nechí, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Remedios, San Roque, Santo Domingo, Santuario, Segovia, Tarazá, Vegachí, Yalí, Yolombó, Yondó (Casabe), Zaragoza
Caldas	Aguadas, Anserma, Aranzazu, Belalcázar, Chinchiná, Filadelfia, La Merced, Manizales, Marmato, Neira, Pácora, Palestina, Riosucio, Salamina, San José, Supía, Villamaría.
Caquetá	Albania, Belén de los Andaquíes, Curillo, El Doncello, El Paujil, Florencia, Milán, Montañita, Morelia, Puerto Rico, San José Del Fragua, Solita, Valparaíso.
Huila	Pitalito.
Meta	Puerto Gaitán, Puerto López.
Nariño	Barbacoas, Contadero, Cuaspud (Carlosama), Cumbal, El Charco, El Rosario, El Tablón, Francisco Pizarro (Salahonda), Guachucal, Gualmatán, Iles, Ipiales, La Tola, La Unión, Leiva, Magüí (Payán), Mosquera, Olaya Herrera (Bocas de Satinga), Pasto, Policarpa, Roberto Payán (San José), Samaniego, Santa Bárbara (Iscuandé), Santa Cruz (Guachavés), Túquerres, Taminango, Tumaco.
Putumayo	Mocoa, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel (La Dorada), Valle Del Guamuez (La Hormiga), Villagarzón.
Risaralda	Apía, Belén de Umbria, Dosquebradas, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Pereira, Pueblo Rico, Quinchía, Santa Rosa de Cabal.
Valle del Cauca	El Águila.
Vichada	Cumaribo, La Primavera, Santa Rosalía.

Fuente: elaboración propia DAV-CNMH.

11 No se incluyen datos de Chocó debido a que la presencia en ese departamento, específicamente en San José del Palmar, fue de carácter tardía, inestable y compartida (ver *Tomo II: “Todo el mundo sabía que eran ellos”. El sur de Chocó: combates, avance y control inestable*), lo que dificultó el abordaje de datos confiables y controlados de victimización atribuibles a la estructura.

Aunque el espectro global del análisis puede enmarcarse en una temporalidad de siete años, 1999-2006, las incursiones de las estructuras, que hicieron presencia en cada uno de los departamentos y municipios referenciados, varían de acuerdo con el desarrollo orgánico del BCB y con la dinámica de la guerra contra los competidores locales o regionales. Por consiguiente, cuando se menciona la totalidad de ocurrencia de hechos por repertorio de violencia en la cuantificación de datos, se recoge la información temporalizada por territorio, es decir, se contabilizan los hechos a partir del año de incursión del BCB a la zona.

Gráfica 19. Línea de tiempo de incursiones del BCB a los departamentos de análisis



Fuente: CNMH, elaboración propia, 2021.

Para el caso del departamento del Valle del Cauca y el Meta, la incursión a los municipios de El Águila, Puerto López y Puerto Gaitán se realiza a par de la consolidación del Eje Cafetero y Vichada, respectivamente. El año 2000 marca la etapa de expansión y consolidación del BCB como una fuerza nacional capaz de controlar distintos territorios bajo un mando unificado,

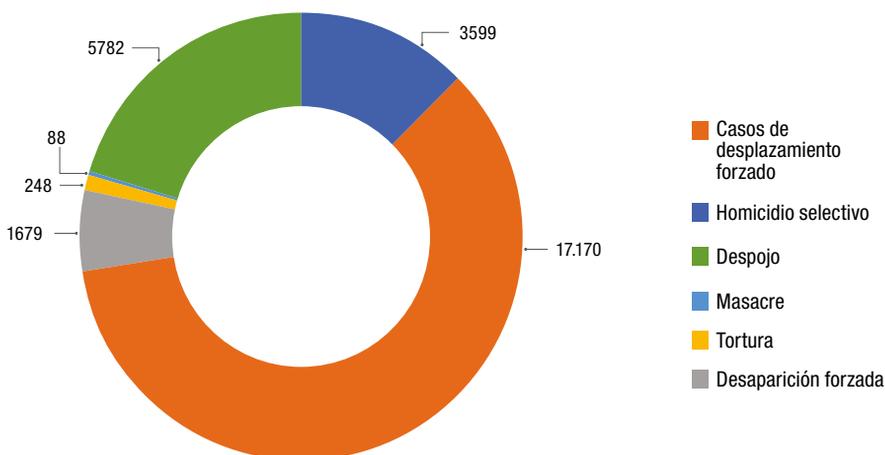
representado en Carlos Mario Jiménez Naranjo alias *Macaco*. Esta capacidad fue determinante en el posicionamiento sobre zonas estratégicas que se disputaron en el contexto de la guerra contra el Bloque Metro, en el 2003, principalmente las áreas de influencia del Frente Héroes y Mártires de Guática, Frente Cacique Pipintá y Frente Gustavo Alarcón y Pablo Emilio Guarín.

En definitiva, la cuantificación sobre los impactos generados por el Bloque Central Bolívar en los territorios donde hizo presencia entre 1999 y 2006 está basada en un ejercicio de territorialización y temporalización de las afectaciones de acuerdo con dos variables: lugar del hecho y periodo orgánico del BCB en la zona.

EL BLOQUE CENTRAL BOLÍVAR, SUR DE BOLÍVAR Y SANTANDER

De acuerdo con el informe *Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander* (CNMH, 2021a), entre 1997 y 2006, los grupos paramilitares fueron responsables —sin contabilizar casos de violencias basadas en género— de un total de 28 566 hechos violentos en los 81 municipios donde operaron entre los departamentos de Boyacá, Bolívar, Santander y Norte de Santander. Como muestra la siguiente gráfica, entre los principales repertorios de violencia se encuentran: homicidios selectivos, desplazamiento forzado, desaparición forzada, tortura, despojo de tierras y masacres.

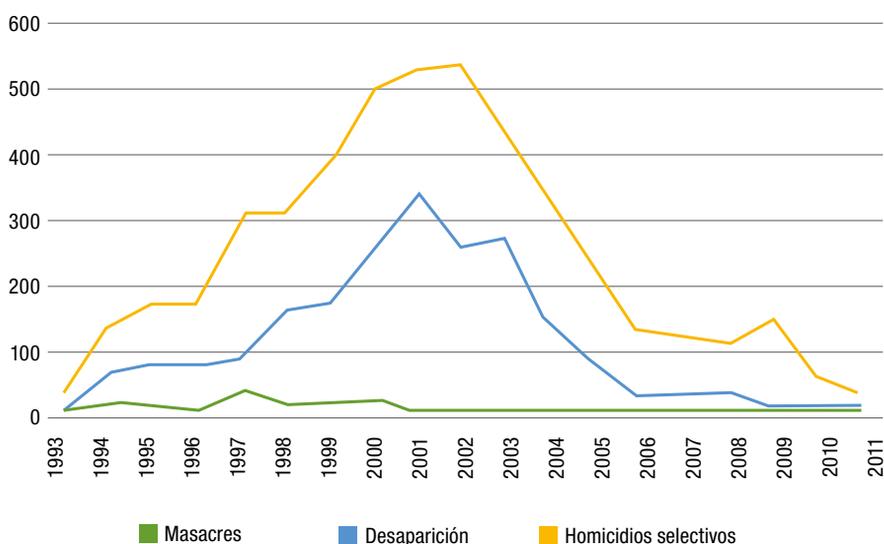
Gráfica 20. Registro de repertorios de violencia BCB-SB, 1997-2006



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del OMC, 2021.

Con base en la información suministrada por el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del CNMH, el Observatorio de Derechos Humanos de la Presidencia de la República y el Registro Único de Víctimas de la UARIV, se establecieron elementos de sistematicidad en la ocurrencia de hechos cometidos por el BCB-SB durante su tiempo de operación en los departamentos antes mencionados. Sobre la temporalidad de los registros, la incursión de los paramilitares al Sur de Bolívar, en 1997, marcó el aumento de acciones asociadas al conflicto armado y el 2002, fue el punto máximo de violaciones a los derechos humanos contra la población civil, como se muestra en la siguiente gráfica.

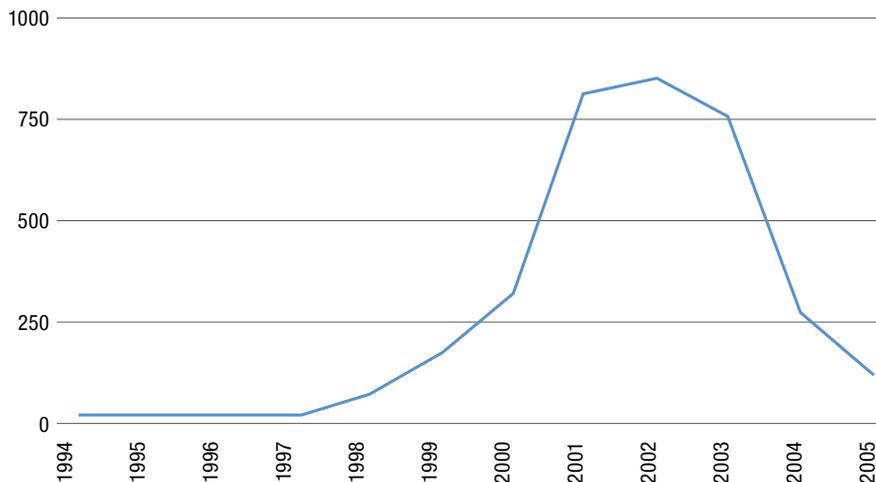
Gráfica 21. Temporalización de hechos violentos BCB-SB



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del OMC, 2020.

La temporalización del registro del OMC establece una tendencia de aumento constante desde 1997 hasta el 2002. El mayor rango de aumento se da desde el año 2000 y coincide con el proceso de reconfiguración orgánica del BCB en todo el país. Por su parte, los casos identificados por el Tribunal de Justicia y Paz, vinculados a los procesos adelantados contra mandos y responsables de delitos de lesa humanidad al interior de la estructura, registran un total de 3348 hechos violentos contra población civil, 19 sin precisión de fecha y el restante, 3329, distribuidos entre 1994 y 2005 (gráfica 22) con una tendencia similar a la del OMC (gráfica 21).

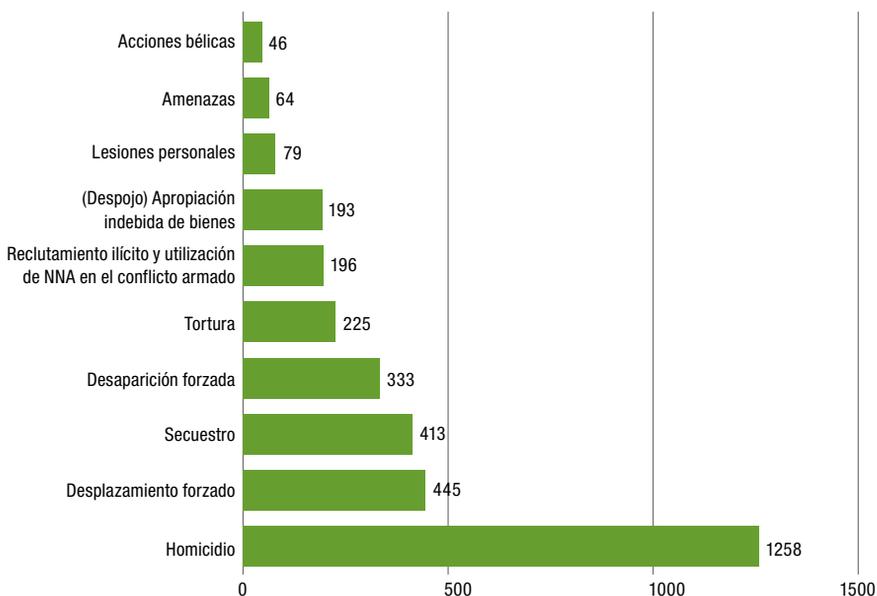
Gráfica 22. Temporalización de hechos violentos BCB-SB. Tribunal de Justicia y Paz



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de Justicia y Paz, 2021.

Sobre el tipo de repertorio registrado en el marco de las sentencias, a diferencia del OMC, se mencionan 21 tipos de acciones utilizadas por la estructura paramilitar contra la población civil en el Sur de Bolívar, Santander, Norte de Santander y Boyacá. Los diez hechos con mayor cuantificación son: homicidio 1258, desplazamiento forzado 445, secuestro 413, desaparición forzada 333, tortura 225, reclutamiento de NNA 196, despojo 193, lesiones personales (heridos) 79, amenazas 64 y acciones bélicas con 46 registros, como se puede ver en la siguiente gráfica.

Gráfica 23. Principales repertorios de violencia registrados por Justicia y Paz



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de Justicia y Paz, 2021.

En este registro, resalta la cuantificación relacionada con la ocurrencia de acciones bélicas en las regiones mencionadas (46 casos). Lo que puede ser explicado por el carácter expansivo del desarrollo orgánico del BCB y su disposición de confrontación con los competidores locales entre 1998 y 2000, en lo que se denominó las incursiones al Sur de Bolívar y Santander, respectivamente. En comparación con los registros de la expansión hacia otros departamentos del país, este dato representa un aumento del 100 %, como se verá más adelante.

En este sentido, el registro del tribunal de Justicia y Paz confirma el postulado principal del informe *Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander* (CNMH, 2021a) en relación al perfil de la estructura paramilitar como una organización que actuó, principalmente, contra la población civil para garantizar su presencia en la zona y su control sobre las actividades económicas y sociales, inicialmente, a través de acciones armadas de gran alcance que incluyeron el arrasamiento (orden de no dar cuartel), masacres y algunos combates y hostigamientos, y posteriormente mediante el uso de repertorios más diversos y de menor visibilidad como el homicidio, la desaparición forzada, el secuestro, la tortura, las amenazas, las extorsiones y el confinamiento.

JUSTICIA Y PAZ: IMPACTOS NACIONALES DE LAS VIOLENCIAS DEL BCB

Según el informe de la agencia de cooperación internacional alemana GIZ (2011), la participación de las víctimas en el contexto de la Ley de Justicia y Paz no logró cumplir las expectativas de inclusión de un porcentaje representativo de estas. Con base en los datos de gestión de la Fiscalía General de la Nación (citado por GIZ), a corte del 31 de diciembre de 2010, se habían registrado 323 765 víctimas ante los procesos de reconocimiento de Justicia y Paz y, a febrero de 2011, solamente habían participado en diligencias de versión libre el 18,7 % correspondiente a 60 600 víctimas. Por otra parte, el contraste entre los hechos incluidos en las bases de datos del OMC y la información asociada a la ocurrencia de hechos violentos y a la aceptación de estos, por parte de las estructuras paramilitares, presenta un subregistro considerablemente alto. Por lo que la información presentada a continuación dista mucho de ser el panorama exacto de victimizaciones, pero aporta elementos para la elaboración de un perfil general de la estructura y los usos dados a los repertorios violentos en el contexto del accionar.

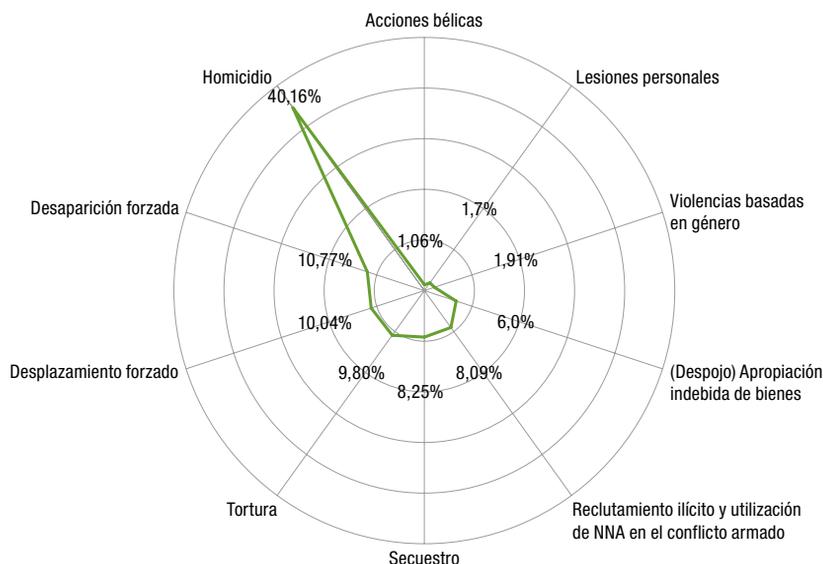
Los datos de Justicia y Paz

La información sistematizada para el procesamiento de datos de victimizaciones contra la población civil por parte del BCB es el resultado de un ejercicio de codificación y registro de cada uno de los hechos que fueron reconocidos por los postulados a Justicia y Paz que operaron en la estructura paramilitar en el marco de las audiencias libres del Tribunal.

Ahora bien, de acuerdo con el registro de reconocimientos sobre violaciones a los derechos humanos contra la población civil, el BCB es responsable de 2460 acciones entre 1996 y 2005 en diecisiete departamentos¹². El repertorio de violencia con mayor ocurrencia en los lugares de operación es el homicidio con un 40,16 %, seguido de lejos por la desaparición forzada (10,77 %), el desplazamiento forzado (10,04 %) y la tortura (9,80 %), tal como se muestra a continuación.

¹² Esta cuantificación no contempla los hechos ocurridos en los departamentos de Santander, Bolívar, Norte de Santander y Boyacá, pertenecientes a la primera etapa de la estructura.

Gráfica 24. Hechos asociados al BCB, según el Tribunal de Justicia y Paz

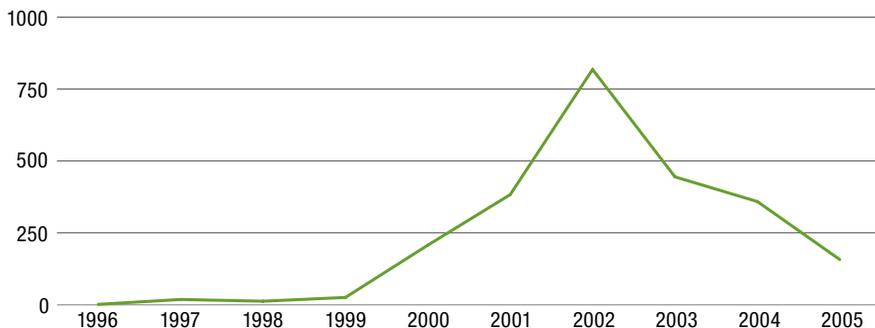


Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del Tribunal de Justicia y Paz, 2021.

Los repertorios de violencia identificados por su porcentaje de reconocimiento, permiten elaborar un perfil del tipo de estructuras durante el proceso de copamiento y consolidación de presencia nacional del BCB y por ende, se puede afirmar que esta estructura centró su accionar en la población civil y para tal fin, hizo uso de una serie de acciones armadas que son difíciles de cuantificar —violencias invisibles— como en el caso de la desaparición forzada y la tortura, o que, como el homicidio, son de aparición frecuente y no siempre están vinculadas con razones asociadas al conflicto armado.

Esta violencia tuvo su punto máximo en el 2002, instante previo al inicio de la guerra contra el Bloque Metro en Antioquia y en medio del proceso de expansión del BCB hacia el sur del país que se va a consolidar entre el 2001 y el 2002. En ese sentido el incremento constante de hechos victimizantes desde 1999 coincide con el momento de expansión del BCB y la intensificación de la violencia sobre los territorios ocupados por los ejércitos paramilitares que entraron en confrontación con otros grupos armados y que implementaron la estrategia de la intimidación a la población civil para evitar supuestos respaldos y eliminar presuntas lealtades. A partir de esta fecha, se presenta un descenso constante hasta la desmovilización paramilitar en 2005, como se puede apreciar en la gráfica 25.

Gráfica 25. Temporalidad de hechos, según el Tribunal de Justicia y Paz



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del Tribunal de Justicia y Paz, 2021.

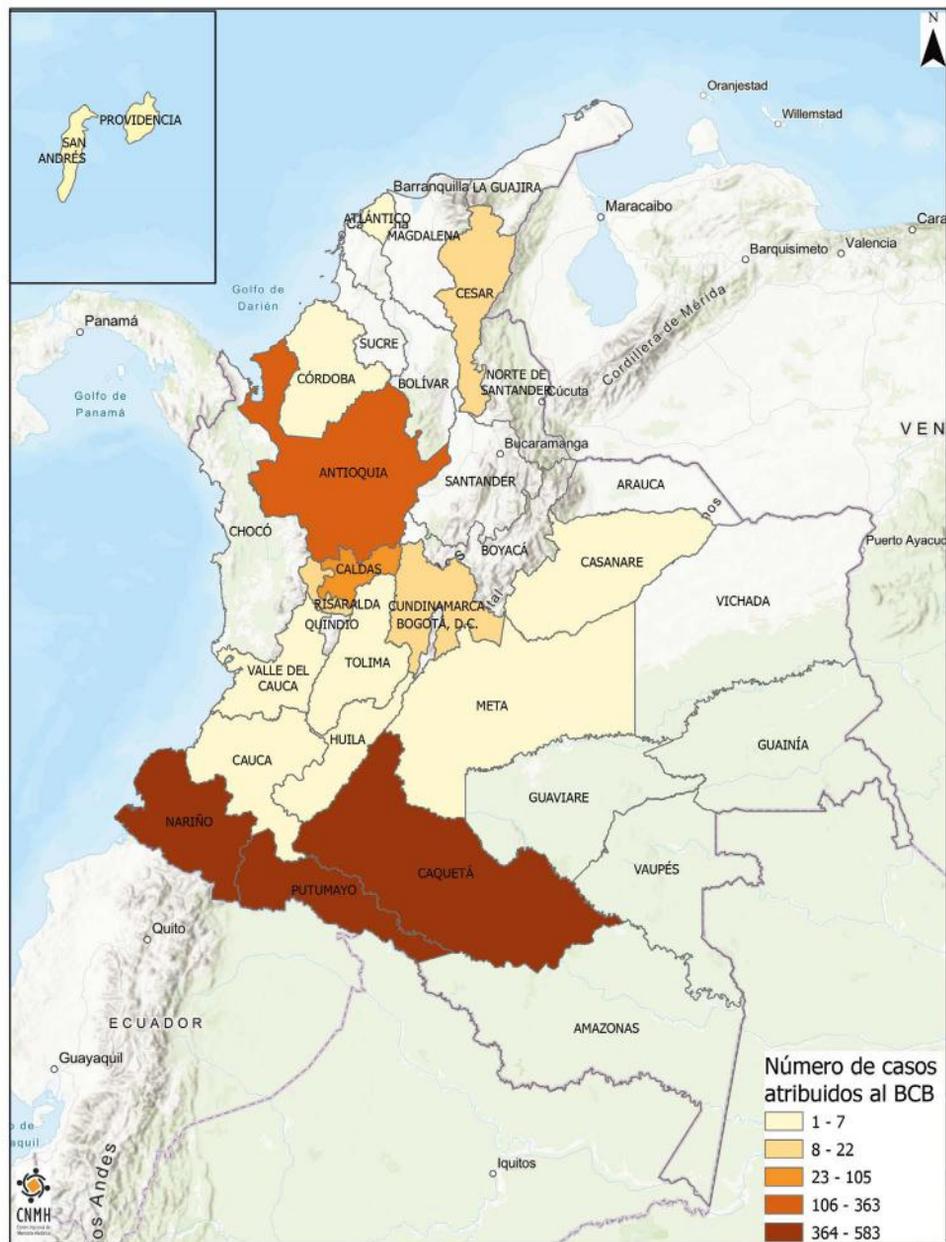
La temporalidad de los hechos y el tipo de violencia reconocida ante el Tribunal de Justicia y Paz da cuenta del tipo de presencia que estableció la estructura paramilitar sobre sus áreas de influencia. En esta perspectiva el BCB ejerció estrategias de control sobre la población civil a través de la implementación de prácticas de *exterminio social*¹³ y de homicidios selectivos con el fin de garantizar un orden regulatorio sobre la población civil, por lo que las operaciones militares de gran impacto como los combates o las incursiones armadas no fueron representativas en la operatividad del grupo.

La ausencia de acciones armadas de alto impacto (combates, hostigamientos o ataques armados contra poblaciones) en las áreas de influencia del BCB tiene una explicación en el tipo de anclaje paramilitar. A diferencia de Nariño, los territorios de incursión o creación de subestructuras bajo el mando del BCB, a partir del año 2000, en especial en el piedemonte andino amazónico, eran consideradas como zonas de presencia estable de las ACCU o sus derivaciones, por lo que la llegada de las personas subordinadas a *Macaco* significó más un cambio en la denominación o en la estructura de mando y no una competencia armada contra actores locales, como en el caso del Magdalena Medio antioqueño.

Como lo muestra el mapa 4, y en relación con la localización de las violaciones a los derechos humanos cometidas por el BCB, Caquetá tiene el mayor número de registros con 583 hechos reconocidos, seguido por Putumayo con 505, Nariño con 493, Antioquia con 363 y Caldas con 105.

13 Según la contraportada del informe *Limpieza Social. Una violencia mal nombrada* (CNMH, 2015): “No se le puede seguir llamando ‘limpieza social’, nombrarla de esa manera sostiene la aureola de consentimiento que le rodea; es preciso llamarla de una forma que especifique su verdadera naturaleza: exterminio, aniquilamiento o matanza social”.

Mapa 4. Hechos violentos atribuidos al BCB, según Justicia y Paz

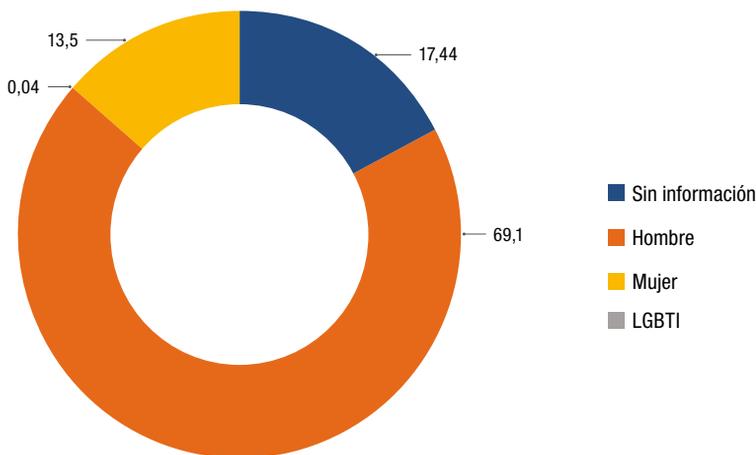


Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del Tribunal de Justicia y Paz, 2021.

La concentración de hechos en el sur marca una intensidad mayor de la violencia en territorios no explorados, de anclajes inestables o de poco arraigo en las estructuras del BCB. Esto significa que la violencia impuesta tendía a incrementarse sobre los lugares en donde se sumaban condiciones de disputa con otros actores, desconocimiento del territorio y desconfianza con las comunidades. Elementos comunes en la fase de penetración paramilitar realizada por ejércitos exógenos en los territorios del sur y la Orinoquía colombiana. El despliegue sobre zonas de tránsito asociadas al narcotráfico o prácticas de exterminio social fueron las motivaciones más recurrentes en la descripción realizada por el Tribunal de Justicia y Paz para cada uno de los hechos.

En cuanto a la caracterización de las víctimas, llama la atención que en los registros de Justicia y Paz solamente hay una mención a un caso relacionado con una persona de la comunidad LGBTIQ+, lo que representa un alto subregistro de información y una invisibilización de la realidad de la victimización sobre las personas con identidad sexual diversa, ya sea por la ausencia de un registro preciso al momento de reconstrucción del hecho o por estrategias de ocultamiento por parte de los postulados a raíz de la valoración moral¹⁴ del hecho.

Gráfica 26. Caracterización de las víctimas



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del Tribunal de Justicia y Paz, 2021.

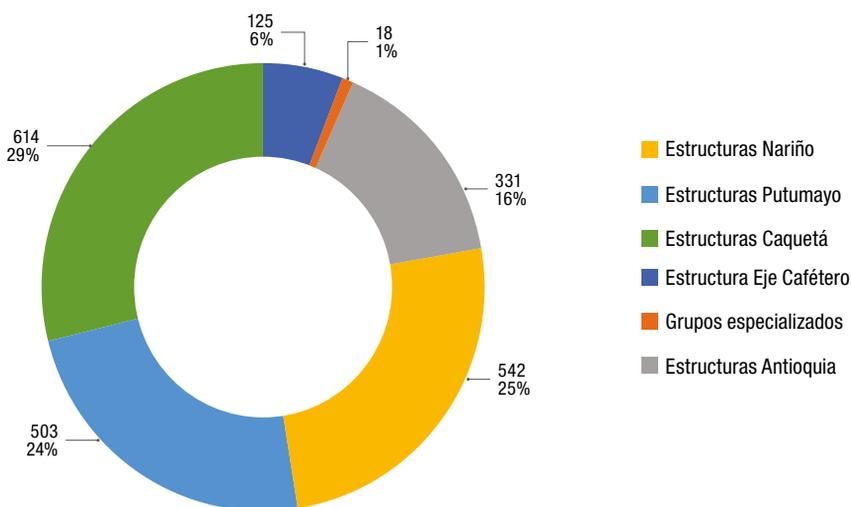
14 Cuando se menciona la valoración moral del hecho se refiere a la calificación dada por la estructura o la comunidad sobre lo bueno o lo malo, es decir, lo socialmente aceptado en relación con la ocurrencia de hechos violentos contra la comunidad.

Sobre la cuantificación de porcentajes por el sexo de las víctimas (gráfica 26), se tiene que los hombres fueron los principales afectados por las violencias del BCB con un 69,07 %, seguidos por las mujeres en un 17,44 % y por un 13,46 % que no poseen registro sobre la condición sexual de la víctima. Las personas LGBTIQ+ solamente fueron reconocidas en el 0,04 % de los casos.

En lo que respecta a la pertenencia étnica o al sector social de las víctimas, la información suministrada por el Tribunal de Justicia y Paz no arroja datos suficientes para establecer porcentajes significativos para el análisis.

Por último, el tribunal elaboró una relación entre el hecho, el responsable y la subestructura del BCB a la que pertenecía. Aunque se precisa una extensa lista de nombres propios asociados a desmovilizados de la estructura y a postulados de esta, la extensión de la información hace imposible su tratamiento para fines cuantitativos. Por lo que la representación porcentual de la gráfica 27 hace referencia al reconocimiento de hechos por cada grupo regional de estructuras: Eje Cafétero, Antioquia, Caquetá, Putumayo, Nariño y grupos especializados, en esta última categoría se ubican las acciones que fueron reconocidas bajo la denominación de estos grupos que tuvieron operatividad en distintas partes del país.

Gráfica 27. Estructuras responsables



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del Tribunal de Justicia y Paz, 2021.

Sobre el inventario de subestructuras asociadas al BCB y a sus etapas de transformación orgánica, en la Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros (agosto 11, 2017), la magistrada ponente Alexandra Valencia Molina identifica un total de 16 agrupaciones distribuidas de la siguiente manera: 2 en el Eje Cafetero, 6 en Antioquia, 4 en Nariño, 2 en Caquetá, 1 en Putumayo y 1 una categoría asociada a grupos especializados¹⁵ (tabla 4). En el caso de los departamentos de Meta y Vichada, el procesamiento realizado por el equipo de la DAV no arrojó información alguna¹⁶.

Tabla 4. Clasificación de subestructuras por zona de análisis según el Tribunal de Justicia y Paz

Zona	Estructuras
Antioquia	Frente Autodefensas del Bajo Cauca Oriental Frente Héroes de Zaragoza Frente Conquistadores de Yondó BCB - Zona Antioquia, Magdalena Medio y Río Nechí (BCB - Antioquia) Frente Gustavo Alarcón Frente Pablo Emilio Guarín
Caquetá	Frente Héroes de Andaquíes Estructura Andaquíes o Caquetá (EAC)
Eje Cafetero	Frente Héroes de Guática (FHG) Frente Cacique Pipintá (FCP)
Nariño	Frente Héroes de Tumaco y Llorente Frente Lorenzo Aldana Frente Brigadas Campesinas Antonio Nariño Bloque Libertadores del Sur (BLS)
Putumayo	Bloque Sur Putumayo (BSP)

Fuente: Sentencias de Justicia y Paz sobre el BCB, sistematización DAV-CNMH.

15 En esta clasificación se excluyen los datos relacionados al BCB Sur de Bolívar y relativo a los departamentos de Bolívar, Santander, Norte de Santander y Boyacá.

16 Si bien en las sentencias sobre BCB se da cuenta de la estructura Frente Vichada, no se encontraron hechos. Se puede prever que los casos relacionados con esta estructura sean objeto de nuevas sentencias.

REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS: VARIACIÓN DE LAS DINÁMICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE OPERACIÓN DEL BCB

El Registro Único de Víctimas es una base de datos a cargo de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) que presenta las personas reconocidas e incluidas por esta entidad como víctimas del conflicto armado. Hacen parte del inventario de repertorios de violencia que son registrados en dicho instrumento: el desplazamiento forzado, abandono o despojo forzado de tierras, acciones de guerra, amenazas, delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, desaparición forzada, homicidio, masacre, acciones con MUSE y MAP, secuestro, tortura, vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, lesiones personales físicas y psicológicas.

Aunque el registro aporta elementos para la caracterización demográfica de las víctimas, la identificación del lugar de ocurrencia del hecho y la temporalidad de este, la información sobre presuntos responsables no permite elaborar un análisis a profundidad sobre qué grupo realizó la victimización. Por consiguiente, este apartado ofrece una lectura departamental —con base en los municipios priorizados— sobre las variaciones en la dinámica del conflicto armado tras la llegada del BCB a esos territorios (gráfica 19), teniendo un margen de cinco años previos al momento de la incursión y el mismo rango temporal tras la desmovilización.

Por último, es relevante considerar que el número de personas registradas en la cuantificación de un hecho victimizante, por año o por repertorio de violencia, no “refleja el total de víctimas únicas, debido a que una persona pudo haber sufrido más de un hecho victimizante” (RUV-UARIV, s. f.). En este sentido, la información presentada en este apartado por cada una de las regiones de análisis permite establecer impactos de victimización y ocurrencia de hechos violentos en el marco del conflicto, sin indagar sobre víctimas totales.

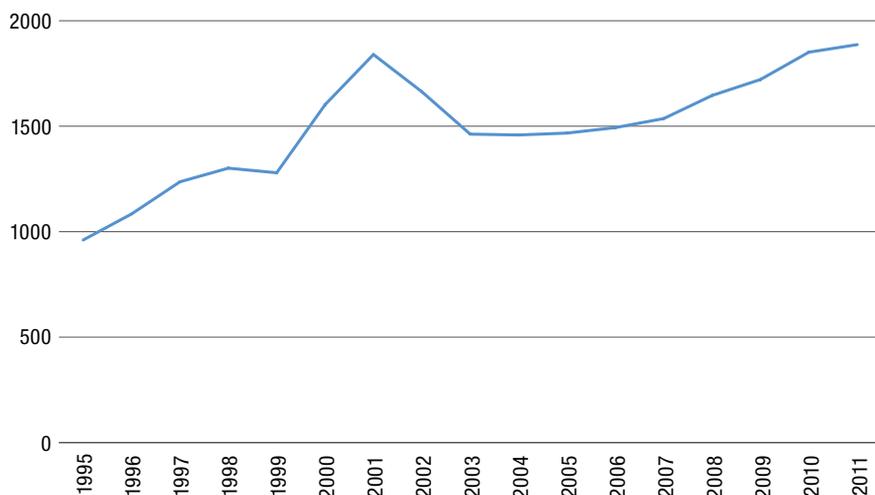
A propósito, en todos los reportes departamentales el desplazamiento forzado aparecerá como la acción con el mayor número de registros, lo que puede explicarse a través de la masividad del hecho (en un solo evento puede haber cientos de víctimas) o de la relación de este repertorio con otros. Es decir, un caso de amenaza, homicidio o desaparición forzada puede terminar en el desplazamiento de la familia de la víctima o de una comunidad del territorio donde ocurrió el hecho violento, en este sentido, es relevante comprender que la sumatoria de datos sobre los repertorios y sus interacciones permiten establecer los impactos de las violencias sobre la población civil y las variaciones generadas por la incursión de las estructuras asociadas al BCB en esos lugares.

Antioquia

La aparición formal del BCB en el departamento de Antioquia ocurre en el año 2000. Aunque existieron dinámicas previas asociadas a las trayectorias de los comandantes principales de la estructura paramilitar, este momento marcó el posicionamiento sobre los municipios de Yondó y Puerto Berrío y su posterior expansión hacia el Nordeste. En el caso del Bajo Cauca, la incursión ocurre como parte de un cambio en la denominación de los grupos de seguridad privada que operaban bajo el mando de Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias *Macaco*.

De acuerdo con el RUV, la cuantificación de hechos violentos en el marco del conflicto armado presenta un ascenso constante desde 1995 hasta 2011, con variaciones significativas en 1996 y 1999. El posicionamiento del BCB en el Magdalena Medio hacia el año 2000 se da en un pico de las victimizaciones contra la población que alcanza su mayor altura hacia el 2001 cuando se presenta una nueva variación, como lo muestra la siguiente gráfica.

Gráfica 28. Dinámica temporal de ocurrencia de hechos Antioquia



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la UARIV, 2021.

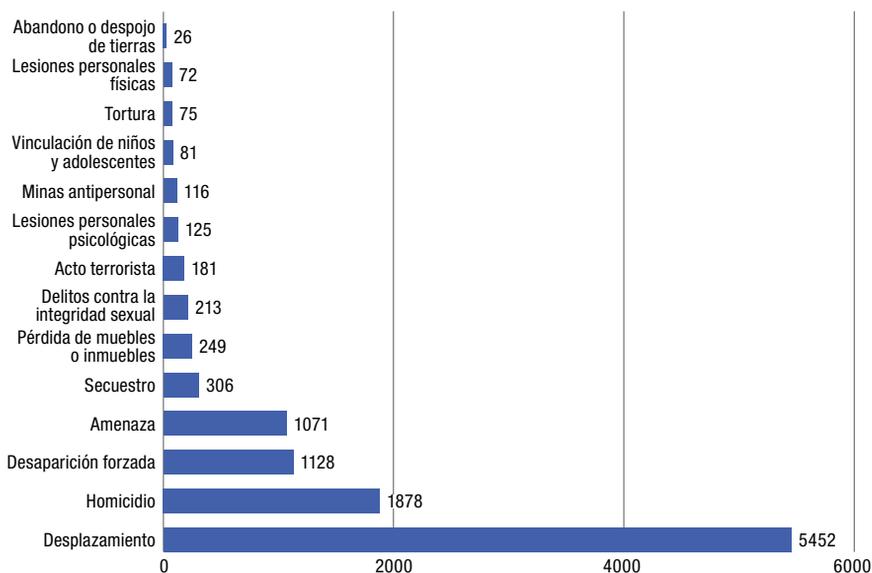
Tales variaciones tienen coincidencias estructurales con el BCB. En principio la conformación de las estructuras de *Macaco* en el bajo Cauca ocurren justamente en el año 1996, luego de que este sea víctima de un atentado realizado por el ELN en un sector rural de Piamonte llamado Las Agüitas (CNMH, 2021a). Esa conformación formal del grupo conocido como Caparrapos se da en el contexto de la proliferación de estructuras paramilitares y en el fortale-

cimiento de la incidencia de la Casa Castaño en Antioquia, cuestiones que pudieron incidir en el incremento de la violencia. En segundo lugar, entre 1999 y 2001 se dio el proceso de consolidación del BCB, lo que implicó el posicionamiento en sectores estratégicos del departamento y la imposición de una violencia pública que facilitó su operatividad (CNMH, 2021a).

En el 2003 se presenta una serie de transformaciones en el escenario de la guerra entre estructuras paramilitares. Tras la ruptura con el Bloque Metro (BMe), se inician varias confrontaciones en la región del Nus, entre el Magdalena Medio y el Nordeste, lo que se verá reflejado en un leve aumento de las victimizaciones registradas y en una estabilización en la cuantificación de hechos, lo que puede explicarse por la derrota de *Dobleceero* y la nueva hegemonía de la violencia de los vencedores. Esta aumentará nuevamente en el 2007 y se sostendrá hacia el 2011 en lo que se puede asumir como un aumento en la violencia posdesmovilización.

La dinámica de los datos con respecto al 2003 puede encontrar explicación en el tipo de anclaje territorial del BCB sobre las zonas de influencia del BMe tras el final de la guerra. Si bien se registraron varios hechos de alto impacto como combates y hostigamientos, la violencia sobre las áreas de influencia del BMe se caracterizó por ocurrir de forma continua y disgregada, por lo que su registro y asociación al conflicto se dificulta.

Gráfica 29. Repertorios UARIV Zona Antioquia (2000-2006)



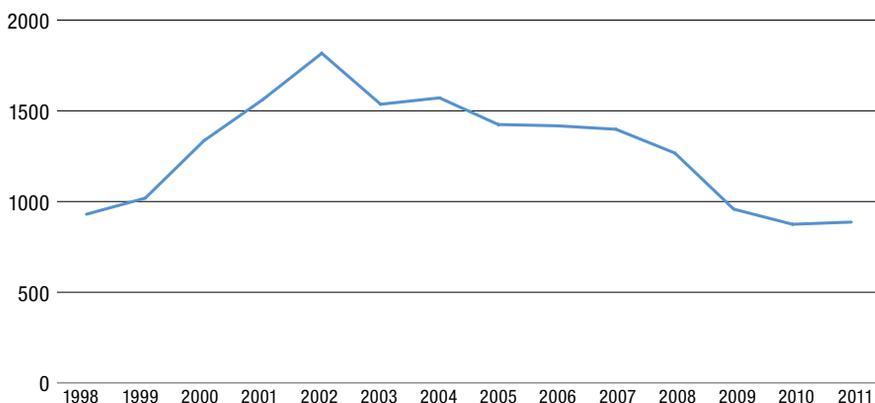
Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la UARIV, 2021.

Como muestra la gráfica, en el registro de repertorios de violencia realizado por la UARIV, el desplazamiento forzado fue el hecho más denunciado por las víctimas que habitan o habitaban los municipios donde operó el BCB desde el 2000 en el departamento de Antioquia. Siguen en la cuantificación los homicidios, la desaparición forzada y las amenazas, que hacen parte de los hechos con mayor subregistro, pero que ocurrieron de forma continua y sistemática durante el tiempo de actuación del BCB. Estos resultados se explican por el efecto expulsor que tiene la violencia en las comunidades, lo que produce, casi de manera natural, el desplazamiento masivo de personas y familias, así como evidencia la imposición de una violencia dirigida a la supresión de los sujetos por fuera del orden paramilitar a través de su destierro o asesinato.

Sobre los municipios del departamento con mayor índice de victimizaciones se encuentran Tarazá (796), El Bagre (789), Caucaasia (649) y Cáceres (570) en el Bajo Cauca, Segovia (561) en el Nordeste y Puerto Berrío (535) en el Magdalena Medio. Cisneros (202) figura como el lugar con menor registro de hechos. Los datos procesados por la UARIV permiten elaborar un perfil de las estructuras paramilitares en el departamento de Antioquia como grupos que tuvieron una baja operatividad militar con altos índices de victimización contra la población civil.

Eje Cafetero

Las violencias asociadas a las estructuras Frente Héroes de Guática y Cacique Pipintá tuvieron una relación directa con la reconfiguración del escenario del conflicto en la región a partir de la guerra con el Bloque Metro, así como con el avance de los ejércitos paramilitares sobre las regiones colindantes a Antioquia y el control de territorios claves para el desarrollo de la actividad narcotraficante (*Tomo I: El BCB se expande al Eje Cafetero: trayectoria orgánica de los frentes Héroes y Mártires de Guática y Cacique Pipintá*). Dichos escenarios implican disputas con grupos competidores locales y regionales que resultaron en el incremento de la violencia. Como es común, estos escenarios iniciales de reconfiguración de la hegemonía armada registran una mayor intensidad o al menos una mayor visibilidad de hechos principalmente asociados al exterminio social y a la “limpieza” de la zona de los enemigos y sus supuestos colaboradores. En un segundo momento, la violencia va mutando de manera progresiva hacia una menos visible que se representa en un descenso del registro de hechos como resultado de la estabilización del control de la zona. La gráfica siguiente muestra la tendencia creciente de violencia hasta el año 2002 momento desde el que se percibe una tendencia a la baja que coincide con la consolidación de los grupos BCB en el territorio.

Gráfica 30. Dinámica temporal de ocurrencia de hechos en el Eje Cafetero

Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la UARIV, 2021.

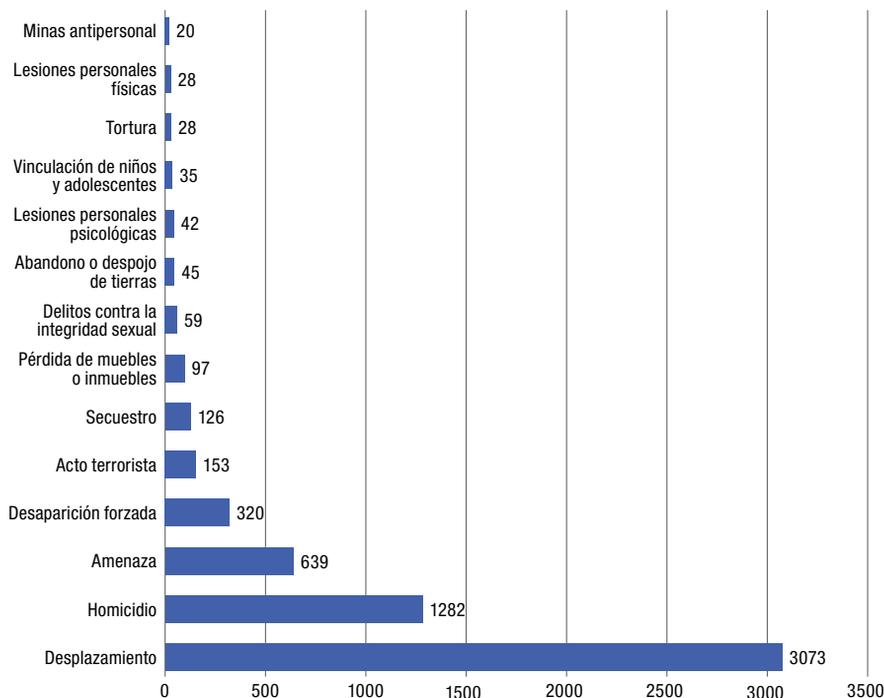
De acuerdo con la cuantificación total de victimización de la UARIV (línea azul completa), la dinámica de violencia en la región del Eje Cafetero tuvo unas leves variaciones en el periodo de estudio, con un descenso significativo entre el 2002 y 2003, un aumento leve hacia el 2004 y una disminución constante desde este año hacia adelante relacionada con el control hegemónico del BCB en la región. Por otra parte, en 2007 se presenta una variación importante que estaría relacionada con la desmovilización o desaparición de las estructuras paramilitares en Caldas y Risaralda (*Tomo I: Desmovilización del Frente Héroes y Mártires de Guática y desmovilizaciones fallidas del Frente Cacique Pipintá*).

El registro realizado por la UARIV permite establecer que los impactos territoriales de las violencias ejercidas en cada escenario del conflicto (incurción, disputa o control) son considerablemente distintos. En este aspecto, vale la pena resaltar que la violencia asociada a la disputa, en este caso, implicó no solo una guerra interna entre grupos AUC, sino una serie de alianzas y enfrentamientos con grupos de narcotraficantes que diluyeron la violencia justificada en el discurso contrainsurgente en una violencia de carteles y mafias: la persecución de los adversarios ideológicos y militares se mezcló con la eliminación de los competidores locales en el negocio de la producción y comercialización de la droga.

Sobre lo relacionado con el inventario de repertorios de violencia en la región durante el tiempo de operación del BCB, la tendencia sobre el desplazamiento forzado (3073) y el homicidio (1282) se mantiene como en Antioquia.

Como lo muestra la gráfica siguiente, en esta región las amenazas superan la comisión de desapariciones forzadas, lo cual tendría que ver con una violencia de intimidación que se corresponde con las luchas por el control de los negocios ilícitos y los escenarios de control poblacional. Los repertorios de violencia son comunes en la mayoría de las estructuras del BCB y sus explicaciones por lo general son las mismas.

Gráfica 31. Repertorios UARIV, zona Eje Cafetero (2003-2006)



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la UARIV, 2021.

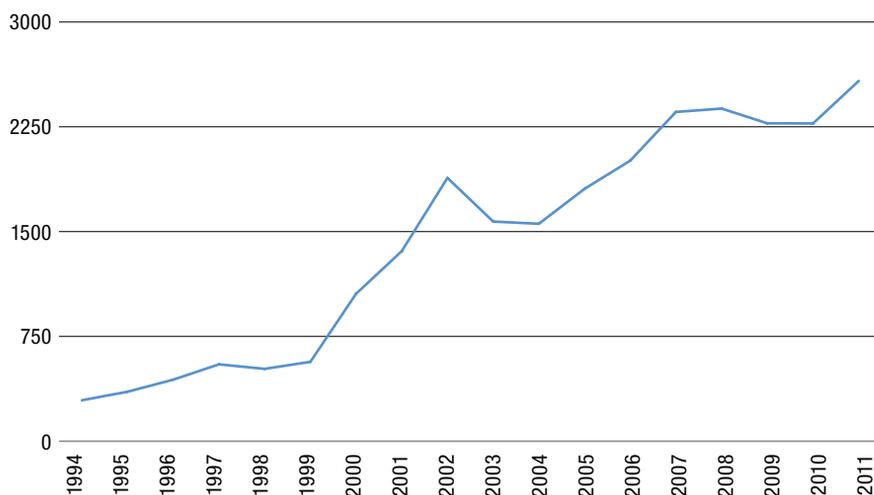
Sobre los municipios con los mayores números de victimización se encuentran Quinchía (454) y Pueblo Rico (361) en Risaralda, Riosucio (332) y Manizales (258) en Caldas. Los municipios de Risaralda con alta incidencia de las guerrillas y por ende escenarios de confrontación y disputa, así como de tránsito con Chocó en el caso de Pueblo Rico y con el departamento de Caldas por los lados de Quinchía. Justo, Riosucio en Caldas conecta con este último y con Mistrató en el corredor por el Tatamá hacia San José del Palmar en el sur de Chocó, todas zonas de alta disputa. Manizales por ser el centro urbano de mayor trascendencia recogía distintas actividades relacionadas con el sicariato y el accionar de grupos urbanos en contra de liderazgos sociales en la región.

Nariño

El departamento de Nariño, ubicado en el extremo suroccidental de Colombia, fue el lugar en el que operó el Bloque Libertadores del Sur, una estructura adscrita al BCB y liderada por Guillermo Pérez Alzate alias *Pablo Sevillano*, hermano de alias *Julián Bolívar*. La incursión del grupo paramilitar ocurre en 1999 y se da de la mano de una intención local de establecer un contrapeso en el territorio a la insurgencia y los movimientos sociales y políticos de izquierda. La operación fue apoyada por algunas élites locales en alianza con integrantes de la fuerza pública y otros grupos relacionados con el narcotráfico en la región. Por otro lado, se da como parte de la estrategia de expansión liderada por Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias *Macaco*, para establecer el control sobre el corredor que va desde Caquetá y Putumayo hacia el Pacífico y así facilitar la operatividad del negocio ilegal del narcotráfico en el sur.

Por el carácter de la incursión, la tendencia del registro de hechos victimizantes en el marco del conflicto presenta un ascenso constante hasta después de la desmovilización de la estructura. En este contexto, la aparición del grupo paramilitar a finales de la década del noventa tuvo un impacto directo sobre la dinámica de guerra en el departamento, lo que se ve representado en el aumento de victimizaciones contra la población civil como se aprecia en la gráfica 32.

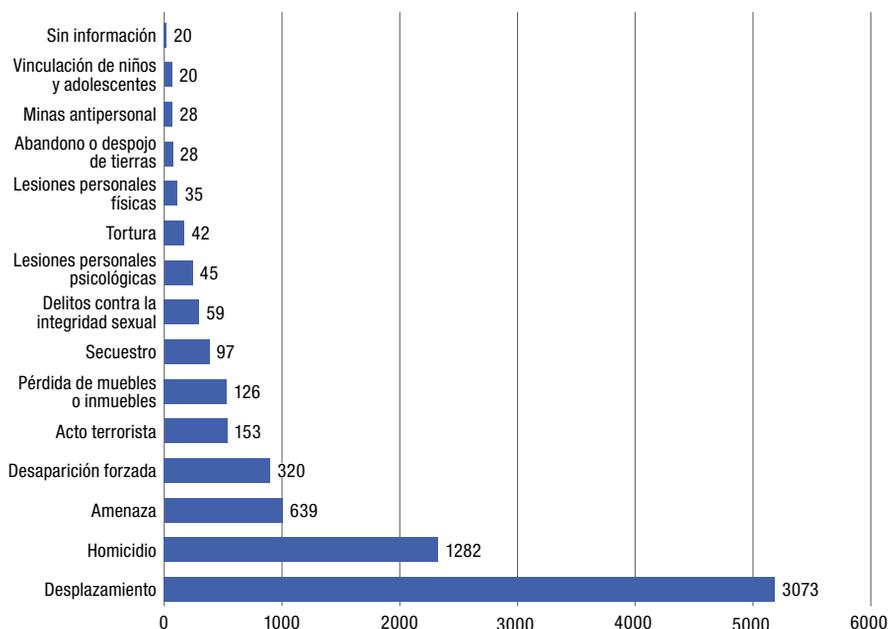
Gráfica 32. Dinámica temporal de ocurrencia de hechos en Nariño



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la UARIV, 2021.

La incursión sobre áreas de influencia histórica de la guerrilla, así como la llegada a zonas de anclaje inestable para el paramilitarismo deriva en un impacto mayor sobre la población civil y el sostenimiento del uso de repertorios violentos. Esto se explica dado que en este territorio fue más difícil asegurar una hegemonía armada y por el contrario se permaneció en un escenario de disputa permanente que, incluso hasta el 2022, no se ha superado. Ese escenario de disputa sostenido va degradando el accionar armado y produce que los hechos victimizantes no se reduzcan y no se pase a violencias de control menos visibles, como en otros casos ya descritos. A propósito, el inventario realizado por la UARIV establece que el desplazamiento forzado (5185) es la violencia con más registros, seguido por el homicidio (2327), las amenazas (1005), la desaparición forzada (899), los actos terroristas (534) y la pérdida de muebles o inmuebles (530).

Gráfica 33. Repertorios UARIV Nariño (1999-2006)



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la UARIV, 2021.

Así como en el Eje Cafetero y Antioquia, el repertorio *acto terrorista* es el que presenta una variación conforme a las victimizaciones ejercidas por los grupos armados. Es decir, siempre serán representativos los homicidios, el desplazamiento, las amenazas y la desaparición forzada, aunque varíen su posición en la tabla, pero en el caso de los otros repertorios —que no son tan comunes— se establece una línea explicativa que puede tender a la descripción del carácter del grupo.

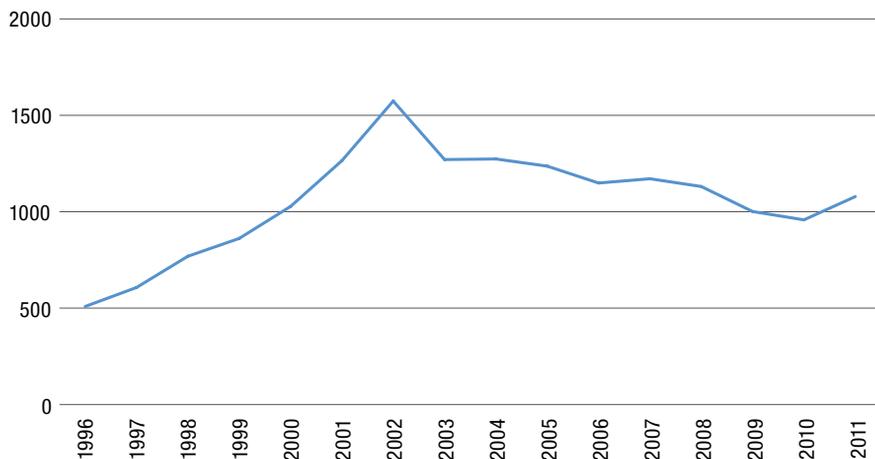
En este sentido, las comunidades que habitaban los municipios de operación del BCB en Nariño sufrieron, en mayor medida y en comparación con otras poblaciones, la pérdida de muebles e inmuebles, de actos terroristas y de secuestros como consecuencia de las disputas por el control territorial y de la población.

En cuanto a los municipios del departamento con el mayor número de victimizaciones, se encuentra en el primer puesto San Andrés de Tumaco (1449) seguido por Policarpa (1332), Barbacoas (912), Pasto (871) y el Charco (757). Estos territorios comparten rasgos estratégicos: En Tumaco y Barbacoas se instalaron las primeras bases de la estructura paramilitar, claves para el control del tránsito por los ríos y hacia el Pacífico, mientras que Pasto y Policarpa fueron determinantes en el control de las zonas centro y cordillera norte, respectivamente, donde el grupo va a desarrollar una estrategia de persecución sostenida a movimientos sociales (sindicatos, estudiantes, docentes, organizaciones sociales).

Caquetá

Si bien la incursión de grupos paramilitares al departamento del Caquetá ocurrió a mediados del año 1997, hacia los municipios que limitan con el Putumayo en el piedemonte andino amazónico y en cabeza de grupos asociados a las ACCU, la presencia de las estructuras del BCB, bajo la comandancia de Carlos Mario Jiménez Naranjo, se da en el 2001 a través de un proceso de reorganización territorial y de la llegada de nuevos miembros a la región. Este proceso estaría marcado por el movimiento de tropas hacia zonas de tránsito o presencia de la guerrilla de las FARC-EP en el departamento. Por consiguiente, el 2001 representa un ascenso en las victimizaciones contra la población civil que acentúa la dinámica que desde 1997 se venía presentando en las áreas de incidencia de los paramilitares, como se aprecia en la siguiente gráfica.

Gráfica 34. Dinámica temporal de ocurrencia de hechos en Caquetá



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la UARIV, 2021.

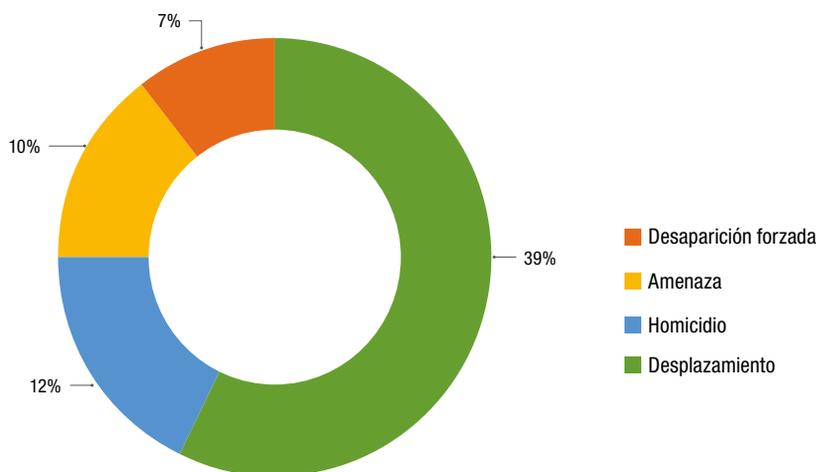
Sin duda, la concentración de las FARC-EP en la zona de distensión permitió el avance de los paramilitares y el establecimiento de puntos de control sobre la vía, como en el caso de la carretera que lleva hacia Montañita, así como la consolidación de la presencia paramilitar en Pitalito y Palestina, en el Huila. Ahora bien, la ruptura de los diálogos entre la guerrilla y el Estado colombiano, en el 2002, implicaría un descenso en las victimizaciones a cuenta del cerco militar sobre la guerrilla en el área de distensión y la salida de tropa hacia otras partes del país, esta dinámica se mantendría en el tiempo hasta el 2006, momento de la desmovilización del BCB.

La disminución y estabilización de las victimizaciones tiene relación con la reconfiguración territorial tras el despliegue de las FARC-EP y el cese de la expansión del BCB en la zona. Se debe tener en cuenta que la dinámica de los datos desde el 2003 en adelante no implica la desaparición de las violencias contra la población civil, sino un proceso de reconfiguración y dispersión en el contexto de la invisibilización de estos hechos en el contexto de la guerra.

Lo anterior, explica la distribución territorial de las victimizaciones. Por ejemplo, la capital del departamento, Florencia, acumula durante estos años de operación de BCB (2001-2006) un total de 925 casos, seguida por San José del Fragua con 636, Puerto Rico con 626, La Montañita con 610 y Curillo con 606. Todos, lugares del piedemonte donde se asentaron bases paramilitares y donde la violencia se acentuó y se convirtió en un panorama cotidiano.

Durante este periodo de tiempo, los municipios de Pitalito y Palestina, en el vecino departamento del Huila y donde el BCB también hizo presencia, acumularon un total de 581 victimizaciones contra la población civil. El desplazamiento forzado (284), los homicidios (128), las amenazas (42) y la desaparición forzada (34) hacen parte de las denuncias realizadas por las víctimas que residían en estos lugares. En relación con el inventario de repertorios violentos en el departamento del Caquetá, el Registro Único de Víctimas estima que el 39 % de los casos hace referencia al desplazamiento forzado, el 12 % a homicidios, el 10 % a amenazas y el 7 % a la desaparición forzada.

Gráfica 35. Porcentajes de victimización en el Caquetá (2001-2006)



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la UARIV, 2021.

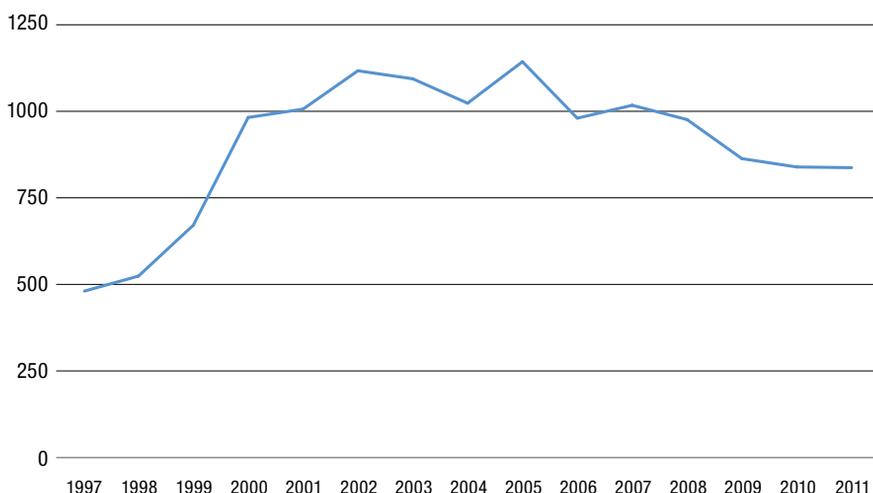
Putumayo

En condiciones similares a las del Caquetá, la llegada de los paramilitares del BCB al sur del país en el departamento del Putumayo se da sobre los territorios controlados y arrasados por las ACCU a mediados de la década de los noventa. En este sentido, los que podrían ser considerados como grupos antecesores a la estructura Bloque Sur Putumayo del BCB, se caracterizaron por desarrollar acciones de alto impacto contra la población civil, entre las que se encuentran las masacres de El Tigre y El Placer, lo que representó un aumento, en 1999, del registro de victimizaciones contra la población civil, como se ve en la gráfica 36.

Tras la consolidación de la presencia militar de las ACCU, y como parte de las tensiones internas de las AUC, la estructura, que ya tenía una relación con *Macaco* (tomo II: “El Bloque Sur Putumayo: de las ACCU al BCB”), cambia su denominación y entra a ser parte orgánica del BCB en 2002. El ingreso del BCB se da en un momento de fortalecimiento de la presencia paramilitar y del negocio del narcotráfico en la región, lo que se verá representado en la estabilización de reportes sobre victimización entre la incursión y la desmovilización en el 2006.

Lo anterior fue consecuencia del cambio en la correlación de fuerzas regionales y en la estabilización de los relacionamientos de la estructura con la población civil. Esto quiere decir que las acciones que ocurrieron durante este periodo de tiempo (2002-2004) tenían principalmente el objetivo de establecer un código de normas y lealtades entre los habitantes de los municipios donde el BCB hizo presencia y no de romper zona¹⁷, como ocurrió a finales de la década de los noventa. En esta temporalidad, la presencia de *Rafa Putumayo* seguía teniendo incidencia en el Bloque Sur Putumayo.

Gráfica 36. Dinámica temporal de ocurrencia de hechos en Putumayo



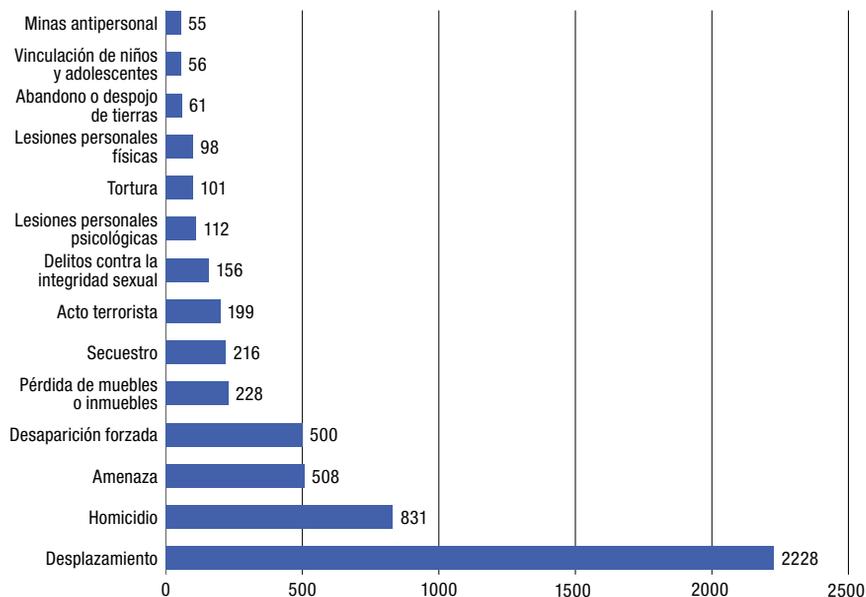
Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la UARIV, 2021.

¹⁷ *Romper zona* es la denominación dada por los grupos paramilitares para referirse a la práctica de incursión armada sobre áreas del control de otros grupos armados. Estas acciones se caracterizan por su alto nivel de violencia contra la población civil. La masacre es uno de los repertorios de violencia más utilizados en este contexto. En la época del BSP estas acciones fueron pocas.

En el 2004, el comandante paramilitar *Rafa Putumayo* es asesinado en la ciudad de Medellín. Aunque su incidencia en el BCB venía en decadencia tras la llegada de comandantes de la entraña de Carlos Mario Jiménez Naranjo a la región, *Rafa* aún tenía lealtades en la zona, por lo que su muerte tuvo implicaciones directas en la ocurrencia de hechos violentos contra la población civil en un contexto de “limpieza” para garantizar el control total del BCB.

En relación con los repertorios de violencia, en el periodo de operaciones de la estructura de Carlos Mario Jiménez Naranjo, la UARIV cuantificó un total de 2228 denuncias de víctimas de desplazamiento forzado, 831 de homicidios, 508 de amenazas y 500 de desaparición forzada, la pérdida de muebles e inmuebles fue de 228 y aparece como el quinto repertorio que marca la tendencia del tipo de estructura que operó en esta zona.

Gráfica 37. Repertorios UARIV Putumayo (2002-2006)



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la UARIV, 2021.

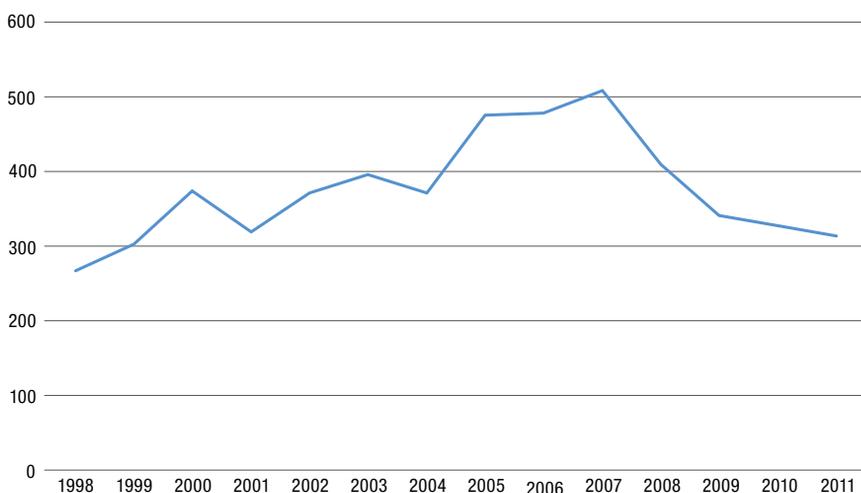
Acerca de la territorialización de estas violencias, entre el 2002 y el 2006, los municipios donde el BCB hizo presencia sufrieron un total de 5349 victimizaciones según el reporte de la UARIV. El Valle del Guamuez fue el que concentró el mayor número de denuncias de las víctimas con un total de 925, seguido por Puerto Asís con 866, Orito con 741, San Miguel con 685 y Puerto Guzmán con 621, todos estos lugares con bases y centros de mando del BSP, tanto en las zonas urbanas como rurales.

Vichada

El Frente Vichada del BCB hace parte de los proyectos de expansión territorial de Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias *Macaco*, en colaboración con otras estructuras paramilitares vinculadas estrechamente con el narcotráfico. La llegada de esta subestructura a los límites de los departamentos del Meta y Vichada ocurrió en el contexto de la disputa entre grupos de paramilitares por el control de la región y su disposición hacia la participación en el negocio de la producción de la coca.

Por tratarse de un apoyo en el contexto de la guerra entre las ACC y las ACMV (2002-2003), la llegada del BCB (2003) a través del bloque Fuerza de Apoyo Logístico (FAL) es el resultado de acuerdos de colaboración para el control territorial. Por lo que su incursión en los Llanos Orientales no tuvo repercusiones significativas en el registro de victimizaciones en el marco del conflicto armado como se observa en la gráfica 38.

Gráfica 38. Dinámica temporal de ocurrencia de hechos Vichada



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la UARIV, 2021.

La tendencia del registro de victimizaciones en la región desciende en el 2003 hacia el 2004 como resultado de la finalización de la guerra entre estructuras paramilitares y cuando se crea formalmente el Frente Vichada del BCB. A partir de este año y hasta la desmovilización del BCB, se registraron acciones contra la población civil en el contexto de violencias disgregadas y continuas que hacen difícil su asociación con las razones del conflicto armado, pero que hacen parte de las dinámicas de presencia paramilitar en la región.

Desde otra perspectiva, el aumento de registro de hechos violentos desde el 2004 hasta el 2006 puede encontrar explicación en el desarrollo de diversas operaciones conjuntas que las estructuras paramilitares adelantaron en territorio de disputa con las FARC-EP, como la masacre de agosto de 2004 en Mapiripán¹⁸.

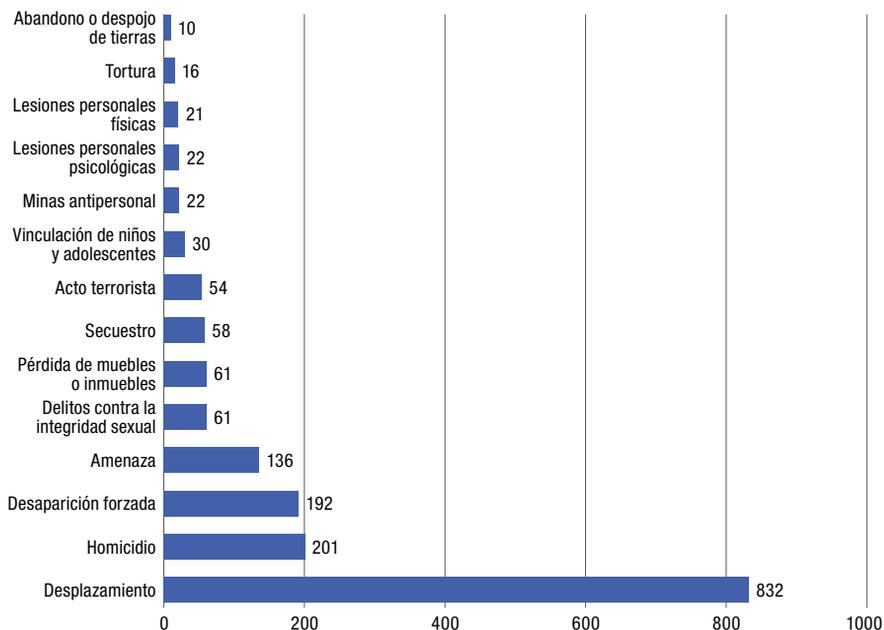
Sobre la ubicación de las denuncias y solicitudes de inscripción de víctimas de la UARIV en los lugares de operación del BCB en los llanos orientales, se tiene que los municipios con el mayor número de registros en el departamento del Meta son: Puerto Rico (494), Puerto Gaitán (306) y Puerto López (237); en el Vichada, la distribución de casos es la siguiente: Cumaribo (440), La Primavera (154) y Santa Rosalía (86).

Por tratarse de territorios con una alta presencia de comunidades ancestrales, se hace pertinente identificar el tipo y el porcentaje de victimizaciones contra estas. En este sentido, la UARIV indica que un total del 12 % de los hechos registrados en la zona ocurrió contra indígenas o sus comunidades y que el repertorio de violencia más utilizado contra ellos fue el desplazamiento forzado, con el 71 % de los casos.

En cuanto al inventario de repertorios de violencia, la dinámica de los departamentos descritos hasta el momento continúa y los primeros registros corresponden a desplazamiento forzado, homicidio, desaparición forzada y amenaza. El repertorio que marca la tendencia hacia el tipo de estructura paramilitar que operó es el de *delitos contra la integridad sexual* en el quinto puesto de la cuantificación, como se ve en el siguiente gráfico.

¹⁸ Es preciso aclarar que el BCB no participó en esta acción, pero, por tratarse de un hecho ocurrido en zona de influencia o permanencia de la estructura, pudo tener repercusiones en la cuantificación de casos realizada por la UARIV.

Gráfica 39. Repertorios UARIV en Meta y Vichada (2002-2006)



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la UARIV, 2021.

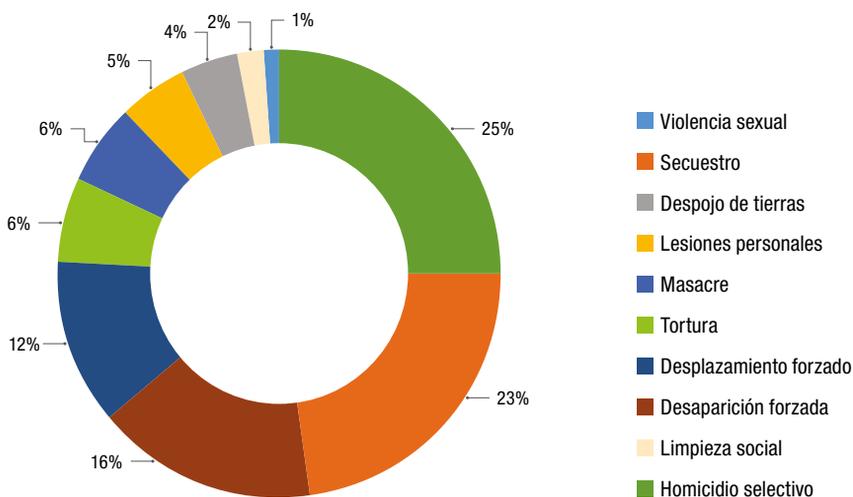
En definitiva, la presencia del BCB en los departamentos de Meta y Vichada tuvo una razón específica de control territorial y cooptación de rentas asociadas al narcotráfico, como resultado de los acuerdos pactados tras finalizar la guerra entre las ACC y las ACMV. Su permanencia en la zona no implicó mayores impactos sobre la dinámica de registro de repertorios de violencia y las dificultades de la cuantificación tienen relación directa con el gran número de estructuras paramilitares que hicieron presencia en la zona.

REPERTORIOS DE VIOLENCIA RECONOCIDOS EN EL MARCO DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD

Las respuestas aportadas por los desmovilizados de la estructura y participantes del MNJCV sobre los repertorios de violencia utilizados y reconocidos por el BCB permiten establecer el tipo de estructura paramilitar con base en las violencias reconocidas y ejercidas contra la población civil. Lo anterior es posible gracias al procesamiento de la entrevista estructurada, los cuestionamientos sobre “cuáles fueron los repertorios de violencia más utilizados por la estructura armada de la que hicieron parte” (CNMH, 2021b, p. 24), de la identificación de los tres principales hechos y la respectiva ponderación según el nivel de uso.

En esta perspectiva, los participantes del MNJC incluidos en la muestra de relatos para la realización del presente informe reconocieron que el repertorio de violencia más utilizado por la estructura durante su tiempo de operación fue el homicidio (25 %) y el exterminio social (23 %), intrínsecamente relacionados, la desaparición forzada (16 %) fue reconocida en el tercer puesto del conteo seguida por el desplazamiento forzado (12 %) y la tortura (6 %), como se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfica 40. Porcentajes de repertorios de violencia reconocidos ante el MNJCV

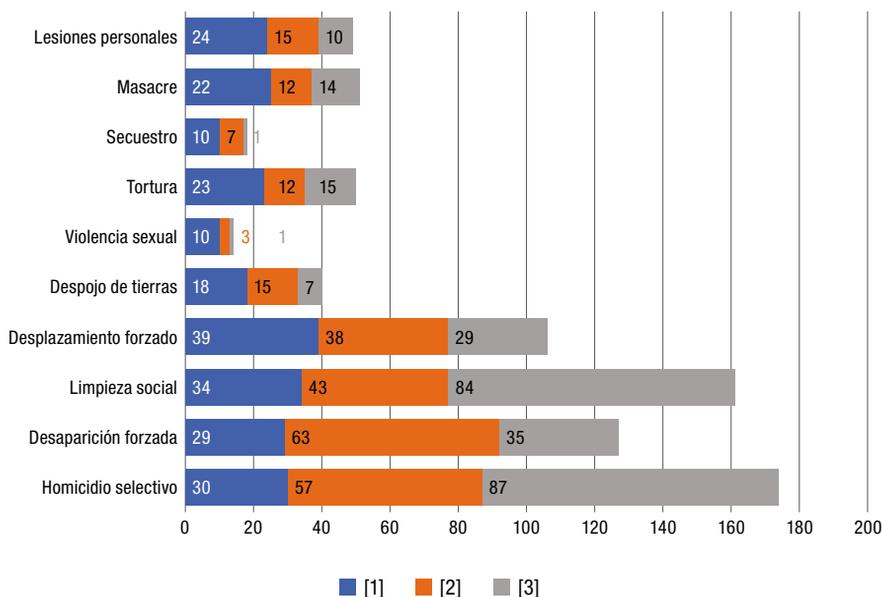


Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del MNJCV, 2022.

Con un porcentaje inferior al 6 % se ubican la tortura, las masacres, las lesiones personales, el despojo de tierras, el secuestro y la violencia sexual. Al respecto, es preciso mencionar que el reconocimiento de estos repertorios está mediado por dos condiciones, la subjetividad del desmovilizado o la desmovilizada, y la aceptación o calificación moral de ciertos tipos de violencias, como las relacionadas con las violencias basadas en género que ocupan el último lugar, con un 1 % de aceptación.

Frente a la pregunta, *indique los tres repertorios de violencia más utilizados durante su permanencia en la estructura paramilitar*, los y las participantes del MNJCV afirmaron, con un 16 %, que el desplazamiento forzado fue el repertorio más utilizado por la estructura paramilitar, seguido por un 24 % de la desaparición forzada y el homicidio con un 31 %.

Gráfica 41. Porcentajes de mención de los tres repertorios de violencia más utilizados por el BCB

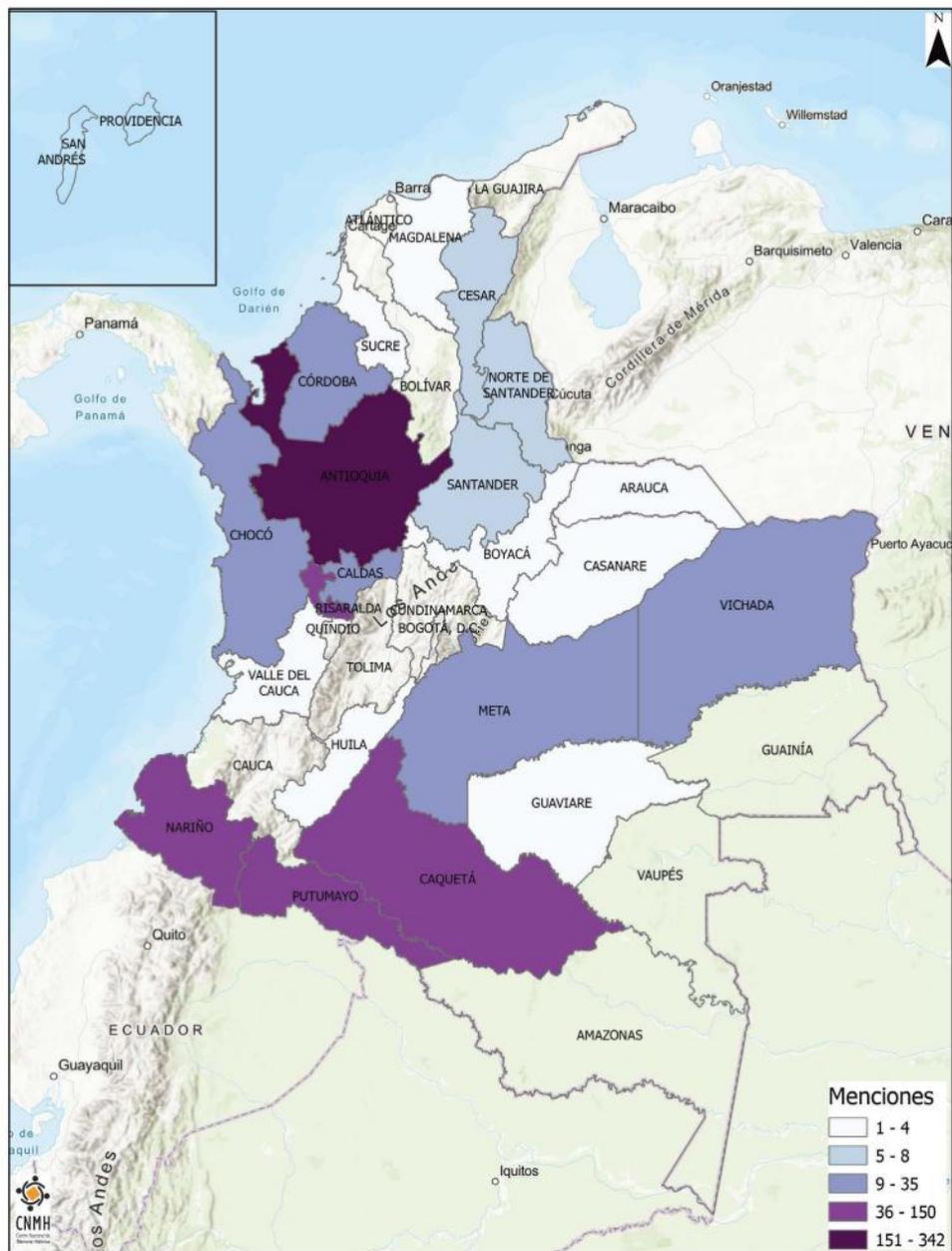


Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del MNJCV, 2022.

La gráfica 41 presenta los porcentajes de reconocimiento a través de la mención de los desmovilizados de la estructura sobre cada uno de los repertorios identificados por el MNJCV. En cualquiera de las combinaciones posibles, la violencia sexual es la que tiene menos reconocimiento por parte de los participantes, seguido por el secuestro y el despojo de tierras. En este contexto, puede ser replicada la explicación sobre la valoración moral de las violencias y las formas de silenciamiento sobre la existencia de estas al interior de la estructura.

Sobre la geolocalización de las operaciones del BCB, el MNJCV aporta elementos para identificar los municipios que son reconocidos como lugares donde los desmovilizados y participantes del MNJCV hicieron presencia durante el tiempo en el que estuvieron en la estructura. De acuerdo con el mapa 5, esta estructura paramilitar logró tener alcance nacional a través de la presencia de sus miembros y desde allí, realizó distintas acciones contra la población civil.

Mapa 5. Geolocalización de los lugares de operación del BCB, MNJCV



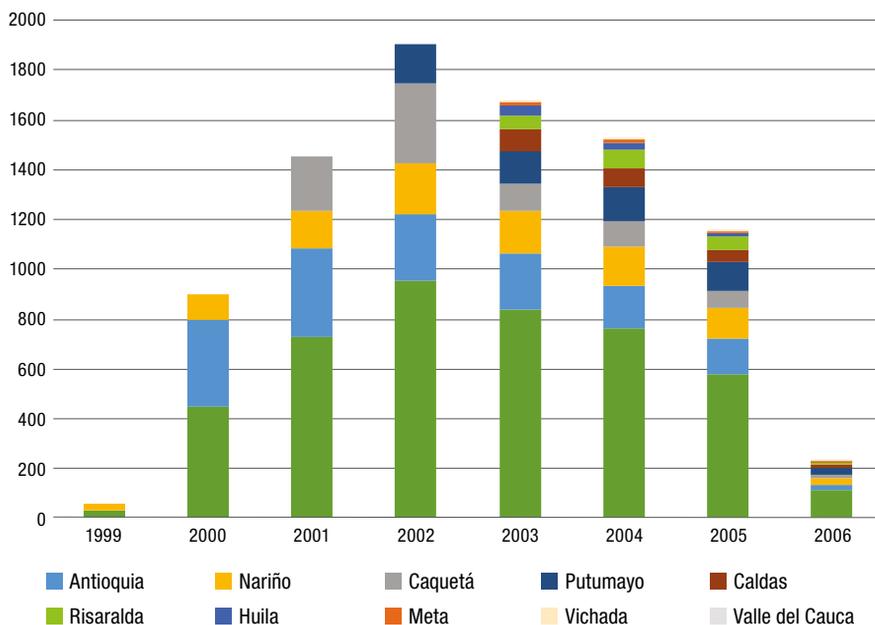
Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del MNJCV, 2022.

El departamento con más menciones en cuanto a escenarios de operación es Antioquia, con el 37 %, seguido por Nariño (16 %), Caquetá (14 %), Risaralda (9 %) y Putumayo (8 %), los demás lugares tienen una representación menor al 2 %. Los altos números de Antioquia podrían tener relación directa con los lugares destinados para el reclutamiento y la preparación de la tropa antes de la incursión a otros territorios.

En definitiva, el BCB puede ser caracterizado como una estructura armada que centró su accionar en la violación de los derechos humanos de las comunidades a través del uso de repertorios de violencia de alto impacto, como el desplazamiento, y de prácticas de violencias invisibles e invisibilizadas, como la desaparición forzada y el homicidio. Además, su presencia a nivel nacional es considerable y tiene relación directa con las estrategias de reclutamiento o de control sobre el modelo económico y las relaciones sociales derivadas de este.

Homicidio

Según el registro del OMC del CNMH, en los territorios donde hizo presencia el BCB, entre 1999 y 2006, organizaciones, grupos o ejércitos paramilitares fueron responsables de un total de 4449 asesinatos selectivos. La zona de operaciones de los Frentes Pablo Emilio Guarín, Gustavo Alarcón y Conquistadores de Yondó, en Antioquia, fue la que presentó mayores hechos registrados con un total de 1544 homicidios, seguida por Nariño donde operó el BLS y el Caquetá en donde hizo presencia el Bloque Sur Andaquíes. Como se describió en el apartado anterior, la presencia del BCB en estas zonas se caracterizó por orientar su accionar contra la población civil bajo las modalidades de violencia asociadas a los señalamientos no comprobados, los homicidios con fines políticos, y las prácticas de exterminio social.

Gráfica 42. Asesinatos selectivos en las zonas de operación del BCB (OMC)

Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del OMC-CNMH, 2022.

El año donde se concentró el mayor número de hechos es el 2002, que coincide con la adhesión formal del Bloque Sur Putumayo a la estructura del BCB, y que estuvo representado en un posicionamiento sobre las áreas de influencia de antiguas estructuras de las ACCU, así como en el movimiento de tropas hacia zonas de presencia de las FARC-EP en el sur del país. Para el 2003, según el OMC-CNMH, se presenta una disminución constante de registros hasta el 2006, lo que puede ser explicado por dos factores: el primero relacionado con la consolidación de la presencia en el Eje Cafetero y en el control sobre áreas estables de presencia del BMe, y el segundo, asociado al proceso de concentración para la ceremonia de desmovilización.

En lo que se refiere al uso del repertorio de violencia por parte de las estructuras asociadas al BCB, se puede afirmar que el homicidio selectivo tiene una relación estrecha con las prácticas de exterminio social y que su justificación responde a tres tipos de argumento: el control social y moral de la población, la imposición de un modelo político e ideológico, y la búsqueda de legitimación en las comunidades. En la mayoría de los casos, estas estrategias están definidas por el carácter vinculante con las comunidades, como se verá más adelante.

Como estrategia para la imposición de un orden moral regulatorio y la construcción de lealtades en la comunidad, el BCB hizo uso de prácticas de exterminio social en centros poblados, cabeceras municipales o ciudades. Estas tenían como objetivo eliminar a toda persona que actuara fuera del marco de aceptación de la estructura. En este sentido, personas señaladas de consumir drogas, robar o prestar servicios a las guerrillas fueron asesinadas por el grupo paramilitar bajo el argumento de hacer respetar los acuerdos sociales y comunitarios y las propias imposiciones del orden armado.

El siguiente relato de un desmovilizado del BLS que operó en el departamento de Nariño da cuenta de la poca planeación o racionalización detrás de la acción. Según la descripción realizada, Ipiales fue epicentro de una serie de hechos contra quienes eran acusados de ser ladrones sin comprobación alguna.

Entr.: Pero, pues, ¿quiénes eran las víctimas de estos urbanos, a quién eran los que iban como dirigida la violencia?

Edo.: Pues eso se escuchaba rumores que eran ladrones, pero no se sabe uno exactamente sí eran o no eran, es que eso es muy difícil para uno saber quién sí son ladrones realmente o no, porque como uno no los mira.

Entr.: No sabía quién era.

Edo.: Sí, sí. Uno no sabe, pues, sino que aparecían muertos y eso... ahí en Ipiales aparecían varios, no solamente uno, varios muertos. (CNMH, MN-JCV, exlogístico del BLS, noviembre 9, 2015).

Los señalamientos no comprobados sirvieron como justificación para la ocurrencia del hecho y propiciaron escenarios para que miembros de la comunidad hicieran uso de este tipo de acciones bajo intereses diversos. Señalar, *dar dedo*, acusar sin pruebas, fueron prácticas comunes que le sirvieron a la estructura paramilitar para legitimar el exterminio social y garantizar el control poblacional, imponer normas colectivas y buscar la aceptación en el común de la población. El siguiente relato de un desmovilizado del BSP describe la manera como se justificó el desarrollo de acciones contra quienes eran acusados de consumir drogas en Putumayo.

Entr.: Bueno, sí había entonces homicidios selectivos para consumidores de droga, para ladrones.

Edo.: Lógicamente esto, que todo esto era informado por los mismo civiles que le daban dedo. [...] “Allá venden vicio, allá se mantienen los viciosos, allá tal cosa”. Entonces, como en toda parte: “Que el hijo de doña Pepita siempre”, doña Pepita quiere decir: “Ay mijo” pero, el hijo de doña Pepita se mantenía robando por ahí en todas partes y la gente ya cansados de la situación, eso siempre ha pasado y pasará en todas partes. (CNMH, MNJCV, exmilitar del BSP, junio 12, 2017)

Bajo el argumento de mantener el control territorial y preservar el orden de las comunidades, los paramilitares del BCB asesinaron a todo aquel que, según su criterio, “no era apto para la sociedad”. De la misma manera en la que operaron en Nariño, en el Eje Cafetero, específicamente en el área urbana de Santuario y La Virginia en Risaralda, los urbanos de la estructura Frente Héroe y Mártires de Guática adelantaron una serie de acciones contra quienes fueron señalados de ser ladrones o consumidores en la zona por parte de la población.

Entr.: ¿Y quiénes eran como los objetivos de la limpieza? Es decir, ¿a quiénes se consideraban como perjudiciales que había que matar?

Edo.: Más que todo, los viciosos, los ladrones, que son los que más... prácticamente... Un ejemplo, usted se para en esta esquina y usted ve a un pelado como con una facha de marihuanero o algo, usted dice: “Juepucha, el bolso”, usted tiene en el bolso el celular, ¿sí o no? Entonces, a esa gente sí se consideraba como no apto para la sociedad. Entonces, eso era más que todo. Cuando se da cuenta que hay mucho ladrón, [se decía:] “No, hermano, están robando tanto. Robaron en tal finca, robaron en tal casa, robaron allí, robaron allí”. Entonces, investigan quiénes son, no falta el que diga: “Ah, sí, esos son”. O al que le dicen Fulano, o el que le tienen apodo Fulano o Zutano. [Decían:] “Ah, listo, tengámoslos en cuenta...”.

Entr.: Ya. Pero eso se hacía como en Santuario.

Edo.: Santuario, sí, por ahí cerquita, La Virginia, más que todo, nos tomábamos Balboa. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMGM, mayo 6, 2016).

Estas acciones le permitieron a la estructura paramilitar establecer una sensación de protección entre la población y garantizar la aceptación de la presencia armada en esas zonas, lo que facilitó la imposición de órdenes y castigos para garantizar el control de la población y la eliminación de los enemigos o competidores locales. El manejo social y político detrás del exterminio social fue tan efectivo, que la estructura logró establecer una temporalidad para la ocurrencia de estos hechos contra la población civil. En el siguiente relato, un desmovilizado del Frente Pablo Emilio Guarín, que operó en el municipio de Puerto Berrío, en Antioquia, reconoce la magnitud del hecho a través del número de muertos que podían aparecer en una noche y el rango de ocurrencia de estas caravanas de la muerte.

Entr.: ¿Qué otros casos de homicidio o desaparición conoció?

Edo.: Los de... en Berrío, los de los ñeros, los... los ladrones que los mataban. Pero... o sea, que hacían limpieza, pero más que todo eso se encargaba era como la urbana y pues uno escuchaba que hicieron limpieza, que mata-

ron tantos o que de pronto uno tuviera alguna amiga en el pueblo: “Anoche mataron tantos”, “¿verdad?”.

Entr.: ¿Y “tantos” eran cuántos?

Edo.: Dos, tres.

Entr.: ¿Y qué tan común era?

Edo.: Pues la limpieza se hacía casi como... siempre por ahí cada ocho meses. Dependiendo de cómo estuviera el pueblo porque o sea allá es... o ajustes de cuentas. (CNMH, MNJCV, exmilitar del FPEG, junio 7, 2016).

Así como en Nariño y en Risaralda, en el Magdalena Medio fueron los urbanos quienes se encargaban de adelantar estas acciones contra las personas que habían sido identificadas o señaladas por la comunidad e incluidas en las listas que serían utilizadas para realizar los homicidios, lo que supone un nivel de planeación y preparación del hecho. A lo anterior, se suma el uso de distintos medios de transporte para realizar estas acciones y generar referentes de terror en el territorio, por ejemplo, en el Bajo Cauca en el municipio de El Bagre fue utilizada una chalupa que era conocida como *La Última Lágrima* y era la encargada de ejecutar a quienes se encontraban en los listados.

Entr.: ¿Y cómo era el mecanismo a través del cual ejecutaban esas órdenes de las listas en la madrugada, es decir, llegaban a la casa o los sacaban a algún lugar especial?

Edo.: No, eso los mataban donde estuviera[n]: en la casa, en la taberna, en el parque, donde estuvieran [...].

Entr.: Todo lo hacían en el pueblo.

Edo.: Ya después llegaban de El Bagre en una chalupa que se llamaba *La Última Lágrima*. El que se montaba en esa chalupa era para morir.

Entr.: ¿Esa chalupa era del grupo?

Edo.: Sí, era de los paracos.

Entr. 1: ¿Esa chalupa la mandaban días específicos o estaba ahí como yendo y viniendo?

Edo.: No, eso venía era de El Bagre, eso era día... el día menos pensado llegó... llegó *La Última Lágrima* y todo el mundo a correr, para su casa, pero el que no, el que no... el que no la debía no tenía nada. (CNMH, MNJCV, exlogístico del BZA, junio 26, 2014).

Los homicidios selectivos asociados a las prácticas de exterminio social, en algunas ocasiones, fueron el resultado de un recorrido de terror previamente planificado. Como objetivo de estas acciones, la estructura paramilitar incluyó a guerrilleros, homosexuales, consumidores y ladrones en el mismo grupo. En el Nordeste, algunas personas desmovilizadas no distinguen entre la acción contraguerrillera de la estructura y la mal nombrada “limpieza social”:

Entr.: ¿Hicieron mucha “limpieza”?

Edo.: Sí, siempre mataron gente.

Entr.: Claro, sobre todo que Remedios, que supuestamente era... que había tenido tanta tradición guerrillera...

Edo.: Claro, sí.

Entr.: Ellos ahí hicieron mucha “limpieza” ...

Edo.: Bastante, ahí mataron mucha gente, mucha guerrilla. (CNMH, MN-JCV, exmilitar del FPEG, julio 3, 2014).

La base discursiva de estos repertorios estaba sustentada en la estigmatización de la población civil y generó la fractura de las relaciones sociales de la comunidad a través del establecimiento de marcas o imaginarios hacia distintos sectores de la población. En este contexto, las víctimas y sus familiares quedaban etiquetadas como “fuera del orden social establecido” y, en varias ocasiones, el uso de este repertorio produjo persecuciones y amenazas hacia ellas, quienes terminaron en el desplazamiento o el destierro.

Así como en Antioquia, en el Eje Cafetero la estructura Frente Cacique Pínta también cometió hechos violentos, homicidios y torturas, contra personas señaladas de pertenecer a la guerrilla. En este caso, un desmovilizado explica que la estructura daba la “oportunidad” de que las personas capturadas bajo esta acusación brindaran información con la esperanza de ser indultadas, no obstante, eran posteriormente “fumigadas”.

Entr.: ¿Qué pasaba cuando el grupo identificaba quién era el guerrillero?
¿Qué le pasaba al guerrillero?

Edo.: Ah, no, pues... Primero, le sacaban información y después lo... lo fumigaban.

Entr.: ¿Cómo le sacaban información?

Edo.: Pues, es que la mayoría... la mayoría de las personas que cogían, así, hablaban por su... Les daban el voto de esperanza que... que si hablaban no les decían... no les iban a hacer nada.

Entr.: Pero me imagino que alguno tuvo que no hablar.

Edo.: Ah, claro.

Entr.: ¿Y qué hacían?

Edo.: No, ahí sí entraban y lo... lo fumigaban de una.

Entr.: Pero no... Por ejemplo, tortura para que hablara.

Edo.: No, porque sabía que si... Ellos sabían que si... que, si le hablaban a un *man* de esos y el *man* no cedía, eso...

Entr.: ¿No iban a hablar?

Edo.: No iban a hablar. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FCP, septiembre 25, 2018).

El sometimiento de las víctimas a largas jornadas de interrogatorios bajo condiciones y prácticas de tortura fueron elementos comunes en las estructuras que operaron en el Eje Cafetero. Así como en el Cacique Pipintá, el Frente Héroes de Guática hizo uso de un conjunto de repertorios de violencia para conseguir información de los supuestos colaboradores o miembros de la guerrilla que operaban en la zona. En la base ubicada en la Virginia en Risaralda, la estructura paramilitar secuestró, torturó y asesinó a un alto número de personas que, posteriormente, fueron arrojadas a las aguas del río Cauca para ser desaparecidas. El siguiente relato de un participante del MNJCV que operó con el Frente Héroes y Mártires de Guática, en Risaralda, describe las prácticas de tortura, homicidio y desaparición forzada utilizadas contra dos personas acusadas de ser guerrilleras.

Edo.: Una vez subieron de la Virginia una señora y un pelado que eran guerrilleros, decían.

Entr.: Los subieron de La Virginia.

Edo.: Sí.

Entr.: Los habían señalado.

Edo.: Sí, que eran guerrilleros. No sé si allá... Los subieron y yo los vi, para qué voy a decir que no. Arriba estuvieron como cuatro días, como a los... a la semana creo que los mataron.

Entr.: ¿Todo ese tiempo estuvieron allá?

Edo.: Sí.

Edo.: Como interrogándolos, cosas así. Los mataron y los tiraron al río. Creo que los encontraron en La Virginia, en unas redes del río.

Entr.: Porque los habían señalado como guerrilleros.

Edo.: Sí. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMGM, agosto 16, 2013).

La supuesta confirmación de la vinculación de estas personas a la guerrilla no justifica, bajo ningún argumento, la ocurrencia del hecho. En la mayoría de los casos, las descripciones realizadas por parte de los desmovilizados del BCB develan que la única justificación era la existencia de señalamientos previos por parte de los urbanos de la estructura o de la comunidad.

Así como en el Eje Cafetero, las estructuras que operaron en el piedemonte andino-amazónico aplicaron prácticas contra las personas acusadas de pertenecer a la guerrilla. La tortura, la retención ilegal, el homicidio y el desmembramiento fueron parte de los repertorios utilizados contra las víctimas. En el siguiente relato, un desmovilizado del Frente Sur Andaquíes, que operó en el departamento del Caquetá, describe el nivel de deshumanización tras las prácticas violentas utilizadas por el grupo contra quien era acusado de pertenecer o colaborar con la guerrilla.

Entr.1: ¿Y era un señor cercano?

Edo.: No, es un señor que lo trajeron de por los lados de San José de Fragua, de por allá y lo llevaron allá donde nosotros estábamos. Y ya, normal... pues a mí tanto que me castigaron por ese cucho. Porque yo vi que a él lo tenían amarrado de por acá...

Entr.2: ¿De los brazos?

Edo.: Sí, de las muñecas y yo vi que el brazo se le estaba cayendo mucho y lo aflojé y por eso me gané el regaño, mero castigo.

Entr.2: ¿Y era que usted conocía al señor?

Edo.: No, pero el pesar de... uno es ser humano y siente cosas también.

Entr.1: ¿Y a ese señor lo torturaron para sacar información?

Edo.: No lo torturaron, simplemente se le preguntaba y como no quiso hablar, lo mataron. Entr.1: ¿Cómo lo mataron?, ¿tiro de gracia?

Edo.: Le cortaron el cuello, y lo hizo una mujer.

Entr.2: ¿Pero el cuello o la cabeza completa?

Edo.: El cuello, lo cortaron. (CNMH, MNJCV, exescolta del FSA, noviembre 25, 2014).

El nivel de sevicia de los repertorios de violencia utilizados por el grupo paramilitar fue tan significativo, que el castigo contra el desmovilizado se da a raíz de un acto mínimo de humanización en medio de un extenso interrogatorio. También vale la pena resaltar que, aunque se niega la existencia de prácticas de tortura en el caso descrito y se asume como una acción normal en medio de un procedimiento, el tipo de asesinato y la descripción de la situación de la víctima durante el tiempo de su secuestro, son elementos propios de este repertorio violento.

La normalización de prácticas de deshumanización contra las víctimas y la existencia de argumentos para la ejecución de estas permitió que este tipo de repertorios se masificaran en las zonas donde hizo presencia el BCB. Además, la participación de actores sociales e institucionales en la justificación, preparación o en el desarrollo de los hechos aportó a la legitimación de este tipo de prácticas contra quienes, según el discurso paramilitar, eran merecedores de estas violencias.

A propósito, un desmovilizado del BLS describe el asesinato de ocho jóvenes del municipio Magüí Payán, en el departamento de Nariño, a inicios de la década del dos mil, quienes habían sido acusados de pertenecer a la guerrilla. En este relato resaltan dos elementos, el primero relacionado con la inclusión del alcalde de la época en el proceso de identificación de las víctimas y el segundo asociado con la respuesta de las familias que intentaron interceder y, tras lo ocurrido, tuvieron que desplazarse de la región.

Entr.: ¿Usted recuerda algunos casos en concreto?

Edo.: Del alcalde, uno que tenían allá, hubo ocho, que cogieron a ocho, y todos ocho, el mismo día los cogieron y... que también me dolió, porque eran de por allá mismo, eran informantes también de guerrilla...

Entr.: ¿Esos ocho los eliminaron de una?

Edo.: Pero llegaron familiares de ellos, de unos de ellos. Que después salieron.

Entr.: ¿Y cómo los eliminaron, de qué forma?

Edo.: Porque se los sacaron de ahí en sí y se los mandaron pa allá pa... pa donde estaba el otro campamento, pa arriba pa'l Magüí y allá los mataron e hicieron un hueco, a todos los metieron en un huequito.

Entr.: ¿O sea que allá quedó la fosa común con esos cadáveres?

Edo.: Sí. (CNMH, MNJCV, exmando del BLS, febrero 17, 2016).

En este caso, el homicidio es un repertorio conexo a la desaparición forzada y el resultado de un conjunto de acciones y de actores que coincidieron alrededor de lo ocurrido por diversos intereses. Sobre este último aspecto, en Nariño, la estructura BLS fue determinante en los conflictos entre bandas y grupos que se disputaban el control del narcotráfico y, en general, de las economías ilegales. El siguiente relato de un participante del MNJCV que operó en ese departamento describe la función del exterminio social como estrategia para resolver disputas criminales.

Entr.: ¿Cómo era esa “limpieza social”?

Edo.: Ellos ya tenían, digamos, que ya estaban identificados los que eran ladrones, los que eran... [...] los que tenían bandas organizadas y esa fue la gente que ellos llegaron a corretear y el que cayó, y murió, murió, el que se pudo volar, se voló.

Entr.: O sea, los mataban o se iban. (CNMH, MNJCV, exlogístico del BLS, enero 27, 2016).

Pero la estructura no solo utilizó el homicidio como parte de la estrategia de exterminio social contra las comunidades; al interior de sus filas, este repertorio de violencia fue parte de las medidas correctivas que se aplicaron hacia los paramilitares que infringían las normas, cometían faltas graves, actuaban en contra de las reglas de comportamiento del grupo o eran acusados de entregar información a la fuerza pública o a la insurgencia. También se presentaron casos en donde el móvil tenía relación directa con negocios ilegales, principalmente asociados al narcotráfico. Un desmovilizado del BCB describe el asesinato de un piloto de avión que tenía relaciones con la estructura BCB. Aunque se desconoce el nombre de la víctima, el relato precisa el hecho como un caso emblemático y ubica lo ocurrido en la ciudad de Medellín, en inmediaciones de la glorieta de la 80 con avenida Colombia, al parecer, a inicios de la década del dos mil.

Entr.: ¿Y esas personas por qué eran objetivo militar?

Edo.: Hasta allá no llegábamos nosotros en la información, [a] nosotros nos llegaba solamente el dato.

Entr.: De que había que hacer la vuelta.

Edo.: Había que hacer la vuelta. Uno de ellos fue un piloto. [...] De avioneta, quién sabe en qué le falló a la organización, quién sabe en qué les falló.

Entr.: ¿Dónde se llegó a presentar ese tipo de ellos? Puntos de la ciudad usted ya menciona la 80.

Edo.: Pues el del piloto que fue el que más...

Entr.: ¿Cómo el más emblemático o qué?

Edo.: Sí, el más movido, ese fue en la 80 con Colombia, ahí arribita. (CNMH, MNJCV, exlogístico del FHMGM, noviembre 2, 2016).

El homicidio selectivo al interior de la estructura, como práctica para disminuir conflictos o ajustar comportamientos contrarios a los estatutos de grupo, también fue utilizado contra miembros de la estructura de mando. Para los participantes del MNJCV que pertenecieron al Frente Cacique Pipintá, el hecho más relevante asociado a esta práctica fue el asesinato de alias *Mateo*, quien era comandante militar de esa estructura y fue asesinado por un supuesto caso de enriquecimiento con dineros del BCB entre el 2002 y el 2003.

Este hecho ocurre en el contexto de inicio de la disputa contra el BMe y puede ser comprendido no solo como resultado de una acción correctiva, sino como parte de los golpes selectivos que el BCB realizó al interior de las estructuras que cambiaron su lealtad en el contexto de la guerra entre estos grupos. El asesinato de alias *Mateo* estuvo acompañado de la persecución contra su personal de confianza.

Edo.: Sí, entonces cuando mataron a [alias] *Mateo* a nosotros hubo alguien que nos...

Entr.: Lo mataron en el grupo, ¿cierto?

Edo.: Sí, lo mataron en el grupo por unas... Había un desfallo allá, entonces, por justificarlo, lo mataron. Hubo alguien que perteneció al M-19 [Movimiento 19 de abril] que fue desmovilizado y dijo: "Es mejor que ustedes se entreguen porque ustedes...". Él tenía más información, no sé cómo y por qué, pero [dijo:] "A ustedes los van a matar". Porque nosotros éramos muy allegados a él, prácticamente casi familia porque nosotros éramos las ñañas como decía, los consentidos, nos ponía por la parte más alta que... que no tenía... que no tenía mucha presencia de guerrilla y todo eso. Nos dijeron: "No, desmovilícense porque..." "¿Cómo es eso?" "Esto es así y así y el Gobierno les da unos beneficios". Y no, nada, nos desmovilizamos, nos vinimos para... Por acá había una fundación y nos ayudaron a desmovilizarnos, y se vino la ministra de De-

fensa, ese día salimos hasta... salimos de ahí, eso fue en la octava. ¿No sé si usted conoce acá Pereira bien? Yo creo que sí. (CNMH, MNJCV, expatru-llero del FCP, noviembre 13, 2015).

La desmovilización individual de las personas cercanas a alias *Mateo* fue la estrategia para evitar la ejecución al interior de la estructura, que se caracterizaba por condenar a muerte a quienes decidieron desertar de la organización. En los relatos de los participantes del MNJCV se encuentran diversas referencias que dan cuenta del uso del homicidio como castigo o escarmiento para evitar la desertión de las estructuras asociadas al BCB.

Uno de los hechos de desertión y homicidio más significativos ocurrió en el FHMG, en el 2004. Según el relato del desmovilizado, un joven vinculado a la estructura tomó la decisión de desertar bajo el argumento de asistir al entierro de su madre. Aunque no se profundiza en el esquema de permisos al interior de la estructura, el fragmento citado a continuación plantea que la solicitud fue rechazada y que por este motivo él toma la decisión de desertar.

Entr.: ¿Cómo fue la primera vez que viste que pelaran [mataran] a un compañero tuyo por quererse volar? ¿Qué pasó?

Edo.: ¿Qué pasó? En ese momento pasaron tantas cosas, sentimos miedo, impotencia, rabia; que porque el pelado sí les había dicho que... al pelado se le había muerto la mamá y él quería ir a despedir a la mamá, al *man* no lo dejaron, el *man* dijo, el *man* cometió un error muy grande, porque el *man* dijo: “Acá yo me... hijueputa, si no me dejan ir me vuelo de esta mierda, hijueputa”. Y resulta que llegó el día que cuando menos pensó se fueron como al QTH del pelado y no estaba, no estaba ni el fusil ni las granadas ni nada, y dieron aviso en el pueblito y allá lo cogieron. Eso lo subieron y, claro, le dijeron al *man*: “Entréguenos el fusil y las granadas y lo dejamos ir y tales”, mera, mera psicología. El chino, claro, convencido, el chino fue y entregó el fusil y las granadas y ahí mismo de una, lo dejaron ahí calmadito. (CNMH, MNJCV, expatru-llero del FHMG, junio 6, 2016).

La desertión fallida y la posterior captura, acompañadas de la promesa de perdón, ocurren bajo la tutela de alias *Chicanero* como comandante militar de la estructura. La ejecución del joven ocurre públicamente en la base y es tratada como una acción ejemplarizante para establecer los límites sobre lo permitido y no, al interior del grupo.

El uso del homicidio como castigo ejemplarizante también fue recurrente al interior de las estructuras del BCB. El siguiente relato de un desmovilizado del BLS describe un hecho del 2002, en donde un miembro de la estructura había

sido acusado de ser responsable de un caso de violencia basada en género contra menor de edad y que, al ser requerido por alias *Samir*, comandante de zona, tomó la decisión de desertar. Posteriormente fue detenido en un retén y asesinado.

Edo.: De violencia sexual, sí, el que yo le estoy diciendo que cogió la niñita ahí mismo, le dijeron: “Vaya allá donde el comando y hable, explíquele qué fue lo que pasó ahí pa ver él qué puede hacer con usted”, o sea, lo mandaron pa donde Samir y entonces él no llegó donde Samir, sino que se montó en un carro que iba pasando y pasó derecho, como pa volarse y entonces no sé quién lo vio que se montó en el carro y vinieron y llamaron, bueno y entonces hicieron el retén más adelante, la tropa, otra tropa que estaba más adelante y lo cogieron, ellos lo mataron, pero a él no lo iban a matar porque no llevaba... él quería abusar de la pelada, sí, pero no la llegó... (CNMH, MNJCV, exmando del BLS, febrero 17, 2016).

Sobre este hecho, es relevante resaltar la contradictoria condena moral sobre las violencias basadas en género por parte de la estructura. Como se describe más adelante, el BCB utilizó este tipo de violencias como parte de su estrategia de guerra y desarrolló prácticas contra mujeres y diversidades sexuales, pero en el escenario público condenó este tipo de acciones y hasta justificó la ocurrencia de hechos fatales a modo de corrección, como en el caso descrito.

Ahora bien, estos hechos no siempre ocurrieron bajo un argumento o un motivo claro. En esta misma estructura, BLS, el comandante militar alias *Jota* se caracterizó por cometer una serie de homicidios sin justificación aparente, lo que permite afirmar la ausencia de racionalidad detrás del uso del repertorio de violencia y muestra cómo se establecieron relaciones con la población civil a través del terror y el miedo.

Entr.: ¿Y porque dices eso?, ¿anteriores comandantes habían hecho esos homicidios? ¿Qué decían?

Edo.: Locos, locos, *manes* locos.

Entr.: ¿Cómo así?, ¿decían que locos? ¿Qué más decían? Mataron gente, ¿no?

Edo.: Sí, allá había un comandante antes que le decían que [alias] *Jota*, que a él le gustaba matar la gente por nada, por sí o por no, por sospecha, o por... (CNMH, MNJCV, exescolta del BLS, abril 7, 2016).

La muerte como práctica recurrente, irracional y sin justificación alguna fue muestra del nivel de degradación de las estructuras paramilitares y sus mandos. El caso de alias *Jota* fue tan significativo que, según el relato de un desmovilizado, *Pablo Sevillano*, quien fungía como comandante general del bloque, tomó la decisión de asesinarlo en Medellín bajo la modalidad de sicariato.

Entr.: [Asiente] ¿Y a Jota cómo lo mataron?

Edo.: Él según eso... pues, a uno no le consta, pero lo que dijeron fue que lo mandaron a llamar pa allá pa la reunión con don Pablo Sevillano en Medellín, y entonces ya como lo tenían fichado, y como que él habló con él y ya cuando el *man* se fue le mandaron dos sicarios en moto, lo típico de Medellín, meros sicarios. [Risas] Dos sicarios. (CNMH, MNJCV, exescolta del BLS, septiembre 23, 2016).

Casos similares ocurrieron en aquellos lugares donde el mando de la zona tenía inconvenientes para mantener el control de la población o ponía en riesgo la presencia militar y económica de la estructura. En estas situaciones podría plantearse que el homicidio selectivo fue utilizado como estrategia para mantener el orden en la organización de la estructura orgánica del BCB.

Así como para el BCB, el homicidio y el exterminio social fueron funcionales para garantizar el control territorial, establecer redes de lealtades e imponer órdenes regulatorios a la población civil y a sus propias estructuras, estos repertorios de violencia también se ejercieron para beneficiar los intereses de las Fuerzas Militares. En este sentido, son frecuentes los relatos que describen la interacción entre FFMM y estructuras paramilitares para registrar positivos en combate o en la *guerra contrainsurgente* en todos los municipios donde el BCB hizo presencia.

A propósito, el relato de un desmovilizado del FPEG que operó en Puerto Berrío, Antioquia, describe cómo las víctimas de las prácticas de exterminio social en el municipio eran entregadas a miembros de la fuerza pública, posiblemente del batallón Bomboná que operaba¹⁹ en la zona, para que fueran presentados como bajas en combate.

Entr.: ¿Y ustedes no llegaron a entregarle a ellos gente pa que los presentaran como falsos positivos?

Edo.: Sí, también ahí... Pues una vez que mataron... ¿qué fue? Mataron fue como unos gamines de Puerto Berrío, y a esos los cogieron ellos como falsos positivos.

Entr.: Como falsos positivos, ¿los mataban los urbanos?

Edo.: Los urbanos los mataba y se los daban al Ejército, y ya el Ejército los cogía como falsos positivos, que eran guerrilleros matados, muertos en combate. Y por eso es por lo que ahora ya están pagando también. (CNMH, MNJCV, exmilitar del FPEG, julio 3, 2014).

¹⁹ Este batallón sigue haciendo presencia en la región.

El uso del homicidio como parte de las prácticas de exterminio social también fue funcional a la estrategia de *ejecuciones extrajudiciales* por parte de la fuerza pública. Además, en el desarrollo de operaciones conjuntas en el departamento de Antioquia los paramilitares del BCB reconocen que los resultados de los combates o las incursiones armadas contra los competidores locales, llámense guerrillas o BMe, eran aprovechados por el Ejército para mostrar resultados operativos (para complementar, ver capítulo 4).

Edo.: iba el Ejército... los paracos adelante iban matando, ellos iban atrás, ¿sí me entiende? Fronteaba los paracos y el Ejército venía más atrás. Entonces, me imagino que los cuerpos esos los cogían los soldados para ellos, porque nosotros ningún cuerpo... contaban los pelados que no alcanzaban ellos a coger el cuerpo de cada persona porque era mucha la guerrilla que había, que le tiraban demasiado, le tiraban hasta cilindros y toda esa vaina a ellos. Y como para los paramilitares no hay nada... no existe vainas de derechos humanos, que le daban al que cayera. Sí, el que estuviera ahí, sea menor de edad, hasta que tuviera uniforme encima, le daban candela.

Entr.: Bueno. Pero entonces, sí... ustedes sí les... sí se puede decir que le entregaban cuerpos al Ejército.

Edo.: Sí, claro.

Entr.: Y ellos los presentaban como positivos de ellos. (CNMH, MNJCV, exmilitar del FPEG, mayo 16, 2014).

Las ejecuciones extrajudiciales fueron escenarios en los que se materializaban las relaciones entre fuerza pública y las estructuras del BCB. De acuerdo con un desmovilizado del Frente Héroes de Zaragoza, el nivel de articulación era tan fluido que la misma estructura se comunicaba con el Ejército para notificar la existencia de positivos que podían ser aprovechados por los militares, como en el caso relatado en el municipio de Caucasia en el Bajo Cauca.

Entr.: ¿Y qué pasó con ella?

Edo.: Hasta donde yo sé, a ella la mataron. Porque ese mismo día llamaron al comandante del Ejército, del Batallón de Caucasia. Eso quedaba antes de llegar a Caucasia el batallón. Lo llamaron y le dijeron que ahí le tenían un positivo. Que según la iban a vestir de camuflado y todo, y se la iban a entregar para que él la diera como positivo. (CNMH, MNJCV, exlogístico del FHZ, junio 5, 2013).

Este nivel de articulación y asociación entre paramilitares y fuerza pública también fue representativo en las estructuras de Nariño y, a diferencia del Bajo Cauca, en el relato citado a continuación se hace precisión de que es el Ejército el que busca a la estructura para solicitar positivos. En la narración

del desmovilizado del BLS, la estructura debió recurrir al reclutamiento de jóvenes que, con la promesa de integrarse al grupo paramilitar, eran conducidos hasta la base donde se les entregaba un fusil y un uniforme para luego ser asesinados y presentados por la fuerza pública como bajas en combate.

Edo.: Se mataba primero. Muerto se le entregaba al Ejército. El Ejército venía y lo recogía, o uno iba y se lo llevaba allá hasta donde estaba la tropa.

Entr.: ¿Pero lo entregaban con arma y todo o solo el camuflado?

Edo.: Con arma y todo, pero lo entregaban con arma vieja, un arma mala. Por ejemplo, si... el mismo Ejército ya sabía que necesitaban un positivo, porque supuestamente eso es pa los comandantes ascender. Un comandante necesita dar bajas pa que lo asciendan o pa que le den permisos a la compañía, o pa que lo ascienda... si es teniente pa que ascienda a teniente. Entonces, el *man* en esos días que hablaba con el comandante: “Que no, que necesito un...”

Entr.: ¿Con *Jota* o...?

Edo.: Con *Jota*. “Necesito unos falsos positivos, unos dos positivos”. Entonces, el *man* ya... El *man* traía el fusil, el del Ejército nos traía un fusil, que era el 556, pa que constara, pues, que había sido matado por el Ejército, entonces ese fusil se lo dan a uno, entonces decía el *man*: “Hay que matar a dos pirobos, entonces a ver...”. Entonces, de una lo amarraban... Primero le ponían el camuflado, uno mismo lo tramaba: “No, sabe qué, usted va a trabajar con nosotros. Mire, no, todo bien, no se preocupe que usted nos confesó y que tales, entonces póngase el camuflado porque vamos a hacer un operativo a ver dónde usted estaba, pa que cojamos los otros comandantes y lo ascendemos”, ahí se enredaba, entonces el *man* sí se cedía y se ponía el camufladito como si nada... [Risas] Entonces, allá íbamos... “vamos a ir pa que el otro comandante lo vea, pa que le comente también lo que me comenté a mí”. Entonces, se lo llevaba uno pa allá pa arriba, pa una loma, y cuando llegaba por allá ya lo llevaba uno así cogido y ya el que lo iba a matar iba adelante con el fusil, entonces ya cuando el *man* le hacía señas lo soltaba y tan, tan, y se mataba así en seco, se mataba y ya. Cuando estaba muerto se echaba en un carro, de ese Trooper, pero ya más de noche, se dejaba, pues, que fuera tardecito pa que no hubiera gente en el caserío viendo por ahí, y el carrito se dejaba cargado con [...] y se llevaban allá y se trasbocaban [sic] en un carro de esos del Ejército, en esos [01:11:40 no se entiende], los carros del Ejército, se montaba allá el muerto y ya. (CNMH, MNJCV, exescolta del BLS, septiembre 23, 2016).

El nivel de interacción entre la fuerza pública y la estructura paramilitar para realizar las ejecuciones extrajudiciales llegó a tal punto que el Ejército suministraba el armamento que sería utilizado por los jóvenes que posterior-

mente serían asesinados para ser presentados como bajas en combate. Además, el relato plantea una serie de elementos sobre el relacionamiento entre figuras importantes de las Fuerzas Militares de la época en el departamento y los comandantes paramilitares del BLS, lo que permite plantear que existía una comunicación constante y fluida entre las partes, que se vio materializada en la solicitud de muertos para favorecer a miembros del Ejército en Nariño.

El homicidio por motivos políticos fue utilizado por el BCB contra figuras emblemáticas del movimiento social y político del país, con la intención de mostrar una línea pública de ataques contra un sector específico de la sociedad para aislarlo y señalarlo como colaborador de la insurgencia. En este sentido, las estructuras paramilitares adelantaron acciones de persecución, señalamiento, amenazas y asesinato de liderazgos alternativos en las zonas donde hizo presencia.

Para el caso del departamento de Nariño, la incursión y posterior consolidación de la presencia paramilitar en el municipio de Tumaco estuvo marcada por la ocurrencia de hechos violentos contra la comunidad y sus organizaciones sociales. Uno de los primeros casos tiene relación con la persecución contra miembros del movimiento estudiantil y la comunidad universitaria de la ciudad de Pasto.

El 14 de octubre de 2000, fue asesinada Adriana Benítez a manos del paramilitar conocido como *Motosierra*, Harold Veira López, Roberto Carlos Delgado alias *Negro Pacho*, y Aníbal de Jesús Holguín, alias *Juan Carlos*. Un desmovilizado del BLS, en entrevista para el MNJCV, infiere que la exposición pública de la estudiante y su discurso son las que la convierten en objetivo militar de la estructura y señala a los responsables materiales. El hecho ocurre en inmediaciones de la Plaza de Nariño en la ciudad de Pasto y quedó registrado inicialmente como un hecho de sicariato.

Edo.: Más que todo eran académicos. Pero yo la conocí, la respetaba y la admiraba. Sí, porque era una mujer de peso intelectual y muy inteligente. Pero para mí las autodefensas la focalizaron y la pusieron en la diana a través de cuando salió en la televisión. Entonces, me refiero a que ese discurso no, digamos, esa presentación ahí en la señal nacional en San Vicente del Caguán.
Entr.: La marcó.

Edo.: Le dio el reconocimiento de ser objetivo militar para las AUC.

Entr.: Ajá. De hecho, no es el discurso el que la mata.

Edo.: No como tal.

Entr.: Sí, vamos a ser francos en eso también. ¿Quién decide que ella tiene que morir? Te recuerdo que nada de lo que digas aquí puede incriminarte

a ti, a los compañeros de la organización, de la estructura, mandos, patrulleros, nada de eso les puede convertir en un... se les puede revertir en un elemento judicial, nada de eso.

Edo.: Bueno. Ella muere, con precisión y exactitud, creo que en el 2000.

Entr.: Ajá.

Edo.: En el 2000 creo, ahí en plena plaza de Nariño. Tengo conocimiento, y se lo he escuchado, que la dio de baja Juan Carlos, el comandante militar. [...] Con alias el *Negro Pacho*, con alias el *Negro Pacho*. También en Itagüí. (CNMH, MNJCV, excomisario político del BLS, febrero 24, 2015).

En la misma versión se afirma que el argumento para que el BLS ejecutara esta acción se encontraba en la supuesta peligrosidad de la líder estudiantil y su papel al interior de la Universidad de Nariño. En esta narrativa nuevamente surgen elementos de señalamientos no comprobados, de estigmatización hacia el estudiantado y de justificación política de la acción alrededor de una, no comprobada, pertenencia de la víctima a la guerrilla.

Entr.: ¿Cuándo ingresaste había algún recuerdo, alguna historia, alguna fábula con relación a esa muerte al interior del grupo, se decía, se comentaba, se aplaudía a *Juan Carlos* o se le daban méritos por hacer ese tipo de acciones de día, por ejemplo?

Edo.: No, no. Lo que percibí y se alimentaba para esa época era que, de alguna manera, se le cortaron las alas, o como que se acabó con una gran y significativa líder de creación, formación y fomento de milicias en la Universidad de Nariño.

Entr.: Es decir, al interior de la estructura...

Edo.: Se concebía eso como un...

Entr.: Como un acto militar. Significativo.

Edo.: De gran importancia, sí. ¿Por qué?, porque ella adoctrinaba a estudiantes, formaba milicias y les inyectaba esa ideología política de izquierda. Entonces, digámoslo así, en palabras militares, fue un signo positivo dentro de la organización. (CNMH, MNJCV, excomisario político del BLS, febrero 24, 2015).

El asesinato de Adriana Benítez y de otros miembros de la Universidad de Nariño ocurre como parte de una estrategia político-militar adelantada en coordinación entre la fuerza pública y la estructura paramilitar Brigadas Campesinas Antonio Nariño del BLS, comandadas por alias *Juan Carlos* para acabar con el movimiento social del departamento. A lo anterior, se suman las acciones ocurridas entre el 2001 y 2002 en el municipio de Tumaco, como parte del posicionamiento y consolidación del BLS en esta zona. Los paramilitares adelantaron acciones de seguimiento, persecución, amenaza y asesinato

de miembros del Partido Comunista Colombiano, en este contexto, ocurre el asesinato de Flavio Bedoya, corresponsal del periódico *Voz Proletaria* y militante de la Unión Patriótica.

Posteriormente, cuando en Tumaco, cuando mataron a Flavio Bedoya, compañero de la UP [Unión Patriótica], camarada del Partido Comunista, corresponsal del semanario *Voz*, horas antes la Armada había hecho un patrullaje por toda la zona, la misma Policía... Es más, a él lo mataron a una cuadra de la Policía y nadie vio, nadie escuchó y nadie... ¿sí? (CNMH, CV, víctimas del BLS, julio 9, 2020).

El asesinato ocurre en plena vía y a escasos metros de la estación de Policía del municipio, mientras el comunicador descendía de un vehículo de transporte público. De acuerdo con el portal *Verdad Abierta* (julio 31, 2009), en el levantamiento del cuerpo fue encontrada una libreta donde Bedoya detalla juiciosamente los seguimientos de los que venía siendo víctima, así como un listado de los alias de los paramilitares que estaban encargados de estos movimientos. Sobre los responsables del hecho, Jorge Enrique Ríos Córdoba, alias *Sarmiento*, y el mismo comandante general del BLS, Guillermo Pérez Alzate, alias *Pablo Sevillano*, reconocieron su responsabilidad como autor material e intelectual del hecho, respectivamente.

En enero de 2001, el BLS atacó nuevamente al movimiento estudiantil del departamento mediante el asesinato de Marcos Salazar, militante de la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU) y miembro de la Juventud Comunista. En el momento de los hechos Salazar era el representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad de Nariño.

A Marcos Salazar hijo, en enero, que lo mataron en San Juan de Pasto, ahí, era representante del Consejo Superior Universitario por los estudiantes. A él se le había pedido protección porque estaba amenazado. El día que lo estaban enterrando le llegó la carta, pero a Obando, que era el rector de la universidad, diciéndole que cómo hacían pa coordinar, pa entregarle protección por parte del DAS a él, a Marcos, cuando ya exactamente ese día que lo mataron (CNMH, CV, víctimas del BLS, julio 9, 2020).

En condiciones similares a las de Flavio Bedoya en Tumaco, Salazar había sido víctima de seguimientos, amenazas y acciones de intimidación por parte de miembros de la estructura BCAN comandadas por alias *Juan Carlos*, así como por miembros de la fuerza pública que entregaron información sensible de inteligencia sobre rutinas y movimientos del líder estudiantil que sería utilizada por los paramilitares para cometer el hecho.

A los hechos anteriores, se suma el caso de Jorge Ortiz quién era militante de la Unión Patriótica en el momento de su asesinato a manos del Ejército y el de la hermana Yolanda Cerón, asesinada el miércoles 19 de septiembre de 2001.

Entr.: ¿Cómo fue ese caso?

Edo.: Ese caso fue... o sea, ahí empezaron, creo, todos los derechos humanos a llegar aquí a Tumaco. Lo que tengo entendido, fue porque ella denunció que acá había paramilitares.

Entr.: ¿Ante el Estado?

Edo.: Sí. Y que ella no estaba de acuerdo porque ella estaba más... era más izquierdista, entonces, ella fue y puso la denuncia y todo eso. Creo que dieron la orden de matarla. [...] Y la mataron.

Entr.: Solo porque... pues, porque denunció al grupo.

Edo.: Sí, creo que denunció al grupo y empezó a decir que el grupo estaba siendo... haciendo... ¿Cómo se llama eso? Sacando a la gente forzosamente.

Entr.: ¿Desplazamiento forzado?

Edo.: Eso. Entonces, dieron la orden de que la mataran.

Entr.: ¿Y en dónde la mataron?

Edo.: Ahí en el barrio, en... Parque Nariño.

Entr.: ¿Parque de Nariño?

Entr.: ¿Cómo la mataron?

Edo.: A tiros la mataron. (CNMH, MNJCV, exlogístico del BLS en Tumaco, julio 8, 2016).

De acuerdo con la descripción realizada por el desmovilizado la motivación de hecho tiene relación directa con la posición activa de la hermana Cerón en la defensa de los Derechos Humanos y la denuncia contra el BLS por la ocurrencia de hechos violentos en el marco de la incursión paramilitar. También por su carácter de lideresa social y política de la región fue asesinada Ángela Andrade junto con su esposo, Andrade era parte de Movimiento Popular del Litoral Pacífico Nariñense y, según la prensa de la época, había recibido varias amenazas por parte de las estructuras paramilitares que mantenían el control sobre Tumaco y su zona rural.

Entr.: Sí. ¿A Ángela Andrade la mataron los paramilitares?

Edo.: Sí. Yo creo que ese caso también está documentado, inclusive, tengo entendido que hubo un proceso de reparación... ¿cómo es que se llama eso?, reparación administrativa, ¿no? Yo tengo un [...] un caso de reparación en favor de los hijos, ¿sí? Porque una hermana de ella, pues, estudió derecho y ha estado trabajando por los lados de la Defensoría adscrita, como a esos espacios de allá de Tumaco. También parece que hubo declaración de los Libertadores del Sur, ella iba con su esposo, ellos vivían en el Kilómetro

69, creo, y tenían un carrito Renault 12. Iban a Tumaco, pues, a hacer las tantas diligencias ordinarias de la gente de allá y los bajaron, y los... y los asesinaron (CNMH, CV, líder social, Pasto, Nariño, agosto 20, 2020).

El hecho ocurre sobre la vía que conduce a Tumaco, en el punto de control establecido por el BLS en el sector conocido como Aguas Claras. Tal como lo registró la prensa, el hecho estuvo acompañado de un silencio institucional y de una zozobra generalizada por la consolidación de las estructuras paramilitares sobre toda la costa pacífica nariñense. Así como en los otros casos contra el movimiento social y político de la región, la prensa argumentó la ocurrencia del hecho en una supuesta vinculación de Andrade con la insurgencia.

Silencio tras muerte de una líder cívica

También fue asesinado su esposo.

Completo hermetismo guardan las autoridades de Tumaco, tras el asesinato de la líder del Movimiento Multiétnico del Litoral Pacífico, Angela Andrade y su esposo, al parecer por un grupo de las Autodefensas

Unidas de Colombia. Auc.

Los hechos que se conocieron sólo hasta ayer, se registraron el pasado lunes en el sector denominado Aguas Claras, ubicado en jurisdicción de Tumaco, vía al mar.

Más para leer en la 11a

Silencio tras muerte de una líder cívica.

Fuente: Archivo de los Derechos Humanos, CNMH, El País, agosto 9, 2001.

En el caso del piedemonte Andino-Amazónico, la incursión del Bloque Sur Andaquíes también estuvo marcada por la persecución contra sectores sociales y políticos alternativos. En Curillo, el accionar de la estructura estuvo enfocado en la persecución contra los trabajadores de la salud y los miembros de la Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud y Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia (ANTHOC), con el objetivo de controlar las rentas alrededor del sistema de salud del municipio y proteger los intereses de élites regionales que estaban siendo afectadas por las denuncias realizadas por el sindicato.

El asesinato de John Fredy Marín Ortiz, presidente de ANTHOC, fue el resultado de la complicidad entre Hernando Pérez Camacho, administrador

del hospital de Curillo, y alias *Pedro Ron*, comandante de zona del Bloque Sur Andaquíes. De acuerdo con la reconstrucción de los hechos realizada por la esposa de Marín en el contexto de Justicia y Paz, el hecho ocurrió el 18 de abril de 2022 en horas de la mañana frente a los hijos de la víctima.

Buenos días a todos, vengo a que me esclarezca el [homicidio de mi esposo], él era funcionario del hospital local de Curillo [municipio del departamento de Caquetá] a él me lo asesinaron las autodefensas el 18 de abril del 2002, en Curillo [llanto]. Bueno, este hecho ocurrió prácticamente en frente de mi hija menor que, para esa edad, tenía 6 años. Él salía de hacer una jornada de vacunación, a las 8:30 de la mañana, le dio la lonchera a ella, saliendo de la escuela, a él lo estaban esperando dos hombres en el portón, entonces lo llamaron pues, al lado del aula donde estaba mi hijo, pues como eso era con “calados” [sic], lo asesinaron allí (Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros, diciembre 19, 2018, p. 528).

El asesinato del presidente de ANTHOC en el Caquetá inició una oleada de ataques contra miembros del sindicato que terminó en el destierro de varios de los trabajadores de la salud sindicalizados y en el desmantelamiento del sistema de salud de la región, que se puso en función de los intereses de los paramilitares, así como ocurrió en Puerto Berrío con el hospital municipal.

A propósito, en el Magdalena Medio antioqueño, uno de los asesinatos emblemáticos de la violencia paramilitar es el de Fernando Vanegas, político del municipio de Yondó que había sido perseguido por su labor social y política en la región. Vanegas había sido desterrado por la guerrilla en el contexto de las elecciones de 1998 y tras su regreso al territorio fue asesinado por miembros de la estructura Frente Conquistadores de Yondó por orden de *Ernesto Báez* y *Julián Bolívar*, comandantes del Bloque Central Bolívar.

Tal como lo describe el relato de Gladys Vanegas, en diciembre de 2001, ocurre una serie de hechos que anteceden lo ocurrido con Fernando Vanegas, seguimientos, persecución y amenazas hacen parte de los repertorios identificados. El antecedente más grave es el asesinato del líder sindical Jairo Antonio Chimá en el punto conocido como San Miguel del Tigre, el 21 de ese mes. Este hecho ocurre en medio de la arremetida violenta que el Frente Conquistadores de Yondó realizó hacia la cabecera municipal y, desde allí, hasta Puerto Berrío por la vía de San Juan de Bedout. Una de las hermanas de Fernando Vanegas fue testigo de lo ocurrido y el hecho fue una alerta para la familia, el ataque contra Chimá se convertiría en un hecho premonitorio de lo que ocurría con Vanegas.

Cuando ellos se ven de regresó, como a eso de la 1:00 de la mañana, pues a esa hora imagínese, el señor Enrique Martínez un señor que no, un señor muy conocido acá en el municipio, de gran prestigio, un señor muy serio, venía con unos familiares, con un sobrino, que venía manejando el carro, pues mi hermana, como ellos eran conocidos se fueron a hacer el acompañamiento. Cuando venían de allá para acá, se montaron unos muchachos en el carro, que si los podían llevar. “Claro, súbanse”. Se subieron y, a mitad de camino, bajaron a Chimá del carro, como Fernando y Chimá eran buenos amigos, pues lo bajaron y lo llevaron a la orilla del río y allá le propinaron unos tiros, mi hermana venía ahí y mi hermana sufrió ese trance, cuando lo bajan a él y él se pega a mi hermana y le dice: “Carmen mis hijos, cuide de mis hijos”, y le dijo: “No tranquilo, que a usted no le va a pasar nada”. Entonces, el *man* tan desesperado, el señor que se bajó con los otros muchachos, eran de las autodefensas. Ellos fueron los que hicieron el ejercicio de montarse hasta que ellos salieron allá, se montaron en el carro, los bajaron a mitad de camino, cuando vieron que ya estaba poniendo como mucha traba para no quedarse, pues le hicieron varios tiros a la camioneta para que arrancará y se fuera, ella se vino, eso fue el 22, cuando ya el 22 en la madrugada pues nos dicen que el señor Jairo Antonio Chimá (CNMH, CV, Yondó, Antioquia, diciembre 1, 2020a).

Dos días después, el 23 de diciembre, Fernando Vanegas llega a Yondó para atender un asunto familiar. Aunque nadie, a parte de la familia, sabía sobre la llegada del joven político, la casa de su madre estaba siendo custodiada permanentemente por los paramilitares del BCB, quienes, al confirmar su presencia, toman la decisión de ejecutar la orden dada por la comandancia general de la estructura paramilitar e impulsada por Saúl Darío Rodríguez Giraldo y su grupo político.

A continuación, se presenta la reconstrucción de los hechos realizada por la hermana de la víctima, por tratarse de un relato cargado de detalles y precisiones se ha optado por dejar la cita completa:

Edo.: Fran y yo le dije a mi mamá: “Mamá esta casa la tienen vigilada”, y ella dijo: “Sí, mijo, mire, yo no sé usted porque se vino”, y él le decía: “Mamá, eso no le pare bolas, que yo no tengo nada, yo no le debo nada a nadie”. Entonces él solamente le dijo: “Regáleme agua”, y mi mamá le dio agua, y volvió y dijo: “Mamá quiero más agua”, y mi mamá volvió y le trajo agua, vino un joven y le dijo a Fernando: “Yo quiero saludarlo, será que lo puedo saludar”. “Sí claro”. Fernando se bajó de la buseta, pasó por la casa de Cogollo, o sea, a él le tenían ya un seguimiento, a

él se lo tenían, o lo mataban acá. Llegando, saliendo o lo mataban en Medellín, pero ya lo tenían, el objetivo lo tenían. Entonces le dije estas palabras a Fernando: “Yo creería que es mejor que nos entremos”. Me dijo: “No, espere, tengo mucha calor”, entonces él se colocó el sombrero y pasó Fran. Nuevamente mi mamá le decía: “Mire, mijo, cómo pasan y se ríen”. Entonces él se bajó más el sombrero, se bajó más el sombrero y se quedó como, ¿sí?, y ya cuando él ya vio que estaban todas las busetas..., me acuerdo tanto que esas busetas permanecían frente a mi casa y estaban todas de, de, de frente, pues, ellas no estaban de frente entraban y se ponían en reversa, y estaban todas parqueadas al frente y había un carro que tenía. [...] El señor de la tienda, pues había un teléfono y Fran siempre se paraba al teléfono y hacía que cogía el teléfono ta-ta-ta, cuando en una de esas, él me dice: “Me puedes colaborar con la niña que tiene un brote”. Para nosotros es carranchín, para los pobres, y es alergia para los ricos, es alergia, y yo le dije: “Ah listo”. Yo cogí la niña y la entré, yo cogí la niña y la entré, cuando yo escucho a mi mamá y yo dije “Fernando”. Se me vino a la mente Fernando, cuando escuché el primer tiro yo dije: “Dios mío”. Inmediatamente mi hermana sale corriendo, ella entra, ella no lo deja entrar a él de primero, sino que ella entra de primero, lo deja a él de último, pero él, del susto, o de ver, porque él se para, lo tiene de frente, y él se para y [...] él se queda mirándolo y él entró hasta el comedor y allá lo remata en el comedor, allá les descarga toda la munición y yo, pues, en medio del desespero, porque mi hermana ni entra y mi mamá queda pidiendo auxilio afuera, pues yo ¿qué hago? Yo, inmediatamente, queda la puerta de la pieza de mi mamá, queda con una hendidura y yo por esa hendidura veo como hace Víctor Alfonso Guerra, que le descarga toda la munición a Fernando, ¿sí?, y él queda arrodilladito, y ya a lo último él cae del peso, porque él siempre estaba gordito, cae y queda en todo el comedor y eso fue impresionante, la gente corría, la gente, y mi mamá alcanzó, es que mi mamá entró y cogió, y Víctor Alfonso sale y vuelve y carga la pistola, y le dice... mi mamá le coloca la mano en el hombro, “gracias por lo que vino a hacer, Dios hace justicia, tarde que temprano, eso se lo dejo a Dios”. Le colocó la mano en el hombro, mi mamá y le dijo: “La sangre de mi hijo es limpia y pura”, el *man* se fue (CNMH, CV, Yondó, Antioquia, diciembre 1, 2020a).

El paramilitar Víctor Alfonso era uno de los encargados de los urbanos de la cabecera municipal de Yondó en la estructura FCY, su accionar se produjo por órdenes directas de la comandancia del BCB y por solicitud expresa de Saúl Rodríguez y Jorge Rodríguez, políticos de la región que estaban en su momento vinculados con la administración del municipio.

En definitiva, el homicidio fue el repertorio de violencia más utilizado por las estructuras asociadas al Bloque Central Bolívar en el país. Ya sea como estrategia de exterminio social para mantener el control de la población, regular comportamientos e impartir castigos, o como acción funcional al genocidio político y social. Este repertorio de violencia se presentó de forma constante y sistemática en aquellos lugares donde el BCB hizo presencia.

Desplazamiento forzado

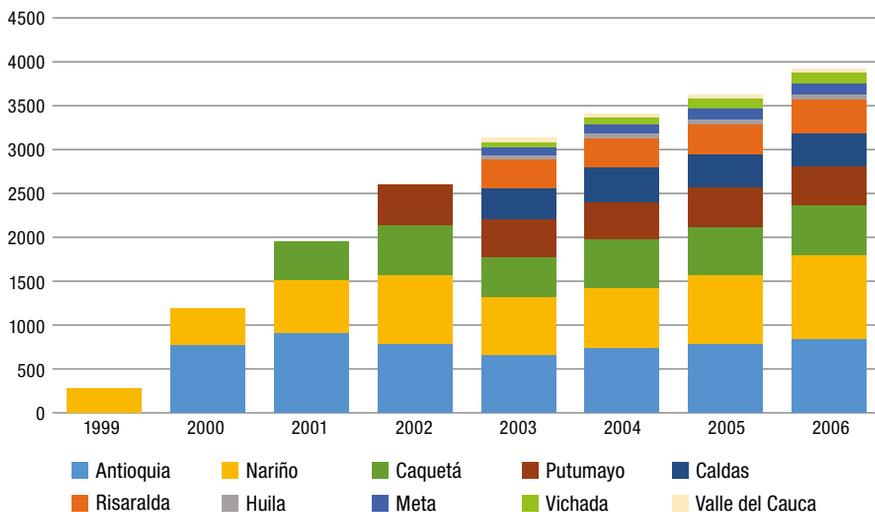
Según el Registro Único de Víctimas de la UARIV, en los territorios donde el BCB hizo presencia desde 1999, se registró un total de 20 111 casos²⁰. A diferencia de los demás repertorios de violencia registrados, el desplazamiento forzado es el único que tiende al ascenso durante todo el periodo de actuación de la estructura e, inclusive, en el año de la desmovilización del BCB, presenta sus porcentajes más significativos.

La dinámica de cuantificación sobre el desplazamiento forzado se hace con base en línea de tiempo de incursiones del BCB en cada uno de los departamentos, por ende, en 1999 solamente se cuenta el departamento de Nariño, en 2000 se suma Antioquia, en el 2001 aparece el Caquetá, en el 2002 el Putumayo y a partir del 2003, la cuantificación se hace sobre la totalidad de municipios de los diez departamentos analizados.

En este contexto es importante reconocer que el desplazamiento forzado tiene una estrecha relación con las acciones bélicas de alto impacto como combates, hostigamientos o incursiones armadas. Por consiguiente, las razones explicativas del registro se pueden encontrar en tres situaciones, la primera asociada a los desarrollos de la guerra en los lugares donde hizo presencia el BCB, la segunda que refiere a las disputas territoriales asociadas al control de las economías ilegales y de la población civil, y la tercera relacionada con las reconfiguraciones territoriales de la presencia de los actores armados en conflicto.

²⁰ A modo de precisión, un caso no es sinónimo de una persona, por lo que el conteo individual de víctimas de desplazamiento puede aumentar considerablemente.

Gráfica 43. Desplazamiento forzado en zonas de operación del BCB (UARIV)



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del RUV-UARIV, 2022.

En cuanto a la responsabilidad detrás de los datos, el departamento con el mayor número de registros es Antioquia con un total de 5452, por lo que se puede presumir que las estructuras Frente Conquistadores de Yondó, Frente Pablo Emilio Guarín, Frente Gustavo Alarcón y Frente Héroes de Zaragoza fueron las que más hicieron uso de este repertorio de violencia contra la población civil, ya sea por razones de la guerra contra el BMe (2003) o por la incursión a zonas de alta influencia guerrillera, como en la región del Cimitarra (2000) y las estribaciones occidentales de la serranía de San Lucas en el Bajo Cauca (2001).

El departamento de Nariño se ubica en el segundo puesto del conteo con un total de 5185 casos registrados en los municipios donde la estructura BLS hizo presencia. En cuanto a la dinámica de cuantificación, el 2005 es el año con el mayor número de hechos (788) y corresponde al momento de la concentración de tropa para la desmovilización y el inicio de la reconfiguración territorial de la presencia de actores armados en dichos lugares.

Para el caso del Caquetá y el Huila, donde el Bloque Sur Andaquíes hizo presencia, se registraron entre el 2003 y el 2006 un total de 3341 casos de desplazamiento forzado de familias o comunidades. Vale la pena resaltar que el año con el mayor número de registros es el 2006, y esto puede ser explicado bajo la categoría de reconfiguración territorial de la presencia de actores armados asociada, en estas zonas, al copamiento de la guerrilla sobre las áreas de influencia del BCB tras la desmovilización.

Por su parte, la región del Eje Cafetero, donde se incluyen los departamentos de Caldas, Risaralda y un par de municipios del Valle del Cauca donde los Frentes Cacique Pipintá y Héroes y Mártires de Guática hicieron presencia, se registra un total de 3073 casos de desplazamiento forzado. En condiciones similares a las del Caquetá, el año con el mayor número de registros es el 2006 a consecuencia de la llegada de otros actores armados a la zona.

En relación con los impactos de la presencia del Bloque Sur Putumayo, entre el 2002 y el 2006, en los municipios donde se posesionaron las tropas del BCB, se registró un total de 2228 casos de desplazamiento forzado. Aunque existe una baja variación en el registro anual, es el 2002 el año en el cual se presentaron más hechos como consecuencia de la consolidación de la presencia del BCB en ese departamento.

Por último, en los municipios donde se asentó el Frente Vichada, entre los departamentos del Meta y el Vichada, se registraron entre el 2003 y el 2006 un total de 832 casos de desplazamiento forzado. Vale la pena resaltar que, en este contexto, los casos contra comunidades indígenas fueron considerables por tratarse de lugares con una alta presencia étnica y donde los números no fueron más significativos por el tipo de ocupación de territorio con baja densidad poblacional.

En cuanto a los usos funcionales por parte del BCB del desplazamiento forzado, se puede establecer que la estructura paramilitar hizo uso de este repertorio de violencia bajo dos contextos, el primero relacionado con prácticas individuales en donde la víctima era parte de una amenaza directa y, a raíz de esta, tenía que abandonar el territorio, y el segundo, asociado a la incursión armada sobre áreas de influencia de los competidores locales, ya sean guerrillas u otras estructuras paramilitares.

En cuanto a las acciones de desplazamiento forzado y destierro contra individuos específicos, a raíz de amenazas o prácticas de persecución, en las zonas de operación del BLS se registraron innumerables casos en los que militantes políticos, liderazgos sociales o defensores de derechos humanos fueron obligados a desplazarse del territorio a cuenta de la acción de la estructura paramilitar. El siguiente relato describe un caso ocurrido en el 2001 en el que varias personalidades públicas del departamento, asociadas con la defensa de los derechos humanos y de los trabajadores sindicalizados, fueron obligados a salir de la región a cuenta de una amenaza pública del BLS.

Entr.: En el 2001 sale desplazado.

Edo.: Sí, fue supremamente doloroso porque estábamos en el ambiente sindical y llega la Policía, y dice... O bueno, hay una denuncia a partir de una versión que da un periodista, que dice que este periodista denunció

que a él y tres periodistas más se los iba a llevar el Bloque Libertadores del Sur hacia la vía al mar con un objeto, o con un objetivo, que ellos tenían que grabar... grabar la ejecución de unas personas. Y esas personas eran Aquiles Portilla, del sindicato, Javier Dorado, como defensor de derechos humanos, estaba en ese tiempo una hija de... yo no sé si en ese tiempo era el gobernador, Parmenio Cuéllar y una cuarta persona que yo... que yo no recuerdo (CNMH, CV, líder social, Pasto, Nariño, agosto 20, 2020).

En condiciones similares, varios militantes del Partido Comunista en el departamento de Nariño fueron obligados a desplazarse por su condición de liderazgo político o como parte de las acciones de persecución adelantadas por el BCB contra los sectores alternativos de la región. En el siguiente relato, se describe la interacción existente entre las amenazas y los desplazamientos, así como la incapacidad del Estado por brindar condiciones de seguridad para quienes eran declarados objetivo militar de las estructuras paramilitares.

Yo salí, no volví, porque yo no estaba en Nariño, yo estaba en el congreso del Partido Comunista en Bogotá cuando las AUC, las Autodefensas Unidas de Colombia, amenazaron a una serie de periodistas y entre esos me incluían a mí. Entonces, por determinación del partido o determinación de la Unidad de Derechos Humanos de la presidencia de Ernesto Samper, acordaron que, por seguridad mía y... ahí tengo la carta, textualmente dice: “[Para] el Estado es imposible brindarle protección a usted, le sugerimos que se quede o se ubique en otra parte del país”. Eso me... eso es parte de la experiencia (CNMH, CV, víctimas del BLS, julio 9, 2020).

La imposibilidad estatal de brindar condiciones de seguridad para la permanencia en la región de las personas amenazadas por la estructura terminó por facilitar las condiciones de desintegración de la capacidad política de las comunidades y garantizar el sentido último de la acción paramilitar, reducir la acción de denuncia de las organizaciones sociales o los partidos políticos tradicionales que ponía en riesgo el control del BCB.

En este sentido, la actividad comunitaria de las personas también fue motivo para que la estructura desarrollara acciones de persecución, amenaza y desplazamiento forzado contra quienes tenían labores públicas. En el caso del Magdalena Medio, las Juntas de Acción Comunal (JAC) y las madres comunitarias fueron instancias colectivas de las comunidades que se convirtieron en epicentro de los hostigamientos de la estructura paramilitar. El siguiente relato de una lideresa social de Yondó describe el desplazamiento del que fue víctima por ejercer como madre comunitaria en el sector de Puerto Amor, en el corregimiento de San Francisco, en el municipio antioqueño.

Ese punto se llama Puerto Amor, donde los mataron, en San Francisco, y eso entonces, nos dijeron que teníamos 24 horas para, para ¿cómo es?, para desocupar el pueblo. Entonces, nosotros salimos desplazados, dejamos nuestros animales, dejamos nuestras casas, todo, yo tenía un trabajo de guardería, yo era la madre comunitaria en ese entonces allá, ¿sí? Yo tenía mi guardería, tenía mi trabajo, tenía mi casa, todo lo dejamos tirado, todo lo dejamos, todo lo dejamos amontonado, entonces, entonces eso digo yo, de que, o sea, eso nunca nada, nunca lo... ¿cómo es? Nunca uno va a, nunca uno va a superar eso (CNMH, CV, Yondó, Antioquia, personal, diciembre 1, 2020d).

Además del temor por ser perseguido y desplazado por la condición social o política de la víctima, la llegada de un nuevo grupo a la región también era un motivo para desplazarse y, en dichos contextos, los señalamientos no comprobados contra quienes habitaban esos lugares de pertenencia o colaboración contra un grupo distinto eran causal del destierro. El siguiente relato de un desmovilizado del Frente Sur Putumayo da cuenta de dicha situación:

Entr.: Que la gente tenía que salir de su casa, de su tierra, ¿Por qué la gente se iba? Algo pasaba porque la gente se iba.

Edo.: Es que ocurre algo y es que, si por acá pasó la guerrilla, van a decir las autodefensas que fulano era guerrillero. O que pasó uno de ellos, entonces la guerrilla va a decir que uno era paramilitar, entonces lo desalojan todo eso por ahí. Y eso sí, entonces era una de las cosas, yo creo. (CNMH, MNJ-CV, expatrullero del BSP, diciembre 10, 2015).

El miedo generado por la llegada de otro grupo armado, así como de ser señalado bajo el argumento de ser colaborador de la guerrilla o de otro grupo armado, es definido por un habitante de Aguadas en el departamento de Caldas como el *síndrome de la violencia*. Bajo esta patología, los territorios en disputa entre actores armados y donde el BCB hizo presencia fueron vaciados de su población, despojados sus terrenos y reconfiguradas sus dinámicas socioespaciales.

En el siguiente relato, se describe la forma como funcionaba el desplazamiento forzado de las comunidades de Risaralda para vaciar el territorio y desincentivar la producción económica por el temor producido por las confrontaciones armadas generadas por la llegada de los paramilitares a la región.

Entr. 1: ¿Los desplazaban y ya?

Edo. 1: Los desplazaban por síndrome de violencia porque aquí, aún para la tierra fría, para Encimadas, Encimadas no tanto, Risaralda, El Roble —hacia adentro— hay territorio... fincas totalmente abandonadas por esa situación

porque el enemigo, la violencia, la guerrilla los hizo abrir. No es zona caliente, es zona fría, zona más bien de cultivos de madera... maderable, carbón, papa y lo demás, y eso pues lo ha estado persiguiendo mucho la defensa de los recursos naturales entonces a eso se suma los recursos naturales y todo eso, que no permiten sacar leña ni madera ni nada. Los recursos que no le... y violencia les tocó dejar mucho territorio, eso baldío, abandonado y tengo entendido que sí hay población, de pronto arriba en Risaralda, que yo conozco todo ese territorio, Risaralda, una que se llama La Elvira, de resto era... vereda Risaralda, finca La Elvira (CNMH, CV, Aguadas, Caldas, noviembre 9, 2020).

El vaciamiento del territorio, la pérdida de las actividades productivas y el abandono de los predios facilitó que en dichos lugares el BCB y sus terceros aliados logran consolidar prácticas de despojo o apropiación indebida de bienes, como se verá más adelante. Ahora bien, el desplazamiento forzado también fue consecuencia del desarrollo de acciones militares en el teatro de las confrontaciones armadas.

De acuerdo con un desmovilizado del Frente Gustavo Alarcón que operó en la región del nordeste de Antioquia, tras el fin de la guerra contra el BMe, los combates entre estructuras paramilitares generaron desplazamientos masivos en esa región. En este contexto, los pobladores tenían que salir de las cabeceras municipales y ubicarse lejos del escenario de confrontación para después retornar a sus hogares. En este caso, el desplazamiento es temporal y puede ser leído como una práctica para preservar la vida de las comunidades.

Entr.: Debido a los combates, ¿hubo personas que salieron de la zona?

Edo.: O sea, en La Floresta... o sea se reunieron toditos... toda la población civil se reunía toditos en una parte del municipio, o sea como pa...

Entr.: ¿En qué lugar?

Edo.: Ahí cerquita, en un cerrito, pero en una zona limpia.

Entr.: Sí.

Edo.: Era... no me acuerdo, como afuerita, a afuerita del pueblo, una zona limpia que... se reunían todos como pa que uno viera que eran los campesinos, la gente del pueblo y no tener alguna... o sea, contra ellos no... Ahí era dónde se reunían todos, pero no, o sea, no se desmovilizaron como para irse para otra parte, no.

Entr.: ¿Regresaron?

Edo.: Sí, ellos se... o sea, en el momento se desplazaron para esa parte, porque como el combate era ahí cerquita del pueblo.

Entr.: Sí.

Edo.: Entonces ellos se salieron hacia afuera para que no, de pronto, les fueran a hacer... Entr.: Y luego retornaron al pueblo. (CNMH, MNJCV, exmando del FGA, marzo 9, 2016).

Así como en el nordeste de Antioquia, en la cordillera Nariñense, las comunidades utilizaron la estrategia de los desplazamientos temporales para resguardarse de la violencia paramilitar y preservar la vida. Esta acción fue utilizada e interpretada por los paramilitares como una justificación de que las familias desplazadas eran parte de la guerrilla y, a raíz de esta situación, se argumentó la ejecución de homicidios selectivos y masacres contra los desplazados.

Edo.: Y después... y mucha gente que encontramos nosotros a veces patrullando, encontramos poblaciones escondidas en los montes, entonces el simple hecho de que estaban escondidos, a veces huyendo, sería de nosotros, porque decían que venían los paramilitares, que venía gente que... Entonces la gente salía de su casa a esconderse a los montes que a veces no los encontraban, pero a veces de casualidad nosotros sí los encontrábamos, entonces los comandantes decían que si estaban escondidos era porque eran guerrilleros, tales. Había unos que se mataban, otros que se echaban, y así. El desplazamiento más grande fue en San José y Barbaocoas, que salió la mayoría de la gente de por ahí pa Cali, huyendo a la... al temor de la violencia.

Entr.: Barbaocoas y San José... La gente se fue hacia Cali.

Edo.: La mayoría salían a Cali, otros pa Pasto, así, pa donde tenían su... Tumaco. Muchos campesinos que no tenían nada de conflicto salían de sus tierras, por allá de sus montes... (CNMH, MNJCV, exmilitar y urbano del BLS, noviembre 10, 2015).

En el anterior relato también resalta el destierro como repertorio de violencia contra las familias desplazadas. En estos casos, el desplazamiento temporal para refugiarse de los armados al interior del bosque o la montaña no fue una estrategia suficiente para evitar el desarraigo y la expulsión del territorio. Además, se brindan elementos para comprender los flujos migratorios de los y las desplazadas que debían salir del departamento de Nariño y llegar hasta Cali en el Valle del Cauca u otros lugares del Pacífico colombiano.

Ahora bien, la persecución contra las familias que habitaban las regiones donde había presencia guerrillera o de competidores locales puede ser comprendida bajo la modalidad de tierra arrasada²¹ y, en este sentido, el desplazamiento era apenas uno de los repertorios de violencia utilizados para va-

21 La tierra arrasada es una práctica militar que tiene como finalidad acabar con todos los bienes y provisiones de la población civil para que no puedan ser utilizados por el enemigo y para obligar a que los habitantes de ciertas regiones o poblados se desplacen hacia otras zonas y así garantizar el control militar sobre un área específica. Está asociado al concepto de “no dar cuartel”, una práctica prohibida por el DIH que implica acabar con todos y con todo, sin distinción ni excepciones. En el *Diccionario de la lengua española*, *arrasar* se define como ‘Echar por tierra, destruir’ o ‘Destruir por completo’, también tiene una acepción ‘Triunfar con rotundidad’ (RAE y ASALE, 2021).

ciar el territorio y garantizar el control total sobre la zona por parte de los paramilitares. En el siguiente relato, un desmovilizado del FPEG que operó en el municipio de Puerto Berrío y tuvo su área de influencia en el cañón de Alicante y parte de la región del Nus, describe la orientación por parte de los comandantes de zona: “matar a todo el que estuviera sucio”.

Edo.: Desplazamiento, bueno, el desplazamiento fue por nuestra violencia, que nosotros entramos. La orden que nos dieron fue matar a todo el que estuviera sucio, el que fuera sucio, fueran familias enteras, o lo que fuera, teníamos que... era ejecutar todas las familias enteras así, o hacerlos salir y quitarles todo, todos sus bienes, que quedaron todo eso ahí; ganado, toda esas... todo lo que fuera pues, que tuvieran... Que dijeran que esos eran colaboradores de la guerrilla. Apenas por decir que él era colaborador de la guerrilla, cualquier finquero de esos, con eso tenía pa uno... pa hacerlo salir de sus tierras, y sin derecho a sacar nada. (CNMH, MNJCV, exescolta del FPEG, noviembre 17, 2015).

El desplazamiento forzado de las comunidades era el resultado del arrasamiento territorial sobre las áreas de incursión paramilitar. En la zona del FPEG se disputó el control de las FARC-EP hacia el cañón de Alicante, en inmediaciones del valle del río Cimitarra y en la parte alta del Magdalena Medio, hacia la región del Nus, la guerra directa fue contra el BMe y pequeños reductos del ELN. En este contexto, la salida de familias y comunidades enteras de las zonas de operación del BCB era el resultado del miedo impuesto por las estructuras paramilitares.

Uno veía bastante gente irse. Los que hacíamos ir a la gente también eran las autodefensas, porque eso era zona guerrillera allá, ese era el miedo que tenían, como entraban, entraban a hacer masacres, matar gente, la gente se bajaba, mucho viejo, así, peladitos caminando de miedo de las autodefensas, imagínate. (CNMH, MNJCV, exescolta del FPEG, noviembre 17, 2015).

El uso funcional de los repertorios de violencia colectiva, como la masacre y el desplazamiento forzado, tuvo impactos directos sobre las dinámicas sociales de la población y la configuración económica y demográfica de las zonas de incursión del BCB. La intención de la estructura paramilitar era imponer un modelo social funcional a sus intereses económicos y los de sus aliados. en el siguiente relato de un participante del MNJCV que operó en Caquetá, durante la década del dos mil, se puede comprender cómo se generaron transformaciones del orden económico sobre los negocios de la población y, además, se desplazó y se obligó al abandono de propiedades producto de las confrontaciones con la insurgencia.

Entr.2: Usted nos había hablado del desplazamiento forzado, ¿qué casos supo de población que migró por violencia?

Edo.: No, hubo gente que salió de Santiago de la Selva por el enfrentamiento que hubo, como era que la gente del pueblo se sentía bien porque como las Autodefensas le compraban cosas al doble de lo que valían, entonces al llegar la guerrilla y encontraban con ellos, la gente, claro, del temor la gente se va yendo. Y buscaban pa Florencia o pa otro lado.

Entr.2: ¿Y esos desplazados dejaban bienes, propiedades, casas?

Edo.: Todo lo que tuvieran lo dejaban botado.

Entr.2: ¿Qué hacían con eso?

Edo.: ¿Qué va a hacer uno? Imagínate vos, ¿qué vas a hacer con una casa que te dejen en medio de la selva?

Entr.1: Pero lo que nos contabas ahorita... que cogían esas casas hacían fiestas...

Edo.: Ah la casa sí, pero la casa sigue ahí normal. Allá les quedaba mejor. (CNMH, MNJCV, exescolta del FSA, noviembre 25, 2014).

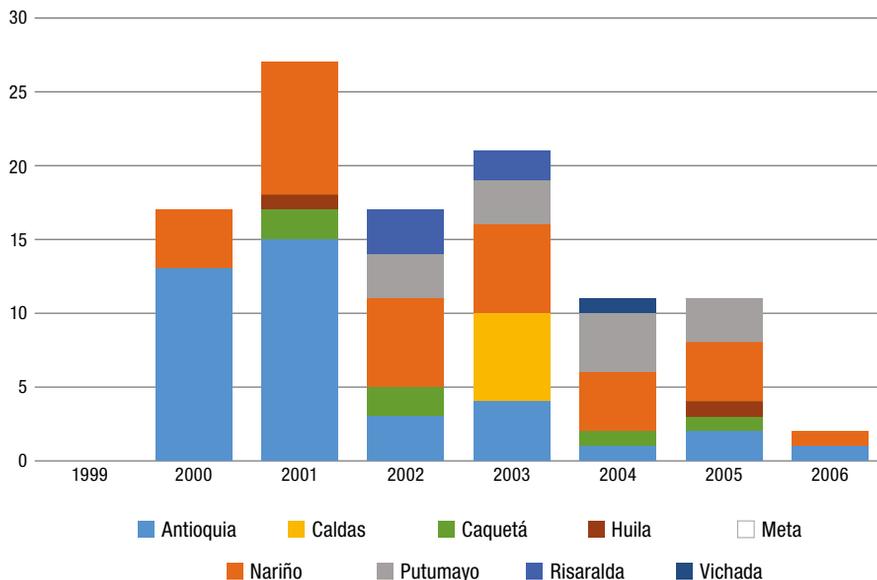
En definitiva, el desplazamiento forzado fue uno de los repertorios de violencia colectiva de mayor impacto en las zonas de operación del BCB. Por múltiples razones, las estructuras paramilitares hicieron uso de esta acción como estrategia para vaciar territorios considerados enemigos, intimidar o impedir “lealtades subversivas” en las comunidades e imponer un modelo social, económico y político que fuera funcional a sus intereses.

Masacres

De acuerdo con el OMC del CNMH, en los municipios donde hizo presencia el BCB, entre 1999 y 2006, las estructuras paramilitares fueron responsables de la ocurrencia de 106 masacres contra la población civil. Solo en el departamento de Antioquia, zona de operación de los Frentes Pablo Emilio Guarín, Gustavo Alarcón, Conquistadores de Yondó y Héroes de Zaragoza, ocurrió un total de 39 hechos, seguido por Nariño donde hizo presencia el BLS y donde se presentó un total de 34 casos.

En los municipios de operación del Bloque Sur Putumayo, se registraron 13 hechos y en las áreas de influencia de las estructuras Héroes y Mártires de Guática y el Cacique Pipintá, entre los departamentos de Caldas y Risaralda, se registraron 11 masacres. En los departamentos de Vichada y Meta, zona del Frente Vichada, solamente se reportó 1 hecho.

Gráfica 44. Masacres en zonas de operación del BCB (OMC)



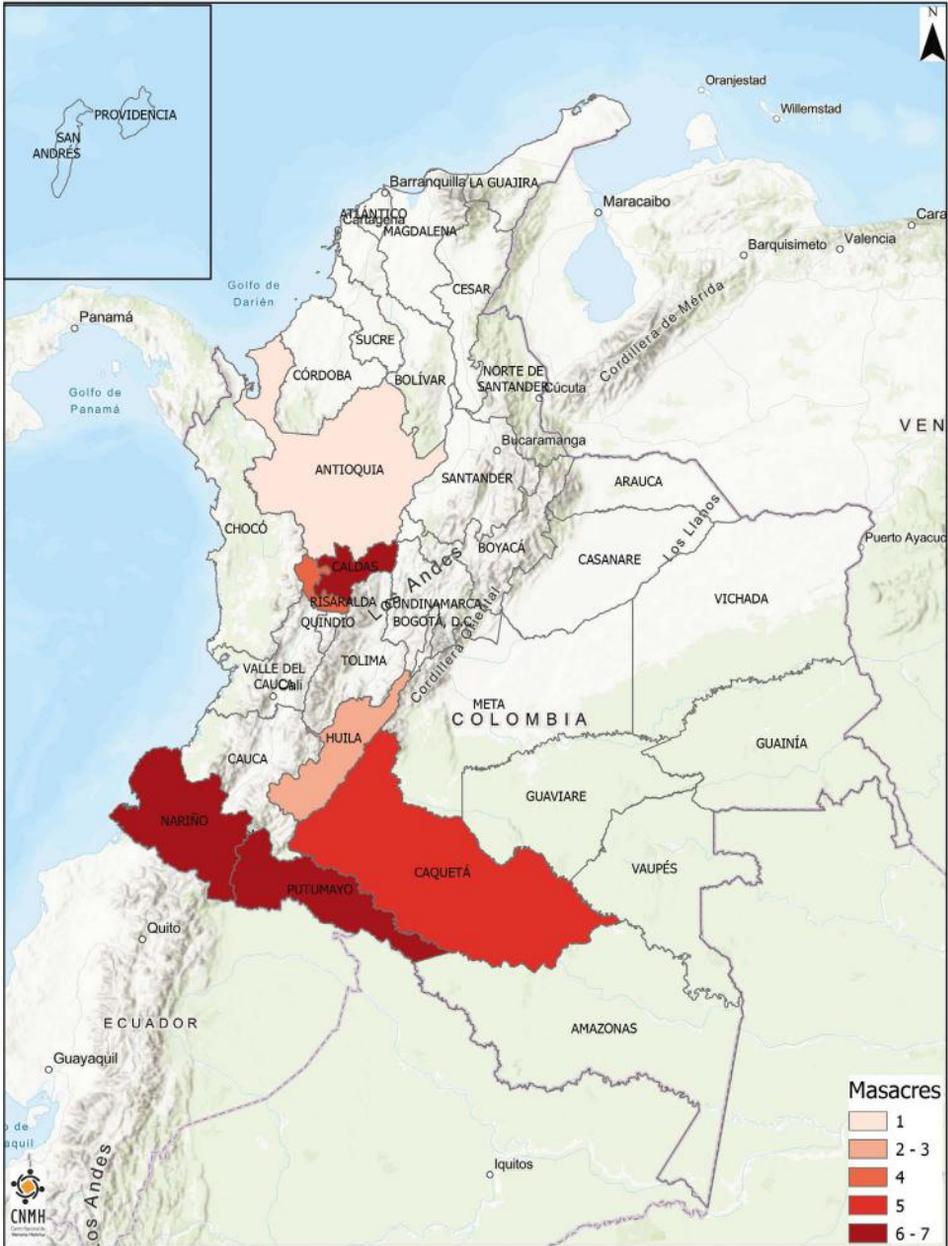
Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del OMC-CNMH, 2022.

El año en el que se presentó el mayor número de registros en el OMC es el 2001, con un total de 27 hechos. En Antioquia —departamento con el mayor número de casos— este periodo coincide con el desdoblamiento de las estructuras del Sur de Bolívar sobre la zona del valle del río Cimitarra y la incursión armada de los paramilitares desde el Magdalena Medio antioqueño al área de influencia de las FARC-EP y el ELN en las estribaciones de la serranía de San Lucas²². De igual manera, en este año se desarrolla la toma a Puerto López en el Bajo Cauca, en estas acciones se enmarca la ocurrencia de hechos violentos de alto impacto contra la población civil.

En lo relacionado con la cuantificación de masacres realizada por *Rutas del Conflicto* (2022), medio de comunicación independiente, en el periodo de tiempo definido para esta investigación y en los territorios donde el BCB hizo presencia, se sistematizó un total de 34 masacres. En este registro, Caldas, Nariño y Putumayo son los departamentos con el número más alto de casos, cada uno con siete.

22 La serranía de San Lucas es una formación geográfica que se encuentra ubicada entre los ríos Magdalena y Cauca en la región del Sur de Bolívar. En su extensión territorial comparte límites con Santander, Cesar, Sucre y Antioquia.

Mapa 6. Mapa de masacres en zonas de operación del BCB (*Rutas del Conflicto*)



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de Rutas del Conflicto, 2022.

La disparidad de registros puede ser explicada en el tipo de caracterización del actor en cada una de las fuentes, por su parte el OMC registra información relacionada con cualquier actor relacionado con las estructuras paramilitares, mientras que *Rutas del Conflicto* (2022) solamente incluye los casos que están asociados bajo la sigla BCB o cualquiera de sus subestructuras. En este sentido, el registro del OMC-CNMH (2022) presenta información más precisa sobre el impacto de este tipo de repertorio de violencia en las zonas donde operó la estructura paramilitar en 1999 y 2006.

En lo relacionado con el uso funcional de este repertorio, vale la pena reconocer que la masacre posee elementos de teatralización y representación colectiva que hace que su ocurrencia genere impactos de gran magnitud en la comunidad, ya sea por el carácter público y político de esta acción o por su condición vinculante. Esta modalidad de violencia ha sido utilizada para romper el orden de legitimidad o lealtad de un actor en el territorio, imponer un esquema de terror y miedo, o para establecer símbolos sociales y psicológicos sobre la población civil en contextos de alta conflictividad armada.

Las masacres fueron ampliamente utilizadas por las estructuras paramilitares en contextos de incursión armada a zonas de anclaje inestable por ser consideradas áreas de influencia guerrilla o de lealtades alternas, como en el caso de las zonas relacionadas con el BMe. En este sentido, el uso de este tipo de violencia se concentra en periodos específicos de la trayectoria orgánica de la estructura.

El año 2001 registra el mayor número de masacres en las zonas de influencia del BCB y Antioquia es el departamento con los registros más altos. El comportamiento de los datos puede explicarse en el desarrollo de incursiones armadas de las subestructuras del Magdalena Medio y el Bajo Cauca, respectivamente. En primer lugar, la incursión del Frente Conquistadores de Yondó con el apoyo de tropas del Sur de Bolívar hacia el valle del río Cimitarra se caracterizó por un ataque constante contra la población civil, como lo describe un líder de víctimas del municipio, quien relata los ataques de los paramilitares en la zona conocida como San Luis y La Cooperativa.

Edo.: Sí, pero ya cuando entran aquí ya habían empezado primero por las veredas, habían empezado por La Cooperativa, habían empezado por San Francisco, habían empezado por muchas veredas aquí cercanas y la última masacre que hubo cerquita aquí a Yondó fue la masacre del 2001 en San Luis donde asesinaron a ocho personas.

Entr.: ¿Eran todas de una familia?

Edo.: Eran casi todas de una familia y una desaparecida que cuentan los de allá que le rajaron la barriga y lo echaron al río y eso no apareció y ahí suce-

sivamente líderes como una presidenta de Puerto Matilde, que no recuerdo el nombre, un señor Armando Moncada de la ACVC también asesinado allí en un punto que le dicen... yendo para El Tigre, Las Cabañas, y así sucesivamente si uno se pone a contar la historia fueron muchos, muchos, muchos los asesinatos. Eso causó caos, eso causó pánico, incluso que las fincas quedaron solas, yo recuerdo que venían los finqueros con ganado por toda la carretera sin saber a dónde (CNMH, CV, Yondó, Antioquia, diciembre 1, 2020c).

En el caso del Bajo Cauca, durante el 2001, los grupos especializados y parte del Frente Héroes de Zaragoza incursionaron sobre las estribaciones de la serranía de San Lucas hasta el lugar conocido como Puerto López. Los paramilitares, en su paso por los corregimientos de la Bonga, Guamocó y Puerto Claver, realizaron varias acciones contra la población civil; el argumento de los paramilitares para cometer los hechos es el supuesto vínculo de las víctimas con la guerrilla (ver el capítulo del tomo I: *Expansión a Puerto López, El Bagre: “vamos a sembrar. Si no hay problema, que la gente siembre: si hay problema, militarizamos”*).

En Nariño, las masacres en lugares de disputa fueron frecuentes e implican la afectación de sectores poblacionales específicos como las trabajadoras sexuales a quienes se señalaba de prestar sus servicios a comandantes guerrilleros. Hechos ocurridos en Llorente, aproximadamente en 2003, y atribuidos a *Jota*, explican la forma de actuación y las motivaciones de la estructura para llevar a cabo este tipo de acciones.

Entr.: Bueno, usted también me comentó que las masacres era otra de las acciones que más cometía el grupo, ¿a qué se refería cuando me habló de las masacres?

Edo.: Sí hubo, por ejemplo, la de Llorente, en donde mataron a muchas mujeres. [...] para mí también eso es como masacre, pa mí como no, ya no es homicidio, sino como genocidio, también lo que hacía *Jota*.

Edo.: Llorente, bueno, lo que yo te decía ahí fue que metieron gente de civil. Se metieron a un prostíbulo en donde dijeron que había guerrilleros y ahí mataron mucha gente, o sea, como... porque ahí no entra gente de camuflado.

Entr.: ¿Cómo así?, ¿metieron miembros del grupo vestidos de civil?

Edo.: Claro.

Entr.: ¿A dónde los metieron?

Edo.: A Llorente. Y como que tomaron fue un prostíbulo ahí, bueno, aunque yo eso no lo vi, dicen que mataron mucha gente ahí.

Entr.: ¿Y por qué me dice que mataron muchas mujeres?

Edo.: Porque la mayoría que mataron de ahí fueron... o sea, la mayoría que se mató ahí fue a mujeres.

Entr.: ¿Y por qué se llevó a cabo esa masacre?

Edo.: Porque había información de que ahí, en ese prostíbulo, era en donde se ponían más los comandantes de la guerrilla.

Entr.: ¿Esta masacre en qué año fue?

Edo.: Eso pudo haber sido por ahí en el 2000, en 2003. Ya estaba *Julio Castaño* ahí, ya. (CNMH, MNJCV, exmando del BLS, noviembre 23, 2013a).

También en las zonas de operación del BLS, esta vez en el municipio de Junín, el comandante paramilitar de la zona orientó y realizó varias acciones contra la población civil bajo el argumento de su pertenencia o vinculación directa con la guerrilla. En estos casos, los señalamientos no comprobados o las labores de inteligencia de la estructura servían de justificación para la realización del hecho y para el uso de repertorios con altos niveles de sevicia.

Edo.: El comandante urbano que había acá en Junín, entró. [...] Y sacó como ocho o diez personas, pero ya él llevaba sus informantes, ya le habían... o sea, ya él iba con su... lo que iba él, ya iba preciso, que le habían informado que así, así y así; tal y tal; Fulano de Tal, Fulano de Tal; y bueno, que eran esos los colaboradores. (CNMH, MNJCV, exmando del BLS, octubre 18, 2017).

Es recurrente que las personas desmovilizadas comprendan la ocurrencia de masacres contra la población civil como acciones de guerra o de confrontación armada contra el enemigo. Con el móvil de la supuesta pertenencia de las víctimas a la insurgencia o el riesgo inminente del inicio del combate, los paramilitares del Bloque Sur Putumayo se encargaron de arrasar los territorios donde supuestamente había presencia guerrillera y, en este contexto, cometieron varias masacres.

Entr.: ¿Cómo preparaban las masacres?

Edo.: Una cosa de esas, es como todo. Porque, digamos, una de esas partes es como cuando un grupo de... a una compañía del Ejército le dicen: “en tal parte está la guerrilla”, es como “No den papaya porque ellos se le van a meter, ya uno está pilas”, y si ellos se vienen así a meterse de una, uno no se va a dejar matar así tampoco. Tanto ellos, como los de acá, todos tienen el mismo armamento, digamos. O sea, ahí es donde llega el contacto, ambos, y sí se dan ambos, gente de allá, de acá y eso es una mera... (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSP, diciembre 10, 2015).

Por tratarse supuestamente del enemigo, estas acciones armadas utilizaban toda la capacidad destructiva contra la población civil. La sevicia y el horror eran elementos comunes en la ocurrencia de masacres contra la población

civil. A propósito, el relato de un desmovilizado del Bloque Sur Andaquíes describe la manera como eran ejecutadas las personas que eran señaladas de pertenecer a la guerrilla en el contexto de una masacre.

Entr. 1: Cuando hacían eso, ¿en algún momento usaron eso como para dejar también marcas o dar una lección a...?

Edo.: Ah, bueno claro, claro, un caso donde cogieron una persona y... [risa] —me da hasta risa— mataron como tres y dejaron a esa persona viva, a esa otra y lo veían [y le decían:] “mire ahí, mire”, como lo picaban, como le metían las puñaladas y el *man...* o sea, y se fue esa persona casi que loco, ahí ya se creó una marca. Entonces ellos dicen: “uy esos paracos” y denuncie si quiere, a ver quién va a denunciar.

Entr. 1: ¿Y eso en donde ocurrió?

Edo.: Eso fue en el Caquetá. Eso fue en un... en una cosa, una parte que se llamaba el kilómetro cuatro [4].

Entr. 1: ¿Entre dónde y dónde?

Edo.: Entre Albania y Curillo. Tenaz, allá la Fiscalía una vez llegó y cogió como sesenta y nueve muertos porque allá los picaban y los enterraban y los marranos... rozando sacaban las partes del cuerpo. Eso era un cementerio. (CNMH, MNJCV, exlogístico del BSA, junio 26, 2014).

En el relato se describe lo ocurrido en el kilómetro 4, entre Albania y Curillo, como resultado de las acciones de control sobre la movilidad de la población civil de la zona. En este contexto, los paramilitares ejecutaron, uno a uno, a quienes eran identificados de pertenecer o colaborar con la insurgencia y se establecieron marcas físicas, amenazas directas o prácticas con intención aleccionadora para que los sobrevivientes o testigos regaran la voz y se establecieran referentes de terror y miedo sobre la población.

En el mismo departamento, un exparamilitar del BSA describe la ocurrencia del hecho y su normalización en el contexto del accionar del grupo. En el relato, no queda claro si el levantamiento realizado por el “Gobierno” hace referencia al uso de estos cadáveres como parte de la estrategia utilizada por la fuerza pública para alcanzar positivos o como parte de las acciones de identificación de las víctimas.

Entr.: ¿Usted supo si el grupo realizó alguna masacre?, ¿mataron a cuatro o cinco personas al mismo tiempo?

Edo.: En Florencia [Caquetá] sí, o sea, en esos sectores sí hubo masacres, sí hubo masacres que yo supe que grupos que salieron masacraron a dos o tres personas.

Entr.: ¿Quiénes eran?, ¿usted escuchó?

Edo.: Sí, que colaboradores de la guerrilla, pero esas personas se escucharon que las recogió el Gobierno, o sea, le hicieron el levantamiento de cadáver. Pero sí, los paramilitares hicieron masacres de dos o tres personas así por eso. (CNMH, MNJCV, exlogístico del FSA, diciembre 24, 2014).

La ocurrencia de masacres se dio en el contexto de la incursión armada a una región y también como el resultado de acciones de control y regulación sobre el territorio para evitar la presencia de guerrilleros o informantes. Un ejemplo de lo anterior puede rastrearse en el relato de un desmovilizado del Frente Vichada que describe la ocurrencia de una masacre contra ocho miembros de una sola familia, quienes fueron acusados de brindar apoyos al Ejército y a la guerrilla en el contexto de control del BCB en la zona.

Edo.: La masacre fue porque...

Entr.: [Interrumpe] ¿En dónde fue?

Edo.: Eso fue, cómo es que se llama... no me acuerdo cómo es que se llama [expresión de duda] una escuela, que es un caserío [sic], una escuela pasando el Planchón ese, es una escuela. A nosotros nos habían dicho que esa familia, era la que le daba información a la guerrilla cuando llegaban las autodefensas o cuando llegaba el Ejército, era el papá, la mamá, dos hijos hombres y tres mujeres, y nosotros encontramos...

Entr.: ¿Ustedes llegaron quiénes?

Edo.: Llegó el comandante...

Entr.: ¿Fue cerca a dónde?, ¿a Puerto Carreño, me dijo?

Edo.: Sí, eso es por allá pasando el Planchón, eso es más lejos de Planas, eso es por allá pasando el Planchón, es que no me acuerdo el nombre de ese caserío, había una escuela y todo, nosotros nos quedamos un día en esa escuela.

Entr.: ¿Qué comandante?

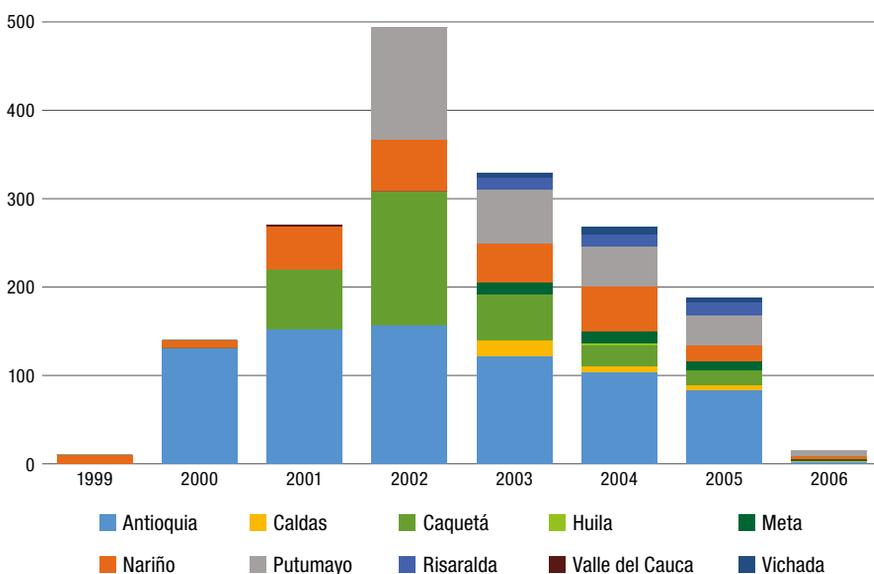
Edo.: Teniente, y ese fue el que decía, que les dijera la verdad, que sí iban informantes de la guerrilla que les dijera la verdad, que no les iba a pasar nada, que no lo llevábamos, pero que no les pasaba nada, nadie decía nada, como todo callados, usted sabe que la gente que sea informante de la guerrilla o lo que sea, uno le habla y cómo es que no dicen nada. (CNMH, MNJCV, exescolta del FV, junio 5, 2015).

El cambio o imposición de “lealtades”, la ruptura de la sensación de protección que podían brindar a la población los otros actores armados y la imposición del terror como referente social y simbólico hacen parte de las motivaciones para que este tipo de hecho ocurriera en las áreas de presencia del BCB. En este sentido, la masacre cumplió un papel fundamental en la teatralización de la guerra y en la generación de referentes de terror que le permitieron a los paramilitares imponerse social y militarmente en las zonas de operación.

Desaparición forzada

En los municipios donde hicieron presencia las estructuras paramilitares asociadas al BCB, entre 1999 y 2006, se registró un total de 1714 casos de desaparición forzada según los registros del OMC del CNMH. El 2002 fue el año con mayores niveles de ocurrencia. Al respecto, llama la atención que en las áreas de operación del FSA es donde más registros existen, con un total de 152, el 49 % del total de casos departamentales, lo que puede ser explicado por el tipo de anclaje territorial que tenía el FSA en un área con alta presencia guerrillera y donde el accionar se centró en eliminar la base social del contrario.

Gráfica 45. Desaparición forzada en zonas de operación del BCB (OMC)



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del OMC-CNMH, 2022.

En lo relacionado con la sumatoria de registros, entre 1999 y 2006, el departamento de Antioquia fue el territorio con mayores reportes asociados a la desaparición forzada por responsabilidad de grupos paramilitar o asociados; aunque no se puede afirmar con certeza que las estructuras del BCB son las responsables del total de casos (749), sí es posible vincular el tipo de repertorio utilizado contra la población civil en las zonas donde las subestructuras del BCB operaron, con el perfil de la organización.

En este mismo sentido, en las áreas de influencia del Bloque Sur Putumayo se registraron 277 casos de desaparición forzada. Aunque esta violencia fue ejercida

de forma sistemática, el 2002 es el año con el mayor número de hechos incluidos en el OMC-CNMH. El conteo es seguido por los datos de las zonas de operación del BLS en el departamento de Nariño con un total de 241 hechos registrados. En los demás territorios, el total de casos se encuentra por debajo de los 100 registros.

Así como el homicidio selectivo, el desplazamiento forzado y las masacres, la desaparición forzada es un repertorio de violencia que ocurre en relación con otros, es decir, es el resultado de una serie de mecanismos violentos para garantizar el control del territorio, imponer un modelo social y político o para exterminar un sector social de la población. En este sentido, la desaparición forzada tuvo múltiples usos, cada uno de ellos, funcionales al momento de la trayectoria orgánica de la estructura. A propósito, un paramilitar del Frente Conquistadores de Yondó describe cómo la desaparición forzada fue utilizada como castigo contra un miembro de la estructura que se aprovechó de su posición de confianza al interior del grupo para captar rentas ilegales y, a raíz de esta acción, fue ejecutado y posteriormente desaparecido por el grupo.

Entr.: ¿Qué sanción te acuerdas, que hayan llamado a la gente?

Edo.: ¿Qué sanción fue? Que llamaron a los presidentes de... a los presidentes... A una... un muchacho que se estaba haciendo pasar por... Que estaba pidiendo plata a nombre de la organización. Entonces, llamaron a todos los comerciantes de Yondó. Entonces, lo llevaron a una parte allá en Caño Blanco. Allá lo llevaron y se sentaron todos y empezaron todos a señalarlo: “Ah sí, ese es el que está pidiendo plata a nombre de ustedes”. Y lo desaparecieron. Pero, no supe si fue que lo mataron, o qué... Yo creo que...

Entr.: ¿Y qué alias tenía esa persona?

Edo.: Pues el muchacho, no supe el alias... (CNMH, MNJCV, expatrullero del FCY, abril 1, 2016).

En las escuelas de entrenamiento los paramilitares eran instruidos en las prácticas de desaparición forzada a través del desmembramiento de los cuerpos de las víctimas. El relato de un desmovilizado del Frente Conquistadores de Yondó describe cómo la tortura y la inhumación de cadáveres fue utilizada por la estructura como una práctica de guerra y una acción aleccionadora contra los recién vinculados a la estructura. En este sentido, la acción no solamente tenía la intención de eliminar al enemigo o al infractor, sino también establecer una línea correctiva para impedir la ocurrencia de comportamientos desviados o la infracción de normas.

Entr.: Sí, eso ya acá adelante le voy a preguntar. ¿En ese entrenamiento o en otros entrenamientos escuchó de casos en donde a la gente que entrenaba le enseñaran otro tipo de prácticas como de tortura, como casos

de descuartizamiento, que muchas veces quizás de usaban para que la gente perdiera el miedo?

Edo.: Sí, eso en el entrenamiento pasaba que... En los días que estuve yo ahí tenían a unos muchachos y, bueno, de ahí se los llevaban al frente de la gente, de los que estaban ahí y lo... los asesinaban, lo... los despresaban prácticamente, por decir así. Pero, como le digo, ahí llegaban las personas y las mataban y las picaban, pues, cuando había gente en... Como torturarlos a machete, como con lo que hubiera en el momento. (CNMH, MNJCV, exenlace del FCY, abril 12, 2015).

En todos los territorios donde el BCB hizo presencia, los cuerpos de agua fueron convertidos en lugares para la desaparición forzada. En el caso del Magdalena Medio, los ríos Magdalena y Cimitarra fueron utilizados como escenario para el depósito de cuerpos. La disposición de bases paramilitares o puntos de control sobre los playones o áreas de influencia del río permitieron el establecimiento de fosas comunes o el desarrollo de prácticas de ejecución y posterior arrojo al río como estrategia para la invisibilización de las víctimas, sus cuerpos y la violencia.

Entr.: ¿O que dijeran que había fosas por tales y tales lugares?

Edo.: Ah, pues, eso sí lo hay porque donde hubo autodefensas, hubo masacres. La gente que desaparecía no volvía a aparecer porque los metían en... en... O los echaban al río o...

Entr.: ¿Cuál es el río ahí? ¿El Magdalena?

Edo.: El río Magdalena o los metían en fosas.

Entr.: ¿Sí se supo entonces que ahí en Yondó se utilizaba el río pa echar a la gente?

Edo.: Sí, había gente que no utilizaban huecos, sino que los echaban al río. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FCY, octubre 26, 2017).

Uno de los lugares con más casos de desaparición en el Magdalena Medio es conocido como el punto de El Tigre, ubicado sobre la margen occidental del río Magdalena, sobre la carretera que, desde Casabe, conduce hasta San Miguel del Tigre, en límites con el Sur de Bolívar. Hacia el sur del Magdalena, en el municipio de Puerto Berrío, en el área de influencia del Frente Pablo Emilio Guarín, un desmovilizado de la estructura describe una práctica similar a la utilizada por el Conquistadores de Yondó. El homicidio, la tortura y la posterior desaparición forzada a través del río fue una práctica sistemática y común en estas estructuras.

Entr.: ¿Quién?

Edo.: Los comandantes los mandaban a picar, como en eso yo era un pelado nuevo, no te digo que yo tenía... no tenía ni un mes que iba andando con ellos.

Edo.: Y yo veía cómo los cogían y los mataban, los mataban a plomo, los tiraban en las quebradas. (CNMH, MNJCV, exescolta del FPEG, noviembre 17, 2015).

Estas prácticas aumentaban su nivel de sevicia en el caso de que las víctimas fueran acusadas de pertenecer a la guerrilla o fueran guerrilleros capturados en medio de una operación de guerra. De acuerdo con el relato citado, en Puerto Berrío era común que la estructura paramilitar realizara largas jornadas de tortura y que la desaparición forzada fuera el resultado de prácticas de desmembramiento e inhumación de cadáveres.

Edo.: Ellos cogen y lo amarraban, le preguntaba el comandante: “¿Usted quiere trabajar con nosotros?”, ahí mismo decía: “Sí, sí, sí”. Bueno, si no, decía que no, lo mataban, lo mandaba a descuartizar vivo.

Entr.: ¿Si decía que no de una vez...?

Edo.: Lo descuartizaban enseguida. [Decía el comandante:] “Piquen ese hijueputa”. Lo mandaban a picar por... vivo, porque decía: “No, yo que voy a trabajar con ustedes”. (CNMH, MNJCV, exescolta del FPEG, noviembre 17, 2015).

Otro participante del MNJCV describe esta práctica en el territorio de influencia del BLS en el departamento de Nariño. En este caso, la desaparición es el resultado del desmembramiento y la inhumación de las fosas comunes ubicadas en los puntos de control o las bases paramilitares y el posterior depósito de los restos en los cauces del río. Esto permitió que la estructura limpiara la zona y evitara dejar rastros de la ocurrencia de estos hechos en el momento previo a la desmovilización.

Entr.: ¿Y para qué mandaban a sacar a un muerto después de estar enterrado?

Edo.: ¿Quién sabía? Uno simplemente lo desenterraba, se le veía, luego lo tirábamos al agua y ya. Esas cosas se vieron por allá.

Entr.: Se vieron bastantes cosas allá, ¿la motosierra al principio también la movía?

Edo.: Claro, eso no era solo para cortar madera, también era para cortar a la gente. Se le despedazaba, se le echaba a un hueco o se le echaba al agua.

Entr.: Con la motosierra. ¿Todo eso en...?

Edo.: Todo eso se hizo en Barbacoas. (CNMH, MNJCV, exintegrante del BLS, marzo 18, 2014).

También en el departamento de Nariño se reportó la existencia de lugares para la desaparición forzada en donde eran utilizados animales para cumplir con este objetivo. El relato de un desmovilizado de la estructura BLS describe la existencia de un lago con pirañas en la base paramilitar ubicada en el corregimiento de El Remolino del municipio de Taminango.

Entr.: ¿Machete solamente? ¿Picaban y tiraban al río o le abrían el hueco para enterrarlo?

Edo.: A unos los picaban y los tiraban al río. A veces... a unos... Pero hablamos de Nariño, ¿no?

Entr.: No, de...

Edo.: Por eso, por allá fue que hicieron todo eso, en Nariño.

Entr.: Ajá, en Nariño.

Edo.: En Nariño había un pozo grandísimo y después las pirañas se comían el cuerpo.

Entr.: ¿Pozo de pirañas?

Edo.: Sí.

Entr.: ¿Y eso en qué lado de Nariño?

Edo.: Eso era por allá por Remolinos, por allá. (CNMH, MNJCV, exintegrante del BLS, marzo 18, 2014).

La existencia de estos lugares es muestra de la racionalización de este tipo de prácticas al interior de la estructura y permite establecer un rasgo de sistematicidad en la ocurrencia de estos hechos. Además, el emplazamiento de la desaparición no solamente estuvo asociada con la ubicación de las escuelas o bases paramilitares, sino que también tuvo relación con lugares emblemáticos para la comunidad que fueron marcados con el terror de la violencia. En el departamento de Nariño, específicamente en el área de influencia de alias *El Águila* y *Alex*, la geografía de la zona fue utilizada de forma funcional para garantizar la desaparición efectiva de los cuerpos. El sector conocido como “Tobogán Patía” en inmediaciones de la hoz de Minamá, accidente geográfico del valle alto del Patía, y donde los paramilitares que actuaron en el municipio de Policarpa realizaron acciones de control, fue el escenario escogido para dicha actividad.

Edo.: *El Águila* le dijo... llamó al patrón, llamó al patrón, le dijo: “vea patrón mira que... que acá hay un muchacho esto, así y así”. Y yo estaba con el patrón cuando el patrón, don Alex, dijo: “Tírelo al tobogán Patía”. Entonces, ahí se me quedó a mí el tobogán Patía, tobogán Patía, que era tobogán.

Entr.: Porque se supone que ahí murió mucha gente.

Edo.: Sí, ese...

Entr.: Mucha gente.

Edo.: Ese río, hay un sitio más debajo de... de la Hoz de Minamá, es que yo patrulló por todo eso mano, yo me quedé sorprendido, no sé si... si más abajo, por hay unos 10 kilómetros más debajo de un sitio que se llama Hoz de Minamá, que es donde el río Patía se incrusta y eso suena tan feo, más abajo hay un... como un rezago que... que hace el río así, y después sigue, hace como un remolino así y todo muerto que baja...

Una vez bajamos nosotros por allá y había malo, malo, póngale usted por ahí unos cincuenta, cincuenta a sesenta cráneos de personas ahí.

Entr.: ¿En ese lugar?

Edo.: Sí, en ese lugar. (CNMH, MNJCV, exintegrante del BLS, junio 11, 2016).

El uso de la desaparición forzada como repertorio violento también tuvo relación con el ajusticiamiento de paramilitares en la etapa del entrenamiento o como resultado de una medida correctiva. El relato de un desmovilizado del Bloque Sur Putumayo describe la orden impartida por los mandos del bloque de *picar* a los reclutas que incumplieran las normas y reglas de comportamiento de la estructura. En este sentido, los lugares de reclutamiento y posterior formación militar del BSP, como escuelas o bases, también pueden ser considerados como lugares de entierro y depósito de cadáveres.

Entr.: ¿Qué pasaba con los cuerpos de ellos?

Edo.: ¿Ah?

Entr.: Los cuerpos, ¿qué pasaba con los cuerpos de esos reclutas?

Edo.: Por ahí hay más de uno enterrado.

Entr.: ¿Los enterraban ahí mismo?

Edo.: Desaparecidos, eso los enterraban por allá mismo.

Entr.: ¿Les daban órdenes a ustedes para que ustedes mismos los enterraran, para que ustedes mismos...?

Edo.: Los picáramos. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSP, mayo 8, 2015).

Este mismo desmovilizado plantea que el uso del repertorio violento en el departamento de Putumayo dependía de la víctima a la que sería aplicado. Por consiguiente, el desmembramiento era utilizado únicamente contra guerrilleros o supuestos colaboradores, mientras que los que no tenían esa connotación eran arrojados, cuerpo completo, al río.

Entr.: ¿Qué formas de asesinar se utilizaban en la estructura?

Edo.: Pues, al guerrillero si lo cogían y lo despedazaban, pero lo que fuera otra gente civil, lo mataban normal o los tiraban al río. A los guerrilleros los despedazaban y los enterraban para no hacer un hueco tan grande. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSP, mayo 8, 2015).

Este elemento también da cuenta del tipo de racionalidad detrás del uso de la desaparición forzada como repertorio de violencia y su relación estrecha con la caracterización de la víctima. En este sentido, el rol y perfil de la persona tenía una relación directa con el uso de la sevicia por parte de los paramilitares.

Así como el uso diferencial por el rol de la víctima y el establecimiento de lugares para la disposición de los cuerpos, en las zonas de influencia del BCB se utilizó *la última lágrima*, un vehículo que estaba destinado a recoger a los civiles que serían ejecutados, torturados y desaparecidos por parte de los paramilitares. Este podía ser un taxi, una moto, una camioneta o una chalupa, y tenía la intención de imponer terror en las comunidades y exponer la presencia y el control permanente a los habitantes del territorio.

En el municipio de El Bagre, en el Bajo Cauca antioqueño, los habitantes recuerdan y describen con frecuencia la existencia de una chalupa o lancha rápida que tenía el objetivo de recoger en el puerto municipal a los civiles que eran detenidos por los paramilitares urbanos y, una vez allí, eran llevados hasta la base o punto de control más cercano, asesinados y posteriormente arrojados al río Cauca.

Entr. 1: ¿Aquí era chalupa?

Edo. 1: Era una chalupa. Y había un chalupero que se encargaba de eso y todo mundo conocía la chalupa, “la última lágrima”, ¿oyó? Un civil normal que montaran ahí, todo el mundo lo lloraba... pues, lo sentía porque sabía lo que le esperaba, ¿sí? Esa era la situación. Y, en Puerto López... En Puerto López no había lancha, sino que cogían a la persona y la llevaban amarrada y la pasaban públicamente a la oficina esa. Y, de la oficina, la desaparecían y en la noche la sacaban, ¿oyó? (CNMH, CV, Colectivo de Comunicaciones Gente y Bosques, El Bagre, Antioquia, febrero 25, 2021).

Llama la atención del relato de uno de los líderes de la región, que los paramilitares hicieron uso de lugares civiles para la ocurrencia de estos hechos y para el establecimiento de sitios de terror y control sobre la población. A continuación, en la descripción, se hace referencia al uso dado por parte del Frente Héroes de Zaragoza de las instalaciones que fueron inicialmente de la iglesia del corregimiento y, posteriormente, entregadas como las oficinas de la Junta de Acción Comunal y que fueron apropiadas por los paramilitares para convertirla en un lugar de desmembramiento y desaparición forzada.

Entr. 1: Ustedes, por ejemplo, aquí... eso es muy común identificar que... ahí te mandé otras tres fotos... lugares o puntos de desaparición forzada.

Edo. 1: Sí, por lo menos...

Entr. 1: [Interrumpe] Ustedes han señalado los ríos, ¿no?

Edo. 1: Sí.

Entr. 1: ¿Qué otro punto que uno pueda ubicar como punto de desaparición?

Edo. 1: No, más que todo eran los ríos y esos... esas oficinas, ¿sí? Por lo menos aquí eso era a la orilla del río, lo que pasa es que tendríamos que

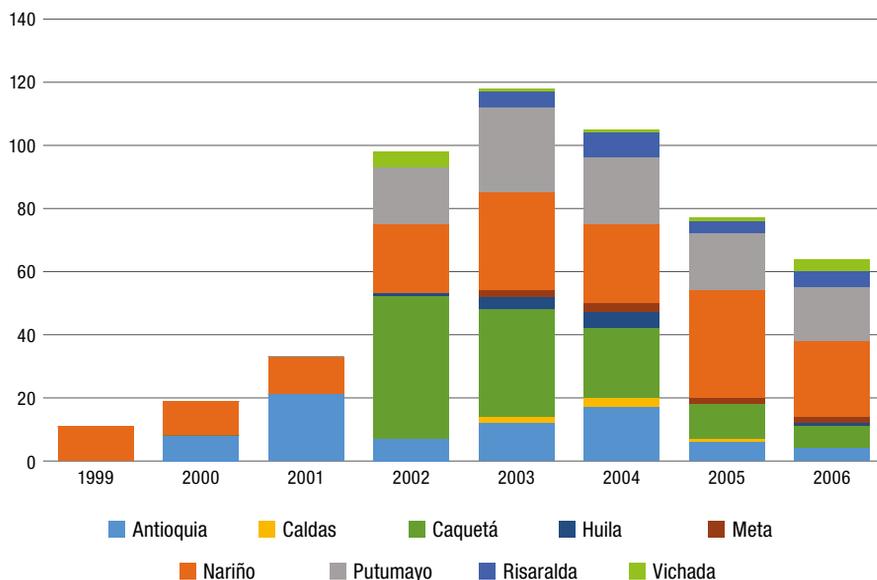
ampliar el mapa pa poder ubicar el punto. Y en Puerto López estaba lo que hoy es de la Junta de Acción Comunal, siempre fue de la Junta de Acción Comunal, hoy está ocupado por el Acueducto Municipal, pero era una oficina grande al lado de la Iglesia católica, ese era el sitio donde... y el río, que pues ahí cortaban a la gente y la gente quedaba vuelta pedazos (CNMH, CV, Colectivo de Comunicaciones Gente y Bosques, El Bagre, Antioquia, febrero 25, 2021).

La desaparición forzada, en todas las regiones donde hizo presencia el BCB, cumplió el papel de imponer dinámicas sociales de control sobre la población civil mediante la sensación de una violencia omnisciente y omnipresente: podía ocurrir en cualquier momento y contra cualquier persona. En este sentido, es uno de los repertorios violentos donde se pueden rastrear más rasgos de racionalidad por parte de la estructura, pues en la ocurrencia del hecho confluyeron decisiones de la estructura de mando, lugares y dispositivos utilizados para lograr el objetivo. Es importante reconocer que la cuantificación de la desaparición forzada presenta un subregistro muy alto por tratarse de una violencia invisible e invisibilizada como se ha planteado a lo largo de este apartado.

Tortura

Según el Registro Único de Víctimas de la UARIV, entre 1999 y 2006, en los municipios donde hicieron presencia las estructuras o grupos paramilitares asociados con el BCB fueron reconocidos, en el marco del conflicto armado, un total de 525 casos de tortura contra la población civil. Es relevante aclarar que este dato hace parte del universo de victimizaciones, pues en la arquitectura de la información no se precisa el presunto responsable del hecho.

De acuerdo con lo anterior, el área de operaciones del BLS en Nariño acumula un total de 170 casos de tortura reconocidos en el marco del conflicto armado por la UARIV, entre 1999 y 2006. El 2005 es el año con el mayor número de registros. En los municipios del Caquetá donde estuvo el Frente Sur Andaquíes, entre 2002 y 2006, se reconocieron 119 casos y el 2003, momento en el que se da un intento de reposicionamiento e incursión de la estructura a nuevas zonas de operación, suma 34.

Gráfica 46. Tortura en zonas de operación del BCB (RUV-UARIV)

Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la UARIV, 2022.

La zona de operaciones del Bloque Sur Putumayo acumula un total de 101 casos de tortura y el 2003, al igual que en el Caquetá, es el año con el registro de datos más alto. Esto ocurre en el marco de la consolidación territorial del BCB en el departamento y pocos meses después del cambio de mando del BSP. En Antioquia, donde hizo presencia el Frente Gustavo Alarcón, Frente Pablo Emilio Guarín y el Frente Héroes de Zaragoza, el número de hechos reconocidos por la UARIV asciende a 75 y el año con el mayor número de registros es el 2001 en el marco de las incursiones hacia el piedemonte occidental de la Serranía de San Lucas y la consolidación militar en el Magdalena Medio. En los otros territorios, Eje Cafetero, Vichada y Meta, los casos de tortura en la temporalidad descrita y en las zonas donde el BCB hizo presencia no superan los 30 registros.

Respecto al uso de este repertorio de violencia y las justificaciones dadas por los desmovilizados del BCB para comprender la ocurrencia de este hecho contra la población civil, se logran identificar tres líneas generales de argumentación. La primera asociada a las prácticas de obtención de información contra milicianos de la guerra o personas acusadas de colaborar con estos grupos; la segunda, vinculada con la ocurrencia de hechos en contra de las normas establecidas por las estructuras, y la tercera, relacionada con disputas por el negocio del narcotráfico.

La tortura al interior del BCB era una práctica sistemática y sobre la que se impartían lecciones para su ejecución. Los niveles de racionalización detrás del uso de este repertorio de violencia se pueden rastrear en los entrenamientos realizados en las escuelas paramilitares, dentro de los que se incluían sesiones para explicar el carácter psicológico y físico de esta práctica, y las maneras en las que debía ser utilizada para sacar información de la víctima. Son varios los relatos de desmovilizados que participaron en el MNJCV que describen esta situación.

Entr.: Por ejemplo, ¿cómo era una tortura en esos cursos? Detalladamente, ¿en qué consistía?

Edo.: Pues en físico no lo hacíamos porque lógicamente se necesitaba a alguien, ¿sí me entiende? [...] Eso era, más que todo, instrucción, así como estamos nosotros dos.

Entr.: Sí, ¿qué les decían?, ¿qué tenían que hacer?

Edo.: No, nos decían: “Esto hay que hacerlo así: para meterle presión al personaje, hay que meterle psicología desde el principio y tenerlo con la mentalidad de que no se va a matar, por ejemplo, en cobros de plata. Amarrarlo y [decir] que no se va a matar. Inmediatamente el personaje va a soltar lo que es, pero hay que matarlo porque es una culebra que queda”. Como sea, hay que matarlo. Por ejemplo, alguna organización, coger la familia del comandante guerrillero y en cada acción, mandársela en bolsas detalladas con un mensaje claro a donde esté. Amenazarle la familia, presionarle la familia, secuestrarle a los hijos, a la mujer, a la mamá, cosas así.

Entr.: En el caso de la mujer, por ejemplo, ¿esas prácticas de tortura incluían la violencia sexual?

Edo.: No.

Entr.: ¿La violación?

Edo.: No, puros golpes y golpes con bolsa. La mayoría de las veces me recalaban mucho, hacerlo con bolsas porque con la bolsa, usted lo golpea, pero no lo revienta. O sea, esa táctica la usábamos mucho en las autodefensas. Era meterle la bolsa, amarrarlo acá y golpearlo. Difícilmente lo revienta, que bote sangre. Sí lo deja morado, lo asfixia y todo eso. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FSA, octubre 5, 2015a).

En este relato se resumen las formas utilizadas por la estructura para realizar una tortura. Aunque se niega el uso de la violencia sexual, se resalta la forma en que, en medio del hecho, se involucraba el inminente riesgo al que estaban enfrentadas las personas más allegadas a las víctimas y cómo se procedía a generar los mayores dolores a través del uso de elementos externos como pinzas, bolsas, mazos y bates.

Del relato del paramilitar que operó con el BLS también llama la atención la descripción de la amenaza con la entrega de partes del cuerpo, tras el desmembramiento, como práctica para imponer terror y generar el desplazamiento de la población civil. Aunque el hecho está vinculado a una supuesta pertenencia de la víctima a la guerrilla, este tipo de acciones convertía la tortura, el desmembramiento y la amenaza en referentes colectivos de terror.

Ampliando la descripción de las acciones justificadas en la supuesta filiación de la víctima con grupos guerrilleros, un desmovilizado que operó en el departamento del Caquetá describe cómo la tortura y el degollamiento eran acciones utilizadas específicamente contra quienes eran señalados de pertenecer a la guerrilla o en aquellos casos en los que eran desertores. A la tortura y el desmembramiento se le suma la desaparición forzada a través de la quema de los restos de las personas.

Entr.: Usted me habló de que, en los entrenamientos, efectivamente, sí enseñaban a la gente a matar y que el objetivo era que aprendieran a matar sin mayor problema. ¿Había formas específicas para asesinar, o sea, que les dijeran...?

Edo.: Sí, que los degollaran, que les mocharan la cabeza.

Entr.: ¿Pero esas formas de degollar eran específicamente para algunas personas o...?

Edo.: Para los guerrilleros. Y para las personas que, definitivamente, vieran que eran colaboradores de la guerrilla, eso sí lo decían allá.

Entr.: Tenían que degollar y ¿qué más?

Edo.: Incluso, paramilitar que se volara y lo cogieran, la orden era matarlo degollado porque no se merecía una bala, eso decían allá.

Entr.: Esa era la instrucción puntual.

Edo.: Sí, señora.

Entr.: Usted me dice degollar y ¿qué otras cosas tenían que hacer a esas personas?

Edo.: Quemarlos para que no quedaran evidencias y arrojarlos al río para que tampoco los encontraran, abrirlos, todas esas cosas decían allá.

(CNMH, MNJCV, exlogístico del FSA, diciembre 24, 2014).

Para lograr la imposición de esos símbolos y referentes de terror, los paramilitares hicieron uso de distintos elementos para lograr el mayor nivel de teatralización del repertorio de violencia. El siguiente relato de un desmovilizado describe el tipo de actos utilizados en el marco de una tortura y posterior asesinato y desmembramiento de la víctima. Aunque no se hace referencia a la motivación del hecho, queda claro el nivel de sevicia utilizado por los paramilitares y la relación de este tipo de repertorio con la desaparición forzada.

Edo.: Los hacían sufrir antes de matarlos.

Entr.: ¿Cómo los hacían sufrir?

Edo.: Le hacían de toda maldad, les sacaban las uñas, les arrancaban el pelo, vivos, les mochaban las orejas, les mochaban la nariz.

Entr.: ¿Cómo?

Edo.: Arrancaban los dientes.

Entr.: ¿Le arrancaban los dientes y con qué?

Edo.: Con pinzas.

Edo.: Una persona amarrada que lo estén torturando. ¿Tú no has visto películas de terror? Entr.: Claro.

Edo.: Esto es ficción, pero la verdad es la verdad, así torturaban.

Entr.: Arrancaban las uñas, el pelo, ¿el pelo cómo?

Edo.: Arrancado.

Entr.: ¿Así, halado?

Edo.: Mochado, así.

Entr.: ¿El cuero, pues, la piel?

Edo.: El cuero.

Entr.: Ah, ya. ¿Y qué más?

Edo.: Después los cogían y los descuartizaban. (CNMH, MNJCV, exescolta del FPEG, noviembre 17, 2015).

El BCB logró establecer un inventario de acciones de tortura que fue replicado en todos los territorios donde hizo presencia y que era parte de las escuelas de formación y del accionar utilizado contra la fuerza pública. El sometimiento a largas jornadas a la intemperie sin acceso a alimentación y a hidratación fue parte de las acciones utilizadas por el BLS contra las personas acusadas de pertenecer a la guerrilla y a quienes se les obligaba a dar información detallada sobre la ubicación del grupo u otros elementos operativos.

Entr.: ¿A dónde se la llevaban?

Edo.: Por allá afuera del pueblo no la llevábamos y la dejábamos amarrada por allá afuera del pueblo hasta que empezara hablar.

Entr.: ¿Qué condiciones mantenía?

Edo.: Amarrada y así no más.

Entr.: ¿Cuánto tiempo duraba amarrada?

Edo.: Por ahí un día y le dábamos agua. La dejábamos todo el día así lloviera.

Entr.: ¿Comenzaban a preguntarle? ¿Qué les preguntaban?

Edo.: Les preguntamos cuántos había en la guerrilla, por dónde se movían, cuántos había en el grupo, qué armamento tenían. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BLS, mayo 23, 2013).

La tortura también fue una forma de castigo para casos de personas que estaban o se salían del orden paramilitar impuesto. En el siguiente relato, un desmovilizado del BLS describe cómo estas prácticas también fueron aplica-

das contra civiles que cometen acciones en contra del orden moral regulatorio impuesto por la estructura, ya sea por el trato intrafamiliar o por ser consumidores de drogas, entre otros. En el caso narrado a continuación, la víctima fue amarrada y bañada constantemente con agua caliente para quemarle la piel.

Entr.: ¿Qué tipo de tortura?

Edo.: Toda. Toda, psicológica, moral, física y vigente. Te comenté que una señora [dijo:] “Ah, mi esposo llega borracho, me maltrata, me insulta. Amárrrenlo a ese palo, échenle agua y téngalo ahí al sol”. Toda una tarde, desde las 8:00 de la mañana hasta las 4:00 de la tarde amarrado ahí, y échenle agua para que se queme. La señora se conmovió. Entonces, funciones de Estado por la sanción eminentemente arcaicas, eminentemente medieval, ¿cierto?, de inquisición, pero sanción, al fin y al cabo. La otra [era:] “Vuelves a fumar marihuana en esa esquina y te matamos”.

Entr.: Esa la calificas como psicológica. (CNMH, MNJCV, excomisario político del BLS, febrero 24, 2015).

En este contexto, la tortura aparece como una advertencia y amenaza para corregir comportamientos o situaciones que, de acuerdo con el criterio de la estructura, afectaban a la comunidad. El nivel de sevicia y de impacto psicológico era tan contundente sobre quien sufría la tortura que, en algunos casos, confesaban situaciones que no correspondían con la realidad, aceptaban filiaciones o colaboraciones con la insurgencia o aceptaban las acusaciones profesadas por los paramilitares. A propósito, el siguiente fragmento describe una situación en la que un indígena habitante de La Hormiga, Putumayo, aceptó, tras una extensa jornada de tratos inhumanos y degradantes, una supuesta colaboración con las FARC-EP. En este caso la víctima fue rescatada por la comunidad y por consiguiente no fue asesinada o desaparecida.

Edo.: O sea, de que vi una vez en... en La Hormiga o... Bueno, cogieron a alguien, cogieron dos muchachos y los llevaron a El Placer, y los... o sea, sí les dieron garrote y les echaban raid, y puños, para que dijeran cosas. A lo último, un señor sí dijo que él... o sea, que él no era guerrillero bien, pero que sí les colaboraba. Pero ese señor... llegó al otro día gente de una comunidad indígena, pues, llegaron hartísimos y les tocó dejarlo ir, golpeado y todo, pero lo dejaron ir. Porque las comunidades indígenas tienen como mucho peso, entonces les tocó dejarlo ir. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSP, marzo 6, 2014).

La desnudez forzada en el contexto de los interrogatorios también hizo parte de las prácticas de tortura utilizadas por la estructura paramilitar. Indistintamente el rol o la filiación de la persona, los paramilitares hacían uso de esta estrategia para reducir la capacidad de acción de la víctima y someterla al régimen de terror o de

verdad esperado, es decir, el impacto físico y psicológico de las torturas amoldaban el cuerpo y el discurso de quien sufría estos tratos y resultaba en un escenario donde el torturado daba la razón a quien ejercía la violencia.

Edo.: Entonces lo torturaban.

Entr.: ¿En qué consistían?, ¿exactamente qué tortura le aplicaban?, ¿qué le hacían?

Edo.: Había unos que los cogían desnudos, que estaban desnudos, la verdad que no, no me gustaban, había unos que no eran, no fueron ni guerrilleros, sino que eran una ciudadanía, otros por allá del mismo pueblo.

Entr.: Enemigos de ellos.

Edo.: Sí, enemigos de ellos, se encontraban...

Entr.: ¿Los arrestaban pues?

Edo.: Exacto... (CNMH, MNJCV, exmando del BLS, febrero 17, 2016).

La imposición del régimen de terror de los paramilitares sobre las víctimas y la comunidad a través de la tortura también se caracterizó por el uso de repertorios emblemáticos que se convirtieron en parte de las narrativas comunitarias sobre las violencias ejercidas por las estructuras del BCB. Las personas que cohabitaban con los integrantes de la estructura y los relatos de varios desmovilizados confirman las historias sobre el uso de bolsas plásticas, agua y jabón contra las víctimas que se rehusaban a brindar información en medio de sus retenciones o interrogatorios.

Entr. 2: ¿Cómo así con la bolsa?

Edo.: En una bolsa, una bolsita así...

Entr. 2: Una bolsa plástica.

Edo.: Le echan Fab [una marca de detergente en polvo para la ropa] y un poquito de agua, la sacuden y la meten aquí empujan... las venas a usted se le salen de aquí, los ojos se le salen de la órbita, eso es tenaz. Eso es muy berraco, eso no lo aguanta nadie. Entonces las personas así no sepan lo que le están preguntando por... por... por... quererse salvar dicen cosas que no son y hacían matar a otros que no tenían nada que ver. Entonces por eso también se morían. (CNMH, MNJCV, exlogístico del BZA, junio 26, 2014).

En este relato, el desmovilizado describe la imposición de “la confesión” sobre la víctima a través de la tortura. En estos contextos, la aceptación de la narrativa impuesta por los paramilitares era la posibilidad de mantenerse vivo o, por lo menos, de detener el dolor generado por esta práctica.

Tal era el nivel de sevicia y terror generado, que un participante del MNJCV se refiere a la práctica de la *bolsa de jabón* como una de las torturas más efectivas para garantizar que las víctimas entregaran la información solicitada por

los paramilitares, además, se asume por el desarrollo de la historia que esta acción antecedía al homicidio en medio del interrogatorio.

Entr.: ¿Y si no habla? Porque hay gente que es dura, por ejemplo, había gente que la cogían y era dura, entonces ¿qué?, para sacarles la información, ¿qué?, ¿bolsita de Fab con gasolinita? o ¿qué?

Edo.: Bolsa de Fab. Pero si no, ahí mismo se le apuntaba.

Entr.: ¿Y cuando la bolsa de Fab no resultaba?

Edo.: Es efectiva, eso resultaba, resulta porque resulta. Eso lo hacían y resultaba. Es que esa bolsa le seca toda la cara y hablan fácil porque le restregaban la bolsa en la cara. Cuando le hacían eso, luego le sacaban la bolsa y el polvo lo botan, ahí mismo hablaban [...]

Entr.: La bolsa de Fab era lo más efectivo.

Edo.: Ay, eso sí que funcionaba. (CNMH, MNJCV, exintegrante del BLS, marzo 18, 2014).

Otra de las acciones catalogadas como “eficientes” por los paramilitares era desmembrar en vida a la víctima en medio del interrogatorio. En este contexto, se hacía uso de pinzas, machetes, palos o barros para infligir dolor y arrancar el pelo, las uñas, los dientes o cualquier parte del cuerpo. En entrevista del MNJCV se describe cómo fueron utilizadas estas prácticas contra personas que eran interrogadas por la estructura paramilitar y que se negaban a colaborar con ella: “Edo.: Lo descuartizaban enseguida, [decía el comandante:] ‘Piquen ese hijueputa’, lo mandaban a picar por... vivito, porque decía: ‘No, yo que voy a trabajar con ustedes’” (CNMH, MNJCV, exescolta del FPEG, noviembre 17, 2015). El relato es tan crudo que el mismo desmovilizado marca su sorpresa y rechazo a este tipo de acciones que, según él, en algunas ocasiones eran ejecutadas por mujeres del grupo.

Edo.: Eran de otra zona, pero cercana. Cuando él dice: “mujeres, píquenlo”, para mí el... el hecho de que mencionaran esa palabra eso era como un mito, yo decía...: “picar, eso no tiene sentido”. Cuando yo veo que ellas cogen machete que no cortaban y le van cortando la cabeza y las piernas, yo [pensaba:] “Dios mío bendito, ¿qué pasó aquí?”. Y entonces era como un trofeo, cada una levantó una... una levantó la cabeza, la otra, una pierna, la otra el cuerpo y yo [pensaba:] “no, Dios”. (CNMH, MNJCV, exescolta del FPEG, noviembre 17, 2015).

Este caso, así como otros descritos con anterioridad, terminó con el homicidio, el desmembramiento y la desaparición forzada de la víctima. Caso distinto al descrito por un desmovilizado del Frente Héroes de Zaragoza, quien referencia a una persona que sufrió tortura por parte de la estructura, tras ser acusada de colaborar con la fuerza pública en el municipio de El Bagre, y logró vivir tras una serie de tratos inhumanos y degradantes.

Entr.: ¿De qué manera lo torturaban?

Edo.: Un trapo mojado con sal, se lo ponían “aquí”, “así”.

Entr.: En la boca...

Edo.: A veces le ponían una bolsa, y le daban una trompada o va... o sea, golpecitos, no así, si no golpes como intentando sacarle la...

Entr.: El aire...

Edo.: Sí, un poquito el aire. La bolsa se le pegaba “así” [succiona]. Con la sal sentían una agonía. También vi un castigo, también, que cogen un machete y lo calientan al rojo vivo y se lo ponen a la persona “aquí” en la cabeza.

Entr.: En la cabeza.

Edo.: Y la persona siente..., porque yo he hablado con ellos... dicen que sienten que el machete les va entrando. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHZ, julio 28, 2015).

En el caso del BSP, un participante del mecanismo describe la existencia de una casa destinada para la realización de torturas en El Tigre Valle del Guamuez, Putumayo. Las estructuras paramilitares se apropiaron de bienes civiles para la realización de actividades asociadas a las victimizaciones contra la población. En la narración se describe el contexto de la tortura como parte de la retención de la víctima en el calabozo.

Edo.: Y allá en el Putumayo, en El Tigre, ahí donde [...] metieron a las muchachas esas.

Entr.: Ah, claro.

Edo.: Ahí sí... sí lo vi yo.

Entr.: ¿Y ese calabozo dónde quedaba? ¿Ahí mismo en el caserío de El Tigre?

Edo.: Sí, antes de... antes de llegar. Antes de llegar al puente sí...

Entr.: ¿Y esto era también un centro de tortura, que llamaban?

Edo.: No, ahí metían... o sea... ya vivían unos civiles ahí. Eso era una casa de un civil ahí, de dos pisos de... de tablas, y ahí tenían... ellos tenían ahí, no sé si fueron ellos que lo hicieron, o... Yo me imagino que era de la casa, era como... como algo pa guardar herramientas, de pronto, pero era como un calabozo, con una puerta resistible [sic] de hierro. Entonces, eso lo cogieron como... como calabozo (CNMH, MNJCV, Sincelejo, Sucre, octubre 20, 2017).

En definitiva, la tortura fue un mecanismo de carácter inquisitivo²³ usado por los paramilitares para producir el mayor sufrimiento posible a las víctimas, tanto a aquellas acusadas de desobedecer o no cumplir con el orden paramilitar impuesto como a quienes presuntamente podían entregar información de valor estratégico en el marco de la guerra. La racionalidad del ho-

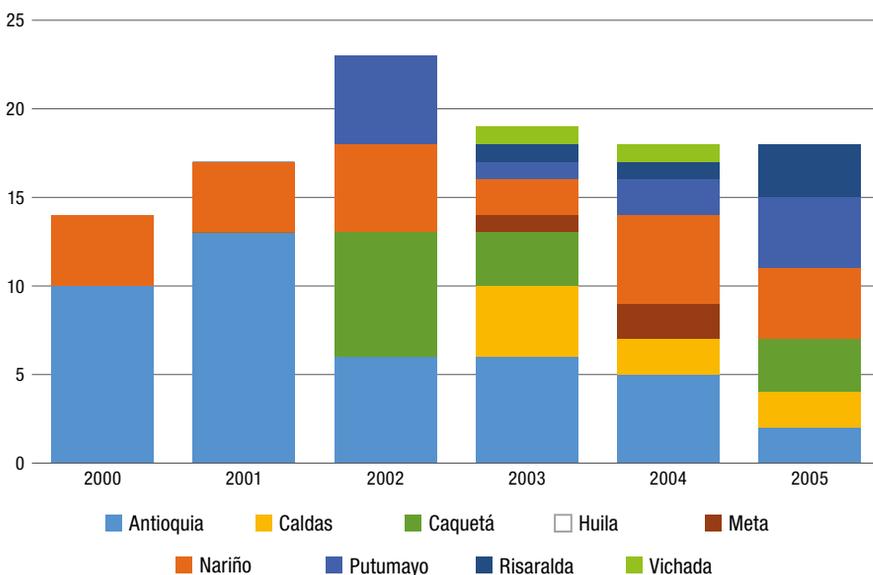
²³ No en el sentido del sistema penal sino de los tribunales religiosos que castigaban y forzaban confesiones de aquellos que se consideraban herejes o apostasía.

rror como práctica sistemática y violenta se usó contra la población civil para imponer un régimen de lealtad y terror en la sociedad.

Despojo

Existen dos perspectivas cuantitativas, con base en la información oficial disponible, para comprender el fenómeno del despojo en el marco del conflicto armado: el registro de los bienes civiles destruidos o apropiados por los grupos armados o el número de predios afectados por solicitudes de restitución ante la Unidad de Restitución de Tierras. En cuanto a la primera aproximación, el OMC del CNMH contó un total de 109 casos de daños, destrucción y apropiación de bienes por parte de grupos asociados al paramilitarismo en los municipios de operación del BCB entre el 2000 y el 2005²⁴. Antioquia es el departamento con el mayor número de hechos asociados a la destrucción o apropiación de bienes por parte de las estructuras paramilitares con un total de 42 casos, Nariño sigue en la lista con 24 registros, Caquetá con 13, y Putumayo con 12. El año con el número más alto de bienes destruidos o apropiados es el 2002, como se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfica 47. Destrucción o apropiación de bienes civiles (OMC-CNMH)

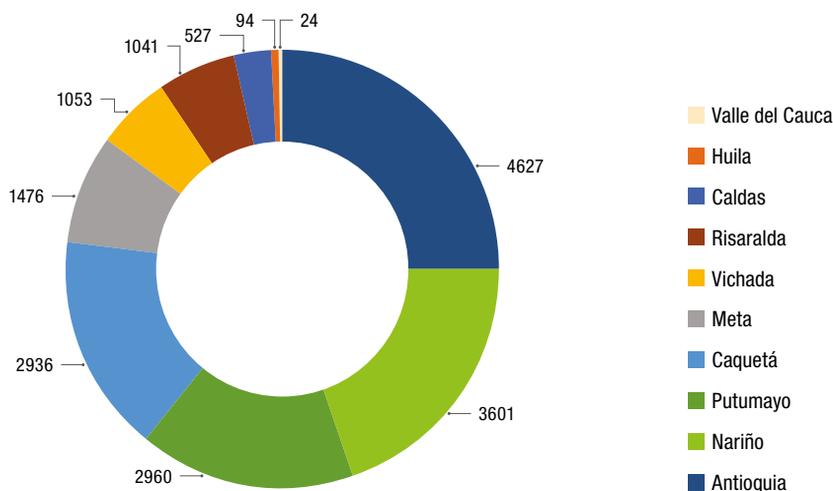


Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del OMC, 2022.

²⁴ No se incluye información sobre 1999 y el 2006 porque no hay registro de casos en el OMC-CNMH.

Por otra parte, en cuanto al número de solicitudes de restitución sobre predios ubicados en los municipios donde operó el BCB entre 1999 y 2006, la Unidad de Restitución de Tierras registra un total de 18 339. Al igual que en el cálculo de destrucción y apropiación de bienes civiles, Antioquia es el departamento con el mayor número de requerimientos administrativos para la reposición del derecho de propiedad con un total de 4627, seguido por Nariño con 3601, Putumayo con 2960 y Caquetá con 2936. Para el caso del Meta y el Vichada, las solicitudes de restitución de predios ante la URT ascienden a un total de 2529 y en el Eje Cafetero, donde se incluye información de Risaralda, Caldas y Valle del Cauca, los registros suman un total de 1592.

Gráfica 48. Solicitudes de restitución ante la Unidad de Restitución de Tierras en zonas de operación del BCB



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la URT, 2022.

La magnitud de los datos registrados por la Unidad de Restitución de Tierras da cuenta del carácter despojador del BCB y de su comandancia, quienes hicieron uso de todo tipo de prácticas violentas para apropiarse de los predios que representaban interés para la estructura paramilitar y sus aliados. En este sentido, son varios los relatos de los desmovilizados que dan cuenta de la participación de alias *Macaco* en la compra fraudulenta o presionada de predios en las zonas de influencia del BCB para imponer o implementar proyectos económicos asociados a la minería o a la producción de ganado.

En el siguiente relato, un desmovilizado que operó en la región de Bajo Cauca describe una de las modalidades de compra utilizadas por alias *Macaco* a través de un mando local conocido como alias *Morroco*. En la descripción del hecho se afirma que la adquisición de bienes en esa zona era el resultado de presiones directas contra los propietarios y amenazas para la adquisición “económica” de los predios.

Entr.: ¿De tierras no despojaban? ¿*Macaco* compraba... compraba fincas? ¿El grupo compraba fincas?

Edo.: Mirá que hay una cosa que yo en ese sentido sí saco la cara por él... lo que yo te conté, que él mandaba a comprar las fincas y uno de los encargados era este viejito [alias] *Morroco*. Entonces, *Morroco* le compraba la finca a la gente, le daba la mitad de la plata, y de ahí te hacían irte que porque te iban a matar. (CNMH, MNJCV, exlogístico del FHZ, abril 8, 2016).

De acuerdo con la versión del desmovilizado, alias *Morroco* aprovechó su lugar de confianza en la estructura y adquirió varios predios bajo presión y no entregó un solo peso a los propietarios, lo que iba en contra de la supuesta orden impartida por Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias *Macaco*. Esta situación terminaría en su destierro y posterior asesinato.

La presión sobre los propietarios de la región se ejercía a través de las amenazas directas mediante el ingreso o incursión de grupos de paramilitares en las lindes de las fincas o del boleteo en las regiones a través de la entrega de documentos con listados de personas y fincas que debían abandonar la zona por una inminente acción de las estructuras contra la integridad de las familias o la destrucción de los bienes que allí se encontraban. Una de las zonas más afectadas por este tipo de prácticas fue el nordeste del departamento de Antioquia, donde operó la estructura Frente Gustavo Alarcón, creada de forma tardía tras la guerra contra el BMe.

En los dos relatos que se presentan a continuación se describen las dos modalidades mencionadas. En el primero se describen las amenazas como repertorio directo antes de la apropiación de los bienes y ante el interrogante de la legalización de la compra o el robo de las tierras. El exparamilitar afirma que los mismos dueños de las fincas eran los encargados de entregar las escrituras de los predios apropiados por los paramilitares.

Entr.: Ok. ¿Cómo qué...? Tú me dices que los sacaban a la fuerza o que los hacían ir a las malas, ¿qué acciones eran las que se usaban para hacer que la gente se fuera a las malas?

Edo.: No, la gente, [les dicen] que: “que la orden pa que se desocupe, que no los quieren ver por aquí, que...”. Ah, entonces la gente callados,

más de uno callado [dice:] “Ah, bueno, nosotros nos vamos”. Y se iban callados, no decían más nada.

Entr.: ¿Y tenían, por ejemplo, algún notario o alguna persona que ayudara con ese tema de escrituraciones y de propiedad?

Edo.: En el grupo.

Entr.: ¿Seguro?

Edo.: Eso las escrituras, además, se las pedían a los dueños de las fincas. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FGA, octubre 30, 2014).

En el segundo relato se describe el uso de *boletines* o *boletas* asociados a la práctica del despojo. Esta estrategia, denominada comúnmente como *boleteo*, consistía en la entrega de cartas, comunicados o documentos en los que se consignaba la amenaza contra la víctima y se establecían los tiempos para el abandono de las tierras. En esta acción no se establecían pagos mínimos por el predio y el destierro era la forma en la que se garantizaba la apropiación indebida de la tierra. La muerte aparecía como sentencia al retorno de las familias.

Entr.: ¿Qué métodos utilizaban para despojar las tierras?

Edo.: Ah, eso les mandaban un boletín, le mandaban una persona: “Vea, vaya y lleve este boletín allá”. Entonces les explicaban que desocuparan, que no los querían ver más por ahí, entonces la gente de miedo se iba, se iba yendo.

Entr.: ¿Qué les pasaba a las personas que no estaban interesadas en desocupar estas fincas?

Edo.: Esas personas que no desocupaban los sacaban, pero cuando eso no los mataban, sino que los hacían ir a las malas y se le decía que no volvieran, que no volvieran, pues, si volvían, si los... pero si se iban no les hacían nada (CNMH, MNJCV, expatrullero del FGA, octubre 30, 2014).

En otros casos, como el descrito por un desmovilizado que delinquiró en Nariño, la apropiación de los predios por parte de los paramilitares era el resultado de negociaciones bajo presión e imposición del precio a pagar, muy por debajo del valor comercial e incluso inferior al avalúo catastral, en las situaciones en las que existiera. Ante esta acción, los paramilitares terminaban adueñándose de las fincas a través del destierro, el homicidio o el desplazamiento forzado de las víctimas.

Edo.: “Mire, ¿usted esta finca la vende o no?”, “No, yo no la vendo”. O sea, llevándolo a vender en cuántos millones, [decían:] “No, que dos mil millones, por ahí cuatro mil millones [de pesos]”, [decía:] “No, no”. Entonces, a la próxima decían: “La finca o la vida”. “No, vamos a negociarla”. “No, ya no hay tiempo. Ya a usted se le dio tiempo pa que pensara y... y muchas oportunidades”. Entonces, lo hacían ir.

Entr.: ¿Lo desplazaban?

Edo.: Lo desplazaban, sin un peso y sin sacar nada. Entonces, era peor, por eso es por lo que la mayoría se mataban, de los... de los que sacaban de las tierras, porque ahí... una presión de esas, usted vivir bien y de la noche a la mañana no tener ni pa comer. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BLS, septiembre 21, 2017).

Las apropiaciones de bienes civiles y el despojo de predios también fueron utilizados por la estructura en contextos urbanos para garantizar el funcionamiento e instalación de puestos de control, lugares de refugio o tortura. En Nariño los paramilitares aprovecharon el abandono forzado de predios por parte de las familias que habitaban la zona de Bocas de Magüí, para el albergue y descanso del personal del grupo.

Entr.: ¿Supo si el grupo se apropió de locales, casas, apartamentos, estaciones de gasolina? Edo.: Si lo hicieron afuera, yo nunca me enteré.

Entr.: ¿De qué forma adquiriría tierras o propiedades el grupo?

Edo.: Tierras, otra vez le digo, no. Por ejemplo, en Bocas de Magüí la gente se fue y nosotros nos quedamos ahí, y como vieron que ellos no iban a tomar más su casa, muchos de las escuadras quedaban ahí, metidos en las casas, pero las demás casas quedaban solas. Y...

Entr.: ¿Cómo así que se metían ahí?

Edo.: Sí, no a hacer los cambuches, sino que ahí nos metíamos era a dormir. (CNMH, MNJCV, Montería, Córdoba, noviembre 23, 2013a).

En este caso la apropiación de bienes se da sobre todo un pueblo y es el resultado de la incursión armada de los paramilitares y el abandono de las propiedades por parte de las familias desplazadas. En esta acción también se configura un robo o hurto directo sobre los bienes y enseres de la población civil y el uso de edificaciones o construcciones civiles para el desarrollo de acciones de guerra. Aunque no se logra establecer si esta apropiación ocurre en el contexto de cohabitación con otras familias en el pueblo, también se podría configurar como el uso de escudos humanos para la protección de unidades militares en áreas de alta conflictividad armada contra los competidores locales, como la guerrilla.

A propósito de las acciones asociadas al despojo en zonas de alta conflictividad armada contra competidores locales, un relato referente al departamento del Caquetá describe la presión ejercida contra los pobladores que estaban obligados a aportar económicamente a través de las vacunas o de las exacciones económicas de la estructura. En estas situaciones, quienes se negaron a aportar más dinero o a colaborar exclusivamente con los paramilitares fueron declarados enemigos y obligados a abandonar la región o fueron asesinados como parte de las estrategias de imposición de un orden de lealtades en la población.

Entr.: Personas que les quitaron su tierra, su casa, su parcela, motos, carro, ¿se escuchaba también eso de despojo?

Edo.: Claro, había despojos, escuchaba yo de ganaderos, les quitaban el ganado.

Entr.: ¿Por qué les quitaban el ganado a los ganaderos?

Edo.: Pues, de pronto, no sé la verdad, de pronto, pues como eso siempre lo manejaba era como él, esa parte la manejaba el financiero, entonces, de pronto si el financiero iba a pedir plata, entonces, no sé si es que se escuchaba que le había dado más a la guerrilla o no quería dar, ¿sí? O no sé. (CNMH, MNJCV, exescolta del FSA, octubre 9, 2015).

El interés económico era el motor principal para la apropiación indebida de bienes. El despojo como repertorio de violencia, en el caso de la región entre los departamentos del Meta y el Vichada, permitió que los paramilitares se apropiaran de extensos predios de alta productividad. Un desmovilizado del Frente Vichada describe este proceso:

Edo.: Lo que pasa es que en los Llanos hay fincas que tienen riquezas, gente que tiene una finca y tiene ganado y la tierra tiene siembras de yuca, plátano y, en fin, esas eran las que ellos buscaban.

Entr.: ¿Esas eran las que qué?

Edo.: Las que ellos quitaban, ¿por qué?, porque tienen riquezas, pero qué iban a coger un campo de sabana, ¿para qué un campo de sabana? Pero sí, eso es lo que hay, tierra por allá. Entr.: ¿Pero sí había fincas donde había cultivos y ganado que se quitaron?

Edo.: Sí, claro, muchas, pero qué, si los dueños de eso decían: “No, ¿qué hacemos, me voy y les entrego la finca y les dejo todo? No, yo me voy a...”. También se metían a los paracos. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FV, junio 12, 2017).

De esta descripción vale la pena resaltar dos cosas: la primera relacionada con la última idea en la que la población civil, para evitar el despojo y el desarraigo de su región, se terminaba vinculando a la estructura paramilitar, y la segunda asociada con el interés por los predios productivos no vinculados a la producción de hoja de coca, sino a la generación de alimentos para la región, lo que da cuenta del tipo de territorio que ocupaban los paramilitares y su imposibilidad por acceder de forma rápida a productos para el mantenimiento de la tropa.

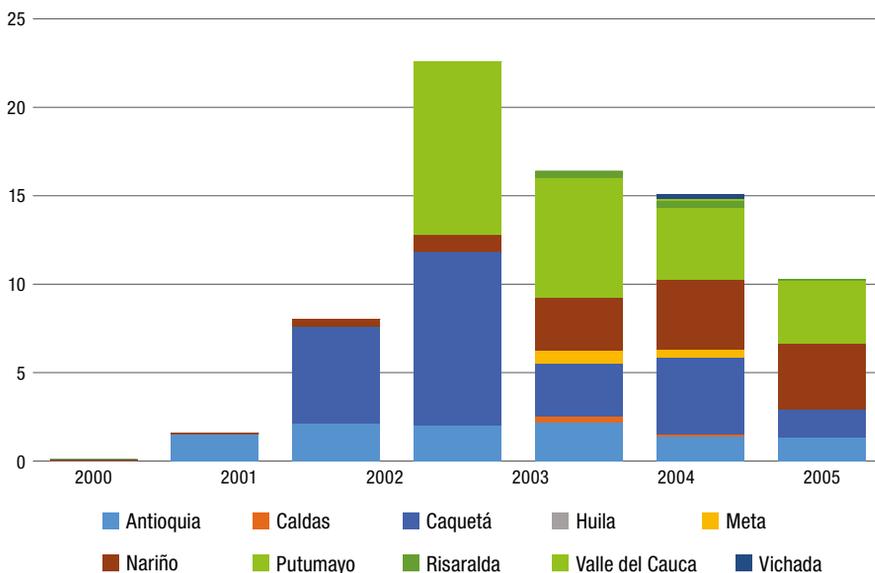
En definitiva, el despojo, la apropiación indebida y la destrucción de bienes civiles fueron utilizados por la estructura paramilitar con tres funcionalidades: la primera, relacionada con la imposición de un modelo económico acorde con los intereses del grupo y sus aliados; la segunda, referida a la captación

de las plusvalías del suelo rural, en relación a la adquisición de predios por debajo del costo del valor comercial y, la última, asociada a las dinámicas de control social de la población y la garantía de manutención de las estructuras en las zonas de operación.

Violencias basadas en género

Según el OMC del CNMH, en los municipios de operación del BCB, en los 10 departamentos de análisis, ocurrieron 741 casos asociados a violencia sexual por responsabilidad de estructuras paramilitares o asociados. El departamento de Putumayo, donde operó el Bloque Sur Putumayo del BCB, registró la mayor cantidad de casos con 243 sucesos, y fue 2002 el año en el que más ocurrieron estos hechos. En el conteo total, en las zonas de operación del Frente Sur Andaquíes, en el Caquetá, se registraron 242 casos y también fue el 2002 el año con más ocurrencia de hechos. Sigue el departamento de Nariño, zona de actuación del BLS, con un total de 122 hechos de violencia sexual registrados en el OMC. En Antioquia, donde operaron los Frentes Pablo Emilio Guarín, Frente Gustavo Alarcón y Frente Héroes de Zaragoza, el OMC registró un total de 105 hechos.

Gráfica 49. Violencia sexual en los municipios de operación del BCB (OMC-CNMH)



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del OMC-CNMH, 2022.

En la zona del Frente Vichada, entre el Meta y el Vichada, el OMC-CNM solamente registró un total de 15 casos. Por último, en la zona del Eje Cafetero, el OMC cuantificó 14 acciones asociadas a este tipo de violencias. En los dos casos se presenta un subregistro considerable en la sistematización de hechos.

En lo relacionado con los usos funcionales de las violencias basadas en género y de las violencias sexuales en el contexto del accionar de las estructuras paramilitares asociadas al BCB, los relatos del MNJCV permiten identificar, por lo menos, tres modalidades de situaciones en las que se justificó que este tipo de violencias ocurrieran contra la población civil, especialmente mujeres y personas con identidades sexuales diversas.

El primer grupo de situaciones tiene relación con el aprovechamiento de afinidades, de posiciones al interior de la estructura o de parentesco. En el contexto del control ejercido sobre la población civil, ocurrieron varias acciones en las que miembros de la estructura presionaron a las mujeres que habitaban las regiones de operación para que lograr servicios, favores o relaciones sexuales. En este sentido, aunque se plantea un supuesto consenso o consentimiento en el desenlace de la relación, existe un elemento de imposición que tiene relación directa a la posición del victimario.

En el siguiente relato, un desmovilizado que operó en el nordeste de Antioquia entre el 2003 y el 2006, reconoce la forma como actuó para alcanzar favores sexuales con las mujeres que transitaban por la zona de control de la estructura. En esta descripción, el lenguaje utilizado por el exparamilitar cumple un papel importante en el análisis, pues sitúa a la mujer como objeto sexual que solamente debe cumplir la función de dar placer al hombre.

Entr.: ¿Y por qué ese tipo de mujeres?

Edo.: Ah, porque en cuestión de guerra cualquier hueco es trinchera [risas]. Que le traigan a uno una mujer y uno en una maraña bien verraca y no. Y eso cuando, por ejemplo, en los puestos de guardia, cuando unos están en los puestos de guardia y pasaban ellas, uno no se podía dejar ver, de nadie. Entonces sabe qué hacía yo, como yo no me podía dejar ver en ese puesto, ellas pasaban por aquí por el camino, como yo no me podía dejar ver en ese puesto, yo tampoco podía dejar el puesto de guardia. Yo sí me salía, pero me salía mucho más abajo del puesto donde yo me hacía o mucho más arriba, le salía por ahí y le decía: “eso sí mi amor, no vaya a decir nada, a comentar nada que me vio. Porque si yo me doy cuenta de que usted está hablando bobadas, yo la mato”.

Entr.: O sea, era alguna especie de intimidación...

Edo.: Claro, yo sí, porque en el puesto de guardia no nos podíamos dejar ver, entonces cuando ya iba el relevo, yo cuadraba todo, cuando ya iba el relevo a

decirme a mí, yo le decía: “bueno, róteme un parchecito”, le decía al guardia, el que me iba a recibir a mí: “yo tengo un parchecito como con una libra de estas, me voy a ir a tales y calletano, no vaya a decir nada pa que este entramado conmigo”. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FGA, julio 30, 2014).

Estas relaciones ocurrieron como parte de las relaciones que se establecieron individualmente entre los paramilitares y miembros de la comunidad. Al interior de los grupos, son innumerables los casos en los que los mandos de zona aprovecharon su posición para imponer un régimen de violencia asociada a la sexualidad de los patrulleros, sus parejas sentimentales o contra mujeres de la comunidad.

De acuerdo con una versión entregada al MNJCV, un comandante de la estructura del Frente Cacique Pipintá que, según el relato, fue alcalde de algún municipio de influencia del BCB, tenía una práctica común en la que acercaba a mujeres y menores de edad a través del uso de su posición en la estructura y su capacidad económica. En esta situación, el “consenso” de la relación en realidad es una imposición del poder armado, representado mediante dos factores: el económico y el poder representado en la posición de rango al interior del frente.

Eda.: Antes de... y ya después él era comandante. Entonces, dice: “Uy, que fue alcalde aquí, o sea”. Y el señor es que es de por allá.

Entr.: Sí, señora.

Eda.: Y él en ese pueblo tenía mucho... o sea, ese señor llegaba allá y eso mejor dicho y era un señor, un viejito y las chinas se derretían por él, eso... A toda niña que se conseguía, le daba su moto, su... de todo, entonces todas... y las chinas se morían por ese viejito, porque es un señor. Un viejito ahí y yo decía: “Guácala, no” [...]. Sí, ese señor tuvo mucho poder allá en ese pueblo, pero no, yo estaba muy pequeñita. (CNMH, MNJCV, exenfermera del FCP, noviembre 12, 2015).

El repertorio de violencia estaba mediado por el aprovechamiento del privilegio de ser hombre, miembro de una organización armada y con capacidad económica, política y social para incidir en la región.

En este sentido, la estructura establecía una serie de reglas para el control del cuerpo y la sexualidad de los paramilitares y la población que se relacionaba con ellos. El siguiente relato plantea que, aunque las relaciones estaban permitidas, había una advertencia sobre los embarazos o la formalización de estos compromisos y, en muchos de los casos, estas dos situaciones dependían de la aprobación del mando de la zona.

Entr.: ¿cómo se vivían las relaciones sexuales en el grupo?, ¿cómo era eso?, ¿podían tener relaciones sexuales con las mujeres de la población?, ¿los patrulleros podían tener novias o esposas?

Edo.: No, sí podían tener novia, sí podían tener que novia, no, esposa no, sino la que ya quería salir embarazada, porque él mismo se lo decía, el mismo comando, la que salga embarazada se queda con su embarazo. Obvio, porque, así como vienen ellos aquí, uno de la noche a la mañana también se va y ustedes son las que se quedan con sus hijos, ojo con eso. Sí, en las reuniones que le hacía a la población se los decía, pero no acepto que la mujer de un... la mujer que tenga aquí su marido y se ponga a estar vacilando o tener relaciones con uno de mis hombres, no, no me gusta eso, ni un hombre de los míos vaya a coger una mujer de allá, que a cogerla a la fuerza o una menor de edad, tampoco, lo mataban, él llegó a matar al que yo le había dicho a usted, uno que le decían [alias] *Alex*, lo mataron, fue por eso, porque había violado a una... a una peladita menor de edad, por la fuerza, estando en el trabajo. (CNMH, MNJCV, exmando del BLS, febrero 17, 2016).

En esta descripción aparece un elemento que será recurrente en los relatos que tienen relación con la violencia sexual: según el desmovilizado, el patrullero que cometía actos sexuales sin aprobación, es decir, hacía uso de la violación sexual contra alguna de las mujeres de la comunidad, tenía que ser ejecutado por la misma estructura. Lo que aparece como un uso moral de este tipo de acciones y del discurso público del BCB.

A propósito del uso moral de estos repertorios y de la utilización de prácticas asociadas al control del cuerpo y a la legitimación de las violencias basadas en género, las estructuras paramilitares asociadas al BCB desarrollaron prácticas de control y regulación de actividades relacionadas con el trabajo sexual. En este contexto, las trabajadoras sexuales fueron victimizadas de distintas formas por parte de los paramilitares. Uno de los casos más comunes fue el señalamiento no comprobado de la supuesta colaboración de las víctimas con la guerrilla para justificar la ocurrencia de amenazas, desapariciones, torturas y homicidios. En el siguiente relato describe lo ocurrido entre Cuchirrao y Junín, en Nariño, con la desaparición de tres mujeres que ejercían la prostitución y habían sido acusadas de entregarle información a la insurgencia.

Entr.1: Además del caso de las dos mujeres que usted me comentó hace un momento, ¿recuerda otros casos de mujeres que hayan sido desaparecidas?

Edo.: Sí, claro, en Nariño igualmente allá a mando de, o a manos de *Jota Loco* y los escoltas, desaparecieron unas jóvenes, tres jóvenes, tres prostitutas, las cuales igualmente también dicen que están allá en ese mismo lugar, Cuchirrao o Junín, en ese pedacito. Eso es cerca de un lado al otro, en el

peñasco ese, “el último adiós” creo que era que lo llamaban. Tres mujeres, una llamada la Pulga y dos muchachas más.

Entr.: ¿Y por qué las desaparecieron?

Edo.: Igualmente, que porque estas mujeres estaban dando información, información a la guerrilla. Cuando entramos a la operación de Llorente, ellas habían llamado allá para que la mayoría de los milicianos de la guerrilla salieran ese día del pueblo y que no, no nos esperaran porque íbamos para allá, se había filtrado esa información y que ellas habían sido. (CNHM, MNJCV, expatrullero del BLS, junio 6, 2013).

El señalamiento no comprobado y la posterior retención, tortura, homicidio y desaparición no fueron los únicos repertorios utilizados contra las trabajadoras sexuales. En las zonas de influencia y operación del BCB, las estructuras paramilitares impusieron la aplicación de controles y exámenes médicos para la identificación de enfermedades sexuales a las mujeres que ejercían la prostitución. Además, el relato de un desmovilizado describe cómo en el municipio de Puerto Berrío se hizo obligatorio el uso de preservativos para los patrulleros que accedían a los servicios de las trabajadoras sexuales.

Entr.: Y digamos les decían que... ¿les hacían exámenes a las mujeres, exámenes de control de enfermedades sexuales?

Edo.: Sí, porque esas las sacaban de los bares.

Entr.: ¿De los bares?

Edo.: Sí.

Entr.: ¿Y a ustedes les entregaban preservativos?, o...

Edo.: No, sí, nosotros comprábamos preservativo.

Entr.: ¿Todos compraban preservativos?

Edo.: Sí, claro, porque imagínese.

Entr.: ¿La obligación era utilizar preservativos?

Edo.: Sí, claro, y el que no, pues ya vería, cada quien respondía por sus...

(CNMH, MNJCV, exmilitar del FPEG, julio 3, 2014).

Con el argumento de evitar la propagación de enfermedades de transmisión sexual en la estructura, los paramilitares ejercieron un control constante sobre las trabajadoras sexuales y cuando se identificaba un contagio eran sometidas a los más duros castigos. En el siguiente relato se describe cómo una trabajadora sexual fue sometida a tortura mediante el corte total del cabello y el sometimiento a tratos inhumanos y degradantes tras supuestamente haber contagiado a varios patrulleros y mandos del frente.

Entr.: ¿En algún momento, algún compañero llegó a contraer alguno... o contagiarse de alguna enfermedad de transmisión sexual?

Edo.: Sí, una vieja una vez enfermó a un poco de personas.

Entr.: ¿Y qué pasó con la vieja?

Edo.: Pues, la motilaron y todo porque el comandante no la dejó ajusticiar, pero sí la calvearon y la maltrataron y todo, hasta que se fue la vieja.

Entr.: ¿Gonorrea?

Edo.: Sí, una enfermedad venérea. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMG, septiembre 2, 2017).

En este caso, la mujer no fue asesinada, gracias a la orden directa del comandante de zona, alias *Yino*, quien al parecer mantenía una relación de cercanía con ella. Esto puede considerarse como una situación fuera de lo normal en la estructura, pues en la mayoría de los casos la identificación de una cadena de contagios asociada a una trabajadora sexual era atendida a través del homicidio y la desaparición forzada.

Entr.: Y con las mujeres trabajadoras sexuales, ¿cuál era el comportamiento?, ¿cuál era el...?

Edo.: Ah, no. Las mujeres debían tener, pues... Las mujeres que estaban en bares sí debían tener un control, condón. Mujer que de pronto enfermara a alguno...

Entr.: ¿Qué... qué le pasaba?

Edo.: Una vez mataron una.

Entr.: ¿Cómo...? ¿Qué... qué pasó?

Edo.: Enfermó como que a un comandante o a un patru... No me acuerdo, enfermó como dos.

Entr.: ¿Enfermó de qué?

Edo.: De venérea. Y esos *manes* la mandaron a matar. (CNMH, MNJCV, exescolta del FHMG, mayo 11, 2017).

La enfermedad de transmisión sexual en los paramilitares era asumida como una afrenta contra la masculinidad, debido a que esta se reafirma en la práctica sexual arbitraria y el acceso al cuerpo de la mujer, sin restricción. En ese sentido, la forma de “remediar” dicho problema, según la lógica paramilitar, era la eliminación de quien era señalada como la causante de la situación. Este imaginario conllevó a que la advertencia se instalara en todos los territorios donde el BCB hizo presencia y donde había mujeres dedicadas a la prostitución.

Edo.: No, a ellas se les advertía. Pues, les advertían los comandantes, ese Robin, que era de... les advertía: “Ojo con enfermar la gente”. Que la que enfermara se iba era de baja. Porque ese *man* todo era... Pa todo era baja. No... Cualquier cosita, [decía] “Mátenlo”.

Entr.: Y esos hombres que quedaban enfermos, ¿qué hacían con ellos?

Edo.: Ah, no, eso los... los inyectaban normal, les ponían la droga (CNMH, MNJCV, exescolta del FHMGM, mayo 11, 2017).

En estas situaciones, los paramilitares siempre actuaron con la intención de proteger a los hombres que hacían parte de la estructura. El relato anterior deja entrever que, mientras el castigo para la mujer era el homicidio y la tortura, los patrulleros infectados eran tratados para eliminar la enfermedad.

Otra de las prácticas comunes entre los paramilitares contra las mujeres que ejercían la prostitución estaba asociada al sexo forzado y al sometimiento de las trabajadoras sexuales a la explotación y la esclavitud sexual. En el siguiente relato de un desmovilizado del Frente Héroes de Zaragoza se describe la forma como trataban a las mujeres que eran llevadas hasta las bases paramilitares para vender sus servicios sexuales a los patrulleros y miembros de la estructura.

Edo.: Allá abusaban era de las que llevaban.

Entr.: De las que llevaban, ¿cómo así?

Edo.: Sí, a las que iban por... por 2, 3 días y ya.

Entr.: ¿Y cómo abusaban de ellas? ¿Ellas no subían era a prestar su servicio...?

Edo.: Sí, pero más de uno venía y las cogía, ¡bam!, ¡bam!, no les pagaba, ni nada.

Entr.: ¿Les pegaban también?

Edo.: No, no. No les pagaban. Que tú quieras, te pego tu tiro. Entonces, hay veces, se querían ir y pa sacar una, dos, tres, cuatro, cinco, no... no... tenían que sacar todas veinte, las treinta que venían, ¿ya me entiende? (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHZ, septiembre 8, 2015).

Las mujeres eran sometidas a tratos crueles, inhumanos y degradantes que podrían ser considerados como esclavitud sexual. En estos casos se rompía el consentimiento sobre la concreción del acto y se daba paso a que la mujer fuera sometida a las decisiones del grupo o el paramilitar a través del uso de la violencia. Vale la pena aclarar que, en el contexto del trabajo sexual, el consentimiento y la aprobación son elementos esenciales para el desarrollo de la labor y que, al romperse este pacto, se da paso a que existan violencias sexuales contra las mujeres que ejercen dicha labor.

A propósito de lo anterior, un desmovilizado del Frente Vichada describe la violación a la que es sometida una trabajadora sexual que se negó a tener relaciones con uno de los paramilitares que se encontraba en la base de Planas.

Entr.: Claro, pero ¿qué era lo que pasaba? No le he entendido, ¿llegaban las trabajadoras sexuales y no había plata o cogían a una civil?

Edo.: Y eso pasó fue por allá por Planas
 Entr.: Por Planas, ¿qué pasó por Planas?
 Edo.: Llevaron como... llevaron a cualquier cantidad de mujeres de esas, llevaron a más de treinta mujeres de esas un día de pago.
 Entr.: Llevaron como a treinta mujeres, ajá.
 Edo.: Sí, y una como que se puso muy... y le hicieron la maldad.
 Entr.: ¿Se puso que no quería estar con alguno o qué?
 Edo.: Sí, y le hicieron la maldad.
 Entr.: ¿La violaron?
 Edo.: Yo creo que sí. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FV, junio 12, 2017).

Ahora bien, las violencias sexuales también fueron ejercidas como práctica correctiva, estrategia de tortura contra las combatientes guerrilleras o a modo de relacionamiento con la comunidad. En lo relacionado con la violación sexual como práctica de tortura contra mujeres combatientes de la insurgencia, se lograron identificar varios casos en las zonas de alta confrontación contra los competidores locales del BCB. Uno de estos casos ocurrió en el municipio de Maceo, Antioquia, entre el 2003 y el 2006. En esta descripción, el desmovilizado menciona las violencias ejercidas contra una guerrillera que fue detenida en medio de una acción militar. Según el relato, la captura se da por un error de la guerrilla en el desplazamiento por el área de control del BCB. La mujer es torturada en medio del interrogatorio, asesinada y posteriormente desaparecida.

Entr.: ¿Recuerda algún caso en el que hayan capturado a una guerrillera, o a una mujer informante, o miliciana?
 Edo.: Una vez capturamos a una.
 Entr.: ¿En dónde?
 Edo.: Eso fue en Maceo. Ella por perdida se metió a la zona de nosotros y perdió, la cogimos.
 Entr.: ¿Qué hicieron?, ¿qué pasó con ella?
 Edo.: A esa pelada la torturaron y la mataron porque ya llevaba muchos años, supuestamente, ella llevaba como tres años en la guerrilla.
 Entr.: ¿Cuántos años tenía ella?
 Edo.: Esa peladita tenía como unos 26 años, estaba joven. Supuestamente se iba era a entregar, pero la cogieron con una pistola, cuatro granadas, entonces perdió. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FPEG, septiembre 5, 2013).

En el departamento del Caquetá, varios paramilitares del BCB hablaron sobre el papel de la comandancia general del FSA en la ocurrencia de hechos asociados a las violencias basadas en género. Teniendo como punto de partida el aprovechamiento de la posición en el grupo, el mando ejecutó violaciones

de mujeres civiles que habitaban en la zona y eran madres cabeza de hogar o tenían algún vínculo emocional con algún patrullero de la estructura. Esto se describe en el siguiente relato y da cuenta de otra de las modalidades de violencia utilizadas por la estructura armada:

Entr.: ¿En el Caquetá los comandantes violaban a las parejas de los patrulleros?

Edo.: [Asiente].

Entr.: Que no querían tener relación alguna.

Edo.: [Asiente] Y había otra forma, de la que más vi yo que practicaban, ¿sí?

Entr.: ¿Cuál era la otra forma?

Edo.: Que, por ejemplo, llegaban a una finca y el comandante se quedaba mirando la muchacha y todo, y tenía una niña y tenía el marido. [Comandante paramilitar:] “Pelada, ven acá. Yo quiero estar contigo”. [Ella] “Usted cómo se le ocurre, tengo marido”. [Comandante paramilitar:] “A mí no me importa. Si no estás conmigo, tu marido va a quedar botado por allá”. Y ella se asustaba y seguía. Entonces esa era una de las formas de violar, esa es violación, la amenazaba. [Comandante paramilitar:] “Y te quedas callada, que no sepa nadie”. (CNMH, MNJCV, exmando del FSA, mayo 3, 2018).

Estos casos de violación también ocurrieron en el Frente Héroes y Mártires de Guática. De acuerdo con el siguiente relato, se describe la forma en la cual los paramilitares de la estructura establecieron relaciones violentas con las mujeres de la zona. En ellas, el uso de drogas en las tropas potenciaba aún más el riesgo de violencia sexual que terminaba por exponer a las víctimas no solo a la violación sino a golpes y hasta a la muerte.

Entr.: ¿Qué comentarios hicieron?

Edo.: Pues que violaban a las peladas por allá en los pueblos, a las mujeres, a las mujeres no, a las mozas, se empeliculaban, se empepaban y ellas que no, ellas no se lo querían dar y las mal..., pues las obligaban o así las amenazaban.

Entr.: ¿Se empepaban?

Edo.: Sí o se drogaban, todo eso, se montaban en esas películas.

Entr.: Usted dice que ellas se empepaban y ellas no los querían, no se lo querían dar.

Edo.: Sí o pues, sí...

Entr.: Pues no querían estar con ellos o...

Edo.: Eso, eso, no copiaban y las cascaban o hay veces que las mataban también (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMGM, mayo 31, 2017).

En este mismo relato, el desmovilizado describe cómo las mujeres que habían sido violadas por los paramilitares eran obligadas a abortar por presiones y bajo amenazas de muerte. El control sobre el cuerpo, el aborto forzado y la

amenaza eran parte de los repertorios utilizados contra las víctimas que previamente habían sido violentadas sexualmente por los integrantes del grupo.

Entr.: ¿La habían violado?

Edo.: O matado, que no, no querían tener los hijos, a más de una quería tener los hijos y comandantes muy gonorreas las mataban.

Entr.: ¿Y eso se vio más que todo en dónde, en qué parte ahí?

Edo.: No, pues en todo, donde hubo presencia de paracos, hubo casos así similares a eso.

Entr.: ¿Entonces ellas no querían de pronto continuar con un embarazo?

Edo.: Eh, sí, más de un paraco las hacía abortar, o cuando, cuando no, las mataban.

Entr.: El que sí quería tener el hijo y ella no, entonces decidía asesinarla, y otros por el contrario lo que hacían era, ¿qué?, ¿las hacían abortar?

Edo.: Abortar. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMG, mayo 31, 2017).

Como se describe a continuación, en Santuario, Risaralda, los paramilitares del FHMG ejercieron distintos tipos de violencias sexuales y basadas en género contra la población civil, específicamente, contra las mujeres. En este sentido, así como se registraron casos de violación sexual y abortos forzados, como los descritos con anterioridad, también se presentaron casos de aprovechamiento de parentesco en el que el patrullero urbano ejerció violencias contra sus parejas sentimentales. Según la narración, por esta situación el paramilitar estuvo a punto de ser ajusticiado por el frente, lo que demuestra el doble discurso que mantuvieron frente a estos repertorios de violencia.

Entr.: Con las mujeres, con las mujeres del pueblo —siendo las informantes del grupo o mujeres civiles comunes y corrientes—, ¿cómo debía ser el trato de ustedes hacia ellas? ¿Había reglas ahí?

Edo.: Bueno. Por eso hubo más de un problema. En los urbanos, más de uno quería ejercerles el poder sobre ellas. Un caso particular: hubo un *man* que... Ella tenía novio y el *man* estaba encima de ella. Y una vez la metió a las malas a un... Casos así similares pasaron muchos. De una vez la metió a las malas a un hotel.

Entr.: ¿Ahí en Santuario?

Edo.: Sí. Al *man* lo iban a ajusticiar porque alguien habló por ella. Entonces, lo trasladaron. (CNMH, MNJCV, exmando del FHMG, agosto 14, 2017a).

La violación sexual como forma de relacionamiento con las mujeres que habitaban en las zonas de operación y presencia del BCB también fue utilizada en los territorios del Magdalena Medio y el nordeste en Antioquia. En el siguiente relato de un desmovilizado del Frente Pablo Emilio Guarín, que tenía

como zona de operaciones el municipio de Puerto Berrío y sus alrededores, se describe cómo los paramilitares se relacionaban con las mujeres jóvenes de la zona y cómo la ocurrencia de este hecho también enmarcada en la amenaza y asesinato de los familiares de la víctima.

Entr.: ¿Estamos hablando de Puerto Berrío y Remedios?

Edo.: Sí.

Entr.: ¿Los *manes* abusaban de las peladas?

Edo.: De las peladas en los pueblos, de los caseríos que ellos mismos patrullaban.

Entr.: Las violaban.

Edo.: Las violaban y las mandaban para adentro, pero después mataban al marido por mera sospecha. Eso no me gustaba, eso no.

Entr.: ¿Por mera sospecha? Y luego violaban a la muchacha.

Edo.: Eso hacían. Decían: “Bueno pues...”, pero se mantenían en eso con fusil y de todo. En ese tiempo sí que la gente era dura. (CNMH, MNJCV, exintegrante del FPEG, marzo 18, 2014).

En este caso, el homicidio del esposo de la víctima tenía la intención de evitar cualquier represalia o queja ante la comandancia de la estructura que había marcado un límite público, por lo menos discursivamente, con este tipo de hechos. En otros casos, la amenaza contra la víctima estaba encaminada a la invisibilización del hecho o al silencio sobre lo ocurrido.

En varias ocasiones, la estructura elaboró largos listados de personas señaladas de pertenecer a los grupos insurgentes como miembros o colaboradores. En estas situaciones, los paramilitares actuaron con el grado más alto de sevicia por encarnar en la víctima al enemigo. A propósito, en el Frente Sur Andaquíes se acostumbraba a establecer puestos de control sobre la vía para identificar a las personas reseñadas como objetivo militar. En el desarrollo de uno de estos retenes, en el 2004, ocurrió un caso de violación sexual colectiva contra una mujer habitante de la región. De acuerdo con el relato de la víctima, un grupo del FSA comandado por alias *Bryan* detuvo uno de los carros destinados para el transporte intermunicipal de pasajeros en la vía que va hacia Curillo. En el retén, los paramilitares impartieron la orden de retener a todas las mujeres que iban en el vehículo e hicieron que el conductor y los demás hombres continuaran su camino.

Edo.: Entonces hicieron retén y sacaron un listado... un listado y me miraron a mí y me cogieron y me echaron pa acá, a todas nos echaron, y a los hombres los echaron pa allá, no había sino dos hombres: el chofer y otro señor. A ellos los echaron y dijeron: “se van, no voltean a ver atrás, sino les quemamos el...”, bueno. Entonces, el *man* se asustó y dijo: “no, pero qué voy a dejar esas mujeres por aquí, que la muchacha, que la señora, que las mujeres”. Dijo: “no, váyase

que de eso nos encargamos nosotros”. Dije yo: “ay, Dios mío, ¿ahora qué nos va a pasar?” Yo pensaba todo lo peor, porque qué más piensa uno bueno de eso, nada. (CNMH, CV, habitante de Florencia, Florencia, Caquetá, junio 3, 2021).

Tras la retención, la mujer fue conducida a un lugar cercano y amarrada a un árbol en medio de un forcejeo, el grupo de paramilitares la sometió y la dispuso para que alias *Bryan* pudiera desnudarla y acceder a ella forzosamente.

Edo.: Llegó ese negro grande y entonces le dijo: “bueno, le toca su turno”. Y entonces llegó y le dije yo: “no, cómo que su turno”. Y levanté... yo me fui a pararme y levanté la... y le di “aquí” y lo tiré “allá”. Entonces, dijo: “esta hijue tantas, hay que cogerla es de... como...”. Y me cogieron y el uno me puso un pie encima de un pie y el otro me puso el otro pie encima del otro... de los otros que me estaban teniendo ahí. Y cuando me cogió y: “venga usted”. Ahí sí me desmayé, yo no me volví a dar cuenta de nada. En esas llegó un amigo, como el ángel de la guarda... había un amigo que era... que se había metido a eso y llegó y que dizque se quedó viendo y dijo: “¡No, no! Ni hagan eso, ella es una amiga de nosotros [...]. El papá es un amor, la mamá también; ellos ya no existen, ellos ya murieron, pero no le hagan daño a la muchacha, déjenla quietica ahí, déjenla quieta que reaccione y déjenle la ropita y todo ahí y que se vaya [...] no le vayan a hacer daño. (CNMH, CV, habitante de Florencia, Florencia, Caquetá, junio 3, 2021).

La acción coordinada por parte de los paramilitares superó fácilmente la capacidad de resistencia y reacción de la víctima y permitió que el comandante de la escuadra se dispusiera para realizar la violación. De acuerdo con el relato de la mujer, gracias a la aparición de un miembro de la estructura que la conocía, el hecho no pudo materializarse y ella pudo salir de la retención. En el camino fue recogida por uno de los conductores del transporte intermunicipal y una vez en el vehículo fue conducida hasta su casa.

Cuando yo volví en mí, toda turuleta [confundida], yo decía: “Ay, Dios mío, yo dónde estoy”. Toda turuleta, yo no sabía. Me miré desnuda, yo me vestí, me había puesto lo de delante pa atrás... bueno, yo ni sabía cómo me había vestido, lo importante es que salí y yo andaba como zombi. En esas, volví a pasar José y yo iba por la orilla de la carretera y yo estaba ahí y entonces, dijo José: “Mujer, ¿qué le hicieron?” Le dije yo: “No sé, no sé”. Le decía yo a él: “No sé”. Que era lo único que le decía porque... como me comentaba era él. Entonces, él le dijo a las otras muchachas, a una señora... que iba... la mujer, le dijo: “Vaya, vístala bien, que esa pobre señora seguro le han hecho quién sabe qué”, [y él dijo:] “ah, bueno, listo”. (CNMH, CV, habitante de Florencia, Florencia, Caquetá, junio 3, 2021).

Las afectaciones generadas en esta situación dan cuenta del impacto del accionar de la estructura paramilitar sobre las mujeres victimizadas y del nivel de sevicia y degradación al que llegaron los paramilitares en las zonas de operación. En este hecho, la víctima no tuvo la posibilidad de tramitar el duelo y el silencio fue la única forma en la que se pudo relacionar con lo ocurrido. Esta situación termina profundizando el olvido y dificulta las acciones judiciales para la búsqueda de verdad, situaciones que acaban por aumentar los niveles de impunidad. Lo anterior, a su vez, se convierte en un reto para esclarecimiento no judicial y los procesos de memoria. En esta perspectiva, el diálogo, el reencuentro colectivo y el aporte a la verdad de las víctimas, las organizaciones y los testigos de los hechos permiten romper esos silencios impuestos o autoimpuestos y avanzar hacia el reconocimiento de los impactos de la violencia contra la población civil.

Como parte de esta misma degradación, el siguiente relato de un desmovilizado del BLS que primero estuvo vinculado con los grupos especiales de seguridad de alias *Macaco* en el Bajo Cauca, describe la manera como los paramilitares se asociaban con las mujeres a través de la idea de que cada una tenía un precio y de que bajo cualquier circunstancia podrían acceder a ellas. El desmovilizado y participante del MNJCV describe el trato que recibían las mujeres en Caucasia y cómo se establecían precios por tener acceso a ellas. En la mayoría de las situaciones, el aprovechamiento de la posición social, política y económica, por tratarse de figuras emblemáticas al interior de la estructura paramilitar, era la excusa para presionar las relaciones sexoafectivas.

Entr.: ¿Y estas relaciones con la comunidad, cuando algún comando o alguna persona quería o le gustaba alguna muchacha de la comunidad...?

Edo.: No, la cortejaba, la cortejaba.

Entr.: ¿Usted conoció algún caso en el que ella no quisiera?

Edo.: No. Lastimosamente usted es mujer, y está presente, pero allá en Caucasia las mujeres tienen un precio. Todas allá. Todas, todas. Yo vi que todas. Hasta la vieja que tuviera marido. Así muchas veces no fuera ni por plata, era como por sentirse: “Yo me acosté con don [alias] Jota”. La verdad yo no... todas allá tenían un precio. Y la que no, era como por presumir. Pero allá, la verdad, la mujer es muy fácil. La verdad, nunca vi eso, al contrario, no me gustaba la forma de ser de las mujeres allá. Eran muy fácil [sic]. A pesar de que yo tenía mis novias y todo, pero no, yo digo que así no se debe comportar una mujer. (CNMH, MNJCV, exintegrante del FHZ y del BLS, junio 5, 2013).

En relación con el accionar paramilitar y las violencias basadas en género, la identidad de género de la víctima se usó como elemento determinante de la victimización. En el caso descrito por un desmovilizado del Frente Sur Andaquíes,

se relata la instrucción dada por el comandante de la estructura alias *Paquita*, obligando a que un paramilitar que había incurrido en una falta leve del estatuto tuviera comportamientos catalogados como “homosexuales” por el mismo comandante paramilitar y, además, accediera a tener acercamientos con el cocinero personal de *Paquita*, quien se reconocía públicamente como hombre gay.

Entr.: ¿Cuál fue el primer castigo que vos viste?

Edo.: Yo el castigo que yo miré allá fue un pelado que sacó un carro de [alias] *Paquita*, ¿sí? Él le sacó un carro de *Paquita*, a *Paquita* lo llamaron y le dijeron: “Vea, [alias] *Jimmy* sacó un carro de *Paquita*. Señor *Paca*, *Jimmy* anda en su carro acá”. Entonces, ya dijo este *Paquita*: “Póngamelo acá”. Entonces, ya *Jimmy* lo llevaron para allá y bueno, le metieron un castigo al flaco que, juepucha [sic], le tocaba que andar con un gay, con un marica “así” de gancho, bailar, dándose besos, ¿sí? Eso estaba cocinando, estaba pelando las papas y tocaba de gancho, esos eran los castigos, pues, o sea, eran chistosos, pero, pues uno...

Entr.: Degradaban al ser humano.

Edo.: Dándose besos con un gay, no, es que eso era... (CNMH, MNJCV, exescolta del FSA, octubre 9, 2015).

En general, las personas con identidad sexual diversa fueron perseguidas por las estructuras paramilitares del BCB y el departamento del Caquetá fue epicentro de las más duras acciones en contra de miembros de la comunidad LGBTIQ+. El punto máximo de esta tensión llegó con la prohibición de manifestaciones públicas de afecto o amor entre personas del mismo sexo bajo la amenaza de ser asesinadas o desaparecidas.

Entr.1: Para ellos, las mujeres lesbianas o los gays, ¿qué decían de esas personas?

Eda.: Que ellos no están de acuerdo con eso, o sea, eran como racistas, digo yo. No estaban de acuerdo con el derecho de expresión de las personas. Si no estaban de acuerdo con una mujer lesbiana o un homosexual, eso ahí ya estaba privando un derecho.

Entr.1: ¿Pero ellos qué hacían? “Si veo un marica lo mato” ¿Llegaron a mencionar eso así? Eda.: Sí, ellos decían eso así, que no les gustan los maricas (CNMH, MNJCV, exlogística del BLS, mayo 26, 2015).

CONCLUSIONES

De acuerdo con el balance cuantitativo sobre los registros de las violencias del BCB en los municipios de operación de los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda, Valle del Cauca, Nariño, Caquetá, Huila, Putumayo, Meta y Vichada, se puede afirmar que la incursión y posterior consolidación de estas estructu-

ras paramilitares ocurre en tres contextos distintos: el primero, relacionado con escenarios en los que el BCB aprovecha la competencia entre actores armados, como en el caso de la guerra contra el BMe o en los Llanos Orientales, entre las ACC y el Bloque Centauros; el segundo, concerniente al avance sobre territorios en donde es el BCB el que busca consolidar la hegemonía a través del despliegue armado contra competidores locales, ya sean guerrillas u otros grupos de corte paramilitar, como en Nariño; y un tercero, en el que los grupos BCB suceden estructuras previas en territorios ya consolidados.

En la primera de las condiciones, la presencia del BCB no tuvo repercusiones directas sobre la dinámica de victimizaciones contra la población civil y su accionar puede explicarse en el marco de la continuidad de violencia²⁵ por razones del conflicto armado en dichas regiones. En este caso, se han caracterizado estas violencias como disgregadas y continuas y refieren a un grado de sistematicidad e invisibilidad del tipo de acciones que dificultan su identificación y cuantificación.

Para la segunda situación, la llegada de las estructuras asociadas al BCB tuvo una implicación directa en la variación del registro de hechos victimizantes contra la población civil. Para el caso del departamento de Nariño, la incursión de los paramilitares de alias *Macaco* implicó el desarrollo de acciones de rompimiento de zona y de copamiento de zonas con un anclaje territorial inestable, lo que tuvo repercusiones en el registro de violencias ejercidas contra la población civil, en Antioquia, el aumento de hechos tiene relación directa con las tensiones previas de la guerra contra el BMe.

Por otra parte, el tercer escenario implica una continuidad en la imposición de la violencia paramilitar como en los casos de Putumayo y Caquetá. Aquí se acentúan los repertorios de control que garantizan lealtades y minimizan los riesgos, así como un aumento de acciones relacionadas con la actividad narcotraficante que tiende a adquirir mayor relevancia en la conducción de la violencia.

Las violencias ejercidas por el BCB se caracterizaron por la eliminación del *otro* —aquel por fuera del orden paramilitar— por medio de su aniquilación o destierro. En ese sentido, a lo largo del inventario de repertorios de violencia utilizados contra la población civil las acciones con mayor número de registros fueron el desplazamiento forzado, el homicidio, las amenazas

25 Hace referencia a una serie de variables de tipo estructural y simbólico que producen un escenario permanente de victimización contra la población civil (Díaz-Bonilla, 2020). Estas violencias varían en su intensidad durante el tiempo, pero son constantes y compartidas, indistintamente, por todos los actores armados.

y la desaparición forzada. De igual forma, las personas desmovilizadas del BCB reconocieron en amplia mayoría la comisión del homicidio como repertorio principal y otros asociados a este como el exterminio social o las masacres. Otros repertorios, como la tortura, también reconocidos, pero con un registro menor en UARIV, develan la invisibilización de acciones violentas que muchas veces se subsumen en delitos como el homicidio y la desaparición. Los delitos contra la integridad sexual y el despojo de muebles e inmuebles son reconocidos en menor medida por los exintegrantes del bloque y en los registros oficiales, tanto por el manejo privado de tales acciones criminales, muchas veces solo conocidas por el perpetrador, o por la carga de culpa, en el caso de la violencia sexual, que genera en los responsables como en las víctimas y sus familias.

Uno de los hallazgos más relevantes de este balance cuantitativo sobre las violencias ejercidas por el BCB contra la población civil, según el RUV, tiene relación con las dinámicas de victimización tras la desmovilización. Si bien esta se caracterizó por ser una práctica disgregada y continua, posterior al 2006, no hubo una variación significativa en la reducción de la violencia y, por el contrario, tendió al aumento en departamentos como Vichada, Nariño y Antioquia, lo que marca la aparición de procesos de rearmes, disidencias o grupos emergentes en muchos de los territorios donde el BCB hizo presencia (CNMH, 2014b).

Por último, como se observa a lo largo de este capítulo, los repertorios de violencia del BCB se implementaron como parte de una estrategia de posicionamiento territorial, y como el desarrollo de una agenda ideológica que buscaba profundizar previas violencias patriarcales, transgredir hasta cierto punto la idea de orden y autoridad propia de ellas y reestructurar lealtades. Al mismo tiempo se producían nuevos relacionamientos con el territorio, eliminaban o reducían la expresión del “otro”, entendido siempre como por fuera del orden paramilitar, y generaban expresiones totalitarias a nivel local. Tal posicionamiento criminal solo fue posible con la complicidad de la fuerza pública y otros agentes del Estado que facilitaron y, en algunos casos, auspiciaron el accionar paramilitar y la consecuente afectación de la población civil.



CAPÍTULO 2. RELACIONES CON LA FUERZA PÚBLICA



Estante con intendencia y armamento, Museo de la Memoria: Tras las huellas de El Placer, Putumayo. Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH, 2021.

INTRODUCCIÓN

La relación entre paramilitares y fuerza pública es uno de los temas sobre los que más información ha recopilado la Dirección de Acuerdos de la Verdad, además de haber sido ampliamente documentado en investigaciones de organizaciones de derechos humanos, fuentes académicas y judiciales. Por considerar de suma importancia el relato de las personas que conformaron los grupos paramilitares en la descripción del relacionamiento con la fuerza pública, a continuación, se presentan las múltiples modalidades usadas para este fin, descritas en el marco del MNJCV. En ellas resaltan las descripciones recogidas sobre la coordinación de acciones con el Ejército, las operaciones conjuntas entre paramilitares y las fuerzas armadas legales en contra de la guerrilla, la articulación para la comisión de asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado (falsos positivos) y el personal de la Policía que se encontraba en la nómina del grupo paramilitar. Es necesario resaltar que lo dicho a continuación constituye una versión importante, pero no definitiva de los hechos que, por ser de primera mano, obliga, al menos, a ponerla en consideración de quien lea.

Dentro de la muestra seleccionada para esta investigación, se identificaron 126 relatos codificados en la categoría del actor “fuerza pública”. En la revisión se extrajeron 33 páginas de los fragmentos más relevantes para los territorios de estudio y en relación con las actuaciones descritas a lo largo del capítulo. El siguiente análisis se basa en esta recopilación de relatos del MNJCV y en las triangulaciones que se puedan establecer entre ellos y otras posibles fuentes documentales.

COLABORACIÓN Y CONNIVENCIA CON EL EJÉRCITO: “LA FAMILIA”, “LOS PRIMOS”

Las relaciones entre los grupos BCB y los integrantes de la fuerza pública se describen en varios de los relatos en términos de amistad e incluso familiaridad. El discurso contrainsurgente de los grupos paramilitares y la estrategia anticomunista de la política de seguridad del Estado, heredada del Frente Nacional (CNMH, 2013), propició que se desarrollara una cierta afinidad basada en la percepción de un enemigo común. En Putumayo, por ejemplo, los paramilitares del BCB describen que, habitualmente, se les facilitaba comida a algunos integrantes del Ejército.

Entr.: ¿Y esa base del Ejército era amiga de ustedes?

Edo.: No, la base no, pero con la gente que salía a patrullar nos hacíamos amigos, los primos.

Entr.: O sea, ¿ellos no les ponían trabas a ustedes o problemas?

Edo.: No, nada. Había días en que duraban 15 o 20 días en El Tigre y yo les llevaba la comida de nosotros a ellos. [...]

Entr.: ¿Pero era comida que ellos mandaban a comprar?

Edo.: No, de nosotros: “ey, llévele víveres a los primos”.

Entr.: ¿De qué otra manera se colaboraban entre ustedes con el Ejército?

Edo.: Es que en el tiempo en el que yo estuve prácticamente no pasó nada, ellos pasaban y uno les colaboraba con la comida, normal.

Entr.: En ese tiempo en que usted estuvo, ¿hubo enfrentamientos?

Edo.: No.

Entr.: ¿Nunca hubo ningún enfrentamiento ni nada?

Edo.: No, no. A mí nunca me tocó allá. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSP, agosto 24, 2015).

Esa relación descrita en el relato anterior permite deducir que, más allá de una permisividad frente al accionar de los paramilitares, existía una solidaridad entre estos y los soldados. Ese relacionamiento se traducían en una ausencia total de acciones del Ejército en contra de los paramilitares y viceversa. Los relatos, en ese sentido, apuntan a una coordinación de acciones con el fin de impedir el encuentro entre ambos e invisibilizar la relación existente.

Edo.: Igualmente en el pueblo, allá, para que la gente civil no se diera de cuenta, cuando nosotros estábamos en el pueblo: “No, que viene la gente”, nos decían, bueno. Ellos comunicaban: “Vamos la familia para allá”. Cuando decían “familia”, era el Ejército. ¿Qué hacíamos nosotros? Nos arrinconábamos a un ladito, una marañita pequeñita hasta que ellos pasaban, ¿sí me entiende? Entonces la gente del pueblo decía: “Sí, esa gente no le gusta. Están buscando a esa gente”, y ellos pasaban. Pero, igualmente, si se iban a encontrar con la otra gente de nosotros allá adelante, ellos pasaban solo por el pueblo, no había... ya en el momento en el pueblo no se veía ningún paraco porque la gente... para despistar a la gente del pueblo, ¿sí me entiende? En el momento ahí no había ningún paraco. Si el Ejército se quedaba un día en el pueblo, nosotros teníamos que estar afuerita para que la gente... (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSP, junio 20, 2016).

También en Antioquia se reportan acciones de coordinación entre el Ejército y los paramilitares. La estrategia consistía en pagar a integrantes de las fuerzas legales para que se encargaran de informar los movimientos de la tropa y así garantizar la operatividad paramilitar. Lo anterior derivó en una forma de presión hacia los paramilitares que se veían obligados a entregar dinero a cambio de la omisión o, en su defecto, de la información.

Por ejemplo, este, llamaban al comandante de la contraguerrilla de nosotros, que ellos se iban a mover por tal parte, que no estuvieran por ahí. Que se abrieran de esa parte, porque va una operación. Más que todo, por ejemplo: este, en Remolinos, arribita de San Luis, tenían un punto de control y cada ratito, cuando... Nosotros teníamos un punto de control, cuando llamaban: “No, ábranse de ahí, que va el Ejército”. Entonces, teníamos nosotros que desaparecer por ahí. Meternos para allá, para San Gilda, hasta que ellos hacían operación. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FCY, abril 1, 2016).

Eda.: No, eso era puntual, pero había veces que sí había retrasos, porque a veces había problemas; como le digo, había veces [sic] que quizás el Ejército que coordinaba quería, pues, ya su tajada y si demoraban pa dársela, entonces, ellos como que comenzaban a molestar y, entonces, ya ahí no...

Entr.: ¿Cómo así?, ¿cómo es...? ¿A molestar...?

Eda.: [Interrumpe] ¿Qué le digo? Para nadie es un secreto que hubo mucha gente del Ejército que recibió mucha plata de los paramilitares, entonces había veces que, por alguna coordinación [o] alguna cosa, ellos querían plata, entonces ellos comenzaban a molestar en el... con el fin de que los altos mandos les mandaran plata y ya ellos se retiraban un poquito.

Entr.: ¿Eso dónde ocurrió específicamente?

Eda.: Pues, ocurría en Piamonte, en Puerto López.

Entr.: Es decir, para que el Ejército no llegara hasta los lugares de ellos y [poder] permanecer ahí tranquilos.

Eda.: Exactamente. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHZ, enero 28, 2016).

Según uno de los relatos revisados, en ese departamento, específicamente en el municipio de El Bagre, las relaciones entre los paramilitares y el Ejército se hacían a través de un mayor de apellido Díaz, a quien, al parecer, le decían Raúl. Por la precariedad de los datos entregados en ese relato, fue imposible establecer con certeza la identidad del señalado.

Edo.: Manito, cuando yo llegué a El Bagre, ya eso estaba conformado allá, o sea, gente trabajando, nosotros pa hacer cualquier cosa les pedíamos... hablábamos con mi mayor Díaz, que era Raúl, iba uno allá y hablaba con él. Él era el comandante del B2 [oficina de Inteligencia del Ejército]. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BZA, agosto 10, 2017).

Por otra parte, en Putumayo la coordinación llegó a tal punto que, según estas versiones, militares facilitaron recursos de la institución, como el helicóptero, y permitieron que los grupos paramilitares pudieran evitar la persecución de otras tropas del Ejército que llegaron a operar al departamento. Así lo describe un subalterno de alias *Rafa Putumayo*, comandante del BSP del BCB, quien indica que la

estructura habría contado presuntamente con la colaboración del Batallón de Infantería General Roberto Domingo Rico, con sede en Villagarzón, Putumayo, ante la llegada de lo que parece ser la Brigada Especial Contra el Narcotráfico (BRCNA) a ese territorio. Dicha brigada especial comenzó a operar en el piedemonte andino amazónico desde el segundo semestre del 2000, en el marco del Plan Colombia y la lucha contra el narcotráfico (Ejército Nacional de Colombia, agosto 25, 2021).

Edo.: ¿Ah? Pero nosotros pasábamos porque por ahí nos abrieron portón el Ejército y estábamos cerquita del cerro Patascoy y no tuvimos nunca enfrentamientos con la guerrilla.

Entr.: ¿Cómo así que el Ejército les abrió camino?

Edo.: Cuando el batallón Bacna se nos metió, el batallón Bacna era un batallón antinarcóticos de Bogotá.

Entr.: Bacna [asiente]... o sea, se meten los de Bogotá, ¿y los de allá qué hicieron?

Edo.: Ellos nos abrían los portones, cuando nosotros estábamos o nos encontrábamos a medianoche por la carretera y ellos nos dejaban pasar. [...] Los retenes que ellos tenían nosotros pasábamos con libertad, pero era en la noche, en el día no, en la noche.

Entr.: ¿Y Rafa era que tenía eso pagado?

Edo.: Ni idea, ¿usted cree que no? Sí, él coordinaba con el Domingo Rico. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSP, agosto 12, 2016).

En el relato se indica que esa persecución por parte del BRCNA se produjo en vísperas de la desmovilización, es decir entre el 2004 y el 2006. Según esa misma versión, el personal del BCB no solo gozó de la protección del Batallón Domingo Rico en ese momento tardío, sino que también habría ingresado al Putumayo en sus camiones al momento de su conformación.

Edo.: Cuando entramos, que entramos con los camiones de ellos, ellos fueron los que entraron a los paracos, las mulas eran del Domingo Rico.

Entr.: ¿Del batallón?

Edo.: Sí, eran del Ejército. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSP, agosto 12, 2016).

En el Eje Cafetero, las relaciones con integrantes de la fuerza pública también se habrían construido de manera temprana. Ramiro Vélez, alias *Mateo*, desertor de la guerrilla y vinculado posteriormente a grupos paramilitares locales, habría sido apadrinado en su trayectoria criminal presuntamente por el Mayor Alejandro Ospina²⁶ y el Sargento José Ferney Marín (ver el capítulo del tomo I: “El grupo de Mateo: ¿el primer grupo ACCU?”).

²⁶ Durante la investigación no se encontraron otras menciones, investigaciones judiciales o disciplinarias por relaciones con grupos paramilitares relacionadas con el mayor Ospina.

Edo.: Hasta donde yo tengo entendido, pues, algunas personas, algunos cuadros, sargentos, oficiales, pues, no simpatizaban con eso y siempre trataban era de perseguirlos, había otros que colaboraban, por ejemplo, lo que te estoy contando, a Mateo quien lo encaminó al Cacique Pipintá, el Gaula de Pereira, el mayor Ospina. [...] Sargento Marín, ellos hicieron los operativos con Mateo y cogieron a varias personas de la guerrilla. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FCP y del BZA, octubre 20, 2015).

En Risaralda, el FHMG del BCB haría coordinado con el Ejército la incursión a territorio chocono, garantizando el paso de las tropas que se transportaron uniformadas en cinco camiones. Según los relatos, los integrantes de la fuerza pública desalojaron la carretera en la cual se hacían controles permanentes.

Edo.: Íbamos todos uniformados, todos ahí como si fuera Ejército [...].

Entr.: ¿Y no pasaban retenes del Ejército en ese recorrido?

Edo.: No, pues, había coordinación, el Ejército que permanece ahí en la carretera nos desalojó.

Entr.: ¿Desalojó cuando ustedes pasaban?

Edo.: Sí, claro.

Entr.: ¿Cuántos camiones iban?

Edo.: Pasamos por ahí a las 2:00 de la mañana. [...] Iban cinco camiones. Y apilonados ahí, con el equipo y todo.

Entr.: ¿Y quién comandaba el grupo que iba, los ciento cincuenta?

Edo.: En esa época iba al mando de un comandante [alias] Hitler.

Entr.: ¿Pero ustedes recibían órdenes de acá, de Héroes de Guática?

Edo.: Sí.

Entr.: Bueno, llegan allá, ¿y a qué zona del Chocó llegan?

Edo.: Llegamos directamente a La Italia. (CNMH, MNJCV, exmando del FHMG, septiembre 19, 2014).

Dicha colaboración iba un poco más allá y permitía no solo una omisión en la acción de la fuerza pública, sino una participación efectiva que favorecía el accionar paramilitar. La entrega de material de intendencia, armamento y municiones por parte de integrantes del Ejército que presuntamente harían parte del Batallón de Artillería n.º 8 “Batalla de San Mateo”, mencionado en varias ocasiones, es relatada con detalle por una persona que hizo parte del FHMG²⁷.

Edo.: No, el Ejército les pasaba armamento, municiones y armamento a las autodefensas, pero de noche, de noche.

Entr.: ¿Y cómo era la logística de eso?

27 La misma relación se habría tejido con el grupo posdesmovilización asociado a los mandos del BCB: La Cordillera (*Semana*, junio 13, 2015).

Edo.: Ya eso era coordinado doctora, ya con sapos y vainas, ya eso era coordinado ya.

Entr.: ¿Y dónde se encontraban...?

Edo.: No, eso le daban un punto y lo dejaban ahí y ya, eso lo dejaban en una... como a 50 metros antes de llegar a Colmena. [Nos decía] “No, en tal parte les dejamos unas municiones y eso”. Y ya uno iba y eran Camuflados, botas, equipos.

Entr.: ¿O sea, les daban todo eso?

Edo.: Todo, todo, todo.

Entr.: ¿Y qué tipo de armas les pasaban?

Edo.: Puro M-16 y la M-60, ya sí más viejitas, ya que... como que las desechaban, ya y ya las pasaban también para allá y eso le hacíamos mantenimiento y ya. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMG, octubre 19, 2016).

Una de las formas de cooperación usadas con frecuencia era el intercambio de información con las unidades de inteligencia. Este intercambio facilitó la creación de listas de la muerte y también los seguimientos y acciones criminales en contra de los líderes sociales, quienes eran vistos como parte de la amenaza comunista e insurgente. En Santuario, Risaralda, de acuerdo con los relatos, los integrantes de la fuerza pública elaboraron listados con personas supuestamente “sospechosas” de algún crimen, pero a las cuales no podían judicializar. Los grupos paramilitares se encargaban de realizar el comúnmente conocido “trabajo sucio”.

Entr.: ¿Conociste casos de que la Policía o el Ejército les entregó gente a ustedes, no que ustedes le entregaron gente a ellos, sino que ellos le entregaron gente a ustedes, posibles guerrilleros, posibles...?

Edo.: No, más que todo lista así específica de... lista de... de gente que de pronto estaba haciendo algo mal y que ellos no podían agarrar, así como... y hacerles, como asesinarlos o mandarlos a la cárcel porque no les habían comprobado así como algo, pero entonces sí mandaban la lista allá a los paracos: “Vea, Fulano de Tal, con nombre Tal”. Y eso era fijo pues que se iba de pelona, pero así, así que...

Entr.: Esa es la lista que le digo, ¿quiénes estaban en la lista?, ¿en qué municipios daban esta lista?

Edo.: Santuario más que todo se presentó eso. (CNMH, MNJCV, exmando del FHMG, septiembre 19, 2014).

De igual forma, y según el siguiente relato, el Batallón Boyacá, con sede en Pasto, Nariño, también habría compartido información con los paramilitares. Por ejemplo, justamente allí, en la capital del departamento, el BLS logró infiltrarse en los sindicatos y en las universidades, lo que les permitió compartir y cruzar la información extraída con la que manejaba el Ejército.

Entr.: Ah, ustedes tenían infiltrados.

Edo.: Claro, claro. Con nómina. [Teníamos gente en la] Universidad de Nariño, en Simana, en la UCC [Universidad Cooperativa de Colombia]. Entonces, había gente... No, no infiltrados como tal, sino que, digámoslo así, había un equipo de dos personas en la Universidad de Nariño que se encargaban de hacerle todo el sondeo a la población estudiantil, de ahí salía información precisa, puntual, de quiénes eran los líderes de sindicatos, de Simana [Sindicato del Magisterio de Nariño]. Ellos dos, de la Universidad de Nariño, eran los que hacían, digamos, el palmarés de Simana, de UCC, de la CGT [Confederación General del Trabajo]. Así, de esas organizaciones comunistas y asociación de trabajadores, de la USO [Unión Sindical Obrera], etc. Y ellos la cruzaban con un oficial del B2, de inteligencia del Ejército, la depuraban, la consolidaban y la llevaban allá al frente. Y todos de nómina, ¿no?, obviamente. (CNMH, MNJCV, excomisario político del BLS, febrero 24, 2015).

Volviendo a la entrega o venta de material de guerra. En Nariño, según el testimonio citado a continuación, un sargento, al parecer del Batallón Cabal de Ipiales, surtía a los grupos paramilitares de la zona con medicinas, uniformes y municiones, al tiempo que les servía como reclutador oculto dentro del Ejército. El Sargento era conocido como *El Médico*.

Edo.: Pero, entonces, allá había un amiguito mío que era sargento, que le surtía los... al grupo de nosotros, el grupo lo surtía de uniformes, municiones.

Entr.: ¿Pero al grupo paramilitar o...?

Edo.: Sí, al grupo, pues, de los paramilitares los surtía. [...] Y, entonces, él me quería mucho porque él fue el que me vio llegar allá de soldado, pues, reclutica, él me vio llegar y me conoció, y me decía:

—No, Fulanito, ¿por qué está así tan triste?

—No, mi sargento, es que vea, [...] yo estoy... me he comportado bien y todo.

—No, mijo, tranquilo que eso pasa.

—No, yo quiero irme, yo me voy es a volar de acá.

—No, sabe qué, si usted quiere camellar yo lo ayudo [...], eso es parecido, eso es lo mismo casi.

—Hágale, pues, pero ya, de una, yo me voy, mejor dicho, ya esta noche me vuelo.

—No, no, espere, espere que pague la pena y con calma, relájese ahí. [...]

Edo.: Le decían [alias/apodo] *El Médico*, solamente que así le decían al sargento, le decían *El Médico*: “ah, que *El Médico*”, que... *El Médico* lo llamaban porque él abastecía lo que era... Él era médico, sí era médico en el..., era un sargento de medicina, pues, y él abastecía lo que era medicinas, municiones y camuflados. (CNMH, MNJCV, exescolta del BLS, septiembre 23, 2016).

Durante la investigación se pudo establecer la importancia del Batallón de Ipiales para el funcionamiento del Frente Brigadas Campesinas. Se mencionan dos enlaces iniciales para la conformación: uno de ellos el cabo Díaz (de quien se desconoce la identidad) y el sargento Segundo Valderrama, integrante y reclutador de la estructura paramilitar (ver el capítulo del tomo II: “El trabajo sucio, las ejecuciones extrajudiciales y nóminas paralelas”). Acorde con lo revelado por *Verdad Abierta*, el capitán Juan Carlos Dueñas Mejía, de ese batallón, fue clave para garantizar la operatividad de los paramilitares en el departamento (*Verdad Abierta*, agosto 13, 2013).

Pero no solo se reportan relaciones con el Ejército, según el testimonio de un desmovilizado del Frente Héroes de Tumaco y Llorente (FHTLI), miembros de la Armada, presuntamente de la Fuerza Naval del Pacífico, ubicada en Tumaco, también fungían como reclutadores para las estructuras paramilitares. En esa oportunidad, un infante de marina, sargento García, habría contactado al entrevistado con alias *El Oso*, un mando medio de confianza de *Pablo Sevillano* en esa región de la costa pacífica nariñense (ver el capítulo del tomo II: “Comandante general: Guillermo Pérez Alzate. ¿Un comandante de papel?”).

Entr.: Bueno. Usted termina el colegio y se presenta... bueno, presta el servicio militar, que ahí es cuando quiere ingresar, ¿cierto? ¿Usted recuerda qué militares fueron los que le dijeron a usted: “ingrese a esto, que esto es...”?

Edo.: El apellido era García. Sí, apellido García. Sí, sé muy bien porque, pues, yo había sido amigo de él cuando estaba allá en el colegio, porque él era un... una persona... un sargento, era de aquí. Ya, él era del pueblito, pues, que yo conocía y sé que era de apellido García.

Entr.: ¿Él era del Ejército o...?

Edo.: De la Armada.

Entr.: De la Armada. ¿Y él fue el que le dijo que se metiera ahí, que...?

Edo.: Sí, me dijo: “No, eso es lo mismo. O sea, ya te rechazaron acá, no pudiste entrar y acá sin necesidad de... como decir, de la selección, de seleccionarlo, de hacer curso, tú estás ingresado y tú vas a pertenecer a un grupo que es la misma cosa que decir las fuerzas militares”.

Entr.: Sí, ya entiendo. Y él lo contacta a usted con alguien, ¿le dice que hable con alguien?

Edo.: Sí, o sea, él lo miré que andaba y obvio que uno en ese tiempo conocía camionetas, que uno en pueblo pequeño sabe qué camionetas son de aquí, qué carros son de aquí. Miraba que camionetas venían aquí, entraban y salían, de pronto, del batallón, que estaban con gente del batallón, entonces, fácilmente decían: “No, esas son personas que son de aquí, que esos manejan grupos especiales y ya. Y habla con esta persona”. Ahí me presentó, y ahí fue que me presentaron a Juan David. [Me dijeron:] “Hable con él, para que él...”, porque él

era encargado de la logística del grupo, entonces, como a él lo conocía aquí en Tumaco, yo era el encargado de llevarlo y traerlo a él, y andar con él.

Entr.: ¿Y Juan David era...?

Edo.: No, era de aquí, él era [alias] *El Oso*. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BLS y del BSP, julio 8, 2016).

En Antioquia, de acuerdo con la información recopilada en el MNJCV, los intercambios no solo fueron de material bélico, sino también de personas. Al respecto, varios exintegrantes del BZA del BCB coinciden en que las relaciones de sus mandos con algunos comandantes de los batallones les permitían intercambiar presuntos desertores y guerrilleros. Las versiones señalan que era común que los desertores que buscaran protección en los batallones cercanos fueran devueltos o delatados con la estructura paramilitar. Según lo dicho por un exintegrante del Frente Pablo Emilio Guarín, los desertores eran asesinados.

Edo.: Con los desertores ellos los cogían. El Ejército mismo los cogían, los ponían a que nos buscaran a nosotros, nosotros nos escondíamos, ya cuando no nos encontraban, ya se iban otra vez pa Puerto Berrío. Ya de allá llamaban: “No, vea, Fulano de tal fue el que nos cantó a nosotros que ustedes estaban por ahí en tal parte, entonces ya el operativo se acabó, a este muchacho lo vamos a soltar”; y entonces ya...

Entr.: ¿Y soltaban a los muchachos y qué?

Edo.: Ya iban y lo mataban.

Entr.: ¿Los mataban quiénes?

Edo.: Los de ahí de... [...] Los urbanos, ya daban la orden pa que los mataran.

Entr.: Ah, los soltaban ahí en el pueblo y... y después los mataban. (CNMH, MNJCV, exmilitar del FPEG, julio 3, 2014).

Según el relato citado a continuación, *Macaco* habría negociado con un capitán del Ejército, la entrega de un desertor del BCB que habría facilitado información sobre la base paramilitar, a cambio de veinte millones de pesos.

Edo.: “No, se desertó anoche y ese hijueputa [sic] pelado caminó todo ‘esto’ y llegó ‘allá’”. Y dijo cuántos hombres habíamos “aquí”, que había cantidades, y que “aquí” en la escuela habían traído cuatro pelados de la misma organización y los habían matado, porque se habían escapado pa los bares. Todo eso descarte, lo dio el pelado. Entonces, el comandante [alias *Robin*] llama a [alias] *Macaco*. *Macaco* llama al capitán del Ejército. El capitán... O sea, era capitán. Le dice: “veinte millones de pesos pa entregarle al pelado”. *Macaco* llama a *Robin*. Y le dice: “Empaca veinte millones de pesos...”, o sea, como “allá” se habla en clave... [...] Veinte, pa mandarlos “acá”, al capitán. (CNMH, MNJCV, exescolta del BZA, octubre 27, 2014).

En otro extenso relato de un desmovilizado del FPEG, se describe como el jefe del BCB le habría ofrecido un comandante de las FARC, que tenían en su poder, a un capitán y dos sargentos del Batallón de Infantería n.º 42 Batalla de Bomboná. En el encuentro, los miembros del Ejército le manifestaron al retenido: “vamos a hacer una operación y usted tiene que colaborar o si no lo vamos a traer aquí mismo a donde los paracos, que lo piquen todo”. Al final, los paramilitares recibieron dinero y armas como parte del intercambio.

Edo.: Y él no me reconoció, pero yo sí dije, no este es el del Bomboná y el coman... el del Ejército vino y sacó una pistola de “aquí” atrás, él tenía una “aquí”, con una pistola “aquí” nueve milímetros y se la dio al comandante de nosotros, una pistola bacana.

Entr.: ¿A quién se la dio?

Edo.: Al comandante Jonathan, él dijo dizque: “No, esa es para usted”. Se la... se la obsequio, esa es para usted, se la obsequia y él la cogió: “No, que pistolón y tal verdad”. “Pam, Pam”, enseguida, estaba con tiros y todo, la sonó ahí mismo y tan, bueno ahí está Fulano, y le dieron una plata... Hubo un intercambio ahí, le dieron plata y le dieron... la pistola, y de ahí no vi nada, yo nada más vi, cuando le dieron fue la pistola y bueno, se llevaron al *man*. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FPEG, octubre 13, 2016).

APOYO BÉLICO: “GANAR LAS INDULGENCIAS CON LOS PADRES NUESTROS DE NOSOTROS”

El apoyo bélico se presentó en todas las regiones estudiadas durante los tres tomos de la segunda fase de la investigación del BCB y a través de distintos mecanismos que incluyeron: operaciones conjuntas, apoyo aéreo, aprovechamientos operativos, entre otros. En muchos casos, las personas entrevistadas en el MNJCV fueron testigos de las planificaciones operativas, participaron directamente en las operaciones militares conjuntas o percibieron señales inequívocas del apoyo del Ejército durante los combates.

El patrullaje era una de las acciones conjuntas más recurrentes. En Nariño, por ejemplo, se habla en general de un trabajo articulado de las estructuras paramilitares con el Ejército. En el siguiente relato, la desmovilizada señala que se realizaban actividades conjuntas con el Ejército, específicamente con el Batallón de Infantería n.º 9 “Batalla de Boyacá”, con sede en San Juan de Pasto y perteneciente a la Vigésimo Tercera Brigada, y con el Batallón de Combate Terrestre n.º 37 “Macheteros del Cauca” con sede en Jambaló, Cauca, perteneciente a la Vigésimo Novena Brigada.

Edo.: Con los del Boyacá.

Entr.: Es decir, ¿era Ejército?

Edo.: Con el Ejército, sí.

Entr.: ¿Boyacá qué viene siendo?

Edo.: Los de aquí de Nariño. [...] Y los macheteros del Cauca.

Entr.: ¿Macheteros del Cauca?

Edo.: Sí. Batallón Boyacá y los Macheteros del Cauca (CNMH, MNJCV, expatrullera del BLS, mayo 21, 2013).

El primero de los batallones mencionados ha sido vinculado a acciones criminales en la ciudad de Pasto y relacionadas con la actividad paramilitar, incluso antes de la llegada del BLS. El caso de Aníbal de Jesús Gómez Holguín, quien llegó a ser comandante de frente de esa estructura y oficial activo del Batallón (ver tomo II, capítulo sobre BLS), es un ejemplo de las conexiones que se tejieron. Justamente, Gómez Holguín, conocido por el alias de *Juan Carlos*, era el encargado de establecer la comunicación con el teniente coronel Luis Alberto Cuéllar Rojas²⁸, comandante del Batallón Boyacá, para la ejecución de las operaciones conjuntas. A su vez, Cuéllar, según la información recogida, facilitaba la coordinación con el segundo batallón mencionado, el Macheteros del Cauca, el cual también habría apoyado las acciones del BLS.

Edo.: Él llamaba, por ejemplo, la... la coordinación que él hacía, la hacía mucho con un coronel, coronel Cuéllar, él era comandante del Batallón Boyacá.

Entr.: Ah ok.

Edo.: Sí, y entonces el coronel Cuéllar, no sé cómo... cómo encadenaba con... con el Batallón Macheteros del Cauca y entonces siempre salíamos en coordinación con Macheteros o con Boyacá, pero siempre se hacía así. (CNMH, MNJCV, exintegrante del BLS, junio 11, 2016).

Esa coordinación implicó el respaldo en operaciones armadas de alto impacto contra la guerrilla. En varias de ellas la información provenía directamente del Batallón, lo que requería el diseño conjunto de la estrategia que podía consistir en la entrada inicial de los paramilitares y la llegada posterior del Ejército o en incursiones simultáneas por diferentes flancos. En el relato siguiente, se describe un hostigamiento a un campamento guerrillero en la región del Juanambú, en el corregimiento Madrigal, del municipio de Policarpa.

²⁸ El coronel Cuéllar (hoy en retiro) ha sido mencionado por integrantes del BLS en el marco del proceso de Justicia y Paz (*Verdad Abierta*, agosto 13, 2013) y desde el 2017 adelanta proceso para ser admitido en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). El exmilitar registra al menos tres investigaciones penales, entre ellas una por homicidio y otra por concierto para delinquir. (Resolución n.º 6708 del Tribunal para la Paz. Sala de Definición de Situaciones Jurídicas, 2019).

Según el desmovilizado, los hechos ocurridos entre el 2002 y 2004 se dieron a raíz de la información recopilada por el Batallón Boyacá.

Entr.: Sí. ¿Hablabamos un poco, vos me contaba un poco que tuvieron un enfrentamiento en Madrigal?

Edo.: Sí, ahí estuvimos quince días, ahí fue donde nos metimos al campamento y le quitamos la dinamita, todo el poco de cosas que tenía ahí.

Entr.: ¿Cómo fue?, ¿cómo fue eso ahí? [...] ¿En qué año fue eso?

Edo.: Eso fue como en... ya, ya casi cerca al 2003. Más o menos entre 2002 y 2003, nos metimos allá.

Entr.: ¿Y qué se metieron con información o cómo fue la vuelta para entrar allá?

Edo.: No, nosotros no, no sabíamos de eso, simplemente que un guerrillero se voló y se entregó al Batallón Boyacá, entonces el *man* les dijo que tenían una caleta de fusiles allá. Entonces el comandante del Boyacá mandó una contraguerrilla a la caleta y esos *manes* allá tenían era el campamento. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BZA y exinteligencia del BLS, octubre 10, 2014).

Una persona entrevistada describe que, muy cerca de Madrigal, en Pisanda, Cumbitara, en el marco de un combate entre integrantes del BLS y el ELN, los paramilitares reciben el apoyo de lo que ella identifica como un contingente del Ejército de 150 hombres liderados por un militar de apellido Gallo.

Edo.: En... haber le digo, en Cumbitara, haber... nosotros nos metimos estábamos, yo me acuerdo bien que estábamos en Policarpa, estábamos en Policarpa donde nosotros, Policarpa, Nariño, entonces se armó que íbamos a ir a patrullar a Pisanda, ¿sí? Entonces cuando nos metimos nosotros a patrullar a Pisanda, nos metimos a un campamento de los elenos, en Pisanda, que esa era ya zona más de los elenos que de la FARC, y entonces nos metimos allá y en eso, estábamos nosotros en... peliando [sic] con ellos, entonces llegó apoyo del Ejército, ¿sí? Con un capitán Gallo... capitán Gallo. Él era más paraco que un tremendas, como decíamos nosotros entonces. Él llegó siempre como con una compañía completa, digamos más o menos [duda] por ahí unos ciento cincuenta soldados, y entonces nos encontramos en Pisanda y ahí se organizó un operativo, pa ir a patrullar a Cumbitara. (CNMH, MNJCV, exintegrante del BLS, junio 11, 2016).

Se puede inferir que el militar mencionado es Rafael Enrique García Moscote, quien luego va a ser parte del Frente Brigadas Campesinas del BLS y conocido bajo el alias de *Gallo* (*Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros*, 2018). Este hombre era parte de la Fuerza Naval del

Pacífico en Tumaco, y se habría relacionado con dicho frente que operó en la cordillera nariñense (*Verdad Abierta*, agosto 13, 2013)²⁹. Según pudo conocer la investigación, el suboficial tenía antecedentes por tortura a subalternos, en hechos ocurridos a mediados de los noventa en el Batallón de Fusileros de Infantería de Marina n.º 2 de Tumaco (*Concepto procuradora segunda delegada*, 2006). Por la complejidad del territorio es posible pensar que este suboficial organizaba el apoyo, por temas de jurisdicción y distancia, con personal del Batallón Boyacá y no con la Marina. No obstante, es una información no comprobada³⁰.

El relato describe combates en zona rural del municipio de Santa Cruz en Nariño, en el 2004. En esa ocasión *Juan Carlos* solicitó el apoyo del Batallón Boyacá que tardó varios días en llegar. Ese respaldo no fue solo de infantería, sino también aéreo.

Edo.: 2004... eso fue en Santa Cruz, eso fue como en octubre más o menos, si no estoy equivocado... cuando la guerrilla ya se vino casi hacia encima de nosotros. Nosotros era dele plomo, entonces ya se devolvieron, ya se replegaron ellos, porque ellos tiraban cilindros. [...] Entonces don Juan Calos era comunicándose con... con... no sé si, no sé, ahí sí le mentiría yo, si era con el coronel de... del batallón Boyacá, sí, siempre iban, pero entonces que si iban. El Ejército sí iba, pero que llegaban el lunes, y nosotros llegamos un viernes ya para nosotros quedarnos tres días por ahí, hermano... la guerrilla se nos metió por todo lado. Entonces la guerrilla se replegó mucho más y eso fue la madrugada del lunes ya. Cuando en eso de la madrugada del lunes, ya llegó el Ejército, entonces ya...

Entr.: Otra vez, porque ya había llegado.

Edo.: Sí, ya había llegado lo del apoyo aéreo.

Entr.: Ah *ok*, entonces llegó infantería.

Edo.: Y ya después llegó el Ejército, ya llegaron, cuando ya llegaron ya se unió el trabajo en conjunto y ya comenzaron a pelear... (CNMH, MNJCV, exintegrante del BLS, junio 11, 2016).

29 Tanto en *Verdad Abierta* como en la entrevista del MNJCV se indica que el militar era de apellido Gallo. Según la triangulación de fuentes se puede inferir con alta probabilidad que este era su apodo y no su apellido.

30 La sentencia de Justicia y Paz indica que “a partir de octubre de 2002, se logró retomar el control sobre Bocas de Satinga, en la costa de Nariño, donde los grupos de paramilitares brindaban seguridad a los laboratorios para el procesamiento de coca. Este resultado positivo se explica por la acción persistente de la Infantería de Marina que desde junio de 2001 enfrentó al Bloque Libertadores del Sur, primero en Tumaco y luego en Olaya Herrera, logrando capturas y muertes de integrantes del Bloque y el desmantelamiento de campamentos e infraestructura para el procesamiento de droga”.

Otro combate en el que los paramilitares recibieron apoyo aéreo fue, nuevamente, cerca de Madrigal, esta vez en El Ejido. Según el relato, un helicóptero los habría apoyado en enfrentamientos que sostenían en esa región de la cordillera contra la guerrilla de las FARC.

Edo.: Ese día estuvimos combatiendo como de las seis de la mañana, seis o siete más o menos, no habíamos acabado ni de desayunar.

Entr.: Eso fue en el pueblito cerca a Ejido.

Edo.: Eso, cerca a Ejido, cerca a Ejido. Y llegamos en ese tiempo, como a las seis de la mañana y llegamos más o menos como de seis o cinco y media, creo que llegamos nosotros allá, a una vereda. Y llegamos a hacer desayuno. En esa estábamos comiéndonos el desayuno, haciendo un arroz, cuando se encendió la plomacera. Qué cuento de desayunar ni nada, todo el mundo echó las cosas en una bolsa y a defenderse cada uno como pueda. Estaba una balacera ni la verraca en ese momento cuando llegó un helicóptero.

Entr.: ¿De la Policía? ¿Del Ejército?

Edo.: ¿Jum? No sé qué sería, si Policía o Ejército.

Entr.: ¿A ayudarles a ustedes?

Edo.: Sí, a ayudarnos. Fue lo único que fue, hasta ahí no más. Llegó y bombardeó por encima y nosotros seguimos, en todo casa bombardeó y se volvió a ir y nosotros seguimos la fiesta. Terminamos ese día a las doce de la noche, boleando plomo.

Entr.: ¿Y contra quién era ese combate?

Edo.: Contra las FARC. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BLS, julio 3, 2013).

De igual manera, en Antioquia, en el Bajo Cauca, desmovilizados del BZA narran apoyos aéreos por parte del Ejército en el marco de combates sostenidos por el grupo paramilitar con las guerrillas. Según el siguiente testimonio, los paramilitares en Puerto López, El Bagre, donde funcionaba el centro de mando del Frente Héroes de Zaragoza, recibieron el apoyo aéreo de un helicóptero del Ejército.

Entr.: Vínculos como para operativos o suministro de armas, de alimentos.

Eda.: Suministro de armas, de armas, no, pero pa hacer operativos sí, por Puerto López, por Segovia.

Entr.: ¿Cómo sucede eso?

Eda.: Normal, ellos iban por un lado y nosotros por el otro.

Entr.: Pero, por ejemplo, ¿contaron con el apoyo de ellos?

Eda.: Sí, en combate, sí.

Entr.: ¿[En] dónde?

Eda.: Por ejemplo, la vez que... que hubo el combate en Puerto López, el Ejército fue el que apoyó, el helicóptero del Ejército. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHZ, enero 28, 2016).

A pesar de que ese tipo de apoyos pueda entenderse como una acción legítima de las fuerzas armadas del Estado en el marco de enfrentamientos terrestres entre grupos ilegales, lo cierto es que las personas entrevistadas, que estuvieron en medio de las hostilidades, la percibían como una acción favorable a los paramilitares.

Edo.: A nosotros nos salvó fue el avión del Ejército.

Entr.: ¿Por qué?

Edo.: Porque mientras el avión del Ejército le daba la... el avión fantasma le daba así a la guerrilla, nosotros, vea [Silva], por un lado, nos volábamos.

Entr.: ¿El avión fantasma les disparaba a ustedes?

Edo.: No.

Entr.: Y ¿cómo hacía el avión pa identificar a los guerrilleros y a los paracos...?

Edo.: [Interrumpe] Yo no sé. Yo soy... yo soy... Esa es la pregunta que hasta yo me la hago. A nosotros no nos tiraba. Él le tiraba era a la guerrilla. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FPEG, diciembre 10, 2014).

El respaldo aéreo en combates era frecuente no solo en Nariño y Antioquia, sino en gran parte del piedemonte andino amazónico. En Santiago de la Selva, Caquetá, en hechos ocurridos en agosto del 2002 (ver el capítulo del tomo II “Bloque Sur Andaquies”), en los que murió una gran cantidad de paramilitares a manos de la guerrilla; el Batallón de Infantería de Selva n.º 34 “Juanambú”, ubicado en la ciudad de Florencia, habría, según testimonios, brindado apoyo aéreo para repeler el ataque guerrillero y en tierra para la recuperación de cadáveres y armamento de los paramilitares.

Edo.: No. Solamente hubo un combate donde... hubo Ejército paraco, Ejército paraco que fue en Santiago de la Selva [...]

Entr.: ¿En ese combate qué fue lo que pasó?, ¿cuál fue la historia?

Edo.: Un combate muy fuerte donde... estaban los paracos hacía como quince días, había tres compañías. [...] Y dejaron concentrar mucho la guerrilla, entonces la guerrilla se concentró y pidió como mil hombres y se les metieron a los paracos, que eran doscientos y pedacito, y duro. Tuvo que entrar la aviación para poderlos apoyar o, si no, los matan, los acaban... Los acaban, los hubieran acabado, duro, estuvo duro el combate. Ya después a los dos días tocó entrar paracos y Ejército a hacer... un... un... un... (eh, se me olvidan las cosas) un registro para ver si, si recuperaban fusiles porque hubo mucha gente muerta y mucha gente herida. Se recuperaron varios [fusiles]. Un combate muy fuerte.

Entr.1: ¿Con qué batallón fue eso?, ¿recuerda?

Edo.: [Batallón de infantería n.º 34] Juanambú. (CNMH, MNJCV, exlogístico del BZA y del FSA, junio 26, 2014).

En Putumayo, en el sector La Esmeralda de la inspección de El Placer, en el 2005, se presentaron también enfrentamientos con las FARC que culminaron con la llegada de helicópteros de la fuerza pública y el repliegue de la guerrilla.

Entr.: ¿Quién los atacó?

Edo.: La guerrilla, las FARC. [...]

Entr.: ¿Murieron personas de su grupo?

Edo.: Uy, claro.

Entr.: ¿Cuántas?

Edo.: Doce.

Entr.: ¿Y de las FARC?

Edo.: Prácticamente nosotros no recogimos a los muertos. [...] A las cinco y media casi empezó la pelea y terminó casi a las dos de la tarde. Yo me acuerdo que nos sacaron de ahí para Puerto Amor, arriba, que era un sitio donde uno descansa. Entonces dicen que recogieron veintidós guerrilleros muertos.

Entr.: ¿Y alguno vivo?

Edo.: No, todos muertos, pues dicen que el Ejército se los llevó.

Entr.: ¿Y cómo fue el apoyo de la Fuerza Aérea?

Edo.: Llegó como a las once y media, once o doce, cuando llegaron los helicópteros. Y la guerrilla cuando vio que llegaban los helicópteros dijo... [susurra] y entonces cucho dijo que iba el Ejército y que iban hacer un registro ellos y nosotros nos fuimos.

Entr.: ¿Y ese apoyo de la Fuerza Aérea de dónde venía?

Edo.: Qué sé yo de dónde vendría, lo cierto fue que allá llegaron los helicópteros a ayudarnos porque estábamos graves. (CNMH, MNJCV, expatrolle-ro del BSP, mayo 8, 2015).

El relato anterior, además, muestra una práctica referida con frecuencia: las fuerzas regulares del Estado aprovechaban esas situaciones para mostrar resultados operativos. Ya fuera reportando los guerrilleros caídos en combate o recuperando material de guerra. Esa situación era vista con cierto recelo por algunos paramilitares. Para ese efecto, el uso de la misma munición en el armamento que usaban paramilitares y Ejército era determinante, en el relato se evidencian imprecisiones relacionadas con el calibre y el tipo de armas, pues el calibre del AK 47 es 7,62 y no 5,56. Otras armas usadas por grupos ilegales que coinciden con el calibre del Galil usado por las Fuerzas Armadas son las M-16 o M-4.

Edo.: En algunos combates, ellos primero nos ponían a nosotros adelante y ellos venían a ganarse las indulgencias con los padres nuestros de nosotros.

Entr.: ¿Por eso usaban la misma munición?

Edo.: [No hay respuesta audible, se presume que asiente].

Entr.: [Asiente]

Edo.: Como la 5,56 no difería si había salido de un Galil del Ejército o de una AK-45 [47] de los paracos, era una 5,56 igual, era la misma marica oji-va. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSP, agosto 12, 2016).

Según otra persona desmovilizada del BSP, alias *Pipa* coordinaba con el Ejército de la zona para que, antes de su entrada, los paramilitares pudieran recoger sus cadáveres y armamento. Al final, las fuerzas regulares recogían los cuerpos de la guerrilla y el armamento que quedaba.

Edo.: ¿qué hizo el segundo comandante que era Pampini? Sacó la gente: “saque que esta gente va a entrar”. Él le dijo “¿sabe qué?, espérenme yo saco mi gente caída, yo saco mi gente caída y entran ustedes”.

Entr.2: ¿Al Ejército?

Edo.: Sí. ¿Y qué hizo Pampini?, que nosotros sacamos los muertos de nosotros. Y cuando entró la guerrilla, la guerrilla cogió los poquitos muertos que había de la guerrilla, que era un poquito. Ellos combaten y ellos no paran hasta no sacar el cuerpo, no paran hasta que no se lo llevan. Entonces encontraron un poquito de guerrilleros, más los armamentos que encontraron también. O sea, el Ejército goleó. Nosotros hicimos el trabajo y el Ejército salió favorecido, porque salió con privilegios porque recuperaron fusiles...

Entr.2: Él hizo el reporte, que fueron ellos... cuando fueron los paramilitares.

Edo.: Eso pasó, el señor dijo “no entre, no mande los primos hasta que no saquemos la gente de nosotros”. Sacamos los muertos y ahí sí entró el Ejército para hacer la barrida esa. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSP, diciembre 16, 2014).

Esta práctica también fue descrita por personas desmovilizadas del Frente Héroes y Mártires de Guática en Risaralda. De acuerdo con la narración, las tropas paramilitares funcionaban como una especie de vanguardia en los operativos, lo que permitía que el Ejército entrara a las zonas una vez estas se hubieran despejado. Una vez más se indica que los militares llegaban a realizar la limpieza, lo que implicaba recoger cadáveres y armamento. Según el relato, esta práctica de apoyo a las Fuerzas Armadas era muy frecuente en Risaralda.

Entr.: Ve, y para combatir la guerrilla, ¿hay veces el Ejército los apoyaba o ustedes los apoyaban a ellos?

Edo.: O nosotros apoyábamos al Ejército. Hay veces que el Ejército se metía, entonces, decían... llamaban: “Ah, que tal cosa, que va el Ejército, sino que necesitan que nosotros vayamos adelante”. Entonces, nos mandaban a nosotros adelante. Nosotros nos íbamos adelante... nos

íbamos adelante, se combatía y ya. Cuando el Ejército entraba, ya estaba limpia el área, no había peligro de que ellos entraran, que perdieran el control con esa gente, no.

Entr.: Pero, digamos, la... la coordinación era que primero entraban las autodefensas y después seguían...

Edo.: Y después nosotros... y después ellos. [...] Pero ellos iban a hacer como ya el reconocimiento, como a limpiar. Pero nosotros siempre... casi siempre íbamos adelante. Pues, prácticamente de cien veces, póngale, noventa y cinco, adelante nosotros.

Entr.: Ya. Ve, ¿y era común el trabajo en llave con el Ejército? ¿Se daba bastante?

Edo.: Sí, eso se daba mucho, eso a cada rato [nos decían:] “Vea, necesitamos que vayan a tal parte a apoyar al Ejército”, a apoyar al Ejército o a la Policía. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMG, mayo 6, 2016a).

Las acciones no solamente se circunscriben a la coordinación para la recolección de cuerpos y armamento. En Mundo Nuevo, vereda de Valle del Guamuez, se describe una acción conjunta entre paramilitares y Ejército coordinada por los comandantes del BSP, *Pipa* y *Tomate*, en retaliación a un ataque del Frente 48 de las FARC. Según el testimonio, las acciones coordinadas de ataque entre el Ejército y el Bloque se incrementaron en fechas cercanas a la desmovilización.

Entr.: ¿Y recuerdas, por ejemplo, algún operativo que hayan hecho juntos?

Edo.: Cuando fuimos a Mundo Nuevo, fuimos con el Ejército.

Entr.: [Asiente] ¿Te acuerdas más o menos en qué año fue eso o no?

Edo.: En el 2005... en el 2005, en agosto, en sep... en octubre fuimos a Mundo Nuevo, una operación.

Entr.: O sea...

Edo.: [Interrumpe] Compañía.

Entr.: Cerca a la desmovilización más o menos, ¿no?

Edo.: [Asiente] Es que lo último de la desmovilización fue donde más operaciones hicieron. Daban resultados pa'l Ejército y todo. (CNMH, MNJCV, exlogístico del BSP, octubre 18, 2017).

Acorde con lo dicho, las relaciones se construyeron directamente con la Brigada de Selva n.º 27, que era comandada por el general Jorge Pineda Carvajal, hasta que este fue llamado a calificar servicio por “mal uso de gastos reservados” en noviembre de 2003 (*El Tiempo*, noviembre 18, 2003). Según se desprende del relato, tanto este militar como su sucesor (no se pudo establecer conexión con lo mencionado en el relato sobre un mayor Sotomayor) habrían sostenido vínculos directos con los paramilitares para la realización de operaciones conjuntas.

Entr.: Y de pronto, ¿recuerdas alguno que incluso, ustedes de pronto, les abrieran zona a ellos o ellos les abrieran zona a ustedes?

Edo.: ¿Con el Ejército? En ese tiempo estaba el general Pineda, con él fue más que todo, la...

Entr.: En ese tiempo, ¿es qué año más o menos? Porque, tú igual estuviste bastante tiempo.

Edo.: En el 2005, 2004. Terminando 2004. [...] Ahí fue que destituyeron al general Pineda.

Entr.: ¿Y él estaba en qué zona específicamente de todas estas zonas que tú me has nombrado?

Edo.: [Interrumpe] Él era comandante... él era comandante de Villagarzón, de la Brigada 24, era en ese tiempo. Después de que hubo el escándalo y todo eso, fue que la cambiaron a la Brigada 27.

Entr.: Y cuando hicieron este tema, esta operación en Mundo Nuevo, de pronto, ¿quién era como el que estaba encargado por parte del Ejército ahí, cuando hicieron este patrullaje como conjunto?

Edo.: Era un mayor, pero no me acuerdo el nombre de ese mayor. Sotomayor creo que era el apellido. Él era el encargado de la operación. Esa operación la hicieron con *Tomate y Pipa*. (CNMH, MNJCV, exlogístico del BSP, octubre 18, 2017).

El sucesor del general Pineda, hoy en retiro, habría sido quien organizó la operación a Mundo Nuevo. Por otra parte, es necesario resaltar que el general retirado Pineda “fue hallado inocente de malgastar dinero de fondos reservados” (*El Tiempo*, julio 27, 2011) en julio de 2011, y que no se encontraron fuentes de ninguna índole que indiquen relación alguna con grupos paramilitares.

Por otra parte, en Caldas, el FCP estableció relaciones cercanas con integrantes del Ejército a través de su comandante principal *Alberto Guerrero*. Estas relaciones permitieron que algún integrante de la estructura sirviera como guía para las operaciones de las fuerzas armadas del Estado, lo que a su vez fue fortaleciendo la confianza para que este tipo de apoyos se repitieran y para que la información operativa de movimientos de tropa fluyera mucho más. A continuación, se relata el apoyo paramilitar al Ejército, sostenido en el municipio de Salamina, en el norte de Caldas, entre San Félix y Marulanda.

Edo.: Bueno, en esos días el comandante Alberto tenía unos amigos de inteligencia militar, entonces me contactaron a mí [me dijeron]:

—Usted conoce San Félix, usted conoce todo eso. La guerrilla está en tal lado, ¿conoce ese sitio?

—Sí.

—Yo me le meto con la gente.

—No, porque nosotros ya tenemos la orden de... necesitamos el guía. Ahí es donde yo ya entro a participar con el Ejército. Echamos un operativo y yo voy, igualmente, ¿cómo le digo?, el que iba al mando de ese operativo, del comandante ese, él sabía que yo era eso porque él me dio un fusil y me dio todo.

Entr.: ¿Y lo uniformó como un soldado?

Edo.: Sí, como un soldado, exactamente. Nos dirigimos a un punto de Marulanda, Caldas. Y al frente de Marulanda, Caldas, tuvimos el enfrentamiento. Nos... yo los llevé [...].

Entr.: ¿Eso también queda cerca de...? [...]

Edo.: Corregimiento de San Félix, exacto. Por ahí, más adelante está Marulanda. [...]

Entr.: Bueno. Y entonces ¿cómo fue esa incursión?

Edo.: Bueno, entonces íbamos... iban como doscientos soldados y, resulta y pasa..., entonces entramos en combate. [...]

Entr.: Sí. ¿Esa zona de Marulanda era qué, también el Frente 47 de las FARC o qué?

Edo.: Todo eso era [Frente] 47, sí. Bueno, yo hice operativos toda esa semana con ellos. De ahí me regresé para... pues para el grupo.

Entr.: Pero ¿eso quedó así? O sea, les mataron uno del Ejército y la granada, pero ¿hubo enfrentamientos, combates...?

Edo.: Sí, sí. Sí, y el helicóptero llegó y apoyó y todo, pero no hubo más nada ni hubieron [sic] bajas de la guerrilla ni nada. Bueno, entonces a los días volvimos e hicimos otro operativo con el Ejército. Eso ya me volví muy amigo de los *manes* de inteligencia... O sea, ahí fue como donde yo más comencé a incursionar en el grupo, ya el grupo a cogerme confianza; ya... yo ya, pues, yo tenía el teléfono de los *manes* de inteligencia del Ejército, entonces yo los... “Venga, ¿pa dónde está el Ejército, venga?”. Entonces ya uno... (CNMH, MNJCV, expatrullero del FCP, marzo 23, 2017).

En Antioquia, según los relatos recopilados, los grupos paramilitares planificaban acciones conjuntas con integrantes del Batallón Bomboná, lo que les permitía “barrer” zonas de presencia guerrillera, cubriendo el territorio desde distintos flancos, a fin de garantizar la seguridad de la operación.

Entr.: Bueno, fuera de eso, ¿se presentó otro tipo de colaboración o de intercambios?

Edo.: Pues sí, en los operativos, en los operativos que metían.

Entr.: ¿Contra quienes?

Edo.: Pues la guerrilla... el operativo, ellos decían: “Nos vamos a meter...”. Ellos hacían un acuerdo, el comandante de nosotros, y el de... ¿cómo es que se...? Del Calibío... Del Calibío, sí... Del Bomboná... del Batallón Bomboná... “Bueno, que vamos a meter un operativo. Bueno, vamos a reunirnos” [decían]. “Entonces, ustedes se van por allá y nosotros no vamos por acá, pa no chocar”. Y entre todos revisábamos la zona. (CNMH, MNJCV, exmilitar del FPEG, julio 3, 2014).

Ahora bien, las acciones conjuntas en Antioquia no eran solo de patrullaje o revisión. En otro testimonio se describe en detalle cómo se organizaban con el Ejército para cerrar las zonas de repliegue y rodear al enemigo común.

Edo.: Y esta gente comenzó a pelear con la guerrilla, ¡plam, plan, plam! Pa reunirlos a ellos en este punto, y estos se reunieron aquí, estos, es decir, los trescientos guerrilleros, de la guerrilla... eran las FARC [Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia]. Comenzó esa gente a operar primero, ¡ta, ta, ta!, dándose plomo, ¡pam, pam, pam! Todos dicen: “¡Ay, un muerto, un muerto!”, todos los días mataron y, como la guerrilla, se fueron atacando y atacando todo, comenzaron por aquí y aquí, por aquí se metió el Ejército.

Entr.: Desde la loma chiquita hasta el punto de los trescientos.

Edo.: Se mete, por acá se metió el Ejército, nosotros nos metimos por aquí y por aquí.

Entr.: Por los caminos, por el...

Edo.: Atrás, el atajo de ellos.

Entr.: Camino uno y camino dos.

Edo.: Nosotros vinimos y nos metimos por aquí y el Ejército se nos metió por acá. [...] Si la guerrilla coge por acá, se encontraban con las tropas que iban aquí, y si entraban por acá, se encontraban con el Ejército por acá. Eso ya nosotros con el Ejército nos entramos.

Entr.: ¿Ahí estaban coordinados con el Ejército?

Edo.: Con el Ejército.

Entr.: ¿Y quién hacía la coordinación?

Edo.: El patrón, [alias] *Macaco*. Él era el que mandaba la tropa y ya de allá nosotros íbamos apoyando al Ejército, apoyábamos. (CNMH, MNJCV, exescolta del FPEG, noviembre 17, 2015).

La acción descrita fue comandada por *Colita*, *Siete Nueve*, *Perro Ñato*, *Esneider* y *Mata Siete*, varios a los que se relaciona con el denominado Bloque Negro que funcionaría como un grupo de seguridad de *Macaco* (ver el capítulo del tomo II “El Bloque Negro: las unidades móviles de Carlos Mario Jiménez Naranjo”). En efecto, el máximo comandante del BCB habría coor-

dinado directamente la operación acontecida en la subregión del Bajo Cauca antioqueño, en Vegas de Segovia, municipio de Zaragoza.

FALSOS POSITIVOS: “LOS MATARON Y LOS PASARON COMO GUERRILLEROS”

Una de las prácticas más documentadas en la relación entre las estructuras del BCB y la fuerza pública fueron los mal llamados “falsos positivos”. Esta es una modalidad de ejecuciones extrajudiciales llevadas a cabo por agentes del Estado para incrementar la percepción de resultados en la lucha contra la insurgencia. En este caso, no solo se trató de mostrar resultados con las operaciones adelantadas por grupos paramilitares, sino de recibir o entregar personas que, en estado de indefensión, fueron asesinadas y oficializadas como bajas en combate.

Por las particularidades del hecho, aquí se describen los casos en los que las muertes no ocurrieron en el marco de combates. No obstante, la línea entre recibir y presentar como resultado los cuerpos de guerrilleros muertos en combates con paramilitares y recibir civiles o combatientes en estado de indefensión y asesinarlos para pasarlos como bajas en combate es muy delgada. En algunos relatos se mencionan homicidios de personas señaladas de ser guerrilleros sin que quede claro si tales se dieron en medio de enfrentamientos o en cautiverio³¹.

Entr.: ¿Como cuántos muertos o en cuántas ocasiones el grupo llegó a entregarles cadáveres al Ejército?

Edo.: En tres ocasiones.

Entr.: La primera en El Alto del Oso. ¿En qué época, en qué año?

Edo.: No, eso sí no...

Entr.: ¿Cuántos meses llevaba ahí el grupo?

Edo.: Nosotros ya llevábamos como tres meses en el Chocó, tres o cuatro meses en el Chocó.

Entr.: ¿La segunda vez cómo fue?

Edo.: La segunda vez fue que sí se los mandaron.

Entr.: ¿A unos civiles?

Edo.: No, mataron a unos guerrilleros y llamaron, que qué había, pues, que necesitaban entregar objetivos, entonces les dijo: “Ahí les vamos a mandar

31 El tema es complejo, en la práctica los casos en los que las FF. AA. reportan positivos a partir de acciones realizadas por los paramilitares seguirían siendo resultados falsos en cuanto no son propiamente una acción legítima de las fuerzas legales. Sin embargo, en algunos no se configura el hacer pasar a población civil como combatiente (caso combates) y en otros el homicidio en persona protegida por parte de agentes del Estado sino, más bien, se configura una legalización de homicidios cometidos por paramilitares (JEP, octubre 21, 2022).

unos cuantos”. Eso le pagan a unos civiles: “Me hacen el favor y me llevan esto allá, que allá los están esperando”.

Entr.: ¿Los mismos civiles bajaban los cuerpos?

Edo.: Sí, se los entregaban, porque el comandante tampoco era tan güevón de decirle [a un patrullero:] “Vaya, güevón...”.

Entr.: ¿Cuántos cuerpos entregaron la segunda vez?

Edo.: Entregamos tres cuerpos.

Entr.: Sí. ¿Y la tercera vez cuántos fueron?

Edo.: Y la tercera vez sí se entregó meros fusiles no más. Entregaron tres fusiles y dos... dos equipos con todo, con todo material de intendencia, todo. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHM, junio 6, 2016).

El relato anterior muestra que la práctica era frecuente y el uso de población civil para hacer llegar los cadáveres hasta los militares. La comisión de homicidios por parte de integrantes del BCB, en varias regiones del país, involucró una forma de negociación con integrantes de las fuerzas militares quienes buscaban distintas formas de mostrar resultados ante la presión de las políticas de seguridad impulsadas entre 2002 y 2007 [ver evolución de los casos en el tiempo: (JEP, octubre 21, 2022)].

En Nariño, de nuevo, es mencionado el Batallón Boyacá. Según el testimonio de una persona desmovilizada del BLS, un presunto miliciano de la guerrilla, capturado por integrantes del Frente Lorenzo de Aldana, fue entregado al Ejército, en Junín, Barbaocoas. *Jota Loco*, quien era conocido por su alta sevicia contra los guerrilleros, fue el encargado de negociar su entrega. Aunque la persona manifiesta no estar segura del batallón que la recibió, recuerda al Boyacá, que tenía presencia en esa región, junto con otras unidades mencionadas a lo largo de este capítulo, como el Macheteros del Cauca y la Infantería de Marina (Rincón, mayo 25, 2001).

Edo.: Por la parte de, por allá de Cumal [dudoso] de para adentro, el río Patía y el río Telembí, y fue llevado a Buenavista, en la cual lo llevaron a Junín y allá fue entregado al Ejército para que el Ejército lo matara y lo reportara como muerto en combate. Fue uno de los casos que vi con ese.

Entr.1: ¿Y a qué batallón, a quién se le entregó?

Edo.: Creo que es el batallón que opera ahí, que es el Boyacá, no estoy muy seguro, son dos batallones que operan allá.

Entr.1: ¿Pero no recuerda el nombre de la persona exacta a la que se le entregó?

Edo.: No, no, no, yo esos nombres si casi no los manejaba. (CNHM, MNJCV, expatrullero del BLS, junio 6, 2013).

En el Putumayo, la llegada del BRCNA supuso muchos problemas para los paramilitares. Incluso el siguiente relato denuncia que, ante la orden de

no combatir al Ejército que recibían los integrantes del BCB, los paramilitares eran capturados y en estado de rendición eran asesinados y presentados como bajas en combate. Los hechos narrados ocurren entre Villagarzón y Puerto Caicedo, en la vereda La Pedregosa de este último municipio.

Edo.: Me acuerdo que, lo que sí recuerdo es que el Batallón Bacna hizo cosas muy mal hechas con nosotros, porque cuando ellos se nos metieron nos mataban los pelados y les ponían uniforme y muchas veces los pelados no se enfrentaban con ellos, como la orden era no, no, no, no combatir, porque la orden de *Macaco* era esa, no combatir, entonces esta gente sabe qué hacían [sic], nos mataban los pelados y los uniformaban.

Entr.: ¿Cómo hacían?

Edo.: Les ponían uniforme militar y les ponían fusiles o pistolas pa poderlos legalizar.

Entr.: ¿Como a quién?

Edo.: No, la verdad no recuerdo sus nombres, pero siempre fueron como dos o tres que les hicieron eso allá en La Pedregosa. (CNMH, MNJCV, ex-patrullero del BSP, agosto 12, 2016).

Un hecho similar es relatado por un desmovilizado del FCY, quien señala que un capitán del Ejército habría solicitado personas, al grupo paramilitar, para reportar como resultado positivo de sus operaciones, con el fin de escalar posiciones dentro de la institución. Para tal fin, un comandante del BCB decidió entregar a dos integrantes de la estructura condenados a muerte por alguna falla no descrita en el relato.

Edo.: Sí... Sí, prácticamente conjunta. Pero, los dos muchachos eran de las autodefensas. Los vistieron, como dicen: falsos positivos. Para ellos dar un falso positivo. Y dieron ese falso positivo, dos muchachos muertos de las autodefensas.

Entr.: ¿Y por qué hicieron eso?

Edo.: Porque los muchachos la habían embarrado. Entonces, el teniente... el capitán... el capitán en ese entonces quería... Sí, como dice el dicho: escalar. Entonces, dijo que... y entonces, el comandante de las autodefensas, le dijo que qué quería... Dos muchachos la habían embarrado. Entonces, quería dar esos dos muchachos como falsos positivos y los dieron, falsos positivos. Los mataron. Y los pasaron como guerrilleros... (CNMH, MNJCV, ex-patrullero del FCY, abril 1, 2016).

Al parecer, esa justificación basada en la posibilidad de ascenso era usada con frecuencia por los militares. Así se describe en el relato de un exintegrante del FHMG, esta vez en Risaralda, en el cual se recuerda que al Ejército se le entregaban cadáveres “arreglados” para que pasaran como guerrilleros muertos

en combate. En realidad, se trataba de civiles asesinados por los paramilitares, por lo general, personas en situación de calle, consumidores y otros considerados por fuera del orden paramilitar.

Entr.: Ahora que hablas de fuerza pública, ¿ustedes llegaron a darle falsos positivos al Ejército o a la Policía?

Edo.: Muchas veces sí, el Ejército... el Ejército, cuando se mataban con el Galil 5,56, no podía ser con 7,62 porque pues... A más de 4 metros no se puede matar a una persona pa poder que sea un falso positivo, entonces muchas veces, en muchas ocasiones sucedió que la fuerza pública reportaba algún guerrillero dado de baja o... y mentiras que era un civil, de esos viciosos. Se motilaba y se organizaba, y bueno.

Entr.: ¿Ustedes mismos lo arreglaban?

Edo.: Sí.

Entr.: ¿Y le colocaban el uniforme, lo arreglaban como guerrillero y se lo entregaban a...?

Edo.: Sí, eso se lo entregaban, ellos mismos lo mataban y listo, un fusil y listo, y pa ellos eso... pa'l comandante más que todo, eso lo manda al Sinaí.

Entr.: ¿Cómo que lo manda al Sinaí?

Edo.: Y aparte de eso asciende, no solo asciende, sino que eso llama... ¿cómo se llama eso? Eso son ascensos para ellos. (CNMH, MNJCV, ex-mando del FHMG, septiembre 19, 2014).

En Antioquía, en el bajo Cauca, también se describen acciones del grupo encaminadas a la comisión de falsos positivos por parte de los militares que se encontraban en la región. Según el testimonio citado a continuación, los comandantes paramilitares, *Calimán* y *Caldo Frío*, que pertenecieron al denominado Bloque Negro (ver tomo I: “El Bloque Negro: las unidades móviles de Carlos Mario Jiménez Naranjo”), recogían personas en el sector El Porvenir de Montelíbano, Córdoba, a una media hora de Caucasia, bajo el engaño de acercarlos hasta la cabecera del municipio antioqueño. Una vez allá, eran asesinados y posteriormente entregados al Ejército.

Edo.: Es que, por eso fue que acá esos positivos surgió tanto, porque es que allá eso no, el Ejército, manito, no era como ahora mi hermano. Esto se mató y se enterró, se mató y se enterró. Yo me recuerdo que...no te voy a decir la fecha porque no me acuerdo, pero una vez en la carretera esa, ahí en la... en este... en el parador El Porvenir, que te digo que queda el parador ese, *Calimán* salía, *Calimán* salía con nosotros en la camioneta y recogía indigentes o caminantes, *manes* en la carretera, ¿sí me entiende? Y [les decía:] “Ey, quieren un chance o qué”. Y los *manes* se montaban y a lo que llegábamos a Caucasia, que veían que ya cruzaban el puente, ahí

era que se desesperaba la gente [y decía:] “Ey, pero que pa dónde”. Pa la base, esa gente se uniformaba allá y tales. [Les decíamos:] “No, aquí vamos a trabajar, tienen que trabajar con nosotros siquiera un mes, se les va a pagar platica y tales”. Y los *manes* en la noche se convidaban a patrullar y ¡pa!, ¡pa!, ¡pa! Se mataban allá y entonces ya uno se iba corriendo y el Ejército hace un tiro al aire ahí y ya, entonces esos eran los falsos positivos que se daban. ¿Sí me entiende? Y esa gente la recogía uno por ahí en la carretera y se la llevaba pa allá. O sea, eso era con lo que se le compensaba los favores que le hacía, por ejemplo, el coronel o el patrón de uno, ¿sí me entiende? Lo dejaba trabajar en una zona, pero entonces cuando él necesitaba un positivo se le pone el positivo con fusil y todo, con fusil y todo. Ellos por el ascenso y uno por trabajar. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BZA, agosto 10, 2017).

De acuerdo con el mismo relato, las acciones eran coordinadas con el Comando Operativo n.º 9, con sede en El Bagre, Antioquia, y adscrito a la Décima Primera Brigada. Desde esa unidad se enviaba un número reducido de hombres, como grupo especial, el cual se encargaba de hacer la simulación para que parecieran realmente bajas de la guerrilla en combate. La mayoría de estos eventos habrían ocurrido en inmediaciones de Puerto Triana, un pequeño corregimiento a orillas de la carretera entre Zaragoza y Caucasia, perteneciente a este último. En la narración se afirma que este tipo de acciones se realizaban con el fin de pagar los favores del Ejército.

Entr.: Y esto era constantemente ahí, ¿entre la ruta entre Caucasia y El Bagre?, ¿se recogían indigentes?

Edo.: Imagínes, manito, que si usted... por ejemplo, la Fiscalía mirara la cantidad de positivos que se dieron en esa vía, ¿sí me entiende? Eso era mejor dicho cada ratico. En Puerto Triana, ¡ay, Dios mío! Ay, hermano, esa carretera de Puerto Triana, eso cada ratico era combate, combate, pero esos no eran ningunos combates, el Ejército hizo tiros al aire, sacaron un grupito especial, sí, porque no llevaban a todo el tajo de soldados, sino sacaban un grupito especial de ocho soldados, los más finitos del batallón y salían a hacer su registro, y ya, ya eso estaba coordinado.

Entr.: ¿Ya se encontraban con los cuerpos?

Edo.: Exactamente.

Entr.: ¿Unidad... esta es la Diez, la...?

Edo.: Le prestaban un fusil a uno, todo, el fusil que iba a dar el resultado, ese fusil lo entregaba el Ejército, con ese fusil lo tendrían... así, entonces se les entregaba y ya, pa que la prueba de balística sale que el fusil no es, ¿sí me entiende?

Entr.: ¿Esa es la contra guerrilla Diez?

Edo.: Ese era el Comando Operativo número nueve, primo.

Entr.: Comando Operativo número nueve, ¿con sede en El Bagre?

Edo.: Sí, señor. Sí, sede en El Bagre, Antioquia. (CNMH, MNJCV, expatru-
llero del BZA, agosto 10, 2017).

Otra persona desmovilizada que operó en la región del nordeste, entre Remedios, Segovia y Yolombó, describe que esas prácticas a través del engaño y del ofrecimiento de vinculación a la estructura paramilitar se aplicaban a varias víctimas en simultáneo y en sectores alejados de los lugares de operación de la estructura. Dentro de la estrategia estaba el permitir que, con el paso del tiempo, estas personas adquirieran un aspecto que ellos relacionaban con la estética guerrillera. Posteriormente, sucedía lo que ya se ha descrito: un montaje para simular combates. En este caso, los homicidios los cometía directamente el Ejército y las municiones que se legalizaban por los supuestos enfrentamientos eran, en gran parte, entregadas a los paramilitares del BCB como parte del pago.

Entr.: Cuénteme un poco más de la forma en que se hacían los “falsos positivos”.

Edo.: Los “falsos positivos” se hacían... se conseguían 2 o 3 personas que... o sea, para trabajar, pero que no sean de por allí, pueden ser de Medellín, pueden ser de otra parte, y los tienen ahí. “No, que usted va a trabajar, usted va a trabajar con nosotros”, pero no le dan nada todavía, hasta que no se ponga peludo, porque usted sabe que un guerrillero se pone peludo. Bueno. Cuando ya está peludo, ya ellos hacen el acuerdo para ponerle un camuflado y para colocarle una arma, una AK-47 que... ese es el resultado que le van a dar al Ejército. Entonces el Ejército, con ese resultado, viene y le da cualquier cantidad de municiones a los paramilitares. Entonces ese es el “falso positivo” que ellos hacen, viendo que le van sacando la noticia de que le dieron de baja a dos guerrilleros. No son guerrilleros, sino “falsos positivos”. Eso es lo que ellos hacen. [...] Entonces: “No, va a haber una operación allá arriba, vámonos lejos”. Cuando le colocaban el camuflado, le colocaban un fusil viejito, entonces ya ellos sabían lo que iban a hacer. Entonces se encontraban [y] se ponían de acuerdo, mataban a los que buscaban. Los mataban, pero los mataba el Ejército, el Ejército, pero con las armas de ellos. Porque si tú matabas a uno, con un arma de nosotros, se daban de cuenta. Entonces ahí comenzaban a que la gente oyera, la población por ahí cerquita oyera que dieron de baja a un guerrillero. Pero siempre comienzan a disparar y ahí legalizan... Si se gastan 500 cartuchos, ellos dicen que se gastaron 2000, 5000, pero ahora que no se los gastan, sino que se los pasan a los paramilitares. (CNMH, MNJCV, exmando del FGA, marzo 9, 2016).

También al sur del Magdalena Medio, en Puerto Berrío, se reconoce la ocurrencia de estas prácticas criminales relacionadas con el homicidio y entrega de civiles para que fueran reportados por las fuerzas armadas como resultados operativos.

Entr.: ¿Y ustedes no llegaron a entregarle a ellos gente pa que los presentaran como falsos positivos?

Edo.: Sí, también ahí... Pues una vez que mataron... ¿qué fue? Mataron fue como unos gamines de Puerto Berrío, y a esos los cogieron ellos como falsos positivos.

Entr.: Como falsos positivos, ¿los mataban los urbanos?

Edo.: [Asiente] Los urbanos los mataba, y se los daban al Ejército, y ya el Ejército los cogía como falsos positivos, que eran guerrilleros matados, muertos en combate. Y por eso es que ahora ya están pagando también [risas]. (CNMH, MNJCV, exmilitar del FPEG, julio 3, 2014).

ENFRENTAMIENTOS Y ACCIONES EN CONTRA DE LOS GRUPOS BCB: “DÍGALE QUE SOMOS NOSOTROS PA QUE NO JODAN”

En general, las personas desmovilizadas que asistieron al mecanismo y que hicieron parte del BCB resaltaron una relación de colaboración y acuerdos con la fuerza pública, no obstante, algunas de ellas narraron varios enfrentamientos, especialmente, con el Ejército. Los hechos están relacionados con acciones planificadas por el personal de las FF. AA. que combatió decididamente a los grupos BCB en sus zonas de actuación, aunque algunas excepciones demuestran la influencia de otras instancias del Estado que obligaban a la acción militar. Es el caso del hostigamiento referido en el siguiente testimonio, sucedido en la escuela de entrenamiento Rancho Quemado o la Culebra del FPEG, ubicada en el cañón del Alicante, en la zona rural de Puerto Berrío, Antioquia.

Edo.: El Ejército una sola vez nos hostigó, solo nos hostigó.

Entr.: ¿Y eso fue cuándo?, ¿en qué año o en qué zona?

Edo.: Eso fue ahí en Rancho Quemado.

Entr.: ¿Cómo fue eso?

Edo.: Supuestamente el comandante del Ejército le dijo a nuestro comandante que era que ellos no habían querido hostigarnos, pero supuestamente en el área de ellos iba un fiscal o algo así, la Fiscalía estaba metida con ellos, les tocaba o les tocaba. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FPEG, septiembre 5, 2013).

Una instrucción reiterada en las estructuras paramilitares era la de no actuar contra las Fuerzas Militares. De hecho, en varios de los eventos narrados a continuación se expone esta directriz como una dificultad para enfrentar sus ataques.

Edo.: No, pues, eso era un delito de una, eso era muerte súbita, muerte súbita. Eso no se lo perdonaban, meterse con la población civil era sagrado o meterse con el Ejército. Una persona que fuera por lo menos, un... un tastero y comenzaba a dispararle al Ejército, ahí mismo ya tenía su sanción o su castigo porque al Ejército no se le peleaba. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHM, mayo 18, 2016).

Esa decisión de no comprometerse en enfrentamientos con quienes parecían ser más bien sus aliados logró llevarse a cabo en los lugares donde más baja acción bélica se presentó. Por ejemplo, el Frente Vichada poco o nada combatió con la guerrilla y menos con el Ejército, aunque sí con otros grupos paramilitares en el momento de la guerra con las ACC. La estructura que quedó asentada en el territorio tenía una vocación distinta enfocada en el control de las rentas legales e ilegales del BCB (ver el capítulo del tomo II: “El Frente Vichada del BCB”).

Entr.: Entonces, ¿nunca se llegaron a presentar choques...?

Edo.: No... [...] No porque eso no... eso... el objetivo de nosotros no era... no era ese...

Entr.: ¿Y a dónde... y... y de dónde... de dónde sacaban la información...?

Edo.: Ellos... el mismo... el mismo comandante nos decía a nosotros. [Decía:] “El objetivo de nosotros no es pelear con la Policía, ni con el Ejército, ni con la Fuerza Armada, ni nada de eso. Con el Gobierno, nada. Con el Gobierno, nada”.

Entr.: No meterse con...

Edo.: No. Nada. Nunca nos dijo que nos metiéramos con el Gobierno. Nunca. ¿Con la guerrilla? Con todo. Con la guerrilla es con todo.

Entr.: Pero a pesar de que nunca enfrentaron a la guerrilla.

Edo.: Ah, sí. Gracias a Dios. Gracias a Dios porque imagínese donde nos enfrentemos con ellos: nos cogen y nos mazacotean, nos vuelven papilla (CNMH, MNJCV, expatrullero del FV, noviembre 28, 2017).

En algunos casos, la orden de no confrontar a la fuerza pública fue desestimada y hubo respuesta por parte de los grupos BCB. El caso relatado a continuación, ocurrido en Nariño, describe cómo ante la imposibilidad de que los integrantes del Escuadrón Móvil de Carabineros de la Policía Nacional reconocieran a los integrantes del Frente Brigadas Campesinas del BLS como aliados, la orden fue disparar. En el relato citado se hace evidente, ante la insistencia infructuosa en identificarse a los policías, que para los paramilitares era impensable que los atacaran.

Edo.: Ese si no hacía yo, porque una vez hubo un combate, entre los muchachos de nosotros con la Policía de carreteras, [Duda] ah no

con... con Escuadrón Móvil Carabineros, con EMCAR, abajo en... en el Badó, en carretera, porque los muchachos estaban por allá arriba en un pueblito llamado San Juanito, cuando bajaron se encontraron la EMCAR, y entonces un capitán de... de esos dijo que él no copiaba de paramilitares que se entregaran, que se entregaran, entonces... en ese combate estuvo *Chespirito* y estuvo un enfermero, y entonces *Chespirito* le marcó al... a don Juan Carlos, nosotros estábamos en las Guacas, se veía , se veía pa abajo, y don Juan Carlos: “Identifíquese, dígame que somos nosotros pa que no jodan”, que se entregaran, que se entregaran, que se entregaran, y don Juan Carlos: “dígame, hermano, que nosotros estábamos allá”. Que nada, que se entregaran, entonces don Juan Carlos lo único que le dijo a *Chespirito*: “mijo, si usted se deja coger es más güevón, usted está armado también”. Y se prendió el combate, siempre hubieron... un suboficial muerto de la Policía y patrullero, se recuperaron dos fusiles, radio de la Policía, todo eso, el que los iba a matar fue ese capitán porque ¿qué era correrse pa allá y nosotros pasar? O decir “Vea, den la vuelta por tal lado”. (CNMH, MNJCV, exintegrante del BLS, junio 11, 2016).

En otros lugares, ante los ataques de la fuerza pública, la orden era huir. Sin embargo, en varios casos los paramilitares sufrieron bajas y se vieron obligados a responder. En Putumayo, a pesar de la orden de *Macaco*, los comandantes del BSP decidieron atacar al BRCNA después de que este asesinara a un par de patrulleros para pasarlos como bajas en combate.

Edo.: Ah, ¿y el Bacna no hacía eso con nosotros cuando se metió a La Pedregosa que nos uniformaban a los pelados y decían que eran dizque guerrilleros o paracos que los habían atacado? Eso fue los pelados desarmados, eso fue lo que le dolió a Asprilla y ahí sí fue cuando los cogió y los prendió a chumbimba [sic], y dijo que él la casa la hacía respetar, porque la orden era no parárnos al Ejército. Aunque Rafa decía que sí, pero la orden de *Macaco* era que no, *Macaco* no quería tener problemas porque como si nosotros nos le parábamos al Ejército iban era a joder a *Macaco*, porque ese bloque era de él, Bloque Sur Putumayo y Bloque Central Bolívar. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSP, agosto 12, 2016).

Según relatos de exintegrantes del Bloque Sur Andaquíes, el Ejército realizó una emboscada a uno de sus grupos, en zona rural del municipio de Valparaíso, entre finales de 2004 y principios de 2005. En ese enfrentamiento habrían sido abatidas 7 personas pertenecientes a la estructura paramilitar, entre ellas una mujer (ver el capítulo del tomo II: “La disputa por los territorios cocaleros”).

Edo.: Eso fue como en el 2004, más o menos, 2005, finalizando casi pa la entrega, sí. Y nosotros lo que hicimos fue correr. Eso fue ahí en La Ilusión. Y de ellos también cayeron tres.

Entr.: ¿Tres del Ejército?

Edo.: Sí, porque ya tocó... Claro, porque, pues, ya siete muertos y siguen corriendo, pues, siguen matando, ¿cierto? Y apenas eran quince voluntarios. [...] No más, Fuerzas Especiales, pero se metieron... O sea, entraron, supieron entrar bien porque fue que el error fue del campanero. [...] Los vio y dijo que era guerrilla, entonces claro, nosotros nos alistamos, cuando ya vimos que era Ejército, pero es que el Ejército se conoce, sí, eso es el Ejército, usted a la cuadra lo co... sabe quién es el Ejército, nada más con ver los físicos es que uno sabe. La guerrilla, por muy bien que se camuflen, se conocen. [...] Cuando el comando, el comando no dijo: “No, muchachos, es el Ejército. Vámonos, abrámonos que no demoran en llegar y nos terminan”. Claro, nos abrimos, entonces otros de ahí del cerro le dispararon a ellos, esos fue que la embarraron porque, si nosotros corremos, ellos no nos disparan porque [dicen:] “Bueno, se fueron”, pero si los otros que escucharon que era guerrilla atacaron, entonces claro, ellos reaccionaron ahí mismo y nos mataron siete pelados ese día, y con una mujer, sí. Un comandante de contraguerrilla, un comandante de escuadra, tres patrulleros y la muchacha, eso... eso así era ella pa entregarse [...]

Entr.: ¿Ella?

Edo.: Sí, o sea, le pasó el fusil, entonces llegó un soldado y la rafagueó. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSA, septiembre 20, 2017).

En el mismo sector, un poco antes, aproximadamente a mitad del 2004, el Ejército también atacó al BCB y causó varias bajas. Los enfrentamientos en zona rural de Valparaíso se dieron, con alta probabilidad, cerca de la base de La Liberia en la que recibían a las personas recién incorporadas.

Edo.: [...] nos acostamos a dormir, cuando a las 2 de la mañana. ¿Sabe qué? Nos despertó una balacera, Dios mío, bendito. Ay, hermano. Pero uno... dizque un hostigamiento, un hostigamiento y duró dos horas y yo [decía]: “Ay, hermano, si eso es un hostigamiento...”. Cuando al otro día, por las 6 de la mañana nos hicieron levantar, todo mundo, se habían... se había encontrado una escuadra de las Autodefensas con un... con el Ejército, ese día el Ejército nos mataron como cuatro compañeros dizque el [alias] Gamín, ya no me acuerdo bien de... (CNMH, MNJCV, expatrullero del FSA, mayo 17, 2013).

Por otra parte, en Risaralda, se habrían realizado hostigamientos desde el aire a los laboratorios y cocinas que tenía el FHMG en Belén de Umbría. Los

hechos, acorde con lo dicho en el MNJCV, parecen corresponder con la destrucción de “la ciudadela” del narcotráfico, destruida en el 2004 por la fuerza pública, en un sector cercano a Belén de Umbría (ver el capítulo del tomo I: “Consolidando el corredor: abandono forzado y despojo”). Esos hechos habrían generado, según el testimonio, un desplazamiento de la base hacia Santuario donde ya funcionaba el centro de mando más importante del frente.

Edo.: No, cuando él... Él meses antes había hecho una convocatoria. Vea, ahora pa... me parece que era en junio o julio o agosto, yo no... [Él me dijo]: “Voy a llevar gente, necesito gente”, y yo le dije: “Téngame en cuenta pa esa”. Y gracias a Dios no se presentó en esa porque pa... pa esa sí nos hubieran dejado ahí en el fren... cuando eso estaba el Frente ahí en Belén de Umbría. Y como al poco... a los poquitos diitas [sic], como a las dos semanas los bombardeó el Ejército. Había diez... Allá había laboratorios para procesamiento de la coca y lo... El Ejército labora... La fuerza armada bombardeó esos diez laboratorios y eso lo volvió allá nada y ahí fue cuando ya trasladaron el Bloque para Santuario. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMG, junio 26, 2013).

No siempre las cosas terminaron mal para los grupos BCB. Un desmovilizado del Frente Cacique Pipintá señaló que, en una operación para recuperar el ganado de un reconocido hacendado de Jardín, Antioquia, en límites con Caldas, fueron hostigados por el Batallón de Infantería n.º 22 “Batalla de Ayacucho” con sede en Manizales, que además logró confiscar material que comprometía la identidad de los integrantes del frente. Sin explicarse cómo, el exparamilitar indica que al final no salieron las órdenes de captura.

Edo.: Bueno. Entonces entramos con eso, cuando ya vinieron esos, ya se nos prendió fue el bombardeo del Ejército, Ejército en ese... ese día tuvimos... esa semana, tres combates. Resulta que cuando el Ejército llegó, nosotros habíamos ido a una... a un pueblo, que le estamos recuperando un ganadito a un señor muy reconocido de Jardín, que se llama Tulu Mesa. A ese señor... Tulu Mesa. Don Tulio, yo no sé si es Tulo, algo así. Ese señor es muy reconocido y la guerrilla se le había llevado un ganado. Recuperando ese ganado fue que estuvimos nosotros problemas con esa gente. Cuando se metió el Ejército, el Ejército nos recuperó a nosotros como tres, cuatro equipos. Y resulta que en los equipos que nos recuperó estaban las hojas de vida de todos. Eso se volvió fue un chicharrón, yo no sé si le...

Entr.: ¿Y por qué estaba ahí?

Edo.: Por lo que, como los que... los cargaban eso, supuestamente, era el comandante, y los secuaces de ellos no estaban, del miedo los dejaron tirados. Dejaron los tirados los equipos y apostó con las hojas de vida de nosotros,

no sé qué chicharrón cuadraron, pero eso... y como el Ejército con que nos estábamos dando candela no eran los del Nutibara, sino los del Ayacucho, como que de Manizales, con esa gente. Yo no sé cómo cuadraron eso para no meter las hojas de vida, no meterlas al archivo ese... ¿de cómo es?, de órdenes de captura [...] Yo no sé, cuadrarían eso. (CNMH, MNJCV, exatrullero del FCP, septiembre 14, 2018).

Un fenómeno que se reprodujo en varias regiones de incidencia del BCB fue el incremento de los ataques de las FF. AA. en momentos cercanos a la desmovilización. En Caquetá, se describen varios bombardeos y ataques aéreos en momentos en los que la estructura se estaba concentrando o se preparaba para hacerlo. Según los relatos, los hostigamientos se dieron en veredas con alta presencia de civiles, entre los que se encontraban menores de edad.

Entr.: Ahora hablábamos de bombardeos. ¿Al grupo lo bombardearon?

Eda.: Una vez sí, cuando nosotros nos íbamos a entregar. [...] Sí, una vez pasaron unos aviones y eso... nos iban a dar plomo, pues nos alcanzaron a bombardear, lo que pasa es que todos los civiles salieron con banderas blancas simulando que eran civiles [sic], que no eran paramilitares, si no nos habían volado.

Entr.: ¿Estaban ahí en Belén [de los Andaquíes], ahí arriba en la vereda?

Eda.: No, estábamos más pa adentro en una... en un... sino que no recuerdo cómo se llama, pero estábamos muy adentro y estábamos en una finquita y nosotros —porque [a] todos, todos nos tocó salir— [junto con] los civiles, todos con unos trapos blancos [salimos] a hacerle así [la entrevista hace un movimiento], porque el avión que lo mira todo a uno, que si hay gente [sic], pero sí bombardearon, sí nos... nos salvamos. [...] Sabiendo que nosotros sí nos íbamos a entregar, sino que estaban en el proceso de eso, entonces un día habían dado la orden de bombardear todo eso, eso lo viví yo.

Entr.: ¿Cuántas bombas tiraron?

Eda.: No, nos...con esa pistola que traen nos dispararon, sonaba horrible, no les importaba que había niños ahí, pero eso sí pasó.

Entr.: ¿Hubo pérdidas?

Eda.: No, gracias a Dios no, porque igual nos... ya nos tenían ubicados porque ya estaban ubicados, lo que pasa es que los civiles salieron, había una bebé. (CNMH, MNJCV, exlogístico del FSA, noviembre 20, 2014).

De igual forma, en Risaralda se describen acciones del Ejército contra escuadras y grupos del FHMCG que se encontraban en pleno proceso de desmovilización. De acuerdo con el testimonio, los paramilitares se enfrentaron al Ejército muy cerca de La Esperanza, Santuario, donde se llevó a cabo la desmovilización de esa estructura el 15 de diciembre del año 2005.

Edo.: No, no. Nos atacaron ellos primero porque nosotros estábamos poniendo las banderas el día de la desmovilización, estábamos poniendo, como decir hoy, las banderas por toda la orilla del camino hasta salir allá a la carretera de Santuario. Había una pancarta donde decía “Risaralda a Guática del BCB por la desmovilización de las autodefensas en reintegración de la paz” y se nos metió el Ejército.

Entr.: ¡Ah, caramba! Pero ¿el Ejército no sabía, pues, que ustedes se iban a desmovilizar?

Edo.: Ellos no sabían porque ellos vieron las banderas y vieron entrar las... pero ellos no sabían que nosotros nos íbamos a desmovilizar. Nosotros íbamos en una curva, ellos venían atrás, nosotros no sabíamos que venían atrás. Cuando nosotros doblamos, ellos nos iban casi pisando los talones, como dicen. Hubo uno... uno de los patrulleros de nosotros que iba de civil, pasó por el lado de ellos, los alcanzó a nosotros y nos dijo: “Pilas, que vienen los... los enemigos acá pisándole las...”. Cuando nosotros vamos siempre, alcanzaron unos a mirarnos a nosotros y enseguida ahí fue cuando hubo el enfrentamiento de nosotros. La seguridad enseguida les disparó, pero se pasó la... [...]

Entr.: ¿Y ese batallón de qué...?

Edo.: Bueno, este batallón que entró... no, nosotros no sabemos cuál fue el batallón que procesó la... Pero sí, ahí hubo una confusión, porque ahí se llevaron la turbo, se llevaron una camioneta del comandante... de acá donde *Diomedes*, acá de las...

Entr.: ¿Y las armas, no se llevaron las armas?

Edo.: No, las armas no, sino que se nos llevaron fueron los equipos, era puro camuflado nuevecito. Pero no, eso otra vez... Después que eso lo llevaron afuera, eso lo regresaron otra vez a la misma zona de nosotros acá, en Risaralda, devolvieron todo eso. Ahí sí entraron carros y entraron motos que entregaron el día de la desmovilización. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMGM, agosto 4, 2015).

En otro relato se refieren hechos similares, quizá los mismos. En este se añade que en el momento de la desmovilización era mucho más complejo poder responder a los ataques debido a que no querían afectar el proceso. A diferencia de lo mencionado en la cita anterior, en esta se indica que los paramilitares no contraatacaron.

Entr.: ¿Llegaron a tener alguna vez un enfrentamiento fuerte o algo así que los hayan arrumado [acorralado]?

Edo.: Pues sí, el día que... No, el día que casi nos arruman, sí. Casi nos ma... casi el mismo grupo... casi también nos damos por eso, porque los *manes* nos hicieron subir y nosotros no podíamos dispararles a ellos, ¿sí me entiende? Porque estábamos en esos días de los planes de movi-

lización [sic] [desmovilización]. ¿Cómo íbamos a dañar nosotros la movilización [sic] [desmovilización]? Y entonces vienen y nos hostigaban era ellos, ellos, ellos y nosotros sin poderles responder, eso nos tenían arrumados. Como ya el Ejército ni la guerr... los paras no se quieren, que donde se ven se atacan. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMG, septiembre 14, 2017).

En otro evento, en el marco de las desmovilizaciones, se describe cómo *Julián Bolívar* realiza una emboscada al Ejército para exigir la liberación de uno de sus hombres. En este encuentro el comandante paramilitar amenaza a los militares de muerte si no cumplen con lo solicitado y logra que no sólo sea liberada la persona, sino que también le sea devuelto el fusil.

Estaban los dos sentados ahí y dijo: “Bueno, prepárense, vamos a hacerle una emboscada al Ejército ya, vamos a hacerle una emboscada [...]. Ah, imagínate, él me dijo, fuimos como cien hombres en un momentico ahí. [Dijo:] “No vamos a dejarlos pasar por aquí”. Y vino el viejo y se paró, el viejo *Julián Bolívar* y se paró así en la mitad de la calle, en la carretera, y tenía gente así y gente así. Y viene el camión en la calle y él lo para en toda la calle, con la pistola aquí, solo, solito. Cuando dijo: “Paren, paren, paren”. Él frenó el camión. Y un teniente [dijo:]

—¿Qué pasó?

—Oiga, usted, hijueputa, malparido, ¿usted es que no las cree? Nosotros estamos ya en la desmovilización, ¿usted por qué manda así a coger la gente?

—No, que tales y que tales, que...

—Ustedes se van a hacer matar, ustedes aquí.

—Sí.

Y como vieron al viejo solo, se bajaron un poco de soldados [diciendo:]

—¿Qué es la mondá?

—Levántense muchachos.

Salimos todos esos paracos [diciendo:]

—Quietos gonorreas.

Esos *manes* quedaron fríos, había morteros, M-60, Trufly, había armas de apoyo. Y fusil... esos *manes* quedaron en medio del... [...]

—Que va, ni que nada, entrégueme al pelado [...] por qué vienen a coger al pelado si ya pasado mañana casi que vamos a desmovilizarnos y tú bregando a coger los pelados, ¿cuál es la maricada?, ¿qué pasa? A usted y usted los levantó a plomo. Así, a cacho pelado.

—No, que tal, mire primo, que tal, que tal, yo no quiero que haga una masacre.

—No me importa mandarlos a matar a ustedes enseguida y ya. [...]

- No, entreguen a ese pelado —al *man* que cogieron—. Bajen al pelado ese.
- Bueno, entrégúenme al pelado.
- No, que la pistola.
- Quédense con la pistola y la granada, pero me entregan el fusil, pero me tienen que entregar, sino se van a quedar aquí enterrados toda la vida. (CNMH, MNJCV, exescolta del FPEG, noviembre 17, 2015).

En algunos casos, las personas del BCB que acudieron al MNJCV mencionaron hechos confusos en donde se señala que la fuerza pública habría colaborado con otros grupos paramilitares e incluso con la guerrilla en acciones en su contra. Uno de ellos, quizás el menos confuso³², refiere la acción coordinada del Ejército con el Bloque Metro en el contexto de la guerra que se desató entre este y otros grupos paramilitares en la región, y en la que participó el BCB. La guerra terminó en 2003 con la desintegración del Bloque Metro y la repartición de sus territorios entre el BCB y el Cacique Nutibara de *don Berna*.

Edo.: Pues de... con nosotros fue ese y antes de ese tuvimos uno, pero solamente fue con el Ejército. Fue con el Ejército, porque el Ejército nos estaba esperando a nosotros, que debíamos pasar por ahí y entonces como... como el Ejército no trabajaba con nosotros en ese tiempo allá, en esa zona de allá, solamente que trabajaban con el Metro. Entonces ellos le avisaron que nosotros íbamos para esa zona y entonces ahí fue cuando... que primero fue con el Ejército y ya de segundo sí fue con el Metro y el Ejército. (CNMH, MNJCV, exmando del FGA, marzo 9, 2016).

Uno de los eventos más recordados por las personas desmovilizadas del FHMG que hicieron parte de la incursión al Chocó fueron los constantes ataques del Ejército en el sector rural de San José de Palmar, específicamente en cercanías de La Italia, el Alto del Oso y el río Suramita. Una de las posibles razones para la arremetida de la fuerza pública en contra de ese grupo del Chocó, incluso en momentos cercanos a la desmovilización, es que este nunca mostró una intención real de desmovilizarse y, al contrario, había incrementado su pie de fuerza y las acciones para abrir ruta hacia el Pacífico. De hecho, varios de los desmovilizados que estuvieron allí manifestaron que, dentro de la tropa, se hablaba de su continuidad como grupo de Águilas Negras (ver el capítulo del tomo I: “Colados, disidencias y rearmes”).

32 Debido a la cercanía de *Doblezero* con los militares, por su trayectoria en el Ejército.

Sin embargo, lo que más sorprendió a las personas entrevistadas fue que en ese sector limítrofe entre Risaralda, Valle del Cauca y Chocó se registraron múltiples enfrentamientos, en los cuales el Ejército, presuntamente, habría coordinado acciones con la guerrilla en contra de los paramilitares.

Entr.: Había una cosa interesante que tú me comentaste, que por allí en el Alto del Oso había cooperación entre el Ejército y la guerrilla, ¿de eso no supiste más?, ¿cómo se...?

Edo.: No, no, no sé, pero yo sé que sí había porque la guerrilla estuvo... O sea, los civiles nos decían a nosotros. La guerrilla en ese punto estuvo, ¡uf!, tiempo y el Ejército nunca... nunca atacó a la guerrilla ahí. Cuando nosotros llegamos, que sacamos a la guerrilla de ahí, el Ejército a los tres días ya nos tenía atacados ahí, ¿sí me entiende?

Entr.: Sí, es muy loco eso.

Edo.: Entonces empieza usted como... ¿sí me entiende?, o sea, [a decir:] “¿Por qué no sacaron a la guerrilla y por qué a nosotros sí?”. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMG, diciembre 15, 2015).

La sospecha que refleja el relato anterior se confirmará en varios eventos en los que, para los desmovilizados que vivieron los combates, la participación de la fuerza pública se hacía innegable en favor de la guerrilla. Más allá de la obligación constitucional del Ejército, parece que ese ataque sostenido, e incluso la coordinación con la guerrilla, tendría origen en una rencilla producida por un evento sucedido en el 2004. Según lo describe uno de los comandantes de esa estructura, en ese año, un capitán Rojas (no fue posible establecer su identidad), perteneciente al Batallón de Infantería n.º 23 “Vencedores”, con sede en Cartago y con jurisdicción en el norte del Valle del Cauca, habría asesinado, en el sector de La Italia, a dos paramilitares del FHMG a quienes reportó como positivos, después de haberlos torturado para extraer información sobre una caleta con fusiles. Esa situación produjo un enorme disgusto en los comandantes paramilitares y marcó el inicio de una rivalidad que los llevaría a varios enfrentamientos.

Edo.: [...] ellos se fueron para La Italia, para un billar. Resulta que ellos están jugando billar. En el billar no falta el civil que le dice a los soldados, a un capitán, un coronel Rojas, que ellos son paracos, sabe qué hace este señor, los coge, les mete bolsas con jabón Fab en la cabeza... Fab en la cabeza. ¿Usted sabe qué es tener una bolsa con jabón Fab en la cabeza? Usted le dice lo que quiera oyó. Este señor los muchachos le dicen dónde están los fusiles, a lo que más los muchachos le dicen dónde están los fusiles, los 2 de ellos y los míos los mata ahí mismo y los da como positivos muertos en combate.

Entr.: Capitán Rojas, ¿de qué Brigada?

Edo.: Eso era del Batallón Vencedores, en el 2004, eso fue en el 2004, en La Italia, Chocó. El único positivo que le dio el Ejército al... ¿sí me entiende? [...] Y sabe que es lo triste, que a los 8 días viendo la prensa y llegaron primero que todo, les pusieron otra vez los camuflados y el chaleco, se los pusieron otra vez, donde yo los había dejado escondidos, yo fui allá, yo viendo el reguero en las medias en que echamos la munición, todo ahí, no vio.

Entr.: Sí, claro.

Edo.: Esa es una ofensa muy hijueputa saber que el Ejército los mató, entonces, ¿sí me entiende? De ahí pa delante ya ese odio nosotros con el Ejército.

Entr.: ¿Ahí no habían coordinado nada?

Edo.: Ya se acabó la coordinación de puta mierda, ya se acabó entonces ya cuando veníamos, que se combate en el Chocó, ya que veníamos para el Alto del Oso que estaba el Ejército, ya nosotros no nos podíamos confiar porque ya había pasado eso. (CNMH, MNJCV, exmando del FHMG, diciembre 23, 2014).

De acuerdo con el testimonio de varias personas desmovilizadas del FHMG que operaron por aquella zona, en el año 2005, el Ejército y la guerrilla se habrían coordinado para efectuar un golpe certero a las tropas comandadas por *Chicanero*. Algunas versiones del hecho apuntan a que un comandante del Ejército los había traicionado, aunque, por la versión citada anteriormente, esa relación estaba rota desde el 2004.

Edo.: Nosotros íbamos pa'llá. Pues, se fue una tanda y después íbamos nosotros. Ah, y eso estaba coordinado, que el Ejército nos iba a apoyar. Y ese comandante del Ejército se torció. Yo creo que fue que le pasaron más plata. Yo no sé. Ese *man* como que estaba de acuerdo con la guerrilla. [...] Entonces, los pelaron [mataron] allá ese día y los prendieron. Imagínese, que [según] la información, había supuestamente disque por ahí unos 300 guerrilleros máximo, y allá salieron como 1300. Imagínese que los que salieron —yo no estuve— me decían: “¿Sabe qué? Por donde nosotros veíamos, eran puros guerrillos por todos lados”. Imagínese que estaban viendo con miras infrarrojas por la noche. Les dijeron: “Ya vamos pa donde ustedes. Ya los tenemos ubicados, mañana les vamos a caer”. Y con puro armamento grande, puro FAL, puro G3, el armamento grande. Iban era a rasparlos [arrasarlos] a todos. Entonces, cuando empezó eso, ellos empezaron a replegar, a replegar. Cuando iban saliendo del embudo que yo le dije ahora, los estaba esperando era el Ejército. (CNMH, MNJCV, exmando del FHMG, agosto 14, 2017b).

El duro enfrentamiento con la guerrilla sucedió el 26 de octubre de 2005 en el sector del Alto del Oso en La Italia, San José del Palmar. La corporación

Nuevo Arco Iris describe el hecho como una operación conjunta entre ELN y FARC en la que hubo aproximadamente 50 muertos (Nuevo Arco Iris, octubre 31, 2017). El grupo del BCB, en esa oportunidad, no contó con el respaldo de la fuerza pública, al contrario, al momento del repliegue se encontraron un contingente, al parecer, del Batallón Vencedores, que les propinó un nuevo golpe.

Entr.: En ese último combate, ¿eran los tres grupos enfrentándose entre sí, la guerrilla, el Ejército y ustedes?

Edo.: Nosotros tuvimos enfrentamientos con la guerrilla. Entonces, cuando nosotros íbamos saliendo. O sea, nosotros íbamos dejando a la guerrilla atrás, entonces a nosotros nos atacó el Ejército. Veníamos ya graves, ya derrotados de la guerrilla y vino el Ejército y nos arrebató. Entonces ahí fue cuando ya tuvimos que dejar todo tirado y salir. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMG, septiembre 20, 2013).

Según los relatos, el grupo se disputaba con los grupos subversivos el control de la zona en donde existían cultivos ilícitos. Al final del combate, se reportan alrededor de treinta paramilitares muertos y la derrota del grupo, en gran parte, gracias a la participación del mentado capitán Rojas.

¿Allí en La Italia? Que ellos estaban peleando ese terreno con la guerrilla, unos cultivos de marihuana o amapola, o no sé qué que tenían... o coca, algo, que siembran por ahí, a mí... Yo nunca llegué a venir a ese pueblo, ni he llegado a ir. Ellos inspeccionaron todo y listo, y vieron la forma de... de hacerlos abrir de ahí. Se agarraron ahí con la guerrilla y un comandante del batallón de allí de Cartago, un coronel o no sé qué, que les colaboraba, colaboraba con la guerrilla, como que tenía... Ellos estaban agarrados dándose con ellos y ya los llevaban pa atrás, cuando apareció fue ese señor con toda esa tropa, quedaron en el medio de las dos balaceras. Ellos dicen que... Yo no sé en qué terminaría, ese bochinche se había alargado más, yo no... No supe en qué terminaría, que porque ellos no le iban a perdonar a ese coronel o no sé qué. De que... de que ellos estuvieran agarrados con la guerrilla y él llegar a agarrarlos a ellos por detrás, de esa matanza que hubo como veintipico o treinta y pico ahí por... disputándose ese terreno que, a la final, en este momento, no sé... al retirarse Karina y este otro, otro comandante de guerrilla que ellos mencionaban por ahí, que se retiraron ya de ese lado, no sé quién comandará ese pueblo ahí con ese asunto, ni quién mandará. (CNMH, MNJCV, exurbano del FHMG, junio 3, 2016).

Pues, supuestamente como se dice allá: “La colgamos”. Estaban desprevenidos y cuando comenzaron a barrer. Hay un río que se llama el río Suramita, se nos pasaron el río, nosotros protegíamos el río para que no pasaran y se

nos metieron por encima, por debajo, por atrás, por todos lados. Y el Ejército también ayudó porque el Ejército estaba... cuando eso era el capitán Rojas. Se aliaron con ellos y nos acorralaron, entonces, por todos lados nos dieron a nosotros. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMG, septiembre 2, 2017).

Esa situación de confrontación con las fuerzas militares en una región tan compleja para la incursión del BCB comenzó a minar la confianza de otros mandos paramilitares que habrían venido cooperando en la conformación del grupo. Conforme con lo descrito en el siguiente relato, *don Berna*, quién habitualmente cooperaba con *Macaco* en las incursiones a territorios inexplorados (ver el capítulo del tomo II: “El Bloque Central Bolívar en Nariño”), desistió de su apoyo al grupo de Chocó. En ese testimonio se duplica el número de bajas sufridas en el combate y se agrega que, además de la infantería, hubo apoyo aéreo.

Edo.: En esa época [...] como en el 2005.

Entr.: ¿Qué pasó?

Edo.: Ahí fue cuando entraron los paracos, los paracos de acá también los mandaron a apoyar, entraron como cien, y entonces ya como entraron más poquitos y detectaron que no había entrado la misma cantidad de... Ya ahí sí como que les cogieron la pita. Entonces ya vieron que no era mucho el grupo, o sea, pues, póngale por ahí otros doscientos y otros trescientos. Les metieron una taponera de guerrilla y ahí fue donde mataron setenta y dos. Y hubo como coordinación con el Ejército, porque entonces, ¿qué sucedió? La guerrilla pegó de allá pa acá y el Ejército pegó de aquí pa allá y, en los bombardeos, entonces ellos ya tenían sus sitios específicos donde el helicóptero iba a bombardear, ¿sí me entiende? Nunca bombardeaba hacia donde estaba la guerrilla, sino que llegaba hasta cierta parte y de ahí pa acá se devolvía.

Entr.: Ah, o sea que presuntamente la guerrilla se había puesto de acuerdo con el Ejército.

Edo.: Sí, entonces ahí hubo como una... entonces ahí fue donde hubo una matanza como de setenta y dos paracos.

Entr.: ¿Y qué pasó?, ¿qué dijeron los comandantes por eso? Porque perdieron gente de acá allá.

Edo.: Sí, claro, se perdió mucha gente. Entonces, ahí fue donde hubo ya un cuadro con *don Berna*, que ya no le mandaban más gente porque allá no había coordinación con la fuerza pública, mientras a este lado sí había una coordinación muy buena. (CNMH, MNJCV, exmando del FHMG, septiembre 19, 2014).

Una última narración que coincide con los eventos antes descritos, indica que los paramilitares lograron interceptar las comunicaciones del Ejército y las guerrillas en las que se evidenciaba la coordinación entre ambos.

Entr.: ¿Y cómo sabían que era Ejército y guerrilla juntos?

Edo.: Las comunicaciones.

Entr.: Ah, ¿sí? ¿Qué decían las comunicaciones?

Edo.: Pues, entre las comunicaciones se escuchó interferencia. O sea, en cada organización siempre tiene que haber un experto que sepa robar transferencias. Comienzan a escanear y a escanear y encuentran. Y encontraron comunicación de la guerrilla con el Ejército. Les pidieron entrar por el lado derecho y ellos entraron. Y el helicóptero y el avión fantasma se dejaron pillar dándonos plomo. Y ellos nos daban a nosotros, y los guerrillos... y los guerrillos no se veían atacados. O sea, nos atacaban era a toda hora a nosotros, nosotros: “Corra”.

Imagínese, uno corriendo de dos grupos. Era azaroso. Nosotros esa vez sí vimos la muerte encima. Uno por un río abajo con... metido así por entre el agua y ver que iba pasando el helicóptero y hundirse uno, que no lo vieran. Claro, eso era azaroso. (CNMH, MNJCV, exmando del FHMG, mayo 14, 2013).

RELACIÓN CON LA POLICÍA: “ELLOS SE SENTÍAN DÉBIL CUANDO NOSOTROS NO ESTÁBAMOS”

Las relaciones de los paramilitares se dieron también de manera reiterada con la Policía en los distintos territorios donde tuvieron influencia. Esta relación estuvo mediada por la sensación de desprotección que sentían los uniformados frente a los ataques de la guerrilla, sobre todo por la poca capacidad de respuesta debido a la reducida cantidad de personal con el que contaban.

En Nariño, los exintegrantes del BLS reportan colaboración con la Policía de pueblos de la cordillera, como Policarpa, así como con los del triángulo de Telembí, en Barbacoas y Roberto Payán.

Edo.: [...] Y con la Policía también trabajamos.

Entr.: ¿Qué unidad de Policía?

Edo.: Con la Policía que estaba en las bases. Por ejemplo, la base de Remolino ya trabajaba con...la de Policarpa, uno trabajaba junto con ellos. (CNMH, MNJCV, expatrullera del BLS, mayo 21, 2013).

Entr.: ¿Su grupo armado se relacionó con la Policía?

Edo.: Sí, no hay que negarlo.

Entr.: ¿Sí? ¿Con qué policía?

Edo.: Con la Policía Nacional y con... cuando eso era el DAS [Departamento Administrativo de Seguridad] también.

Entr.: ¿Y esa policía estaba ubicada dónde?

Edo.: Estaba ubicada en Barbacoas, Nariño, San José de Roberto Payán, Payán. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BLS, abril 29, 2016).

La Policía de Barbacoas parecía tener una estrecha relación con los urbanos del Frente Lorenzo de Aldana que habitaban en el barrio Cuba del municipio (ver el capítulo del tomo II: “Acabamos de tomarnos Barbacoas”). En los retenes eran ellos quienes autorizaban el paso o no del personal armado que ingresaba o salía del territorio. Si había algún retenido o si se incautaba algún bien, a las pocas horas era devuelto gracias a los “buenos” oficios de los enlaces.

Entr.: La Policía de esos pueblitos ¿qué les decía a ustedes o cómo era la relación con la Policía?

Edo.: Con la Policía antes nos respetaba a nosotros. [...] A mí, una vez, una vez yo bajando, viniendo de allá de Buenavista pa Barbacoas, yo me vine en un carro, venía de civil, pero, cuando yo llego a Barbacoas, el carro queda por ahí cerquita por la estación de Policía y yo me voy a bajar, y yo me voy a bajar aquí. Yo tenía una pistola, una 7,65 por “acá”, pero como estaba de civil, y entonces un Policía se dio de cuenta y todo, y les dijo a los otros: “no que tales, usted qué”. Pero él no me conocía y yo le dije: “No hombre [sic], yo soy de aquí, un mismo comando de aquí mismo de... sí, de aquí de los urbanos de acá y tal [sic]”. Entonces ya, él me dice: “Bueno, déjeme la pistola, está aquí y bueno, y tráigame a alguno de los comandos de allá pa acá”. Y yo fui y hablé con uno, con [alias] *El Diablo* que le llamaban, que era uno de los comandos de los urbanos también, segundo al mando de los urbanos. Entonces él vino otra vez y llegaron, dijo: “No, no, este es de por allá y tal”. [Respondió el policía:] “Bueno, pero yo como no lo conozco y tal”, yo no y hay un señor... como por allá usan es puro fusil, ya, tienes un cañón porque no sé si es guerrilla y viene pa acá pa donde nosotros y ta, ta, ta, [sic], que pena, discúlpeme y tal y tal, normal, no, ya no queremos nada con él, ahí tiene el armamento y ya [risas]. (CNMH, MNJCV, exmando del BLS, febrero 17, 2016).

No, sí había contactos con la Policía [de Barbacoas], había personas que, policías que copiaban, yo conocí dos personas, ¿sí? No te puedo dar los nombres porque... Bueno, aún ya no son policías, pero sí eran personas muy cercanas con las que yo sí podía contar en cualquier momento, sí. Incluso tuve un caso en el que me quitaron la moto, un policía que se la llevó. Bueno, listo, no hay problema, y pues, entonces, se hizo una llamada y el mismo policía me la sacó de la estación, porque esta persona le dijo: “No”. Listo, pero, entonces, sí había varias personas que simpatizaban con la causa, aunque no recibían aporte económico. (CNMH, MNJCV, exlogístico del BLS, enero 27, 2016).

Incluso, según la versión de un desmovilizado del BSP que salió en comisión a Barbacoas por un par de meses, una de sus funciones en ese municipio fue patrullar junto a la Policía: “Allá éramos doce urbanos, en el día trabajaban seis y en la noche trabajaban seis. ¿Qué nos tocaba hacer? Prestar guardia, patrullar en motos pa arriba y pa abajo con la Policía, nosotros íbamos a las discotecas a requisar junto con la Policía” (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSP, agosto 24, 2015). Además, otro relato cuenta cómo allí los paramilitares funcionaban como “vigilantes ilegales del orden”, capturando presuntos delincuentes y entregándolos a los agentes legales. En otras ocasiones y con el beneplácito de los policías, ejecutaban a los señalados de violadores, eso sí, en las afueras para no perjudicar el orden público de la cabecera municipal.

Entr.: Por ejemplo, un ladrón que hayan cogido allá.

Edo.: Lo llevábamos a la Policía enseguida.

Entr.: [...] ¿Qué otras...?, ¿ladrones...?

Edo.: El violador. Pues el violador que cogían, que sabían que era violador, ya sabían qué era lo que le esperaba.

Entr.: ¿Qué?

Edo.: Lo asesinaban por allá afuera, a las afueras del pueblo. O sea, ahí nunca... Ya la Policía sabía si uno iba a matar a alguien que era violador o que era... Porque ellos decían que nunca... que no les mataran gente adentro, en el pueblo. En el pueblo nunca se mató gente, sino que esos se sacaban y se llevaban allá a la contraguerrilla: “Lleven allá a este hijuepucha [y] pónganlo a trabajar, no sé qué, hasta que se canse, que ya no quiera hacer nada... maten a ese hijuepucha”. Así era que les decían: “Cuando ya vea que usted no quiera... que no quiere copiar, entonces métnle un tiro y entiérrenlo, por ahí, a ese hijuepucha o que lo vengán a recoger por ahí”.

Entr.: ¿Decía la misma Policía?

Edo.: Sí... (CNMH, MNJCV, exmando del BLS, octubre 18, 2017).

Tanto en Barbacoas como en Roberto Payán, los paramilitares gozaban de una favorabilidad con los comandos de policía que parecía provenir del respaldo militar que les podían brindar ante los ataques de la guerrilla. Aquí la cercanía nuevamente estaba planteada en términos de un “enemigo común” que no era la criminalidad, sino la insurgencia, puesto que el apoyo armado era compensado dejando que los urbanos del Frente Lorenzo de Aldana delinquieran sin obstáculos.

Entr.: [...] la Policía de Roberto Payán tenía relación, pues, desde que usted tenía conocimiento, con el grupo paramilitar, ¿cómo era esa relación?, ¿qué relación tenían?

Edo.: Pues, cómo le dijera la relación, pues, inclusive, muchos urbanos se la pasaban allá en el puesto de Policía. Inclusive, una vez llegaron ahí al puesto de Policía la guerrilla, llegaron como cinco guerrillos, y había dos urbanos ahí que yo... que yo... O sea, que yo haya estado enterado, ¿no? Y estaban los dos urbanos ahí y los guerrillos hostigaron al puesto de Policía, ¿sí ve?, entonces los paracos y que... los dos pelados que estaban ahí de los paracos, pues, les pidieron fusil prestado a los policías, ¿sí ve? Y los dos pelados le hicieron enfrentamiento a los guerrillos. ¿Sí? Eran dos pelados bravos pa la candela. ¿Sí ve? Inclusive, cuando nosotros decíamos: “Bueno”. Iban y hablaban primero por allá con el comandante, policía o con otra, le decían: “Bueno, necesitamos... vamos a pasar en tal camión encarpado, ojo con hacerla requisar u ojo de pronto con pararlo, ojo con...”, ¿sí ve? O sea, que dejaran sano ese camión. Si eran dos camiones, un camión, lo dejara. Un carro o una camioneta, ¿sí? O que íbamos de civil, o que íbamos uniformados, pero que llevábamos las armas, que no le pusieran cuidado. ¿Sí? Primero se coordinaba con ellos para poder pasar pa allá. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BLS, junio 24, 2014).

En las ciudades y municipios más importantes del departamento se repetía la ecuación, aunque en ellas era más complejo justificar dicha relación en el peligro inminente de un ataque de la guerrilla. Sin embargo, según los relatos, en Tumaco y Pasto las relaciones eran conocidas y evidentes entre policías y urbanos.

En Tumaco siempre fue algo normal, que eso se manipuló fuertemente allí, la Policía no se metía con lo que eran las autodefensas ni nada de eso. Suministraban información. En Pasto yo me pude dar cuenta cuando estuve de permiso y vi los urbanos, cómo se veían los urbanos, porque, si capturaban uno de las autodefensas, iba el comandante de los urbanos y decía: “No, este es de nosotros”, lo soltaban. Y así, normal así, o sea, afuera ya eso lo manejaban eran los urbanos. (CNMH, MNJCV, exmando del BLS, noviembre 23, 2013a).

En Antioquia, también los urbanos lograban articular con la Policía para que no se afectara la operatividad del BCB. Específicamente, en el corregimiento de Santa Isabel, en Remedios, se afirma que los policías decomisaban el material, pero lo devolvían una vez eran informados de que se trataba de insumos para los paramilitares.

Entr.: Eso en el caso de la Policía, o sea, la Policía a ustedes les decomisaba en algún momento medicamentos.

Edo.: O sea, sí, pero las recuperaban otra vez. Porque o sea... ellos decían que eran para la guerrilla o era para los paramilitares. Entonces llegaban

[y] llamaban al comandante de esa zona, del que estaba en el pueblo, o sea, los encargados urbanos, y entonces no, decían “No, eso va pa tal parte. Va pa Santa Isabel”. Con solo el hecho de decir que iban pa Santa Isabel, ya sabían para quién era. Y ya, dejaban así.

Entr.: ¿Quién era el contacto en la Policía?

Edo.: Allá... o sea, en los otros pueblos no sé. O sea, sé que en Santa Isabel era un policía ahí, un policía calvo ahí, pero cómo se le llama, tampoco [sé]. [...] Sí, eso había un punto de control de Policía. (CNMH, MNJCV, exmandato del FGA, marzo 9, 2016).

Acorde con los testimonios recopilados, con la Policía de Puerto Berrío también construyeron una relación de colaboración criminal. Una de las acciones que confirmaba dicha cooperación era que los desertores del FPEG que se entregaban en la estación de Berrío eran devueltos al grupo y, por supuesto, eran asesinados. Según ese mismo relato en Yalí y Vegachí, también se daba el mismo fenómeno.

Edo.: Sí, no había escapatoria, no había escapatoria para uno. Porque si usted se escapaba, se iba para Berrío y se entregaba a la Policía. El comandante de la Policía llamaba al *man* y decía: “No, pero aquí tengo un pupilo suyo”, y se lo entregaba por tanto dinero y no hacía uno nada.

Entr.: ¿En Yalí y en Vegachí también sucedía eso?

Edo.: Sí. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FPEG, septiembre 5, 2013).

De hecho, en toda esa ruta entre Puerto Berrío y Vegachí, las personas que hicieron parte del FPEG señalan sin dudas la existencia de esa relación. En Maceo, por ejemplo, se describe que, ante el cambio de personal del comando de Policía, estos habrían obstruido el paso de un contingente del BCB. Sin embargo, de acuerdo con la narración, los comandantes paramilitares lograron coordinar la liberación y el avance del grupo. Días después, los policías habrían recibido sobornos y habrían coordinado la liberación de zonas para la comisión de homicidios.

Esa Policía era de Maceo. Sí, y habían hecho un cambio. Y ese cambio ellos no sabían, ellos no sabían de ese cambio. Entonces el único que... cambiaron a todos los patrulleros, solo al único que dejaron ahí fue como al teniente ahí de la Policía, el del CAI. Entonces el viejo fue a hacer una llamada... y viene y nos dejaron pasar. Ya pasaron por ahí como los 5, 6, 7, 8 días más o menos... a mí, y a otro muchacho, nos tocó ir a Maceo a pagarle a los mismos policías que nos habían cogido. Entonces, imagínese, montados en una residencia en Maceo, y ellos llegaban con uniforme y sin camisa, y nosotros llegábamos y les dábamos plata. Los mismos po-

licías que nos habían cogido a nosotros... [...] cuando se iba a cometer un asesinato selectivo, había comunicación. Entonces decían: “No, es que el cliente está en tal barrio, está en tal parte, está en tal lugar”. Entonces, lo que uno oía decir era: “necesito que me quite la vigilancia policial de ese sector por 15 minutos”. Mientras que ellos cometían el asesinato, claro, 15 minutos. La Policía no se daba una ronda por ahí, para nada, cometían el asesinato y, después de cometer el asesinato, a los 15 o 20 minutos, llegaba ya la Policía, cuando ya no había rastro del que había cometido el homicidio. Todo lo manejaban internamente con la misma fuerza pública y eso no es la primera vez que pasa, eso ya lo han denunciado mucho, no solamente yo, sino a nivel nacional. (CNMH, MNJCV, exlogístico del FPEG, octubre 2, 2014).

En La Hormiga, Putumayo, sector con alta incidencia de los paramilitares y la guerrilla, los policías se abstendían de patrullar junto al BSP, pero sí recibían los sobornos y colaboraban con la liberación de personal capturado del grupo. Según los testimonios, algunas veces los policías se quedaban con parte de la droga incautada.

Entr.: ¿En qué pueblo les iba mal con la Policía?

Edo.: En La Hormiga.

Entr.: ¿No pudieron?

Edo.: No, sí pudimos, pero es que no querían trabajar, o sea, sí coordinábamos con ellos, pero es que no querían ensuciarse las manos, que un patrullaje no, que el cuento, que no, pero sí querían recibir los beneficios, las liguitas y cositas así. O sea, si ellos nos detenían a un pelado armado, ellos nos lo entregaban, cosas así, pero a veces nos querían entapiñar [esconder], como, por ejemplo, droga o cosas como esas.

Entr.: O sea, si cogían al pelado lo entregaban.

Edo.: Sí.

Entr.: Pero se quedaban con la droga.

Edo.: A veces, a veces nos entapiñaban droga o cosas como esas. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSP, agosto 12, 2016).

En el caso del Frente Héroes y Mártires de Guática, de igual manera, se indica que la relación era común con las estaciones y comandos de policía de los municipios y corregimientos del departamento de Risaralda.

Edo.: La verdad es que, vea, en Belén de Umbría había relaciones con la Policía. En Santuario había relaciones con la Policía, en La Celia había relaciones con la Policía, en Balboa había relaciones con la Policía, en La Virginia había relaciones con la Policía. ¿En dónde más? En Guática había

relaciones con la Policía, inclusive... No sé, en todo Pereira, pero aquí en partes sí [había] más de un policía que copiaba la vuelta. Bueno, ¿en dónde más le digo yo? No, pues, es que casi en todos los pueblos aledaños, a lo bien, porque nosotros pasábamos ya la... (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMGM, diciembre 15, 2015).

Según uno de los relatos, una estrategia para forzar a la Policía en los lugares en los que se negaban a colaborar era utilizar la violencia pública y atroz como forma de presión. Esta práctica funcionaba al tiempo como mecanismo de terror (para atemorizar a la población y generar procesos de desplazamiento) y de coacción a la fuerza pública que veía amenazada su reputación y efectividad.

Edo.: El grupo empieza hablando... el grupo empieza hablando con la Policía primero que [todo], cuando la Policía no colabora, uno le mata a cuatro o cinco personas y se las tira en el pueblo. En ese tiempo se utilizaba mucho que picaban a la gente. Picábamos a la gente, mejor dicho, y la... y la bajábamos y la tirábamos al parque o la dejábamos ahí cerquita del pueblo. Ya le mandábamos a decir a la Policía: “Bueno, si no quieren colaborar... ¿Quieren o no quieren?, ¿a las buenas o a las malas?”. Hasta que la Policía [decía]: “Sí, sí, no maten más a la gente así que eso...”. Ya nosotros... ¿sí me entiende? (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMGM, diciembre 15, 2015).

Otra estrategia usada para garantizar la colaboración de la Policía era una especie de aporte informal o de soborno “espontáneo” o “esporádico” que consistía en la entrega de dinero o recursos a los policías que lo requerían. Difería de la nómina en que no se trataba de un pago periódico acordado, sino en solicitudes aisladas de los integrantes de la fuerza pública. En algunos casos esas colaboraciones eran para los policías “rasos”, mientras que a los comandantes se les tenía en nómina.

Edo.: [Interrumpe] A ver, a ver. Ellos iban más que todo... Siempre decían: “Vengo pa ver si me van a regalar gasolina pa hoy”, o “necesitamos una... a la moto, una llanta”. Entonces, se les colaboraba.

Entr.: O sea que, no había un sueldo directo, sino más bien pa lo que necesitaban en términos logísticos.

Edo.: O iban al negocio, de la olla esa y sacaban plata de allá también.

Entr.: ¿La Policía iba allá cerca a la olla?

Edo.: [Asiente]

Entr.: A que le dieran tanto. Iban con la orden de *Aníbal*.

Edo.: La persona que está encargada de eso tiene un papel: “Vino Fulano, vino Edward por 50 000 [pesos]; vino Robledo por 100 000 [pesos]; vino el comandante o el cabo, el auxiliar por tanto”.

Entr.: Ya. Yo pensé que tenían un sueldo fijo ellos. O que a cada uno le sacaban una parte de dinero.

Edo.: El único que tenía una parte así segura es el comandante, el intendente o el sargento de la Policía. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMGM, noviembre 10, 2014).

En efecto, testimonios encontrados en el MNJCV indican que en varios lugares el BCB incluyó dentro de su nómina a los policías y militares. En Barbacoas, Nariño, por ejemplo, la estación completa recibía un pago mensual por parte del BLS.

Entr.: En ese momento, ¿había guerrilla en Barbacoas?

Edo.: Sí, milicianos

Entr.: ¿Milicianos? ¿Cómo hicieron para limpiar el pueblo?

Edo.: Yo lo hice en coordinación con el Ejército y la Policía. Yo tenía a la Policía en nómina, desde el capitán hasta los treinta policías que había ahí, les pagaba el sueldo mínimo y al capitán le pagaba cinco millones mensuales. (CNMH, MNJCV, exmando del BCB, octubre 5, 2015).

En ese contexto se habría generado un momento de alta tensión entre paramilitares y Policía debido a un retraso en el pago de la nómina de la estación. Los agentes habrían, según lo descrito, capturado al comandante de los urbanos, alias *Mauricio*, quien explicó que los pagos dependían de “arriba”, es decir de *Julio Castaño*, quien para ese momento ya había asumido la comandancia del FLA del BLS (ver el capítulo del tomo II: “De Samir a Julio Castaño”). La situación implicó la movilización de dos contraguerrillas del frente que se acercaron hasta el casco urbano y estaban dispuestas a atacar la estación. Al final, el comandante paramilitar fue liberado.

Edo.: Fue una vez que fue... que llegó el comando, o sea, el comandante fue detenido.

Entr.: ¿Quién?, ¿el comandante de los urbanos?

Edo.: El comandante urbano, don *Mauro*. *Mauricio* fue detenido, entonces se le... [...]

Entr.: ¿Quién lo detuvo?

Edo.: La Policía lo detuvo y lo tenía en el comando detenido, que lo iban a mandar pa Pasto, yo no sé qué. Fue como porque llegó un comandante nuevo ahí [a la Policía], entonces... porque no se le había pagado la plata que se le debía, un mes de sueldo que se le debía... Tú sabes que si no... Agarró al comandante, se quedó con él allá.

Entr.: ¿Cómo así?, ¿le debían un mes de sueldo a la Policía?

Edo.: Como él dijo, “La verdad, eso a mí se me sale de las manos porque yo no soy el que maneja nómina. La nómina de ustedes la maneja es el

patrón allá arriba. Tienen que pasarme la información a mí, yo la paso allá y el patrón mandará la respuesta para cuándo y para qué día... y cuándo se puede... les puede mandar la bonificación que se les debe allá”. [El policía le responde] “Ah, que eso es una mamadera de gallo, que no sé qué”; entonces lo detuvieron. (CNMH, MNJCV, exmando del BLS, octubre 18, 2017).

Los comandantes del FHMG también tenían en su nómina personal de la policía de Risaralda. Al menos así lo indican varios relatos en el MNJCV. De acuerdo con estos, los policías de La Virginia y Pereira recibían hasta un millón de pesos por entregar información y no perseguir la estructura.

Entr.: Le pagaban a la Policía en eso?

Edo.: Sí, ellos tenían sueldo.

Entr.: ¿Qué sueldo les daban?

Edo.: A los... de pronto, decían que lo que se les daba un poquito a un tombo, era el tombo de ellos.

Entr.: O sea, que lo que se le pagaba por su función como policía.

Edo.: Eso, que era la nómina de ellos.

Entr.: A cambio de qué, ¿qué le tocaba hacer a estos policías?

Edo.: No, dar información, dejar trabajar a los paracos. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMG, mayo 31, 2017).

En Santuario, lugar de alta presencia de urbanos y muy cerca a la base de La Esperanza, también se habría pagado periódicamente a los policías. Un nuevo relato coincide en el valor pagado y agrega que a los comandantes se les pagaba más.

Entr.: Me dijiste que tenían una lista, una nómina de la Policía y el Ejército.

Edo.: Sí, en Santuario, Risaralda, conocí yo una nómina, que ahí decían:

—Bueno, ya todo el mundo quedó pago, comandante Guajiro, ¿usted quién recuerda que quedó sin pago?, ¿todo el mundo quedó pago, cierto?, ¿hay alguien de permiso, hay alguien...?

—No, ya.

—Ah, entonces no falta sino la Policía de Santuario, Fulano de Tal, mire cuántos son.

—Ah, que son ocho, que son diez.

—Mire, sume cuánto dinero es.

—Listo.

Entr.: ¿Y cuánto le pagaba a cada Policía en ese entonces?

Edo.: En esa época le pagaban 1 000 000 de pesos por cada... y el comandante, obvio, ese ganaba más. (CNMH, MNJCV, exmando del FHMG, septiembre 19, 2014).

Cuando las relaciones no eran tan formales o no existía tanta cercanía, los paramilitares usaban los sobornos como forma de evitar la acción de la Policía. En un caso narrado por un desmovilizado del BLS se detalla cómo, ante la acción de la Policía en Junín, lugar que conecta al interior del departamento con Tumaco y Barbacoas, y centro de mando del comandante del FLA, los paramilitares pagaron cinco millones de pesos para salvaguardar la droga que transportaban.

Edo.: entonces, cuando me pusieron fue a frentiar a mí, y me fui yendo yo de ahí pa allá, pues, en civil, en civil en un carro, en una burbuja. Entonces de una, cuando llegué allá [dije:] “Venga...”. Había un... ¿qué era que había?, un sargento. “Venga, sargento, yo necesito hablar con usted”, cuando de una vez me vio [y dijo:] “Vean, requisen ese carro, raqueteen a ese *man* y raqueteen ese carro” [risas].

Entr.: ¿Pero no lo conocía a usted?

Edo.: No, no me conocía, pero como yo paré a hablar con él y llegué en esa burbuja, de una dijo: “No, raqueteen ese carro, raqueteen a ese *man* bien”. Y yo le dije:

—No, mi sargento, yo vengo es a hablar con el comando. ¿Quién está de mando acá de esto?

—¿Quién es usted?

—No, lo que pasa es que soy de los paracos. Yo vengo a hablar con ustedes, a ver cómo es la vuelta. ¿Quién está al mando?

—Un teniente. Es un teniente.

—Ah, entonces necesito hablar con él.

Cuando lo llamó, era un teniente reclutita. Entonces esos *manes* dijeron: “No, no, necesitamos darles plata de una vez pa se vayan de acá porque si encuentran armas o les damos armas siguen viniendo”. Entonces, yo hablé con el teniente y le dimos como 5 000 000 [de pesos] por esa entrada ahí pa que se fueran. 5 000 000 y yo hablé con el *man* [y le dije:] “Todo bien, le vamos a dar platica pa que se vayan de acá, porque es que pa adentro está la otra compañía y hay unas tropas pa que no se vaya a formar un mierdero acá y mueren de lado y lado”. Entonces el *man* dijo que sí, aceptaron y se devolvieron de ahí. Entonces, ahí en el pueblo estaba la plata y les dieron 5 000 000 y ya se fueron y ya...

Entr.: ¿Y eso fue en dónde, allá en Junín o...?

Edo.: En Junín. Y todos contentos y ya se fueron y chao. (CNMH, MNJCV, exescolta del BLS, septiembre 23, 2016).

En Risaralda, los paramilitares iban preparados para sobornar a los policías que se encontraran en el camino. Como parte de las rutinas de preparación de los viajes con cargamentos de droga, se les entregaba a los transportadores una importante cantidad de dinero que era de uso exclusivo para los sobornos.

Edo.: [...] entonces, le dicen: “Vea, lleve estos 10 millones de pesos de Cartago, a Alcalá, por si se encuentra algo, les dé plata. Si tiene que darles un millón, entonces, les da un millón [de pesos]”. ¿Sí o no? Entonces, usted encuentra... yo soy policía, entonces, lo cojo a usted:

—Ah, don Felipe, usted viene a... una requisita.

—Venga, hermano, colabóreme.

—¿Cómo quiere que le colabore?

—No, pues, le doy 500 000 pesos.

—No, Felipe, con eso no me unto la mano.

—Bueno, le doy un millón... bueno, le doy dos millones, pues, hermano, pero déjeme pasar, no me haga este mal. Se va contento usted y me voy contento yo.

—Ya me suena como el oído. A ver, dos millones de pesos, disimule pues y me los da.

Entonces, usted llega y...

Entr.: Ah, o sea, eso era lo que se daba.

Edo.: Sí, por dejarlos pasar.

Entr.: La droga [asiente]. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMG, mayo 6, 2016a).

RELACIONES POSDESMOVILIZACIÓN: EL CASO DEL GRUPO DE BUENAVENTURA

Dentro de la revisión de la muestra seleccionada para esta investigación, llamó la atención el relato de un desmovilizado del FSA, reclutado en Buenaventura, Valle del Cauca, quien al terminar su proceso de desmovilización volvió al distrito portuario. El hombre cuenta que en el año 2007 es contactado por el alcalde de ese momento, Saulo Quiñones, y el coronel Ramiro Orlando Tobo, quienes le piden que colaborase con las autoridades para detener una ola de violencia desatada, en ese año, en el municipio porteño, por integrantes de las FARC.

Edo.: Después de la desmovilización del [año] 2006. Yo me fui para Buenaventura y allá me contactó... había mucho terrorismo, la del Frente 30 estaba haciendo terrorismo en Buenaventura. Entonces, me contactó en ese entonces el alcalde, Saulo Quiñones. Y me dijo que cómo era la cuestión para que le colaborara dándole de baja a los milicianos que estaban colocando las bombas y todo. Le dije que listo, que no había problema. [Me dijo] que para trabajar en coordinación con el DAS y esa gente, yo le dije: “no, yo trabajo solo con una gente”. (CNMH, MNJCV, exmando del BCB, octubre 5, 2015).

En ese año, el puerto vivía una fuerte crisis humanitaria atribuida al accionar de las guerrillas. De hecho, en los primeros meses del año, se llevó a cabo

un consejo de seguridad y se tomaron fuertes medidas para contrarrestar la violencia que azotaba al municipio (Caracol Radio, enero 22, 2007).

Según el testimonio, el desmovilizado aceptó el ofrecimiento a cambio de treinta millones de pesos. De inmediato, organizó un grupo de 10 desmovilizados del Bloque Calima, que presuntamente fueron armados por el Estado y que iniciaron una campaña de persecución y eliminación de quienes ellos identificaban como guerrilleros del Frente 30 de las FARC, responsables de la violencia en Buenaventura.

Entr.: Explíqueme un poco más detallado ese apoyo. Me dice que conformó un grupo, ¿cómo hizo las armas?, ¿qué hizo?

Edo.: No, las armas las puso el Estado, el DAS y la Sijín. Entonces, entramos a los barrios y se sacaba a la gente, a los milicianos ya identificados, [también a] los que colocaban las bombas, todos. Se mataban, nosotros entregábamos interrogatorio a la Sijín y ya. Ellos hacían el procedimiento de entregarse a la Fiscalía o, si no, los mataban también.

Entr.: ¿Cuántas personas lograron...?

Edo.: Por lo menos, unas 50 [personas].

Entr.: Eso fue grande, esa operación.

Edo.: Sí, claro, eso fue en grande porque el terrorismo se metió en toda Buenaventura. Todos eran del Frente 30, no había ni un solo civil, todos pertenecían al Frente 30.

Entr.: ¿Usted cómo hizo para conformar ese grupo?

Edo.: Yo llamé a diez pelados desmovilizados del bloque Calima y formé el grupo. Les dije que íbamos a camellar con el Gobierno y ellos [estaban] dijeron que listo. (CNMH, MNJCV, exmando del BCB, octubre 5, 2015).

La operación duró aproximadamente una semana en la que, según lo dicho, se capturaron y asesinaron unas 50 personas y se hizo de manera coordinada con el DAS y la Sijín. El relato entra en varias contradicciones: en un momento indica que la acción de “limpieza” se hizo por parte del grupo que él lideraba: “Entonces, nos metimos y sí, se mató un poco de milicianos en los barrios, se hizo limpieza, se mató a los que estaban colocando las bombas, [a los] que hicieron atentados, todo eso”; y en otras que solo se encargaron de infiltrarse en los barrios Inmaculada y Lleras, y luego capturar y entregar a las autoridades. También hay imprecisiones en el número de personas que tuvo a cargo.

Entr.: ¿Cuánto tiempo duró ese operativo?

Edo.: No, eso no duró sino una semana.

Entr.: ¿Usted dice que fueron como 50 personas?

Edo.: Sí.

Entr.: ¿Más o menos? Y en ese caso, ¿hubo desaparecidos?

Edo.: No, a todo el mundo se mató con tiro de gracia y ahí...

Entr.: [Interrumpe] ¿Hicieron qué?, ¿sicariato?

Edo.: Sí. [...]

Entr.: Ah, el DAS también estuvo ahí sicariando [sic].

Edo.: Claro, participando, no sicariando [sic]. Eso se entró sin boleta de allanamiento ni nada, eso es en un barrio que queda en una sola calle y es [una calle] ciega, no tiene salida. Entonces, se entraba allá, a las casas que eran y ya.

Entr.: ¿En qué barrio fue?

Edo.: [En] Inmaculada y el [barrio] Lleras.

Entr.: ¿Entró el grupo suyo?

Edo.: Sí.

Entr.: ¿Usted cuántos [hombres] tenía a cargo?

Edo.: [Tenía] cinco pelados.

Entr.: ¿Cinco pelados? ¿Y ustedes eran los que hacían el trabajo sucio o el DAS también lo hacía?

Edo.: No, ellos eran los que hacían el trabajo sucio. Nosotros simplemente contratábamos muchachas del servicio y las señoras de ahí de esa comunidad, y les sacábamos información. Nosotros nos encargábamos de hacerle inteligencia, de sacarles información y todo en la comunidad esa; nosotros entrábamos y ellos eran los que volían [sic] [se enfrentaban].

Entr.: ¿Ellos eran los que iban...?

Edo.: ¡Claro! Y se robaban a los que había que sacarles la información. Ellos los cogían, los esposaban y se los llevaban a una pieza para sacarles información. (CNMH, MNJCV, exmando del BCB, octubre 5, 2015).

Después de terminar con la labor encomendada, el hombre busca al alcalde para cobrar su recompensa, pero todo se complica debido a un proceso que se le adelantó, a este último, por presuntas irregularidades en la contratación de obras, lo que al parecer le habría servido para justificarse ante el desmovilizado: “Él me prometió una recompensa de 30 millones de pesos y no fue efectiva porque a él, a los 15 días, los cogieron presos por peculado” (CNMH, MNJCV, exmando del BCB, octubre 5, 2015). Al parecer se refiere a la orden de captura que por ese caso se expidió en contra del secretario de infraestructura y la captura de los interventores de la obra (*El Tiempo*, febrero 19, 2007).

Ante la imposibilidad de recibir lo prometido, aprovecha la realización de los consejos de seguridad y comunitario llevados a cabo, respectivamente, el 23 y 30 de junio de 2007 (Caracol Radio, junio 26, 2007; *El Universo*, junio 23, 2007). En ellos logró ser escuchado por el alto Gobierno, incluido el presidente

de la época, Álvaro Uribe Vélez, quien ante la presión del desmovilizado de develar lo sucedido, según este, delegó a su ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, para que atendiera la situación.

Entonces, se me estaba perdiendo y, en un consejo de seguridad, con Álvaro Uribe y el ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, yo logré ingresar con una documentación allá. Entonces, le dije al presidente que yo pertenecía a los desmovilizados de las autodefensas, que le había hecho un trabajo, entonces que necesitaba [el dinero] o, si no, que yo decía en público todo. Él me dijo que no, me puso un escolta y me llevaron hacia la oficina de la Sociedad Portuaria. Allá, Santos me dijo que no, que él me daba esa recompensa, pero que no fuera a decir nada, que ya había limpiado Buenaventura junto a las autoridades. Entonces, que él y el general Naranjo quedaron con responsabilidad de eso y nunca me mandaron nada. (CNMH, MNJCV, exmando del BCB, octubre 5, 2015).

Acorde con lo narrado, la reunión se sostuvo en la Sociedad Portuaria con la participación del general Óscar Naranjo, director de la Policía Nacional; el comandante del Ejército, que para esa época era el general Manuel José Bonnet Locarno; y el ministro de Defensa, Juan Manuel Santos. En ella, de nuevo prometieron pagarle la recompensa, siempre y cuando guardara silencio frente a lo ocurrido.

Edo.: No, yo hablé con ellos directamente. Es más, eso quedó grabado en la Sociedad Portuaria. Pero no tengo cómo sacar esos videos de ahí porque todo eso está grabado... Cuando ingreso con ellos a la oficina, y dentro de la oficina, hay cámaras también. Todo debe estar grabado.

Entr.: [Cuando dice] “con ellos”, ¿quiénes son?

Edo.: El general Naranjo, el general o comandante del Ejército —del que no me acuerdo el nombre— y el ministro de Defensa, Juan Manuel Santos. [...] Entonces, el ministro de Defensa, Juan Manuel Santos y el general Naranjo se comprometieron a que eso me lo tenían que pagar y que guardara la confidencialidad de eso entre nosotros. Eso no podía salir de ahí. (CNMH, MNJCV, exmando del BCB, octubre 5, 2015).

A pesar de las promesas, la supuesta recompensa no se pagó y su situación se complicó aún más pues, según él mismo cuenta, habría sido responsable del homicidio de un comandante urbano de las FARC en Buenaventura, lo que convirtió en objetivo de esa guerrilla que, además, ofreció una recompensa a quien acabara con su vida. La situación llegó a tal punto que fue víctima de un atentado en ese mismo año.

Entr.: ¿Era un miliciano de la guerrilla?

Edo.: Sí, era un miliciano de la guerrilla. Se le reventó el paquete antes de tiempo y le reventó los oídos, entonces, la Sijín lo cogió. El miliciano pensaba dejar el paquete en la puerta para que, cuando yo iba bajando con mi hija, matarme.

Entr.: Ese fue el atentado que sufrió.

Edo.: Sí. Entonces, me tocó salir de allá, de una vez de Buenaventura.

Entr.: Bueno, ese miliciano, ¿tenía alguna relación con el Gobierno o algo así?, o ¿por qué escuchó que usted había hablado?

Edo.: No, lo que pasa es que nosotros matamos al comandante urbano. Y allá se regó la bola que yo era el que andaba con la ley haciendo esa cuestión y, entonces, le pusieron precio a mi cabeza. Ellos sabían que yo era de las autodefensas y me empezaron a desaparecer a mis pelados, de las autodefensas, me desaparecieron cinco pelados. [...] Entonces empecé recibir amenazas de —yo pienso que del Estado—, que no reclamara esa recompensa que porque ya se había perdido. Yo cambié de número, cambié de todo y me salí de Buenaventura. (CNMH, MNJCV, exmando del BCB, octubre 5, 2015).

La muerte del comandante de las FARC a la que se hace referencia puede ser la de alias JJ, que habría desatado la venganza de esta guerrilla con sendos atentados en el puerto a mediados del año en cuestión (*El Tiempo*, junio 25, 2007). A pesar de todo, el desmovilizado insistió en pedir su dinero y acudió nuevamente a los organismos policiales en donde le manifestaron que esa operación nunca sucedió y que se olvidara del asunto.

Edo.: Coronel Tobo³³, el que mataron. Él tuvo conocimiento de todo. Entonces, cuando fui a cobrar la recompensa, la Sijín y la Sipol me dijeron que no cobrara eso porque eso no aparecía como caso real. ¿Sí me entiende? O sea, eso no aparece como si hubiese sido verdad. Le dije: “pero, cómo va a aparecer si eso lo hicimos entre el coronel Tobo, el general Naranjo, el ministro de Defensa y el alcalde. Nadie más sabe”. Entonces, cómo va a aparecer porque me dijeron que me entendiera con ellos directamente, con nadie más [...].

Entr.: Y entonces al final, después de eso, ¿ha recibido amenazas o algo así?

Edo.: Sí, claro. A mí me tocó salir de Buenaventura y empecé el proceso de reclamar la recompensa, pero nada. Todo el mundo en Bogotá me dice que no, que no reclame eso; un capitán me dijo que ya dejara eso quieto, que no me buscara problemas y he sido amenazado en varias oportunidades. (CNMH, MNJCV, exmando del BCB, octubre 5, 2015).

33 Es cierto que el coronel Tobo fue asesinado unos años más tarde por delincuencia común (*El Tiempo*, septiembre 13, 2010).

CONCLUSIONES

La estrategia de coordinar la operatividad de las estructuras del BCB con las fuerzas armadas legales fue sistemática a lo largo y ancho de los territorios en los que el BCB tuvo presencia. Si bien este tipo de relacionamientos fue frecuente y se desarrolló a través de distintas modalidades, también es importante reconocer que se presentaron algunos enfrentamientos entre los grupos del BCB y la fuerza pública. En momentos y lugares específicos se llevaron a cabo operaciones sostenidas de persecución a la actuación del BCB, como los ataques reportados por el grupo de Chocó, en el 2005, y otras en el contexto de la concentración y desmovilización; igualmente, algunos ataques aéreos también ocurrieron en ese periodo, especialmente contra estructuras en el piedemonte andino amazónico.

No obstante, la reconstrucción realizada a partir de los relatos permite concluir que la relación entre la fuerza pública y los grupos asociados al BCB estaba atravesada por la percepción de una afinidad estratégica, determinada por un enemigo común, e ideológica en términos de la supuesta protección del *statu quo*. Estas dos premisas sobre las que se basaba la cooperación entre las fuerzas legales del Estado y el BCB tienen alguna coherencia con las acciones contrain-surgentes del grupo que, valga la pena resaltar, fueron más bien pocas y concentradas en los lugares donde la disputa por el territorio implicaba la eliminación de los competidores locales. Por el contrario, tienden a desdibujarse si se considera que la operatividad del grupo tenía una pretensión monopólica frente al narcotráfico y que su accionar afectaba en su mayoría a población civil.

Se puede deducir que la colaboración estratégica por parte del BCB con las fuerzas militares pretendía garantizar su operatividad criminal en todas las áreas, incluida en la línea de producción y comercialización de estupefacientes, mientras que, por parte de los agentes del Estado, la motivación estaba mediada por el fortalecimiento de la respuesta bélica frente a las guerrillas o la obtención de un beneficio económico. Lo cierto es que la relación fue tan estrecha que la línea entre unos y otros terminó diluida en la pertenencia formal e informal de personas, en uno y otro lado, incluso con nóminas pagadas a unidades completas y en la utilización de fuerzas clandestinas, por parte del gobierno de turno, como en el caso descrito de Buenaventura.

Todo el andamiaje de violencia descrita hasta aquí, articulado sobre la defensa del *statu quo*, fue pilar fundamental de la consolidación de un proyecto político a nivel nacional que se puso en marcha a través de todos los bloques y frentes del BCB, en todos los lugares donde tuvo incidencia, y bajo la batuta general de Iván Roberto Duque, alias *Ernesto Báez*.



CAPÍTULO 3.

ORDEN DESEADO, VISIÓN CONTRAINSURGENTE Y RELACIONES POLÍTICAS EN LA EXPANSIÓN DE BCB



*Niña al fondo de la escalera, Loma Linda, Nariño.
Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH, 2021.*

INTRODUCCIÓN

Este capítulo busca aportar elementos para el análisis del relacionamiento e impacto político de las estructuras asociadas al BCB en las zonas donde hizo presencia entre 1999 y 2006. Es relevante precisar que, si bien al interior del bloque existió una tensión permanente entre el modelo político paramilitar y quienes se identificaban más con el negocio del narcotráfico —ver informe *Arrasamiento y control paramilitar en el Sur de Bolívar y Santander* (2021a y 2021b)—, estos dos aspectos confluyeron de forma funcional e interdependiente y facilitaron a la estructura la imposición de un modelo social y político afín a sus intereses en distintos momentos y lugares.

A modo de caracterización del manejo político del BCB, se puede establecer que existieron directrices generales para todas las estructuras paramilitares a nivel nacional que coincidieron en el carácter del modelo de sociedad a imponer. Este modelo estaba soportado por tres pilares ideológicos: por un orden regulatorio asociado a preceptos conservadores y patriarcales, por micropoderes totalitarios, y por el privilegio de la economía extractiva, la acumulación de capital y las rentas ilegales. Inicialmente, la representación de la línea política estuvo enmarcada en la figura de Carlos Castaño y tras la ruptura pública entre los mandos generales del BCB y el emblemático comandante paramilitar sería *Ernesto Báez* quien asumiría este rol.

Vale la pena aclarar que, aunque existía un lineamiento político general al interior del BCB, este direccionamiento se aplicó de forma diferenciada en cada territorio y cada subestructura del BCB y, en este sentido, los factores geográficos y políticos, así como las dinámicas de trayectorias y de mandos imprimieron características particulares.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente capítulo se organiza en momentos. En el primero se analizan las motivaciones políticas de la estructura y se describe el manejo orgánico que diseñó el BCB para su cumplimiento. El segundo se ocupa de exponer las líneas comunes en todos los territorios de expansión, representadas en la consolidación de un orden paramilitar impuesto a través de pautas de comportamiento y control y del desarrollo de acciones en busca de legitimidad. En el tercero se explican las relaciones, estrategias y acciones utilizadas por la estructura para cooptar los espacios de poder político y administrativo en diferentes escalas. Finalmente, se presentan algunas reflexiones a modo de conclusión sobre la dinámica del BCB en su proceso de expansión.

MOTIVACIONES POLÍTICAS DEL BCB EN SU PROCESO DE EXPANSIÓN

En el contexto de consolidación del proyecto de las AUC se establecieron lineamientos políticos para la unificación del ideario de los grupos paramilitares. En este sentido, la tercera conferencia de las AUC construye los pilares de la estrategia política del proyecto paramilitar con base en el antimarxismo y con el argumento de contener los actos de grupos insurgentes (CNMH, 2021b, p. 187). Por su parte, el BCB incorpora estos elementos a través de su estatuto orgánico (artículo 7) que establece la divulgación y la concientización de las masas en el marco de un ideario antimarxista, antisubversivo y una supuesta “legítima defensa” (*Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros*, 2017). Para alcanzar este objetivo el BCB promovió estrategias de:

Acercamiento a la población a partir del uso de emisoras, la creación de una página web, el establecimiento de encargados de difundir los lineamientos políticos de esta nueva estructura paramilitar, a través de Comisaría Mayores y Comisaría de Frentes, siendo jefe de esta división, como comisario político Iván Roberto Duque Gaviria. (*Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros*, 2017)

Al respecto, vale la pena resaltar la capacidad de división orgánica del trabajo alrededor de las responsabilidades políticas en cada una de las subestructuras asociadas al BCB. Con *Ernesto Báez* a la cabeza, esta estructura logró consolidar un equipo de dinamizadores políticos a través de la figura de comisarios quienes, formados en las escuelas del Sur de Bolívar, fueron la voz de *Báez* en los territorios de operación del BCB.

La concepción político-ideológica del BCB fue dirigida por Iván Roberto Duque, *Ernesto Báez*. Su ideario político fue plasmado en varios textos entre los que resalta el libro *Colombia siglo XXI* que, de acuerdo con el Tribunal de Justicia y Paz, presenta similitudes considerables con el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, durante el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez, denominado *Hacia un Estado comunitario*. Las cercanías residen en la concepción de las estrategias de desarrollo e incremento de la riqueza, en donde se contempla la importancia del sector minero-energético, la agroindustria, los megaproyectos y los monocultivos, todos intereses propios de la estrategia económica del BCB y del contexto de su accionar paramilitar.

Es decir, el cuerpo del ideario político del BCB tiene relación directa con la consolidación de un modelo de sociedad basado en la imposición de un sistema de producción sustentado en el extractivismo, así como en la producción y comercialización internacional de la hoja de coca. A propósito, se puede tra-

zar una línea de causalidad entre los intereses económicos y políticos del BCB y la ocurrencia de hechos violentos, como se describe en el capítulo 1 sobre violaciones a los derechos humanos.

En este sentido, se puede precisar que los procesos de desplazamiento de poblaciones asentadas en las zonas estratégicas para el desarrollo, en los departamentos de operación de BCB, ocurrieron como resultado del interés de la estructura por imponer un modelo social y económico. En este caso, se resalta los desplazamientos en la zona minera del Bajo Cauca antioqueño, en zonas de exploración y explotación de petróleo en el Bajo Putumayo y en la costa pacífica nariñense en relación con zonas ideales para el cultivo de palma. Estos procesos de despojo, apropiación indebida del territorio y de afectaciones contra las comunidades ocurrieron en contextos de persecución sistemática contra las organizaciones sociales a través de múltiples repertorios de violencia.

La asociación entre los intereses económicos, la ocurrencia de hechos violentos y los objetivos sociales y políticos de la estructura son descritos por un habitante de la región de Nordeste antioqueño, defensor de derechos humanos, en el siguiente relato para el caso específico del Bajo Cauca.

Aquí todo se da a largo plazo, nada fue inmediato ni a corto plazo, en el territorio Nordeste y principalmente los municipios donde está el filón minero que va a morir en la serranía de San Lucas, fue un trabajo de desarticulación del movimiento social. De aniquilamiento y el desplazamiento para las obras de megaproyectos. Hoy, en el territorio, quienes están allá son las grandes transnacionales mineras, o sea, la presencia de inversión extranjera, sobre todo, en megaproyectos está ligada a dejar el territorio limpio para poder desarrollar el megaproyecto. Y como era un territorio en disputa, donde había base social de las insurgencias que tenían alto nivel político y que estaban organizadas las comunidades, [la idea] era que ellas quedaran dentro de ese accionar del enemigo. Por ejemplo, en el trazado del oleoducto había un hostigamiento de la insurgencia a la fuerza pública y la reacción era detener a líderes campesinos cerca de donde ocurrió... O el área de control y de seguridad era detener al campesino, entonces se le trasladaba de ese territorio, se le sacaba del departamento o se le sacaba. (CNMH, CV, habitante de la región, noviembre 23, 2020).

Desde esta perspectiva, el discurso político se perfiló acorde con los intereses económicos de la estructura y de la etapa de confrontación armada contra los competidores locales, por lo que el factor capitalista, asociado a la generación y captación de rentas, fue eje central del accionar paramilitar del BCB; lo que puede explicar la vinculación de paramilitares en la protección

y expansión de proyectos minero-energéticos en Nariño y Antioquia, así como su cercanías con la fuerza pública en las labores de patrullaje y control en zonas de alto interés estratégico. En definitiva, se puede establecer una relación estrecha entre motivaciones económicas y usos funcionales del discurso político para la ocurrencia de hechos violentos en las zonas de expansión del BCB en el país.

Lucha contrainsurgente

En cuanto a las bases del discurso político paramilitar del BCB, se logra establecer que existió una tendencia al establecimiento de categorías políticas asociadas al ideario contrainsurgente sustentado en el patriotismo y en la moral conservadora. De tal manera, se ubica a la guerrilla como el principal competidor local-nacional que encarnaba el objetivo central de su accionar por tratarse de su enemigo natural; estos elementos pueden ser rastreados en las estrategias de formación e instrucción política impartida a los paramilitares a través de la creación de imaginarios vinculados con el odio a la insurgencia, sus integrantes y a todo aquel que tuvieran algún tipo de vinculación.

A modo de ejemplo, la siguiente frase del político liberal del Magdalena Medio y promotor del paramilitarismo ganadero de esa región, Pablo Emilio Guarín, incluida en los estatutos de las AUC, establece una narrativa justificadora y vengativa en el deber ser de los paramilitares y define un horizonte de confrontación en la eliminación del contrario, retratado en el comunismo:

Si a la vera del camino encuentras mi cadáver, no lo recojas, deja que los buitres de las FARC lo devoren en el festín de la muerte. Levanta más bien mis banderas invictas, recoge mis ideales libertarios y sigue la lucha victoriosa contra el enemigo comunista (BCB, 2001).

Tal fue el alcance de este imaginario y este referente al interior de la estructura paramilitar, que un desmovilizado y participante del MNJCV recuerda esta frase como parte del emblema y la representación del deber ser paramilitar.

Edo.: Tenía uno que aprenderse los signos, los signos de allá. Por ejemplo, pues, yo no me acuerdo del himno de las Autodefensas, pues, me acuerdo unos pedacitos que “Autodefensas”; que “Por montes y llanuras”; u otro lema que me acuerdo de que decía “Cuando a mí me maten, no recojan mi cadáver, deje que los... sino recojan mis banderas. Que mi cadáver deje que los buitres de las FARC se lo lleven”; entonces “Cuando a mí me maten...” (CNMH, MNJCV, expatrullero del FCY, septiembre 9, 2015).

La deshumanización del enemigo como merecedor de todo tipo de violencia sirvió como argumento para la ocurrencia de múltiples violencias en el marco del accionar de la estructura paramilitar. Esto, acompañado de un límite difuso en la identificación del enemigo y en la fácil asociación con la guerrilla de cualquier expresión organizativa o política por fuera del orden paramilitar, facilitó el uso de justificaciones ideológicas en las prácticas violentas utilizadas contra la población civil. Al respecto, un desmovilizado del BLS describe el tipo de prácticas utilizadas contra el adversario y su justificación.

Entr.: ¿Exterminar todo lo que tenía que ver con guerrilla?

Edo.: Con guerrilla, sí.

Entr.: ¿Y eso qué es?, ¿qué es todo eso?

Edo.: Todo eso, guerrilleros, informantes, colaboradores y hasta los amigos de ellos. Campamentos, todo, todo lo que tenía que ver con guerrilla. No perdonarle la vida a ningún guerrillero, porque los guerrilleros eran animales, no personas. Y que aún ellos no eran merecedores ni pa gastarnos una bala con ellos, que había que matarlos de otra forma.

Entr.: Ya, ¿y entonces cuáles eran las otras formas?

Edo.: Degollados.

Entr.: Es decir, no se podía o no les gustaba utilizar las armas y la munición para asesinar a los guerrilleros, sino que debía ser de otras formas.

Edo.: Porque ellos no eran merecedores ni de gastarse un cartucho con ellos

Entr.: Entonces, ¿cómo?

Edo.: Degollándolos o ahogándolos, así. (CNMH, MNJCV, exmando del BLS, noviembre 23, 2013).

Estos imaginarios asociados al odio, definidos como la exaltación violenta de la eliminación total del contrario, fueron impuestos en las escuelas de formación mediante los cánticos, los emblemas y los discursos impartidos a los nuevos reclutas.

Eran cánticos en donde te hacían sentir que [sic] tú eras la autoridad, y que fuera de ti todo era menos. Claro. Había uno, por ejemplo, que decía: “Yo me quiero bañar en una piscina llena de sangre, sangre guerrillera. Soy la... soy la... el vampiro negro”, y en donde... o sea, ese canto iba en donde decía que... decía: “Yo mataré a mi padre, yo mataré a mi madre, yo mataré a mi hermano si se le levantara en contra de las Autodefensas”. Y había otros, por ejemplo, en donde decía: “Sube, sube guerrillero, que en la cima yo te espero con granadas y morteros, y de baja te daremos. Y a tu madre mataremos, y a tu hermana violaremos”. O sea, y era una cantidad así. Era una cantidad así, tremendo. (CNMH, MNJCV, exmando del BLS, noviembre 23, 2013).

La unificación de narrativas utilizadas en el momento de la formación permitió establecer una línea ideológica unificada y, en muchos casos, acorde con los principios de la doctrina militar en Colombia. A propósito, los cánticos descritos por el participante del MNJCV fueron objeto de disputa pública durante el 2020, cuando se denunció el uso de estas mismas estrategias al interior del Batallón Ayacucho en la ciudad de Manizales, lugar de operación del Frente Cacique Pipintá. La crónica de la periodista Adriana Villegas Botero, publicada en el periódico *La Patria*, de la capital caldense, en octubre de 2020, describe lo siguiente:

Hacia las 7:30 p. m. del lunes festivo un grupo del Batallón Ayacucho trotó 60 vueltas en una calle cerrada. Sé la cantidad porque al cruzar por un punto gritaban: “van 25, faltan 35”, y luego “van 26, faltan 34”, se lee en su relato. Así mismo, Villegas añade en su columna que, “el vecindario entero oyó al pelotón. Cantaron sobre los bigotes de Lucifer, matar delincuentes, la sed de sangre subversiva, la guerra, el betún de las botas, “sube sube guerrillero, que en la cima yo te espero con granadas y morteros”, “los hombres cuando ven un buen trasero” y “taca taca taca taca taca ta”. Izquier, 2, 3, 4 (*Semana*, octubre 22, 2020).

La coincidencia en el uso de narrativas sobre la caracterización del enemigo y sobre la justificación de las violencias utilizadas contra este, facilitaron el establecimiento de líneas de identidad entre los paramilitares y las Fuerzas Armadas, y da cuenta de la similitud del discurso y de las prácticas utilizadas en medio de la guerra.

Estas prácticas se caracterizaron por estar ancladas a la imagen del contrario como enemigo y a su eliminación total. La ocurrencia de este proceso estaba ligado estrechamente a la identidad paramilitar, es decir: el enemigo es lo que es porque representa el riesgo a la existencia propia, su eliminación hace parte de la reafirmación de la identidad paramilitar. En una mirada más global, quienes no estaban en el marco del ideario paramilitar eran categorizados como guerrilleros, incluso, eran sospechosos quienes corporal, ideológica o socialmente pudieran ser asociados a la idea de ser guerrillero. A modo de ejemplo, el siguiente relato de un participante del MNJCV describe el imaginario sobre la estética y la salubridad del enemigo: “un paramilitar, que el paramilitar siempre anda con el uniforme, anda limpiecito, peluqueadito, rasurado, en cambio el guerrillero no, el guerrillero puede andar todo peludo, con bigote, todo sucio” (CNMH, MNJCV, exmando del BLS, febrero 17, 2016).

Todos estos elementos permitieron que se establecieran sendas narrativas sobre quiénes eran los guerrilleros y, desde esta perspectiva, se abrió camino

la esencia de la doctrina de seguridad nacional en relación con la supuesta existencia de un “enemigo interno” que debía ser combatido a muerte. Además, este imaginario establece que el enemigo puede estar representado en cualquier elemento o puede estar en cualquier lugar, por lo que la percepción de riesgo y peligro era permanente. Un desmovilizado del FSA del BCB describe cómo se asociaron prácticas políticas, por ejemplo, el sindicalismo o el trabajo comunitario, a la insurgencia y, por ende, se justificaba el uso de toda violencia contra quienes ejercían estas labores.

Edo.: Ah, somos una organización político-militar. Eso es lo primero que dicen, político-militar... fuimos creados porque el abuso de la guerrilla y la idea es la guerrilla. A usted le meten esa idea que usted sale, desde el curso, odiando a la guerrilla, odiándola, eso... eso que política en las Autodefensas eso no existe, ese cuento no, por ahí quedaban una politiquitos de tercera. También... los sindicalistas para las Autodefensas son guerrilleros. Toda persona que defienda los derechos humanos está en contra de las Autodefensas. Claro, entonces a ellos hay que combatirlos, hay que exterminarlos.

Entr. 1: ¿Cuál era la razón para exterminarlos?, ¿qué decían?

Edo.: No, que eran colaboradores de la guerrilla y las personas... que sea colaborador de la guerrilla le dan más duro que a los propios guerrilleros, para ellos, por eso yo digo... estábamos matándonos allá, matando a la gente allá por nada y... y los comandantes llenándose de plata y usted por trescientos... trescientos mil pesos, no valía la pena. Entonces matar a un guerrillero porque... porque sí, porque el curso se presta para eso, para usted salir odiando a la guerrilla.

Entr. 2: ¿Y a la gente de los partidos políticos de izquierda también los asimilaban [como colaboradores de la guerrilla?]

Edo.: Obvio, claro. Ejemplo, ese Polo Democrático... Es más, yo he cometido el error de asimilar el Polo Democrático con la... con la guerrilla. (CNMH, MNJCV, exlogístico del FSA, junio 19, 2013).

La asociación entre “el otro” y el peligro, facilitaba la estigmatización de sectores poblacionales y la justificación racional y moral de su eliminación, mientras que el odio promovía la exaltación emocional que hizo que las acciones estuvieran, en algunos casos, cargadas de un alto componente de crueldad. A modo de ejemplo, el asesinato del trabajador sindicalizado Livio Tito Hernández, de la Universidad de Nariño, fue justificado por los paramilitares del BLS como parte de la vinculación de la víctima al sindicato de la Universidad de Nariño (Udenar):

Prueba de que efectivamente el aquí occiso fue asesinado a causa de sus ideologías sindicales y en razón a su personalidad de líder de tal agremiación de la Universidad de Nariño, la podemos verificar con la propia

injurizada del aquí procesado FERNEY CAICEDO CUERO alias “Cadena”, quien aseguró que la orden de ejecutar al señor LIVIO TITO HERNÁNDEZ ORDÓÑEZ tuvo su origen en su condición de sindicalista y por ser el encargado de repartir volantes del sindicato, permitiendo a esta funcionaria afirmar que el móvil devino de su condición de agremiado sindical (*Sentencia contra Ferney Caicedo Cuero, alias “Cadena”,* octubre 6, 2010).

Esta noción se extendió a los diferentes territorios donde hizo presencia el BCB, en los departamentos de presencia indígena como el Putumayo, los pueblos originarios fueron asociados con la guerrilla como consecuencia de sus prácticas culturales y colectivas, sus formas tradicionales de organización y su matriz de pensamiento. Un desmovilizado de la estructura que operó en esta zona del país describe a todos los y las indígenas como guerrilleros, lo que demuestra el manejo discursivo y el señalamiento que realizaba el BCB contra estas comunidades.

Entr.: Los indígenas entonces ¿son qué?, ¿guerrilleros también?

Edo.: Guerrilleros.

Entr.: ¿Sí?

Edo.: La mayoría son guerrilleros. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSP, octubre 22, 2015).

En el Putumayo, las mujeres que levantan la voz, asumen una postura crítica, se visten de forma distinta o muestran una actitud que era señalada por los paramilitares o la comunidad como contestataria, aguerrida o frentera fueron asociadas con la guerrilla. De acuerdo con la investigación del CNMH sobre la masacre de El Placer, la politización femenina y la independencia de las mujeres fueron vistos por los paramilitares como elementos “propios de una guerrillera” y fueron objeto de su control y regulación.

Los calificativos “ser arrechita” y “ser alteradita” suponen una interpretación particular del talante de las pobladoras. Hacer frente a las acusaciones, cuestionar los señalamientos, interpelar el poder de los armados eran, según los paramilitares, características de las combatientes y no de las civiles. Por ello, como en el caso anterior, las mujeres de la población que discutían y se oponían a los designios paramilitares fueron tildadas de enemigas; atreverse a enfrentar a los armados era sinónimo de ser guerrillera. En la lógica de los armados, estar politizada y pertenecer a la guerrilla lleva a la mujer a ser “arrechita”; la politización femenina se asoció entonces con la actividad y la potencia sexual. Las destrezas físicas también fueron objeto de señalamientos. (CNMH, 2012, p. 146).

Así como en el Putumayo, en el Caquetá las trabajadoras sexuales fueron señaladas constantemente de ser guerrilleras o colaboradoras de estos grupos. Este discurso sirvió de justificación para la ocurrencia de hechos asociados a las violencias basadas en género y, en muchos casos, estos repertorios de violencia se caracterizaron por su nivel de sevicia y su intención correctiva.

En definitiva, vale la pena precisar que el discurso contrainsurgente sirvió como matriz argumental para la justificación de hechos violentos contra la población civil y que sus usos dependieron del carácter de los mandos de la estructura y de los territorios de operación.

LOS COMISARIOS POLÍTICOS DE BÁEZ: ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA POLÍTICA DEL BCB

Las estructuras orgánicas del BCB, en su proceso de expansión hacia los distintos departamentos del país, estuvieron representadas por un alto dinamismo. El cambio de las líneas de mando fue una constante en las estructuras de Antioquia y Eje Cafetero. En Putumayo, Caquetá y Vichada las transformaciones de la estructura organizativa estuvieron supeditadas a las etapas de organización de la estructura, sus movimientos especiales o sus dinámicas asociadas al negocio del narcotráfico. En el caso de Nariño, la estructura fue más estable, aunque en las zonas de alta conflictividad con competidores locales se presentaron distintas variaciones.

En este contexto, los comandantes políticos de la estructura o los comisarios, encargados del relacionamiento, posicionamiento de la estructura, afianzamiento del discurso y adoctrinamiento, fueron los roles que presentaron mayor estabilidad. Lo anterior puede ser explicado a través de las implicaciones que tenía cumplir esta función al interior de la estructura y la posibilidad remota de que un paramilitar promedio pudiera cumplir con los requisitos establecidos para ingresar a la Escuela de Estudios Superiores. Este apartado describe parte de este proceso.

Formación de políticos

De acuerdo con los estatutos de las AUC, apropiados y reproducidos por el BCB, cada estructura paramilitar debía contar con, mínimo, un comisario político que estuviera integrado en la primera línea de mando de la zona o la región. En los cuadernos de normas de los grupos paramilitares asociados al BCB se establecía como requisito, para cumplir esta función, el ha-

ber “aprobado satisfactoriamente los tres módulos del curso de formación política en las escuelas del BCB” (BCB, 2001). Este espacio, conocido como la Escuela de Estudios Superiores Fidel Castaño Gil, estaba ubicado en la región del Sur de Bolívar y tenía una vinculación directa con el proceso de consolidación y conformación del Bloque en su primera etapa. *Ernesto Báez*, quien fue el comandante encargado de conformar el programa de formación y establecer los requisitos de acceso a esta instancia de la organización paramilitar, fue el responsable de este espacio hasta el momento de la desmovilización.

Aunque se replicaron ejercicios temporales para la formación política y se incluía un módulo en las escuelas de todo el país, la Escuela de Estudios Superiores Fidel Castaño Gil fue el escenario más significativo al interior del BCB. Este espacio de formación era el encargado de impartir los cursos de enseñanza y doctrina a los comisarios políticos de todas las estructuras del BCB, así como de otros grupos paramilitares.

De acuerdo con el relato de Ever Jara —quien fue responsable político del BLS— la escuela tenía un fuerte componente académico y se desarrollaba en el salón de la Junta de Acción Comunal de San Blas en el Sur de Bolívar, entre el temario de formación se encontraba la Constitución Política colombiana, el Estado, prácticas de liderazgo, derecho internacional humanitario, mecanismos de participación e historia política. El curso político duraba aproximadamente cuatro meses y, tras su finalización, los comisarios se reintegraban a sus frentes o estructuras de origen con tareas específicas.

Cuando ya se cumplió esto, esto fueron como unos cuatro meses estando en San Blas una vez se cumplió y se graduaron todos estos muchachos, comisarios políticos, con una capacitación, como les decía el día de ayer, en la constitución, en el liderazgo, en el derecho internacional humanitario, mecanismos de participación y demás, historia política, pura situación académica. Nunca se refirió en esa aula, en ese salón de clases, que era el salón comunal de San Blas, nunca se entró a clases con armas, ni refería armas o movimientos de tropas o cosas de esas nunca. Simplemente se hablaba de la academia y en eso fue que nos dedicamos, se les ponía unos talleres, se les ponía a hablar en público porque muchos de ellos venían de la tropa, física tropa, y muchos de ellos no tenían ni siquiera la primaria, pero eran unos líderes comunitarios y querían ponerlos porque sus habilidades les daba para eso, como unos comisarios políticos en los distintos frentes, es decir, que tuvieran una relación directa con la comunidad y que fueran como un enlace. Eso fue lo que se les capacitó durante cuatro meses y una vez se graduaron, una vez

cumplieron toda esa parte académica por ahí hay unos exámenes que ellos presentaban, por ahí hay hubo una cantidad de documentación en un operativo que hizo el Ejército igual por allá incautó una cantidad de material académico nunca se dio otra cosa. Una vez, cada uno cuando terminó el curso, cada uno se fue a su frente, a su lugar de origen de donde había venido, había muchachos del Chocó, del Eje Cafetero, había muchachos de Santander, bueno, de los distintos frentes que habían llegado, nuevamente terminó, se graduaron y se fueron allá cada uno a sus frentes (CNMH, CV, Ever Jara Cabuya, julio 27, 2021).

La consolidación de la figura de comisario político al interior del BCB tiene mucho que ver con la trayectoria de *Ernesto Báez*, quien había fungido como ideólogo del proyecto paramilitar, y con su intención de consolidar un ala política capaz de incidir en la administración del Estado, capturar los escenarios de representación local, regional y nacional, y de reconfigurar las instancias de poder en los territorios del BCB.

En lo relacionado con el funcionamiento de la figura de comisario político en el marco de las funciones orgánicas de la estructura de mando del BCB, el artículo octavo de los estatutos establece que sus principales funciones son: “crear estrategias para afianzar las relaciones con la comunidad; establecer relaciones con poderes locales y regionales; realizar capacitaciones en liderazgo y proyectos a los líderes comunitarios y capacitar políticamente a la tropa” (BCB, 2001).

A propósito, un participante del MNJCV que operó en el Eje Cafetero describe el proceso de formación impartido directamente por el comisario político de la estructura y en el cual se utilizaba material producido por *Ernesto Báez* y su círculo de confianza en el Sur de Bolívar. Según el relato, la existencia de la revista de circulación interna permitía unificar la línea política del BCB en todos los territorios de operación.

Entr.: Entonces, usted me hablaba del entrenamiento, el entrenamiento fue un entrenamiento solamente enfocado a lo político y lo ideológico.

Edo.: Sí, lo mío fue a lo político.

Entr.: ¿Qué le enseñaron?

Edo.: Desde historia nacional, por ejemplo, la influencia, digamos, política en las guerras, la influencia de la parte no militar en las guerras, desde, recuerdo, nos hacían un recuento por ejemplo de la vida de que [sic] Napoleón, hasta las guerras aquí internas, como ha sufrido el conflicto armado...

Entr.: Sobre el conflicto armado colombiano, ¿qué le decían?

Edo.: Cómo se iniciaron las guerrillas, cómo fue influenciada por el comunismo, la ideología comunista, cuál era el fin del comunismo de izquierda, de todas esas cosas, esa era la preparación, por qué estábamos en desacuerdo con esas políticas.

Entr.: ¿Y por qué estaban en desacuerdo?, ¿cuál era el...?

Edo.: El punto de quiebre ahí era la propiedad privada, por qué un grupo guerrillero se va a...

Entr.: A apropiar...

Edo.: A apropiar de cosas, de terrenos, de territorio, de la gente que ha luchado por tener cosas, ¿sí? O sea, por qué llegar al comunismo no debería ser. Si gente que con el sudor de la frente ha conseguido un carro, una casa, una finca, un ganado, por qué se la tienen que dar al guerrillero, a la guerrilla, al comunismo; por qué lo tienen ellos que quitar.

Entr.: ¿Esa era, digamos, la discusión principal?

Edo.: Sí, de ahí paría todo, y...

Entr.: ¿Quién preparaba estas charlas?

Edo.: *Ernesto Báez*, todo, la parte política lo manejaba *Ernesto Báez*.

Entr.: ¿Y él mandaba esas diapositivas, esas...?

Edo.: Revistas... Porque había una revista, no me acuerdo cómo era que se llamaba, era del Bloque BCB, Bloque Central Bolívar, y ellos nos mandaban las revistas, nos mandaban... Entr.: ¿Era una publicación periódica?

Edo.: Sí, cada... sí, era como cada seis meses que sacaban... pero sí era periódica, porque traía edición, traía fecha, traía... Y qué... y sí, *Ernesto Báez* era el que manejaba eso, todo lo que tenía que ver con la publicación de toda la...

Entr.: De toda la revista.

Edo.: De la revista... (CNMH, MNJCV, exmandato del FHMG, agosto 14, 2017).

Sobre la justificación política de la existencia del paramilitarismo en el contexto nacional, el aspecto señalado por el desmovilizado en cuanto a que los paramilitares surgieron como respuesta a la defensa de la propiedad privada contrasta con que, en la práctica, estos mismos utilizaron la apropiación de bienes civiles y el despojo para garantizar la consolidación de grandes extensiones de tierra en favor de los intereses de sus máximos comandantes, principalmente de Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias *Macaco*.

Retomando el carácter de las funciones de los comisarios políticos de la estructura, uno de los relatos, relacionado directamente con la función política del BCB en Nariño, describe la labor de relacionamiento con las comunidades de la región y su articulación con distintas autoridades locales, principalmente con los alcaldes de los municipios de Policarpa, Leiva y el Rosario.

Y sí, él me nombró y definitivamente sí, desde ese nombramiento, lo que te decía ahora, le decía a la persona: “Tráigame a Hermes, tráigame a Alí, tráigame a Dayro”, los alcaldes de Policarpa, de Leiva y del Rosario. [Entonces, él les decía:] “Él es el comandante político, él es que él va a trabajar con usted. Él va a hacer las brigadas de salud”. Nosotros nos integrábamos mucho con la comunidad. Nosotros regalábamos computadores a unas escuelas, nosotros hicimos brigadas de salud, nosotros hacíamos jornadas, nosotros limpiábamos puentes, con la comunidad, con la venia, consentimiento y el auspicio de la alcaldía. Esas eran mis labores.

Entonces, como el comandante me presentaba al alcalde, de ahí para abajo pues era simplemente caída libre, entonces pues ya prácticamente lo que necesite. (CNMH, MNJCV, expolítico del BLS, febrero 24, 2015).

A través de la entrega de computadores, de la construcción de infraestructura pública o de la realización de brigadas de salud, la estructura paramilitar BLS logró suplantar al Estado y consolidar una estrategia de cooptación de recursos públicos para el beneficio propio mediante el desarrollo de acciones tendientes a la búsqueda de legitimidad.

El nivel de responsabilidad de los comisarios políticos también tenía que ver con la coordinación con autoridades locales y unidades militares para el posicionamiento de la tropa en terreno. A través de la organización del territorio y de la interlocución con la fuerza pública lograron establecer zonas de control total de las estructuras paramilitares. Así lo relata Germán Senna Pico, alias *Nico*, quien fue responsable político de la estructura Sur Andaquíes en el Caquetá.

Entonces, tengo una reunión para dictar una cátedra de democracia por lo menos con la tropa, todo lo que tiene que ver con la función CICR, el derecho internacional humanitario, que aunque no crean, nosotros lo manejamos a nivel tropa, todo lo que tiene que ver con derechos humanos y el derecho internacional humanitario, que eso se violaba, claro que se violaba, es un grupo armado ilegal que lo viola todos los días, pero por lo menos se dictaba la cátedra para que la gente tuviese aspectos sobre eso, nosotros incluso tuvimos charlas con el CICR y formación con el CICR en Caquetá y muchísimas reuniones con ellos. Entonces el ideólogo qué tiene que dar, quién maneja la gobernación, quién es el secretario de gobierno, qué tropa se maneja en qué jurisdicción, qué batallones en tal zona, cómo nosotros podemos evacuarlos de una zona para que no tengamos roces con ninguna unidad militar o policial, caminos vecinales, jurisdicción de municipios y departamentos, todo eso estaba bajo cargo del que maneja la parte ideológica pa que la tropa sepa dónde está... (CNMH, CV, Germán Senna Pico, Bogotá, febrero 4, 2021).

Además, se describe el nivel de interlocución con el CICR, en el marco de las funciones de este organismo neutral, para garantizar la formación de la tropa en aspectos relacionados con el cumplimiento del derecho internacional humanitario. Alias *Nico* también describe, en el marco de sus funciones, el relacionamiento con las autoridades locales y regionales, como los alcaldes municipales y las distintas instancias de la gobernación.

Comandantes políticos en los frentes de expansión del BCB

Como se planteó en la introducción de este apartado, los comisarios o comandantes políticos fueron los roles del esquema organizativo de las estructuras asociadas al BCB que más tuvieron estabilidad en el momento de expansión, incursión y consolidación. Esta estabilidad tenía relación con el estrecho vínculo establecido entre el comandante político general del BCB, alias *Ernesto Báez* y los comisarios y políticos de las distintas regiones del país que habían estado bajo su tutela en el tiempo de formación política en el Sur de Bolívar.

A continuación, se relacionan los nombres o alias de los paramilitares que fueron designados con esta responsabilidad en cada una de las estructuras del BCB a nivel nacional. Los periodos, cambios y características se describen en cada una de las filas de la tabla.

Tabla 5. Responsables y comisarios políticos por subestructura paramilitar del BCB

Estructura	Comandante político	Periodo	Característica
Frente Conquistadores de Yondó	Wilson Oswaldo Cano, alias <i>JJ</i>	2001-2001	Jorge Mejía fue personero municipal. Jugó un papel fundamental en el Movimiento del No al Despeje (ver tomo II)
	Jorge Mejía, comisario político y Movimiento No al Despeje.		
	Wilson Oswaldo Cano, alias <i>JJ</i>	2001-2002	Alias Jota es capturado y asume como jefe político alias <i>Frank</i> . Con los cambios de mandos en marzo de 2002, cuando asume como jefe del frente Ramón Arcadio Posso), se ratifica a alias <i>Frank</i> como comandante político, reforzando las tareas con Noé Suárez Hernández alias <i>Toche, Miguel Ángel o Papo</i> .
	Walter de Jesús Vargas alias <i>Frank</i> Alias <i>Efraín</i>		
Noé Suárez Hernández alias <i>Toche, Miguel Ángel o Papo</i>	2004		

Estructura	Comandante político	Periodo	Característica
Frente Héroes de Zaragoza	Rafael Molano Rodríguez, alias <i>Cuéllar</i> Alias <i>Picoro</i> *	2000-2001 *2002-2006	Vale aclarar que alias <i>Cuéllar</i> aparece como responsable de la estructura Bajo Cauca Oriental que refiere específicamente a los grupos especiales que operaron bajo la tutela de Carlos Mario Jiménez Naranjo en la margen norte del río Cauca.
Frente Pablo Emilio Guarín	Jairo Roldan Payares. Alias <i>Efraín</i> Álvaro Gaviria* Darling Darío Jerez* Jairo Orozco, alias <i>Tarazá</i> ** Giovanni Rincón** Alias <i>César</i> **	2001 *2003 **2004	En el 2003, en un escenario de acciones contra el Bloque Metro, <i>Báez</i> decide fortalecer la parte política del Frente. Nombra comisarios, adicional a alias <i>Efraín</i> , a <i>Álvaro Gaviria</i> y <i>Darling Darío Jerez</i> Los cambios orgánicos en el 2004 también modificaron la comandancia política. Se designa como comandante político a <i>Jairo Orozco</i> , alias <i>Tarazá</i> . Incorpora al equipo de comisarios a <i>Giovanni Rincón</i> , también integrante. Ambos fungieron como comandantes en el político en el Sur de Bolívar
Frente Gustavo Alarcón	Alias <i>Farley</i>	2004	En el origen del frente, año 2003, no se posicionaron comandantes políticos. La dirección general de todo el frente estaba bajo el mando de la comandancia general de <i>Virgüez Mahecha</i> . En el 2004, designa como comisario político a alias <i>Farley</i>
Frente Héroes y Mártires de Guática	Edilberto Rafael Aragón, alias el <i>Ingeniero</i> Alberto Antonio Cardona	2001-2005	
Frente Cacique Pipintá	Eurídice Cortés Velasco, alias <i>Diana</i>		Única mujer en los rangos de comandantes políticos de BCB. Fue determinante para las relaciones entre el FCP y los políticos de la zona.

Estructura	Comandante político	Periodo	Característica
Frente Sur Andaquíes	Germán Senna Pico, alias <i>Nico</i>	2002-2005	Asumió la comandancia general del grupo en el momento de la desmovilización
Bloque Sur Putumayo	Jorge Eli Tique Ávila alias <i>Tique</i>		Desde que toma la comandancia alias <i>Daniel</i> , ante la muerte de Rafa Putumayo.
Bloque Libertadores del Sur	Ever Jara Cabuya, alias <i>Fabián Castro</i> .	2001-2004	
	David Hernández, alias <i>Diego Rivera</i>	2004-2005	Queda al mando político ante la captura de alias <i>Fabián Castro</i>

Fuente: CNMH, elaboración propia con base en el tribunal de Justicia y Paz y el Mecanismo Judicial de Contribución a la Verdad (DAV-CNMH, 2022).

El perfil de los comandantes políticos de las estructuras paramilitares asociadas al BCB responde a dos características, su estrecha cercanía con comandantes emblemáticos del grupo, como alias *Ernesto Báez* y alias *Macaco*, o por su trayectoria personal y sus condiciones políticas y académicas. A propósito, en el BLS resalta la trayectoria de David Hernández, exoficial del Ejército que, a través de Ever Jara, logró posicionarse en el grupo paramilitar y estuvo cumpliendo funciones primero en el Bloque Capital, luego en el Sur de Bolívar y finalmente en el BLS en Nariño.

Hernández, bajo el alias de *Diego Rivera*, funcionó como la coparte de Ever Jara, alias *Fabián Castro*, y tras su detención en el 2004 se posiciona como comisario principal de toda la estructura. A través de su puesto de mando en el municipio de Tumaco, logró establecer una red de colaboradores en las regiones del departamento de Nariño que le posibilitaron incidir en las decisiones regionales de la política. Tras el proceso de desmovilización, se convirtió en uno de los testigos fundamentales contra los exintegrantes del BCB por narcotráfico y relaciones con políticos de la región y el país, en esta etapa se convirtió en testigo del Departamento Administrativo de Control de Drogas de los EE. UU., más conocido como la DEA.

En el caso del Eje Cafetero y Antioquia, donde las estructuras del BCB fueron el resultado de la vinculación de grupos del BMe en el contexto de la guerra entre estas agrupaciones, los comandantes y comisarios políticos tenían un arraigo en los frentes del Sur de Bolívar y tenían una vinculación muy

fuerte con la comandancia general del BCB, ya sea *Ernesto Báez* en el caso de Caldas y Risaralda, o de *Julián Bolívar* y *Macaco* en el Magdalena Medio, el Bajo Cauca y el Nordeste en Antioquia.

ACCIONES DE CONTROL Y REGULACIÓN

En lo relacionado con las acciones tendientes al control y regulación de prácticas sociales en los territorios de influencia del BCB, las estructuras a nivel nacional lograron establecer una serie de reglamentos comunitarios y de pautas o estrategias de corrección y sanción para la imposición del modelo de sociedad paramilitar. Aprovechando los principios tradicionales de las comunidades con quienes se relacionaban y bajo preceptos colectivos, las sanciones ejercidas contra la población civil eran parte de la “normalidad” impuesta por los paramilitares para incidir en la vida de las personas y garantizar el control territorial y de la población.

Las estructuras asociadas al BCB hicieron uso de múltiples repertorios de violencia para imponer referentes públicos de terror y regímenes de control sobre el cuerpo y el territorio, en especial, a raíz del incumplimiento de normas o reglas y del cuestionamiento de la autoridad paramilitar.

En este subapartado se describe la relación entre los sistemas de control y regulación de la estructura y los diferentes aspectos de la vida en sociedad: movilidad e interacciones sociales, corporalidad y sexualidad, así como comportamientos privados y públicos.

“Los niños buenos se acuestan a las 8:00, y los niños malos nosotros los acostamos”³⁴

La presencia de las estructuras paramilitares se caracterizó por el uso de repertorios de violencia para controlar la movilidad y el acceso a los territorios donde el BCB hacía presencia. Con la excusa de establecer acciones para identificar informantes, guerrilleros o colaboradores se establecieron prohibiciones sobre la libre movilidad de las personas y la interacción entre pobladores y foráneos. Las subestructuras asociadas al BCB ejercieron el control territorial mediante el establecimiento de retenes permanentes sobre los corredores de transporte terrestre o fluvial, así como con el establecimiento de horarios de circulación y tránsito para los pobladores de la región.

³⁴ La frase del subtítulo corresponde al testimonio de un desmovilizado de FHMG. Era la consigna para aplicar toques de queda en los territorios y sintetiza la lógica para regular los horarios de movilidad de las poblaciones.

Es un hecho común en todos los territorios restringir la movilidad, terrestre y fluvial. Esto les permitió, por una parte, el control de entradas y salidas de los territorios invadidos y, a la vez, controlar la vida cotidiana de la población mediante toques de queda y un horario establecido para permanecer en sus casas. La imposición de horarios para salir o celebrar eventos sociales o privados está determinada, también, por la lógica de “buen comportamiento”. El lema, acorde al testimonio de un desmovilizado, era: “Los niños buenos se acuestan a las 8:00, y los niños malos nosotros los acostamos”. (CNMH, MN-JCV, expatrullero del FHMG, agosto 10, 2016).

Las seis de la tarde fue la hora permitida para que la población pudiera permanecer en la calle, so pena de drásticas sanciones en las zonas con una alta presencia de competidores locales o en proceso de consolidación. En las áreas de presencia consolidada, el horario de restricción para salir de las viviendas y estar en lugares públicos era entre las diez de la noche y las seis de la mañana.

Estas restricciones a la movilidad también consistían en la prohibición para asistir a lugares sociales ocupados por la estructura paramilitar. Así, por ejemplo, en el municipio de Curillo en el Caquetá, los integrantes del Frente Sur Andaquíes se apropiaron de la iglesia y de una calle colindante a esta edificación, por efecto del establecimiento de esa zona de control y de concentración de paramilitares, las familias no podían ingresar en esta parte de la cabecera municipal y los servicios religiosos dejaron de prestarse en la zona.

Los pobladores no pudieron ejercer su fe como era costumbre, pues los miembros del Frente se instalaron no solo en la iglesia, sino también en sus casas, en sus calles y en los lugares de mayor relevancia social, creando con ello tensión en las relaciones comunitarias. Los habitantes se vieron obligados por órdenes del Frente a permanecer en sus casas luego de las seis de la tarde y a tolerar que un grupo armado indicara la forma en que la población debía comportarse (CNMH, 2014b).

La imposibilidad de realizar actividades religiosas y la prohibición de la libre circulación en áreas y tiempos específicos tuvo repercusiones directas en las prácticas de encuentro y relacionamiento de la población. Además, el Frente Sur Andaquíes estableció una dinámica de permisos asociados al desarrollo de encuentros sociales, fiestas o celebraciones familiares. Los pobladores de la región debían solicitar un permiso mediante un reporte directo a alias *David*, quien autorizaba o no su realización. El incumplimiento o desconocimiento de esta norma implicaba una sanción económica. Al respecto, un desmovilizado de esta estructura y participante del MNJCV menciona:

Todo lo tenían que reportar al comandante. [...] Todo se lo tenían que reportar a David [...] Sí, ese David llevaba, él llevaba como libros de todas las actividades que se realizaban ahí en los alrededores para estar pendiente, y las fechas. Estando yo allá realizaron como dos fiestas grandes y él estaba pendiente de eso: qué trago compraban e incluso hasta cuanto iba a quedar de la fiesta que hicieran y todo eso; no sé si era para cobrar, pero sí estaba pendiente de eso. (CNMH, MNJCV, exlogístico del FSA, diciembre 24, 2014).

La regulación de fiestas también fue una imposición utilizada en la zona de influencia del Frente Héroes de Guática en el departamento de Caldas. En este contexto, debía informarse al mando o responsable de la estructura quién era el encargado de dar el permiso y definir asuntos logísticos, como la hora de realización o el lugar donde se debían comprar los elementos que se utilizarían para el encuentro.

Hay veces que la ciudad está... no pueden hacer mucha bulla o hacer fiestas a la hora que les diera la gana, no. Hay veces que decían: “Ah, que vamos a hacer una reunioncita”, [se les decía:] “Ah, listo, pero no muy tarde”. Listo, ya. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMG, mayo 6, 2016).

Estas restricciones también aplicaban para el funcionamiento de discotecas y lugares de esparcimiento. En estos casos, el FHMG controlaba los precios, los manuales de comportamiento de los asistentes y hasta los proveedores de los locales comerciales.

Una discoteca también, uno llegaba ahí y preguntaba que, sí, cómo era el dueño de la discoteca, cómo se portaba con la gente. La gente a veces decía: “No, que ese es muy tal”, entonces uno ahí lo controlaba, [le decíamos:] “Las vainas aquí son así y así y así”. El que no acataba se le decomisaba la discoteca. [...] Se le decomisaba, se le cerraba, o lo echaba uno de ahí sin nada y se quedaba todo ahí, ya. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHMG, octubre 12, 2017).

En las áreas de operación de este frente, el horario de restricción a la movilidad era desde las 8:30 de la noche hasta las 6 de la mañana: “Desde las seis de la mañana hasta las ocho, ocho y media, podían estar en la puerta de la casa, la gente sentada y de resto encerrados” (CNMH, MNJCV, exmando del FHMG, junio 3, 2015).

Situación similar sucedió en el Putumayo. En este contexto, el Bloque Sur Putumayo impuso restricciones a la movilidad de las personas que se trasladaban de un lugar, quienes debían informar a los comandantes de la zona

sobre su desplazamiento y esperar una autorización. Incluso, en Puerto Asís, se restringió la movilidad entre veredas del municipio por tratarse de zonas donde existía una alta presencia de las FARC-EP. En varias ocasiones, personas que llegaban hasta los lugares donde el BCB hacía presencia debían quitarse y guardar las botas pantaneras para no ser detenidos o ajusticiados bajo el argumento de pertenecer o colaborar con la guerrilla.

Como en Puerto Asís, o en algunas partes, se llegó a montar una ley en que la gente del pueblo no podía entrar a las veredas o la gente de las veredas no podían salir al pueblo, o si se salían al pueblo tenían que quitarse las botas bajándose del bote pa entrar al pueblo porque, si los veían embotados y dentro del pueblo, se tomaba como un posible miliciano. Entonces esa fue como una de las leyes o estrategias que se utilizó en un tiempo. Entonces claro, eso dañó mucho el comercio y todo porque es que la gente que entraba a trabajar a cierta vereda ya no podía ir porque llegaba y: “¿De dónde viene usted?”, “De tal parte”, “¿A qué viene?”, “Soy comerciante”, “Cinco minutos y se va”, “Pero es que no sale carro”, “Cinco minutos y se va y ya van cuatro”. Entonces claro, a la gente le tocaba salir y... o al que llegaba al pueblo verlo de una y embotado y todo, “Ah, ¿aquí nadie lo conoce? Venga”. Pa la moto, pal taxi y hasta luego. Inclusive se conoció —conocí yo— de un tema de una camioneta llamada el Camino al Cielo en La Dorada. Esa camioneta... El que se subía ahí era raspa fija. Por eso la llamaban la Camino al Cielo. Ese fue uno de los casos de allá de La Dorada. Entonces así se manejaba más que todo casi en todos los pueblos. Personas conocidas o *manes* sospechosos y eso... (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSP, junio 21, 2013).

En el departamento, especialmente en los municipios del Bajo Putumayo: Orito, Puerto Asís y La Hormiga, la restricción de movilidad total era entre las seis de la tarde y las seis de la mañana (CNMH, MNJCV, exconductor del BSP, febrero 19, 2018).

De manera específica en El Placer, por tratarse de una zona con una alta presencia guerrillera, los paramilitares que precedieron la llegada del BCB al departamento prohibieron el acceso y la libre movilidad mediante la restricción del tránsito de la población y el control de las acciones comerciales. En el informe *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo* (CNMH, 2012), se hace referencia a la estrategia de la estructura paramilitar de establecer censos poblacionales y ejercer un control permanente y continuo sobre los y las pobladoras del área.

Por hallarse en medio de una zona de disputa y para prevenir incursiones o infiltraciones guerrilleras en el pueblo, las AUC privaron de la libertad a los habitantes de El Placer. Durante las noches, de seis de la tarde a seis de

la mañana, los paramilitares confinaban a hombres, mujeres y niños en el pueblo, impedían su circulación y libre tránsito por el territorio... En caso de enfermedad o de presentar alguna urgencia en las horas de la noche, los pobladores debían pedir permiso y justificar su salida ante los paramilitares (CNMH, 2012, p. 252).

Aunque estos hechos son de responsabilidad de la estructura ACCU que antecedió la llegada del BCB (ver *Tomo II. "Todo el mundo sabía que eran ellos": el BCB en Nariño, Putumayo, Caquetá y los llanos orientales*), el hecho de que la sucesión paramilitar replicara repertorios de violencia, principalmente los asociados al control, marca un fuerte indicio de la continuidad de este tipo de acciones.

Por su parte, en las zonas de influencia del BLS en Nariño, principalmente en la región del Telembí o en los municipios de la cordillera noroccidental, la estructura paramilitar también ejerció acciones de control de la movilidad y de establecimiento de horarios para la circulación de personas en la vía pública. Por ejemplo, en Barbacoas, las diez de la noche era la hora cero para resguardarse en un lugar seguro.

En Barbacoas sí, claro. Después de las diez de la noche, no podía haber nadie en las calles; cada dueño de casa o de parcelas que tenían algún familiar tenían que responder por él, que fuera conocido, que no fuera desconocido. (CNMH, MNJCV, exmando del BCB, octubre 5, 2015).

Durante esta hora, las personas solamente podían salir bajo razones de fuerza mayor y con la autorización directa del representante de la estructura. Los horarios de las actividades comerciales y de recreación dependían directamente de las decisiones del grupo paramilitar y, en muchos casos, la autorización de funcionamiento dependía de acuerdos para la entrega de información o de realización de actividades de inteligencia sobre la población civil, como se describe en el siguiente párrafo.

Las salidas eran controladas, las entradas eran controladas, las reglas se comenzaban a colocar, que había una hora estipulada para irse a dormir, que las fiestas, si tenían ya no se iban a hacer. Y cualquier problema o situación que se presentara en el pueblo la arreglaba el grupo. Y que colaboraran... que debían de colaborar con información y así se evitaban problemas. Eso, cosas así que les decían. (CNMH, MNJCV, exmando del BLS, noviembre 23, 2013).

El nivel de control sobre el territorio y el tránsito de las personas también estuvo presente en los corredores fluviales del departamento. De acuerdo con

uno de los relatos, el Frente Lorenzo de Aldana controlaba la entrada y salida de lanchas, conductores, pasajeros y comerciantes que se movilizaban con frecuencia por las aguas de la región.

En el caso del Pacífico, la movilidad fluvial también era restringida. El Frente Lorenzo de Aldana de BLS controlaba las entradas y salidas de lanchas, los conductores y las personas que se transportaban en ellas. Se prohibió la movilidad nocturna. En Buenavista sucedía eso, igualmente el río, Telembí, todo lo que es Telembí y Roberto Payán, San José, Barbacoas. Las lanchas, en la noche, era prohibido transporte de lanchas [...] ya si fuera por una urgencia de un enfermo sí, listo. (CNHM, MNJCV, expatrullero del BLS, junio 6, 2013).

Esta situación también sucedió en el caso de los municipios de Policarpa, El Rosario y Leiva en Nariño. Según la información recopilada en el MNJCV, los integrantes del Frente Brigadas Campesinas eran quienes imponían el orden y brindaban una supuesta seguridad en las fiestas del pueblo, para evitar riñas o actos que pusieran en riesgo la estabilidad de la estructura y el municipio. El siguiente relato de un desmovilizado de la estructura, que antes fue habitante de la región, describe la función cumplida por los paramilitares en dicho contexto.

Ellos colaboraban, sí, en seguridad, en orden, cuando había fiestas de las comunidades, sí. Pero así hay que decir que... que nosotros armar fiestas “así”, no, nunca. Inclusive... en los 31 de diciembre, que era más..., como a veces daba ganas, ¿no?, pero tampoco. Nos sacaba a las partes más lejos, donde no haiga [sic] bulla, no haiga nada, mejor dicho. Y por allá al otro día nos hacían algún asado, sí, alguna vaca pelaban y un asadito. Pero cero trago, nada de trago, nada de eso. Eso sí. (CNMH, MNJCV, exescolta del BLS, julio 30, 2014).

El poder de la estructura paramilitar logró consolidar una red sólida de información y de acciones conjuntas con la fuerza pública. A propósito, en el municipio de Túquerres, en el sur del departamento de Nariño, se estableció una dinámica permanente entre la Policía y los integrantes del grupo. En este contexto, alias *El Capi* se convirtió en el responsable de supervisar, controlar y regular cualquier tipo de actividad festiva; mientras la fuerza pública estaba supeditada a las decisiones de la estructura.

Si bien estas restricciones tenían la intención de controlar la dinámica con otros grupos armados y posicionar el dominio en las zonas de incursión, también reflejan la intencionalidad que tenía la estructura de dominar la vida privada y social de las personas. En este sentido, el objetivo era moldear el comportamiento, condicionar la movilidad y restringir el disfrute de habitar un lugar.

Sobre la corporalidad y orientación sexual

A lo largo del tiempo de operación, las estructuras asociadas al BCB establecieron una serie de reglamentos en la población civil donde se encontraba una clara división entre buen y mal comportamiento. El cumplimiento de este marco normativo era el límite entre ser considerado por la estructura como una “persona de bien” o como una “amenaza” para la comunidad. En esa lógica, los grupos paramilitares del BCB ejercieron pautas de corrección del cuerpo, la sexualidad, el relacionamiento público y la vida colectiva en general.

Una de las prácticas más comunes era el control sobre la corporalidad y la estética, los roles de género asociados a la pauta heteronormativa estuvieron presentes en la argumentación por parte de la estructura paramilitar para realizar acciones de control sobre el cuerpo masculino y femenino. En este sentido, los hombres que habitaban las zonas de influencia del BCB no debían portar aretes, ni cabello largo. El siguiente relato de un participante del MNJCV que operó en Antioquia describe las normas asociadas a la vestimenta masculina.

Edo.: Bueno, este... yo eh... uso aretes... usaba aretes cuando estaba más chino y entonces tenía mucho miedo por los aretes porque cuando las Autodefensas se expandieron, ellos mochaban a... orejas a los hombres que tuvieran arete, cortaban cabello largo con machetes y con carne y todo y lo viví en carne propia porque así le pasó a un amigo. Entonces, tenía preocupación y la idea era acercarme un poquito más a esas Autodefensas para tenerlos como de mi lado. Igual me quité los aretes y... y... los urbanos vivían a media cuadra de mi casa. (CNMH, MNJCV, exlogístico del BZA, junio 26, 2014).

El incumplimiento de estas pautas de vestimenta y comportamiento público por parte de las personas de la comunidad era motivo para la ejecución de correctivos violentos por parte de los paramilitares, agresiones al cuerpo, tratos inhumanos o degradantes, trabajos forzados, entre otros, fueron los repertorios de violencia asociados a estas prácticas correctivas. Para el caso del Frente Héroe de Zaragoza, en Antioquia, se identificaron varios casos descritos en el capítulo anterior en los que se practicaba corte del cuero cabelludo a las víctimas que eran desmembradas, como parte de las sanciones ejercidas contra los hombres que portaban el cabello largo.

La justificación sobre la ocurrencia de estos hechos, así como la valoración sobre el tipo de violencias ejercidas contra los miembros de la comunidad que incumplían las normas de la estructura, estaba mediada por el tipo de racionalidad paramilitar y en el marco ideológico impuesto a través de la forma-

ción política. En el siguiente relato se puede identificar una línea de argumentación frente a la ocurrencia de este tipo de hechos violentos contra los y las supuestos infractores.

Edo.: Como que sí, ajá, les mochaban lo más a los que tenían el pelo largo, con machete se lo jalaban a sangre fría, de hecho, me gustó, porque... Y el *man* que se ponía pues de aleta, sí, a veces lo ponían a limpiar meros de caminos [...].

Sí, de hecho, me gustaba, porque es un castigo que se le debe dar a la gente, en vez de matarlos, hombre, pues porque no le dan la oportunidad que se reivindique, que tal que se reivindique esa gente y no necesite matarlos, ¿cierto? (CNMH, MNJCV, exconductor del BLS, mayo 16, 2018).

La valoración positiva sobre la aplicación de este tipo de trabajos forzados contra la persona señalada de infringir una norma del grupo tiene relación con la exaltación del rol de género y con la afirmación de la masculinidad y la femineidad. Además, la acción también tiene elementos de adiestramiento social en cuanto se espera que el castigo público establezca límites de situación y comportamiento al interior de la comunidad.

Este caso también aplicó para la situación de las personas con identidad sexual diversa en las áreas de influencia del BCB. Las sanciones contra las manifestaciones públicas de afecto o, en general, contra la orientación sexual de la comunidad fuera de la matriz heterosexual fueron comunes en las regiones del Caquetá, el Putumayo y parte de Antioquia. La estrategia para supuestamente “corregir” el comportamiento desviado, desde la perspectiva paramilitar, fue el uso de una violencia sistemática y vinculante, por su carácter público.

En el caso del Bloque Sur Putumayo, específicamente en Puerto Asís, se registraron varios casos de destierros contra personas de la comunidad LGBTIQ+. De acuerdo con el siguiente relato, alias *Tomate*, el comandante de la estructura tenía como práctica perseguir y desterrar a quienes eran reconocidos como homosexuales al interior de la comunidad.

Entr.: ¿Sí? ¿Qué reglas tenían para los homosexuales?

Edo.: Los sacábamos del pueblo. Los sacábamos del pueblo.

Entr.: ¿Obligaban a la gente homosexual a que se fueran?

Edo.: Sí.

Entr.: ¿Fuesen hombres o mujeres?

Edo.: Sí, *Tomate*, por lo menos, les tenía mucha ley a los homosexuales, más que todo a los hombres. “Marica, hijueputa, se va de aquí”. (CNMH, MNJCV, logístico del BLS, mayo 20, 2015).

Bajo argumentos similares, las estructuras que actuaron en el departamento de Antioquia aplicaron una serie de acciones enmarcadas en la persecución contra esta comunidad. En este sentido, “cerraron los bares de ambiente gay y las peluquerías que tenían hombres homosexuales fueron traspasadas a mujeres. A un homosexual lo mataron y luego le cortaron el pene y lo pusieron en la boca del cadáver” (*Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros*, 2017, p. 123). Todos estos hechos ocurrieron de forma pública y tenían la intención de imponer un régimen de terror.

En el Frente Brigadas Campesinas, del BLS, estas acciones estaban determinadas por el talante de la comandancia de zona, la ambigüedad de las decisiones de la estructura impuso una tensión sobre los habitantes asociados a esta comunidad. Caso contrario ocurrió en las áreas de influencia y control del Frente Lorenzo de Aldana. En estos lugares, la homosexualidad era drásticamente sancionada a través del desplazamiento forzado o el destierro.

Edo.: Homosexual, lo que fuera, se le daba un tiempo de término [para] que se fuera porque eso no era permitido.

Entr.: Él había dado la orden. ¿Qué había dicho?

Edo.: Que [a] un gay se le daba un tiempo, por ahí unos tres meses o cuatro meses pa que se hiciera [lo de] su pasaje y se fuera. Si era de por ahí pues [que] vendiera su [...] derecho o si no tenía que cambiar. Esa era el, cambiar, como decir a un hombre volverse hombre como debe ser hombre, y si era una lesbiana pues tiene que volverse mujer como una mujer.

Entr.: ¿Y los castigaban?

Edo.: No, no los castigaban, sino que les daban, como el cuento, si ellos cumplían el reglamento pues...

Entr.: ¿Y de pronto un esposo o una esposa infiel?

Edo.: También tenía su castigo. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BLS, julio 3, 2013).

Además, estas acciones en el Frente Lorenzo de Aldana tenían la intención de “corregir” el género de la víctima a través de la imposición de un marco público de comportamiento. En definitiva, la intención detrás de la persecución contra la comunidad LGBTIQ+ era su exterminio.

Ahora bien, las mujeres trabajadoras sexuales que hacían presencia en las zonas de operación del BCB fueron sometidas a múltiples acciones de control y regulación del cuerpo y de la actividad económica. En todos los territorios donde estuvo la estructura, los paramilitares realizaron acciones de apropiación y regulación de los lugares destinados para la prestación de servicios sexuales, ya sea como parte del negocio y de la captación de sus rentas derivadas o como

consumidores permanentes, los miembros de la estructura tuvieron una vinculación muy estrecha con estos sitios. Además, establecieron regímenes de control médico sobre el cuerpo a través del establecimiento de la obligatoriedad del examen médico, la restricción de la movilidad o la esclavitud sexual.

La carnetización de las trabajadoras sexuales tenía la intención de ejercer control sobre las mujeres que realizaban esta labor e imponer un régimen de regulación de las actividades asociadas a su vida privada. Las mujeres no podían circular de forma libre por el territorio o ejercer el trabajo en condiciones de autonomía.

Entr.: ¿Cuándo recién llegaban al bar?

Eda.: Al bar. Era obligación que todas, todas... que todas, una prostituta.

Entr.: ¿Y eso se tramitaba con el grupo?

Eda.: [Asiente] Pero tienen que hablar con el comandante pa trabajar ahí.

Entr.: ¿Con Julio o con...?

Eda.: Con cualquier comandante de frente, con cualquier comandante de frente que hubiera. Entr.: ¿Tenían que presentar...?

Eda.: Presentarse allá para trabajar... Les hacían revisión... les hacían revisión, cada rato les hacían exámenes porque si no infectaba al grupo, infectaba a toda la gente.

Entr.: ¿Estamos hablando de eso en qué pueblo?

Eda.: No, eso se hacía en todo los... en todos los pueblos que se manejan. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BLS, julio 3, 2013).

Igualmente, se les realizaba controles médicos cada 15 días. Quienes tenían enfermedades de transmisión sexual eran sancionadas e incluso ejecutadas. Uno de los desmovilizados del BLS, encargado de realizar control sobre la identidad y los antecedentes de las mujeres dedicadas al trabajo sexual, narra lo siguiente:

Entr.: ¿Allá en Barbacoas había prostíbulos?

Edo.: Ahí en Barbacoas llegaban 30 mujeres todos los días.

Entr.: Sí.

Edo.: Yo llevaba un control en donde tenían que pasar por el sistema. Yo tenía un amigo donde me revisaban antecedentes. Entonces, ellas tenían que pasarme las cédulas, las 30 [trabajadoras sexuales], antes de ir al prostíbulo. Quedaban reseñadas. O sea, quedaban con nombre, cédula, de dónde venían y todo para evitar infiltraciones de la guerrilla.

Entr.: Sí, usted me decía también que controlaban el tema de las mujeres, ¿cómo era?, ¿por turnos?, ¿en qué consistía eso?

Edo.: ¿Cuál?

Entr.: Con las trabajadoras sexuales controlaban ese oficio, ¿no? ¿Cómo era?
 Edo.: Sí, ellas podían trabajar, ¿cómo le dijera? De viernes a domingo podían trabajar, pero primero tenían que irse a hacer los exámenes al hospital y toda esa cuestión. Les quitábamos la cédula y, cuando iban a salir, volvíamos a entregarles la cédula. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BLS, octubre 5, 2015).

Este control se constituye, en primer lugar, en una de las estrategias para el control territorial y, en segundo lugar, como forma de controlar las enfermedades de transmisión sexual en la tropa, una de las enfermedades más comunes en los integrantes de las estructuras paramilitares estudiadas en este informe.

Por último, las acciones de regulación de la corporalidad, la identidad sexual o el rol de género están basadas en la forma de comprensión de la sociedad de los paramilitares y definen las formas de relacionamiento entre estos y la comunidad. Por lo que, en muchos casos, estas acciones eran normalizadas por los habitantes de las regiones de influencia del BCB, pues estaban basadas en la moral tradicional de dichas comunidades.

Sobre el comportamiento privado, social y cultural

La idea de orden deseado, aparejado al adiestramiento coercitivo, también se expandía a la vida privada de la población. Esto implicó la actuación de la estructura como entidad reguladora de conflictos y ejecutora de sanciones contra la comunidad, basada en el cumplimiento de las reglas impuestas en el marco del imaginario paramilitar. Por consiguiente, todas las estructuras asociadas a BCB en el momento de la incursión armada a un lugar dejaban claro el “deber ser” de la comunidad y las formas “apropiadas” de vida, a través del establecimiento del límite de comportamiento de las comunidades.

Edo.: Hubo reuniones donde les explicaban a la gente qué se debía hacer y qué no se debía hacer.

Entr.: ¿En dónde se reunían para eso?

Edo.: Cómo debían de vivir. Por ahí en las cafeterías, hacían desocupar una cafetería y hacían la reunión ahí de 10, 15 minutos y ya. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BZA, octubre 10, 2014).

El incumplimiento de estas normas acarreó sanciones que iban desde el homicidio, la tortura, la desaparición forzada hasta el destierro. La característica común de estos repertorios violentos tenía relación con su carácter público y su intención de advertencia y adiestramiento a través de la imposición del miedo.

En este sentido, en los frentes Sur Andaquíes y Héroes de Zaragoza se instalaron lugares destinados para la tortura, el desmembramiento y la desaparición de las víctimas del grupo en medio de zonas de residencia, en las cabeceras municipales o los corregimientos. Los gritos y los padecimientos de las personas retenidas terminaron por convertirse en un tipo de tortura colectiva y en un referente del terror paramilitar (CNMH, 2014b).

En los castigos utilizados por la estructura para corregir este tipo de comportamientos, se incluyen varios casos asociados a la tortura, al destierro y al homicidio selectivo. En el siguiente relato se describe el uso del homicidio como acción correctiva contra los ladrones o contra aquellos que eran recurrentes en la actuación identificada como contraria al ordenamiento impuesto de los paramilitares.

Edo.: Sí, la gente muchas veces se ponía a dar quejas de tal persona, entonces, nos llamaban, les llegábamos de sorpresa. [Les decíamos:] “Venga, Jorgito, ¿qué es lo que está pasando? Cambias o te vas del pueblo”. Los matábamos. De frente, sin anestesia. Como yo decirte a vos: “Vas a cambiar o te mato”. Es un ejemplo, ¿no? Entonces, ideología que se manejaba sobre eso.

Entr.: Ve, ya que decís de ideología, pero ustedes, como los mandos, les decían... les decían que eso que estaban haciendo era bien, que era como un bien del pueblo...

Edo.: Sí.

Entr.: Matar ladrones, todo eso.

Edo.: Como un bien que se le hacía para el pueblo, porque si no, si seguían robando, entonces, qué, qué hacíamos nosotros, nada. Nos veían la cara de maricas.

Entr.: Ya, ya, ya, ya.

Edo.: Nosotros teníamos una orden y listo.

Entr.: Ve, generalmente...

Edo.: La Policía no hace eso. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHZ, enero 28, 2016).

Estas acciones también fueron justificadas como parte de las estrategias de búsqueda de legitimidad ante la comunidad. El homicidio de ladrones y consumidores tenía la intención de generar una sensación de seguridad y control sobre la población y, a partir de allí, se establecieron escenarios de confianza con la población civil.

Pero también estas acciones tuvieron que ver con la imposición de trabajos forzados que supuestamente se realizaban en beneficio de la comunidad, así generaban sensaciones de incidencia positiva en la población. Al

respecto, un desmovilizado que operó en la zona de Barbacoas, en Nariño, describe el uso del trabajo forzado, en condiciones de inhumanidad, como castigo para quienes eran señalados de ser ladrones.

Edo.: Pa los ladrones... No, nosotros pa los ladrones, lo que era ladrones, y así, pues, que gente que violaban; los ladrones tenían un castigo, a los ladrones le daban un castigo, que era ordenado también por los comandantes. Nos decían: “Si no tiene mucha queja, cójanlo y quítele la camisa y le dan por ahí unos diez manguerazos, con mangueras de esas que sacan gasolina”, y luego los mandábamos... Bueno, ahí está Barbacoas, que a Barbacoas lo divide un río; hacia el lado de Barbacoas, hacia allá, ve pura maraña, pura montaña, ahí pegado hacia arriba; entonces los metíamos a ese... a un campo minado, que tenía la guerrilla minado, a que trabajaran, tiraran machete, a que sufriera o moría, sin desayuno y sin almuerzo, sin nada, hasta un machete al, a que se matara allá, trabajando allá, hasta las 6:00 de la tarde. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BLS, noviembre 10, 2015).

En este caso, el homicidio era el resultado del trabajo forzado y la tortura como repertorios de violencia correctiva. En el caso del Frente Héroes de Zaragoza, también se hizo uso de este tipo de acciones relacionadas con la limpieza o adecuación de lugares públicos, como castigo a presuntos casos de violencia intrafamiliar, y por razones de género.

Entr.: Y ¿qué sanciones había? [...].

Eda.: Pa los civiles era... Bueno, o que, si el hombre le pegó a la mujer, lo ponían a limpiar, o si...

Entr.: ¿A limpiar qué?

Eda.: A limpiar cualquier monte que... que hubiera, por ejemplo, que no, que hay que limpiar un solar, límpiele el solar. [Decían:] “Límpiele el solar ahora... ¿Señor usted por qué no ha limpiado ese...?”, “Ah, que...”, “Vaya límpiele el solar al señor”. Y así. O si no ella... si quería desquitársela, [que] usted le va a pegar, ella lo cogía también ahí y le pegaba, pa que vea que eso no era bueno, y así. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHZ, enero 28, 2016).

Al respecto, es importante resaltar el tipo de justificación en la supuesta protección de la comunidad. Es decir, la violencia contra el supuesto infractor se ejercía bajo el argumento de estar realizando acciones de atención a los conflictos y superación de estos, o de garantía de la convivencia comunitaria. En el siguiente relato se describe el correctivo aplicado contra una persona que supuestamente ponía en riesgo a los establecimientos de venta de bebidas alcohólicas en una zona de operación del bloque.

Edo.: El castigo que tenían era que los mandaban ocho días a trabajar a la finca.

Entr.: ¿Por incumplir qué?

Edo.: Por incumplir. Por ejemplo usted se tomaba una cerveza y le ponía problema al señor, y el señor le pasaba parte arriba, entonces [decían]: “venga pa acá, si se va a tomar sus cervezas contrólese, sepa cómo se las va a tomar o no vuelva a tomar licor, que a usted le hace daño, de todas maneras, suba a la finca a trabajar ocho días” (CNMH, MNJCV, expatrullero del BZA, octubre 10, 2014).

La prohibición de la ingesta de alcohol, como resultado de la acción correctiva, da cuenta del moralismo que se escondía en el desarrollo de este tipo de violencias. Lo que también aplica en el contexto en el que es castigada la víctima por efecto de la ausencia en las responsabilidades familiares o por agredir a su pareja sentimental.

Los hechos correctivos contra los y las infractoras del orden moral paramilitar pretendían la búsqueda de legitimidad en la comunidad, por eso era recurrente que se desarrollaran jornadas de arreglo de la carretera o de los lugares para el servicio de la comunidad, como la alcaldía, la Estación de Policía o los salones comunales. A propósito, en los territorios del noroccidente de Nariño, se convocaron distintas acciones colectivas para el arreglo o mantenimiento de áreas públicas: “Bueno señores, tal día nos vamos a arreglar vía, y toda la gente iba porque, desde que tenían 15 años en adelante, iban a ayudar, de los 15 años en adelante ya iban a trabajar” (CNMH, MNJCV, expatrullera del BLS, mayo 21, 2013).

Ahora bien, en el contexto de actuación del BLS, las personas infractoras, según el orden paramilitar, fueron obligadas a realizar trabajos al interior de las bases de la estructura o en beneficio de los paramilitares. En el siguiente relato se describen varios de los trabajos realizados por las víctimas en los lugares de concentración del bloque.

Entr.: ¿Cómo castigaban a la gente de la población?

Edo.: Por ejemplo, lo ponían a lavar por tres días toda la ropa de una contraguerrilla completa, todo el uniforme [risas], todo el uniforme, trabajo, hombre.

Entr.: ¿Y dónde lo tenía que lavar, en la casa de él?

Edo.: No, este... en el río.

Entr.: Ah, en el río.

Edo.: No en la casa, sino en un río, allá.

Entr.: ¿O sea que ustedes se lo llevaban con ustedes, a la persona de la población que no cumplía, se lo llevaban con ustedes y lo ponían a lavar ropa?

Edo.: Y lo poníamos a lavar la ropa. (CNMH, MNJCV, exmando del BLS, febrero 17, 2016).

El arreglo o la limpieza de los uniformes, así como las labores de rancho y cocina eran designadas contra las víctimas, quienes eran sometidas a largas jornadas de trabajo forzado. El siguiente relato de un participante del MNJCV profundiza en el uso de estos repertorios de violencia como prácticas correctivas contra los señalados de ser infractores por parte de la estructura.

Entr.: ¿Y qué castigo le hacían? ¿Se la llevaban para donde estaban ustedes?

Edo.: Sí, pa donde estábamos nosotros, se la llevaban y la ponían a hacer tareas, mejor dicho, por ahí a barrer, a cocinar, por ahí unos 15 días o 20 días, y si veía que se componía pues... [Pero] si no se componía, pues la dejaban por ahí unos cuatro, cinco días en el agua... tampoco mucho. Y ya [cuando] las miraban que ellas misma se daban látigo, entonces las sacaban y las ponían a ranchar. Ya cumplía sus quince días: “Bueno, váyase pa la casa y no quiero saber nada que haiga [sic] problemas, mucho menos con su marido ni mucho menos...” (CNMH, MNJCV, expatrullero del BLS, julio 3, 2013).

La naturaleza de este tipo de sanción, asociadas a la tortura, se constituyó en un medio para garantizar el control de las acciones de la población y una táctica de adiestramiento guiado por el temor y la burla pública porque eran mal vistas por la comunidad o en las que se tenía la intención de disminuir la integridad emocional y física de la víctima. Desde la lógica paramilitar, estas acciones tenían la intención de “imponer órdenes” para la convivencia y el funcionamiento de la comunidad.

Imponer órdenes. Si vos sabes que la cagaste y te hacen esto, vos nos quieres salir viringo y que todo el mundo te mire y tú con brazo para atrás y otro adelante, y lo hacían acá y en muchos pueblos, te boletaban, por no sé qué, por irresponsable, por quitarle la mujer, por chismoso, por machetero, por marihuanero... (CNMH, MNJCV, exconductor del BLS, mayo 16, 2018).

Control y sanción sobre las mujeres

En el contexto de adiestramiento coercitivo contra la población civil, mediante las sanciones descritas, sobresalen las prácticas utilizadas por el grupo paramilitar contra las mujeres. En los territorios de dominio del BCB se identificó este tipo de acciones de control y sanción contra el cuerpo femenino a través de la regulación de la vestimenta, del establecimiento de buenas o malas maneras de comportamiento y mediante la imposición de regímenes emocionales asociados a aprovechamiento del parentesco y de afinidades.

Muchas de estas sanciones estaban fundadas en la exaltación del rol de género y el tipo de acciones permitidas en este marco de referencia. En este

sentido, para los paramilitares las mujeres debían dedicarse a las labores del hogar y del cuidado de los demás, exigían el uso de una vestimenta específica, de la adopción de un lenguaje refinado y de un uso del tiempo exclusivo en las acciones del hogar o la familia, así lo relata un participante del MNJCV.

Entr.: ¿Qué otras normas le ponían a la población?

Edo.: Que las mujeres fueran mujeres de casa.

Entr.: ¿Cómo es eso?

Edo.: Que fueran serias y, si tenían marido, que respetaran al marido; que si iban a andar con X o con Y ahí sí pagan platos rotos por eso; entonces se le decía que se comportara o se iba y si no ya sabía lo que le iba a pasar, y ella tenía que darse cuenta, y si seguía en lo mismo y no se arreglaba y si no se moría.

Entr.: ¿Qué otras normas les ponían a las mujeres?

Edo.: Que estuvieran pendientes de los deberes con los hijos, estar pendientes si comían o no comían.

Entr.: ¿Sobre su forma de vestir?

Edo.: También

Entr.: ¿Qué exigían? ¿Qué les hacían?

Edo.: Que vistieran cómodamente y decente.

Entr.: ¿Cómo es eso?

Edo.: Con vestido largo, con ropa larga.

Entr.: ¿No podían usar minifalda?

Edo.: Sí podían usar minifaldas, pero no para las mamás, las mamás no podían usar minifaldas. (CNMH, MNJCV, exmando del FHMG, junio 3, 2015).

Para la población civil, el desconocimiento de estas pautas de conducta implicaba sanciones públicas que ahondaban en el carácter inicial de la norma, es decir, en la exaltación de la labor esperada por el grupo paramilitar y en la afirmación del rol de género. Un ejemplo de esto se puede rastrear en el Frente Héroes y Mártires de Guática, en el cual, entre las sanciones contempladas por efecto de la infidelidad, se encontraba “gritar en el pueblo la supuesta falta cometida”. Tal como se describe en el siguiente relato:

Entr.: ¿Qué castigo público le aplicaban a una mujer infiel?

Edo.: Se les ponía en el pueblo a gritar.

Entr.: ¿A gritar qué?

Edo.: “Le soy infiel a mi esposo”.

Entr.: ¿Qué más tenían que decir?

Edo.: Eso, y que estaban castigadas por eso.

Entr.: ¿Quién se inventaba esos castigos?

Edo.: Los comandantes, uno como comandante. (CNMH, MNJCV, exmando del FHMG, junio 3, 2015).

A propósito del uso de repertorios de violencia de carácter público con la intención de imponer correctivos a las mujeres en detrimento de su dignidad, en las zonas de operación del BCB fue común el uso de la agresión contra los símbolos de la feminidad. Como “las calvas” eran identificadas las mujeres a las que, como castigo público, los paramilitares les raparon la cabeza. Sobre esta situación, un desmovilizado describe el hecho en relación con una supuesta infidelidad.

Entr.: Y, por ejemplo, si se enteraban de que una señora le ponía cachos al esposo o algo así o que el esposo golpeaba a la señora.

Edo.: Eh... los rapaban.

Entr.: ¿A quién?

Edo.: A las mujeres.

Entr.: A las mujeres infieles les rapaban la cabeza. Y ¿a dónde las llevaban? O sea, cómo era el asunto. [...]

Edo.: Iba David, iban esas personas que andaban y lo rapaban o, si no, iban y los cogían y los llevaban a una peluquería: “rápeme a esa persona”. A las mujeres las rapaban. [...] Así todo el mundo se daba de cuenta que porqué la habían rapado o sea... Vociferaba eso, que pues, era por prostituta, ¿me entiende?, así las llamaban. (CNMH, MNJCV, exlogístico del FSA, diciembre 24, 2014).

Esta misma sanción violenta fue aplicada contra mujeres habitantes de la zona de operación del Frente Héroes y Mártires de Guática en el departamento de Risaralda. El móvil del hecho también estaba relacionado con una supuesta infidelidad.

Edo.: Ah sí vi una muchacha que se la aplicó un *man* de eso y la raparon, la raparon la cabeza y la iban a matar.

Entr.: ¿Cómo fue?, ¿cómo fue?

Edo.: La salvaron, ella andaba con un paraco y se la aplicó con otro muchacho y la raparon. [...] le mocharon todo el pelo, todo el pelo. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHM, octubre 19, 2016).

La imposición del orden de comportamiento y relacionamiento entre la población civil se daba a raíz de una reunión pública y de la manifestación de la amenaza por parte de la estructura paramilitar contra quien decidiera incumplir las órdenes y los reglamentos de la estructura.

Edo.: Si hay... Sí. [Decían:] “Si hay dos o tres integrantes en la casa, trae a uno y se van dos”. Y en la reunión dicen... porque lo he escuchado, dicen: “Bueno, mi nombre es... —la chapa que tenga—, soy el que mando aquí y

las órdenes son que al que pelee le ponga una multa, al que esté chismoseando... a las mujeres que estén chismoseando o peleándose el marido ajeno les mochamos el pelo, las dejamos calvas por estar chismoseando, o las ponemos a barrer”. Y cosas así. [Decían:] “Nadie va a perjudicar al vecino, cualquier problema, cualquier cosa nos avisan, no se vayan a poner a pelear”. Y así. (CNMH, MNJCV, exescolta del BLS, julio 17, 2017).

La asistencia a estas reuniones era obligatoria y el cumplimiento de las órdenes impartidas por los paramilitares era vinculante a todos los miembros de la comunidad. Por lo que las sanciones podían ocurrir en cualquier situación o contexto.

Regulación contra comunidades y pueblos étnicos

Las estructuras paramilitares asociadas al BCB ejercieron control directo sobre las prácticas milenarias de las comunidades y pueblos étnicos en los territorios de influencia y, especialmente, en aquellos de alta presencia de pueblos indígenas, tales como Nariño, Vichada y Putumayo. Además, impidieron el tránsito libre, la economía y la espiritualidad de resguardos y comunidades debido al señalamiento temerario de que eran ellas colaboradoras y aliadas de la guerrilla, en particular por su visión del mundo y su carácter colectivo.

En este sentido, la ocupación de su territorio limitó la realización de prácticas culturales como ceremonias, tomas de yagé, mingas o acciones de recuperación del territorio. El impedimento de la movilidad libre impidió la trascendencia espiritual de los médicos ancestrales y de sus líderes indígenas. En definitiva, la ausencia de entendimiento por parte de los paramilitares sobre las prácticas indígenas y sus comunidades facilitó la elaboración de relatos acusatorios o justificatorios para la ocurrencia de hechos violentos.

A propósito, en los territorios de influencia del BSP todas las prácticas medicinales de las comunidades indígenas eran asumidas como brujería y, por ende, fueron perseguidas, prohibidas y “satanizadas” por los paramilitares. La muerte era la condena para quienes hicieran uso de estas prácticas. Las comunidades del Bajo Putumayo fueron las más afectadas por este accionar de la estructura.

Está el castigo a las prostitutas vistas como brujas. La mayoría de paramilitares que trabajaron en El Placer venían de distintas regiones del país donde la brujería y el chamanismo no eran reconocidos como parte de la estructura cultural de una comunidad. Sin embargo, en el departamento de Putumayo y, sobre todo, en el Bajo Putumayo, la brujería y

el chamanismo son prácticas comunes para curar enfermos, apartar los malos espíritus y crear seguranzas para proteger el cuerpo y la vida de posibles atacantes. Para los paramilitares la prostitución era aceptada, pero la brujería no: era vista como una transgresión del buen comportamiento de una mujer decente (CNMH, 2012, p. 202).

Con estas formas no solo regulaban el comportamiento social de la población, también regularon y lesionaron las prácticas culturales de los pueblos étnicos. Aunque en los relatos de los desmovilizados, en especial de BSP y BLS, manifiestan que tenían la orden de respetar los resguardos y consejos comunitarios, tanto en su autonomía como en su cultura, un análisis en contexto de lo expuesto y los repertorios de violencia permite concluir que no es así. Como se dijo, la sola presencia en sus territorios o muy cerca de su jurisdicción es, *per se*, una afectación a los pueblos étnicos.

ACCIONES EN BÚSQUEDA DE LEGITIMIDAD

Las acciones en búsqueda de legitimidad hacen referencia a los actos realizados por las estructuras paramilitares para afianzarse en el consciente colectivo de las comunidades como un actor que generaba confianza, orden o estabilidad en la zona. En este sentido, las brigadas de salud, los arreglos o la instalación de infraestructura, la celebración de fiestas y fechas especiales para la comunidad o la entrega de dineros para la atención de requerimientos familiares eran parte de los repertorios utilizados por el BCB para incidir en las vidas de los pobladores, generar una recordación positiva y ganar alianzas y respaldo en la población civil.

En este apartado se describen las formas como las estructuras asociadas al BCB hicieron uso funcional de la instalación o arreglo de la infraestructura, adelantaron acciones de trabajo social y apoyaron acciones lúdico-recreativas en la comunidad. Lo anterior, a través de la creación de fundaciones, organizaciones con representación legal o mediante la incidencia en las juntas de acción comunal en las zonas donde hubo presencia del BCB.

Infraestructura

La infraestructura fue un elemento clave para comprender los anclajes del BCB en las zonas de disputa o antigua influencia guerrillera. A diferencia de los grupos insurgentes, para las estructuras paramilitares era funcional la conectividad con otros lugares, el establecimiento de zonas de comunicación

o la creación de carreteras para garantizar el flujo de mercancías asociadas a sus estrategias de financiación, como la producción de hoja de coca y su comercialización, la venta de hidrocarburos y la extracción de minerales.

Además, el desarrollo de proyectos de infraestructura de mediano o largo alcance le permitía a los paramilitares del BCB realizar la captación de rentas derivadas del presupuesto público y, en algunos lugares, hasta llegaron a conformar agencias de contratación para centralizar los procesos de contratos y vinculación de personal, como en el caso de Puerto Berrío.

En los territorios de dominio de las estructuras asociadas al BCB se desarrollaron acciones para la mejora o la creación de malla vial de interconexión, donde se hizo uso de mano de obra forzada, como se describió anteriormente. Estas acciones permitieron que se abarataran costos de labor y, además, afianzaron la lógica de representatividad ante las comunidades; se combinaba un discurso de desarrollo y de representación moral.

Además de las acciones para arreglar o crear malla vial, las estructuras paramilitares también adelantaron procesos de construcción y/o remodelación de sitios de importancia comunitaria, como salones comunales o templos religiosos. En Risaralda, el Frente Héroes y Mártires de Guática se encargó de mantener la capilla y la escuela de la vereda Guarne, en jurisdicción de El Abejero, tal como lo describe el siguiente relato:

Edo.: Bueno, pero se manejaba una buena relación con la población civil, de hecho, hubo varias partes en donde hicimos la capillita, o si la capillita estaba se le mandaba a decir al cura del pueblo que sacara un espaciecito [sic] para que diera una misa cada mes o cada quince días y que ellos le arreglaban la iglesia. Y de hecho se pintó y se arregló y ya había misita así.

Entr.: ¿En dónde fue eso?

Edo.: Ahí en El Abejero, en la vereda Guarne, en varias vereditas de... de Belén.

Entr.: Se hicieron obras sociales con la comunidad.

Edo.: Sí, y la escuela también. (CNMH, MNJCV, exconductor del FHMG, febrero 27, 2017).

Esta práctica también estuvo presente en Nariño a través del Bloque Libertadores del Sur. En el municipio de Barbacoas, la subestructura Frente Lorenzo de Aldana por orientación de alias *Julio Castaño* realizó un proceso de adecuación, mantenimiento y remodelación de la capilla y la escuela y, además, realizó la construcción de un puesto de salud que cumplía las funciones de economato para la tropa y de atención para la población civil.

Eda.: No, a ver. El grupo, ¿qué hacía? [...] ¿Con qué se ayudaba a la gente? Se hizo [el] puesto de salud; se hizo la iglesia, o sea, se acomodó la iglesia porque la iglesia estaba para caerse. ¿Qué más? El puesto de salud, la iglesia; un puesto para... ¿cómo se llama eso?

Entr.: No sé. ¿Para el tema de odontología?

Eda.: Exacto. Se hizo un puesto de odontología también. Y se compró todo lo que se necesitaba para eso. (CNMH, MNCV, exescolta del BLS, mayo 14, 2014).

Se realizaron acciones de mantenimiento y construcción de establecimientos para el bien público y, a su vez, para la comodidad de la tropa, con el fin de garantizar la incidencia positiva en la comunidad. Alias *Julio Castaño* reconoció que el arreglo y ampliación de la vía Junín-Barbacoas fue labor de la estructura paramilitar BLS.

A la población se le invirtió. Se le invirtieron en... por parte mía, que era el que tuve la iniciativa, se le invirtió mucho en la vía de Junín a... a Barbacoas porque era una vía que para llegar de Junín a Barbacoas se echaban prácticamente hasta dos, tres, cuatro, cinco, seis días, porque las vías eran y siguen siendo lo peor: un hueco... un hueco en el departamento de Nariño, y más entre la vía de Junín a Barbacoas tapaban un camión [00:33:16 Dudosos]. Un hueco. Entonces, se empezó a hacer, prácticamente, esas ayudas. Vi la necesidad de montar... Porque siempre he sido un católico, mi familia ha sido muy católica, muy creyente en Dios y en la Virgen. [...] Se hizo... Y construí una iglesia porque vi que en ese punto no había iglesia y veía esa necesidad. Mucho abandono, mucha pobreza, pues, le creé... le montamos y le construí una iglesia. Las imágenes y todo se lo trajimos... lo traje yo personalmente de Popayán. Se le hizo una oficina al cura y una... su habitación también amoblada. (CNMH, CV, Rodolfo Useda, abril 15, 2021)

En la mayoría de estos casos, la maquinaria utilizada pertenecía a las autoridades locales y eran utilizadas sin ningún inconveniente por los paramilitares. En este mismo relato, el excomandante del Frente Lorenzo de Aldana reconoce que la construcción de la iglesia, la adecuación de la escuela y el puesto de salud de Buenavista fue una labor en beneficio de los intereses del BCB sobre la comunidad.

Acciones de “trabajo social”

Las acciones identificadas bajo la categoría “trabajo social”, entendida como la incidencia directa sobre la población civil por parte de la es-

estructura paramilitar, fueron parte de las funciones de los comisarios políticos del BCB. Estas contemplaban el acompañamiento a la niñez, la dotación y entrega de kits escolares a las escuelas y sus familias, así como el desarrollo de brigadas de salud en las áreas de operación del bloque. A propósito, una desmovilizada describe cómo se realizaban estas funciones en el departamento de Caquetá para garantizar la cercanía con la población civil.

Entr.1: Después de que entraban a los pueblos ¿Qué te comentaban los muchachos patrulleros que te visitaban? ¿Cómo era la comunidad con ellos?

Eda.: Al principio, la comunidad temía. Pero ya después ellos iban ganándose la confianza, porque ellos hacían, decían ellos, “el trabajo social”.

Entr.2: ¿Cómo era el trabajo social?

Eda.: El trabajo social era que, si se necesitaba hacer una casa, un puente, les decían a ellos, cualquier cosa que la comunidad... recrearse, que el fútbol.

Entr.1: ¿Quién decidía esas ayudas?, ¿qué comandante decidía “pasen tanta plata para terminar una escuela, construir un puente”?

Eda.: El propio Carlos *Macaco*, él era el que daba la orden de todo eso [...]

Entr.1: ¿De educación también?, ¿ayudaban con cuadernos?, ¿en Navidad también?

Eda.: Sí, daban de regalo a los niños.

Entr.1: ¿Cantidad de regalos para repartir?

Eda.: Sí, como yo duré solo un año allá, llegaron cantidad de regalos para los niños (CNMH, MNJCV, exlogística del FSA, mayo 26, 2015).

Así como lo reconoce la desmovilizada en su relato, el interés de estas acciones era garantizar la aceptación de los paramilitares entre los habitantes de la región y fortalecer la confianza entre la tropa y los civiles para facilitar la imposición del modelo sociopolítico del BCB.

En el departamento del Putumayo también se realizaron acciones en busca de legitimidad con la comunidad a través de la dotación de los elementos necesarios para la formación escolar. Así se describe en el informe del CNMH (2012) *El placer: mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo*.

Dentro de los repertorios de “trabajo social”, los armados también utilizaron acciones dirigidas a niños y niñas para procurar reivindicarse con la comunidad y posicionarse como tutores, benefactores y protectores. Según ‘Pipa’ “cuando [los niños] entraban a estudiar también se les daban los útiles escolares”. Así mismo, organizó actividades recreativas para la niñez:

En esos días como especiales, [reuníamos a] los niños, llev[ábamos] los payasos y los eventos sociales que hacíamos nosotros a los niños. Que incluso los payasos éramos los mismos paracos, se sacaban los pelados del grupo y se les daba como un día de alegría a los niños, en los pueblitos de El Tigre (CNMH, 2012, p. 329).

Ahora bien, una de las conclusiones principales de este informe es que, aunque los paramilitares desarrollaron distintas acciones en búsqueda de la legitimidad de la población civil, el BSP no logró afianzar la legitimidad entre la comunidad porque el terror y la sevicia de su accionar superaba cualquier paliativo político o social.

Ahora bien, sobre la instrumentalización del Estado y de las instituciones locales para el beneficio de la estructura, en el Bloque Libertadores del Sur, así como en la estructura Frente Pablo Emilio Guarín en Antioquia, los paramilitares lograron incidir en las decisiones de la administración departamental para el desarrollo de jornadas de atención médica en las zonas de operación del BCB. Estas brigadas destinadas para atender a la población eran acompañadas por los miembros de la estructura paramilitar, por lo que en la comunidad quedaba el imaginario de que esas acciones eran adelantadas por el bloque o el frente con presencia en la región. Además, estas jornadas también servían para atender a la tropa.

Entr.1: Pero digamos ¿hacían parte de la tropa?

Edo.: Sí, parte de la tropa claro, aunque en Nariño sí, allá había unas jornadas, brigadas de salud del municipio para la comunidad y para nosotros.

Entr.1: Pero el municipio lo hacía, pues, la pregunta en concreto es ¿hacía brigadas de salud y ustedes iban allí o el municipio organizaba brigadas de salud para el grupo?

Edo.: No, para todos, o sea, era para la comunidad, pero también con la idea de que fuera para nosotros también.

Entr.1: O sea, ¿eso era acordado?

Edo.: Eso era acordado, sí.

Entr.1: ¿Y usted cómo sabe que eso era acordado?

Edo.: Porque empezando allá en eso la parte de la... y eso fue en todos los bloques, la parte de las medicinas, mucha medicina salía para nosotros, eso era un acuerdo que había que debía ser para nosotros.

Entr.1: ¿Y ese era un acuerdo con quién?

Edo.: Con los alcaldes, más que todo con los alcaldes. (CNHM, MNJCV, expatrullero del BLS, junio 6, 2013).

Concretamente, la acción de los paramilitares a través del “trabajo social” de los comisarios políticos estuvo destinada a ocupar el espacio dejado por el

Estado en las regiones donde históricamente la institucionalidad ha brillado por su ausencia. Este vacío fue aprovechado por los paramilitares para incidir política, social y económicamente sobre la población civil en busca de legitimar su accionar criminal.

Lúdicas y recreativas

El Estado, en las zonas de influencia del BCB, no solamente fue disputado o suplantado mediante las acciones de “trabajo social” o de la adecuación de infraestructura, sino también mediante el impulso o patrocinio de eventos o acciones para el supuesto disfrute o goce de la comunidad. Como todo poder totalitario, la aplicación de la estrategia de *panem et circenses* fue de uso reiterado por el orden paramilitar.

La realización de campeonatos de fútbol y la celebración de festividades populares como el Día de la Madre, Día del Niño o de fin de año hicieron parte de las acciones en busca de legitimidad a través del disfrute de la población. En este contexto, la magnitud o alcance de las celebraciones dependían de las capacidades adquisitivas de la estructura y de su consolidación territorial. En el caso de Puerto Berrío, donde se asentaron comandantes importantes para la estructura, como *Julián Bolívar* y *Ernesto Báez*, era común la convocatoria de competencias deportivas en los barrios populares en donde se enfrentaban equipos de la población civil contra los miembros de la estructura paramilitar.

Edo.: Ah, sí. Jugábamos fútbol.

Entr.: ¿En dónde?

Edo.: En la vereda Rancho Quemado, jugábamos fútbol y ahí hacíamos...

Entr.: En Puerto Berrío.

Edo.: Sí, cerquita a Puerto Berrío, en una vereda. Ahí era donde más nos manteníamos [y] manteníamos como más relación con la gente. (CNMH, MNCV, expatrullero del BZA, julio 28, 2014).

Esto también sucedió en el departamento del Caquetá, específicamente en Curillo, en donde los paramilitares del Frente Sur Andaquíes, por orientación de alias *David*, realizaban constantemente actividades de integración con la comunidad para garantizar la cercanía con la tropa. A raíz de las competencias deportivas también se realizaban fiestas o agasajos para quienes participaran en ellas.

No, pues yo pienso como que para integrar a la gente con... con los de la organización. Los fines de semana armaban un partido de fútbol, apostaban gaseosa o trago. Les hacían fiesta a la gente ahí, como una... ¿cómo le

digo? Una... como una integración en el día, solamente en el día dejaban, de... como de compartir con la gente de ahí del pueblo. (CNMH, MNCV, expatrullero del BSP, marzo 6, 2014).

Estas actividades de acercamiento con la comunidad fueron muy útiles para la estructura en el contexto de posicionamiento estratégico sobre las áreas de influencia de la insurgencia. En el caso del Bajo Cauca, el Frente Héroes de Zaragoza convocó varias acciones comunitarias para brindar atención a los pobladores de la región, especialmente a aquellos que necesitaban atención médica o estaban en el rango de la tercera edad y no podían acceder fácilmente al sistema de salud. De igual manera, el FHZ aportó directamente a la realización de fiestas públicas para la celebración del día de la madre o de la natillada decembrina.

Eda.: Por ejemplo, si era alrededores de Navidad, hacíamos pesebre, a veces dábamos regalos, todo, hacíamos mucha cosa, muchas actividades. Si era un mes normal, no, llegábamos, por ejemplo, llegábamos y hacíamos *stand by* [‘en espera’], si había gente enferma, ancianos, por ahí, como le dije ahora rato, mandaban médicos, llegaba el helicóptero con médicos, incluso llegaban a veces ayudas, como nosotros llevábamos apenas... los que llevábamos el equipo, pues, lo de nosotros; merca, sacaban merca pa que repartiéramos, así.

Entr.: Celebraciones de fechas especiales, Día de la Madre, Día del Niño...

Eda.: Sí, Día de la Madre, el que tuviera su equipito [sic], y había una canchita y el que supiera hacer natilla, el comandante le pagaba pa que hiciera natilla, y todo, el que sabía le ayudaba, colaboraba y repartíamos. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHZ, enero 28, 2016).

En condiciones similares, la estructura del Putumayo realizó distintas actividades de celebración pública donde involucraron a niños, niñas y adolescentes, y en las que se incentivaba u obligaba la participación de toda la comunidad. Estas labores eran de resorte de los comisarios políticos de la estructura y tenían la intención de ganar espacios ideológicos y comunitarios a la insurgencia.

El comandante político y sus lugartenientes realizaron actividades comunitarias para animar e integrar a la población de El Placer. Campeonatos de microfútbol, competencias recreativas, presentaciones artísticas, fiestas con comida, música y baile y celebraciones para niños fueron algunas de las acciones promovidas (CNMH, 2012, p. 267).

En los testimonios de los participantes del MNJCV que se desmovilizaron en alguna de las estructuras del BCB, se afirma que era recurrente la convocatoria de fiestas comunitarias para el cierre de año y la celebración de Navidad. Por orden de la comandancia de la zona, se le entraba dinero a la población

civil, se organizaban juegos o se disponían todas las condiciones logísticas para la realización de eventos de gran magnitud, como conciertos con artistas de profundo arraigo popular como Uriel Henao.

Entr.: Claro. ¿Los jefes o mandos superiores organizaban fiestas dentro del grupo?

Eda.: Sí, los 31 eran... Sí, ahí sí.

Entr.: ¿Cómo era una fiesta?

Eda.: Una vez, Carlos Castaño vino y... cómo le digo yo, mandó... Yo estaba recién entradita. Mandó por... por... cómo le digo yo, como por... En el helicóptero tiraron bolsitas y en cada bolsita había un billete. Y los tiraron... parece, el que cogiera más bolsas [risas]

Entr.: ¿En dónde, ahí en San José o en...?

Eda.: En San José. Sí, el 31 pues todo el mundo...

Entr.: Cantidad.

Entr.1: ¿Organizadas por los mandos?

Edo.: Sí.

Entr.1: ¿Para ellos o para la tropa?

Edo.: No, para ellos y para la tropa también hubo una grandísima una vez y para la gente civil.

Entr.1: ¿Ah sí?

Edo.: Sí.

Entr.1: ¿En dónde?, ¿en Barbacoas?

Edo.: Buenavista. [...] Y de ahí mandaron a los cantantes, porque fueron cantantes, Uriel Henao.

Entr.1: ¿Llevaron a Uriel Henao?

Edo.: Uriel Henao y llevaron a la orquesta [...]

Edo.: O sea, en Buenavista estuvieron desde el día que llegaron, al otro día fue el concierto y ahí ellos descansaron al otro día y al otro día los mandó para Barbacoas también a un concierto, allá también para todo el pueblo. (CNMH, MNJCV, exlogística del BLS, julio 5, 2013).

Sobre la realización de estos eventos, era imposible que se organizara una actividad de alto impacto para la comunidad sin contar con el beneplácito de las autoridades locales, en este caso, el uso funcional de la institucional también aportó para que los paramilitares garantizaran el control sobre la población civil.

Fundaciones, fachadas e incidencia política

En la mayoría de los casos las acciones en búsqueda de legitimación por parte de las estructuras paramilitares asociadas del BCB fueron realizadas o capita-

lizadas por una serie de instancias organizativas creadas por orden directa de *Ernesto Báez* o cooptadas por orden de este mismo comandante paramilitar. Esta práctica tuvo un antecedente importante en el Sur de Bolívar con la creación de Asocipaz en Simití (CNMH, 2021b).

Exportando el modelo de formalización de organizaciones civiles para la captación o el blanqueamiento de capitales desde el Sur de Bolívar, el BCB logró crear y poner en funcionamiento asociaciones, corporaciones o fundaciones a lo largo y ancho del país. Uno de los casos emblemáticos es la creación de Edupaz en el departamento de Nariño.

Edupaz, Tumaco

En el proceso de consolidación de las estructuras adscritas al Bloque Libertadores del Sur en el departamento de Nariño, la comandancia general del BCB orientó la necesidad de creación una fundación social para adelantar el trabajo político de la organización y, además, facilitara la captación y cooptación de recursos públicos para incidir social y políticamente sobre la población en particular, y el departamento en general. La persona delegada para realizar esta tarea fue Ever Jara Cabuya, alias *Fabián Castro*, comisario político de la organización.

En este contexto, el 21 de julio de 2001, en el municipio de Tumaco fue creada, con Acta 04 e identificada con el RUT 840.000.623, la Fundación Educación para la Democracia, la Paz y la Justicia Social (Edupaz). Según lo registrado por el Tribunal de Justicia y Paz, el objetivo de la organización era:

[...] trabajar por las comunidades urbanas y rurales cuyos potenciales de desarrollo económico y social se encuentren afectados por el modelo del desarrollo rural; adelantar programas de asistencia social a las comunidades más vulnerables; generar beneficio para la mujer, la niñez, la juventud, la tercera edad y los discapacitados, entre otros (Sentencia contra Guillermo Pérez Alzate y otros, septiembre 29, 2014).

De acuerdo con la versión entregada por Ever Jara, alias *Fabián Castro*, la creación de la ONG fue orden directa de Pablo Sevillano, comandante general del BLS y de la plana mayor del BCB, en cabeza de *Ernesto Báez*. La organización alcanzó a tener una representación significativa en el departamento y llegó a establecer escenarios de interlocución con distintas instancias del poder administrativo regional, como la gobernación y la alcaldía de Pasto.

Edo.: Entonces yo le acepté, me fui para Tumaco y en Tumaco organizamos una... allá estaba Pablo Sevillano en Tumaco y organicé una ONG,

una fundación llamada Edupaz. Edupaz fue una organización social que se dedicaba a hacer proyectos con la misma comunidad, hacíamos proyectos de desarrollo y los presentábamos. Algunos fueron apoyados por otras organizaciones algunos los intentamos presentar en la alcaldía municipal, en gobernación y de todas esas actividades y proyectos lo que más nos dedicamos fue a actividades culturales, actividades culturales con la comunidad, reuniones comunales. Esa fundación llamada Edupaz duró y permaneció mientras yo estaba allá [...].

Entr.1: ¿La creación de esta ONG tú la concertaste primero con Pablo Sevillano?, ¿cómo se logra esa iniciativa?, ¿cómo lo logras llevar a cabo?

Edo.: No, o sea Pablo Sevillano no tenía mayor conocimiento de esta clase de organizaciones, ni tenía claridad en lo que realmente era el trabajo con la comunidad. Él desconocía por completo, fui yo quien la propuse para poder trabajar con la comunidad que organizáramos una personería jurídica que nos permitiera ser representado y dirigirnos a la comunidad, para poder llegarle a la comunidad a los presidentes y líderes de juntas de acción comunal y demás, entonces ahí fue donde surgió Edupaz (CNMH, CV, Ever Jara, julio 27, 2021).

Según Jara, las acciones que desarrolló esta organización dependieron directamente de su directriz como comisario político del BLS. La personería jurídica les permitió tener una oficina central en el municipio de Tumaco y contaba con transporte, equipos de oficina y un equipo de personas a su cargo, en el inventario de personal de la organización se incluye una secretaria, un ingeniero, una investigadora de proyectos y un abogado. La secretaria de Edupaz hasta el 2003 fue alias *Claudia*, quien en el Sur de Bolívar era conocida como alias *Rochi* y era de la entraña de *Ernesto Báez*.

Según el relato de los involucrados en esta organización, el papel de Edupaz fue exclusivamente social: organizaban campeonatos de fútbol, entregaban dotaciones de kits escolares, donaron mercados y realizaron jornadas de salud en Tumaco. En este sentido, Edupaz se convirtió en el caballo de Troya de la organización para ganar la confianza de la población y afianzar la ideología paramilitar entre la comunidad. El siguiente relato de un desmovilizado del BLS y participante del MNJCV relata la función de esta ONG en puerto.

Eda.: Sí, porque era pa ganarse el pueblo. No, es que más que todo eran los mercados, porque eso traía todo y lo que ellos necesitan allá en Tumaco... Usted sabe que hay mucha pobreza y no hay nadie que coma. Y teniendo la fundación, dándoles de comer, era suficiente, para ellos era suficiente. Por

ejemplo, en ropa... una vez regalamos ropa y unas chanclas. Y la vieja que le digo era: “Y pa todos la misma ropa, no, todos uniformados. ¿Por qué a mis hijos no me le trajeron otra?” [risas]. Ay, por qué es tan exigente, si tras de que es regalado tiene que... ¿Ah?

Entr.: Y digamos, eventos culturales...

Eda.: Sí, todo...

Entr.: Educación.

Eda.: Lo que tenía, por ejemplo...

Entr.: Jornadas de salud.

Eda.: Hay una cosa que hacen en el pueblo, unas fiestas, nosotros participábamos. Por ejemplo, más que todo en San José, que estaban ahí reunidos, allá el comandante sí daba la... Me decía: “Vea, hay tanta...” (CNMH, MN-JCV, exlogística del BLS, julio 5, 2013).

Pero la influencia de la ONG no solamente se enmarcó en el desarrollo de acciones asistenciales con la población necesitada. De acuerdo con el comisario político del BLS, Edupaz también le permitió a la estructura construir una línea de incidencia política en los liderazgos sociales de la región, a través de la realización de capacitaciones, talleres y espacios de formación política. Gracias a estos espacios, el BCB logró tener el control de varias juntas de acción comunal en el municipio de Tumaco.

En esta estrategia de consolidación de la línea política, resaltan nombres como los de Jairo Mesa, quien había sido candidato político a la alcaldía y ejercía desde antes de la llegada del BCB una cierta influencia sobre sectores sociales y barrios de Tumaco. Así lo describe el mismo Ever Jara:

Edo.: No, hubo unos que llegaban ya siendo líderes, hubo uno que fue concejal, no recuerdo el nombre, una señora también, no recuerdo el nombre, pero ya llegaban era con un reconocimiento de liderazgo allá afuera y trabajaban en la fundación, se valía del trabajo social también de la fundación y ejercían su liderazgo político, pero no llegaron nunca al concejo, no llegaron, no. Llegó Roberto, no llegó la señora, no me acuerdo el nombre, y otro que ya era concejal y era partido Mira, algo así por allá. Pero él ya era concejal, no puesto por la fundación, sino afuera. Y un líder que sí estaba ahí era líder reconocido por el pueblo, era el señor Mesa, Jairo Mesa, era un líder reconocido allá. Había sido candidato a la Alcaldía y llegaba mucho allá y, cuando hacíamos campeonatos de microfútbol y actividad deportiva, él llegaba allá. Entonces él permanecía mucho en la fundación, él ya se había lanzado a la Alcaldía en una oportunidad, estando yo allá él volvió y se lanzó, pero volvió y perdió, él nunca ganó. (CNMH, CV, Ever Jara, 27 de julio de 2021).

Pese a los mencionados objetivos y al resaltar por parte de su creador y secretaria el aparente objetivo social de la fundación, en terreno se pudo constatar que los pobladores recuerdan a la fundación como una plataforma paramilitar que, pese a sus intentos de congraciarse con la gente, estaba asociada al accionar criminal de la estructura. Dicho accionar fue tan degradado y de tal magnitud que diluyó todo intento de legitimidad. Igualmente, hay testimonios de víctimas de BLS que afirman que la fundación también sirvió como escenario para perfilar y perseguir a líderes sociales: “eso era una fundación que tenía que ver con paz, eso era un nido de paracos, eso ahí era donde elaboraban listas y era donde se organizaba todo, las motos para salir de noche” (CNMH, CV, víctima de BLS, Tumaco, mayo 27, 2021).

La consolidación de una línea política de incidencia en Tumaco, así como el afianzamiento en algunos sectores urbanos del municipio le facilitaron la labor al comisario político del BLS y a través de este *trabajo social* con la comunidad de la zona, logró incidir en las decisiones políticas locales, regionales y nacionales mediante la campaña del 2002.

Fundepaz, Puerto Berrío

Emulando las prácticas organizativas del Sur de Bolívar y bajo un esquema similar al de Tumaco, en el área de influencia del Frente Pablo Emilio Guarín en Puerto Berrío, Magdalena Medio, *Ernesto Báez* puso en marcha la conformación de Fundepaz. Esta organización capitalizó los intereses políticos y económicos del comandante paramilitar en este municipio y facilitó la labor de control sobre el hospital César Uribe de Piedrahita.

A través de la captación de los contratos de suministros y de personal del hospital, el BCB impuso un régimen de control total sobre el sistema de salud del municipio. En un relato de habitantes de la región, se describe la forma como *Ernesto Báez* construyó una red, con oficina propia a escasas cuadras del hospital municipal, para la compra y venta de suministros y para el control total de la contratación de personal. Además, se extraían elementos de salubridad para la tropa del FPEG que se encontraba concentrada en el sector Bodegas.

Edo.1: Bueno, aquí apareció *Ernesto Báez* y se creó una fundación que se llamaba Fundepaz. La manejaba una señora que se llamaba Patricia Díaz. [...] ella vive acá, y su hermano que es Fernando Díaz. Hoy en día es abogado, en ese tiempo apenas estaba estudiando. Y entonces ellos crearon esa fundación. Por ahí los están investigando y como que no, están calladitos. Entonces esta fundación, al alcalde le dijeron: “Vea,

hermano, entréguele el manejo del hospital a esa fundación”. Y esa fundación administraba aparte de contratos, de personal, ingresos y egresos del hospital, alimentación, todo eso, y todo iba a parar a manos de *Ernesto*. A la gente le pagaban, tenían que ir a Fundepaz a cobrar el sueldo. Todo era allá. Y luego, ya con el tiempo, Fundepaz era una oficina que quedaba a la vuelta del hospital, donde los paracos iban y recogían plata allá y, literalmente, por intermedio de Fundepaz, *Ernesto Báez* se hizo el dueño del hospital, literalmente era el dueño. Era el doctor. A ese señor acá en Berrío lo reverenciaban, le hacían venia donde llegara. Era *don Ernesto*. Y se la pasaba en Jugos del Valle y en Casa Vieja almorzando con el comandante de la brigada y andaba con todos esos duros pa arriba y pa bajo. Lo veíamos —no es un cuento—, lo veíamos todos. Y todo el mundo sabía quién era ese señor. Y eran dueños del hospital y de los contratos más grandes de la Alcaldía de Henry Alonso Escobar y de Carlos Delgado. Fueron los dueños literalmente de eso. (CNMH, CV, habitantes de Puerto Berrío, septiembre 20, 2020).

Además de la influencia ejercida sobre el hospital del municipio, a través de Fundepaz, *Ernesto Báez* logró reagrupar a los políticos locales asociados al Partido Liberal y a otros movimientos políticos que habían estado cerca al proyecto de Acdegam durante la década de los ochenta. El nombre de Henry Alonso Escobar, quien fuera alcalde del municipio y que fue señalado bajo la gobernación de Ramiro Valencia Cossio, en 1994, como miembro o testaferro de los paramilitares de Urabá y de Carlos Delgado, del Partido Conservador que tenía influencia de este sector (*El Tiempo*, octubre 17, 1994), aparecen en este relato como personas clave del engranaje político de *Báez* en el Puerto Berrío.

De tal magnitud era la influencia del BCB en el escenario electoral de Berrío, que Carlos Delgado y Henry Alonso Escobar intercambiaron el poder en distintas ocasiones, lo que le permitió a *Ernesto Báez* consolidar su poderío sobre la administración municipal. En el mismo relato de los habitantes de la región, se precisa que una de las mayores afectaciones de esta historia tiene que ver con la crisis del sistema de salud y la quiebra total del hospital.

Edo.1: Los dos periodos de Carlos Delgado y las tres alcaldías de Henry Escobar, durante todo ese tiempo. El alcalde era Henry y le entregaba a Carlos, Carlos le entregaba a Henry y Henry le entregaba a Carlos. Y eso era puesto por ellos y esos *manes*, esos alcaldes, trabajaron directamente al servicio de ellos. Ellos se reunían con ellos todo el tiempo y esos *manes* hacían literalmente lo que le les daba la gana. Literalmente. Eran los dueños de esto acá. Entonces, claro, se fortalecieron. Claro, Puerto Berrío es un

municipio con un presupuesto altísimo y aquí se mueve mucha plata. Tenemos todavía un hospital hermoso, gigante, que lo dejaron quebrado, no se ha podido levantar. Desde esa época no se ha podido levantar. De hecho, lo liquidaron hace cinco años porque ellos lo entregaron quebrado total. Y esto era una hermosura de hospital. (CNMH, CV, habitantes de Puerto Berrío, septiembre 20, 2020).

Por su arraigo histórico en el municipio de Puerto Berrío, donde había sido secretario de Acdegam a finales de la década de los ochenta, *Ernesto Báez* encarnaba la figura de un cacique político. A través de Fundepaz y de forma directa a nombre del BCB, logró tener voz en la administración local y consolidar un proyecto político de alcance local, regional y nacional.

En la coyuntura de las elecciones legislativas del 2002, en este municipio se firmó el *Acuerdo de Berrío*, como se conoció el acuerdo entre los políticos del movimiento político Convergencia Ciudadana, Luis Alberto Gil, Óscar Reyes, Alfonso Riaño, José Manuel Herrera y el comandante paramilitar *Ernesto Báez*. Era tal la presencia paramilitar del BCB en esta región que los actores que quisieran establecer un diálogo político con los paramilitares debían llegar a este sitio para contactarse con Iván Roberto Duque.

Según versiones de habitantes del municipio, Gustavo Alfredo Ruíz Londoño quien habría sido personero entre el año 2000 y el 2008 (Personería de Puerto Berrío, 2019) también habría sido cercano a la estructura paramilitar. El funcionario habría puesto, según las versiones citadas, la personería municipal al servicio de los paramilitares.

Entr.: Una pregunta: además de, de esa relación tan notoria que tenía *Ernesto Báez* y el Bloque Central Bolívar con el alcalde, que es el poder administrativo de, del pueblo, ¿qué otros funcionarios tenían esa, esa relación, personeros o...?

Eda.: Un personero que duró muchos años, Gustavo, ¿qué era él? ¿Ruiz?

Edo2.: Ruiz, Gustavo Ruiz.

Eda.: El único personero que se prestó pa esos juegos, pa irse pa esa finca a tomar trago fino y marrano frito.

Eda.: Fue ese desgraciado, que pa él nunca hubo víctimas también, de resto no han [sic] habido personeros así.

Entr.: ¿Y de qué forma colaboraba o qué?

Eda.: A ver, ¿en qué colaboraba ese personero? Si usted era paramilitar y le mataban a su hermano, entonces él ahí mismo corría a hacerle papeles pues pa la denuncia...

Entr.: A la víctima.

Edo.: Pa que le repararan a su hermano o a su hijo, o a su papá, pero si usted era víctima, víctima, usted no podía hablar: “¿Cómo voy a ponerme yo a recibir declaraciones mariconas, quieren que me maten a mí?”. Sí, que lo maten a usted, a nosotros si no. Como víctimas no nos podía atender, ese era Gustavo Ruiz. Pero eso sí, cada ocho días lo veían por allá en una finca tomando trago. (CNMH, CV, víctima, Puerto Berrío, Antioquia, diciembre 3, 2020).

En contraste, Ruíz Londoño, quien fue entrevistado en el marco de los procesos de recolección de información para la elaboración del presente informe, insistió que durante sus dos periodos administrativos en la Personería nunca recibió presiones del BCB y que actuó bajo los parámetros del manual de funciones del cargo.

A modo de aclaración, es fundamental precisar que, en la actualidad, una ONG con el nombre de Fundepaz se encuentra registrada con dirección oficial en el municipio de Puerto Berrío y en ella se encuentran vinculados los nombres de las personas mencionadas en el relato de los habitantes de la región. El CNMH no cuenta con información judicial que permita afirmar que la organización que tiene matrícula activa sea la misma a la que se hace mención en este informe.

RELACIONES POLÍTICAS Y COOPTACIÓN DEL PODER POLÍTICO

Una de las tareas propuestas por el BCB fue la “construcción de estructuras de poder local y regional, a partir de la divulgación y promoción del proyecto político de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, por un nuevo orden social y un nuevo Estado” (Bloque Central Bolívar, 2002). Para ello, se entablaron relaciones con políticos locales y nacionales en los departamentos donde hizo presencia. Si bien este fue uno de los propósitos y, por tanto, se buscaron diferentes mecanismos para este objetivo, la dinámica de trayectoria, expansión y posicionamiento en las zonas también revelan como, en muchos casos, fueron las clases políticas tradicionales las que buscaron a las estructuras paramilitares, ya sea para que lleguen a la zona o para contribuir en su expansión. Se trató, entonces, de una simbiosis en la que las estructuras paramilitares no demandaron mayor esfuerzo para las relaciones o cooptación de poderes locales.

En las declaraciones de quienes fueron comandantes, en el marco del proceso de Justicia y Paz, se ratificó que la expansión de la estructura paramilitar fue gracias al concurso de la fuerza pública, entidades del Estado, políticos y actores sociales:

La expansión del paramilitarismo a las regiones del país también fue posible porque ganaderos, empresarios, comerciantes, bananeros y miembros de las élites políticas llegaron a acuerdos y compromisos económicos con los grupos paramilitares para su financiación y sostenimiento con el fin de que hicieran presencia y operaran en los lugares donde vivían o tenían sus negocios o empresas. En ese proceso los grupos paramilitares contaron con la participación, colaboración y connivencia del Ejército y la Policía Nacional y otras instituciones del Estado, como lo señaló Hebert Veloza García, pues “crecieron con la ayuda del Estado” y “cada una de las fuerzas y ramas que forman el Estado estaba vinculada con el paramilitarismo en Colombia”. (*Sentencia contra Jesús Ignacio Roldán Pérez*, 2014, p. 143).

El proyecto expansionista del BCB implicaba ganar espacios de participación política, no solamente local o regional, también espacios del orden nacional, como el Congreso e incluso la Presidencia. Respecto a lo primero, las dinámicas locales en cada departamento presentan características propias, con aliados específicos, principalmente las élites económicas y políticas. En cuanto a las dinámicas de impacto nacional, estas requerían de un aparato mucho más complejo que utilizaba las alianzas locales y regionales en favor de políticos con poco o nulo arraigo en las comunidades, pero que representaban intereses paramilitares a nivel central, en específico con la obtención de votos para congresistas. Finalmente, también hay un factor común en todas las estructuras de BCB: la participación, directa o indirecta, en las elecciones presidenciales del 2002.

Incidencia política de las estructuras del BCB en Antioquia

La presencia del BCB en el departamento de Antioquia, específicamente en las subregiones del Magdalena Medio, Nordeste y Bajo Cauca, estuvo determinada por tres factores. El primero relacionado con la trayectoria de los principales comandantes paramilitares de la estructura que tenían un arraigo importante en zonas específicas del departamento, como Caucasia, Puerto Berrío y Barro Blanco; el segundo, asociado con el desarrollo de las tensiones con el Bloque Metro y el posterior desenlace de la guerra y, por último, el interés por parte del BCB de consolidar un modelo económico asociado con el control del narcotráfico y la minería, especialmente en los municipios mineros como El Bagre, Zaragoza, Segovia y Remedios.

En este contexto, las estructuras Frente Conquistadores de Yondó, Frente Héroes de Zaragoza, Frente Pablo Emilio Guarín y Frente Gustavo Alarcón

establecieron distintos niveles de relacionamiento con la institucionalidad pública, las comunidades y los liderazgos políticos más representativos de la zona. Estas redes de relaciones le permitieron al BCB consolidar una influencia constante sobre las decisiones políticas de estas subregiones e incidir directamente en la elección de cargos populares para el Congreso, la Presidencia de la República y, más localmente, en la asamblea departamental.

Elecciones presidenciales y legislativas, 2002

La incidencia política del BCB en el departamento de Antioquia tuvo dos escenarios de alcance; por un lado, el apoyo electoral durante la campaña presidencial del 2002 y la consolidación de listas de candidatos locales y regionales en el marco de las legislativas de este mismo año. Así como en la incidencia en los procesos locales de elección popular de alcaldes y de la determinación de cargos administrativos de interés para la estructura paramilitar.

En lo que se refiere a la campaña presidencial del 2002, son varios los relatos de desmovilizados y participantes del MNJCV que dan cuenta del apoyo incondicional del BCB a la candidatura de Álvaro Uribe Vélez. La convocatoria de reuniones públicas a través de los comisarios políticos, los apoyos económicos para la entrega de publicidad y la presión al elector hicieron parte de las acciones realizadas por el BCB en el marco de esta contienda electoral.

En el relato de un desmovilizado se describe la forma como los responsables políticos de la estructura orientaron a cada uno de los paramilitares para que llamaran a sus familias. Pagaron tarjetas con minutos para que realizaran estos contactos con el fin de manifestarle a sus allegados la necesidad de votar por el candidato Uribe.

Entr.: ¿Cuándo había [sic] elecciones, los políticos podían ir por allá a hacer campaña, ¿qué escucha?

Edo.: No, lo único fue cuando... cuando lo del... lo del señor Uribe, que eso sí nos regalaron cinco minutos.

Entr.: ¿Cómo fue eso del señor Uribe?

Edo.: Cuando se fue a montar a la Presidencia. Eso sí nos regalaron cinco minutos y teníamos que llamar a la casa, eso tenían un cartapacio de tarjetas.

Entr.: ¿Eso fue en qué año, en la primera o en la segunda? [...] ¿Qué les dieron?

Edo.: Cinco minutos, [para] que llamáramos a la casa y [decir] que el voto por el señor Uribe. (CNMH, MNJCV, exconductor del FSA, julio 7, 2013).

La orientación de garantizar votos familiares de cada uno de los paramilitares de la estructura fue un cálculo que les dio maniobra en términos electorales. A esto, se sumó a las presiones ejercidas contra la población civil a la que se le indicó con insistencia que debían apoyar al candidato Uribe.

Edo.: Lo que sí escuchaba, estando yo —antes, y ya cuando entré—, era que en ese tiempo... hubo un tiempo en que decían que tenían que dar... la gente tenía, debía apoyar a Uribe.

Entr.: ¿Allá?

Edo.: Cuando Uribe se lanzó a la Presidencia.

Entr.: Sí. ¿A Uribe?

Edo.: Sí, era eso.

Entr.: ¿En el primer mandato o el segundo mandato...?

Edo.: En el primer mandato, porque el segundo mandato no... (CNMH, MNJCV, expatrullero del FHZ, septiembre 9, 2014).

Alias *Ernesto Báez* reconoció públicamente la identidad y afinidad política del BCB con el ideario y la propuesta política de Álvaro Uribe Vélez. Ante el Tribunal de Justicia y Paz, el comandante paramilitar reconoció su coincidencia política y admitió el apoyo entregado en el marco de las elecciones presidenciales del 2002 en los departamentos de Santander, Antioquia, Caldas y Bolívar. Al respecto, se presenta el apartado de la declaración citada por el portal periodístico *Verdad Abierta* (septiembre 22, 2017):

Nunca aquí hubo un candidato presidencial en esa época (elecciones presidenciales del 2002) que no conociera quiénes eran los amigos nuestros. Y en una identidad plena con ciertos planteamientos que le hizo al país, yo mismo en Santander, Antioquia, Caldas, sur de Bolívar, siempre dije: nos conviene el doctor Álvaro Uribe Vélez. Es un hombre que ha tenido una claridad total frente a la lucha contra la subversión [...]. Entonces había muchos puntos de identidad.

Este reconocimiento público se realizó en el marco de las investigaciones del Tribunal de Justicia y Paz por las coincidencias entre el plan de desarrollo del primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez y las propuestas político-ideológicas del BCB consignadas en la compilación de escritos bajo el nombre *Pensamiento social y político del Bloque Central Bolívar y escenarios para la paz a partir de la construcción de las regiones* (BCB, 2001).

Discursivamente, la guerra contrainsurgente y la consolidación de regiones económicas para la atracción de la inversión extranjera, a través de megaproyectos y apuestas por el desarrollo de infraestructura, fueron los elementos de coincidencia entre los dos programas políticos para el país.

Ahora bien, en el aspecto de la representación legislativa fue contundente el apoyo del BCB a candidatos de los partidos políticos Convergencia Ciudadana y de Convergencia Popular Cívica en el departamento de Antioquia. En el primero de los casos, el apoyo estuvo enmarcado en la decisión de *Ernesto Báez* de apoyar a los candidatos de Luis Alberto Gil Castillo, en lo que se conoció como el *Acuerdo de Puerto Berrío*; en el segundo, la decisión de apoyo y financiación de la campaña de los candidatos Carlos Arturo Clavijo y Rocío Arias fue tomada por Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias *Macaco*, que dispuso toda la logística para el éxito de ambos.

Ernesto Báez reconoció públicamente que la fórmula al congreso de Clavijo y Arias fue de la entraña del BCB y, en el caso de Clavijo, elegido senador, el Magdalena Medio fue un territorio clave para garantizar su elección.

En octubre de 2008, tras el reconocimiento público de *Ernesto Báez* como financiador y figura detrás de la candidatura de Clavijo, el senador electo fue condenado en el marco de los procesos que se conocieron públicamente como “la parapolítica” (La Vanguardia, 2008).

En el caso de Rocío Arias, también condenada (*Semana*, julio 16, 2008), la elección como representante a la Cámara por Antioquia fue el resultado de una amplia votación en el municipio de Caucasia y en otros lugares del Bajo Cauca bajo la financiación y acompañamiento de Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias *Macaco*. Para un funcionario público del municipio de Zaragoza, Arias era la cara visible del proyecto paramilitar en la región y, en El Bagre, la apropiación de viviendas del centro de la cabecera municipal a manos de paramilitares o personas afines a la estructura marcó el cambio poblacional que determinó su victoria a inicios de la década del dos mil, así se relata en el siguiente fragmento del relato:

Edo.: Mire... mire... mire lo que yo le conté, ¿cierto? Los que llegaban, alquilaban una... se metían a vivir en una casa, mataban y se iban, ya pasaron a ser secretarios de despachos, ¿sí? Ya pasaron a ser secretarios de despacho. Ya, entonces, empezamos a tener presencia de... de grandes políticos. Ya empezamos a tener presencia de... de doña Rocío Arias, con oficina en el municipio. ¿Cierto?

Entr.: Era la candidata de... de Carlos Mario Jiménez.

Edo.: Sí, claro. (CNMH, CV, funcionario público, enero 26, 2020).

Como candidata de Carlos Mario Jiménez Naranjo, Arias logró consolidar una presencia política permanente en los municipios del Bajo Cauca. En El Bagre tuvo una oficina permanente durante el tiempo de la campaña desde donde se coordinaban todas las acciones tendientes al proceso electoral.

Edo.: ¿Cierto? Y es donde uno dice, bueno, ¿y entonces? Por qué si eso está tan claro, todavía estamos negando inclusiones en algo tan mínimo como las declaraciones de víctimas, ¿cierto? ¿Por qué, si Rocío Arias está diciendo que ella en el municipio de El Bagre tuvo una sede política ubicada en la calle principal y que todo fue con el apoyo de los paramilitares y que muchas acciones se hacían con el apoyo de la fuerza pública, por qué hoy estamos poniendo en duda eso? ¿Cierto? ¿Por qué estamos todavía diciendo de que no? ¿Ah? (CNMH, CV, funcionario público, enero 26, 2020).

La seguridad, la logística, la financiación y la protección de la campaña de Arias estuvo a cargo de grupos especiales del BCB que estaban en la finca la Uno. de propiedad de alias *Macaco*, en el corregimiento de Piamonte, entre Caucasia y Cáceres. De acuerdo con el siguiente fragmento, estos mismos hombres que realizaban los acompañamientos constantes a la candidata a la Cámara fueron los encargados de brindar la seguridad a Álvaro Uribe Vélez en su correría política por Zaragoza y El Bagre. Además, las empresas mineras de la zona facilitaron toda la logística para la disposición de helicópteros que transportaron al político antioqueño.

Edo.: Mire, vea, aquí no se puede quedar por fuera el apoyo que recibieron estos grupos de la fuerza pública. No se puede quedar por fuera cuál fue el trabajo de Rocío Arias en la primera elección de Álvaro Uribe Vélez. Ella debería de explicar y de contar quiénes eran los que escoltaban al expresidente en ese entonces, que lo recibieron y lo escoltaron en el municipio. Y se debe de investigar mucho sobre ese trabajo que hacía la seguridad privada de la empresa, ¿sí?, también para estos grupos, ¿cierto? (CNMH, CV, funcionario público, enero 26, 2020).

Por su parte, las estructuras del Nordeste y el Magdalena Medio, como el Frente Gustavo Alarcón, el Pablo Emilio Guarín y el Conquistadores de Yondó, se encargaron de ejercer presiones directas contra los electores para garantizar el voto directo a la dupla Clavijo-Arias. Así lo relata un desmovilizado que operó entre los municipios de Puerto Berrío y Yondó.

Entr.: Sí. ¿Con quién se reunía él? O sea, ¿él le decía a la comunidad que tenían que votar por ellos o quién le decía?

Edo.: Él acá... o sea, ¿qué hacía yo? Me decía, él me decía: “[Editado por confidencialidad], bueno, vamos a hacer una reunión con los presidentes de junta, hágame la reunión en tal parte”. Yo los llevaba, entonces ya los cogía, [y les decía:] “Bueno, aquí no es si quieren o no quieren, aquí es Rocío Arias y el doctor Clavijo”. Eso fue impuesto.

Lo único impuesto en Puerto Berrío fue eso, aquí para nadie es un secreto.

Entr.: Sí. Rocío Arias era candidata a la cámara representantes...

Edo.: Sí, ellos vinieron e hicieron su campaña y ya después de que los impusieron, ellos venían acá ya a los diferentes sectores, con los presidentes, y los presidentes les hacían reuniones y bueno, y así, aquí trabajaron, aquí tuvieron... su campaña la hicieron acá.

Entr.: ¿Qué aporte hacía el grupo para esas campañas? Digamos, por ejemplo, si venían a hacer un evento público o a reunirse con la comunidad, ponían...

Edo.: Logísticas. [...] Logísticas, para poder hacer los eventos.

Entr.: ¿Qué tipo de logística?

Edo.: Por ejemplo, que había que armar tarima para... para que ellos se presentaran al acto... entonces, ¿qué me tocaba? Yo llegaba y conseguía la tarima, y pagaba la tarima y organizaba para que les hicieran el evento a ellos. (CNMH, MNJCV, expolítico del FPEG, septiembre, 2015).

Al igual que en el Bajo Cauca, en el Magdalena Medio los miembros de la estructura paramilitar y los comisarios políticos fueron los encargados de acompañar logísticamente todo el proceso electoral y garantizar que los votos de la región fueran directamente por los candidatos del paramilitarismo.

Incidencia local y regional del BCB

En el contexto local, las estructuras del BCB ejercieron presiones directas sobre las autoridades locales. En aquellos lugares donde no posicionaron su gente de confianza establecieron acuerdos para garantizar la presencia paramilitar y la no intervención en los asuntos de interés del Bloque.

Uno de los casos emblemáticos de los alcances políticos del BCB tiene que ver con la trayectoria del político Leonardo Zapata, diputado del departamento de Antioquia por tres años. Zapata trabajaba de la mano de *Ernesto Báez* para el establecimiento de estrategias políticas dirigidas a ganar más espacios de representación electoral y administrativa en el Estado regional. En esta búsqueda de alianzas y acuerdos para consolidar el aparato político del BCB, Leonardo Zapata promueve la reunión entre *Báez* y Luis Alberto Gil en Puerto Berrío, en diciembre de 2001, otras versiones hablan de que esta reunión ocurre en la ciudad de Medellín.

En las declaraciones de Gil ante la justicia colombiana, se señala el papel de Zapata como determinante de la reunión entre el responsable político del BCB y el representante del Partido Convergencia Ciudadana a través del exsenador santandereano Carlos Higuera (*Verdad Abierta*, noviembre 6, 2010). En el fragmento del relato de un desmovilizado del Frente Pablo Emilio Guarín,

se precisa que Leonardo Zapata había sido concejal de Puerto Berrío y gracias al apoyo del BCB había llegado hasta la Asamblea Departamental.

Leonardo es de Puerto Berrío, donde también fue concejal. La imposición para votar por él en otros municipios del departamento permitió que Zapata llegará a la asamblea. (CNMH, MNJCV, expolítico del FPEG, septiembre 10, 2015).

La incidencia política sobre las autoridades locales no solamente se hizo a través de los acuerdos programáticos con otros sectores políticos de la región o a través de la presión al elector. En el caso del municipio de Yondó, el BCB, a través del Frente Conquistadores de Yondó, intervino en la disputa electoral mediante el asesinato del joven político liberal Fernando Vanegas, caso descrito en el apartado de homicidios del capítulo sobre violaciones a los derechos humanos.

Lo más relevante de este caso, es que el asesinato de Fernando Vanegas se da por solicitud de Saúl Darío Rodríguez Giraldo y su grupo político. Este hecho es el punto máximo de imposición del modelo de despojo y de desarticulación de la capacidad del Estado local en el municipio de Yondó, pues Vanegas representaba una apuesta política anticorrupción. Tras lo ocurrido, varios de los colaboradores y simpatizantes de Fernando Vanegas tuvieron que salir desterrados de la región como consecuencia de la persecución de la estructura paramilitar.

Entre el grupo político del alcalde Saúl Darío Rodríguez Giraldo, resalta el nombre de Jorge Rodríguez Salcedo, concejal electo para el periodo 2004-2007 y quien fue procesado por justicia ordinaria tras comprobarse su vínculo con el Frente Conquistadores de Yondó. Rodríguez Salcedo era el encargado de recoger los dineros públicos y las exacciones comerciales para la estructura paramilitar. De manera que, siendo funcionario electo por voto popular, también estaba vinculado con responsabilidad en la estructura organizativa del FCY.

Así, por ejemplo, Jorge Rodríguez Salcedo fue concejal de Yondó durante el periodo 2004-2007. El Juzgado 4 Penal Especializado de Antioquia, determinó que Rodríguez alcanzó la curul por el apoyo de la estructura armada ilegal. Desde su calidad de concejal se reunía con la estructura ilegal para dialogar y acordar temas sobre el presupuesto municipal. (*La Vanguardia*, agosto 18, 2016).

En el caso del Nordeste de Antioquia, el BCB cumplió un papel determinante en la contención y eliminación de los conflictos laborales entre la

administración municipal de Segovia y el sindicato de trabajadores y funcionarios públicos del municipio. En el 2003, el alcalde favoreció por acción u omisión a la estructura paramilitar BCB y, previamente al BMe, en este contexto, ocurrió el asesinato de Rafael Ángel Mesa a manos de paramilitares del Frente Gustavo Alarcón.

Mesa fue asesinado por interponer acciones constitucionales en contra de la alcaldía del municipio y, en ese sentido, indicó el ente acusador que la víctima previamente había sido citada a las instalaciones de la alcaldía, donde estaba el alcalde y paramilitares de esta estructura paramilitar (*Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros*, 2017). El pasivo pensional de responsabilidad de la administración local y los pagos salariales de los y las trabajadoras de la alcaldía era la tensión que enfrentaba al sindicato con la alcaldía. En este contexto, la actuación del BCB se establece en el marco de la consolidación de la presencial regional y de la garantía de incidencia política en la zona.

El Eje Cafetero: nicho de *Macaco* y *Báez*

Las dinámicas políticas en el Eje Cafetero son particulares. Al ser los territorios con los que los principales comandantes del BCB, *Macaco* y *Báez*, tenían vínculos familiares e históricos, se tejen profundas redes entre la clase política y las estructuras del BCB que se establecieron allí: el Frente Héroes y Mártires de Guática (FHMG) y el Frente Cacique Pipintá (FCP).

Desde el 2003, inicia un proceso de cooptación de los espacios políticos, tanto para el Congreso como de los poderes regionales y locales. Este afianzamiento permitió que, para las elecciones legislativas del 2006, *Báez* realizara una división política y electoral del departamento, proceso al que se orientó a alias *Diana*, jefe política de los frentes. La estrategia pretendía tener el panorama electoral de Caldas y movilizar los esfuerzos para garantizar las votaciones suficientes para sus candidatos.

En esta división se determinó que, para el Congreso, los municipios del norte de Caldas deberían votar por Enrique Emilio Ángel y que los municipios de Riosucio, Supía, Marmato, Chinchiná y Manizales votarían por Dixon Ferney Tapasco. El proceso de reuniones con los candidatos pretendía, además, generar nuevos espacios de incidencia del paramilitarismo en, lo que ellos consideraban, escenarios de disputa como las universidades.

Esa orden se dio en el marco de una reunión en el municipio de La Merced, en el sitio conocido como El Tambor, a la que concurrieron Dixon Ferney

Tapasco —hace poco acusado por la Corte por sus nexos con los ‘paras’— y Enrique Emilio Ángel y en la que se habló además de la constitución de una organización de estudiantes de las universidades llamada Fipaz, en donde posteriormente fue elegido un representante de los estudiantes que resultó siendo sobrino de Samuel Arturo Sánchez, abogado de Báez. (*El Espectador*, septiembre 23, 2008).

Producto de la alianza, también se acordó ganar la Alcaldía de Palestina. En los procesos por parapolítica contra los dos congresistas, se evidenció que, ante la influencia de Ángel, el alcalde de Salamina otorgó beneficios y subsidios del Sisbén a 20 integrantes del FCP (*El Espectador*, septiembre 23, 2008). Similar papel jugó Ángel para que las alcaldías de Salamina y Aranzazu colaboraran con el grupo armado ilegal.

Enrique Emilio Ángel es un político reconocido en Caldas, en especial en el municipio de Salamina. Se desempeñó como tesorero municipal y posteriormente como alcalde. También fue diputado a la asamblea. En agosto de 2005, tomó la curul a la Cámara de Representantes en reemplazo de José Óscar González Grisales.

Los rumores de su vínculo con la estructura paramilitar no fueron menores. Ante la contundencia de las pruebas y los testimonios, entre ellos el de Báez, que reconoció el apoyo y alianzas que entablo con Ángel, el 12 de agosto del 2008, es condenado por la Corte Suprema de Justicia por concierto para delinquir, saliendo de prisión un año después, en agosto de 2009 (*Verdad Abierta*, agosto 22, 2009).

Por su parte, Dixon Ferney Tapasco es oriundo de la Dorada. Es hijo del dirigente político Ferney Tapasco, quien mantenía relaciones con Báez³⁵. Llegó a la Cámara de Representantes en las elecciones del 2002 con aval del Partido Liberal. En su condición de Congresista estableció relaciones con la estructura paramilitar. Según determinó la Corte Suprema de Justicia, en sentencia condenatoria en el 2010, el congresista realizó alianzas con las estructuras BCB para “garantizar sus fines electorales en el norte de Caldas” (*Verdad Abierta*, agosto 23, 2013).

Según lo establecido en la sentencia citada por el portal *Verdad Abierta*, Ferney Tapasco habría incumplido el acuerdo e intentó movilizar votos en

35 Francisco Ferney Tapasco González fue condenado a treinta y seis años de prisión por ser el determinador del homicidio del exsubdirector del periódico *La Patria*, José Orlando Sierra Henao. En el mismo proceso se vinculó a su hijo Dixon, a quien le fue precluida la investigación favorablemente (*Sentencia Segunda instancia. Recurso de apelación*, 2012).

su favor en municipios que se habían determinado para Ángel. *Ernesto Báez* se molestó e impuso una firme disciplina mediante el FCP, que se encargó de garantizar el cumplimiento de la estrategia planeada. La idea de esta, además de lograr las dos curules, era recoger y alistar un caudal electoral que le permitiera a *Báez* aspirar al legislativo una vez culminara el proceso de paz.

Otro congresista de la región que sobresale en las investigaciones judiciales y en esta investigación es el exsenador risaraldense Habib Merheg. Antes del 2002, Merheg no era un político visible en el país. Era reconocido como un empresario. En el año 2000, crea la empresa de televisión Cable Unión de Occidente. En las elecciones legislativas del 2002, aspira al Senado obteniendo una votación de 60 330 votos, logrando una curul en el Congreso. En las declaraciones recogidas en distintos portales, se indica que varias versiones de paramilitares refieren a Merheg como la ficha de *Macaco* en el congreso.

Además de las acusaciones de Córdoba y Parody, Merheg fue salpicado por el testimonio del ex jefe paramilitar Iván Roberto Duque alias ‘Ernesto Báez’, y del desmovilizado ‘Diego Rivera’ que también aseguró ante fiscales de la Unidad de Justicia y Paz que Merheg era cercano a ‘Macaco’ y había recibido 200.000 dólares suyos. (Jaramillo, abril 20, 2010).

Su relación con *Macaco* era visible. Al parecer, adicional a una amistad, eran socios comerciales. La cercanía fue objeto de una investigación disciplinaria por parte de la Procuraduría. La institución de control reconoce que “se encuentra demostrado dentro del proceso disciplinario que Habib Merheg Marún sostuvo una relación cercana con excomandante militar del BCB que pudo incluso ser una relación de amistad e incluso comercial”. Pese a ello fue absuelto en el proceso disciplinario (Laverde, octubre 21, 2013).

Las declaraciones de *Ernesto Báez* confirman los vínculos del exsenador con *Macaco* y toda la estructura paramilitar de BCB, no solo en el Caldas y Risaralda, también en Vichada, Caquetá, Putumayo y Nariño. Ante los testimonios, en el 2009, la Corte Suprema de Justicia ordena su detención. Debido a esta situación, el senador renuncia a su curul en mayo de 2009 y, posteriormente, sale del país. Regresa en el año 2019 y su proceso se tramita ante la JEP (Sarralde, octubre 8, 2018).

Germán Senna Pico, en testimonio para este informe, asegura que los nexos de Merheg Marún con el BCB eran de conocimiento de los mandos altos, pues se sabía de las sociedades comerciales que este tenía con *Macaco*, en especial en el tema de los cableoperadores. Afirma que *Macaco* era accionista en la

empresa Cable Unión de Occidente, en la que Merheg también tenía acciones. Según la versión del exparamilitar, las acciones comerciales de expansión a nuevos territorios se hacían bajo el amparo de los ejércitos del BCB. La empresa llegó a gran parte de los departamentos de expansión del BCB, desde el Bajo Cauca hasta Nariño.

Había una empresa que se llamaba Cable Unión, también se llamó Cable Pacífico en algún momento, que era televisión por cable de esas antenas parabólicas y eso, eso era de Habib Merheg, pero ahí tuvo *Macaco* acciones del 50 % y él del 50 % los dos eran socios. Habib Merheg también era de Risaralda y que también fue político influyente. [...]

Entonces la Corte se va ya con parapolítica, entonces también se van contra bienes, entonces cuando yo hablo, yo hablo de los bienes de *Macaco* y de las empresas. Entre las empresas que hablo [está] Cable Unión o Cable Pacífico. Entonces esa empresa es de Habib Merheg o sea, una persona que tiene mayores acciones en esa y de Carlos Mario Jiménez Naranjo. Entonces, ¿por qué sabe usted eso? Porque a nosotros nos tocó hacer una gran cantidad de..., prestarle seguridad a toda esta empresa cuando entraban a cualquier zona, o porque sabíamos que la gente que se manejaba en varias cosas de oficina pues iban directamente a la oficina también allá, entonces era fácilmente conocer cada quien, quién era en una organización de estas.

Entonces, desde ese punto de vista termina una sociedad con *Macaco*, siendo los dos de Risaralda, o sea en la misma zona con *Macaco* a través de Cable Unido y Cable Pacífico. De hecho, esto en Bajo Cauca, que Cable Unión y Cable Pacífico, o sea, para que metieran Cable Unión, desde allá hasta Cáceres y todas esas zonas de vereda tenía que ser orden de *Macaco*. Por allá ¿qué empresa iba a meter? ¿Sí me entiende? Y usted ve todas esas veredas tenían Cable Pacífico, Cable Unión. Entonces, en esa medida pues se produce esa sociedad que la Fiscalía investigó. Después ellos se que tuvieron una sociedad con una tierra que compraron allá en Nariño, perdón en el Nariño no, en el Vichada. Eso ya llega, esa información llegó a la oficina por otro medio, o sea, yo de esa información no sabía, sino que, cuando me doy cuenta, “no, que tiene un poco de tierra, 23 mil hectáreas en el Vichada”, pero eso en sociedad con Habib Merheg. Esa información llegó a través de un muchacho que le decían el [alias] *Sobrino*. Era de la organización y él manejaba esos apartes. (CNMH, CV, Rodolfo Useda, abril 15, 2021).

La referencia de la adjudicación de tierras baldías en Vichada por Merheg, según relata Senna Pico, en asocio con *Macaco*, se realizó en el año 2007. El Incoder adjudicó al entonces congresista y a 13 personas allegadas a él 16 000

hectáreas de tierras baldías en el Guaviare. En su momento, ante la denuncia de organizaciones campesinas por las irregularidades de la adjudicación, el Incoder creó una comisión de investigación sobre el suceso. Sin embargo, desde el año 2011, con el proceso de restitución de tierras de la Ley 1448, se disputa la titulación de las tierras.

Respecto a la empresa, no resulta menor la aparente coincidencia entre la expansión de la empresa de Merheg en los mismos departamentos y en los mismos años de expansión del BCB y el crecimiento insospechado de sus votos al Senado en esos mismos lugares. En el caso de Nariño, por ejemplo, región donde el empresario no había tenido relación alguna, la empresa llega entre los años 2000 y 2002. El primer municipio de llegada fue Tumaco, lugar entregado a *Macaco* para la expansión por el departamento (ver tomo II). Varios habitantes del territorio recordaron, durante los talleres de daños y validación, la rápida expansión de esta empresa, los programas de televisión que llegaban a todos los municipios de Nariño, a la par que BLS crecía y se expandía por el departamento (CNMH, CV, Taller de Validación Nariño, 2021). Merheg obtuvo en Tumaco 338 votos en las elecciones del 2002, mientras que en las del 2006 consiguió 7036. El parlamentario fue absuelto por la Procuraduría en el año 2015.

Como la reconfiguración del Estado implicaba la cooptación de todas las esferas de poder local, regional y nacional, el BCB estableció una red de aliados o subordinados que incluyó a los alcaldes, concejales y diputados.

El exalcalde de Filadelfia, en Caldas, Román Aristizábal Vasco, fue condenado por concierto para delinquir por sus probadas relaciones con el BCB durante los años en los que el Frente Cacique Pipintá mandaba en el territorio.

De acuerdo a la investigación se logró establecer que Aristizábal Vasco, exalcalde de Filadelfia, tuvo nexos con el Frente de Guerra Cacique Pipintá de las Autodefensas Unidas de Colombia, como colaborador y simpatizante de ese grupo armado ilegal entre los años 2000 y 2007. (Fiscalía General de la Nación, julio 30, 2015).

Mario Marín Hincapié es otro de los políticos mencionados. Según información recogida por *El Tiempo* (mayo 5, 2007), el exdiputado y excandidato a la Gobernación de Risaralda fue “uno de los diputados investigados preliminarmente por la Fiscalía por presuntos nexos con paramilitares”. Según una de las notas de *El Tiempo* sobre el caso, que resalta con especial interés la presunta relación sentimental de la hija del político con Carlos Mario Jiménez Naranjo, indica que existía un video al menos comprometedor.

En Pereira varias fuentes le contaron a *El Tiempo* de la existencia de un video que sería el que comprometería a los políticos. En él aparecerían con ‘Macaco’ y su hermano Roberto durante una celebración en los amplios prados de una lujosa finca entre Pereira y Cartago, en el 2003. (*El Tiempo*, mayo 5, 2007).

Según ese mismo diario, pero en un artículo distinto, Marín tenía relaciones políticas con Roberto Jiménez, hermano de *Macaco*, expresidente del Concejo de Dosquebradas (*El Tiempo*, mayo 6, 2007).

En la nota titulada “Hija de candidato a la Gobernación de Risaralda era novia de ‘Macaco’, jefe paramilitar” (*El Tiempo*, mayo 5, 2007) se mencionan otros políticos que estarían siendo investigados por la Fiscalía: Germán Aguirre Muñoz, senador; Carlos Alberto Botero, gobernador en ese momento de Risaralda, y el ya mentado Habib Merheg.

Sobre Germán Aguirre, ese mismo año, la Fiscalía descartó cualquier posibilidad de relacionamiento del Senador con el BCB (*El Tiempo*, septiembre 5, 2007). En el caso del exgobernador Botero, en un proceso similar al de Merheg, la Procuraduría desestimó el proceso disciplinario, aunque algunos portales noticiosos registran que, en el 2013, la Fiscalía aún adelantaba investigaciones por el aparente apoyo que recibió el político en el año 2005 por parte del BCB (Bedoya, enero 5, 2013; *El Nuevo Siglo*, enero 4, 2013).

Dinámica en el Piedemonte andino amazónico y la Orinoquia colombiana

Caquetá

Dinámicas nacionales

En el ámbito nacional, al igual que en Antioquia, el FSA también tomó partido en las campañas presidenciales del 2002 y 2006. En ambas, la directriz de la organización era apoyar a Álvaro Uribe e incidir en la votación de los municipios donde tenían dominio. Desmovilizados del FSA, en testimonio para el MNJCV, así lo ratifican:

Entr.: Participaciones políticas. [...]

Edo.: Bueno, en esto sí concretamente... En las... en todas las campañas de [Álvaro] Uribe yo le trabajé. No por mando directamente de él, sino de la organización.

Entr.: Sí.

Edo.: Y en todas esas campañas le... le trabajamos abiertamente a Uribe... perdón, motivando a la comunidad que le... que votaran. En algunos casos, desmeritando, al contrario, el caso de Horacio Serpa, algunos... Pues, el mayor argumento era desmeritar la... la labor de estas personas. Y... porque es que había una particularidad allá. Y, es más, yo cuando ingresé a la organización, ingresé convencido de que... o no, no cuando ingresé, sino antes de eso, cuando estuve... estuve en el Ejército, allá René me aseguraba de que el jefe político de las AUC no era *Ernesto Báez*, sino que era Álvaro Uribe. Entonces... Es más, cuando eso, no existía *Ernesto Báez*, ahí no estaba *Báez*, creo que estaba detenido en esa época, todavía. Entonces... O si ya había salido, pues, estaría por ahí... no era conocido, no lo distinguían.

Sin embargo, yo... en mucho tiempo... no mucho tiempo, pero sí llegué a estar convencido de que... de que las directrices políticas que estábamos asumiendo eran por parte de Uribe. (CNMH, MNJCV, expolítico del FSA, octubre 5, 2016).

En cuanto a los actores propios de la región sobresale el nombre de Álvaro Pacheco Álvarez, reconocido político del Caquetá, quien había ostentado cargos públicos y de elección popular. Desde estos espacios apoyó la llegada y consolidación de FSA. En 1996 y 1997 fue secretario de tránsito municipal de Florencia. Durante el 97 y 98 fue secretario de tránsito departamental. Fue alcalde de Florencia en el periodo 2001-2003. En el 2006 aspira a la Cámara de Representantes sin lograr el objetivo y en el 2007 a la Gobernación de Caquetá

Acorde con la sentencia de la Corte Suprema de Justicia, Pacheco es condenado por cometer las siguientes conductas delictivas:

i) Haber sostenido, en diferentes periodos, reuniones con militantes del BC de las ACCU y FSA del BCB (“José María”, alias “Paquita”, “Gorila”, “Pony”, “Águila” y Harlintont Mosquera), producto de innegables vínculos de amistad y cercanía con los miembros de la organización concretados en asidua asistencia a eventos festivos de posibles excesos; ii) Colaboración a la organización, como Jefe de Tránsito en Florencia, para la legalización de documentos de vehículos obtenidos ilegalmente por parte ésta; iii) Destinación de recursos públicos al grupo armado ilegal cuando fungió como alcalde de la capital de Caquetá; iv) Intermediación como Burgomaestre para que militarmente se le colaborara al FSA con menos operaciones; v) Exigencia de resultados contra extorsionistas y guerrilleros; y vi) Respaldo del grupo ilegal a sus aspiraciones a la Cámara de Representantes (2006) y a la Gobernación de Caquetá (2007). (*Recurso de apelación en proceso contra Álvaro Pacheco Álvarez*, 2019).

En específico, en su calidad de alcalde, auspició la actuación del FSA, haciendo solicitudes a la estructura con la que ya había construido vínculos de amistad y cercanía, tal como se observó en la cita anterior:

a) le solicitó al comandante de los urbanos a finales de 2001, alias “Pantera”, que el grupo incrementara su accionar contra milicianos de la guerrilla que incidían en Florencia, según referencia de alias “Paquita”; b) En 2003, el procesado realizó otra petición relacionada con unas extorsiones que padecía un hacendado y que no había podido resolver con la institucionalidad, por lo que a través de su hermano William, al parecer, contactó al ex militante del grupo Diego Fernando Córdoba para que se le colaborara con este tema; c) El empresario del gas y del manejo de basuras en el Caquetá “de apellido STRAUSS”, a quien se le exigió que cancelara aportes a la organización, en una reunión con alias “Paquita” entregó inicialmente 50 millones de pesos y manifestó ser socio del procesado, quedando pendiente el aporte de otra suma de dinero. Posteriormente, “Paquita” enteró a su superior alias “Monoteto” de lo ocurrido y este lo previno para que “dejara eso quieto”. (*Recurso de apelación en proceso contra Álvaro Pacheco Álvarez*, 2019).

Luis Fernando Almarío es otro líder político que estableció relaciones con la estructura. En su trayectoria como político del Caquetá ha establecido vínculos con distintos actores del conflicto, incluidas las FARC-EP, específicamente, en relación con el homicidio del excongresista Diego Turbay Cote, su madre y acompañantes y por el que ha sido recientemente aceptado en la JEP.

La resolución de la Sala de Reconocimiento indica que solamente se acepta el sometimiento de Almarío Rojas por sus presuntos vínculos con la extinta guerrilla de las Farc-EP y el asesinato de Turbay Cote, su madre y los demás acompañantes. Frente a los delitos de concierto para promover grupos armados al margen de la ley y constreñimiento al sufragante, la Sala de Reconocimiento remitió a la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas de la JEP esta solicitud para que estudie si lo acepta o no por esos hechos. (JEP, julio 24, 2020).

Con las estructuras paramilitares posicionadas en el piedemonte andino amazónico y siendo representante a la Cámara, logra establecer una estrecha relación con los integrantes del Frente Sur Andaquíes (FSA). En las elecciones legislativas del 2006, recibe el apoyo pleno de FSA. Pese a encontrarse de cara a la desmovilización, la estructura paramilitar apoyó a Almarío, tanto económica como logísticamente, y mediante la coacción electoral. Los testimonios de Carlos Fernando Mateus, alias *Paquita*, y José Germán Senna Pico, alias *Nico*, ratifican el apoyo que le brindaron al político y las alianzas que realizaron.

Estos hechos fueron probados y documentados por la Corte Suprema de Justicia, que lo condenó en el 2016. Dicha Corte estableció la responsabilidad de Almario por apoyar y concertar con los grupos paramilitares en favor, no solo de sus aspiraciones políticas, sino de otros candidatos en el plano local y regional.

Sobre la responsabilidad penal de ALMARIO ROJAS, sostuvo que se encuentra probado que como candidato a la Cámara de Representantes por la circunscripción electoral del Caquetá en el periodo 2006-2010 recibió apoyo del grupo armado ilegal de autodefensas; así mismo, consiguió que el referido grupo respaldara a candidatos de su mismo partido a cargos de elección popular del departamento, entre estos a Claros Pinzón cuando aspiró a la gobernación del Caquetá, por lo cual, tiene como probado la concertación con estos y las reuniones clandestinas en las que participaron entre otros los prenombrados, según lo indican Benítez Zapata y Mosquera Hernández. De igual manera, afirma que la declaración de Duque Gaviaria, alias “Ernesto Báez”, refiere el apoyo a ALMARIO ROJAS por parte del grupo armado y cómo se dio el mismo, al percibirlo directamente de los informes de Halintont Mosquera y de alias “Paquita”. Específicamente, del primero, quien le relató de una reunión en el barrio Juan XXIII de Florencia, donde residía la madre del enjuiciado; por lo que, explica, es esa la razón por la cual Mosquera no estaba registrado en las bases de los organismos de seguridad, al ser un estratega político y no militar. En lo que respecta al modus operandi de la organización delincriminal, esta fue confirmada por José Germán Sena Pico, alias “Nico”; quien además refiere sobre la contraprestación en caso de que el candidato apoyado ganara las elecciones. (*Sentencia contra Luis Almario*, 2016).

Dinámicas locales

El FSA también pretendió llegar a espacios departamentales y municipales. La Gobernación del Caquetá fue el principal fortín de la estructura paramilitar. Los pobladores referencian a los gobernadores de la época como aliados de los paramilitares.

El gobernador de Caquetá, Pablo Adriano Muñoz, durante el periodo 2001-2003, presuntamente tuvo relación con el frente a través de Nilson Valencia Reyes, alias *el Político* (*Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviaria y otros*, 2017).

Igualmente, Juan Carlos Claros Pinzón, gobernador durante el periodo 2004-2007, habría solicitado apoyo para ganar la Gobernación. Adicionalmente, el

FSA le habría brindado seguridad con hombres y con la donación de una camioneta blindada y dos motocicletas (*Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros*, 2017). Estas cuestiones le costaron la apertura de una investigación disciplinaria por parte de la Procuraduría en el año 2012, según la cual:

[...] existen pruebas que permiten presumir que el señor Claros Pinzón tuvo vínculos irregulares con el grupo paramilitar “Bloque Central Bolívar”, del que habría recibido apoyo para su candidatura como gobernador del departamento del Caquetá. (Procuraduría General de la Nación, enero 2, 2012).

Los pobladores recuerdan que los vínculos de Juan Carlos con los paramilitares eran de conocimiento público y que su esquema de seguridad estaba conformado por integrantes activos de FSA (CNMH, CV, José Antonio Saldaña, noviembre 30, 2020).

El político sería sancionado e inhabilitado en primera instancia por la Procuraduría por hechos relacionados con irregularidades en el manejo de recursos públicos durante su administración (Procuraduría General de la Nación, diciembre 20, 2012). Falleció en el año 2020 a causa del COVID-19 (*Diario del Caquetá*, noviembre 20, 2020).

En contribuciones voluntarias entregadas por las víctimas y testigos para esta investigación, los pobladores ratifican estas alianzas y concuerdan en que, por muchos años, la Gobernación de Caquetá perteneció a los paramilitares. Incluso, se infiere que fueron los políticos de la región los que, no solo permitieron la llegada de BCB, también la promovieron.

Yo creo que es que ellos fueron los que los trajeron aquí, yo creo que ellos fueron el puente para ellos llegar aquí, los políticos y algunos hacendados, porque aquí 2 gobernadores paramilitares, que fue Luis Cuéllar, que lo mató la guerrilla, y Juan Carlos, que lo mató el COVID-19 hace 15 días, entonces ellos, Luis Cuéllar, un tipo aparentemente buena gente, pero tenía los nexos con ellos y también con la coca, el mismo Álvaro Pacheco, que el comandante de los paramilitares. *El Águila* [alias] era hermano de Álvaro Pacheco, que Álvaro Pacheco fue el gobernador que acabó el periodo en la Picota. Es impresionante Luis Fernando Armario con la guerrilla, con los paramilitares tenía nexos con los 2, la guerrilla lo buscó para matarlo porque no podían aceptar que a ellos los estuviera traicionando, porque ellos se sentían como bastante vulnerados con lo que él estaba haciendo con los paramilitares. Es decir, ha habido una podredumbre en la mayoría de los políticos, o no, casi sí, la mayoría de los políticos del Caquetá, donde han jugado al sol que más les alumbré, si tienen que hacer alianzas con la guerrilla, las han hecho, han hecho alianzas con los paramilita-

res y otros han sido más directos con los paramilitares, como fue Juan Carlos Claro, como fue Luis Cuéllar y como fue Pacheco. Entonces se puede decir que el Caquetá ha estado gobernado por paramilitares últimamente. (CNMH, CV, José Antonio Saldarriaga, noviembre 30, 2020).

En cuanto a mandatarios locales, la sentencia de Justicia y Paz del 2017 destaca a Arnold Barrera, “alcalde del municipio de Florencia Caquetá, a quien, presuntamente, la estructura paramilitar del FRENTE SUR DE ANDAQUÍES apoyó con el tema de seguridad y se acondicionó la seguridad con carro blindado, como también escoltas” (*Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros*, 2017). También se referencia a la “Alcaldesa del municipio de Milán en el 2001, quien presuntamente, se reunió con alias WILLIAM o el Político, la cual le dio un teléfono satelital para tener comunicación con alias David, comandante del FRENTE SUR ANDAQUÍES” (*Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros*, 2017).

Putumayo

Uno de los políticos mencionados es Guillermo Rivera, representante a la Cámara por el departamento de Putumayo en varios periodos consecutivos. La Corte Suprema de Justicia abrió investigación porque presuntamente Rivera recibió el apoyo del Bloque Sur Putumayo (BSP) para las elecciones de 2002. La afirmación la realizó Óscar Fabián Peñafiel Campo, alias *Carlos*, patrullero de la estructura. Sin embargo, la Corte encontró irregularidades en los testimonios, por lo que la investigación fue cerrada en el año 2012 (*Verdad Abierta*, septiembre 27, 2012).

Otro político, cuyo nombre fue mencionado por relaciones con BSP, es el gobernador de la época, Carlos Alberto Palacios Palacio. En este caso, a diferencia de Rivera, *Báez* asegura haberse reunido con el gobernador y brindar apoyo para que consiguiera el triunfo en las elecciones regionales.

Las investigaciones judiciales develan el papel de un empresario en la relación entre Palacios y *Báez*. Se trata del caldense Jaime Osorio Ríos, dueño de empresas de distribución de aguardiente en Caldas, Caquetá y Putumayo. Acorde a las revelaciones de audios en manos de la justicia, Osorio afirma que los paramilitares también fueron accionistas de su empresa (ver Capítulo Financiación) (*Semana*, agosto 18, 2006). Acorde con las investigaciones, la triada entre el empresario, el BSP y el político consiguió, al final, ganar la Gobernación del Putumayo en el 2003.

De acuerdo con los testimonios de desmovilizados de BSP, las alcaldías locales tampoco estuvieron exentas de la influencia paramilitar.

Entr.: Bueno. Desde el tema de lo político, usted que fue político, ¿qué redes políticas tenían?, ¿quiénes los apoyaban desde lo político?

Edo.: Pues desde lo político, en lo que estuve allá, el alcalde de acá, de La Dorada, él era más bien financiado prácticamente por nosotros, él estaba ahí y él de por sí le tocaba colaborar aquí con nosotros, cuestiones de contratos, creo que había contratos que se les daban a personas que mandaba el comando acá de Puerto Asís, ellos siempre eran con el alcalde de acá. El alcalde de acá pues sí no se tuvo financiación, no hubo nada de eso, pero él siempre estaba atento a los llamados, estaba atento a las colaboraciones. (CNMH, MNJCV, expolítico del BSP, noviembre 20, 2013).

Según el relato de un hombre de confianza de los mandos del BSP, el alcalde de Orito, presuntamente entre 2002 y 2006, época de presencia paramilitar, habría sido aliado de la estructura. En específico, se referencia su relación constante con quien fue el comisario político de BSP, alias *Tique*. En la entrevista no se aclara el periodo exacto ni el nombre del alcalde.

El otro que colaboraba era el de acá de Orito, ese sí colaboraba mucho y tenía buen contacto con Juan José, que mandaba...

Entr.: ¿Con *Tique*?

Edo.: Con *Tique*, sí. Entonces siempre había contratos que se le daban... Y en Puerto Asís ni se diga. Allá sí había mucha afinidad y creo que les ayudó una campaña al alcalde aquí, pero sí se veía mucho... (CNMH, MNJCV, exconductor del BSP, febrero 19, 2018).

En los relatos de las personas desmovilizadas en el marco del MNJCV, sobresale la incidencia y relación con la alcaldía de Puerto de Asís. En especial, con apoyo logístico y dotación de víveres. Un patrullero del BSP encargado de recoger mensualmente las donaciones que realizaba la alcaldía relata que el apoyo consistía en comida, víveres y elementos de aseo. Igualmente, expone que en ante una necesidad de la estructura, como una volqueta u otro elemento, se buscaba al alcalde, quien la resolvía (CNMH, MNJCV, exlogístico del BSP, octubre 18, 2017).

La incidencia política del BCB en Nariño

Dinámicas nacionales

El primer elemento común con las otras estructuras son las actividades de campaña para las elecciones presidenciales a favor del entonces candidato Álvaro Uribe Vélez. Los testimonios de desmovilizados, en el marco del MN-

JCV, referencian que la orden era garantizar el voto de la población en los municipios donde ya tenían dominio. En el 2002 “decíamos por quién tenían que votar [...] para la presidencia por Uribe” (CNMH, MNJCV, expatrullero del BLS, septiembre 21, 2017).

Uno de los comisarios políticos del Bloque Libertadores del Sur, también manifiesta que la estructura organizó eventos para la campaña. Se refiere de manera puntual al apoyo del empresario nariñense Salvador Escobar (CNMH, MNJCV, ex comisario político del BLS, febrero 24, 2015). En la misma circunstancia coincide el Tribunal de Justicia y Paz en la sentencia contra Guillermo Pérez Alzate:

Así mismo según información presentada por el ente fiscal, varios postulados refirieron que el empresario Salvador Escobar, quien para la época era el dueño de la empresa “Lácteos Andinos de Nariño”, bajo su solicitud y financiación, el BLS apoyó en el año 2001 la campaña del candidato, hoy senador, Álvaro Uribe Vélez a la presidencia de la república este apoyo se materializó en prestar seguridad en dos reuniones políticas: una en Ipiales. (Sentencia contra Guillermo Pérez Alzate y otros, 2014).

Según las investigaciones de Justicia y Paz, el jefe de seguridad para la campaña de Uribe fue el mayor Henry Rubio Conde. En el informe presentado por el fiscal 4 delegado de Justicia y Paz, citado en el pie de página 523 de la sentencia, se indica que alias *el Capi*, comandante paramilitar en Leiva y Túquerres, y quien fue capitán de la Policía [ver tomo II], “manifestó que fue compañero de este jefe de seguridad y que fue con él con quien se reunió para planificar las manifestaciones en la plaza de Guachucal y Pasto Nariño. Durante toda la campaña presidencial de URIBE, este señor fue jefe de seguridad” (*Guillermo Pérez Alzate y otros*, 2014, p. 354).

Un líder de Barbacoas recuerda que una vez el BLS se tomó el municipio en agosto de 2001 (ver tomo II), los integrantes paramilitares realizaron campaña a favor de Uribe Vélez. Por ejemplo, en los retenes en la vía Junín – Barbacoas, se le informaba a la gente por quien debían votar (CNMH, CV, habitante de Barbacoas, marzo 17, 2021).

En el marco del proceso de desmovilización —julio de 2005—, también se les informaba a los integrantes de la tropa la importancia de la reelección del entonces presidente de la República, en especial, como garantía para el éxito del proceso de paz que adelantaban.

Edo. Sí, la reelección como del [año] 2005, 2006. Claro, estábamos en plena desmovilización.

Entr.: Sí, ¿cómo lo apoyaron a él?

Edo.: Allá fue el comisionado de paz, Luis Carlos Restrepo, y nos dijo que había que votar por él porque teníamos buenos beneficios y buenas cosas. No teníamos ni cédula y en un día nos la entregaron.

Entr.: ¿Para que votaran?

Edo.: Para que votáramos... (CNMH, MNJCV, exmandato del BCB, octubre 5, 2015)

En cuanto al legislativo, el BLS, a diferencia de Antioquia, no buscó perfiles nuevos para que aspiraran al Congreso. Por el contrario, en esta región la estrategia fue hacerse aliados de gamonales tradicionales, con trayectoria o ya congresistas. Esto no solamente les permitió tener socios que ya eran congresistas, también facilitó su llegada y expansión al departamento (ver Tomo II. *“Todo el mundo sabía que eran ellos”: el BCB en Nariño, Putumayo, Caquetá y los Llanos Orientales*).

Los nombres que sobresalen en esta alianza son Myriam Paredes Aguirre y Eduardo Enríquez Maya. Myriam Paredes es una reconocida política de Nariño, fue congresista desde 1998 hasta 2022 por el Partido Conservador (*Cuestión Pública*, s. f.). Fue mencionada en las versiones en el marco de Justicia y Paz, por lo cual estuvo involucrada en los procesos de parapolítica, sin embargo, la Corte Suprema de Justicia emitió auto inhibitorio. A pesar de lo anterior, en la sentencia de Justicia y Paz contra Guillermo Pérez Alzate, alias *Pablo Sevillano*, se establece la participación de la congresista con la estructura paramilitar. Como se expuso en el tomo II, ella, junto con otros líderes del sur de Nariño, sostuvieron una reunión con Guillermo León Marín, alias *el Doctor*, comandante de Frente Brigadas Campesinas del BLS, en una finca el municipio de Guachucal, lugar de donde es oriunda Paredes Aguirre.

Igualmente, en contribuciones voluntarias para este informe, los comandantes del BLS, Guillermo León Marín y Rodolfo Useda Castaño, alias *Julio Castaño*, ratificaron el apoyo por parte de la congresista a la estructura paramilitar (CNMH, CV, Guillermo León Marín, agosto 22, 2021; CNMH, CV, Rodolfo Useda, abril 15, 2021).

Cuando yo llego, me hacen un informe corto. Dentro del informe corto me dice que él había hecho ya... había tenido reuniones con la senadora Myriam Paredes y con el señor Enrique Maya. Yo le dije que muy bueno. Que había tenido reuniones tanto en un... ¿Club Colombia, era que se maneja en Pasto? [...] Bueno, que había tenido unas reuniones ahí junto con un coronel Cuéllar. Que había tenido también unas reuniones porque ellos... No sé, unos hermanos manejaban, no sé, algo de lácteos por los

lados de Ipiales, que eran unos ganaderos de mucha plata y eran reuniones que hacían junto con ellos. Que un día, para una reunión que iba a hacer Álvaro Uribe, también le pidieron la seguridad tanto a él para... para brindarle la seguridad ahí en la zona mientras llegaba. [...] Pero eso fue esos informes que me hizo él para la llegada mía y después me hacía [sic] personalmente qué es lo que... o con quién él se reunía. (CNMH, CV, Rodolfo Useda, abril 15, 2021).

A su vez, relata que uno de los choferes de los dueños de Lácteos Andinos era, además, colaborador del comandante de Brigadas Campesinas, alias *el Doctor*. Él fue testigo de las reuniones entre los empresarios, los congresistas y los integrantes de la estructura paramilitar. Sin embargo, en el proceso judicial no se puede continuar con este testimonio puesto que, según el relato de Rodolfo Useda, apareció ahogado.

Entonces, después ya supe que... que en la Corte hablaron una cosa y después cambiaron y se... se retractaron prácticamente de lo que ya habían dicho, ¿sí me entiende? Había un muchacho que supuestamente estuvo en las autodefensas y que fue conductor de esos hermanos de esa industria o esa vaina de lácteos, y que fue chofer de él y se dio cuenta de las reuniones que tenían los jefes de él con los senadores y las autodefensas. Pero ese muchacho salió de la cárcel y se ahogó no sé dónde, en... en un... algún río por ahí en Antioquia. (CNMH, CV, Rodolfo Useda, abril 15, 2021).

Carlos Eduardo Enríquez Maya, referido en las contribuciones citadas, también era un líder político conservador en el departamento. Al igual que Paredes Aguirre, fue congresista desde 1998 hasta el 2021. Los testimonios tanto de Justicia y Paz como de este informe coinciden en señalar el apoyo que el congresista brindó a la estructura paramilitar y las reuniones que sostenían.

Otro de los congresistas en presunta relación con BLS es el ya mencionado Habib Merheg. Si bien no es de Nariño, desde inicios del 2000 hace presencia en el departamento mediante su empresa, un servicio de televisión por cable, y ganando un caudal electoral significativo, en especial en la costa pacífica nariñense.

Dinámicas locales

A diferencia de departamentos como Caquetá o Putumayo, el BLS no posicionó gobernadores. Esto se explica, de alguna manera, porque Nariño en la instancia regional se ha caracterizado, al menos en la época de

llegada de la estructura paramilitar 2000-2005, por mantener gobiernos de partidos políticos alternativos. Situación que dificultó a la estructura permear este espacio.

No sucede lo mismo en el caso de alcaldías y concejos municipales. En las zonas de influencia, el BLS logró cooptar las administraciones locales, supe-ditarlas a su dominio o, incluso, poner a integrantes de la estructura en los gabinetes municipales.

La sentencia del Tribunal de Justicia y Paz contra alias *Pablo Sevillano* en-lista a 18 alcaldes que mantuvieron relación con alguno de los frentes de BLS. Los señalados estuvieron en todas las regiones de Nariño: desde el alcalde de Pasto en el 2003, Eduardo Alvarado, de quien se dice que entregó veinte mil-lones de pesos a alias *el Canoso* para apoyar la estructura, hasta los alcaldes de Magüí Payán quienes cooperaban con apoyo logístico (*Sentencia contra Guillermo Pérez Alzate y otros*, 2014).

Realizando el cruce de información entre la documentación de Justicia y Paz y los relatos en el marco del MNJC, se ratifican y enfatizan los si-guientes casos:

Tabla 6. Relación de mandatarios locales relacionados con BLS

Municipio	Alcalde	Filiación política	Vínculo, acorde con los testimonios en Justicia y Paz y en MNJC
Barbacoas	Juan Carlos Quiñonez (2001-2003)	Socialdemócrata Colombiano	Supeditación a la estructura. Apoyo con alimentos, helicóptero, condecoraciones al comandante paramilitar
	Juan Carlos Rueda Cortés (2003-2006)	Partido Liberal	Supeditación a la estructura. Apoyo con alimentos, helicóptero, condecoraciones al comandante paramilitar
Magüí Payán	Alejandro Juvenal Quiñonez (2003-2006)	Movimiento de Participación Popular	Apoyo logístico a cambio de seguridad en el municipio
Roberto Payán	Franco Hoverman Quiñonez (2003-2006)	Convergencia Popular Cívica	Suministro de combustible, alimentos, medicamentos

Municipio	Alcalde	Filiación política	Vínculo, acorde con los testimonios en Justicia y Paz y en MNJCV
Tumaco	Newton Valencia (1997-2000)	Otros partidos*	Apoyo financiero y mediante la Policía Nacional y el DAS
	Jairo Meza Angulo (candidato elecciones 2004)	Movimiento Cívico	Candidato a la alcaldía de Tumaco en el año 2004. Apoyo directo de la estructura y financiación en 150 millones de pesos en la campaña. No logra ganar las elecciones.
Ipiales	Alfredo Bayardo Almeida (2001-2003)	Partido Liberal	Apoyo logístico y acuerdos para no dejar cadáveres en el casco urbano.
Leiva	Hermes Sánchez Adrada (2003-2006)	Partido Liberal	Apoyo logístico. Determinación del secretario de gobierno (tomo II)
Policarpa	Luis Alfredo Jaramillo Moreno (2003-2006)	Información no confirmada	Apoyo económico, en combustible y financiando los sepelios
El Rosario	José Javier España (2000-2003)	Partido Conservador	Financiación económica, específicamente para la compra de una camioneta
	Eli Montoya (2003-2006)	Movimiento Conservatismo Independiente	Apoyo para obtención de votos. Suministro de comida y medicamentos.
San Bernardo	Paulino Erazo (2000-2003)	Convergencia Popular Cívica	Aporte en gasolina y en medicinas. Alias Rocco, el comisario político, manifiesta recibir donaciones de medicamentos de varios alcaldes del norte de Nariño, en especial del alcalde de San Bernardo
Belén	Libardo Ortega Bolaños (2000-2003)	Partido Liberal	Solicitud de presencia del grupo paramilitar en el municipio para brindar seguridad a cambio de apoyo logístico
Pasto	Eduardo Alvarado (2000-2033)	Partido Socialdemócrata	Apoyo económico

Fuente: elaboración propia basado en Sentencia contra Guillermo Pérez Alzate (2014).

En el caso de Tumaco, BLS participó de manera activa en las elecciones del 2004 mediante el apoyo a Jairo Mesa.

Es así como el BLS a partir de su presencia y ascenso social logrado a través de Edupaz, para las elecciones del 2004, apoyó al candidato por el movimiento “Sí Colombia”, el señor Jairo Mesa Angulo, quien de igual manera había sido candidato a la alcaldía en el año 2000 por el movimiento convergencia popular cívica. El apoyo tuvo como efecto lograr que el candidato quedara en segundo lugar, de nueve aspirantes que se habían lanzado. (*Sentencia contra Guillermo Pérez Alzate y otros*, 2014, p. 253).

En la contribución voluntaria (CV) de Rodolfo Useda se ratifica el apoyo que brindaron a Mesa Angulo.

De los mencionados sobresalen dos casos ejemplificantes de cómo el BLS cooptó las alcaldías: Barbacoas y Leiva. En el primer caso, desde la llegada de los paramilitares en agosto de 2001, la autoridad del alcalde se diluyó en la de la estructura paramilitar. Eran ellos los que fungían como autoridad plena. Incluso, tanto Quiñonez como Rueda, reconocían al comandante del Frente Lorenzo de Aldana, inicialmente alias *Samir*, luego alias *Julio*, como autoridades legítimas. Esto se ratificó el 18 de junio de 2005 con la entrega de la placa conmemorativa que hace el alcalde Rueda y el presidente del Concejo al comandante del frente alias *Julio Castaño*. Le reconocieron “su colaboración en acciones sociales a favor de la niñez y la clase desprotegida de dicho municipio” (*Sentencia contra Guillermo Pérez Alzate y otros*, 2014, p. 356).

En contribución voluntaria para este informe, alias *Julio* refiere la relación con los alcaldes de Barbacoas y con otros de la zona:

La relación mía... Alcancé a tener relaciones apenas llegué con el alcalde Quiñones, el que estaba para la época de esa elección a la alcaldía. Y después con el alcalde Juan Carlos Rueda, que después eso era prácticamente, por decirlo así, era más bien un miembro más de las autodefensas porque la pasaba casi la mayoría de tiempo en la base de Buenavista y compartiendo con nosotros. [...] la ceremonia que hizo él, en cabeza de él y en cabeza del presidente del Concejo y los concejales del municipio de Barbacoas y la comunidad de Buenavista, donde me dieron una placa conmemorativa debido a que, con la llegada mía, se respetó la vida y la honra de los ciudadanos y... y vino prácticamente el progreso, o al menos un poco de desarrollo. ¿Ya? Tanto los políticos... los alcaldes tanto de Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán.

Y después ya me hizo la invitación el mismo alcalde de Barbacoas, Juan Carlos Rueda, de que otros alcaldes querían reunirse conmigo para que les brindáramos la seguridad que ellos tenían en... en apoyo con nosotros, que querían tener pa sus municipios. ¿Ya? Como fue el alcalde de Satinga. No sé si Salahonda, si... no sé... Había otro. El Charco también. Que después que en El Charco expulsaron a las autodefensas, al escuchar que había un comandante que era razonable y que no era violento, pues, también se animó a... a buscar al alcalde de Barbacoas y... y otros. Había como cinco municipios más. De las cuales yo hice una reunión, se citó a todos los alcaldes, por intermedio del alcalde Rueda, y todos llegaron a la reunión a Buenavista. Y la... el punto a tocar era que, si le podía yo brindar la seguridad a sus municipios con las autodefensas, así como se la estaba dando a Barbacoas, a Magüí Payán y Roberto Payán. Dije que sí, que sí se podía, pero que había que mirar porque para eso había que darle ingreso a muchos miembros más, a las autodefensas, y estábamos en una zona en la cual la gente que era de la región no era de mucha confianza, porque era una zona en la cual la guerrilla había tenido más dominio que las autodefensas y muchas familias de los que habitan en todos esos municipios, caseríos, tienen familiares de la guerrilla, tanto del ELN como de las FARC. Pero que mirábamos, que cualquier cosa íbamos a estar en reuniones y cualquier cosa yo iba a tocar el tema con... con los de arriba, y cualquier decisión, pues, se las hacía llegar por medio del alcalde Rueda. Juan Carlos Rueda, el alcalde de Barbacoas. (CNMH, CV, Rodolfo Useda, abril 15, 2021).

En el caso de Leiva, como se expuso en el tomo II de esta serie, la llegada, expansión y dominio de BLS en el municipio se favoreció por la aquiescencia de las clases políticas tradicionales que buscaban desplazar procesos políticos de izquierda o alternativos. En la contribución voluntaria de Aníbal de Jesús Gómez Holguín, alias *Juan Carlos*, comandante militar de FBC, corrobora las alianzas con Hermes Sánchez ³⁶, con quien mantenía diálogo constante y coordinaban acciones. Ratifica que el primer secretario de Gobierno, Jaime Narváez, fue integrante de la estructura paramilitar (CNMH, CV, *Aníbal de Jesús Gómez Holguín*, agosto 22, 2021). Jaime Narváez, al lado de *Rocco*, fue uno de los comisarios políticos de la estructura. Incluso, en el proceso de desmovilización fue uno de los encargados de desarrollar proyectos productivos para los desmovilizados.

Uno de los desmovilizados de BLS afirma que el triunfo de Hermes Sánchez respondió al apoyo de la estructura. Por esta razón, el BLS cooptó

36 Por esta relación, en específico por el delito de concierto para delinquir, la Fiscalía adelanta proceso contra Hermes Sánchez. Fue capturado el 23 de septiembre de 2019 cuando era candidato para la alcaldía de Leiva. Hasta la fecha no hay sentencia en contra. Es el alcalde de Leiva por el periodo 2020-2023. (Fiscalía General de la Nación, septiembre 25, 2019).

la Secretaría de Gobierno durante su administración (CNMH, MNJCV, exintegrante del BLS, junio 11, 2016).

En el proceso de esta investigación, resaltan nombres de alcaldes de la época que no se encuentran nominados en la lista de la sentencia referida. En especial sobresale el de la alcaldesa de Túquerres en el 2003.

Se trata de Gloria Amparo Bolaños, una reconocida política en el sur de Nariño, del mismo grupo político de Myriam Paredes. Fue cinco veces concejala de Túquerres, diputada y alcaldesa durante los años de presencia de los paramilitares en el municipio. En uno de los testimonios de alias *el Doctor*, en Justicia y Paz, ratifica que Gloria Bolaños estuvo presente en la primera reunión entre políticos de la zona e integrantes paramilitares. El encuentro ocurrió en noviembre de 2001 en la hacienda Santa Ana, del corregimiento La Victoria, en el municipio de Guachucal (ver Tomo II. *“Todo el mundo sabía que eran ellos”: el BCB en Nariño, Putumayo, Caquetá y los Llanos Orientales*).

El Frente Brigadas Campesinas del BLS se instaló en Túquerres y tomó el dominio del municipio bajo el mando de Alexander Gutiérrez alias *el Capi*. En la visita a terreno, todas las personas entrevistadas, víctimas y líderes políticos referenciaron a la alcaldesa de la época como determinante para que la estructura paramilitar adquiriera el grado de poder en el municipio, tanto por omisión como por acuerdos explícitos. Se recogieron testimonios de personas que, por su ejercicio profesional en la época, observaban cómo los comandantes paramilitares ingresaban libremente a las instalaciones de la Alcaldía (CNMH, CV, habitante de Túquerres, noviembre 30, 2020). Igualmente, en el taller de daños y validación realizado en Pasto, se recaló la participación de Bolaños con los paramilitares.

CONCLUSIONES

La pugna entre la vertiente narcotraficante y la política estuvo presente en los territorios de expansión. Si bien en muchos de ellos, como Nariño o Putumayo, uno de los objetivos centrales fue el manejo del narcotráfico, sería errado reducir su accionar a esta explicación. Sin desconocer este interés, también estuvieron presentes los objetivos políticos del BCB. En consecuencia, se puede afirmar que la línea política del bloque estuvo presente en todas sus estructuras.

Es alias *Ernesto Báez* la figura determinante para la proyección política del BCB. Es él quien crea las estrategias para los cometidos políticos y orienta a

las estructuras. Las escuelas de formación de cuadros resultaron importantes para la expansión en diferentes zonas. La designación de los jefes políticos de cada zona —con la mixtura de estar atados a su comandante en zona y, a la vez, a Báez— fue una estrategia exitosa para la expansión del BCB. Por esta razón, se ven agendas comunes en todos los territorios: acciones de control, de legitimidad y relaciones con políticos.

La esencia del accionar político se sintetiza en una postura totalitaria, con una visión o ideal de sociedad de pensamiento unidimensional (ver capítulo 5) y por definición excluyente. Esta esencia compagina, en muchos aspectos, con idearios políticos radicales proestablecimiento y defensores a ultranza del *statu quo*. De ahí que en los territorios no fue difícil la simbiosis entre los políticos tradicionales, las élites económicas y las estructuras de BCB.

En ese sentido, la lucha contrainsurgente de BCB se reviste de la misma lógica del enemigo interno que manejan las fuerzas militares mediante la doctrina de seguridad nacional. Esto hizo que, en todos los territorios de expansión, sin excepción, en su accionar esté presente el perseguir o matar a todo aquel que representara un peligro para su idea de sociedad o lo que se ha denominado “el orden paramilitar”, sin importar si estos eran o no población civil. Se dio rienda suelta a matar por sospecha o por los señalamientos no comprobados. Desde esta perspectiva, se creó una subjetividad paramilitar en la que era válido o legítimo matar al sospechoso, a todo aquel que no se parecía ni física ni intelectualmente a “ellos”.

En su visión de sociedad, implementaron una serie de acciones violentas. Más allá del catálogo de estas prácticas, expuestas en este capítulo, se resalta la lógica detrás de estas: moldear coercitivamente a la población acorde con su ideal de orden social deseado. Un ideal con una matriz ideológica ultraconservadora y patriarcal. Por esta razón, por ejemplo, las sanciones para mujeres eran drásticas y violentas. Igualmente, en esas prácticas también se revela la noción del régimen totalitario, similares a las de contenidos fascistas, donde no hay la oportunidad de la otredad ni espacio para la diferencia, y en donde se aplican salvajes formas de adiestramiento, como en el caso del rapado de cabello a mujeres.

Las acciones que buscaron legitimidad y cercanía con la población fueron constantes en todos los territorios. En algunos lugares, lograron el beneplácito de la población. Empero, la ferocidad en su accionar fue de tal magnitud que borró todo intento de congratularse de las poblaciones. Más bien fue el miedo el móvil predominante en las comunidades. En el proceso de realización de

este informe, con la visita a terreno, realización de talleres y entrevistas con víctimas y pobladores, se pudo constatar que, si bien la población recuerda estas acciones de legitimidad, no lo hacen desde el objetivo que *Báez* y los políticos esperaban: lo que está presente en las comunidades es el violento accionar y el deseo de que nunca se repita.

Respecto a las relaciones con políticos en los departamentos de expansión, alcanzaron su objetivo. Lograron permear la política nacional y regional, y también los políticos alcanzaron su cometido: tener un ejército armado que realizara el trabajo sucio. Se trató, entonces, de una relación recíproca en la que los puntos de encuentro entre ambos fueron compatibles y, por tanto, combinaron la legalidad con la ilegalidad para la imposición de un orden social y político.

Así mismo, el brazo político funcionó, como se evidencia en las descripciones previas, de la mano de un aparato económico que suministró los recursos necesarios para garantizar el éxito del plan. Esta estrategia financiera también guardaba la promoción y profundización de un modelo que coadyuvara con sus intereses: la acumulación de capital.



CAPÍTULO 4. LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL BCB



*Río Cauca, Cauca, Antioquia.
Fotografía de Santiago Peña Aragón para el CNMH, 2021.*

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo aborda los aspectos relacionados con el impacto de la economía en el accionar del BCB. Desde un sentido teórico, pretende explorar las relaciones entre los modelos económicos y el accionar paramilitar, y desde una mirada práctica se presentan las fuentes de financiación usadas en correspondencia con la capacidad que adquirió esta estructura para reinvertir y acumular riquezas alrededor de la guerra.

En un primer momento, se aborda la discusión teórica sobre el impacto recíproco que ha tenido la profundización del capitalismo y el ascenso de la violencia paramilitar; y en la segunda parte se presentan las distintas fuentes de financiación usadas por el BCB, que van desde las que tradicionalmente se han asociado a la guerra, como las exacciones ilegales y los aportes voluntarios, hasta el patrocinio de empresas transnacionales a cambio de seguridad. Dichas fuentes, entonces, se encuentran divididas en el capítulo en: tradicionales, institucionales, gremiales o empresariales, proscritas, productivas y transnacionales.

PARAMILITARISMO Y ECONOMÍA

Las relaciones entre el paramilitarismo y la acumulación de capital han sido apenas estudiadas por la academia colombiana. El fenómeno paramilitar, en la mayoría de los casos, se ha abordado desde los factores endógenos que explican su emergencia y, de este modo, se han separado del análisis las fuerzas globales socioeconómicas que han incidido en sus orígenes y su subsecuente evolución. Este vacío analítico se puede comprobar en el balance histórico realizado por el CNMH (2018b) de las discusiones académicas sobre paramilitarismo, balance que a grandes rasgos se puede dividir en tres momentos:

1. Comienzos de los noventa: el debate giraba en torno a dos posturas sobre paramilitarismo: a) como forma de violencia oficial y paraoficial que apuntaba a reprimir la movilización social, políticos y activistas de izquierda; y b) como el auge de grupos privados de seguridad.
2. Antes de la desmovilización de los grupos paramilitares: durante este periodo, tres perspectivas fueron las más relevantes³⁷: a) el paramilitarismo como un plan maestro estatal; b) como el tercer actor del conflicto armado con autonomía del Estado; y c) como forma social

³⁷ Esta clasificación de los estudios académicos sobre paramilitarismo pertenece al trabajo de (González, Bolívar y Vásquez, 2003).

regional de dominación liderada por élites locales en cooperación con narcotraficantes y sectores de las Fuerzas Militares colombianas.

3. Después de la desmovilización: en esta etapa, dos líneas de investigación han sido las protagonistas: a) los estudios que se concentran en las dinámicas regionales del conflicto armado³⁸; y b) las investigaciones sobre grupos posdesmovilización que analizan las transformaciones y continuidades del proceso paramilitar.

Mediante un ejercicio similar, Jazmín Hristov (2014) identifica tres tipos de representación como las más utilizadas por los académicos colombianos para explicar la emergencia del paramilitarismo en el país: 1) el fenómeno paramilitar como un resultado lógico de la debilidad del Estado; 2) como un actor criminal producto de la debilidad del Estado; 3) como un instrumento no oficial de un presunto Estado democrático que depende de la violencia para hacerle frente al disenso.

Según la autora, estas maneras de comprender el paramilitarismo han llevado a ensombrecer las alianzas Estado-paramilitares, oscurecer las motivaciones políticas detrás de su accionar y, más importante, encubrir la centralidad de la violencia paramilitar en los procesos de acumulación de capital. Hristov (2014, p. 60) entiende los grupos paramilitares como mecanismos para mantener relaciones sociales de inequidad y subraya la falta de estudios que exploren “las dimensiones transnacionales del involucramiento del paramilitarismo con el capital (incluyendo compañías extranjeras)”³⁹.

La violencia y el terror desplegado por los paramilitares hacen olvidar que este tipo de grupos armados fueron actores económicos con la capacidad de acumular grandes sumas de capital e incidir en la economía nacional e internacional. La flexibilización del capital global a partir de los setenta⁴⁰ les permitió a muchos narcotraficantes y jefes paramilitares movilizar capitales ilegales a sectores de capital legal, transacciones que, a su vez, otorgaron a estos personajes la facultad de vincularse a los mercados transnacionales sin salir de sus haciendas. Al respecto, Duncan (2006, pp. 292, 293) dice lo siguiente:

38 La serie de la DAV del CNMH *Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones*, de la que el presente informe hace parte, es un ejemplo de este tipo de estudios.

39 Cita original: “the transnational dimensions of the paramilitary’s involvement with capital (including with foreign companies)”.

40 El trabajo de Jairo Estrada Álvarez y Sergio Moreno Rubio (2008) ahonda en la incidencia del capitalismo en el conflicto armado colombiano al examinar cómo el paso de la economía fordista a la flexibilización del capital global en los setenta, al impulsar la descentralización y desregulación económica del Estado, desdibujó el circuito legal-ilegal de la acumulación capitalista y, en consecuencia, permitió la movilidad de capitales provenientes de economías ilegales a sectores de capital legal.

La expansión territorial de los señores de la guerra tuvo uno de sus principales soportes precisamente en las nuevas facilidades del comercio transnacional de bienes y servicios, que permitió a los jefes de las autodefensas construir fortunas que sobrepasaban el centenar de millones de dólares desde áreas rurales atrasadas, donde en muchos casos no existían vías pavimentadas, ni infraestructura de servicios básicos, pero que paradójicamente proveían de la inmunidad necesaria para acumular tanta riqueza. [...] Según Duffield (1998): “Un rasgo que se debe enfatizar sobre los modernos señores de la guerra, son los vínculos que forjan con la economía internacional. Los señores de la guerra exitosos en el mundo de hoy piensan globalmente, pero actúan localmente”.

La influencia del paramilitarismo en los procesos económicos globales y en el papel que Colombia ha desempeñado en estos ha sido significativa. El narcotráfico fue la actividad que permitió la inserción del país a la economía mundial (CNMH, 2021c; Forero, 2011); y la violencia paramilitar ha facilitado la entrada de capitales extranjeros para la explotación de recursos naturales (Escobar, 2003; Estrada y Moreno, 2008; Hristov, 2014; Meger y Sachseder, 2020).

En estos escenarios, la injerencia del BCB se manifestó con su presencia en regiones que, además de ser aptas para los cultivos ilícitos, poseen recursos naturales como el petróleo, la palma africana, la madera, el oro, entre otros. La evolución del accionar armado del grupo indica que, en estas zonas donde se presentaron conflictos sobre el sistema económico para explotar la riqueza natural⁴¹, no solo se establecieron multinacionales, sino que la misma estructura paramilitar inició proyectos mineros y agroindustriales.

Este involucramiento del BCB en sectores productivos claves para la economía colombiana demuestra una sólida racionalidad económica, que también se constata en el amplio portafolio de inversiones en las que se involucraron Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias *Macaco*, y sus lugartenientes: empresas de vigilancia, inmobiliarias, prestadoras de salud, operadoras de cable, contrabando de gasolina y de vehículos, establecimientos comerciales y hasta un equipo de fútbol. Todo esto sin contar las rentas del narcotráfico y la variedad de exacciones ilegales que impusieron a sus víctimas.

Según Estrada y Moreno (2008), el paramilitarismo erigió un poder mediante la acumulación ilegal y la violencia que le permitió erosionar las insti-

41 Estos conflictos enfrentaban, por un lado, sistemas de extracción tradicionales liderados por poblaciones locales y comunidades étnicas (afro e indígenas), por el otro, megaproyectos de inversión auspiciados por transnacionales y el Estado colombiano (Escobar, 2003). Un ejemplo de esto es el caso de la minería en el Sur de Bolívar (ver el informe: *Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander*).

tuciones del Estado, crear una relación simbiótica con la clase política, precarizar el trabajo y reconfigurar territorios a través de la expropiación forzada. En el BCB estas cuestiones se manifestaron con la creación de cooperativas para la captación de recursos públicos, la sociedad en negocios con políticos, la persecución a líderes sindicales y gremiales, y la adquisición forzada de tierras para la explotación de la biodiversidad.

Examinar el funcionamiento económico detrás de la operación del BCB no solo nos brinda la posibilidad de entender cómo esta estructura se comportaba económicamente, también puede ayudar en la comprensión de los incentivos monetarios que están alrededor del conflicto armado colombiano y que siguen creando oportunidades para la aparición de nuevos grupos armados. Así mismo, este ejercicio permitirá identificar las formas en que la violencia estructural en Colombia fue y continúa siendo funcional a los intereses nacionales e internacionales vinculados a la acumulación de capital.

EL BCB Y MACACO: LA ACUMULACIÓN DE LOS CAPITALES DE LA GUERRA

Entre los relatos recolectados por la DAV es muy común encontrar referencias sobre *Macaco* que destacan sus dotes como empresario u hombre de negocios. El siguiente testimonio brinda un resumen sobre cómo el máximo comandante del BCB construyó su fortuna y fue ampliando sus fuentes económicas.

Él llega, se expande, se apodera de una región, comienza a lucrarse de los cultivos de esa región. Él no permite pues que nadie más compre, sino la plata de él, y plata para narcotráfico es lo que hay en este país. Entonces tenía sus socios y empezaron, a lo que se conocía en esa época en el argot popular, “a llevarlo en vueltas”, ¿ya? Y después empezó a hacer su capital, a amasar su capital y su fortuna. Le llegaba el uno, le llegaba el otro, y así se convirtió en un empresario desde ahí. Pedía un producto qué vender y él tenía cómo. Llegó a tener mucho poder. (CNMH, MNJCV, exfinanciero del FHZ, junio 13, 2017).

Si bien este perfil puede reflejar el camino seguido por muchos narcotraficantes y comandantes paramilitares, José Germán Senna Pico, quien fue el jefe político del Frente Sur Andaquíes, explica que la particularidad de *Macaco* frente al resto residió en la capacidad y visión que tuvo para reinvertir las utilidades de la guerra y la ilegalidad en el fortalecimiento de sus ejércitos. Para Senna Pico, esta cualidad lo hacía un hombre más comprometido con el proyecto paramilitar que los mismos hermanos Castaño.

Él tenía esa mentalidad de empresario del mundo del narcotráfico, pero era una persona que sabía qué se necesitaba para llegar al éxito en una confrontación. Mientras que los Castaño que dan cualquier peso y se lo embolsillaban para ellos propiamente, *Macaco* era el que más armamento compraba, o sea, el que mantenía la parte logística. Para mí, una persona que se preocupa por eso, que sabe que eso lleva al éxito, tiene más connotación de hombre de autodefensas que una persona que se dice ser de autodefensas, pero que cualquier peso que llegue se lo jala para él. Entonces los Castaño tenían esa voz de autodefensas, pero eran unos miserables. [...] Ellos cogían plata para fincas, para cogerla para ellos, de carácter personal: eso hacía *El Profe*. Pero *Macaco*, esa cantidad de fusiles que vinieron de Jordania, que vinieron de Bielorrusia, la mayoría los pagó *Macaco*. Y *Macaco* se preocupaba por el bienestar de la tropa: que si la persona estaba enferma que se le diera su descanso y descansara pasivamente y que se le dieran sus medicamentos; que estuviera bien entrenado para irse al combate; buenos uniformes, buen armamento. (CNMH, CV, José Germán Senna Pico, abril 9, 2021).

Esta diferencia de manejo se puede ver en la actuación de los grupos ACCU y BCB en Caquetá y Putumayo, departamentos en donde ambas estructuras operaron, pero en las que el BCB tuvo mayor operatividad e injerencia (ver las secciones sobre el Frente Sur Andaquíes y el Bloque Sur Putumayo del tomo II. “Todo el mundo sabía que eran ellos”). Sin embargo, más allá de un compromiso con la causa paramilitar o una preocupación por el bienestar de la tropa, que no es real debido a la infinidad de casos en que los patrulleros fueron víctimas de la propia estructura, lo que *Macaco* tuvo fue una disposición a robustecer la capacidad militar y coercitiva del grupo.

Este robustecimiento fue lo que le permitió a *Macaco* y al BCB expandir sus dominios a 13 departamentos del territorio nacional, y estar a punto de internacionalizar el paramilitarismo colombiano a Venezuela. La pretensión del BCB con esta expansión fue la de concentrar los capitales económicos de la guerra mediante la aglomeración de la mayoría de los mercados ilegales del país, estrategia que solo se podía llevar a cabo con la inversión en ejércitos poderosos que le disputaran a la guerrilla las zonas de interés, que garantizaran el dominio de los territorios consolidados, y que sostuvieran el flujo de dinero desde estos lugares a las arcas del grupo.

El funcionamiento económico del BCB se detallará a partir de la identificación de la variedad de sus fuentes de ingresos. Para esto se utilizará la clasificación realizada por Carlos Medina Gallego (2005) que distingue

seis tipos de fuentes de financiación que los paramilitares usufructuaron: tradicionales, institucionales, gremiales y empresariales, proscritas, productivas y transnacionales. A esta clasificación se le agregará una fuente adicional, las fuentes de la confrontación militar, que tiene que ver con los capitales obtenidos mediante los enfrentamientos bélicos con la guerrilla u otras estructuras paramilitares.

Si se tiene en cuenta que el BCB también tuvo gastos como los operacionales y logísticos, se da la posibilidad de asemejar el comportamiento económico del grupo al de una compañía o corporación con ingresos y egresos; similitud que cobra más fuerza si se recuerda el *lobby* que tuvieron los paramilitares en el Congreso de la República. Este parangón no les era ajeno a los integrantes del BCB, que denominaban a la estructura como “la empresa”.

Vos veías que la gente estaba uniformada, pero todo mundo convivía en armonía porque, al fin y al cabo, la mayoría de las familias si no tenían un integrante, tenían dos. Y sí no tenían dos, tenían tres. Y si no tenían tres, todos trabajaban en la... todos trabajaban. A eso se le llamaba la empresa. Ese era el nombre. El bloque en sí, ¿sí? Era bloque para ustedes, pero para nosotros era “la empresa”. [Preguntaban:] “¿Usted con quién trabaja?”. [Decían:] “Con la empresa”. Ya la gente sabía con quién trabajabas, quién era el patrón, quién era el de abajo, quién seguía, quién seguía, quién seguía: la empresa. (CNMH, MNJCV, exlogístico del FHZ, julio 3, 2014)

LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

Tradicionales

Las fuentes tradicionales de financiación son las contribuciones económicas voluntarias realizadas por terratenientes, ganaderos, agricultores, hacendados y empresarios perseguidos por la guerrilla. Con estos aportes, estas personas u organizaciones civiles buscaban protección patrocinando la conformación y arribo de grupos paramilitares a su área de influencia (Medina, 2005). Sobre este proceso en el Bajo Cauca antioqueño, el siguiente relato describe:

Bueno ahí fue donde ya ellos comenzaron a conformar, ya se fueron como restableciendo, la gente... [...] los que tenían harta plata eran los que más apoyaban pues pa que les cuidara... pa que la guerrilla no fuera a cobrarles vacunas y todo eso. Entonces, [...] la gente que tuviera más plata era los que

iban empezando, pues, como a conformar esos grupos. La gente, los ganaderos, los terratenientes, los que más plata tenían pues, pa que les cuidaran el territorio donde vivían, pa que la guerrilla no fuera allá a cobrar “vacuna”. Entonces ahí fue donde empezaron ya, que ya sí se armaron del todo con armas, con fusiles. Ya empezaron a conseguir ya prendas militares y todo eso, entonces ya se confabularon con el Ejército. (CNMH, MNJCV, exmilitar del FPEG, julio 3, 2014).

Según Medina (2005), estos aportes se efectuaban según los principios de reciprocidad y proporcionalidad, que básicamente respondían al sistema que clasificaba la capacidad económica del contribuyente y sus necesidades de protección, ítems con los que se calculaba el monto que se debía pagar.

Entr.: ¿A quiénes escuchaba que cobraban vacunas?

Edo.: A los grandes terratenientes, [...] los ganaderos, [...] los dueños de cultivo, [...] los grandes comerciantes.

Entr.: ¿Escuchó alguna vez cuánto podrían cobrar?

Edo.: No. De darle una cifra exacta no, porque era dependiendo de cada quien lo que tuviera o ¿qué sé yo? Eso lo definían los comandantes. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FCY, junio 26, 2016).

La Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño (Sagan) realizó este tipo de aportes económicos para la llegada del Bloque Libertadores del Sur del BCB a este departamento. De acuerdo con habitantes de esta región, miembros de Sagan, como Fabio Trujillo, Eduardo Benavides y Salvador Escobar, patrocinaron el arribo de la estructura e incluso prestaron sus fincas y haciendas para sus operaciones (Taller de validación Nariño, 2021). Benavides y Escobar también son mencionados como auspiciadores del paramilitarismo en Nariño por la sentencia de 2014, que dice lo siguiente respecto a Sagan:

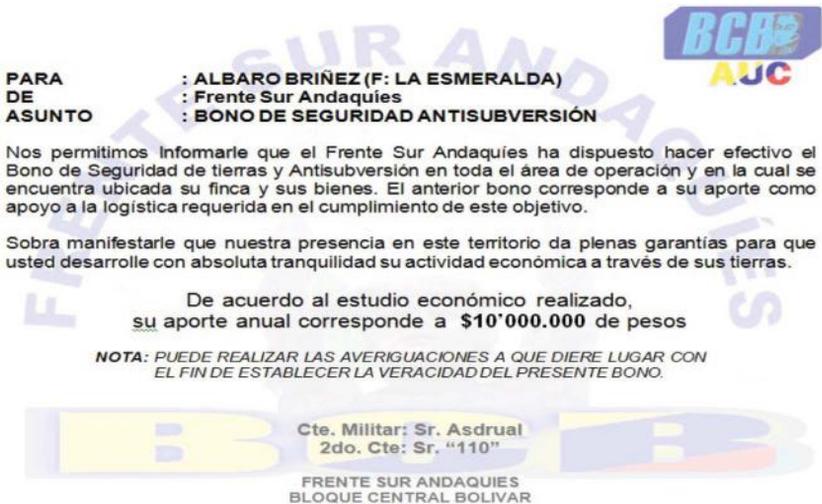
La primera [fuente de financiación] estuvo relacionada con la lógica de llegada del Bloque a la región y es que comerciantes, ganaderos (Especialmente de la Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño SAGAN), palmicultores, agroindustriales, entre otros colaboraban de manera voluntaria efectiva y directa con el grupo armado ilegal a cambio de “Seguridad” en sus zonas de residencia o trabajo. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, p. 358).

La influencia económica de Sagan se ha concentrado en el sur de Nariño, región en la que el control y el dominio paramilitar fueron muy fuertes:

Después me entero que toda la gente, digamos, que tenía cierta importancia en la zona, y yo me refiero desde Ipiales hasta el Pedregal, gente que era

comerciante, gente que era ganadera, que tenía fincas y transportadoras, empezaron a pagar a las autodefensas. Inclusive, la presencia en zonas urbanas como Ipiales y Túquerres era muy fuerte, en Túquerres y en todas las zonas rurales. (CNMH, MNJCV, expolítico del BLS, mayo 11, 2017).

Por su parte, ganaderos del Caquetá, liderados por el exgobernador Luis Francisco Cuéllar, pagaron alrededor de 800 millones de pesos para el arribo de los paramilitares (*Sentencia contra Jesús Ignacio Roldán Pérez*, 2014). En este departamento, el Frente Sur Andaquíes del BCB entregaba unos bonos que la misma estructura llamaba “de seguridad de tierras y antisubversión”. La siguiente imagen es una reconstrucción realizada por la Fiscalía de estos bonos, donde se puede ver que el aporte requerido se fundamentaba en un estudio económico hecho por el grupo.



Bono de seguridad y antisubversión del FSA.

Fuente: Fiscalía General de la Nación (2012).

De acuerdo con algunos desmovilizados, los montos pedidos por el Frente Sur Andaquíes podían ascender hasta 200 millones de pesos: “Mensualmente, 50, 60 millones, un ganadero más o menos. Había unos que pagaban 200 [millones] y así” (CNMH, MNJCV, exescolta del FSA, diciembre 15, 2014). En ocasiones, los ganaderos le pedían a los paramilitares la recuperación de reses robadas por la guerrilla, servicio que requería un pago adicional: “Entonces, [...] si ayudamos a recuperar, por ejemplo, 250 cabezas de ganado, entonces ya el dueño de eso tiene que pagarle un dinero a la organización” (CNMH, MNJCV, expatrullero del FSA, octubre 12, 2013).

En gran parte de las regiones donde operó el BCB, las fuentes tradicionales estuvieron presentes. En el Sur de Bolívar y Santander, las contribuciones de ganaderos, terratenientes y políticos fueron claves para la llegada de la estructura a las diferentes subregiones⁴² (CNMH, 2021a). Mientras que en Caldas, donde operó el Frente Cacique Pipintá, estos aportes también se recolectaban: “Se suplían financieramente de los cobros obligatorios a ganaderos, agricultores, transportadores, mineros y comerciantes, en los municipios de Quinchía, Mistrató y Pueblo Rico, Risaralda, y Apía, Marmato y Supía, Caldas” (*Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros*, 2017, p. 91).

El recaudo de estos ingresos de seguridad lo realizaba el ala militar del grupo, que tenía a disposición un personal financiero para esta labor. Sin embargo, estos dineros se consideraban de caja menor y no representaban el componente económico fuerte del grupo, que era el narcotráfico y que era manejado por estructuras financieras especializadas en el tema (Casa Rejas en el Sur de Bolívar y la estructura de *Paquita* en el Caquetá). Esta separación producía tensiones entre ambas dimensiones del grupo, y llevaban al ala militar a buscar nuevas fuentes de financiación (CNMH, 2021a).

Con el tiempo, estas contribuciones se fueron convirtiendo en menos voluntarias y más forzadas. Algunos contribuyentes terminaron sufriendo una carga económica más pesada que la impuesta previamente por las guerrillas; otros, incluso, resultaron siendo víctimas de los paramilitares y fueron despojados de los bienes y patrimonio que buscaron proteger con su patrocinio, o simplemente fueron conducidos a la ruina (CNMH, 2021c; Medina, 2005).

Institucionales

Las fuentes institucionales designan los recursos de las administraciones locales y departamentales recaudados por los paramilitares gracias a las relaciones de cooperación con gobernadores, alcaldes, concejales, entre otros políticos (Medina, 2005). Estos dineros públicos ingresaban a la estructura en distintas formas: pago en efectivo, entrega de bienes, contratos, concesiones, etcétera.

En Santander, en específico en la provincia de García Rovira, las alcaldías municipales entregaban un millón de pesos mensuales a los paramilitares del BCB. Este pago lo efectuaron durante tres meses. La siguiente tabla, extraída de un documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, alias *Piraña*,

⁴² Ver informe *Arrasamiento y control paramilitar en el Sur de Bolívar y Santander* (CNMH, 2021a), que fue el resultado de la primera fase de esta investigación.

encargado financiero de las zonas Santander y Magdalena Medio antioqueño, relaciona las administraciones municipales y el nombre de los alcaldes que realizaron esta contribución.

Tabla 7. Dineros entregados por alcaldías municipales de García Rovira

Málaga	Roso Abel Tarazona	\$2 000 000
Capitanejo	Pedro Ruíz	\$2 000 000
Molagavita	Miguel Galvis	\$1 000 000
Enciso	Carlos Lizarazo	\$1 000 000
San Miguel	Helio Camacho	\$1 000 000
Carcasí	Wilson Morales	\$1 000 000
Macaravita	Pompilio Gómez	\$1 000 000
San Andrés	Miguel (sin más información)	\$1 000 000
Guaca	Ana Castellanos	\$1 000 000
Concepción	Ciro Merchán	\$1 000 000
Cerrito	Sabino Calderón	\$1 000 000
San J. Miranda	Anacleto Herrera	\$1 000 000

Fuente: documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre (2012a).

Este tipo de aportes en efectivo también eran otorgados por las alcaldías de Nariño. El siguiente relato menciona a tres alcaldes como contribuyentes de los paramilitares, de los cuales se identificó a Dairo Ortega, alcalde de Policarpa entre 2004 y 2007, y Hermes Sánchez, alcalde de Leiva para el mismo periodo. Las administraciones dirigidas por estos políticos entregaron medicamentos y útiles escolares como parte de la colaboración al grupo.

En cuanto a esos porcentajes, dependían de la secretaría. Pero generalmente a nosotros se nos asignaba una partida, pero era en efectivo o a través de recursos, y dependía generalmente de medicamentos, inyecciones, nos regalaban muchos preservativos que a la postre nosotros los revertíamos en la entrega de la comunidad, vitaminas, cuadernos, lapiceros, útiles escolares. Y algunas asignaciones en efectivo, ¿no? Algunos patrocinios económicos de Dairo, Eli, Hermes, los alcaldes. [...] La [cifra] más alta es 20 millones y 10 millones la mínima. Bueno, dieron desde

500 mil, desde una tanqueada de vehículos. Daban hasta 200 000 pesos hasta un monto de 20 millones. [...] Dentro de mi periodo, que fue casi una anualidad, se recibieron [...] [en] catorce meses unos cinco aportes. (CNMH, MNJCV, expolítico del BLS, febrero 24, 2015).

Juan Carlos Rueda, alcalde de Barbacoas entre 2004 y 2007, también es nombrado auxiliador de los paramilitares. En 2017 fue capturado por las autoridades por financiar grupos ilegales.

Cuando yo ingresé, lo primero que tuve fue una reunión con el alcalde, se llama Juan Carlos Rueda Cortés. Él era el alcalde en ese momento y le dije: “Alcalde, usted sabe que vengo de parte de Fulano, soy de las autodefensas. Necesito unas motos, unos mercados y una casa para ubicarme” y él me las dio. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BLS, octubre 5, 2015)

Algunos habitantes de Barbacoas señalan que al Bloque Libertadores del Sur le fue cedida una especie de peaje que la alcaldía administraba para recolectar fondos con el propósito del mantenimiento de las vías.

No obstante a eso, para ese entonces se hacían unos recaudos de unos dineros en esta carretera para mantenimiento de ella. [...] Eso lo tuvieron en la entrada de Barbacoas, en particular, pero pues tenía que rendirle cuenta a la administración y, posteriormente, la administración se lo pasó a manos de *Don Julio*, lo cobraban en Buenavista. [...] Y esa plata se la cogían ellos, esa plata no la reportaban. (CNMH, CV, *Habitante de Barbacoas*, marzo 17, 2021).

Otra de las formas en que las administraciones entregaban recursos públicos era adjudicando contratos a las personas que los paramilitares del BCB indicaran. El siguiente caso es de la alcaldía de La Dorada, Putumayo:

Pues desde lo político, en lo que estuve allá, el alcalde de acá, de La Dorada. Él era más bien financiado prácticamente por nosotros. Él estaba ahí y él de por sí le tocaba colaborar aquí con nosotros cuestiones de contratos, creo que había contratos que se les daban a personas que mandaba el comando acá de Puerto Asís, ellos siempre eran con el alcalde de acá. El alcalde de acá pues sí no se tuvo financiación, no hubo nada de eso, pero él siempre estaba atento a los llamados, estaba atento a las colaboraciones. (CNMH, MNJCV, expolítico del BSP, noviembre 20, 2013).

Los contratos podían estar asignados para el arreglo de vías, la adecuación de colegios e infraestructura, e incluso la explotación de minerales. En el Nor-

deste antioqueño, en los municipios de Remedios y Zaragoza, hacía presencia el Frente Gustavo Alarcón del BCB, que también se financiaba por medio de estas fuentes institucionales.

Entr.: ¿En qué pueblos pasó eso, tener relación con alcaldes, concejales?

Edo.: En Remedios, en Amalfi, en Zaragoza, en esos pueblos así. [...] O sea, eso más que todo se reunían eran los..., era *Robin* el que se reunía con esos señores y ya de ahí sacaban las finanzas esas. [...] O sea, más que todo arreglar las vías, sacaban... o sea, la explotación de oro también, todo eso salía ahí por la alcaldía. (CNMH, MNJCV, exescolta del BZA, octubre 27, 2014).

Los bienes municipales y departamentales también fueron usurpados por los paramilitares. De acuerdo con habitantes del Caquetá, la maquinaria de la gobernación fue utilizada por el BCB para la construcción de una pista de aterrizaje en la inspección El Portal La Mono, corregimiento perteneciente al municipio de Belén de los Andaquíes. El gobernador en ese entonces era Juan Carlos Claro, quien falleció en 2020 por coronavirus.

El gobernador Juan Carlos Claros, le decían Juan Carlos 40, porque era el 40 % de los contratos, una corrupción. Ah, los paramilitares hacia La Mono hacen una pista para aterrizar, para sacar coca, para sacar dinero, y es financiada por la gobernación. O sea, la maquinaria de la gobernación es la que va y hace la pista. (CNMH, CV, habitante de Belén de los Andaquíes, noviembre 11, 2020).

En ciertas ocasiones, el BCB debió crear fundaciones, cooperativas, u organizaciones sociales para acceder a las finanzas de la contratación pública. Estas acciones fueron acordadas con la clase política de regiones como Caquetá y Risaralda, este último, departamento en el que se estableció el Frente Héroes y Mártires de Guática.

En los contratos de... pa pintar colegios, para hacer colegios. [...] Ellos iban y organizaban con el alcalde. [...] Para que el alcalde... se hacían pasar como ONG [Organizaciones no Gubernamentales]. [...] Eso eran cosas que legalizaban entre ellos y el alcalde. [...] Estos iban los políticos... ¿Para qué eran los políticos? Para dar instrucciones a nosotros, y para abrir, digamos así, económicamente, así como estamos aquí, con la... participar con las ONG, participar con los alcaldes para sacar plata para el grupo. [...] En Florencia, en Risaralda también pasó la misma historia. (CNMH, MNJCV, exmando del FHM, octubre 23, 2015).

Según uno de los exintegrantes del Frente Conquistadores de Yondó, en este municipio la estructura creó una fundación llamada Infopaz con el objetivo de

obtener dineros estatales. El desmovilizado menciona que la fundación también sirvió como bolsa de empleo para pobladores de la zona y miembros del grupo.

Entr.: Sumercé me dijo que ellos tenían una empresa, ¿cierto? Una fundación.
 Edo.: Infopaz. [...] Esa fundación salió de la organización. [...] Estaba... ¿cómo es que se llama? [...] Ella se lanzó a la alcaldía. [...] Merly, Merly, no le sé el apellido. [...] Esa era representante legal de esa organización. [...] Esa fundación dizque trabajaba dizque dando empleo. Mentira lo del empleo. Por ejemplo, la bolsa de empleo que se manejaba ahí era más que todo para la organización, que había bastantes afiliados y tenían que pagar un aporte, y ese aporte llegaba a la fundación. [...] Lo que era carros, carrotanques, taxis y todo eso, iba a nombre de Infopaz. [...] Carrotanques más que todo, porque, por ejemplo, en esos taladros de petróleo necesitan carrotanques que les dé como... como usted dando, por ejemplo, llevando el agua para los pozos y todo eso. (CNMH, MNJCV, expatrullero del FCY, abril 1, 2016).

Sin embargo, el caso más emblemático de rentas institucionales capturadas por el BCB fue el de un subsidio de cooperación internacional otorgado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) a Coproagrosur, asociación creada por el BCB para impulsar proyectos productivos relacionados con la palma de aceite en el Sur de Bolívar. El BCB recibió de Usaid 161 mil dólares en 2004 (*Verdad Abierta*, junio 4, 2009), apoyo financiero que también le fue concedido desde otras instituciones:

El BCB inició un proyecto palmicultor que logró hacerse a al menos 2125 hectáreas de tierra, en donde en al menos 1200 sembraron palma aceitera desde los años en que tenían presencia en el sur de Bolívar. El proyecto llegó a recibir apoyo inclusive de cooperación internacional por medio de la USAID (Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) dentro del paquete de proyectos del Plan Colombia, así como también el apoyo de Finagro, el Banco Agrario y la Fiduagraria, todo durante el tiempo en que los paramilitares incurrieron de forma violenta y se hicieron al control de la zona del sur de Bolívar y el Magdalena Medio. (CNMH, 2021b, p. 244).

Gremiales y empresariales

Las fuentes gremiales y empresariales hacen referencia a los dineros recolectados por los paramilitares en sectores industriales, financieros o comerciales, ya sea por extorsión o como inversión en seguridad (CNMH, 2021c). Según Medina Gallego (2005, p. 82), el espectro de este tipo de aportantes era muy diverso: “comerciantes, industrias prestigiosas, empresas transportadoras, en-

tidades bancarias, empresas cooperativas de productores, [...] firmas de finca raíz, de seguros, de químicos, de sistemas, de comunicaciones, hospitales, hoteles, restaurantes, estaderos, estaciones de gasolina, ferreterías”.

El siguiente relato expone la variedad de establecimientos comerciales que sufrían estas exacciones ilegales en La Hormiga, cabecera municipal del Valle del Guamuez, Putumayo, donde operó el BCB a través del Bloque Sur Putumayo:

Edo.: Había unos que pagaban semanales, eso se dividen, hay unos que pagan diario, tiendas pequeñas pueden diario. Hay otras que pagan semanal. Los negocios grandes pagan mensual.

Hay unas [tiendas] que pagaban por ahí 10 mil pesos. [...] Manejaban supermercado, entonces, por ahí 200 [mil pesos], ¿no? No sé cómo sería el monto porque, así como fuera [el] negocio, así mismo sería el monto. [...] En La Hormiga se maneja lo que es insumos de venenos, que es lo que más se ve en La Hormiga.

Entr.: ¿También le cobraban impuestos?

Edo.: Claro. Los supermercados, los almacenes de ropa, así, negocios que se veían, que sí, que daban como lucros eran los que más...

Entr.: ¿A los hoteles les cobraban impuestos?

Edo.: A los más grandes, hay unos muy pequeños que no. (CNMH, MNJ-CV, expatrullero del BSP, noviembre 10, 2014a).

Carlos Mario Ospina Bedoya, alias *Tomate*, encargado de recoger los impuestos al comercio en Putumayo, explica que los políticos eran quienes estipulaban la suma que se pedía a cada establecimiento: “otra cosa de los políticos era con el comercio. [...] Hacían una evaluación dentro de todo el comercio para ver de a cuánto podrían pagar de impuesto. O sea ver cuánto podían dar de impuesto” (Fiscalía General de la Nación, marzo 15, 2010). A partir de la información dada por *Tomate*, la sentencia de 2017 señala que estos cobros fluctuaban entre 100 mil y 40 millones de pesos:

Las industrias más afectadas por la segunda fuente [extorsiones] fueron el comercio, transporte, hoteles, billares, bares y discotecas; los cobros irregulares oscilaron entre cien mil y cuarenta millones de pesos dependiendo de la víctima. Empresas como Nacional de Chocolates, La Corbeta, Arroz la Carolina y Licores del Putumayo fueron afectados por las extorsiones. Por ejemplo, se sabe que el dueño de Licores del Putumayo, Jaime Osorio, pagó una suma de cuarenta millones de pesos mensuales desde la llegada del paramilitarismo a la región, pero que argumentando una mala situación económica logró reducir los pagos a veinticinco millones. (*Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros*, 2017, p. 120).

El siguiente testimonio muestra cómo era un día de recolección de las exacciones ilegales en Puerto Asís, Putumayo:

Eso cuando empezaban a recoger las platas de las vacunas en ese pueblo, en Puerto Asís, eso era un mundo de plata. Cuando llegaban con todo ese platal de las vacunas, jueputa, que llegaba el día de pago de todos los locales comerciales, ¡ay, Dios mío! Cuando recogían todo ese platal, ¡Ay jueputa! Y yo: “¡Uy! quieto”. Un pueblo si bota es mucha hijueputa plata. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSP, agosto 12, 2016).

En Nariño, la industria pesquera participó de los ingresos gremiales y empresariales del BCB: “El sector pesquero, [...] pero grandes, las empresas más grandes, las pesqueras más grandes” (CNMH, MNJCV, exescolta del BLS, agosto 30, 2013). Al igual que otras empresas y establecimientos comerciales, “Se ponía una cuota al del almacén, al minero de la joyería. O a las personas que... o sea, a las personas más influyentes, a las que producían más dinero. Personas que producían bastante dinero” (CNMH, MNJCV, exmando del BLS, noviembre 23, 2013).

Si los requerimientos económicos de la estructura eran ignorados, las amenazas no tardaban en llegar. Por ejemplo, el Bloque Sur Andaquíes en Caquetá expedía notificaciones en las que convocaban a la víctima de la extorsión a uno de los centros de mando del BCB en la zona. Si la persona hacía caso omiso ante esta comparecencia, se le hacía un nuevo llamado, esta vez con una amenaza directa y un plazo perentorio.

PARA DE ASUNTO FECHA	: DIST. RON VIEJO DE CALDAS : Frente Sur Andaquíes : Comparecencia : Septiembre 01 de 2003	
---	---	--

Nuevamente le estamos invitando a comparecer a nuestro bloque, en el término de la distancia, con el fin de tratar asuntos relacionados con su actividad en la región, No se equivoque si pretende ignorar nuestra presencia anti-subversiva en el Caquetá.

OBSERVACIONES:

PUEDA REALIZAR LAS AVERIGUACIONES A QUE DIERE LUGAR CON EL FIN DE ESTABLECER NUESTRA AREA DE OPERACIÓN EN EL SUR DEL DEPARTAMENTO Y LA VERACIDAD DE LA PRESENTE.

FRENTE SUR ANDAQUIES
BLOQUE CENTRAL BOLIVAR

Notificación FSA.

Fuente: Fiscalía General de la Nación (2012).

PARA
DE
ASUNTO
FECHA

: FERRETERIA AVILA
: Frente Sur Andaquíes (B.C.B.)
: Comparecencia
: 19 de Septiembre/03



ANTE LA REITERADA INVITACION PARA LOGRAR SU ASISTENCIA A UNA REUNION CON NUESTRO BLOQUE CENTRAL BOLIVAR – FRENTE SUR ANDAQUIES -, LAS CUALES HA SIDO TOTALMENTE DESATENDIDAS POR PARTE SUYA, NOS PERMITIMOS INFORMARLE QUE CON SU ACTITUD HA DESAFIADO DE MANERA CONTUNDENTE NUESTRA CAPACIDAD MILITAR PARA LOGRAR SU ATENCION, POR TAL RAZON LE INFORMAMOS QUE EN EL TERMINO DE TRES (03) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEBE PRESENTARSE EN NUESTRA AREA DE OPERACION. TENGA LA ABSOLUTA SEGURIDAD QUE ACTUAREMOS EN CONSECUCENCIA AL INCUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE.

OBSERVACIONES:

PUEDA REALIZAR LAS AVERIGUACIONES A QUE DIERE LUGAR CON EL FIN DE ESTABLECER LA VERACIDAD DE LA PRESENTE.

FRENTE SUR ANDAQUIES
BLOQUE CENTRAL BOLIVAR

Amenaza FSA.

Fuente: Fiscalía General de la Nación (2012).

Según los cálculos que realiza Medina Gallego, la suma total del dinero recolectado por todo el paramilitarismo en el país oscilaba entre los 1500 millones y 3000 millones de pesos mensuales. Si se tiene en cuenta que el BCB fue la estructura paramilitar más grande del país, el monto mensual recaudado por la estructura pudo representar gran parte de las aproximaciones estipuladas por Medina Gallego (2005, p. 83).

No es fácil estimar la suma total de los “aportes” recibidos por el paramilitarismo de las fuentes gremiales y empresariales sometidas a sus sistemas de tributación porque, en gran medida, los mismos aportantes están interesados en que no se sepa de sus contribuciones, y menos aún del monto de las mismas. Total, todo lo que se puede hacer al respecto son simples aproximaciones que pueden ir de los \$1.500 millones mensuales a los \$3.000 millones para un aporte global de \$36.000 millones al año, en un cálculo promedio, lo que representaría el equivalente a 20 por ciento del total del costo de mantenimiento anual de su economía de guerra, estimada en \$170.000 millones.

Fuentes proscritas

Las fuentes proscritas apuntan a los ingresos obtenidos a partir de economías ilegales y delincuenciales. Entre estas están el narcotráfico, las más importante de todas, el hurto de combustible y gasolina, el secuestro extorsivo, el des-

pojo, la piratería terrestre, el robo, entre otras (CNMH, 2021c; Medina, 2005). A continuación, se presentarán algunas de las más usufructuadas por el BCB.

Piratería terrestre

La piratería terrestre es el asalto a vehículos transportadores de carga o pasajeros. En ocasiones, no interesa el vehículo en sí, sino los bienes que contiene el mismo medio de transporte o sus ocupantes. Las remesas o mercancías obtenidas por el BCB bajo esta modalidad delincuencial eran variopintas: gasolina, insumos agrícolas e industriales, mercadería comercial, dinero en efectivo y hasta coca. El siguiente relato narra la retención de un camión con bienes comerciales, del que el grupo tenía información que transportaba coca:

Edo.: Había información de que iba a pasar un carro con mercancía. E inclusive, una vez un furgón que iba con puros dulces y galletas, o sea, todo lo que es galguería. Ese carro se quedó porque la información era que era un furgón y que, por medio de las latas de los laterales, iba droga, entonces se interceptó el carro y se le esculcó. El furgón se rasgaba, se levantaban las tapas, eso se le hizo las mil y una de operaciones a ese furgón.

Entr.: ¿Y sí llevaba droga?

Edo.: Nada. El carro lo quitaron, o sea, el viaje se perdió, el viaje se lo quitaron, o sea, el viaje se lo llevaron pa la finca, el viaje no lo dejaron pasar porque la información era que ese viaje iba pa la guerrilla y ese viaje se quedó con nosotros. (CNMH, MNJCV, exconductor del FSA, julio 7, 2013).

Así mismo, el grupo instalaba retenes para cobrar peajes por el paso de cualquier tipo de vehículos: “A cada carro, digamos, por su cilindraje que tuviera el carro, tenía unos dineros que pagar” (CNMH, CV, habitante de Barbacoas, Nariño, marzo 17, 2021), o se cobraban porcentajes sobre la carga trasladada, especialmente ganado o gasolina: “Pasaban eran los carros, les cobraban era como a los carrotanques. Cada carrotanque tenía que pagar una cuota mensual. [...] 500 000 mensuales. [...] Esa gasolina pasaba como que de Pasto a Tumaco, iba pa Tumaco” (CNMH, MNJCV, exescolta del BLS, septiembre 23, 2016b).

Pues yo lo que me di cuenta era, más que todo, el ganado que sacaban pa Cofema, los camiones que sacaban pa Cofema ya tenían que parar en el 26 [vía entre Morelia y Valparaíso, Caquetá], tenían que pagar por cada res como 20 000 pesos por cabeza. [...] Tenían un retén permanente como si fueran el Ejército y de camino tenían que pasar por la vía y por ahí paraban de una vez. Tan, tan, contaban cabezas y era tanto. (CNMH, CV, Habitante de Belén de los Andaquíes, Caquetá, noviembre 11, 2020).

Este tipo de accionar criminal no solo se realizaba en las vías terrestres del país, los ríos y puertos fluviales también eran controlados por los paramilitares. Un desmovilizado que delinquiró en Satinga, Nariño, expresa lo siguiente respecto al dominio que ejercía el Bloque Libertadores del Sur sobre el río Patía:

Bueno, el cobro de vacunas, porque Satinga es una parte bastante comercial, porque le llegan embarcaciones, le llegan barcos. Entonces, es una parte muy comercial ahí [...]. Cuando estoy los primeros días, me colocan a controlar lo que era el puerto. O sea, barco que entraba ahí tenía que registrarse ahí en donde yo estaba con otro muchacho, estábamos ahí. De ahí controlábamos todo lo que... las embarcaciones. El barco llegaba y enseguida entrábamos a requisar el barco, papeleo, facturación y todo. Y también controlábamos lo que era la gasolina. (CNMH, MNJCV, exmando del BLS, noviembre 23, 2013b).

Secuestro extorsivo y despojo

Pese a que el secuestro extorsivo está más relacionado con el accionar guerrillero, este también fue parte del repertorio violento de los paramilitares. Esta modalidad delictiva era utilizada por varias estructuras del BCB, en especial el Frente Sur Andaquíes y el Bloque Sur Putumayo. Este último grupo se hacía pasar por las FARC para cobrar el dinero requerido por el rescate:

Bueno, lastimosamente yo sí me enteré de que la organización secuestraba. [...] Esa vez eran dos personas. Lastimosamente uno de ellos falleció... o lo fallecieron. [...] A ellos los sacaron, según escuché yo, de Orito, porque ellos eran de una compañía petrolera. A uno le decían alias Fulanito. [...] Eran de la misma empresa, pero creo que uno era un operario y el otro sí era contratista. [...] Fulanito, a él sí le dieron de baja [...] porque no tenía pal rescate. Pero a este otro señor sí lo tuvimos andando un tiempo. Inclusive ya el último día, que fue el día de la entrega, por él dieron [...] 120 millones de pesos de rescate. [...] Según eso la estrategia era engañarlos de que estaban secuestrados por las FARC. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSP, junio 21, 2013).

En algunos casos, en vez de demandar una cifra por la liberación de un secuestrado, los comandantes del BCB aprovechaban el secuestro para despojar a la víctima de sus bienes y patrimonio. Esta forma de proceder era característica de Jacinto Nicolás Fuentes, alias *Leo*, mando máximo del Frente Sur Andaquíes.

Un viejo muy poderoso que había ahí, por ahí por los lados de Florencia, pero no me acuerdo del nombre. Un viejo rico y ese viejo... [...] nosotros le

quitamos todo a ese señor. [...] Hasta la cocina, hasta las cosas de la cocina, todas las bestias, el ganado, todo. [...] Un viejo por ahí de unos 60 años, y el viejo ese día, el viejo [alias *Leo*], que se lo lleva pa Neiva y el Ejército que se mete y, mejor dicho, eso fue un ajeteo grande por irse buscando a ese señor. [...] Son ganaderos grandes y le estaban sacando mil millones de pesos. El viejo [*Leo*] a la final vino [...]: “No, le sacamos mil millones de pesos”, pero no se supo si lo mató o lo dejó vivo. (CNMH, MNJCV, exmando del FHMG y del FSA, octubre 23, 2015).

En zonas de cultivos ilícitos, algunos de los secuestrados eran personas cercanas a la estructura o trabajaban en la economía del narcotráfico de la región; podían ser comercializadores de coca, transportadores, contrabandistas o compradores. El siguiente caso es el de un contrabandista de carros y transportador de mercancía que fue despojado de sus bienes y asesinado por alias *Leo*.

[En] El Dorado, en una escuela, resulta y pasa que llegó [...] un viejo mono, colorado, con gargantillas de oro y manillas, mejor dicho. [...] El viejo fue como que quedó mal fue con una mercancía, [...] entonces lo llamaron a cuadrar. [...] Entonces la orden era: si pagaba bien y si no, había que dejarlo ahí. El viejo tuvo que llamar a la mujer, decir que lo iban a matar, que lo tenían amarrado, que pusiera [...] todo lo que él tenía a nombre de él [alias *Leo*], las cuentas, todo. Y entonces el viejo [*Leo*] le decía: “No le voy a dejar sino esta casa, una casa para que su familia viva, de resto, todo me lo pasa a nombre mío, los carros, todo”. Bueno, ahí duró el viejo por ahí 15 días mientras hacían ese papeleo. A lo que ya el viejo duró 15 días, como a las 5:00 de la tarde, ya me dijo el viejo *Leo*: “Traiga al *man* y usted, usted y usted, se lo llevan y lo matan llegando a Morelia”. El cucho se lo llevan, él todo contento que iba para donde la familia, [...] llegaron a Morelia y lo mataron al viejo. (CNMH, MNJCV, exmando del FHMG y del FSA, octubre 23, 2015).

Incluso, *Leo* cometía crímenes sexuales contra las esposas o parejas de los secuestrados como contraprestación para liberarlos:

Leo, por ejemplo, *Leo* sí era un hijueputa. *Leo* sí hacía eso. *Leo* hacía vainas de mandar a matar a alguien. A *Leo* le gustaban dos cosas aberrantes. Por lo que sea, es decir, porque un *man* se robó una plata o el pretexto que fuera: venga pa acá la esposa. Lo primero era que le exigía que se tenía que acostar con él; eso era un trofeo para él. Y lo otro, quitarle cuanta cosa tenía. (CNMH, MNJCV, exfinanciero del FHZ y del FSA, junio 13, 2017).

Hidrocarburos

El hurto de hidrocarburos se concentró en el departamento de Santander (ver *Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar*). Sin embargo, entre los departamentos objeto de estudio de esta segunda fase de la investigación sobre el BCB, Antioquia, Risaralda y Caldas fueron los departamentos donde la estructura paramilitar tuvo esta modalidad de operación. De estos tres territorios, Antioquia, en especial el Magdalena Medio antioqueño, fue donde más se consolidó el robo de combustible con la operación del Frente Pablo Emilio Guarín.

Este frente era dirigido por *Julián Bolívar* y Óscar Leonardo Montealegre, alias *Piraña*, quienes también dirigían la zona Santander del BCB y, por esta razón, conocían al dedillo los trucos y atajos necesarios para el establecimiento de los negocios involucrados alrededor de la extracción ilegal de los derivados del petróleo (venta de combustible a gasolineras; creación de estaciones de servicios; venta de gasolina para el narcotráfico; extracción de las diferentes clases de combustible: gasolina, ACPM, JP, Varsol, etcétera⁴³).

Según unos documentos entregados por *Piraña* al CNMH, en los que se indica las cifras totales de los ingresos generados durante su actividad paramilitar, el Frente Pablo Emilio Guarín hurtaba en promedio 25 mil galones por mes. Cada galón era vendido a dos mil pesos, por lo que mensualmente el grupo ingresaba 50 millones de pesos por este concepto, cifra que un año podía alcanzar los 600 millones (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012b). En el Magdalena Medio santandereano, la estructura robaba aproximadamente 593 mil galones mensuales al poliducto Lizama-Cartagena (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012a).

Aunque estos números pueden estar subvalorados, brindan una idea de la dimensión del negocio ilegal. La tabla que aparece a continuación es el balance de ingresos del Frente Pablo Emilio Guarín durante el tiempo total de su presencia en Puerto Berrío y sus alrededores. Como muestra la tabla, las utilidades producidas por el hurto de combustible solo fueron superadas por aquellas generadas a partir de los impuestos a la base de coca, economía que será tratada en el siguiente apartado.

43 Todas estas actividades son explicadas con mayor detalle en el capítulo de financiación del Tomo II del informe *Arrasamiento y control paramilitar en el Sur de Bolívar y Santander*.

Tabla 8. Balance de ingresos FPG (2002-2005)

Impuesto a fincas	\$2 045 565 000
Impuesto base de coca	\$3 150 000 000
Hurto de combustible	\$2 100 000 000
Comercio	\$399 600 000
Estaciones de servicio	\$222 600 000
Casas de chance	\$128 400 000
Transporte	\$48 600 000
Hurto de rieles, tubería y polines	\$400 000 000
Total ingresos	\$8 095 165 000

Fuente: documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre (2012c).

Narcotráfico

El narcotráfico fue la principal fuente de ingresos del BCB y uno de los principales factores para entender su expansión por todo el territorio colombiano. Aunque en la mayoría de las zonas en que la estructura hizo presencia usufructuó las rentas del narcotráfico, las regiones donde estos ingresos tuvieron mayor magnitud fueron Putumayo, Nariño, Caquetá y Sur de Bolívar. Más allá de la venta de la droga a narcotraficantes y carteles extranjeros, hubo otros negocios alrededor del narcotráfico que el grupo también controló: la compra y venta de insumos, los cobros a compradores y productores, y el impuesto de zarpe.

El control de los insumos para la producción de cocaína era uno de los negocios más rentables asociados al narcotráfico. Muchos de los insumos necesarios para este proceso son derivados del petróleo. Esto hacía que el robo de hidrocarburos fuese un negocio complementario al narcotráfico, pues gran parte del combustible hurtado por el mismo grupo se dirigía para elaborar la pasta base de coca. También estos insumos se conseguían en zonas de frontera, donde los costos de estos productos eran menores. Esto ocurría en los Llanos Orientales, cerca de la frontera con Venezuela, en Putumayo y Nariño, en los límites con Ecuador.

Una de [las cosas] que da hartísimo dinero es el manejo de los insumos, o sea, el poder controlar todo el manejo de los insumos de la producción porque, por lo menos, incluso, desde el hecho de que sea un fungicida, pesticida y lo que ya viene para sacar la pasta básica: permanganato de potasio, magnasol, una gran cantidad de cosas que se necesitan para eso; pues eso lo manejan las organizaciones que están en la zona. E igualmente los derivados del petróleo o los insumos para poder hacer el cristal. Todo eso es un mercado aparte. (CNMH, CV, José Germán Senna Pico, abril 9, 2021).

Por lo menos en los grupos donde yo estuve, yo era militar. O sea, yo no tuve nexos con cosas de narco o vainas así de insumos, sí conocí un laboratorio que les prestamos seguridad, pero que decir de dónde venían... me imagino que eso lo trasladaban también por río, lo trasladaban por río y grandes de esos cosas llegaban era del Ecuador. [...] De aquí de Colombia era muy poquito. Eso la gran mayoría de cosas que se traían era del Ecuador. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSP, agosto 12, 2016).

Los insumos eran almacenados en bodegas, donde los campesinos llegaban a comprar los productos al grupo.

Mire que por lo menos el control de los insumos en la zona que consolidaba las AUC, siempre lo consolidaba las AUC bastante. ¿Por qué razón? Porque estos derivados del petróleo, otros que son químicos y ácidos, normalmente eso lo colocaban en un pueblo; colocaban una bodega o alguien que se encargara de eso y el campesino iba a comprarles a esas personas. Esas personas en las zonas de FARC estaban auspiciadas por FARC, y en las zonas de AUC estaban auspiciados por AUC, pero mucha gente de las zonas de FARC iba a comprar insumos a la zona de las AUC. (CNMH, CV, José Germán Senna Pico, abril 9, 2021).

La ubicación de los laboratorios o cristalizaderos dependía de la multiplicidad de accesos que tuviera la región para la entrada de los insumos. Esta característica geográfica se buscaba para reducir las posibilidades de que los suministros no fuesen decomisados en retenes de las autoridades.

En Caquetá nunca hubo laboratorios. Es más, yo le explicaba, o sea, si ustedes miran, Caquetá es un embudo que es un solo ingreso y una sola salida. Para producir una tonelada, allá había que entrar cinco toneladas de insumos. Si eso se ve totalmente... Entonces en el retén se queda eso. Entonces no, más bien saque la mercancía que es más fácil y se hace en otro lado y se evita eso. (CNMH, CV, José Germán Senna Pico, abril 9, 2021).

Las otras fuentes de ingreso eran las comisiones por kilo de pasta de coca a compradores y campesinos productores de la hoja de coca. Las FARC también cobraban este tipo de aranceles que se conocen como impuesto al gramaje.

Entr.1: Así sea que estés en zona guerrillera o zona tal. Por ejemplo, ¿las FARC cobran un impuesto por entrar también a comprar o solo cobrar...?

Edo.: No, ellos cobran impuesto por kilo que salga. Ellos tienen un impuesto al gramaje al campesino, de la base. Es una cosa. Entonces, si el campesino vende 200 kilos, las FARC le cobra un impuesto al campesino.

Entr.1: ¿Y al comprador no le cobra nada?

Edo.: Las FARC a los campesinos les cobra poquito, igualmente las AUC, pero el comprador que entra tiene que pagar entre 200 000 y 400 000 pesos al grupo armado por kilo. Hoy en día está pagando 400 [mil pesos]. (CNMH, CV, José Germán Senna Pico, abril 9, 2021).

En Nariño, por ejemplo, el impuesto al gramaje se cobraba al kilo de pasta base de coca que salía de los chongos, lugares donde se fabricaba este producto intermedio en la producción del clorhidrato de cocaína. Los chongos se diferenciaban de los llamados laboratorios y cristalizaderos: los primeros eran manejados por campesinos que elaboraban la pasta de coca a partir de la hoja cultivada; mientras que en los segundos trabajaban empleados del grupo, cuya labor era convertir la pasta de coca en clorhidrato de cocaína y lograr que este alcanzara altos porcentajes de pureza.

Un chongo es un espacio cerca del cultivo de coca, constituido por cuatro tablas, como un cajón, donde con una guadañadora el campesino corta la hoja, entonces él mismo la raspa, la pica, le echa cemento y saca la base de coca. No se cobraba impuesto a los chongos, sino a la base de coca que salía de ellos. (versión Libre Guillermo Pérez Alzate, mayo 21, 2013).

En las zonas cocaleras controladas por el BCB, el grupo dispuso compradores de pasta de coca, producto que también era vendido a los miembros de los carteles, a quienes la estructura paramilitar les concedía un permiso para entrar a la región y les cobraba por la base de coca comprada. Estos compradores de carteles o narcotraficantes llegaban a las regiones cocaleras dominadas por el BCB desde diferentes partes del país.

En la zona, por lo menos de Putumayo, por lo menos los que manejó *Macaco* —esos compradores eran de *Macaco*—, pero había gente... Por lo menos Varela tuvo en su tiempo compradores allá que estaban en la zona de la guerrilla, pero que pagaban, ¿sí me entiende? Aún hoy en día, si usted por lo menos viene del Cauca y Nariño, allá hay compradores

que son de carteles, ¿no?, o gente de narcotraficantes. Ellos entran con un permiso y le pagan al grupo armado. (CNMH, CV, José Germán Senna Pico, 9 de abril de 2021).

Pues lo que veía era que el financiero siempre recogía unos impuestos que pagaban los que compraban la droga allí. [...] Era un grupo de gente que... por ejemplo, de Cali les mandaban plata, era lo que yo oía, de Cali les mandaban plata para que compraran ahí mercancía. Había otra gente que era de Medellín, de Bogotá. No sé de dónde, era de otra parte, que también les mandaban plata y ellos compraban y se las despachaban. Entonces, si recogían 100, 500 millones de pesos en droga, entonces el bloque les cobraba un porcentaje, y eso era lo que recogía la parte financiera. (CNMH, MNJCV, expolítico del BSP, noviembre 20, 2013).

Los compradores que no pagaban el impuesto pedido por el BCB podían correr el riesgo de ser asesinados por la estructura. Esta evasión era conocida como pirateo.

Pero ahí sí siempre existió algo que fue el pirateo: quien pirateaba sin pagar impuesto lo mataban también. [...] El pirateo es cuando, así sea en la zona de tu dominio, gente cercana a ti te saca droga o saca determinada cantidad de base o cocaína sin pagar impuesto. Haga de cuenta, esta es la zona de Putumayo que manejaba *Rafa*, aquí, al lado de Puerto Asís; y aquí al lado está Teteyé, zona que manejaban las FARC, entonces, aquí en esta zona ya había una cantidad de compradores o gente, narcos que entraban y pagaban el impuesto a *Rafa*, al financiero de *Rafa*, ya fuera *Tato* o a *Danielito*. Pero si esta gente llegaba aquí y se iba y no pagaba impuesto y lo capturaban por allá con esa mercancía, lo mataban. (CNMH, CV, José Germán Senna Pico, abril 9, 2021).

Respecto a los compradores del grupo, estos se encargaban de acumular la base de coca que más tarde la estructura enviaba a sus laboratorios para la producción del clorhidrato de cocaína. Según José Germán Senna Pico, los laboratorios del BCB se concentraron en el Bajo Cauca, Sur de Bolívar y el Eje Cafetero, zonas desde donde la droga era enviada a Córdoba y posteriormente sacada del país.

Esta droga que salía de aquí ya en base de coca, que era la que sacaba *Macaco*, de allá iba directamente al Sur de Bolívar, Eje Cafetero o Caucasia, Bajo Cauca. Entonces, ella llegaba en base. Entonces, como estaban los laboratorios, laboratorios que estaban en Caucasia o que estaban en el Sur de Bolívar. Los del Sur de Bolívar, después de que se cristalizaba, se sacaba en

el helicóptero a Caucasia y de Caucasia se llevaba a Córdoba que era por donde salía fácilmente por la zona, bien fuera de pistas o saliera por el mar. (CNMH, CV, José Germán Senna Pico, abril 9, 2021).

Finalmente, el *impuesto de zarpe* se refiere al cobro por la salida de las lanchas o embarcaciones que sacaban la droga del país: “Eso se llama *zarpe*. El *impuesto de zarpe* es [...] cuando salen las lanchas. Eso normalmente también lo manejan son grupos armados” (CNMH, CV, José Germán Senna Pico, abril 9, 2021). El Pacífico colombiano fue la región donde el BCB controló el impuesto de zarpe o disparos de lancha, especialmente en Nariño. La inmensidad del mar Pacífico le brindaba a la estructura amplios márgenes de maniobra ante las acciones de las autoridades. El interés en este negocio provocó que el grupo intentará establecerse en San José del Palmar y Bahía Solano, Chocó (CNMH, CV, José Germán Senna Pico, abril 9, 2021).

Fuentes productivas

Las fuentes productivas hacen referencia a las actividades económicas que el paramilitarismo presentó como fachadas legales, pero que en realidad se constituyeron a través de mecanismos vinculados a la ilegalidad (CNMH, 2021c; Medina, 2005). Dentro de esta categoría, el BCB estableció una gran diversidad de fuentes de ingreso: tiendas, supermercados, droguerías, almacenes de ropa, bares, estaciones de gasolina, empresas de vigilancia, compañías agroindustriales, mineras, inmobiliarias, sociedades de inversiones, operadoras de cable y hasta un equipo de fútbol.

Muchos de los negocios que creó el BCB estaban relacionados con las mismas lógicas de la guerra, y les eran funcionales a ciertos objetivos como el suministro de provisiones y material médico a sus tropas. Las tiendas, supermercados, droguerías y almacenes entran en esta clase de establecimientos cuyos locales físicos o infraestructura también servía para la realización de reuniones o actividades logísticas necesarias para la operación de las estructuras.

Pusieron como dos o tres negocios [en Tumaco]. [...] La droguería y pusieron una cosa de venta de zapatos, de calzado. [...] A ver, pusieron también una frutería, una frutería en la avenida. Esos dos, esos tres más que todo, eran conocidos. [...] Ya no existen. Eso más que todo, lo hacían... Bueno, uno, porque uno de... una de ellas, porque era una mujer, [...] le gustaba la cuestión del comercio y todo. Ella se llamaba [alias] *Doña Claudia*. Ella decía: “Voy a poner este negocio y nos sirve como para una fachada y para reuniones. Igualmente, los muchachos que están allá en el monte pueden

venir aquí a comprar, se les fía”. [...] También para cuando a veces los que se iban, tenían sus mujeres enfermas, sus hijos, entonces [les decían:] “Vaya a la droguería que allá les van a dar medicamentos”. Entonces, ellos llegaban allá y se le anotaba a nombre de quién: “Tal persona”, entonces, anotaban, y ya después, cuando les iban a pagar a ellos, se le descontaba lo que habían pedido. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BLS y del BSP, julio 8, 2016).

El relato anterior es una clara muestra de cómo el grupo generaba ganancia desde su misma inversión en la guerra, que en este caso se obtenía a partir de los salarios que pagaba a sus combatientes. Las utilidades captadas mediante este mecanismo eran más grandes en lugares como Piamonte, centro de mando principal de *Macaco*, donde el BCB estableció un supermercado y construyó un barrio.

Edo.: Entonces, se vio la necesidad de montar la proveedora porque ya se manejaba tanta gente que una proveedora podía... fuera de que podía servirle a la gente con precios bajos, dar ganancias y objetivamente...

Entr.1: ¿En dónde la montaron?

Edo.: En Piamonte. Porque es que en Piamonte hay patrulleros, está la gente, él construye iglesia, hace un barrio de 220 casas último modelo.

Entr.1: ¿Y en la proveedora qué vendían?

Edo.: Mercados, ropa, bicicletas, ventiladores, televisores, neveras, lavadoras, todo. Era un supermercado de superficie. [...] Porque es que eran fincas que manejaron más de mil personas. Más fuera de eso toda esa mano de patrulleros para arriba y para abajo. [...] Ellos compraron 4 camiones para surtir. (CNMH, MNJCV, exlogístico del FHZ, julio 3, 2014).

Por otro lado, *Macaco* incursionó en las actividades financieras y la finca raíz. En 2001, registró en Medellín la empresa Inversiones El Momento, dedicada a las sociedades y consorcios de inversiones. En 2003, nuevamente en Medellín, constituyó Inversiones Licom, cuya actividad principal era la compra y venta de inmuebles. Ambos negocios, que fueron administrados por Rosa Luna Córdoba, la esposa de *Macaco*, funcionaron hasta 2008, año en el que el gobierno de los Estados Unidos los incorporó a la lista Clinton (U.S. Department of the Treasury, diciembre 2, 2008).

Otro de los sectores económicos en los que *Macaco* vinculó su capital y que se mantuvieron en marcha después de la desmovilización del BCB fue el de los servicios de salud. En 2009, la Fiscalía identificó a las prestadoras de salud Fundación Calidad de Vida Familiar y Salud Fundafamiliar como propiedades de *Macaco*, hallazgo que generó que se les iniciara a estas entidades procesos de extinción de dominio (Fiscalía General de la Nación, 2009).

Así mismo, mediante un operativo policial realizado en Caucasia en 2009, las autoridades intervinieron una empresa de vigilancia de la estructura paramilitar conocida como Serviescol Ltda.: “Serviescol se llamaba la empresa de vigilancia. [...] La base era Caucasia. [...] Eso también lo quitó el Gobierno” (CNMH, MNJCV, exlogístico del FHZ, julio 3, 2014). En este operativo policial, la fuerza pública colombiana también allanó la finca Buenos Aires:

La hacienda, que colinda con el Batallón Rifles de la Brigada XI, es un complejo agropecuario de 3.500 hectáreas que sería propiedad de Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias ‘Macaco’, el exjefe paramilitar del Bloque Central Bolívar extraditado a Estados Unidos. Allí hallaron 400 cabezas de ganado importado, una pista clandestina para el aterrizaje de aeronaves, canchas deportivas, y un coliseo para la exhibición de ganado de concurso (*El Tiempo*, marzo 14, 2009).

La infraestructura retratada por la nota periodística ejemplifica la magnitud de las inversiones de *Macaco* en las actividades agropecuarias y agroindustriales, sectores económicos preferidos por este comandante para encubrir sus dineros ilegales y su operación como paramilitar. Estas actividades servían a los comandantes del BCB como fórmula para consolidar el poder económico en las regiones, ganar prestigio y lavar dinero. Para esto último también fueron funcionales mercados económicos, como el de los cableoperadores y el fútbol, e incluso sociedades como DMG, famosa empresa piramidal que posiblemente estuvo relacionada con la estructura. Estas cuatro fuentes productivas serán abordadas con más detalle en los subsiguientes apartados.

Actividades agropecuarias y agroindustriales

Las actividades agropecuarias y agroindustriales fueron de los sectores donde más se dirigieron las inversiones de *Macaco* y el BCB. La compra y venta de ganado de exportación, la producción de leche, comercios dedicados a la venta de insumos necesarios para la ganadería, fueron solo algunos de los negocios vinculados a estos mercados productivos. Según una persona que le administró las haciendas a *Macaco* en el Bajo Cauca, nada más en esta región este comandante tenía alrededor de quince mil cabezas de ganado distribuidas en cinco o seis predios de la zona (CNMH, MNJCV, exfinanciero del FHZ y del FSA, junio 13, 2017).

La empresa ganadera más próspera que tuvo *Macaco* fue la Administradora Ganadera el 45 Ltda., cuya actividad principal fue el comercio al por mayor de ganado. La Ganadera el 45, que fue incluida en la lista Clinton en el 2008 (U.S. Department of the Treasury, 2008), tenía diversas actividades como la pro-

ducción y venta de leche, producto que suministraba a reconocidas empresas nacionales de productos lácteos.

Ahí empiezan a haber muchas tierras que él [*Macaco*] compra, entonces él compra fincas del lado de Antioquia y del lado de Córdoba, fincas ganaderas que producen dinero, bastante. O sea, con dinero ilegal se compraron unas cosas legales. Entonces monta una lechería, esta Ganadería el 45, que producía una gran cantidad de leche. O sea, él empieza primero con Colanta. Porque por lo menos, la empresa Colanta que inicia en Antioquia y Córdoba... Iniciaron en Antioquia y Córdoba donde estuvo eso en... ¿cómo se llama eso? Procesador. Entonces, él tenía unas nodrizas y salía leche y se entregaba en Planeta Rica o en Montería, en las plantas que tenía Colanta. Porque primero fue Proleche, creo que era primero, y después era Colanta. (CNMH, CV, José Germán Senna Pico, abril 9, 2021).

La empresa tenía un laboratorio para la inseminación de los animales en Buenavista, Córdoba, donde incluso llegaron personas desde Argentina a enseñar a los trabajadores de *Macaco* sobre el cruce del ganado. En Argentina también se compraban los equipos para el laboratorio y el grupo enviaba personas a Brasil a estudiar veterinaria (CNMH, MNJCV, exlogístico del FHZ, julio 3, 2014).

Las Margaritas, en Buenavista, Córdoba. [...] Es que mire, vea, en Las Margaritas existía una cosa que se llamaba el laboratorio. [...] El laboratorio era donde se hacían las inseminaciones para los toros de él, para los toros de exposición, no era cualquier toro. Allá había toros de dos mil millones de pesos. Era Ganadería del 45. [...] Nosotros viajamos a Argentina. Fuimos a Argentina a comprar todos los equipos, y subimos a la gente para que enseñara. Y la gente aprendió. [...] Vaqueros que aprendieron empíricamente y que le daba una raza... buena. [...] Las Margaritas es la mejor tierra [...] en todos los sentidos. Más agua, mejor pasto. (CNMH, MNJCV, exlogístico del FHZ, julio 3, 2014).

Según este desmovilizado que estuvo vinculado a las actividades ganaderas de *Macaco* en el Bajo Cauca, la Ganadera el 45 se involucró en la exportación de carne. Además, confirma la construcción de coliseos para la exhibición de ganado.

Edo.: Él mete plata en la subasta de Puerto Berrío y mete plata en la subasta de Caucasia. [...] Él mete plata ahí porque todos están untados, todos los ganaderos están untados del negocio, porque todos se van lucrando. [...] Incluso, él montó un coliseo de feria, [...] que [en] ese entro yo a la construcción de ese coliseo de feria [...] al frente de Chambacú, yendo para La Costa. Pasando, pasando... salir de Caucasia, antes de llegar a Apartada.
Entr. 1: ¿Ese ganado con quién lo negociaban?

Edo.: Con todo el mundo. Eso salía para todo el mundo. [...] Llevaban una parte para el frigorífico de Caucasia, que era el que dizque exportaba carne. Exportaba carne, ¿me entendés? [...] Él vendía por intermedio de la subasta. Es que ellos tasaban la plata, ellos tasaban los precios de los ganados (CNMH, MNJCV, exlogístico del FHZ, julio 3, 2014).

Macaco tuvo dos sociedades más en el sector agropecuario y agroindustrial. Una de ellas fue la Ganadería Luna Hermanos Ltda., también concentrada en el comercio al por mayor de ganado (Fiscalía General de la Nación, 2009); y la otra fue La Casa del Ganadero S. A., que se ocupaba de la venta de fertilizantes, herbicidas, insecticidas, fungicidas y demás insumos agroindustriales (U.S. Department of the Treasury, 2008). Todas estas empresas estuvieron a nombre de testaferros⁴⁴ o de la esposa de *Macaco*.

Lo anterior demuestra el cuidado, la sofisticación y la magnitud de las inversiones realizadas por *Macaco* en la economía ganadera y sus derivados. Según José Germán Senna Pico (2021), con estas empresas y otras de diferentes renglones económicos, el BCB tenía la capacidad de dar empleo a alrededor de dos mil personas solo en el Bajo Cauca. De este modo, la estructura y sus comandantes lograron blanquear dineros ilegales y legitimarse frente a la población.

En algunas regiones donde la presencia paramilitar se ha consolidado, la inversión en empresas productivas de carácter agrícola y pecuario e incluso de agroindustria se hace como mecanismo de saneamiento de los recursos y de lavado de activos. Estas empresas se encuentran encubiertas por testaferros de confianza y reconocimiento local de honorabilidad que dejaría fuera de duda toda sospecha. A través de este tipo de actividad productiva acercan, mediante la ocupación, a una parte considerable de la población, que pagan con los recursos resultantes del mismo proceso, legitimándose y ganándose el reconocimiento de la población. (Medina, 2005, pp. 84 y 85).

Sobre el destino del ganado después de la desmovilización del BCB, en el siguiente testimonio se concluye:

44 “Las propiedades afectadas se encontraban en cabeza de César Augusto Maya Restrepo, Sociedad Tejar la Mojosa, Marco Tulio Martínez Regino, María Catalina, Juan Guillermo, Manuel Arturo y Mabel Piedad Velásquez Gómez, Sociedad Ordinaria Minera Las Villas, César Augusto Sánchez Molano, Alicia Muriel de Pinzón, Fundación Familiar Calidad de Vida y Salud “Fundafamiliar”, Hernando Esteban Izasa Toro, José Benjamín Prieto Duarte, Rafael Antonio Londoño Gómez y Serviescol Ltda., empresa de seguridad al servicio de seguridad de alias ‘Macaco’, extraditado a Estados Unidos el 7 de mayo de 2008” (Fiscalía General de la Nación, 2009, p. 158).

La cantidad de ganado que se robaron para Familias en Acción fue impresionante. [...] Uno saber cuánto ganado había en una finca, habérselo entregado a Familias en Acción, pedir el reporte a Familias en Acción si les llegó el ganado y decir que no les llegó el ganado. ¿Vos crees que fue justo? Eso no es justo. (CNMH, MNJCV, exlogístico del FHZ, julio 3, 2014).

Cable Unión y Cable Pacífico

Cable Unión y Cable Pacífico fueron empresas prestadoras de servicios de televisión por cable establecidas a partir de la sociedad entre *Macaco* y el exsenador Habib Merheg, político oriundo del departamento de Risaralda al igual que el jefe del BCB. Juan Carlos *El Tuso* Sierra, narcotraficante que fue extraditado a Estados Unidos, fue una de las primeras personas en revelar los vínculos entre *Macaco* y el Político. La siguiente declaración la dio Sierra a las autoridades estadounidenses:

Carlos Mario Jiménez, ‘Macaco’, cuando llegamos a La Ceja trasladados desde Rionegro, cuando nos entregamos a la justicia, como anécdota le cuento que para instalar la televisión allá, Carlos Mario, por medio de su esposa doña Rosa, nos hizo instalar Cable Pacífico que es un hijito de Cable Unión. Él decía que esa empresa era de él, de unos negocios que tenía con el senador (Merheg), donde aparecían también unos empresarios antioqueños, Luis Guillermo Ángel Restrepo y su hermano Gonzalo”, dijo el ‘Tuso’ Sierra. (*El Tiempo*, octubre 22, 2013).

Habib Merheg visitó a *Macaco* en el Bajo Cauca, lugar en el que la cableoperadora prestó sus servicios. *Macaco* ingresó al negocio por petición del senador.

Yo recuerdo la primera vez que lo saludó Habib Merheg cuando fue a Piomonte. Lo saludó tan efusivamente a *Macaco* que yo le dije: “¿Este *man* es familia tuya? ¿Este *man* de dónde salió pues?”. Porque eso cuando lo vio eso lo abrazó: “Javier [*Macaco*], mi hermano del alma.” [01:34:32 No se entiende] lo había visto. Me dijo [*Macaco*]: “No, este *man* es un senador.” De hecho, me fui varias veces a hablar con él. [...] Habib lo volvió socio a *Macaco* en Cable Unión. [...] De hecho se fundó en Caucasia por esa alianza. (CNMH, MNJCV, exfinanciero del FHZ y del FSA, junio 13, 2017).

Se tiene conocimiento que Cable Unión y Cable Pacífico operaron en los departamentos de Risaralda y Nariño, además del Bajo Cauca, donde, según José Germán Senna Pico, el grupo prestó seguridad para instalar las antenas parabólicas e infraestructura necesaria para su funcionamiento. En esta región, prácticamente no se podía establecer una empresa sin el permiso y la custodia de los paramilitares.

Había una empresa que se llamaba Cable Unión, también se llamó Cable Pacífico en algún momento, que era televisión por cable de esas antenas parabólicas y eso. Eso era de Habib Merheg, pero ahí tuvo *Macaco* acciones del 50 % y él del 50 %, los dos eran socios. [...] A nosotros nos tocó hacer una gran cantidad de... prestarle seguridad a toda esta empresa cuando entraban a cualquier zona. [...] De hecho esto en Bajo Cauca, [...] para que metieran Cable Unión, desde allá hasta Cáceres y todas esas zonas de vereda, tenía que ser orden de *Macaco*, ¿por allá qué empresa se iba a meter? ¿Sí me entiende? Y usted ve todas esas veredas tenían Cable Pacífico, Cable Unión, entonces en esa medida pues se produce esa sociedad que la Fiscalía investigó. Después ellos sé que tuvieron una sociedad con una tierra que compraron allá en [...] el Vichada. (CNMH, CV, José Germán Senna Pico 2, febrero 5, 2021).

Habib Merheg también sostuvo negocios con *Macaco* en el Vichada, donde ambos se apoderaron de una gran cantidad de tierras y predios (ver el capítulo del tomo II “Frente Vichada del BCB”). A Merheg se le acusó de recibir irregularmente del Incoder más de 38 000 hectáreas a través de personas cercanas a él (Jaramillo, abril 20, 2010). En 2019, después de huir al extranjero por una década, regresó al país para responder por sus vínculos con el paramilitarismo (Caracol Radio Pereira, enero 6, 2019).

El Bajo Cauca Fútbol Club



Escudo del Bajo Cauca F. C.

Fuente: Transfermarkt, s. f.

El Bajo Cauca Fútbol Club fue un equipo profesional colombiano que debutó en la segunda categoría en el año 2004 y que ofició sus juegos de local en el estadio Orlando Aníbal Monroy de Caucasia. Su participación en el rentado nacional se extendió hasta 2008, fecha en la que su ficha le fue vendida a la Corporación Deportiva Itagüí Ditaires, club que después se conoció como Águilas Doradas. En 2006, los vínculos de *Macaco* con el Bajo Cauca Fútbol Club fueron destapados por *Semana*, que publicó un audio en el que identificaba al hermano de *Macaco* sosteniendo una conversación sobre la contratación de jugadores.

En la grabación que revela SEMANA (ver recuadro) dos hombres hablan sobre la negociación de dos jugadores de fútbol. La charla se podría interpretar como una conversación normal de negocios del deporte. Lo que llama la atención es que uno de los hombres es Roberto Jiménez Naranjo, hermano del jefe paramilitar más poderoso de la actualidad: Carlos Mario Jiménez, alias 'Macaco'. Para las autoridades, la grabación es una de las pruebas de la penetración de los paramilitares en el fútbol. (*Semana*, julio 8, 2006).

El siguiente desmovilizado señala que este club fue propiedad de *Macaco*, quien contrató a jugadores reconocidos como René Higuita y John Jairo Trélez. *Cuco Vanoy*, comandante del Bloque Mineros, aportaba a las finanzas del equipo, que tenía como presidente a Ramón Padierna, directivo del fútbol profesional colombiano que falleció en agosto de 2021 y que estuvo encargado de las divisiones menores del Envigado F. C.

Pues, imagínese que un equipo de fútbol de 2 pesos contrató a la Turbina Trelles, a René Higuita, a Carlos Castro, a un poco de jugadores importantes. [...] Bajo Cauca en este momento es lo que es el Itagüí Fútbol Club, para que sepan ustedes muchachos. [...] ¿Por qué no subimos a la A? Porque a la Federación no le convenía que un equipo de paramilitares fuera campeón de un torneo de la B, y estuviera jugando en la A. [...] ¿El presidente? Ramón Padierna, una cosa así. [...] El Bajo Cauca era un equipo que le metían platica. Imagínese, la mera cancha del estadio costó más de mil millones de pesos. Dos mil millones de pesos costó la mera cancha. [...] El equipo figuraba como de Caucasia. Pero, todo el mundo sabía a gritos quién era el dueño verdaderamente del equipo, [...] que eso era de Carlos Mario. [...] Era de Carlos Mario, o sea, *Cuco* sí mandaba platica. (CNMH, MNJCV, exlogístico del FHZ, julio 3, 2014).

Según José Germán Senna Pico, la intención de *Macaco* con el fútbol y el Bajo Cauca F. C. fue la de blanquear activos y construir un negocio alrededor de la venta de jugadores. Señala que este proyecto no prosperó por el estancamiento en las metas y algunos escándalos que se presentaron con los jugadores.

Yo creo que, por lo menos en Antioquia, hubo ese interés más que todo es por tener el dominio de ciertas figuras deportivas que van saliendo, ¿no? A veces las figuras deportivas que van saliendo tienen un dueño. Como el Envigado Fútbol Club que era de los Upegui, que también fueron de cierta forma cercanos a *Macaco*. Y allí por lo menos cuando se va teniendo el control de ciertas personas que van sobresaliendo como figuras futbolísticas. Entonces, si tú eres, como dicen, padre putativo de un jugador, bueno que puedes vender más adelante, eso tienen un ingreso y, de cierta manera, esto termina también en un lavado, ¿no? Porque con esa intención *Macaco* copia lo de los Upegui en cierta forma. [...] Incluso hubo un video, Higuita drogado por allá teniendo sexo como a las 6:00 de la mañana con una prostituta cerca de un bar —un *grill* le dice uno— que se llama La Laguna en Caucasia. Entonces allí hubo esa actuación por parte de Higuita que no le gustó a *Macaco*, a *Macaco* no le gustaban los escándalos. [...] Tampoco hubo ningún progreso, entonces por eso hubo una disolución. (CNMH, CV, José Germán Senna Pico, abril 9, 2021).

DMG: David Murcia Guzmán

El Grupo DMG S. A., que más tarde cambió su nombre a DMG Grupo Holding S. A., fue una empresa piramidal o multinivel que fue conocida en Colombia porque recaudaba dineros de los ciudadanos con la promesa de devolver el doble de la cifra invertida después de un tiempo de espera de seis meses. DMG fue llamada de esa manera por las iniciales de quien fungió como su propietario, David Murcia Guzmán, que extendió la operación de la compañía a países como Panamá, Ecuador y Venezuela (*El Tiempo*, noviembre 13, 2020).

DMG empezó a operar el año 2004 en Putumayo y Nariño, departamentos que fueron los más afectadas por la estafa realizada por la empresa (*Tubarco*, noviembre 13, 2020) y donde en ese entonces operaban los bloques Sur Putumayo y Libertadores del Sur del BCB. Uno de los desmovilizados relata cómo fue el arribo y despegue económico de David Murcia Guzmán en La Hormiga, Putumayo, lugar en el que DMG inició su funcionamiento a través de un almacén de electrodomésticos.

Mira que eso llegó un *man* allá, David se llamaba, David Murcia se llama ese *man*. [...] El *man* comenzó, el *man* comenzó con una tiendita, después ya cuando sí que montó un almacén... [...] en La Hormiga. Por eso el DMG comenzó fue en La Hormiga. [...] Montó un almacén [de electrodomésticos] y resulta que después ya compró la casa de cambios, de giros. Después ya compró droguerías, tenía droguerías, entonces, el *man* se estaba apoderando era de toda La Hormiga. [...] Claro, el *man* ya tenía todo, todo lo que

es el comercio. Resulta que hasta almacenes de ropa tenía allá que vos ibas y comprabas, vos ibas y comprabas y a los tres meses te devolvían el cincuenta por ciento de lo que había comprado. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BSP, noviembre 10, 2014).

Según los relatos, el propósito de DMG desde el comienzo fue el de lavar dinero, idea con la que habría llegado Murcia Guzmán a los paramilitares, quienes presuntamente lo habrían financiado con mil millones de pesos. Resulta difícil descartar las posibles relaciones del BCB con DMG en territorios como La Hormiga, donde la estructura paramilitar intentó gravar todo lo que produjera dinero, cuestión que la empresa piramidal efectuaba exitosamente.

Empezaron con una oficina y después tenían tres oficinas, en un pueblo que no tiene más de veinte mil habitantes, [...] en La Hormiga. [...] DMG surgió porque un tipo con mucha labia llegó y dijo que él tenía una idea para lavar dinero. [...] Cuando él llegó ya con sus primeras cosas, él primero fue a ver el pueblo, lo mandaron a ver qué tal era, vendiendo productos de Herbalife, creo que era. [...] Y ahí sí fue donde el señor David Murcia Guzmán empezó a tener, pues, manejos... [...] a él lo financiaron con mil millones de pesos, que son los mil millones de pesos que dicen que él se ganó en una lotería, pero pregúntele en qué lotería. [...] llamémosle lotería de los paras, los que más billetes dan, pues. (CNMH, MNJCV, exlogística del BSP, febrero 28, 2014).

Supuestamente, en un principio la lógica detrás de DMG residió en el transporte de los dineros del narcotráfico a través del comercio extranjero. Electrodomésticos y otros tipos de bienes eran desvalijados y rellenos con los dólares obtenidos en tierras internacionales, desde donde se enviaban estas mercancías a Colombia. En territorio nacional se sacaban los dólares y se devolvían las mercancías al extranjero, esta vez, encubriendo coca.

Entonces, empieza su negocio, y empieza a sacar y empieza a llegar camionadas, entonces, [decían:] “No, que estos electrodomésticos salieron malos”. Y, entonces, ¿qué iba en los electrodomésticos que iban malos? Claro, estaban malos porque los habían desbaratado y los habían llenado de mercancía pa poderla sacar. Y los carros que traían, los traían llenos de dólares lavados e iban y... mejor dicho, era un comercio que entraba y salía dinero por todos lados. [...] Cuando venían, venían cargados de dólares. Por ejemplo, a ti te decían: “Yo te traigo un televisor, y ese televisor vale 200 mil pesos”. Bueno, listo, el televisor vale 200 mil pesos, pero pa ellos comprar ese televisor en los Estados Unidos, en Panamá, [...] llegaban y le decían: “La próxima semana le entrego el televisor”, y la próxima

semana iba usted a reclamar el televisor [y le decían:] “Espere, la otra semana le entrego el televisor”. ¿Por qué? Porque tenían que desbaratarlo para sacar... En eso sacaban... traían la plata que ellos cambiaban allá, los dólares los traían a Colombia. Y muchas veces que se les dañaban, o los dañaban porque les convenía, entonces, en ese mismo sacaban droga nuevamente, y viceversa. Entonces, es un negocio que usted se pone a ver y dice, claro, se la craneó, porque era un negocio que el tipo manejó y lo manejó bien. (CNMH, MNJCV, exlogística del BSP, febrero 28, 2014).

En los cinco años que se sostuvo en ejercicio, DMG alcanzó a incursionar en sectores económicos como el de la seguridad, turismo, comercio de vehículos, moda, construcción, publicidad, entre otros. Solo entre 2007 y 2008 alcanzó a recaudar dos mil millones de dólares. La empresa fue disuelta, el 18 de noviembre de 2008, por las autoridades colombianas y dejó alrededor de 300 000 personas damnificadas (*El Universal*, enero 5, 2010; *El Tiempo*, noviembre 13, 2020).

Otras fachadas

Otras de las fachadas empresariales que tuvo el grupo paramilitar fue un taller de fabricación de muebles: “Después monta una mueblería que daba empleo como a 200 personas. [...] Después monta un trapiche, un cultivo de caña y otra cantidad de empresas” (CNMH, CV, *José Germán Senna Pico*, abril 9, 2021). El taller estaba ubicado en el Bajo Cauca y producía diferentes productos.

Es que de hecho allá hubo una mueblería. Allá hubo una mueblería donde se hicieron... donde los ebanistas sacaban los mejores muebles que pudieran existir. Se sacaban a punta de catálogo. Allá una cama valía cuatro millones de pesos, y nadie brincaba. Llegaron a hacerse [03:17:50 no se entiende] de siete y ocho millones de pesos. (CNMH, MNJCV, exlogístico del FHZ, julio 3, 2014).

Sin embargo, de estas otras sociedades económicas utilizadas para lavar activos, la que más sobresale es Tejar la Mojosa S. A., empresa ubicada en Piamonte y que se dedicaba a la extracción de piedra, arena y derivados. En el siguiente testimonio se da cuenta de su funcionamiento y se señala la inserción del BCB en los cultivos de teca, árbol utilizado para la construcción de muebles, barcos u otros bienes que necesiten una madera resistente.

Edo.: En Piamonte montó una ladrillera con todas las de la ley, oiga. Eso era una empresa que, mejor dicho, funcionaba sola. [...] De hecho, el Éxito de Caucasia se hizo con los ladrillos que salieron de allá. [...]

Entr.2: ¿Qué pasó con la ladrillera?

Edo.: Ah, no, que llegó la extinción de dominio. Entonces, desmontaron todo eso.

Entr.2: ¿Ustedes tenían un centro de caucho?

Edo.: También. De teca. [...] Caucho y teca. [...] Por... de La Esmeralda para arriba. [...] Ya es Piamonte. Esa teca ya debe estar hermosa. Esa teca ya debe estar para cortar. [...]

Entr.2: ¿A cómo la rasta de teca?

Edo.: Yo no sé, mi amor, pero eso vale plata. Porque eso está proyectado... eso cuando se metió el primer hueco, se había proyectado en un papel porque yo me acuerdo que habían dicho: “A los 15 años la ganancia de eso va a ser tanto”. Todo el mundo dijo: “¿Cómo? Hijueputa”. (CNMH, MNJCV, exlogístico del FHZ, julio 3, 2014).

Fuentes transnacionales

Estas fuentes de ingreso están vinculadas con el pago directo de empresas transnacionales a los actores armados ilegales, quienes como contraprestación garantizan un escenario favorable para el desarrollo de las actividades económicas de estas compañías. Generalmente, estas multinacionales están involucradas en la ejecución de macroproyectos en sectores energéticos, mineros y agropecuarios, por lo que se localizan en lugares donde sus trabajos de producción coinciden con escenarios de confrontación armada (Medina Gallego, 2005).

Mediante el apoyo financiero a través del pago de “impuestos”, ya sea a los grupos paramilitares o insurgentes, las compañías transnacionales constituyen distintos sistemas de tributación que “van desde un porcentaje por lo producido hasta una cuota fija mensual” (Medina Gallego, 2005, p. 85). Lo anterior les permite comprar la “pacificación” de sus zonas de inversión, proceso que en muchas ocasiones ha generado la persecución a miembros de organizaciones gremiales y sociales, como también el fenómeno del desplazamiento. Al respecto, Medina Gallego indica lo siguiente:

Algunos aportes hechos a los paramilitares están dirigidos a que éstos creen las condiciones de “saneamiento” de zonas de inversión en macroproyectos de interés de las transnacionales como la construcción de grandes centrales hidroeléctricas, canales, centros de producción agroforestal, grandes obras de infraestructura vial, entre otras, que convocan la licitación internacional y donde extrañamente los primeros que aparecen son los paramilitares generando fenómenos de desplazamiento.

En particular es interesante mirar cómo el mapa de los desplazamientos coincide con el mapa de la presencia paramilitar y las zonas de ejecución de los grandes macroproyectos en las zonas de Antioquia, Magdalena Medio, nororiente y suroccidente colombiano, Chocó, Darién, y los departamentos de Boyacá, Casanare, Arauca, Meta, Norte de Santander, Antioquia, y los territorios del Magdalena Medio y sur de Bolívar donde se localizan los principales yacimientos y recursos petroleros (Medina, 2005, p. 85).

En esta enumeración hecha por Medina de las zonas donde convergen la inversión extranjera, la presencia paramilitar y el desplazamiento, aparecen regiones como el Magdalena Medio y el Sur de Bolívar, así como los departamentos de Antioquia y Meta, lugares donde el BCB desplegó sus operaciones. Sin embargo, establecer los vínculos directos entre esta agrupación paramilitar y las empresas transnacionales no ha sido posible, en parte por las precauciones tomadas por estas compañías para encriptar sus relaciones con los paramilitares, en parte por el silencio de estos respecto a sus financiadores.

Pese a esto último, al examinar la presencia del BCB en estas zonas de macroproyectos no solo se pueden visualizar los nexos entre la actuación paramilitar y los intereses transnacionales, sino que también es posible observar el involucramiento de la estructura ilegal como inversionista directo de proyectos productivos en los sectores económicos de interés del capital extranjero. Esto sucedió en el Sur de Bolívar y Antioquia, donde se encuentra la serranía de San Lucas, uno de los depósitos mineros más grandes de Latinoamérica y que el BCB usufructuó a través de la Sociedad Minera Grifos S. A., empresa creada por *Macaco* en 2002.

La minería en el Sur de Bolívar y Antioquia: Anglo Gold Ashanti y Grifos S. A.

En la primera fase de esta investigación (ver el informe *Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander*), se reseñó los distintos elementos que caracterizaron el proceso minero en el Sur de Bolívar y que, a grandes rasgos, se pueden sintetizar en cuatro aspectos: 1) la defensa de la minería artesanal y el pedido de legalización de títulos mineros por la población civil, entre otras demandas exigidas al Estado y orientadas a la mejora de la calidad de vida; 2) la incursión y arremetida paramilitar contra los habitantes del Sur de Bolívar desde 1997, especialmente a miembros de organizaciones sociales y gremios mineros; 3) el acaparamiento de títulos mineros por multinacionales y empresas nacionales a través del auspicio del Estado, y 4) la apropiación de minas por jefes paramilitares y su penetración a esta actividad económica.

Desde 1993, a partir del *boom* de oro iniciado por el descubrimiento de varias minas a finales de la década de los ochenta, los pequeños mineros del Sur de Bolívar comenzaron a organizarse a través de la Asociación Agrominera del Sur de Bolívar (Asoagromisbol), después Federación Agrominera del Sur de Bolívar (Fedeagromisbol), para exigir la titulación de predios mineros. Pese a esto, durante los siguientes años, se encontraron con una serie de trabas gubernamentales que impidieron la obtención de estos títulos de propiedad: nuevas legislaciones (Código de Minas 1996-1998), ocultamiento de información y solicitudes de tierras denegadas porque ya tenían propietarios, personas de quienes los habitantes del Sur de Bolívar no habían escuchado antes (CNMH, 2021b).

Con la entrada definitiva de los paramilitares en 1998, la mayoría de los municipios auríferos de la región fueron asaltados por los hombres del BCB: Río Viejo (con aproximadamente 6089 kilos de oro producidos por año), Santa Rosa (1080 kilos), San Pablo (176,5 kilos), Pinillos (120,6 kilos) y Tiquisio-Puerto Rico (34,5 kilos) (Richani, 2013)⁴⁵. Esto provocó uno de los desplazamientos masivos más representativos de la historia del Sur de Bolívar: el Éxodo Campesino de 1998.

En este escenario de violencia generalizada, se comenzaron a otorgar títulos mineros a distintas empresas nacionales y extranjeras. En Simití, primer centro de mando del BCB en el Sur de Bolívar, la compañía canadiense Minera Archangel S. A. recibió 13 745 hectáreas. En Santa Rosa del Sur, la Sociedad Ordinaria de Minas de Cali le fue concesionada un área total de 2903,5 hectáreas, mientras que a Mineros de Antioquia S. A. se le otorgó 2624. Esta última empresa también tenía licencias mineras en Achí que sumaban 14 828 hectáreas (Richani, 2013). Para el año 2000, el Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional Minera (Sintraminercol) ya denunciaba lo que ocurría respecto al tema minero en el Sur de Bolívar:

Las transnacionales que además de las ya citadas hacen presencia en estas zonas son: Exploradora La Esperanza, subsidiaria de la canadiense Sur American Gold Corporation, la también canadiense Greestone, la Midas, la Normandy, la Minera Archangel S. A., la Multinacional AngloGold que por un acuerdo con la Conquistador Mines, pretende entrar a nuestro país a desarrollar procesos mineros y el Gobierno de los

45 Los valores de la producción anual de oro mencionados fueron obtenidos del trabajo de Nazih Richani (2013), quien los presenta en la denominación onzas troy. Una onza troy equivale a 31,10 gramos, mientras que 32,15 onzas troy equivalen a un kilo. Los valores originales otorgados por Richani (2013) son los siguientes: Río Viejo (195 783,10 onzas troy por año), Santa Rosa (34 729,29 onzas troy), San Pablo (5676 onzas troy), Pinillos (3880,24 onzas troy) y Tiquisio-Puerto Rico (1111,17 onzas troy).

EE. UU., que por medio de su Secretario de Energía anunció que para respaldar la inversión energética y minera norteamericana, triplicar la “ayuda” militar al gobierno colombiano. Qué pedimos los colombianos (Sintraminercol, 2000, s. p.).

La llegada de la empresa Anglo Gold Ashanti⁴⁶ (AGA) al Sur de Bolívar se dio oficialmente en 2003 bajo su subsidiaria Kedahda S. A. Sin embargo, como bien señala Sintraminercol, el interés de AGA por el oro de la serranía de San Lucas inició en 1999, cuando intentó comprar un poco más de la mitad de las acciones de la compañía Conquistador Mines que, desde 1996, operaba en la región (Sintraminercol, 2004). Esta información es confirmada por la revista canadiense especializada en temas mineros *The Northern Miner* (1999) que, en un artículo publicado el 19 de noviembre de 1999, registraba la posibilidad de que AGA obtuviera la mitad de los 100 kilómetros cuadrados que poseía Conquistador Mines hasta esa fecha. Pese a esto, la no llegada de una certificación impidió el cierre del negocio (Sintraminercol, 2004).

A través de Kedahda S. A., AGA adquirió más de un millón de hectáreas mineras para 2004; es decir, obtuvo alrededor de la mitad de los títulos mineros otorgados hasta ese momento y en un solo año de operación oficial en el país (CNMH, 2021a). Kedahda S. A. fue fundamental para lograr esto, pues le permitió a AGA no exponerse a las críticas y oposiciones que se pudieran desprender de su presencia mientras acumulaba terrenos mineros mediante un bajo perfil (Ebus y Kuijpers, 2016).

El uso de este y otros métodos cuestionables para facilitar su operación ha sido una constante de la Anglo Gold Ashanti en diferentes lugares del mundo. Por ejemplo, en 2011 ganó el premio Public Eye, galardón otorgado a las empresas irresponsables de la vida humana y el medio ambiente, por la contaminación del agua en Ghana; así mismo, Human Right Watch descubrió que, en 2005, la empresa pagó a paramilitares en la República Democrática del Congo (Ebus y Kuijpers, 2016). Si bien estos vínculos directos con el paramilitarismo colombiano no están probados, en la siguiente tabla se puede ver cómo las zonas de exploración minera de AGA coinciden con los territorios que fueron dominados por el BCB en el país.

46 Anglo Gold Ashanti es de origen sudafricano y es una de las empresas que lidera el sector global de la minería de oro.

Tabla 9. Proyectos AGA y Estructuras BCB

Proyecto	Municipio	Observaciones	Estructuras BCB
San Lucas (Q2-2005)	Norosí, corregimiento Buena Señá (Sur de Bolívar).	Exploraciones en la serranía de San Lucas desde 2005.	Frente Vencedores del Sur
San Carlos (Q1-2005)	Simití, Santa Rosa del Sur, Morales (Sur de Bolívar).	Perforaciones en Simití entre los años 2003 y 2004.	Frente Vencedores del Sur
San Martín (Q4-2006)	Barranco de Loba, corregimiento Santa Cruz (Sur de Bolívar).	Exploración con Bema Gold. Perforaciones en Santa Cruz.	Frente Combatientes de la Serranía de San Lucas.
El Carmen y Nechí (Q4-2006)	Nechí (Antioquia).	Exploración con Mineros S. A.	Frente Héroes de Zaragoza.
Gramalote (Q3-2006).	San Roque, Santo Domingo y Cisneros (Antioquia)	Exploración en 2003. Adquisición de títulos mineros desde 2003.	Guerra con Bloque Metro (2003). Desde entonces, incidencia con el Frente Gustavo Alarcón.
Medio Cauca (Q1-2005, RS2005)	Quinchía (Risaralda)	Exploración entre 2005 y 2007.	Frente Cacique Pipintá.

Fuente: elaboración a partir de Cedins (2015).

Para la población del Sur de Bolívar, la violencia (los homicidios, el desplazamiento y el despojo) causada por el BCB hizo parte de una campaña que buscaba desvertebrar el tejido social y la capacidad de organizativa de las comunidades para permitir el ingreso de AGA (CNMH, 2021a; CRIC, 2015). Además de esto, los habitantes de la región explican que la prueba irrefutable de los vínculos entre el BCB y AGA son las exploraciones que se hicieron entre 2002 y 2004 en San Blas y Monterrey (Cedins, 2015), corregimientos pertenecientes al municipio de Simití, donde el BCB tuvo sus principales centros de mando y bases militares. Para ese periodo, la base de San Blas estaba bajo el mando de Vinicio Virgüez Mahecha, alias *JJ*, mientras que era Arturo Torres Pineda, alias *Don Carlos*, quien comandaba en Monterrey. Estos lugares experimentaron un dominio absoluto de los paramilitares y cualquier presencia extraña o distinta de los miembros del BCB requería un permiso de estos.

La operación de AGA en el Sur de Bolívar ha recibido la oposición de los mineros de este territorio, en especial de aquellos agrupados en Fedeaagro-misbol, que han denunciado los diferentes mecanismos, legales e ilegales, utilizados por la empresa para despejar el camino de sus intereses económicos. Entre estas denuncias se encuentra la muerte de Alejandro Uribe Chacón, líder social de Mina Gallo, quien fue asesinado por militares del Batallón Nueva Granada el 19 de septiembre de 2006, meses después de la desmovilización de los paramilitares. Según las comunidades mineras del Sur de Bolívar, la muerte de Uribe Chacón, quien fue presentado como un falso positivo y miembro del ELN, es una muestra de la búsqueda de cooperación armada que Anglo Gold Ashanti ha pretendido para facilitar su actividad en Colombia, que además se ha evidenciado en la firma de contratos con la fuerza pública que tienen el objetivo de “mantener la integridad de los bienes de la empresa [...]” (Pérez y Guerra, agosto 12, 2020).

Por otra parte, los paramilitares del BCB también ingresaron al sector minero con sus propias minas y empresas. Entre las minas que dispusieron se encontraba la mina La Gloria, yacimiento localizado en Pueblito Mejía y descubierto por mineros de la zona. Pueblito Mejía, corregimiento del municipio de Barranco de Loba, fue la base de operaciones del Frente Combatientes de la serranía de San Lucas, cuyos paramilitares, con *Macaco* al mando, se apoderaron del depósito minero recién encontrado (ver el informe *Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander*). Desde ese momento, la mina La Gloria se convirtió en un activo de la Sociedad Minera Grifos S. A., empresa con la que *Macaco* comercializaba oro y que tenía, además, una mina en Montecristo, Bolívar, y dos más en Zaragoza, Antioquia⁴⁷ (CNMH, 2021a).

En Antioquia, los vínculos entre el BCB y la extracción minera van más allá de las minas mencionadas previamente. Existen testimonios que indican que *Macaco* era dueño de varios yacimientos que fueron propiedad de la Frontino Gold Mines. En una noticia publicada por *La Silla Vacía* en (2012), que registra una guerra por las rentas mineras protagonizada por Los Rastrojos en el Nordeste antioqueño, se dice lo siguiente sobre *Macaco*:

Esta disputa es un legado del comandante del Bloque Central Bolívar, alias *Macaco*, extraditado en 2008. *Macaco* llegó a la zona en 1999 y combatió al Bloque Metro de las AUC que, a su vez, se había apoderado de las múltiples minas ilegales que habían surgido alrededor de las minas controladas por

47 Las cuatro minas estaban compuestas de 2494 hectáreas, cuyos contratos de concesión le fueron otorgados a *Macaco* entre 2004 y 2005, con una vigencia de 30 años, por las gobernaciones de Antioquia y Bolívar (*Semana*, mayo 24, 2008).

la multinacional Frontino Gold, empresa que explotaba el oro en la zona desde el siglo 19. “Lo que hizo *Macaco* es que se metió a las minas de la Frontino Gold y adquirió varios títulos de pequeñas minas”, dice Vladimir Melo, investigador de Memoria Histórica y quien elaboró el informe sobre las masacres de los años noventa en la región.

Cuando *Macaco* fue extraditado, su testaferro se quedó con los negocios. Varias fuentes han señalado a la Silla que este hombre, que es conocido en Segovia como ‘Jairo Hugo’, hasta el momento ha pasado totalmente por debajo del radar de las autoridades, a pesar de ser una persona muy conocida y temida en la zona. Varias fuentes confirmaron a La Silla que él es quien maneja varios de los títulos mineros que fueron adquiridos por ‘Macaco’.

El nombre completo del testaferro es Jairo Hugo Escobar Cataño que, según una nota publicada por el portal *Análisis Urbano*, es conocido dentro de Remedios y Segovia como alias *el Zar del Oro*. En esta misma nota se publica un pasaje del libro *Precioso robo: violencia, corrupción, incultura y desasosiego*, escrito por Dairo López y publicado en 2014, en el que se relata una visita hecha por *Macaco* en 2005 a la Frontino Gold Mines:

Un día de noviembre de 2005 a eso de las nueve horas, llegaron tres camionetas a la flecha o punto de entrada a las instalaciones de la mina Providencia. Se bajó una mujer armada con un fusil de asalto y le dijo al vigilante de turno Ramón Eduardo Uribe Berrío: “Necesito que nos abra la puerta, nosotros vamos a comprar esto”.

Luego se bajó un hombre de las autodefensas a quien Tobón reconoció como “Macaco”; este le dijo: “Necesito que me permita entrar a la mina Providencia a mirar qué es lo que voy a comprar”. Tobón, apodado “el Soldadito”, le respondió: “Aquí no hay autorización para su ingreso”. Otro de los hombres le dijo a Tobón: “¿Usted no sabe quién es el que le habla?”. Tobón le respondió: “Lo reconozco, pero si no trae autorización no puede ingresar, a mí me tienen prohibido permitir el ingreso a cualquier persona y aquí no ha llegado orden alguna de dejar entrar a alguien”. Llamó a sus jefes en presencia del grupo de uniformados de negro y armados, y estos le descargaron la responsabilidad de decidir si los dejaba pasar o no, decidió que no los podía dejar entrar.

Según Tobón, *Macaco* se comunicó con el señor Antonio López, asesor de paz para la liquidación de la Frontino, para que este le autorizara el ingreso, pero al parecer no lo hizo, porque la orden que *Macaco* le impartió a su personal fue abordar los vehículos para ir a otro sitio de la empresa.

Efectivamente, se desplazaron a la zona industrial en La Salada. Dieron la vuelta por Doña Ana, paraje que queda por el campamento o caserío de la empresa llamado El Manzanillo. Llegaron guiados por “Lele”, visitaron Mariadama y luego, al mediodía, estaban ubicados en la entrada de la mina El Silencio [...].

[...] los miembros del Ejército encargados de vigilar la zona de beneficio [llamada] Mariadama, fueron desplazados al batallón en el alto de La Salada, por orden que recibieron de sus superiores. También, comenta que la Policía, que se encontraba en el perímetro de Mariadama, no se inmutó por la presencia del grupo armado, [sino] que se hicieron los de la vista gorda. (López, 2014, citado en *Análisis Urbano*, septiembre 22, 2017).

Los nexos entre *Macaco* y la minería no están esclarecidos completamente. Incluso, después de su desmovilización y extradición a los Estados Unidos, se encuentran evidencias que indican que supuestamente siguieron existiendo emprendimientos mineros financiados por el máximo comandante del BCB. Por ejemplo, en 2010, la Policía incautó maquinaria y detuvo a 30 hombres que trabajaban en una explotación de oro en la serranía de Ayapel. Según las autoridades, la maquinaria y los dineros para explotar la mina provenían de Caucasia y posiblemente estarían relacionados con *Macaco* (*El Tiempo*, septiembre 13, 2010).

Fuentes de la confrontación militar

Las fuentes de la confrontación militar tienen que ver con el material de guerra obtenido de los combates con guerrillas u otras estructuras paramilitares. Fusiles, ametralladoras, revólveres, municiones, granadas u otro tipo de armamento capturado por el BCB en los enfrentamientos bélicos era un recurso económico que sumaba a la acumulación de los capitales de la guerra. Esto era bien sabido por los comandantes paramilitares, pues era común entre las filas de la estructura evaluar el armamento incautado después de estos combates.

A continuación, se muestra el cálculo financiero realizado por el BCB-Santander del material de guerra capturado de otras estructuras armadas. El BCB-Santander incluía la zona del Magdalena Medio antioqueño, donde operaban el Frente Conquistadores de Yondó y el Frente Pablo Emilio Guarín. En este balance se tuvo en cuenta episodios como la cooptación de las AU-SAC (ver *Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander*), la guerra contra el Bloque Metro, los enfrentamientos con la guerrilla, entre otras confrontaciones o traspasos de estructura.

**INGRESO TOTAL POR MATERIAL DE GUERRA DE
OTROS FRENTE: \$ 4.397.500.000.**
**INGRESO TOTAL POR MATERIAL DE GUERRA INCAUTADO
A LA GUERRILLA: \$ 1.700.000.000.**

**GRAN TOTAL DE INGRESOS POR ARMAMENTO:
\$ 6.097.500.000.**

Balance del material de guerra obtenido por el BCB-Santander a otras estructuras armadas.

Fuente: documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre (2012c).

Hay que recordar que el BCB también tuvo enfrentamientos con otros grupos, como las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC) en los Llanos Orientales, en el marco de su cooperación con el Bloque Centauros, y con el Frente Isidro Carreño en la región del Bajo Simacota en Santander. En ambos casos, el enfrentamiento y sometimiento de estas estructuras le dio al BCB la posibilidad de ocupar nuevos territorios, donde se apoderó de los recursos que venían siendo usufructuados por los grupos derrotados.

CONCLUSIONES

El BCB fue la estructura paramilitar más grande y poderosa que tuvo el conflicto armado colombiano. El gran tamaño de sus ejércitos y su enorme capacidad coercitiva solo fueron posibles gracias al músculo financiero de *Macaco*, quien, a su vez, podía seguir acumulando más rentas económicas con estos ejércitos a su disposición. Sin embargo, *Macaco* no fue el único mando del BCB que se benefició de esto, otros comandantes, como *Ernesto Báez*, *Julián Bolívar*, *Piraña*, *David*, *Pablo Sevillano*, *Monoteto*, *Paquita*, *Leo*, entre otros, aprovecharon su influencia dentro de la estructura para desviar recursos a sus arcas individuales.

La gran variedad de modalidades de ingreso, así como la diversidad de sectores económicos en los que el BCB intervino, tanto legales como ilegales, dan muestras de la habilidad que tiene un grupo armado para incidir en la economía de un país. Esto también lo sabían los actores económicos y políticos, tanto colombianos como extranjeros, que tuvieron al BCB como un aliado y facilitador de sus intereses económicos. Así mismo, estos incentivos siguen creando oportunidades de enriquecimiento para las nuevas élites y grupos

criminales que, después de la desmovilización de los grupos paramilitares y guerrilleros, se han disputado el control de los diferentes negocios y rentas ilegales dejados atrás por estas estructuras.

El esclarecimiento de la dimensión económica del BCB sigue sin completarse. Elementos como la responsabilidad de actores políticos y económicos que todavía permanecen en la sombra, la injerencia que tuvo la estructura para la activación del sector petrolero en los departamentos de Putumayo y Meta, así como la intervención paramilitar en la extracción minera continúan sin conocerse a cabalidad. Dilucidar estos asuntos y otros que no se mencionaron es una tarea que se debe continuar emprendiendo y que sigue siendo pertinente para entender cómo las estructuras paramilitares en Colombia favorecieron las lógicas económicas de la acumulación de capital.

Las consecuencias de esa implicación en varias esferas de la sociedad, incluida la económica, profundizaron sus impactos en las comunidades, afectando los proyectos de vida individuales y comunitarios, sus formas de movilización e incidencia política y el relacionamiento con el territorio.



CAPÍTULO 5. LOS IMPACTOS DEL PARAMILITARISMO EN LA VIDA, LAS COMUNIDADES Y EL TERRITORIO



*Batea artesanal usada por las comunidades en el triángulo de Telembí.
Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH, 2021.*

INTRODUCCIÓN

La presencia del BCB se fue expandiendo por distintas regiones del país. Copó zonas rurales y cabeceras municipales a través de la incursión violenta de ejércitos conformados y entrenados en Antioquia y el Sur de Bolívar que funcionaron, en principio, como ejércitos invasores con poco o nulo arraigo y conocimiento de las zonas, muchas veces ayudados de guías y “señaladores”⁴⁸. Esa forma particular de operar generó un proceso de arrasamiento promovido por la desconfianza en comunidades que eran vistas como potenciales enemigos, no solo por la presencia previa de los grupos subversivos, sino por el mismo desconocimiento de las comunidades y sus dinámicas.

Una de las consecuencias casi inmediatas de la presencia paramilitar fue el desplazamiento de las comunidades que veían en su llegada una amenaza directa contra su vida y la de sus familiares. Eso conllevó a cambios drásticos no solo en la arquitectura de los pueblos que se fueron llenando de predios inhabitados y nuevas edificaciones funcionales al control paramilitar, sino también a la reconfiguración de las dinámicas sociales cotidianas, las formas de relacionamiento comunitarias, las redes de apoyo e incluso las tipologías familiares. El accionar del BCB con frecuencia significó también el repoblamiento de los territorios, que se hacía con personas consideradas más afines al proyecto paramilitar. Eso, en ocasiones, aceleró la hibridación cultural que ya se venía produciendo a partir del contacto con el mundo urbano generado por la tecnología y, al mismo tiempo, por los desplazamientos de familias campesinas a la ciudad (ver más adelante: “Impactos culturales e identitarios”).

Lo anterior estuvo siempre acompañado de una violencia selectiva enfocada principalmente en población civil que representaba liderazgos alternativos a la política tradicional o de tendencias socialdemócratas. Como se observó en el capítulo 2, esa violencia generó traumatismos en el proyecto político alternativo, local y regional, y acabó con el sueño de las transformaciones que se defendían desde esos espacios. Aunque esa victimización de los sujetos políticos congregó una parte importante de los daños, también otros sectores fueron perseguidos por razones asociadas a la imposición de un orden social paramilitar en el que se imponían o profundizaban formas de violencia cultural, estereotipos o marcadas violencias heteropatriarcales. A su vez, otros sectores que, por su actividad económica, sufrieron de manera sistemática la violencia del BCB fueron el comercial y de transporte.

48 Los encargados de identificar y señalar a las presuntas guerrilleras o guerrilleros, personas colaboradoras o incluso familiares y allegados.

Como un esfuerzo por sintetizar el enorme impacto que causó el BCB, a lo largo y ancho del territorio nacional, en los más de 13 departamentos en los que hizo presencia, este capítulo presenta un abordaje general de las consecuencias de su accionar desde un enfoque que considera la definición de daño que ha presentado el CNMH, para daños colectivos e individuales, pero con una variación conceptual que permite un análisis más amplio: un enfoque de impactos y consecuencias.

Una aproximación conceptual al impacto

El daño se ha definido, en el CNMH, como “toda acción, de carácter criminal, que viole los derechos de una persona o colectivo y que tiene repercusiones en todas las esferas del individuo: íntima, social, política, cultural y productiva” (CNMH, 2018c, p. 20). Sin embargo, esta noción está cargada de un sentido jurídico y un enfoque de reparación. El concepto mismo implica que es, de origen, una consecuencia negativa o una afectación a los derechos. La idea de ampliar el espectro hacia los *impactos* es porque estos no necesariamente devienen en un perjuicio. Si bien siempre van a estar mediados por una acción criminal en tanto se desprenden del accionar de un grupo armado ilegal, como lo define el concepto de daño citado antes, no siempre las consecuencias tendrán la carga jurídica del daño y en algunas ocasiones, pocas, no podrán ser catalogadas como algo negativo. No se trata de entender al daño como algo positivo ni mucho menos normalizar la violencia, se trata de comprender que los efectos del accionar de las estructuras armadas en ocasiones generan transformaciones más allá de la idea del daño o la afectación.

Un ejemplo de lo anterior son los impactos culturales que se pueden identificar en el sentido nocivo de la pérdida de tradiciones, pero también en una lógica distinta como la hibridación cultural acelerada por la imposición violenta de ejércitos exógenos que, a su vez, imponen nuevas dinámicas culturales. Esa multiculturalidad moderna, de la que habla García Canclini⁴⁹, en este caso, es

49 Esa hibridación cultural se produce, en este caso, no solo por la migración y colonización violenta del paramilitarismo, en especial como expresión de ejércitos exógenos, sino por la migración de los campesinos a las ciudades, producto del desplazamiento forzado. Ese desarraigo produce un choque cultural que genera nuevas mixturas. En palabras de García Canclini:

En medio de las migraciones del campo a la ciudad que desarraigan a los productores y usuarios del folclor, frente a la acción de la escuela y las industrias culturales, la simbólica tradicional sólo puede ofrecer “estados de conciencia dispersos, fragmentados, donde coexisten elementos heterogéneos y diversos estratos culturales tomados de universos muy distintos”; “El folclor mantiene cierta cohesión y resistencia en comunidades indígenas o zonas rurales, en espacios urbanos de marginalidad extrema”, pero aun allí crece el reclamo de educación formal. La cultura tradicional se halla expuesta a una interacción creciente con la información, la comunicación y los entretenimientos producidos industrial y masivamente. Esa intensa comunicación entre la cultura tradicional y la información, la comunicación y los entretenimientos producidos industrial y masivamente (García Canclini, 2000, p. 234).

una consecuencia de una acción criminal, pero que no se puede catalogar, en principio, como un daño propiamente dicho.

Otro caso similar es el cambio de roles sociales que se impuso en la sociedad, producto de la violencia exacerbada que acabó con los liderazgos masculinos, permitiendo y, en algunos casos, obligando a que las mujeres asumieran vocerías que, hasta ese entonces, no tenían. La violencia sobre sus hijos, esposos, compañeros, amigos, así como la violencia sobre ellas mismas, sus organizaciones y compañeras, las llevó a asumir roles que eran casi exclusivos de los hombres. Esa consecuencia de la violencia paramilitar tampoco se puede catalogar en sí misma como un daño, aunque proviene de una acción criminal e, incluso, de múltiples afectaciones⁵⁰.

En el caso de las *afectaciones*, que parece un concepto más amplio, igual se le ha relacionado siempre con esa noción del daño. Según varias definiciones usadas por el CNMH, la *afectación* sería un término que incluye y se asocia al daño.

[...] los daños se tipifican según la afectación que pueden causar en las víctimas: morales, psíquicos, emocionales, físicos o sobre el cuerpo, socioculturales, materiales, ambientales y políticos. De igual forma, tienen dimensiones particulares: daños individuales, colectivos y diferenciales. (CNMH, 2018a, p. 8).

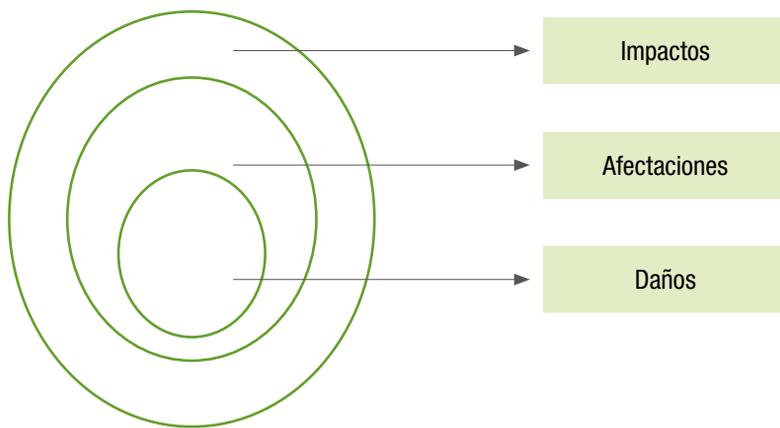
[...] los daños individuales son aquellos causados a la víctima, a sus familiares o personas cercanas. Se refieren a las afectaciones que la violencia produce en términos materiales e inmateriales, daños a la moral, el buen nombre, al proyecto de vida, las lesiones físicas, emocionales y mentales. (CNMH, 2014a, p. 22).

Por lo anterior, este informe plantea una definición que incluye elementos del daño, como lo ha propuesto el CNMH, y de impactos en el sentido amplio que ofrece su significado. En sentido estricto el *impacto* tiene una connotación violenta: en su acepción primaria se refiere a ‘un choque de un proyectil o de un objeto contra algo o alguien’. Igual, varias de sus definiciones refieren a la huella que deja el choque, al efecto de cierta violencia y al efecto emocional por un acontecimiento o noticia desconcertantes (RAE y ASALE, 2021). Por lo tanto, en este informe se propone una noción de impacto entendida como: toda consecuencia o efecto proveniente de una acción, de origen violento, que genere huella o cambio en todas las esferas del individuo: íntima, social, política, cultural y productiva. Esa concepción aplica también para los impactos

⁵⁰ Podría analizarse desde un sentido psicosocial si ese cambio de rol implica un sufrimiento y determinar desde allí un tipo de afectación.

colectivos como aquellos dirigidos a comunidades, grupos poblacionales o sectores sociales que comparten una “identidad colectiva”.

Es importante establecer que, durante el capítulo, se hablará en ocasiones de *daño* o *afectaciones*, y en otras de *impactos*, entendiendo que los dos primeros están incluidos dentro del último, pero que no todos los impactos son daños o afectaciones.



Daños, afectaciones e impactos.
 Fuente: elaboración propia, DAV-CNMH.

En la comprensión profunda del concepto de *daño* aportado por el CNMH, se entiende que los daños individuales y colectivos están íntimamente ligados porque “no podría haber una demarcación para entender el daño individual, sin considerar los efectos de los hechos de violencia colectivos y el contexto en el que se produjeron” (CNMH, 2018c, p. 20). Esta condición se cumple en igual medida para el concepto de *impacto* propuesto en este informe.

Alcance y metodología

Para este capítulo se abordarán los impactos del accionar paramilitar del BCB en tres categorías: 1) impacto en sujetos victimizados; 2) impactos individuales y relacionales y 3) impactos culturales e identitarios. En los primeros se analizarán los efectos del paramilitarismo desde un enfoque de género, así como de sectores poblacionales afectados, como las personas comerciantes, trabajadoras rurales y del campo, la docencia, el movimiento estudiantil, entre otros. En el segundo, se abordan casos concretos que evidencian la afectación en las relaciones inter-

personales y el proyecto de vida: afectaciones a la familia, las consecuencias del exilio y el desplazamiento. En la última parte, se analizan los cambios producidos por la interacción comunitaria, especialmente, en las dinámicas cotidianas de alimentación, el lenguaje y las expresiones artísticas y culturales.

Los talleres

Durante la investigación se realizaron varios talleres con comunidades en donde el BCB tuvo influencia. Estos buscaban identificar los impactos principales del accionar de la estructura en cada uno de los territorios, a partir de un enfoque sectorial y territorial. Ello implicaba definir con los asistentes los sectores poblacionales representados y aplicar metodologías que mostraran esas huellas de la violencia y los cambios que se produjeron en las comunidades y territorios. También se aplicaron líneas de tiempo y mapas de las huellas de la violencia como metodologías de reconstrucción de la memoria.

Florencia: el taller en la ciudad de Florencia reunió a mujeres del piedemonte andino amazónico, pertenecientes a las organizaciones Sobrevivientes Tejiendo Memoria y Huellas de Paz. La mayoría de las mujeres asistentes al encuentro fueron víctimas de violencia sexual por distintos actores del conflicto y vivieron la violencia paramilitar en sus territorios de origen. Durante el ejercicio de memoria se abordaron dos metodologías distintas: una primera relacionada con mapas del cuerpo para identificar las afectaciones sobre las mujeres en sus cuerpos y en sus vidas; la segunda trabajó una línea de tiempo dirigida en la cual se iban ubicando los hechos de violencia que las afectaron, las víctimas y los responsables.



Taller de daños, Florencia, Caquetá.

Fuente: foto de Juan Guillermo Jaramillo Acuña para el CNMH (2021).

Pasto: A este ejercicio de memoria estuvieron invitadas 30 personas provenientes de las zonas de cordillera y el norte del departamento, así como de los municipios de Túquerres, Ipiales y Pasto, de donde también asistieron personas del Putumayo radicadas en la capital de Nariño. La metodología propuesta inició con una telaraña que favoreció la confianza y propició la palabra y el recuerdo. En principio, se trabajó de manera individual un ejercicio para generar apertura sensitiva a la temática, desde la experiencia y subjetividad de cada una/uno respecto al actor paramilitar: ¿qué significa para mí el BLS? En un segundo momento, se trabajó una línea de tiempo que buscaba identificar la llegada y dinámica de BLS en el territorio. En esta se abordaron el antes, durante y después de la llegada de la estructura armada, y se pedía a las personas participantes que ilustraran y narraran el impacto que generó el hecho victimizante en su vida y la de su familia. Finalmente, se desarrolló un trabajo para la identificación de afectaciones para cuatro sectores poblacionales específicos: mujeres, defensores de DD. HH. y activistas sociales y políticos, y personas trabajadoras rurales y del campo.



Taller de daños, Pasto, Nariño.

Fuente: foto de Angela Navia López para el CNMH (2021).

Antioquia: en junio de este mismo año, en el municipio de Puerto Berrío, se realizó el taller de memoria con procesos locales, organizaciones de víctimas, líderes y lideresas comunitarias, enlaces municipales y víctimas de la violencia de los lugares donde el BCB hizo presencia en el departamento de Antioquia. Con el objetivo de identificar las principales afectaciones sufridas por los sectores sociales y los impactos sobre el modelo productivo y el territorio en las subregiones del Nordeste y el Magdalena Medio antioqueño, se adelantaron actividades que permitieron identificar el tipo de violencias

ejercidas por la estructura paramilitar contra la población civil, el *continuum* de violencia sufrido por las comunidades y las cartografías asociadas a la presencia paramilitar en la región.

La actividad, que duró dos días, estuvo dividida en tres momentos. En el primero, las comunidades presentaron sus regiones y aportaron elementos para la elaboración de una línea del tiempo donde se incluyeron casos de victimización contra las comunidades, años de la incursión de las estructuras del BCB y procesos de resistencia. Este ejercicio permitió la comprensión global de la violencia asociada a la estructura paramilitar en el departamento. En el segundo, se realizaron cartografías por cada subregión y, en cada mapa, se identificaron procesos productivos, intereses económicos y presencia de grupos armados y bases paramilitares. Para finalizar, se desarrolló una práctica de cartografías corporales para la caracterización de las violencias ejercidas contra los sectores sociales: estudiantes, docentes, sindicalistas, funcionarios públicos, mujeres, comunidad LGBTIQ+, transportadores y comerciantes⁵¹.



Taller de daños, Antioquia.

Fuente: foto de Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH (2021).

51 Adicionalmente, en febrero de 2021, junto con las comunidades de El Bagre y Zaragoza, se realizó un taller de cartografía participativa para la elaboración de esquemas territoriales de la actuación paramilitar. Desde la perspectiva de la investigación participativa, se recorrieron algunos lugares asociados a la violencia del BCB en estos municipios del Bajo Cauca y se desarrolló una cartografía social y técnica para la identificación de acciones bélicas de alto impacto, como la incursión a Puerto López, la caracterización de los modelos productivos y los intereses económicos asociados a la producción de hoja de coca y a la minería de la zona. Este ejercicio permitió la identificación de asociaciones entre economías ilegales, presencia de grupos paramilitares y afectaciones contra las comunidades de la región del Bajo Cauca.

Pereira: el 20 y 21 de mayo, en la ciudad de Pereira, Risaralda, se desarrolló el taller de daños con 22 víctimas de los departamentos de Caldas y Risaralda, provenientes de los municipios de Supía, La Merced, Marmato, Santa Rosa de Cabal, Quinchía, Guática y Belén de Umbría; zonas en donde hizo presencia el BCB, con sus dos frentes, Cacique Pipintá y Héroe y Mártires de Guática, respectivamente. El primer día se hizo una presentación de todos los participantes y de la metodología, que consistió en una cartografía social y una línea de tiempo, ambas por departamento y con temporalidad de 2000 a 2006. Se inició con la cartografía; se incentivó a los participantes a dibujar y ubicar dentro de los mapas, apoyándose en las convenciones suministradas o propias de ellos, los elementos relativos a los impactos que produjo el paramilitarismo en sus regiones. Posterior a ello, se realizó una socialización de cada caso, propiciando el diálogo entre y con las víctimas de los dos departamentos. De este modo, se logró recoger testimonios concernientes al accionar, posicionamiento y rutas que utilizaron estas dos estructuras. Durante el segundo día, se realizaron las líneas de tiempo. En la socialización se lograron confirmar sucesos que representan violaciones a los DD. HH., infracciones al DIH, los cambios en sus estructuras y los repertorios a los que recurrieron las estructuras del BCB.



Taller de daños, Pereira, Risaralda.

Fuente: foto de Luis Miguel Buitrago para el CNMH (2020).

La información recogida en cada uno de los talleres tuvo una característica relacionada con la naturaleza no solo de los territorios, sino del direccionamiento de la violencia paramilitar. En el piedemonte se enfocó mucho más en las violencias basadas en género, en especial en contra de la mujer, lo cual ratifica uno de los hallazgos descritos durante este informe (ver el capítulo

“Repertorios de violencia del Bloque Sur Andaquíes”, tomo II; y capítulo 1 del tomo III), en relación con la recurrencia de la violencia sexual como repertorio usado por el BCB en territorios considerados enemigos. En el caso de Pasto, hubo una preponderancia del efecto de la acción paramilitar en sectores poblacionales asociados a la labor social, de denuncia y movilización, como en el caso de los docentes y los estudiantes; así como el sector comercial, que sufrió directamente el acoso criminal a través de la extorsión y los homicidios. Lo anterior tiene relación directa con la persecución a quienes se consideraba colaboradores, afines o por fuera del orden paramilitar, y a sectores que ofrecían posibilidades de obtener recursos económicos.

De igual forma, en Puerto Berrío se identificó un impacto sobre sectores sociales que hacían presencia en el territorio que incluían, además de los ya mencionados en el taller de Pasto, a comunidades religiosas y el sector de los transportadores. También se hizo énfasis en las afectaciones al territorio. Aquí la violencia fue mucho más focalizada por ser el lugar de mayor arraigo de los comandantes y, en general, del BCB. Eso determinó una imposición violenta con una carga igual de dramática, desde lo humanitario, pero menos espectacular, en cuanto a su publicidad y masividad. En el taller de Pereira se identificó el impacto transversal a toda la sociedad, generado por una violencia indiscriminada que producía una sensación de inseguridad y miedo en todas las personas del territorio, y que afectó las relaciones sociales en su totalidad. Evidentemente, esa violencia generalizada partía de un discurso contrainsurgente que se materializaba en la eliminación de la sospecha, lo cual implicaba convertir en objetivo a cualquier persona que no fuera afín a su presencia y actuación. Esa violencia generalizada, latente y permanente, que se deriva del discurso contrainsurgente tradicional en los grupos paramilitares, pero que se extiende hacia una violencia por encargo, multicriminal y revanchista, tiene una estrecha relación con los lugares que se convierten en nichos del narcotráfico, en donde se puede hablar de una invisibilización de la violencia del conflicto, como en el caso del Eje Cafetero (CNMH, 2021b).

Las fuentes

Por último, para la elaboración de los apartados de este capítulo, además de la información recogida en los talleres, se incluyen las contribuciones voluntarias de víctimas y testigos que aportaron al esclarecimiento a través de entrevistas individuales en el marco de la investigación, así como algunos datos recogidos de las contribuciones a la verdad de personas desmovilizadas. Para ello, se han establecido, además, categorías de análisis dentro de la investigación, como daños, impactos, afectaciones y otras asociadas,

que permitieron sistematizar y consultar lo relacionado con estos temas en las contribuciones recogidas en terreno. En el caso de las personas desmovilizadas que acudieron al Mecanismo, se consultaron datos estadísticos, provenientes de la entrevista estructurada, que permitieron identificar el reconocimiento, por parte de los exparamilitares, de la persecución a determinados sectores poblacionales y, por ende, sustentar desde esa fuente los impactos reseñados a esos sujetos victimizados.

EL IMPACTO EN ALGUNOS SUJETOS VICTIMIZADOS IDENTIFICADOS EN LOS TALLERES Y CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS

Este capítulo recoge la noción de *sujetos victimizados* que propone el informe *Sujetos victimizados y daños causados*, del Centro Nacional de Memoria Histórica, que alude a “los grupos sociales o poblacionales más vulnerables” (CNMH, 2018c, p. 29). Dentro de estos se incluyen distintas identidades que no necesariamente son excluyentes, pero que sí determinan las motivaciones o, al menos, la justificación discursiva del actor. Al tiempo, los impactos generados en cada uno de ellos pueden enunciarse de manera distinta, “de acuerdo con las huellas que el dolor ha dejado en la memoria de las víctimas” (CNMH, 2018c, p. 16).

En este acápite, se propone un análisis de los impactos del accionar del BCB a partir de los sujetos victimizados, incluyendo poblaciones específicas, como las descritas en el informe citado y otras que, para esta investigación, caben dentro de la noción, puesto que, por su rol, fueron objeto de persecución por parte de la estructura estudiada. Dentro de los sujetos victimizados que se expondrán en esta primera parte se encontrarán: mujeres, población LGBTIQ+, población afrodescendiente e indígena, comunidades religiosas, personas con liderazgo o pertenecientes al movimiento social, trabajadores del campo, población rural y comerciantes. No en todos los casos se puede identificar una victimización directa debido a su identidad, sino un impacto indirecto por lo que representaba la violencia paramilitar para su actividad. De igual forma, no en todos los casos se identifican consecuencias directas, sino que, en muchos casos, se refiere a impactos difusos.

A diferencia de los daños que se pueden observar a sujetos victimizados, como los campesinos, las mujeres, los LGBT, los grupos étnicos, los informes del CNMH denotan que la violencia contra los partidos políticos, los medios de comunicación y los periodistas, causan un daño social, que recae sobre sustantivos difusos: el daño se ha hecho a la política, a la democracia, a la comunicación, a la libre expresión y no a sujetos específicos (CNMH, 2018c, p. 212).

A continuación, se describe, a modo de introducción, el reconocimiento por parte de los desmovilizados de la victimización a personas que, debido a su identidad, su rol, su labor o por no estar dentro del orden deseado por el BCB, fueron perseguidos.

Reconocimiento, por exintegrantes del BCB, de los sujetos victimizados

En el marco de la aplicación del MNJCV, los exparamilitares reconocieron que las estructuras a las que pertenecieron persiguieron de manera sistemática a ciertos sectores poblacionales o sociales, lo que representa, de manera directa, la aceptación, por parte de ellos, de una afectación concreta a personas por distintas circunstancias y condiciones⁵². Para efectos del análisis propuesto, se establecieron varias subcategorías, dentro de los sujetos victimizados, en la cuales se incluyeron los sectores perseguidos, basadas principalmente en la justificación que se tejía en el discurso paramilitar para su victimización. Estas son: 1) sujetos victimizados por ser considerados por fuera del orden paramilitar, 2) sujetos victimizados por rasgos de su identidad, 3) sujetos victimizados por su rol social, y 4) sujetos victimizados por su actividad económica.

Tabla 10. Sujetos victimizados

Considerados por fuera del orden paramilitar	Expendedores de drogas, crimen común, consumidores, trabajadores y trabajadoras sexuales.
Por rasgos de su identidad	Población LGBTIQ+, indígenas, afrocolombianos, rrom.
Por su rol social	Líderes y lideresas, JAC, estudiantes, docentes, sindicalistas.
Por su actividad económica	Ganaderos, hacendados, finqueros, comerciantes, empresarios.
Por su ideología política	Políticos de izquierda, comunistas, “afines a la guerrilla”, socialistas, de un partido político.

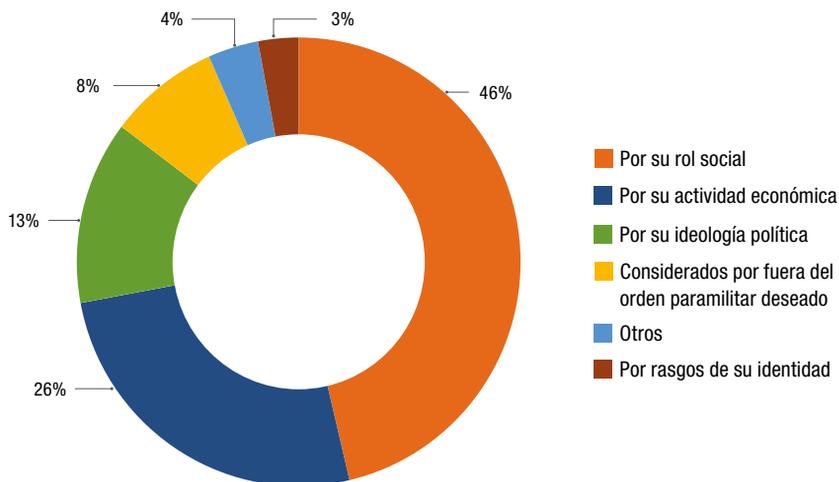
Fuente: elaboración propia con fuentes del MNJCV.

Como se muestra en la tabla anterior, en la categoría “por fuera del orden paramilitar” no solo se incluyen personas que cometían delitos tipificados en el código penal, sino también otras que desarrollaban actividades consideradas “inapropiadas” por los paramilitares, como en el caso de la prostitución.

⁵² Información extraída de la pregunta 61 de la EE: “La estructura paramilitar a la que perteneció, ¿persiguió a algún sector de la comunidad, como maestros, sindicalistas o terratenientes? ¿Cuál?”

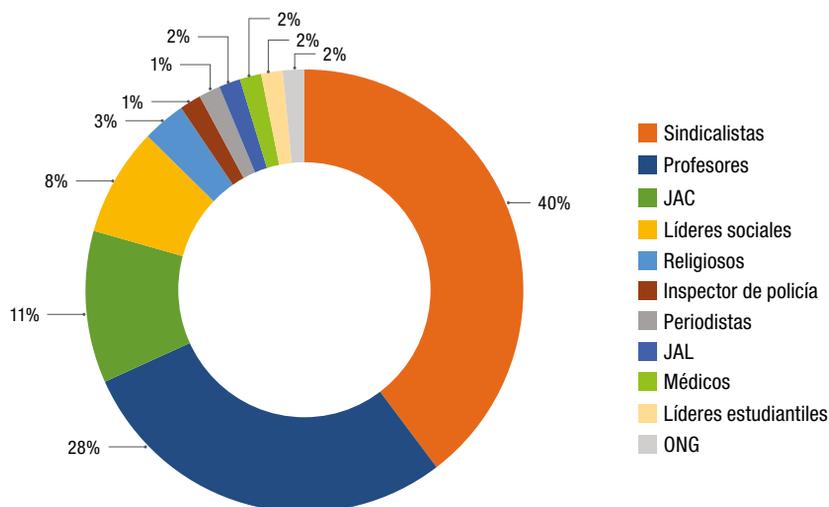
De igual manera, en la categoría “por su ideología política”, se registran personas que fueron señaladas de ser colaboradores o milicianos, en la medida en que estos señalamientos no tenían ningún sustento jurídico que permitiera afirmar que tuvieran vínculo alguno con un grupo ilegal y, por lo general, estaban relacionados con su postura política; se considera que se les endilga una filiación ideológica más que orgánica.

Gráfica 50. Porcentaje de reconocimiento de persecución por distintas razones



Fuente: elaboración propia con fuentes del MNJCV.

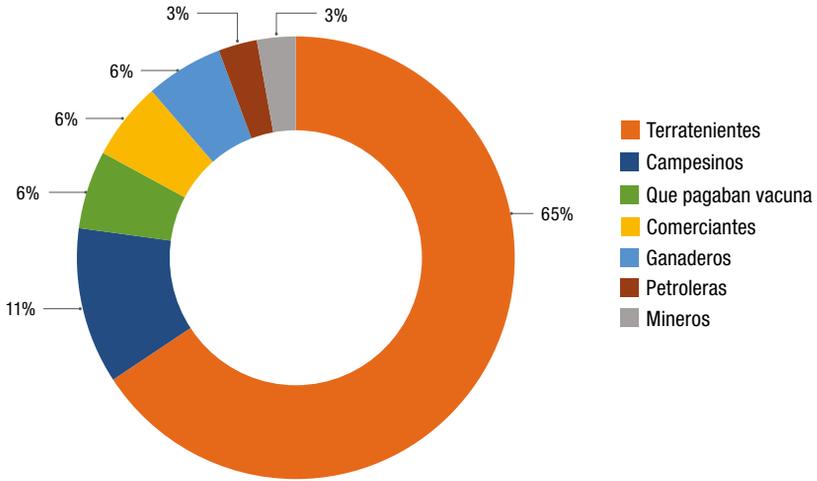
Según el registro del universo de personas que acudieron al mecanismo e hicieron parte del BCB (estructuras de estudio de BCB2), las personas fueron perseguidas por la estructura, en la mayoría de los casos, por su rol social. Este, como muestra la tabla, implicaba una incidencia directa en la movilización ciudadana y en las formas de organización que propendían por actitudes críticas frente a las actuaciones del Estado y que, además, eran las que garantizaban y facilitaban formas de participación activas. En ese sentido, y como se verá más adelante, los estudiantes (principalmente de la universidad pública), los líderes comunitarios y los sindicalistas eran vistos como agentes indeseados que, por el simple hecho de cumplir ese rol dentro de la sociedad, implicaban un peligro para su proyecto político y criminal. En esta categoría aparecen, en primer lugar, con mayor frecuencia, las personas que pertenecían a los sindicatos y, en segundo lugar, los profesores o docentes quienes, en muchos casos, fueron parte de sindicatos del magisterio como Simana en Nariño o, al tiempo, reconocidos líderes sociales. En tercer lugar, están los liderazgos y personas que hacían parte de las organizaciones sociales.

Gráfica 51. Porcentaje de reconocimiento de victimización por su rol social

Fuente: elaboración propia con fuentes del MNJCV.

Por otra parte, las personas perseguidas por su actividad económica aparecen en segundo lugar con un 26 %. En esta categoría no hay un señalamiento directo hacia una actividad reprochada por los paramilitares, sino un aprovechamiento de su accionar para imponer en esos sectores el recaudo de recursos que les permitieran sostener y usufructuar la guerra. Esa persecución al sector está relacionada directamente con la extorsión y el cobro de exacciones ilegales, así como a crímenes como el saqueo, el hurto, el uso indebido de bienes civiles, entre otros. Este reconocimiento permite evidenciar que tal afectación se dio a nivel de los grandes capitales del territorio y a los pequeños propietarios. Aquí, en una gran mayoría, se reconoce una afectación a los terratenientes, ganaderos, campesinos (que, en contraposición a los anteriores, refiere al reconocimiento de los pequeños productores, parceleros, etc.), comerciantes y en menor medida al sector petrolero y minero.

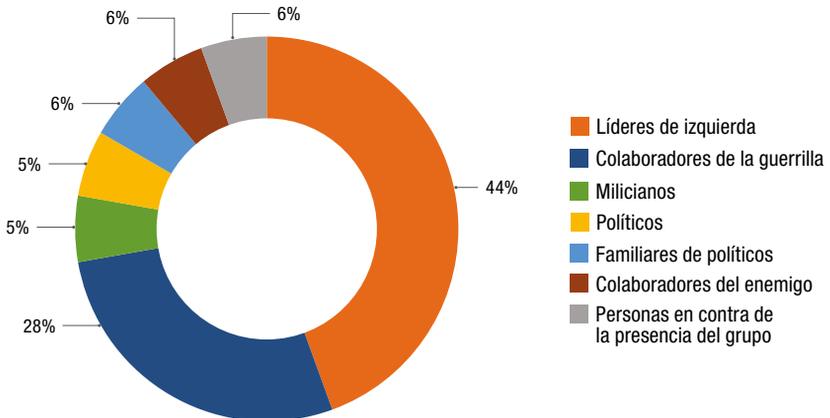
Gráfica 52. Porcentaje de victimización por su actividad económica



Fuente: elaboración propia con fuentes del MNJCV.

La siguiente categoría que marca las tendencias de aceptación de victimización es la relacionada con la ideología política. Aquí se resaltan, con especial énfasis, las personas identificadas con una ideología de izquierda, entre líderes y políticos, pero también personas señaladas de colaborar o hacer parte de la guerrilla. Se entiende, en todo caso, que por el contexto de la pregunta los sectores mencionados aquí no corresponden a personas que con certeza hicieran parte de la subversión. Finalmente, llama la atención la mención a familiares de políticos, aunque fue en una sola respuesta.

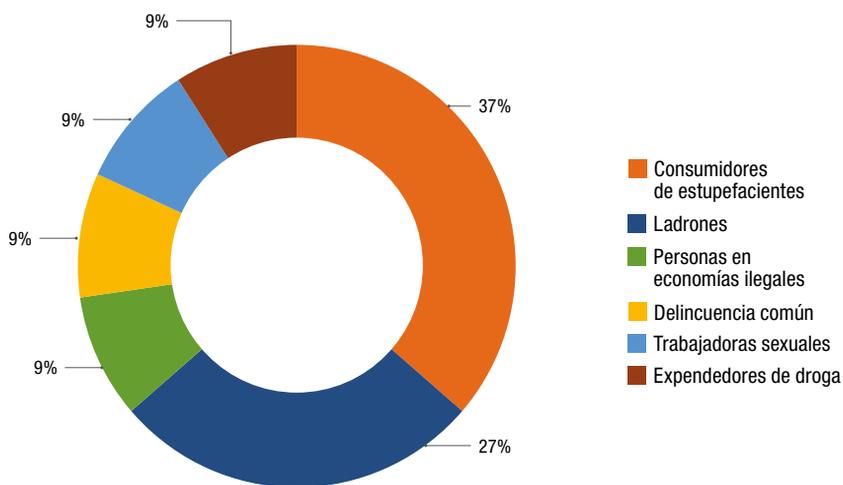
Gráfica 53. Porcentaje de reconocimiento de victimización por su ideología política



Fuente: elaboración propia con fuentes del MNJCV.

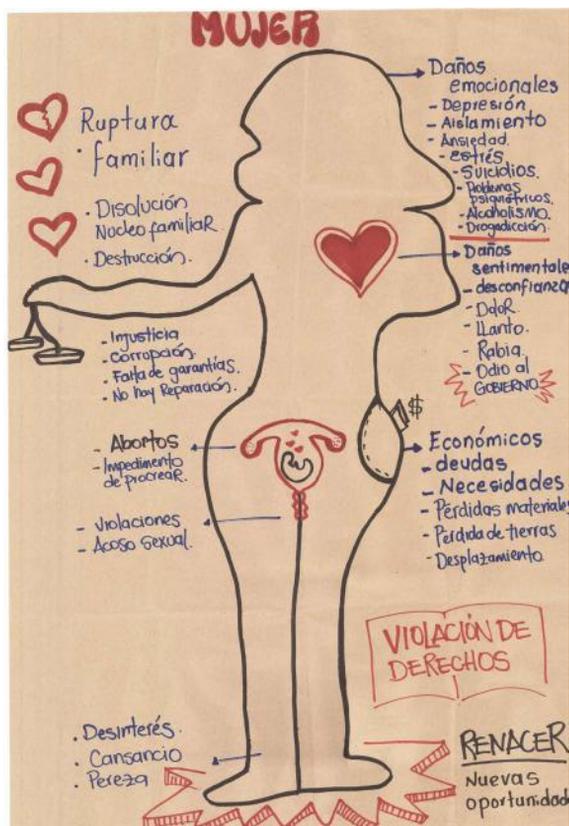
Por último, están las categorías por “fuera del orden paramilitar” y “por rasgos de su identidad”. En la primera, sectores delincuenciales fueron el objetivo principal de las estructuras del BCB, convirtiéndose también en una justificación usada para legitimar sus actuaciones. Aun teniendo, en la mayoría de los lugares, el control del narcotráfico y el microtráfico, uno de sus objetivos principales fueron los consumidores y los expendedores, muy seguramente aquellos que no estaban adscritos al bloque. También se reconoce la persecución de las trabajadoras sexuales, quienes fueron abusadas y violadas de manera sistemática por integrantes del BCB. Esa violencia sobre el cuerpo de la mujer ocupó en las trabajadoras sexuales un lugar preponderante, pues ellas representaban, ante el grupo, el dominio que imponía el poder económico y las armas, así como la conducta “inapropiada” frente al rol asignado a la mujer en los sistemas patriarcales. Por otra parte, se reconocen dos sectores perseguidos por sus rasgos identitarios: población LGBTQ+ e indígenas. En el primer caso, también por representar sistemas heteropatriarcales profundizados por la violencia y, en el segundo, por señalamientos difusos sobre posibles cercanías con la insurgencia.

Gráfica 54. Porcentaje de reconocimiento de victimización a considerados por fuera del orden paramilitar



Fuente: elaboración propia con fuentes del MNJCV.

Afectaciones a las mujeres: “El cuerpo es mío y yo me resisto”



Material digitalizado. Mapa del cuerpo.

Fuente: taller de daños en Pasto, CNMH, 2021.

Las mujeres sufrieron daños asociados a la imposición del accionar paramilitar en los territorios con presencia del BCB. Estos, en su mayoría, pueden identificarse como aquellos que se produjeron debido a la violencia contra todas las personas que habitaban los territorios, es decir, daños asociados a la violencia directa: homicidios, desaparición de familiares, desplazamiento, torturas, lesiones personales; también debido a la violencia de control, como restricciones a la movilidad, prohibición de comportamientos o imposición de ciertas conductas de comportamiento asociadas a su identidad. Todas ellas produjeron impactos y daños en las mujeres, como sujeto victimizado, muchos de ellos de carácter físico, psicológico o emocional.

Edo.: Eso fue un proceso de, o sea, a nosotros, a mí me dio muy duro de salir desde nuestra vereda, de nuestro terruño, de nuestro, prácticamente de las cosas

que uno tenía, prácticamente todo su porvenir, porque tenía su trabajo, tenía todo y a mí me dio muy duro, yo lloré mucho. Salimos hacia Barrancabermeja, a amontonarnos todos, amontonarnos todos para toda una familia. Nosotros éramos casi ocho, nueve hermanos y todos nos, nos fuéramos en una sola casa con todos los niños. (CNMH, CV, habitante de Yondó, diciembre 1, 2020e).



Material digitalizado 2. Mapa del cuerpo.

Fuente: taller de daños, Florencia, Caquetá, CNMH (2021).

En los talleres de daño trabajados con mujeres, se identificaron ese tipo de impactos, especialmente, en lo relacionado con el desarraigo, la afectación al proyecto de vida, la descomposición de la familia y el sufrimiento continuado por la desaparición de sus seres queridos.

Estos daños en la mujer generaron impactos que fueron más allá de lo que implicó, física y emocionalmente, el hecho violento. En muchos casos, la violencia de control ejerció como profundizador de violencias de género en sistemas patriarcales, en los que las actuaciones de los armados fueron naturalizadas al punto de invisibilizarse y aceptarse sin mayor resistencia por parte de la comunidad y las

mismas víctimas. Allí, el impacto de la violencia está asociado a la manera en la que ellas siguieron construyéndose como sujetos de derecho, y está relacionado directamente con la falta de reconocimiento de ese tipo de violencia.

Entr.: Bueno, ¿y qué pasaba, por ejemplo, con las mujeres chismosas, que pelea maridos, que no sé qué?, ¿cómo era la sanción que le ponían?

Edo.: No, había un castigo, que usted le rapaba la cabeza, rapadita.

Entr.: ¿La rapaban?

Edo.: [Risas] Pa que dejara el chisme, todas esas... Ve una esas cosas, que lo que le pasó a la otra, todo el mundo tenía que componerse, no había chisme ni había nada. Solamente era esa...

Entr.: ¿Y las ponían a barrer calle también?

Edo.: Las ponían a barrer calle. Una semana barriendo calle.

Edo.: Suponiendo, tú tienes... tú eres chismosa, ya, uno ya el otro decía: "Ay, aquel es chismoso". Bueno, vamos a hacer [...]. Hacer una fila de puro paraco en todo camino, cada uno con su yaya [risas], [le dicen:] "Tiene que pasar por aquí" [risas] y le pegaban todos, en brasier y en interior, apenas. Y le pegamos una mondá. Y dejaban todo eso untado. Pa no matarla. (CNMH, MNJCV, expatrullero del BLS, septiembre 21, 2017b).

En algunos casos, esa violencia estaba considerada parte de los repertorios de castigos que no solo reafirmaban la autoridad paramilitar sobre las conductas de las comunidades, sino también el dominio sobre los cuerpos, especialmente, de la mujer. En las conductas descritas anteriormente se asume "el chisme" como una conducta inapropiada, asociada principalmente a la mujer, y el castigo recibido incluye afectaciones directas a la identidad o trabajos forzados relacionados con el rol atribuido a las mujeres en sistemas patriarcales.

Para la mujer, la pérdida del ser querido implicó no solo el sufrimiento y el duelo, sino un cambio en el rol que llevaban dentro de sus familias y en la sociedad. Las mujeres se vieron obligadas abruptamente a asumir la responsabilidad económica ante la pérdida de esposos, hijos, hermanos, etc., quienes hasta ese momento tenían la carga financiera del hogar.

Entr.: Un poco para finalizar, dice que dejó [una niña de] 2 años, o sea que hubo un daño familiar bastante grande...

Edo.: Sí, mis sobrinas, una niña quedó como de 2 añitos, la otra de 5 añitos, fue algo muy duro para nosotros, pues en un comienzo, cuando vivía mi hermano, esos 4 años él nos colaboró y él estaba muy pendiente, después de que él falleció yo asumí esa responsabilidad, ya que las mamás de las niñas pues no contaban con sus recursos suficientes para salir adelante con ellas. (CNMH, CV, Víctima de Túquerres, Nariño, noviembre 30, 2020a).

Otro cambio en el rol que no se percibe por las directamente implicadas fue el social. Las mujeres afectadas por el conflicto o que vivieron la afectación de sus comunidades, y ante la imposición de la violencia directa sobre los hombres, ocuparon lugares de liderazgo en procesos de reconocimiento de derechos y construcción de paz que, en algunas comunidades, habían sido lideradas hasta ese momento por hombres y que las pusieron, ahora en su rol de lideresas, nuevamente en la mira de los grupos armados, produciendo una revictimización.

Un ejemplo de lo anterior son las mujeres de Caquetá que participaron del taller de daños en Florencia. Después de haber sido víctimas de distintas formas de violencia, hoy ocupan un lugar de liderazgo que las ha puesto nuevamente en riesgo, algunas incluso amenazadas y con esquemas de seguridad.



Material digitalizado 3. Mapa del cuerpo.

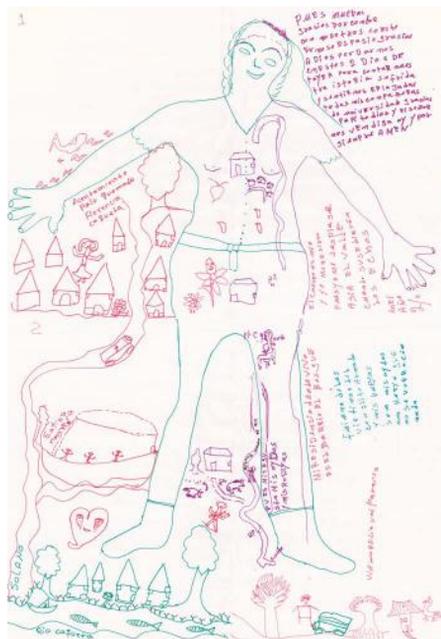
Fuente: taller de daños, Florencia, Caquetá, CNMH (2021).

Sin embargo, uno de los impactos que más se reflejan en los talleres y las entrevistas, por parte de las mujeres, es el relacionado con la violencia directa sobre sus cuerpos y la violencia sexual. Como se ha descrito a lo largo de todos los informes construidos por la DAV sobre el BCB, la violencia sobre el cuerpo de la mujer fue recurrente en todas sus estructuras e implicó tanto a patrulleros

y mandos medios como a comandantes principales. Esta violencia, tal como lo explica el informe de balance sobre daños del CNMH (2018c), pretendía entregar un mensaje de dominio sobre las comunidades a través de la transgresión del orden patriarcal original, no solo profundizando violencias presentes, sino imponiendo, a partir del desconocimiento de arreglos sociales preestablecidos, un nuevo orden en el que la mujer ya no puede ser protegida por el hombre, sino por la masculinidad paramilitar. El nuevo orden paramilitar pretendía eliminar otras formas de autoridad, incluidas aquellas asignadas a los hombres de la comunidad, para garantizar el monopolio de la fuerza y el dominio social.

Desde esa perspectiva, puede además suponerse que la intención traumática de algunas formas de violencia, como la sexual, ha pretendido no solo dañar a las mujeres, sino destruir las formas de masculinidad que habían estructurado los hombres (CNMH, 2018c, p. 52).

En efecto, el impacto principal en las mujeres se identificó en la objetivación del cuerpo como lugar en donde el paramilitar ejerció su dominio y en el autorreconocimiento como forma de resistencia ante esa violencia: “El cuerpo es mío y yo me resisto”, escribió en uno de los mapas del cuerpo una de las mujeres asistentes al taller.



Material digitalizado 4. Mapa del cuerpo.

Fuente: Taller de daños, Florencia, Caquetá, CNMH (2021).

La cantidad de hechos en los que los paramilitares del BCB atentaron contra las mujeres violentando su esfera privada y sus cuerpos representan varias formas de imponer esa violencia patriarcal paramilitar. Distintas victimizaciones se han descrito a lo largo de este informe (en sus tres tomos). Estas generaron, en las mujeres, afectaciones en las formas de relacionamiento de pareja y en el reconocimiento de su identidad que, después de lo sucedido, se construía a partir del hecho violento. Generó, además, un dolor en las madres que veían en lo sufrido por sus hijas la representación de esa violencia emanada por la “masculinidad militarizada”, y como esta se reproduce con la enunciación posterior debido a “la culpa que carga una sociedad que repite prácticas y discursos que instalan la responsabilidad de lo sucedido, en quienes han sufrido directamente las victimizaciones.” (CNMH, 2018c, p. 48).

[...] yo viví unas experiencias del Sur de Bolívar con unas señoras que tuvieron que ver que sus hijas fueron violadas y yo estuve en las escuelas de aulas de paz, donde uno de los muchachos decía: “Yo me acuerdo cuando a su hija la violaron”, porque eso también llevó el hecho de la presencia de los grupos al margen de la ley, de las AUC, las niñas llegaban, los muchachos allá, y por no tener relaciones las cogían y las violaban, agarrar una niña y la violaban. Producto de eso a ellas la llevaron allá, a las niñas la llevaron allá, yo las conocí, eso es doloroso, es desgarrador, eso es horrible. (CNMH, CV, víctima, diciembre 1, 2020b).

El daño causado a las mujeres se representa también en esa sensación de desprotección en la que no existe lugar en el que puedan sentirse seguras. El control violento implicaba el dominio no solo del espacio público, sino también de la esfera privada: sus pueblos, sus colegios, sus casas, sus habitaciones, sus cuerpos. La imposición paramilitar dejó a las mujeres a merced de los hombres armados quienes se atribuyeron el “cuidado” y la “autoridad” y eran, al mismo tiempo, los causantes del dolor y el sufrimiento.

Eda.: Pues, el principal daño fue como con mi nieta, ese fue el daño más duro, porque una vez que ellos conocieron la casa donde yo vivía y la vieron a ella, pues, como era una niña, estaba como de 13 años, estaba criándose bonita y eso. Ellos me amenazaron, cualquier cosa que yo... [se desquitaban] con ella. Y ya a ella la perseguían. Siempre la perseguían.

Entr.: ¿Y cómo la perseguían?

Eda.: Porque ella decía que, cuando se iba al colegio, que ella los veía por ahí parados. La seguían y todo, y ellos siempre era con ella [...]. Entonces, pues... Y ella hasta ahora, por ejemplo, ella ya tiene 27 años, pero hasta ahora ella es muy nerviosa, ella sola no duerme ni siquiera en la cama de ella ni nada, y ella, por ejemplo, va en la calle y ve a alguno con la cabeza

pelada, ella cree que todo el mundo es malo, pa ella no hay persona bien y todo. Eso fue con ella muy duro.

Entr.: ¿Y le decían algo de manera directa o la maltrataron o le hicieron algo?

Eda.: No, a ella no, a ella no, pero sí la... Por eso, ese día que ya supieron que era ella, la conocieron y todo, entonces había eso, ellos siempre... y ellos me decían a mí, me decían que... porque dizque le hablaban y todo, y ella no les hacía caso, que yo por qué la aconsejaba que no les haga caso a ellos, que era... (CNMH, CV, mujer víctima de Albán, enero 22, 2021).

La sensación de impotencia y frustración ante la violencia ejercida contra la mujer sigue generando en los hombres una negación por el rompimiento de esos órdenes patriarcales en los que las mujeres eran sujetos de su protección, al punto que, incluso, les cuesta expresar el hecho concreto de la violación. En el siguiente relato un padre misionero de la región del río Meta recuerda con dolor los hechos que afectaban a las mujeres indígenas y su propia frustración ante la imposibilidad de hacer algo al respecto.

[...] vine a dar a otras zonas que también estaba el conflicto y ahí viese movimiento de los paras, incluso como... como... como hacían conexión con los campesinos, incluso hasta vínculos... pero también cómo abusaban de los indígenas, cómo hubo mujeres que las vio... las, las utilizaban... yo pasando un río vi cómo... cómo el tipo iba y abusaba de... ósea son cosas que uno en ese momento siente que es impotente de hacer algo para denunciar, para tener... bueno... pero esas situaciones las... las viví en algunos momentos. (CNMH, CV, sacerdote misionero, 2021).

También las trabajadoras sexuales fueron víctimas de la violencia paramilitar. Ellas no solo representaban el cuerpo a dominar, sino la transgresión del rol, por lo que la violencia sexual sobre ese sector poblacional se impuso con mucha fuerza y crueldad. Esa violencia incluyó todas las formas de violencia sexual, desde violaciones, esclavitud sexual, prostitución forzada, abuso, entre otros.

Edo.: Nosotros salíamos a pasar mercados en los pueblos, a trabajar por allá en los negocios. Entonces, cuando salíamos a trabajar por el kilómetro 17, vía Morelia Valparaíso, hacían retén los paramilitares, ahí nos hacían bajar, hacían retén, nos hacían bajar, a hombres y mujeres nos pedían la cédula, los documentos, nos pedían los exámenes porque para nosotros salir a trabajar los fines de semana teníamos que llevar un reglamento de todos los exámenes para poder trabajar. Bueno, eso nos hacían sacar exámenes de sangre, examen de pulmón, examen médico que control, brotes y todos esos exámenes para poder trabajar. Ellos nos pedían los exámenes y nos pedían la cédula. Bueno, hace muchos días hacían retén, pero no había

sucedido nada que bajaran las mujeres, las violaran, las mataran, nosotros pasábamos cada ocho días y, resulta y pasa que, el 18 de noviembre del 2002, un viernes, salimos del terminal como de costumbre, salimos a las cinco de la mañana, por allá íbamos pasando a las siete de la mañana de aquí, salíamos a las cinco en los camperos, porque a esa hora no había mixto, sino campero. Nos íbamos todas las mujeres a trabajar en los negocios y, como eran hartos negocios, entonces había hartas mujeres. Entonces, ese día hicieron retén y nos hicieron bajar a los hombres, pues los despachaban en los carros y se iban, y a las mujeres nos dejaban ahí, claro que no todas trabajaban ahí, iban señoras de casa, hijas de papá y mamá, porque eran hartas mujeres y, resulta y pasa que, ese día fue la violación, yo fui violada, torturada, a mí me abrieron la cabeza, “vea”, “vea” (CNMH, CV, mujer víctima de Florencia, 2021a).

En el kilómetro 17, entre Morelia y Valparaíso, esa no fue la única ocasión en la ocurrieron este tipo de hechos. Según varios testimonios, el modo de operar de la estructura en Caquetá implicaba el uso de retenes sobre la carretera en los días previos y posteriores a los fines de semana, momentos en los que las trabajadoras sexuales llegaban y salían de las cabeceras municipales. La estructura controlaba el ejercicio de la prostitución solicitando certificados médicos y, de regreso, haciendo una especie de verificación del retorno. Estos retenes eran aprovechados para separar a las mujeres, retenerlas, robarlas y violarlas.

[...] nosotros ese día íbamos como unos seis u ocho camperos, pero como el pueblito era pequeño, pero había hartos negocios, trabajábamos los viernes, sábados y domingos, y los lunes nos veníamos. Cuando era festivo lunes, nos veníamos el día martes. Ya había más de una que ahí la habían robado, a mí hasta ese día no me había pasado nada, pero sí las bajaban, las violaban y les quitaban la plata y las mataban, las dejaban sin plata.

Entr.1: Entonces ya era una práctica común en ese punto.

Edo.: Sí. Y una compañera, la finadita Mayerli, también iba ese día con nosotros y ella quedó ahí y nosotros nos fuimos, cuando al otro día una muchacha llegó con un comentario —ya era lunes— que en el camino había un costal, unos tulones [costales] así grandes y que la había matado con una motosierra y la habían amarrado, eso estaba “así”, “así” como un nudo y ella estaba despedazada. Ya para el día lunes la mamá vino a reclamarla, en un kilómetro más abajo, pero había sido ahí. (CNMH, CV, mujer víctima de Florencia, 2021a).

Los impactos de estos hechos fueron inmediatos: les generó una pérdida económica, la mayoría salió desplazada del departamento y desarrollaron afectaciones psicológicas y emocionales que aún se mantienen.

[...] al otro día, ya nosotros llegamos por la tarde al hotel y el señor del hotel nos dijo: “No, ustedes no pueden trabajar así, tienen que irse para la casa”. Entonces, el señor del negocio, el patrón, nos dio pasajes y nos fuimos, pero en río y yo cogí eso pa Curillo, ya en Curillo sí cogí el bus pa Florencia. Eso fue el 18 de noviembre del 2002, un viernes. Bueno yo me estuve aquí en Florencia después de eso como ocho días, a los ocho días, porque allá me dijeron que no me querían volver a ver por allá. Entonces, nos desplazamos, una para una parte y otras para otra. Yo me fui pa el Valle, pa Yumbo, Valle. Nosotros vinimos a declarar fue en el 2014, algo así. Vinimos un grupo de compañeras y, pues, a mí me da mucho miedo hablar y esos *manes* tenían un brazalette aquí en la mano tenía la A, la C, algo así, eran los paramilitares. [...] Ya cuando me vine fue que ya me encontré con las amigas, Bellamil me dijo: “No, nos podemos quedar más tiempo calladas”, pero yo no podía hablar, yo me parecía que se me cerrara “aquí”, yo estuve como con una psicosis, como con un problema que me parecía que yo a ellos los veía y todavía, a mí no me gusta tocar ese tema. (CNMH, CV, mujer víctima de Florencia, 2021a).

El kilómetro 17 no fue el único. Entre la vía Curillo-Albania también se estableció un retén del BCB con características similares: una estancia en un lugar alto (un morro) en donde se cometían las violaciones. Allí también eran apartadas las mujeres, liberaban a los hombres y, una vez a solas con ellas, las abusaban y violentaban de manera cruel e inhumana, con altos niveles de sevicia, llegando, como se ha visto en los testimonios, a asesinarlas y desmembrarlas. En otro caso conocido durante la investigación, y justamente en este retén, varias mujeres fueron violadas por paramilitares del BCB. En este no se trataba de trabajadoras sexuales, al menos en el caso de la mujer que entrega el relato.

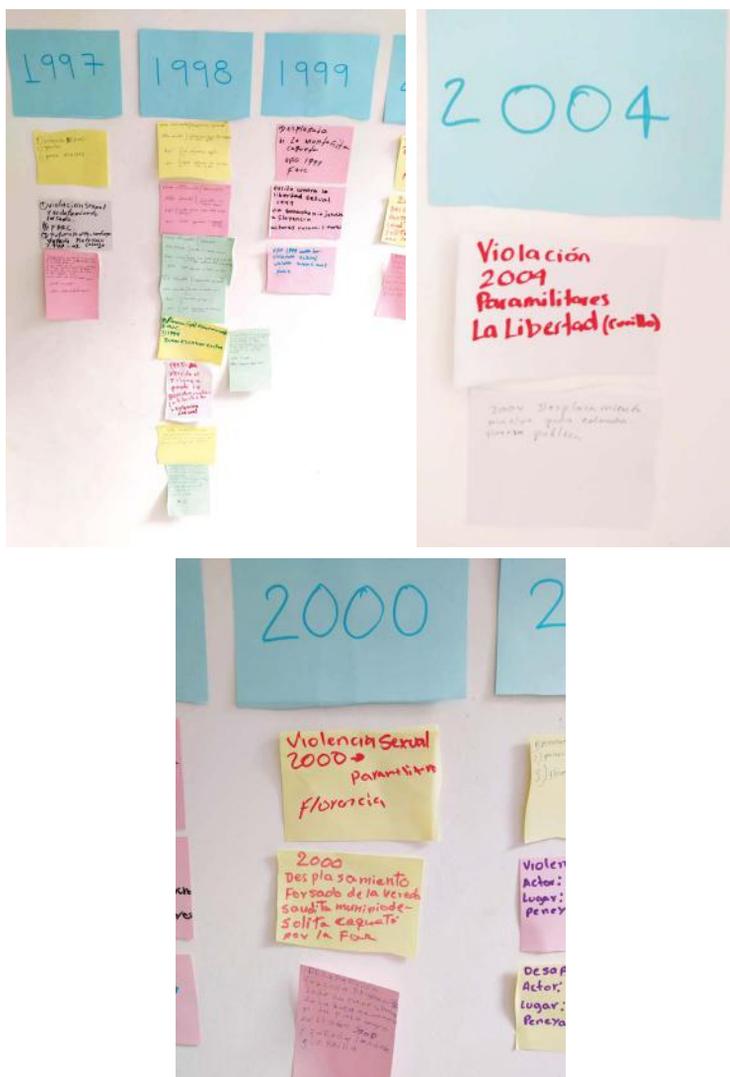
[...] así buscando como pa Curillo hay un pedazo de montaña, de la orilla de la carretera, hay un pedazo de montaña, y entonces ahí habían un poco de *manes* de esos [paramilitares]. Entonces hicieron retén y sacaron un listado... un listado y me miraron a mí y me cogieron y me echaron pa “acá”. A todas nos echaron y a los hombres los echaron pa “allá”. No había sino dos hombres: el chofer y otro señor. A ellos los echaron y dijeron: “se van, no voltean a ver atrás, sino les quemamos el...”. Bueno. Entonces, el *man* se asustó y dijo: “no, pero qué voy a dejar esas mujeres por aquí, que la muchacha, que la señora, que las mujeres”. Dijo: “no, váyase que de eso nos encargamos nosotros”. Dijo yo: “¡Ay, Dios mío! ¿Ahora qué nos va a pasar?”. Yo pensaba todo lo peor, porque qué más piensa uno bueno de eso, nada. Cuando me llegaron y me cogieron, entonces, yo me aferré de un palo y, entonces, yo les dije: se los parto. Yo dije: yo me tengo que defender. Había cuatro de ellos y dijeron: “esa hijuetantas hay que cogerla... démosle un golpe con una cacha... el revólver... denle un golpe en la cabeza a esa

hijuetantas, que se quede quieta”. Y él [otro paramilitar] dijo: “no, eso hay que cogerla es que lo sienta”. Y sí, entonces en esas llegaron y me agarraron entre todos, me amarraron los pies, me quitaron la ropa, me la tiraron por allá, me la alcanzaron a rasgar. Bueno, me hicieron de... lo que tenían que hacer. Cuando yo... yo no me podía defender, yo los aruñaba, yo... Bueno, hice lo que pude, pero cuatro contra yo sola, ¿qué podía hacer? Y por allá también estaban las otras muchachas, más lejos, escuchaban las otras, las mismas batallas que dije yo... Llegó ese negro grande y entonces le dijo: “bueno, le toca su turno”. Y entonces llegó y le dije yo: “no, cómo que su turno”. Y levanté... yo me fui a pararme y levanté la... y le di “aquí” y lo tiré “allá”. Entonces, dijo: “esta hijuetantas hay que cogerla es de... como...”. Y me cogieron y el uno me puso un pie encima de un pie y el otro me puso el otro pie encima del otro... de los otros que me estaban teniendo ahí. Y cuando me cogió y: “venga usted”. Ahí sí me desmayé, yo no me volví a dar cuenta de nada. (CNMH, CV, mujer víctima de Florencia, 2021b).

El hecho narrado dejó evidentes marcas en la vida de la víctima. Más allá del miedo permanente a ser agredida en cualquier lugar o la identificación de ciertos rasgos como señales de alerta (el color de la piel, por ejemplo), su vínculo afectivo, su relación de pareja se rompió a raíz de la violación, nuevamente aludiendo a ese daño que se refleja en la construcción de los vínculos afectivos y eróticos; igual, la culpa y la vergüenza que generó esa afectación mantuvo un silencio sobre el hecho que le impidió tener un soporte emocional en sus redes de apoyo más cercanas.

Cuando yo volví en sí, toda turuleta [confundida], yo decía: ¡Ay, Dios mío!, ¿yo dónde estoy? Toda turuleta, yo no sabía. Me miré desnuda, yo me vestí, me había puesto lo de delante pa atrás... bueno, yo ni sabía cómo me había vestido, lo importante es que salí y yo andaba como zombi. En esas, volvió a pasar José, y yo iba por la orilla de la carretera, y yo estaba ahí y entonces, dijo José: “¡Mujer, ¿qué le hicieron?” Le dije yo: “No sé, no sé”. Le decía yo a él: “No sé”. Que era lo único que le decía porque... como me comentaba, era él. Entonces, él les dijo a las otras muchachas, a una señora... que iba... la mujer, le dijo: “Vaya vístala bien, que esa pobre señora seguro le han hecho quién sabe qué”, [y él dijo:] “ah, bueno, listo”. Entonces, me ayudaron a vestir, fueron y me dejaron ahí a la orilla de la carretera, pa donde cogía ya pa la casa. No me acuerdo ya de más. De ahí, yo seguí mi vida un calvario, yo allá no les conté nada, la familia mía no sabe nada porque yo nunca les conté. Al papá de mis hijos, menos, porque ese señor nunca iba a entender, iba a decir que yo los andaba buscando, iba a decir miles de cosas, como es de salvaje, yo tampoco nunca le conté a él. Pero mi vida fue un desastre porque, de ahí pa acá, yo le cogí fastidio, yo le cogí fastidio a él (CNMH, CV, mujer víctima de Florencia, 2021b).

En el taller de daños realizado en la ciudad de Florencia con mujeres sobrevivientes, se reconoció un total de 7 violaciones sexuales cometidas por paramilitares en el periodo entre 1998 y 2005, durante el cual operaron en el departamento del Caquetá las estructuras asociadas a las ACCU (1997-2001) y Frente Sur Andaquíes del BCB (2001-2006). En el mismo ejercicio se registraron hechos de violencia sexual cometidos por la guerrilla de las FARC y otras victimizaciones sufridas por las mujeres asistentes al taller, como la desaparición forzada de familiares y el desplazamiento forzado.

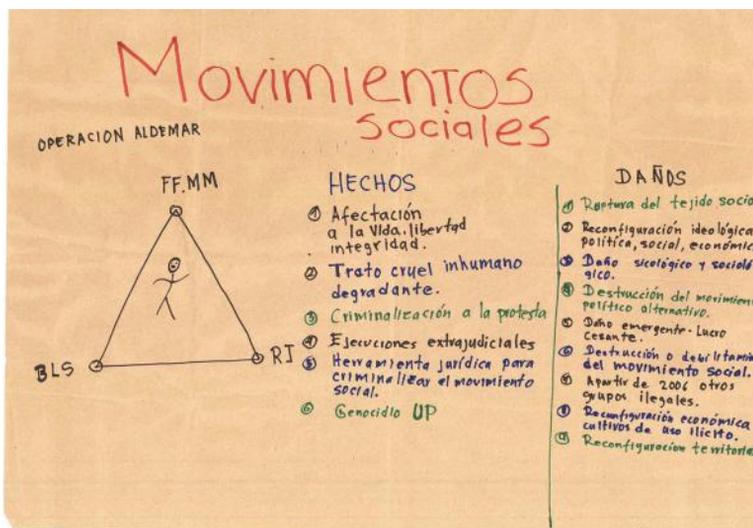


Línea de tiempo, taller de daños, Florencia, Caquetá.

Fuente: fotos de Juan Guillermo Jaramillo para el CNMH (2021).

Liderazgo y movimiento social: “reconfiguración ideológica”

Uno de los tres pilares del accionar del BCB era el proyecto político. Allí se conjugaron elementos del adoctrinamiento, la estrategia electoral y la promoción del activismo social afín al paramilitarismo, todo soportado sobre el músculo financiero que garantizaba el funcionamiento de las famosas escuelas políticas, la actividad de los comisarios y sus organizaciones o fundaciones, y obviamente la comisión de varios delitos electorales como la compra de votos.



Material digitalizado 6. Movimientos sociales.

Fuente: taller de daños, Pasto, Nariño, CNMH, 2021.

A su vez, todo este andamiaje se valía de los repertorios de violencia que facilitaban su aplicación y éxito. El proyecto político del BCB no solo buscaba representación de sus intereses en las distintas esferas del poder, sino aniquilar a aquellos que consideraban contradictorios o representantes de ideologías “enemigas” que, en general, eran tildados de izquierdistas. De manera clara, esta situación implicó reducir la participación democrática porque el régimen político pretendido por el paramilitarismo era uno de tipo totalitario, en donde solo sus ideas y sus representantes tenían derecho a participar de la contienda electoral.

En ese contexto, un impacto directo fue la persecución al movimiento social que se veía, por parte de los paramilitares, como la base principal del proyecto político de izquierda, lo que a su vez suponía, en la lógica de la gue-

rra, impedir el trabajo de los liderazgos para socavar los procesos. Líderes y lideresas fueron inicialmente amenazados como parte de la estrategia de amedrentamiento, luego obligados a desplazarse, algunas personas a exiliarse y, finalmente, otras fueron asesinadas o desaparecidas.

Yo le decía, pues, que lo más duro fue el descabezamiento del movimiento popular en todas esas regiones, porque había un liderazgo en todos los municipios, un liderazgo joven con la Unión Patriótica, sobre todo, un liderazgo campesino, y ese liderazgo o fue amenazado o fue usurpado o fue eliminado. Entonces, eso descartó el movimiento democrático, porque no era únicamente un movimiento democrático para hacer presencia política, sino que había una configuración del desarrollo de la región, es decir, todo el mundo en esas regiones se preocupaba por construir carretera, porque había energía eléctrica, porque construir los colegios, porque haya salud, etcétera, etcétera, y eso se logró en Samaniego, en estas regiones, pero cuando estos llegaron a quien apuntaron primero era a esas cabezas. Lo mismo que está sucediendo ahora, el descabezamiento del movimiento, sobre todo, campesino (CNMH, CV, líderes sociales de Nariño, julio 9, 2020).

La idea de atacar las bases estaba soportada en esa frase que apuntaba como estrategia paramilitar: “quitarle el agua al pez”. De igual forma, el conjunto de actuaciones del BCB, en los territorios, condicionaba la funcionalidad de las sociedades a una especie de homogenización ciudadana o comunitaria: en una persecución al otro, entendido como el que piensa distinto, el que actúa diferente, el que no se ve igual a nosotros (o a ellos, en este caso). Esa idea explica lo que, de manera ambigua, está impreso en los estatutos del BCB: implementar un modelo de sociedad y hacer un Estado fuerte. El orden deseado, el orden paramilitar es uno donde no cabe el otro.

Entonces, desde lo político hay “otro” que se persigue con más ahínco, en correspondencia con lo descrito anteriormente, ese es el otro transgresor del *statu quo*. Por eso, quienes eran perseguidos por la estructura paramilitar, eran considerados en las comunidades como agentes del cambio y la transformación social, y representaban para las personas excluidas (entendidos como la periferia o donde el Estado es insuficiente) una esperanza de mejoría, un sueño de inclusión. Atentar contra ellos era, por ende, destruir la ilusión de tener una incidencia directa en la política, hacer un ejercicio real de poder o ser parte de él.

Sí, vea, yo creo que el principal daño o la principal cuestión fue que nos mataron la utopía, nos mataron la capacidad de soñar, no a nosotros, sino al pueblo, a la gente, los que pensábamos que se podía hacer algo diferente. [...]

Mataron la ilusión de ser algo, de querer ser algo, nos mataron... mataron la posibilidad de la democracia, mataron la posibilidad de los sueños colectivos, ¿sí? [...] ¿Por qué? Porque ellos entienden perfectamente que cuando un pueblo tiene utopías tiene capacidad de organizarse, tiene capacidad de luchar, tiene capacidad de transformar esto. Eso fue lo que atacaron ellos, [los paramilitares], lo ideológico, y lo ideológico lo atacaron a través de la... sistemáticamente acabando a la gente. No solamente al dirigente, sino al que de pronto no tenía nada que hacer, a un compañero que uno decía: “bueno, ¿y a este por qué?”. No, sí tenía algo, tenía un sueño y eso fue lo que atacaron, y eso es lo que quieren acabar. ¿Sí? (CNMH, CV, Líderes sociales de Nariño, julio 9, 2020).

Para conseguir el objetivo se valieron de distintas estrategias. Una de las que más se recuerda es la persecución judicial a través de información referida por integrantes de la fuerza pública en presunta alianza con el BCB (ver tomo II: “La Operación Aldemar”). A través de esta, lograban obstaculizar el trabajo de los y las líderes sociales y, además, generaban una estigmatización, pues las personas eran acusadas de distintos delitos, incluido el de rebelión. La estrategia permitía conseguir el objetivo principal de afectar los procesos sociales y, a la vez, profundizar el discurso justificador de la violencia directa sobre sus figuras más visibles. Esto produjo el daño inmediato sobre el movimiento social, pero también un daño profundo a largo plazo: la estigmatización judicial y la pérdida de confianza en las instituciones del Estado.

Esa es como la carta de presentación del Bloque Libertadores del Sur con muchos líderes del departamento de Nariño y, por supuesto, comienza una muerte sistemática de muchos de ellos. En el caso nuestro, logramos ir hasta el grupo cabal de Ipiales y presentarnos ante el coronel Rocha e indicarle, por parte de la Defensoría del Pueblo de las acusaciones que el coronel tenía en nuestra contra. Por supuesto, fue una sorpresa grande para el coronel Rocha, comandante del grupo cabal de Ipiales decirle; “mire aquí se presentan cuatro o cinco judicializaciones de actos terroristas, no le queda otra alternativa que retractarse de la judicialización y de pedir disculpas ante la Defensoría del Pueblo, ante la Fiscalía y mi persona”. Sin embargo el daño fue hecho porque hasta el sol de hoy, luego de veinte años, esos archivos aún no se han descalificado y aún se sigue persiguiendo sistemáticamente a muchos líderes. Aún contamos la historia y percibimos a esta ola horripilante de violencia, incluida la guerrilla, incluida los paramilitares, incluido el Estado (CNMH, CV, Víctima de BLS, febrero 23, 2021).

El sector sindical fue, por definición, objeto de la persecución paramilitar. Este representaba no solo el liderazgo en la exigencia de derechos

laborales, sino una fuerza organizada que impulsaba diferentes procesos críticos frente al Estado y a los empleadores. Resalta que el sector sindical podía conjugar con otros igualmente considerados peligrosos para el paramilitar, por ejemplo: los maestros. De hecho, un caso especial es el Sindicato del Magisterio de Nariño (Simana), que fue objeto de innumerables atentados a sus integrantes, quienes llevaban la bandera del ejercicio político en la capital del departamento (ver tomo II: “Frente Brigadas Campesinas”). El impacto inmediato fue el temor generalizado de hacer parte de este tipo de organizaciones: hacer parte del sindicato, de las juntas de acción local o comunal, de comités o cualquier organización de participación efectiva y con incidencia no auspiciada por los paramilitares, era firmar una sentencia de muerte.

Edo.: [...] a cuadra y media de la alcaldía de Tumaco había, yo nunca me voy a olvidar, yo decía, pero esto ¿qué es lo que pasa? Era un mundo de gente, empiezo a meterme, maestros, ¿y qué es lo que está pasando aquí? Era una histeria colectiva, pero ¿qué es lo que pasa? “Que yo renuncio, a mi sáquenme de allá, yo fui fiscal pero que me borren”. Todo el mundo gritaba como loco, nadie quería pertenecer al sindicato, habían recibido ya el panfleto, que eran objetivos militares

Entr2.: ¿En qué año?

Edo.: Más o menos en el 97 o 98.

Entr2.: ¿Quién firmaba ese panfleto?

Edo.: No... lo firmaba... ya los amenazaban y los acusaban de ser comunistas, de terroristas, la palabra no era, pero sí otros términos que los señalaban como objetivos militares por estar en contra del Estado, en contra del Gobierno, y la gente no quería pertenecer a nada, todo el mundo se salió de la fundación comunal, nadie quería hacer. Las juntas de acción comunal eran fuertes, nadie quería ser miembro de la junta de acción comunal, nadie quería pertenecer al sindicato, nadie quería pertenecer a un comité, nadie quería hacer nada, el comité cívico, nadie quería ser del comité cívico, se acabó, nadie quería recordar que había estado en comité cívico. Era una locura porque las amenazas, ya llegaban las noticias de otras partes del país. Entonces, pasa una cosa muy extraña en Tumaco, y es verdad, se empiezan a crecer las bandas (CNMH, CV, mujer víctima de BLS, mayo 27, 2021).

Fue tal la incidencia del BCB en la participación ciudadana y la capacidad de organización y movilización social que, incluso, el derecho a la libertad de reunión o asociación⁵³ o de reunirse y manifestarse (consagrado en la Consti-

53 Artículo 20 de la *Declaración universal de los derechos humanos*.

tución Política de Colombia) fue privado a las comunidades, como se hace en algunos Estados de excepción.

Estamos hablando de que no hay movimiento social, ya en esta parte no hay nada, no hay organización, la gente queda asustada, si le dan a ella nos dan a todos, y el poquito tejido social que hay se acaba de desbaratar, se acaba de dañar, nadie quiere pertenecer a nada, usted no conseguía. Es más, hubo épocas, óiganme bien, en el 2002, se lo juro hubo épocas en que se prohibió 3 personas juntas, 3 personas conversando, era prohibido, para no alargarme más (CNMH, CV, mujer víctima de BLS, mayo 27, 2021).

Por un tiempo, el impacto de esta actuación criminal redujo notablemente la participación de grupos políticos de izquierda que habían ganado incidencia en la política local y regional. Si bien algunos lograron volver a la escena política en los últimos años, otros desaparecieron totalmente como producto de una persecución sistemática y de un exterminio político.

Edo. 2: Sí, completamente. Completamente porque inclusive aquí no se volvió a tener presencia, yo fui el último concejal por la Unión Patriótica y creo que fui de los últimos concejales por Nariño en representación de la Unión Patriótica y de ahí desapareció la izquierda completamente y todavía no quiere saber muy poco la gente. En la anterior elección, inclusive, se motivó a un joven, a un sociólogo, que se meta al Concejo, pues el aval lo sacó por el Polo Democrático, pero su campaña fue ajena al Polo (CNMH, CV, mujer víctima de La Unión, febrero 23, 2021).

El objetivo de limitar la pluralidad política a aquellos partidos o movimientos acordes a su idea de Estado y sociedad generó un efecto instantáneo en la cooptación de las instituciones locales, regionales y nacionales, en un fenómeno que años más tarde se va a conocer como la parapolítica. De la misma forma, desarticuló y desincentivó la participación de las bases y sus liderazgos, causando un impacto generacional pues las personas más jóvenes que deberían haber recibido la batuta de la participación política no lo hicieron.

Yo creo que ese es como uno de los impactos que no nos hemos podido recuperar, o sea, hay faltas de liderazgo joven, de liderazgo que quería más desarrollo y progreso y, además, participación política. No solo con la Unión Patriótica, sino con otras expresiones de la política en esa región. Eso se dio en todo el departamento y en todos los sectores, no solamente allá los de la Unión Patriótica, sino el movimiento estudiantil, etcétera, etcétera, que ya, más o menos, ustedes lo conocen (CNMH, CV, Líderes sociales de Nariño, julio 9, 2020).

Movimiento estudiantil y universitario: enemigos del pensamiento unidimensional



Estudiantes, taller de daño, Antioquia.

Fuente: foto de Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH (2021).

Una característica común en el fenómeno paramilitar fue el ataque a la universidad pública. Bajo el discurso que señalaba a estas instituciones como nichos de la insurgencia, produjeron daños muy significativos al movimiento estudiantil. Allí se dio nuevamente la colaboración de varias instancias, incluidas algunas estatales, que permitieron el señalamiento, la persecución y el asesinato de varios líderes universitarios. Las estructuras paramilitares lograron infiltrarse en la universidad pública con el fin de identificar a los estudiantes que tenían una mayor influencia en los procesos que se adelantaban, convirtiéndolos, posteriormente, en objetivos militares del bloque. Hay que recordar que la persecución dentro de la Universidad de Nariño se dio con la colaboración y anuencia de integrantes de la fuerza pública (ver en el tomo II: “Universidad de Nariño: blanco del Frente Brigadas Campesinas”).

Edo.: Sí, claro, hubo el acumulado. Pienso que... A ver, yo pienso que quizá yo era una de las más expuestas en ese tiempo del movimiento estudiantil y, cuando yo salí, pensé que esto haría que las cosas se calmaran, que no habría más asesinatos después de Martín Rodríguez. Entonces, lo que me movió a mí a salir era esta reflexión, pero, por otro lado, el hecho de

que... harían esta persecución prácticamente a diario, el seguimiento físico y, bueno, toda esta preparación desde el punto de vista del ambiente que la Policía había preparado diciendo que la universidad era un nido de guerrilleros. Entonces, eso ya era la preparación del terreno para los asesinatos del que yo pensaba que iba a ser víctima, y que desafortunadamente cobró la víctima de las personas que estaban en su momento (CNMH, CV, Víctima BLS en el exilio, julio 22, 2020).

Los estudiantes de la universidad pública eran vistos como agentes transgresores del *statu quo* y como promotores de acciones que atentaban contra el orden paramilitar. Eran vistos casi que como representantes de un pensamiento crítico inviable en una sociedad deseada a partir del pensamiento unidimensional⁵⁴.

En el caso particular de la universidad, en el año 99, en el paro —porque la alcaldía permitió que se subieran de manera desmesurada las tarifas de servicio de transporte público—, entonces los estudiantes no estuvieron de acuerdo con esa decisión y llamaron a un diálogo, fue muy difícil ese diálogo, los estudiantes tuvieron que hacer muchas acciones políticas para que el Gobierno municipal accediera a escuchar las peticiones de los estudiantes y también los empresarios, ¿no?, los empresarios propietarios de los buses. Entonces, yo pienso que todas estas situaciones hicieron que se diera un impulso al paramilitarismo a la larga, ¿sí? Y eso tendremos que... Sobre eso tiene que haber una verdad, ¿no? (CNMH, CV, Víctima BLS en el exilio, julio 22, 2020).

El impacto fue inmediato respecto de las victimizaciones sufridas por los y las estudiantes, lo que implicó, además, que distintas actividades naturales del ámbito académico, como las salidas de campo, por ejemplo, se vieran afectadas o que los estudiantes tuvieran que negar su pertenencia a la universidad por el temor a ser victimizados. También hubo un impacto a largo plazo que implicó la estigmatización de la universidad pública como un espacio de disputa con la insurgencia y a sus estudiantes y docentes como colaboradores o milicianos.

Comunidades religiosas

Esos liderazgos “peligrosos” para la organización paramilitar incluyeron casos de comunidades religiosas que tenían una incidencia directa en procesos comunitarios. En algunos casos, las y los religiosos sufrieron directamente la violencia paramilitar debido a su labor y a la idea paramilitar de no permitir la incidencia del otro, considerado enemigo y transgresor. En esa lógica,

⁵⁴ En el sentido del pensamiento unidimensional, propuesto por Mancuse, que imponen las clases dominantes, en este caso los grupos armados dominantes y las élites que respaldan y los respaldan.

también fueron señalados de ser colaboradores de la guerrilla o de tener un pensamiento revolucionario. De hecho, muchos decidieron mimetizarse entre las comunidades y los armados, tratando de ejercer su liderazgo espiritual y exponiéndose a la violencia paramilitar.

Edo.: Bueno, es una afectación y también una, digamos así, primero, usted me ve hoy vestido como estoy, digamos nosotros siempre seguimos así, allá esa fue mi... digamos no nos diferenciamos de... “¡ah, usted es un sacerdote!”. No, ya la gente ya lo conoce... “¡Padre!”, pero eso para, digamos, nosotros lo hicimos no solo por cuidado y en algún momento dado, ya con... cuando las cosas se ponían, pues que lleváramos, la Pastoral Social, que lleváramos un chalequito negro. Pero eso fue muy raro el momento que lo hicimos o que yo lo hice, y eso permitía era poder uno parecer como uno más de la comunidad y poder presenciar todas las situaciones que trabajaban...
Entr1.: Poder mimetizarse de alguna manera.

Edo.: Sí, poderse uno sentirse [sic] al mismo nivel de la comunidad, y eso me permitió vivir escenas muy, digamos de enfrentamiento, de exponerme, incluso de ser amenazado por uno y otro actor, digamos en un momento dado tanto la guerrilla como los paramilitares... Yo creo que hubo un momento en que uno de esos grupos en la zona de Planas, adentro de Planas, un grupo era... para mí eran de los... de este grupo aliado que podía ser las AU... los Urabeños, ya eran... perdón los Central Bolívar, que ya eran... (CNMH, CV, sacerdote misionero, 2021).

Otro caso emblemático es el de la hermana Yolanda Cerón, quien fue asesinada en septiembre del año 2001 por integrantes del Bloque Libertadores del Sur del BCB. Ella representaba la lucha de las comunidades negras en el Pacífico nariñense para organizar los consejos comunitarios y buscar la titulación colectiva, en contravía del avance de los emporios palmeros sobre sus territorios.

Sobre la importancia de la tierra, la gente decía que sin ella no podría vivir, no solo porque era donde habitaban desde hacía cientos de años y vivían su cultura, sino porque era además la fuente de sus alimentos. Sobre la posibilidad de que alguien llegara a quitarles las tierras, varios campesinos negros comentaban que, algunas empresas de palma y de madera, ya se las habían quitado, al punto que se habían visto obligados a trabajar como jornaleros en parcelas que antes eran de su propiedad (CNMH, 2021d, p. 79).

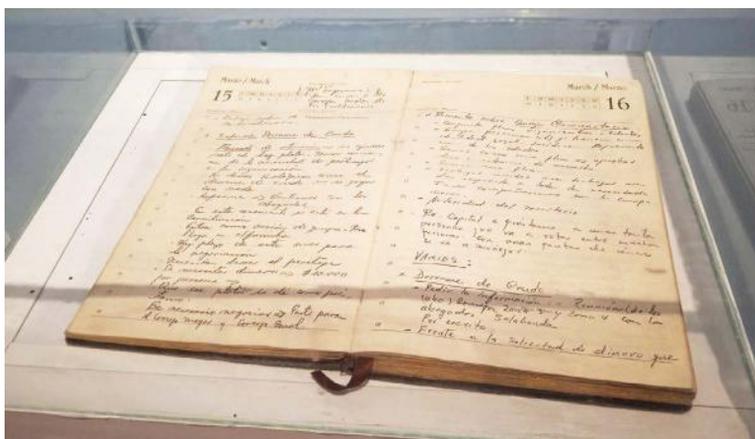
Estando yo en Llorente, ella me acompañaba algunas veces a reuniones con las comunidades negras en el Río Mira para promover la organización de estas comunidades, primero alrededor del Artículo Transitorio 55 y más tarde de la Ley 70. Me parece muy positivo del trabajo con ella, que ella siempre estaba

dispuesta a acompañarme aún en condiciones difíciles, como, por ejemplo, caminando por horas por caminos pésimos y con poca respuesta de la gente. No se dejaba desanimar cuando solo unas pocas personas aparecían a las reuniones. Al contrario, ella me animaba diciendo: “Es la vida misionera”. (Sacerdote misionero). (*Sentencia contra Guillermo Pérez Alzate y otros*, 2014, p. 441).

El daño causado con el homicidio de la hermana Yolanda se ha reconocido en distintas instancias como un daño colectivo a la sociedad nariñense y, en especial, a las comunidades afrodescendientes de Tumaco y del Pacífico. Así lo reconoce la sentencia de Justicia y Paz:

[...] se pudo determinar la existencia de un daño causado a un número plural de personas, asentadas en un mismo lugar: departamento de Nariño, especialmente en el municipio de Tumaco, pertenecientes a una minoría étnica, en este caso la comunidad negra, que cuenta con una historia, un proyecto de vida, un conjunto de valores y tradiciones, que fueron afectados con ocasión de las formas de violencia desarrolladas por el Bloque Libertadores del Sur (*Sentencia contra Guillermo Pérez Alzate y otros*, 2014, p. 742).

Sin embargo, algunos proyectos que lideró la religiosa lograron concretarse meses después de su asesinato y han tenido un importante impulso en su nombre y memoria. Varios de ellos también liderados desde la diócesis de Tumaco y otros en iniciativas locales y regionales de memoria que le han dado un lugar de mucha potencia en el reconocimiento de las víctimas y su resistencia, así como de las luchas por la reivindicación de los derechos de las comunidades étnicas.



Diario de la hermana Yolanda en la Casa de la Memoria del Pacífico Nariñense o Casa de la Memoria de Tumaco. Fuente: foto de Alberto Santos Peñuela para el CNMH (2021).

Aunque muy pocos lo sabían, hubo un proyecto en el que Yolanda invirtió muchísimo tiempo y dedicación antes de morir. Su idea era conformar un grupo de trabajo que defendiera los derechos humanos y acompañara a todas las víctimas que sufrían la violencia de los grupos armados en la Costa Pacífica nariñense. Al ser un proyecto más que justificado y necesario —y para concretar uno de los anhelos de Yolanda—, seis meses después de su muerte, exactamente el primero de abril de 2002, la Diócesis de Tumaco creó la Comisión de Vida, Justicia y Paz. Desde entonces, la principal labor de esta comisión ha sido la de denunciar y visibilizar, a nivel local, regional, nacional e internacional, las violaciones de derechos humanos que, desafortunadamente, se continúan cometiendo en contra de los negros, las negras y los indígenas que viven en el Pacífico nariñense. De esta manera, el trabajo que Yolanda impulsó respaldando a las víctimas del conflicto armado no solo ha logrado persistir, sino que además se ha fortalecido a través del tiempo con mayor solidez (CNMH, 2021d, p. 179).

Pueblos indígenas: “al interior la gente vivía en zozobra”

La presencia paramilitar también generó impactos en los territorios y comunidades indígenas. Varias de estas comunidades eran señaladas por los paramilitares como auxiliares o afines de la guerrilla por la historia de conflicto que habían vivido en sus comunidades y por la cercanía que imponía el conflicto con cada grupo hegemónico que se asentaba en sus territorios o alrededores. La irrupción de los grupos del BCB en el Putumayo, Caquetá, Vichada, Nariño, entre otros, derivó en afectaciones directas e indirectas a las comunidades ancestrales que habitan en cada uno de ellos. En principio, esa llegada de un actor hegemónico frente a la autoridad que ejercían los pueblos indígenas produjo un choque inmediato que atentaba contra la pretensión de dominio total que tenían las estructuras paramilitares. Eso conllevó a una violencia directa que buscó reafirmar la prevalencia de las armas y otra de control que incidió en la forma en que las comunidades desarrollaban su cosmovisión. Situación que puso en riesgo la existencia de su cultura y de su identidad. Esto último también está relacionado con la aceleración de la hibridación cultural con la que ya tenían contacto.

La incursión armada sobre este Territorio de la que se hizo referencia, y con la cual se irrumpió de manera abrupta una ceremonia sagrada para ellos, marcó un escenario de indignidad e irrespeto para esta comunidad, que además de causar una gran ofensa en su espiritualidad, conllevó a una posible destrucción de su raza, su gente, su lengua, su medicina y su colectivo como pueblo Inga, obligándolas a padecer condiciones deplora-

bles y de miseria, por cuanto la falta de posesión y acceso a su Territorio les impidió el uso y disfrute de los recursos naturales y bienes necesarios para su subsistir [...]. Igualmente les negó la posibilidad de que desarrollen sus actividades tradicionales de cultivo, caza, pesca y transmisión de saberes a las futuras generación, obligando con esto precisamente, a que se tomen medidas especiales de protección sobre su Territorio y garantías para el amparo de sus derecho (*Sentencia Comunidad Inga OCR*, noviembre 7, 2017, p. 27).

Edo.: Bueno, yo pienso de que [sic], de todas maneras, la sola presencia de estos grupos, no porque hayan entrado de pronto a hacer atropellamiento, esto es una forma de atropellar, con la sola presencia, porque nuestras mujeres ya no pueden ir a las chagras a traer la yuca solas, tienen que estar acompañadas, y entonces... Eso siempre fue difícil. O sea, cuando yo digo que no se metió con la comunidad pues es una forma de yo expresarlo, pero, al interior, la gente vivía en zozobra, tenían que organizarse, la gente tenía que andar casi de a cinco, de a seis, de a siete, la comunidad, para ir a cazar, para ir a recoger sus alimentos, a la chagra, pa dentro... Eso no podía uno vivir solo, eso ya... (CNMH, CV, docente de Puerto Gaitán, 2021).

La violencia sobre los pueblos produjo, en algunos casos, el desplazamiento entero de comunidades, con lo que implican el desarraigo y el destierro para pueblos sedentarios.

Entr2.: Y por el lado de acá arriba, lo que tú decías hace un rato, ¿cómo era la relación con los indígenas?, ¿les colocaban algunas normas?, ¿los obligaban a hacer algo o no hacer?

Edo.: Con los indígenas acá, también los sacaron de Piedra Verde, hubo desplazamiento, sí.

Entr2.: Los sacaron.

Edo.: Allá hay un resguardo que se llama Niambí Piedra Verde.

Entr2.: ¿En esa época ya estaba o todavía no?

Edo.: Ya estaba (CNMH, CV, habitante indígena de Junín, marzo 17, 2021).

También acciones de una gran sevicia, como el desmembramiento de personas, fueron empleados por los paramilitares con las comunidades indígenas de Nariño. Estas venían conviviendo con el conflicto desde años antes y entonces tuvieron que afrontar una nueva degradación de la violencia, en la que se les señalaba de ser enemigos o aliados de los enemigos.

Edo.: Ya, a ellos los sacaron de allá. A un compañero de los indígenas, acá lo despedazaron con motosierra, eso es de Niambí Torgugaña, sí de Bue-

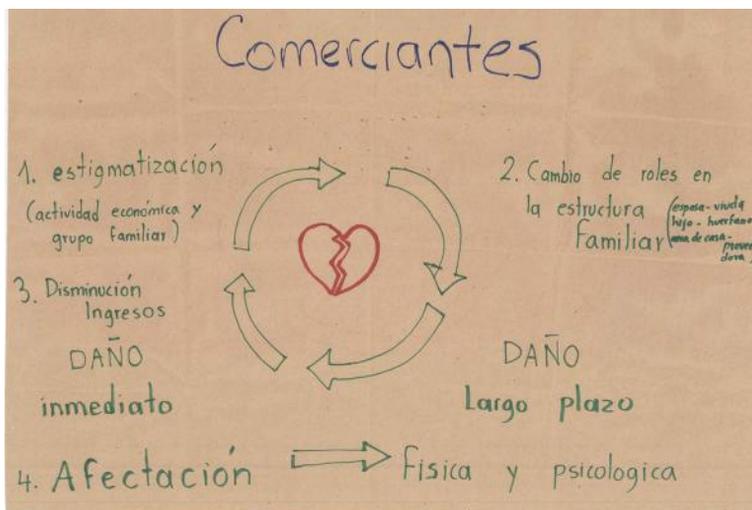
navista pa dentro. No y ese es el, digamos, lo que más hemos vivido nosotros con los paramilitares, pero antes de eso, ¿sí? Valga la oportunidad también de dialogar, este era territorio de los farianos, de los farianos, todo esto, ellos era quien andaban como el Ejército, como un caminante por acá así, pasando y incluso hubo una vez un enfrentamiento entre el Ejército y los farianos aquí (CNMH, CV, habitante indígena de Junín, marzo 17, 2021).

Comerciantes: “nosotros teníamos que hacer lo que ellos dijeran”

Los comerciantes fueron un sector directamente afectado por el BCB en los territorios de presencia de la estructura. Dada la característica del sector, este era visto como estratégico por ser el depositario de distintos bienes de alta importancia para el sostenimiento de la tropa y la operatividad del grupo. Además, su actividad los ponía en una posición delicada pues los visibilizada como personas con cierta solvencia económica, objetivo directo del cobro de las mal llamadas “vacunas”. De igual forma, por la misma naturaleza de la labor comercial, las personas del gremio terminaban señaladas de ser auxiliadoras de la guerrilla, pues algunas se habían visto obligadas a recibir en sus locales o a atender a personas pertenecientes a la insurgencia. En muchos de esos casos, se les obligaba a entregar los productos o a facilitar vehículos o incluso los predios.

Mi esposo era comerciante. Vendíamos ropa. Salimos a Tulcán, Pasto, Bogotá, Medellín. Íbamos a pueblos. Viernes y sábado trabajamos en Samaniego y domingo íbamos a La Llanada. En La Llanada hubo un tiempo en el que se apoderó la guerrilla. A los comerciantes nos exigían dotación y comida. A nosotros siempre nos pedían dotación [...]. Nos pedían camisetas. Teníamos una camioneta y ellos se apoderaron de la camioneta [...]. La última vez que me pidieron la camioneta me les enfrenté, porque nos quitaban y nos ponían en riesgo, porque ya estaba el rumor de que los paramilitares iban a llegar y estaban haciendo inteligencia (CNMH, CV, mujer víctima de Samaniego, noviembre 23, 2021).

Acorde con el relato de la víctima, un policía del municipio alertó que el comerciante se encontraba en la lista de objetivos de los paramilitares. Este tuvo que salir un tiempo del municipio, pero por trabajo regresó a continuar con su actividad económica. El 10 de mayo del 2002 es asesinado por integrantes de BLS. El suceso no solo afectó a la familia, que quedó cesante en su quehacer como comerciantes, sino que también implicó el estigma por los señalamientos que hicieron los paramilitares hacia la víctima.



Material digitalizado 8. Comerciantes.
Fuente: taller de daños, Pasto, CNMH (2021).

Los paramilitares del BCB replicaron el modelo de las guerrillas obligando a los dueños de locales comerciales, restaurantes, hoteles, entre otros, a prestar sus servicios en función de la estructura y sus integrantes. Varios de estos lugares quedaron convertidos en bases, armerías, depósitos, comedores paramilitares y lugares de reunión. En consecuencia, los dueños de los negocios volvieron a ser expuestos como objetivo militar de los grupos enemigos.

Eda.: Yo arrendaba ahí. Un día cualquiera llegaron... Llegaban así, pues, en unos carros lujosos se puede decir, ¿no?, a comer y desayunaban, y luego decían que se iban a las piscinas, porque ahí enseguida había unas piscinas. Y siempre me encargaban unos bolsos, que les guardara, ¿no? Yo les guardaba y los ponía... pero nunca sabía qué era. Sino que, como habían pasado ocho días cuando nos reunieron al personal que trabajaba ahí y preguntaron que cuál era la dueña. Nos reunieron y nos dijeron que ellos eran de las AUC [Autodefensas Unidas de Colombia] y que ellos estaban por ahí. Entonces, nosotros teníamos que hacer lo que ellos dijeran (CNMH, CV, mujer víctima de Albán, enero 22, 2021).

Un ejemplo fue el caso de los comerciantes del Tablón panamericano, en Nariño. Un punto de elevada actividad comercial por la amplia movilidad en la carretera que conecta al sur con el norte del país. Específicamente, en la zona entre Chachagüí y el Remolino se encuentran hoteles, restaurantes, estaciones de gasolina, etc. En la visita a terreno realizada para esta investigación, sobresalieron relatos de los comerciantes de la zona que debieron supeditar su actividad a las órdenes de los paramilitares. Como se expuso en el tomo II, en

la expansión del Frente Brigadas Campesinas del BLS, este tomó como punto de residencia el Tablón panamericano, se adueñó de un hotel de la panamericana y de un restaurante. La dueña del restaurante, según su relato, fue obligada a convertir su restaurante en un lugar para guardar armas, cobrar vacunas y punto de reunión de los mandos paramilitares de la zona.

Eda.: Pero había dos o tres, tres o cuatro, cuatro que siempre eran los mismos, ¿no?, que eran como los jefes máximos. Pero siempre ellos estaban rotándose, no eran los mismos todo el tiempo. Y, pues llegaban por las tardes, llegaban a comer; madrugaban y por las tardes llegaban a... O llegaban a la madrugada y ya llegaban, ya sacaban las armas y [me decían:] “Guárdemelas” y por las tardes las pedían, porque ellos salían siempre era por la noche más a... lo que hacían, pues, sería por allá, como ahí queda el remolino, ahí cerca, y había la vía para Policarpa, ellos sí llegaban por allá, pues si ellos tenían... les pedían vacunas, ¿no?, vacunas que le dicen a la gente.

Entr.: ¿A ustedes les pedían, les pidieron?

Eda.: No, a mí no me pedían. A mí... pues, yo era que tenía que cocinarles, tenía que guardarles, tenía que servirles así.

Entr.: ¿Pero le pagaban o...?

Eda.: No, a mí no me pagaban por eso, sino pues que...

Entr.: Tenía que darles gratis.

Eda.: Sí, pues a veces cuando querían que les prepararan algo así, pues ellos mandaban a comprar, llamaban a Pasto que les lleven, y tocaba prepararles lo que ellos querían.

Entr.: Lo que ellos querían.

Eda.: O les llevaban, pues. Y a veces como llegaba el Ejército también, y llegaba a dejarles las armas. Como decir lo mismo, las AUC con el Ejército. [Risas] Eso es lo mismo (CNMH, CV, mujer víctima de Albán, enero 22, 2021).

El control fue tal en esos comercios que, incluso en ellos, las personas se vieron expuestas a presenciar homicidios, secuestros y torturas.

Eda.: [...] porque muchas veces ahí en el restaurante quisieron matar a varios, pero nosotros, pues, como ahí en ese tiempo estaba mi nuera con la niña que era chiquita y mi nieta, la otra que, pues yo la crié, y ella era pequeña todavía, entonces, una noche llevaron a uno y lo llamaron al jefe ahí decirle que qué hacían con ese señor, entonces, “No, pues, mátenlo ahí”, dijo, “afuera en el patio”. En [la] casa. Entonces, nosotros nos tocó arrodillarnos, pedirles y suplicarles que no lo hagan ahí por los niños, que le perdonen la vida. Esa vez que había sido ecuatoriano. Le suplicamos tanto que [dijo:] “Bueno, porque me lo suplican y que se largue ese...”. Hasta ahora se me quedó en la mente que salió corriendo por la Pana. [...] Otra vez a un señor de Taminango también lo hicieron

encerrar ahí en el cuarto donde dormía. Y el del montallantas, el que trabajaba ahí el en montallantas y dijeron: “Saque a ese tipo”, y era por la mañana y “Encierre este”. Yo tenía que echarle llave, le vi a los ojos a ese pobre señor y no...

Entr.: ¿Y estaba maltratado, golpeado?

Eda.: No, no, sino que lo llevaron en el carro y lo... para encerrarlo y que lo iban a matar por la... Pero había sido que estaban equivocados, había sido un buen señor de Taminango, y como por ahí a las 10:00 llegó hartísima gente de Taminango a reclamarlo, a rescatarlo... (CNMH, CV, mujer víctima de Albán, enero 22, 2021).

La vulnerabilidad de las personas se incrementó con la presencia permanente y el uso de sus instalaciones por parte de los hombres armados, especialmente para las mujeres. En el caso reseñado, la víctima no solo vio afectada su labor comercial, sino también su vida privada, ya que no podía movilizarse a otros municipios y cada movimiento, incluida una llamada telefónica, tenía que ser autorizado y supervisado por ellos. La situación fue invivible y la víctima logró huir del lugar dejando el restaurante y todos los muebles abandonados. No pudo volver, ni mucho menos continuar con su actividad.

Eda.: Era el dicho. Yo, por ejemplo, cuando iba a hacer una llamada con mis hijos, tenía que... ellos estaban pendientes de qué era lo que yo iba a hablar al teléfono, porque como antes no había celulares, tocaba ir ahí al Telecom y ahí estaban, iban a ver qué era lo que uno hablaba.

Entr.: Y escuchaban.

Eda.: Sí. Lo mismo yo... Una vez me les quise volar para venir... para ir a verlos a mis hijos a Pasto y llevarles mercado y todo, porque no sabían... No, y cuando yo no sé, de la nada apareció [y me dijo:] “¿Usted pa dónde se va?”. “Pues, a ver mis hijos, porque yo tengo que irlos a ver”. No ve que, por ejemplo, a la niña la tenía estudiando en Pasto. “No, usted se va, pero se va conmigo”. Y ya me hicieron subir al carro y pusieron el arma ahí al lado y eso volaba, pues. Ay, no (CNMH, CV, mujer víctima de Albán, enero 22, 2021).

En el mismo relato se refieren casos de trabajo forzado, constreñimiento a apoyo bélico en una mujer embarazada y la permanente zozobra en la que vivían las mujeres que trabajaban en el local.

Eda.: Y, entonces, ellos siempre eran que preguntaban que qué hacía el papá de ellos que no aparece, que qué iba a hacer, y yo les dije: “Está en Bogotá, está estudiando”, y no me creían, que “quién será ese, que la dejó”, que no sé qué, decían así. Y no, pues entonces ella estaba también embarazada de otra... quedó embarazada, cuando él se fue a estudiar quedó embarazada de la otra... y así, a ella la obligaban a cargar estopadas de armas.

Entr.: ¿Y de dónde a dónde tenía que cargarlas?

Eda.: Es que ahí donde estábamos habían hecho como un hueco por allá en una montaña y tocaba subir una cuesta cargando eso pa ir a esconderlas allá.

Entr.: La obligaban.

Eda.: Como estaba.

Entr.: ¿La maltrataron?

Eda.: No, pues, así como golpearla no, pero pues ella tenía que obedecer. Pues, sí, obedecer porque también ya sabíamos... Había noches que, por ejemplo, las empleadas todas dormíamos sentadas nosotras en un cuarto (CNMH, CV, mujer víctima de Albán, enero 22, 2021).

En otro caso similar, también en Nariño, pero esta vez en Junín, en la vía hacía Tumaco, se establecieron en el hotel y en uno de los restaurantes sobre la carretera. La situación obligó a que la propietaria saliera del lugar dejando en arriendo el negocio y a que las personas que lo sostuvieron durante ese tiempo vivieran el asedio de los paramilitares y salieran desplazados, abandonando también el restaurante. Nuevamente, la situación presentó un riesgo mayor para las mujeres.

Edo.: Inclusive que ahí estaba arrendando ese restaurante, antes era doña Adela. Doña Adela se fue porque llegaron esos paramilitares, la negrita y don Alfredo, ellos vendían sancocho de pura gallina, de esas que traen del Ecuador, gallinas coloradas. Ella dijo: “No, yo no me quedo más”, dijo: “Don aquí la [cosa] con esta gente, esa gente sí, no”. Se lo dejó arrendando con mi hermana, de ahí, esta gente se portó mal con mi hermana, le tocó salir.

Entr2.: ¿Por qué se portó mal?

Edo.: O sea, que ellos querían, mejor dicho, tener dominio de todo. Ahí vivía mi sobrino también con la mujer. Y hubo problemas, ella perdió niño por esos problemas también. Entr1.: ¿Qué problemas tenían ellos?, ¿qué problemas pasaba?

Edo.: Sino que ellos, ellos ahí tomaban y eso, ¿sí? y [...] usted sabe que una persona armada, es complicada, entonces, eso fue que vivió, vivimos allí en carne propia ese problema.

Entr1.: Ahí esa situación de su hermana, ¿hubo intentos de abuso?, ¿de violencia de género contra ellas?

Edo.: Sí a ella le... un comandante que le decían el [alias] *Piojo*, ella le dijo: “Que no, que se vaya, que se vaya que no querían ya, que se vayan”. Le tocó salir a mi hermana. Mi hermana salió y mi sobrino también salió, Orlando con la esposa.

Entr2.: Y dejar ahí al restaurante.

Edo.: Dejar el restaurante ahí (CNMH, CV, habitante indígena de Junín, marzo 17, 2021).

Como se muestra en la imagen 14, las afectaciones fueron inmediatas en el tema económico, otras como la estigmatización o el cambio de roles están directamente relacionadas con el impacto en la mujer y el daño causado a la estructura familiar. Las afectaciones físicas y psicológicas, como huellas de la violencia en las personas, son daños a largo plazo que las víctimas identifican en relación con la ocurrencia del hecho victimizante, los duelos y la sensación de abandono.

Transportadores: ¿dónde está la verdad?

Un gremio que fue altamente victimizado por los grupos paramilitares fue el de los transportadores. En ellos y ellas, el paramilitarismo veía un riesgo inminente, pues los consideraban indispensables para la operatividad y funcionamiento de los grupos enemigos y el suyo propio. Debido a esto, las personas que prestaban el servicio de transporte intermunicipal, a corregimientos y veredas, así como los que lo realizaban dentro de los cascos urbanos, fueron acosados por los integrantes del BCB para que cumplieran ciertas labores o facilitaran sus vehículos. Sin embargo, si la persona cubría una ruta específica hacia lugares enemigos o había tenido contacto con personal de la guerrilla, era declarada inmediatamente objetivo militar. En muchos de esos casos, los señalamientos eran infundados: se debían a situaciones en las que la víctima no podría evitar el relacionamiento con los actores armados, rencillas personales, errores, malas informaciones, etc.

En el taller de Pasto se abordó el caso del señor José Dolores Riascos Molina, quien fue desaparecido forzosamente por integrantes del BCB entre el 14 y el 16 de octubre de 2002. La víctima conducía un taxi y fue señalado por los paramilitares de movilizar a guerrilleros dentro de su vehículo. Según declaraciones recogidas por el portal especializado *Verdad Abierta*, alias *Pablo Sevillano* reconoció el hecho:

Algunos casos relatados por el versionado son el de José Dolores Riascos Molina, un taxista de 50 años, que según los paramilitares colaboraba con el Frente 29 de las Farc haciendo inteligencia y seguimiento a las AUC. También se le acusaba de transportar a miembros de la guerrilla en su taxi. El 16 de octubre de 2002 el taxista fue declarado objetivo militar, y luego de ser interrogado, fue trasladado al sitio conocido como 'La Isla' donde fue asesinado y enterrado (*Verdad Abierta*, marzo 25, 2009).

Posterior a la desaparición de José, su familia ha sufrido el daño incesante que produce la desaparición forzada. La estigmatización producida por los

señalamientos temerarios de los paramilitares ha profundizado la sensación de rabia e impotencia de sus familiares más cercanos. Una de sus hijas ha sufrido distintas afectaciones psicológicas y el rechazo a vincularse con los procesos y conocer la verdad de lo sucedido. Hoy en día claman por una verdad que aún perciben como dolorosa.



¿Dónde está la verdad? Taller de daños, Pasto, Nariño.

Fuente: foto de Angela Navia López para el CNMH (2021).

IMPACTOS EN INDIVIDUALES Y RELACIONALES

El desplazamiento y el exilio: “perdí hasta el olor a tierra mojada”

Una de las consecuencias más frecuentes del accionar paramilitar fueron los desplazamientos y el exilio. En ambos casos la amenaza, el temor o la solicitud expresa del grupo armado producían un destierro que implicaba en la gran mayoría de los casos perder lo material, los vínculos afectivos, las redes de apoyo y el contacto familiar. Además, la situación de desarraigo los colocaba, en los lugares receptores, en una condición de vulnerabilidad en la que podían ser víctimas de nuevas formas de violencia, tanto estructural como cultural, o de otros actores armados.

Tratamos de invadir un punto en Barrancabermeja, no nos dejaron, entonces desde llegamos a Barranca, entonces, nos cogieron fue los elenos, la

guerrilla, ¿sí? Que tenemos que colaborar con ellos, que ya miré para acá, yo como tenía todo ese poco, ¿no?, de niños. También me regalaban leche, me regalaban carne y uno en esa situación, pero cuando yo vi que las cosas ya eran como que iban en serio, yo me tenía que comprometer con ellos, entonces, yo, yo, no les volví a recibir más nada. ¿Sí me entiende? Yo ya no les volví a recibir nada, entonces yo, yo dejé ese lote y me vine para acá, para acá para Yondó ¿sí? (CNMH, CV, habitante de Yondó, diciembre 1, 2020e).

En ocasiones, no siendo suficiente con el desplazamiento del municipio, la persecución se extendió hasta los lugares receptores que, en su mayoría, fueron las ciudades capitales. La persecución y el seguimiento fue de tal magnitud que la única opción para salvar su vida fue salir del país. Muchas víctimas vieron cómo el paramilitarismo y la muerte iban rondando sus vidas y sus familias, teniendo que lidiar con el homicidio de amigos, familiares y conocidos.

Yo era profesor en Esmeraldas. Desde que llegaron los paramilitares recibí amenazas. Me trasladaron a Ipiales, pero las amenazas continuaban. Fue muy difícil, porque entre enero y junio de 2002 asesinaron a un hermano y, fue tanto así que, no pude asistir al sepelio de mi hermano, llegué hasta Chachagüí y el cura y mi familia me dijeron que no llegue al municipio [...]. En ese mismo periodo mataron a otro amigo [...]. En este momento realicé las declaraciones y el Ministerio del Interior me sacó de Pasto y solicité el asilo en Canadá. Estuve por allá 10 años. (CNMH, CV, habitante de Leiva, octubre 6, 2021).

En los casos de exilio quizá las condiciones de vulnerabilidad eran menores, pero el desarraigo podía ser mayor. En muchos, la situación apremiante en la que las personas eran sacadas del país, ante la inminencia de la amenaza, llevaban a desprenderse de la familia casi sin despedida y, por distintas razones, no volver a verla.

En el caso mío que acá, como diría García Márquez, perdí hasta el olor a la guayaba, a tierra mojada... [risas] le decía a usted antes, a saborearme un cui, aquí son mascotas... [risas], perdí disfrutar a mis hijos crecer. Yo, la última vez que me acuerdo de mi hija adolescente, no tenía 14 años, estaba subida en unos zancos de 3 metros ahí en el liceo de la universidad, con la cara pintada, era zanquera, compañera suya. [Risas] No he visto, no conozco a mis nietos personalmente; perdí a los amigos, porque es que aquí cuando llega uno de refugio tiene que empezar a construir todo nuevo, construir amigos, construir casa, construir dónde vivir, construir su hábitat, pero, a pesar de eso, sigue siendo uno extranjero, aunque tenga cédula ¿sí? (CNMH, CV, líderes sociales de Nariño, julio 9, 2020).

Para las personas vinculadas a procesos sociales y políticos, no se trató solo del abandono del país. Se trató, también, del abandono de una profesión y de un proyecto, fue acabar con la utopía personal de conseguir sus objetivos a través de su labor de toda la vida. Desde ese momento, fue un sueño irrealizable.

El exilio es lo más triste. Implica dejarlo todo. Pierdo todo el trabajo con las comunidades y con la institución educativa, que era un proyecto para personas que no tenían recursos. En lo personal tuve un estancamiento enorme. Perdí, en ese momento, mi profesión; fue posible volver después, pero con un costo muy alto. Perdí el arraigo con mi familia y amigos [...]. Es triste el hecho de tener que migrar, es muy muy duro. Hacer cosas difíciles de realizar. Yo soy campesino, pero no acostumbrado a los nuevos trabajos. Pasé por 25 trabajos diferentes, en ninguno me podía acomodar, por más que quisiera. Miré personas que llegaban exiliados y que les tocaba pasar eso mismo. Es muy difícil pasar 10 años fuera del país, hasta la pérdida de identidad cultural [...]. Allá la única forma de sobrellevar un poquito es participando en las organizaciones de migrantes. Un trabajo para ayudar a todo el que llegaba. Ver un país desde afuera es triste. (CNMH, CV, habitante de Leiva, octubre, 2021).

El desarraigo implica, como se ha visto, distintos impactos en quien lo vive desde esa perspectiva individual. También para aquellas nuevas generaciones que lo vivieron siendo aún niños o niñas, y que guardan el anhelo de regresar a sus lugares de origen. Lamentablemente, la continuidad de un conflicto que no termina y que se ensaña con los mismos lugares sigue impidiendo el retorno.

Eda.2: Bueno, yo tengo 26 años. Pues, la víctima fue con mi papá, yo tenía ya pa los 6 años. Llevo aquí en Cali 11 años y sí, extraño mucho a mi pueblito.

Entr.1: ¿Sí? Te hace falta.

Eda.2: Yo por mí ya me devolvería.

Eda.1: Sino que hay mucha violencia y tengo mis niños chiquitos y acá hay más estudio.

Entr.2: ¿Son de la zona urbana de Tumaco?

Eda.2: Sí. Entonces, sí, a mí sí me dio muy duro. Yo lloré... Yo en ese bus no dormía porque yo lloraba y lloraba y hasta ahora digo que quiero volver y quiero volver (CNMH, CV, Víctimas de BLS en Tumaco, marzo 18, 2021).

La familia: “no están matando a esa persona, están matando a una familia completa”

La violencia paramilitar generó unas rupturas profundas en las formas de relacionamiento de las personas y la comunidad. Impactos que fracturaron las

estructuras básicas de la sociedad o los sistemas sociales sobre los cuales estaban construidas las relaciones comunitarias en la mayoría de los lugares en los que el BCB tuvo influencia. La familia, de manera general, fue una de las más afectadas, según lo recogido durante los talleres y en las entrevistas en terreno.

Las afectaciones familiares no son la sumatoria de las afectaciones individuales de los miembros de una familia, sino aquello que rompe o modifica dolorosamente las formas de relación que se tenían antes de los hechos violentos. El rompimiento, la transformación, los pactos de silencio, las culpas, rabias que se tejen dentro del sistema y que resultan dolorosos para uno o varios (Ministerio de Salud, 2018): “En cuanto a lo familiar, el impacto más grande fue la familia, la destrucción de la familia. Realmente mi madre tuvo que irse de aquí, mi hermano también, entonces fue como algo bien duro” (CNMH, CV, víctima de Túquerres, diciembre 1, 2020).

Muchas familias transformaron toda su estructura a partir de un hecho violento. Los cambios de roles afectaron las relaciones familiares. Aunque no necesariamente se pueden entender como un daño, sí resultan ser hechos dolorosos cuando no son decididos, sino impuestos. Estos terminaron rompiendo las dinámicas familiares, separando o distanciando a unos de otros, y socavando la confianza y los lazos de solidaridad.

Eda.: Desde el [año] 2001 que mataron a mi mamá, nos quedamos viviendo aquí en Tumaco, pero después de que mataron a mi mamá, nosotros tres pasamos mucho trabajo... No solamente nosotros tres porque, la verdad, nosotros somos ocho hermanos, sino que había unos mayores que otros. Entonces pasamos mucho trabajo, nos maltrataban; pasamos mucho trabajo, nos humillaban de todas maneras. Cuando se muere la mamá de uno, se acaba todo. Mucho, mucho, pero mucho trabajo. A mi hermana mayor, como era la mayor, le dieron la responsabilidad y todo para que agarrara... y cuando ella agarró y acabó con las cosas de mi mamá, dejó tirados a mis hermanitos. Bueno, tanto así que, a mi hermana, a mi otra hermana, ya nadie la quería y ya fue a dar a la guerrilla, se metió a la guerrilla porque nadie la quería: le daban palazos, palancazos [sic] y la maltrataban. Fue a la... pero gracias...

Entr. 2: ¿Menor que tú?

Eda.: [Asiente] Duró once años en la guerrilla, pero gracias a Dios, como Dios está con nosotros, ella se desmovilizó, vive en Cali, está en embarazo, estudió. Bueno, ella se desmovilizó y allá la ayudaron a... y...

Entr. 1: Perdóname. Cuando hicieron la sucesión de lo de tu mamá, claro, le dieron todo porque tu hermana era la mayor y ustedes eran menores de edad.

Eda.: Ajá, y ella nos tenía que cuidar a nosotros, pero ella acabó con todas las cosas de mi mamá y, cuando ya no tenía con qué, nos fue a dejar allá en

Chagüí. Mis abuelitos no nos querían, nos botaban la ropa por el corredor y mis abuelitos decían que estudiar no porque nosotras íbamos a buscar marido, a buscar arrechera y no nos colocaron a estudiar (CNMH, CV, víctima de Tumaco, marzo 19, 2021).

De igual forma, el hecho victimizante acabó con el proyecto de familia que tenían previsto. A partir del trauma generado por el hecho violento, las víctimas cabeza de hogar percibieron un cambio total en el rumbo que habían imaginado para sus hijos y dependientes, al punto de sentirse responsables por lo que, para ellas, fue un fracaso en el plan que tenían trazado. Problemas de consumo, de rebeldía, entre otros, se atribuyen como consecuencia del accionar y la afectación que los paramilitares causaron en las familias.

[...] solo Dios sabe por qué lo hizo usted y dio la orden no sé, qué le puedo decir, de ahí todos mis hijos, todos nos derrumbamos, ya me habían matado a mi esposo, ya había tenido el atentado de mi hijo y me quedaban 4 hijos, mi hijo menor se pasó en las drogas, en el alcohol, dos veces intentó quitarse la vida, mi hija se graduó ¿qué hizo?, coger marido e irse, no tenía una carrera porque no mi hija estaba en la universidad y no pudo seguir dándole universidad, me tocó irme a trabajar a una casa de familia, vivir humillada porque hasta hoy no lo sé porque señor Delgado, destruyó mi familia, mis hijos una vida que dios nos había dado para servir a la sociedad y ustedes acabaron sin piedad con todos nosotros (Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros, 2018).

También, las familias se vieron afectadas por la eliminación mayoritaria de sus integrantes, en ocasiones, no directamente por el accionar de las estructuras, sino en relación con el dolor causado y la somatización de la pena. Las familias fueron afectadas porque dejaron de serlo debido a que solo sobrevivió uno de sus integrantes.

Yo hace 12 años, 6 meses, perdí a mi hijo, el señor Enrique [Germán Enrique Rueda], no se imagina el daño tan grande que me ocasionó mi hijo se fue a descansar, pero si alguna cosa le debía, la factura me la pasó a mí, porque parece que había sido ayer, todos los días son los mismos, lo único que digo es: Que mi Dios lo perdone, porque de pronto yo no lo pueda perdonar, parece que me hubiera arrancado la vida, (llanto) porque el dolor no es solo la pérdida de mi hijo, sino que a raíz de la pérdida de mi hijo, perdí mi esposo, porque no resistió a la pena y quedé propiamente, no piensan de que a ellos los parió una mujer, porque verdaderamente cuando ellos hacen esto, no están matando a esa persona, están matando

a una familia completa, sobre todo a una mujer, que somos las que sufrimos más en estos casos, porque a nuestros hijos los matan y nosotros nos vamos muriendo poco a poco, cada día vamos muriendo más y más. (*Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros.*, 2018, p. 695)

Mire cómo se parte de la historia y le dañan a uno todo el proceso, cómo se deteriora una familia y la familia se deterioró a raíz de la muerte de Fernando, porque ya para el 2007, empieza mi mamá a tener, mi papá a sufrir del corazón, mi papá murió el 23 de diciembre, 23 de junio del 2007, se deteriora la familia como tal y ya en ese mismo año muere también mi mamá, el 18 de diciembre del 2007, y eso es doloroso como muere, así como se paró. (CNMH, CV, víctima, diciembre 1, 2020b).

Los huérfanos y los “huérfilos”⁵⁵

Un impacto de la guerra en la sociedad colombiana puede identificarse como el aumento de huérfanos y huérfilos. En el caso del BCB se registra una enorme cantidad de testimonios relacionados con hijos que perdieron a sus padres y padres que perdieron a sus hijos. Varios de ellos han sido ya referidos durante este capítulo y otros a lo largo de los cinco tomos que componen esta investigación. El dolor y sufrimiento de padres e hijos ante la muerte violenta a causa del conflicto parece no cesar con el paso del tiempo: “Fue bien duro. Mi hija, pues... Mi hija ahorita tiene 21 años y ahorita está mal, ella siempre se acuerda del papá, busca fotografías. Pues, le ha dado duro. Eso. Nos ha tocado solas” (CNMH, CV, víctima de Túquerres, Nariño, noviembre 30, 2020).

Otro caso que ejemplifica el dolor de la pérdida es el relatado en la ciudad de Tumaco, en el que paramilitares del BLS asesinan a varios niños de un barrio periférico, incluido uno diagnosticado con síndrome de Down. Su madre, recuerda con nostalgia a quien era su compañía y relata los hechos en los que fue asesinado.

Edo 1.: Bueno, el problema fue que andaban esas personas, ese día entraron para acá, no sé a quién buscarían o qué buscaban, pero, por lo que yo tengo entendido, andaban buscando a un individuo, me reservo el nombre, ya él murió, también a él lo mataron. Andaban buscándolo a él, él se escondió y se metieron a la casa donde estaba el niño, porque era un menor de edad, tenía 17 años y estaba un hijo de una vecina Justina Banguera, cuando entraron

55 Para ver origen del término consultar Simón (2017).

esos tipos y, sin decir nada, fueron levantando con los pies camas, lo que encontraban con los pies lo iban, lo iban pasando y empezaron a disparar. El niño de [editado por confidencialidad], él se metió debajo de la cama, porque él, tras de que era menor de edad, él tenía un problema de síndrome de Down, él era especial y él se metió debajo de la cama, porque él tampoco no le gusta dormir en la cama, uno lo acostada en la cama y él se bajaba y se tiraba en el piso, así que él se metió debajo de la cama, estaba debajo de la cama cuando empezó el tiroteo, le dieron a él, le dieron al hijo de doña [...], le cayó una bala perdida, traspasó varias casas y llegó también allá a una niña como de unos 5 o 6 años también, digamos que eso fue una masacre (CNMH, CV, víctimas de BLS en Tumaco, marzo 18, 2021).

El impacto está relacionado con la afectación de la estructura de relaciones sociales que se han construido a partir de la violencia generalizada en los territorios de presencia paramilitar. Esa reestructuración ha destruido los sistemas de relaciones básicos sobre los cuales se ha soportado la idea de sociedad en el país, la relación que se considera primaria entre padres e hijos se ha roto por la violencia.

IMPACTOS CULTURALES E IDENTITARIOS



Material digitalizado 9. Línea de tiempo.

Fuente: taller de daños, Pereira, CNMH (2021).

La imposición violenta del paramilitarismo, en este caso del BCB, en los territorios de análisis en estos tomos, ha impactado profundamente las dinámicas culturales y de relacionamiento comunitario. En este sentido, los grupos impusieron, en sus territorios de control, una serie de prohibiciones que cambiaron radicalmente las formas en que las personas se relacionaban entre ellas y con su espacio habitado. Estas medidas impactaron las tradiciones propias de cada comunidad y generaron una percepción de no pertenencia, de encierro y de inseguridad. Un primer impacto del paramilitarismo a nivel societario es la imposición de una sociedad del miedo.

Edo.: Pues, digamos, la regla que siempre los grupos al margen de la ley ha puesto son los que ellos mantienen dentro del territorio, mantienen dentro de una, qué te iba a decir, de una organización ¿sí?, que ellos manejan como los tiempos, por lo menos acá, era después de las 6:00 de la tarde no andaba nadie o ningún carro, o sea, tarde la noche. Bueno, digamos desde las 6:00 de la tarde hasta las 5:00 de la mañana, no podía andar nadie o que dentro del territorio para la montañas, ejemplo, usted de noche, usted no puede caminar, ellos colocaban sus reglas, claro, o sea, vetaban, tanto a los indígenas, como afros ¿sí?, como moradores del territorio, claro que los vetan.

Entrl.: Y eso debía tener un impacto más fuerte en ellos, porque como ellos tienen su autonomía ¿no?, sus propias...

Edo.: Claro, pues, se pierde como claro, se pierde como la autonomía que cada comunidad maneja, cada, ¿cómo te puedo decir?, cada organización está manejando dentro del territorio, porque te vetan, que no puedes ir al monte, que no puedes caminar por cierto lugar, o sea, la tradición que se maneja dentro del territorio se pierde (CNMH, CV, habitante de Barba-coas, marzo 17, 2021).

La sociedad del miedo: “con miedo todo el mundo”

Los repertorios de terror tenían como finalidad producir una sensación de vulnerabilidad ante la violencia y generar la publicidad suficiente para que nadie se atreviera a retar la autoridad del actor armado. Esa violencia pública, el espectáculo del terror, produjo en las sociedades la sensación de no estar seguros en ningún espacio ni ante ninguna autoridad, pues quienes se abrogaban el derecho a cuidar también eran quienes tenían la potestad de dañar. En eso coadyuvó, la fuerza pública y las autoridades civiles que, en un porcentaje muy alto, como se ha visto a lo largo de este informe, colaboraron o se hicieron *los de la vista gorda* ante la actuación de los grupos paramilitares.

Eda.: Cambió, con miedo todo el mundo. No podían salir a trabajar.

Entr.: Y todo el mundo sabía quiénes eran.

Eda.: Sí, claro.

Entr.: Por ejemplo, se sabía que eran paramilitares.

Eda.: Todo el mundo decía: “Esos son paramilitares”. Ya sabíamos, pero pues quién iba a decir algo, si ellos tenían el poder, andaban armados. Y como le digo, eso comentaba la gente.

Entr.: ¿Y se los miraba, por ejemplo, aquí en una moto y con armas andaban...?

Eda.: Eso, andaban. Pues, las armas, así como tan descaradamente, no. Pues sí como metidas entre el pantalón, así, ¿no? Y andaban por el pueblo, andaban ellos como dueños. Y que se acercaban a las tiendas. Cuenta la gente mucho que se acercaban a las tiendas y [decían:] “Vea, necesito unos 2000 de pan”, y tenía que pasarle a la gente. O sea, ellos vivieron aquí, mejor dicho, tranquilos, comían, bebían, iban a bailar y nadie les podía decir nada. Incluso, hasta las muchachas se metieron con ellos y mal, pues, porque aquí no había ley, o sea, ellos eran la ley, la Policía nunca hizo nada por... como por detenerlos, como por acabar con esa situación tan horrible. Había muertos...(CNMH, CV, víctima de Túquerres, Nariño, noviembre 30, 2020b).

Además, su presencia hizo que las comunidades comenzaran a sentir que cualquiera podía ser el enemigo. Reprodujeron el discurso de la sospecha que utilizaban los paramilitares para justificar la violencia. Algunas personas de la comunidad, en efecto, se hicieron parte del BCB en los distintos territorios con el fin de acceder al poder que ostentaban y bajo la promesa del dinero y la necesidad que imponen las escasas oportunidades ofrecidas en la legalidad. Esto generó zozobra en quienes los conocían o habían sido cercanos. Al tiempo, la ilegítima autoridad que ejercían los paramilitares y el sentido clientelista de su actuar propiciaron que las personas de las comunidades pudieran usar el poder paramilitar para cobrar viejas o nuevas deudas, perjudicar a quienes no les caían en gracia o tomar venganza por situaciones personales. Todo lo anterior perturbó las redes de solidaridad y desarrolló altos niveles de desconfianza entre los pobladores, amplificando el miedo que ya era generalizado por la actuación de los integrantes del BCB.

Bueno, ¿qué caracterizó?, desestabilizó todo un municipio uno; dos, que la presencia de ellos acá, al hacer presencial algunas jóvenes perdieron toda su juventud al lado de personas que, que no se merecían, personas que, el hecho de ser de un grupo, era pues, era gran cosa, tener una persona de esas, cuando al fin de al cabo lo único que hicieron fue dañarle la integridad a las personas, dañar muchos núcleos familiares, porque ahí empezaron a salir que el comandante era amiguito de fulana de tal

y así sucesivamente. Entonces, eso influye mucho, eso influyó en todo el municipio, desde lo económico, hasta lo social, hasta lo laboral porque el hecho de usted pertenecer allá no es que “a mí me pagan tanto”, no. O sea, viendo la necesidad de la gente, que no había trabajo, pues se van por lo más, por lo más fácil y lo más fácil que, si a usted le dicen “le vamos a pagar —un ejemplo— mensualmente 500 000 (pesos), 600 000 pesos, para que usted me mantenga informado de cosas que vea por ahí”, eso cualquiera lo hace. Pero la gente que en realidad no ve la situación, ni ve la magnitud de lo que puede suceder y de lo que sucedió, porque muchas familias, muchas familias, fueron víctimas de personas, incluso de la misma gente de aquí de Yondó, que se prestaban para dar mala información. (CNMH, CV, víctima, diciembre 1, 2020b).

Esa afectación que produjo la sociedad del miedo persiste en los lugares aún después de la desmovilización y salida de los grupos paramilitares. La huella del terror es tan profunda que los pobladores perciben una crisis de la salud mental y un temor permanente a que los armados regresen y los hechos de violencia se repitan. En parte, un miedo latente auspiciado por un conflicto que no cesa del todo y por las pocas garantías de no repetición que tienen las víctimas del conflicto armado interno.

Edo. 2: El principal daño para el municipio de La Unión, además de esa situación de crisis mental que queda en el pueblo, porque queda como una zozobra, porque no simplemente es porque estuvieron, sino que es el miedo a que regresen, entonces su presencia, en vez de mejorar el sector económico, lo empeoró. Aun cuando algunos son los damnificados, la mayoría son los damnificados y unos pocos los beneficiarios (CNMH, CV, mujer víctima de La Unión, febrero 23, 2021).

Mutilaciones identitarias y “la colonización cultural frente a sus modos”: expresiones identitarias e hibridación cultural

Hay un impacto que no se toca con mucha frecuencia en los estudios sobre paramilitarismo o, en general, sobre conflicto armado en Colombia y es el relacionado con la aceleración de la hibridación cultural. En este apartado se toca este aspecto de manera tangencial, a partir de una entrevista realizada a una mujer negra en el triángulo de Telembí, en el Pacífico nariñense, específicamente en el municipio de Roberto Payán.

En principio es importante establecer que este impacto, en el caso del BCB, se potencia por el carácter exógeno de los ejércitos que operaron en la gran

mayoría de los lugares donde existieron estructuras asociadas al bloque. Esa naturaleza invasora, sumada al ejercicio violento de la dominación territorial y poblacional, explicado anteriormente, determinó que en los lugares de control se comenzaran a generar mezclas culturales más allá de lo que corresponde a los contactos y relaciones que se tejen en el mundo digital e interconectado, sobre todo en regiones muy apartadas con poca accesibilidad. Eso es lo que se considera en este informe como una hibridación cultural acelerada por la presencia del grupo armado⁵⁶. Otras afectaciones culturales se produjeron en el marco de los mecanismos de control violento y las consecuencias de la violencia generalizada en los territorios.

Desde el relato recogido, se identifican en principio impactos en la cultura y las tradiciones no necesariamente asociados a la hibridación cultural, sino a la prohibición y discriminación de ciertas expresiones de la identidad.

Había un tema de discriminación frente a los usos o a los modos, que la gente no lo visualiza como discriminación y era no dejar que un joven use el cabello grande, un joven negro, las trenzas son vistas como un tema identitario de la población afro, es un tema de resistencia social y política, para algunos lo ven como moda, pero está inmerso el tema de lo que les digo, un tema de “me muestro como ancestralmente se hacía en mi cultura”, qué sé yo. Las personas no lo ven así, pero ellos llegaban y te obligaban a quitarte eso, a no ponerte aretes.

Entr 2.: ¿No permitían trenzas?

Edo.: Algunos le obligaban a quitarse, en las veredas sobre todo que ejercían más fuerza, entonces, les cortaban el pelo (CNMH, CV, habitante de Roberto Payán, marzo 16, 2021).

Otro impacto cultural sobre las costumbres, producto de la imposición violenta del control y las pautas de comportamiento, así como del temor generalizado producido por la presencia del grupo en el territorio, fue el relacionado con los espacios de reunión y esparcimiento de los jóvenes y los ritos funerarios característicos.

Edo.: Resulta que, durante esos, hasta los supuestos 2005, fue la misma vaina de que la gente vivía como un poco asustada, nosotros los jóvenes sí salíamos, digamos, íbamos a una rumba, es decir, como vamos a comernos algo a hacernos una comida, pero uno siempre estaba como preocupado, de puerta cerrada, ya no era más de puertas abiertas a que cualquier ingrese, a que tú hablabas, hablemos como de los usos de cos-

56 No se abordan las hibridaciones culturales producto del desplazamiento ya que que son los aspectos más estudiados a partir del análisis del impacto de las migraciones (García Canclini, 2000).

tumbre desde lo étnico. Entonces, como negro, uno hace una fiesta y yo podía dejar mi puerta abierta para que al que le dé la gana de mis amigos entre y salga, y uno invita a uno y viene el amigo del amigo y todos son amigos. Y tocaba volver a preparar otra olla y toda la cosa, ahora ya no, cómo va a ser, eso ya uno está preocupado que esa gente se le metiera también a uno a compartir con uno y si uno les dice que no, eso era un problema, y eso hacía que uno viviera como estresado frente a las relaciones. Mire, en el cambio de las dinámicas culturales, ya no se podían hacer los velorios, los arrullos, ya la gente no podía irse a velorar un muerto, a velorar un santo porque entonces, primero, lo podía coger tarde de la noche un tiroteo, cuando estaban bebiendo salían a hacer tiros como si el mundo se iba a acabar. (CNMH, CV, habitante de Roberto Payán, marzo 16, 2021).

Sin embargo, otras expresiones culturales sí comenzaron a variar en el contacto cotidiano con una cultura que, hasta ese momento, se veía lejana. Aspectos de la cultura paisa, región de la que provenían principalmente los integrantes del BCB, comenzaron a ganar espacios, en especial, en las nuevas generaciones. La comida preparada empezó a incluir la tradicional arepa de maíz trillado que acompaña las comidas en Antioquia, los jóvenes incorporaron rápidamente parte del léxico que acompañaba a los oriundos de esa región y la música que se escuchaba en las cantinas y estaderos que frecuentaban los paramilitares comenzó a ser parte del repertorio escuchado también por la comunidad.

Entr 2.: O sea, social y culturalmente la vida del municipio cambió.

Edo.: Totalmente, ahora para mí, traumatizada totalmente, el hecho de la colonización cultural frente a sus modos de la música. Entonces, venirle a, entonces yo escucho vallenato aquí y me da mal genio.

Entr 2.: ¿Por qué te recuerda esa época?

Edo.: Pero sobre todo ese vallenato de la nueva ola, ajá sí. La gente no entiende, o sea, la injerencia mental, pero a mí me desencaja, me desestructura porque yo escucho esos vallenatos y lo único que puedo pensar es cuando estaban esos nichos de caséticas de ellos por ahí bebiendo a cualquier hora (CNMH, CV, habitante de Roberto Payán, marzo 16, 2021).

La hibridación cultural entre el Pacífico nariñense y la región paisa se aceleró con un elemento especial que, en este caso, involucra a la violencia, como un agente que promueve el asocio de ciertas expresiones a hechos victimizantes, de recordación dolorosa y, en consecuencia, negativa. Para la víctima entrevistada, escuchar a los jóvenes escuchar vallenato implica recordar a sus victimarios.

caudal de ríos y quebradas afluentes de ríos; desecamiento de quebradas abastecedoras de acueductos comunitarios; fracturas en los complejos hidrogeológicos; problemas de salud de distinta índole, por contaminación del aire, del agua y del suelo; ruptura de los circuitos económicos sustentables fundamentados en la producción agropecuaria de indígenas, afrocolombianos y campesinos; escape de la vegetación que llegó hasta siete (7) kilómetros antes de la población de Restrepo; tala de bosques el cual sucedió en el sector de la quebrada el Encanto; y remoción de tierra. (*Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros*, 2017).

La afectación de los ecosistemas se intensificó con la tala de bosques producto de la expansión del cultivo de palma y de la siembra y cultivo de hoja de coca, actividad también impulsada por el BCB como fuente principal de su financiación. Los grandes comandantes de la estructura fueron propietarios de negocios que estaban relacionados con la ganadería, la palma y la minería. Sociedades que iniciaron actividades de tala en territorios donde operaba el BCB, lo hicieron sin las respectivas licencias y ocasionando enormes daños ambientales. Tal fue el caso de la empresa Palmas Oleaginosas Salamanca, que inició operaciones en la vereda Alto Pusbi de Tumaco, en Nariño, en el año 2002.

Hizo saber la Procuraduría que las tareas de contracción de la vía de penetración fueron realizadas por la Sociedad Palmas Oleaginosas Salamanca S.A, sin que para ello contara con la respectiva autorización o licencia ambiental del ente de control respectivo o CORPONARIÑO. Conforme a ello, señaló que se produjo la tala de bosques naturales, también remoción de la cobertura vegetal, excavaciones de una altura promedio de 80 centímetros, presentándose un incorrecto manejo de material extraído de la excavación dejándolo al lado del sendero lo que conllevó luego a la obstrucción de veintiséis (26) fuentes de agua permanente y drenajes de aguas lluvias. Además, refirió que se cortaron más de cincuenta (50) hectáreas de bosque secundario en sector contiguo a la población de Pusbi Bajo para la siembra de palma aceitera lo que va en contravía de la conservación de la riqueza única asentada en la región. Señaló la Procuraduría que fue Diego Fernando Rivera —representante de la Empresa PALMAS OLEAGINOSA SALAMANCA—, quien indicó que no fueron ellos los únicos que talaron los bosques ya que a “la región llegaron un sinnúmero de colonos, unos con el ánimo de realizar exportaciones lícitas como ellos. Otros para la siembra de matas de coca”, e informó que el empresario Rivera justificó su accionar señalando que las vías de penetración “se realiza para beneficio no solo de la empresa que administra sino incluso a colonos foráneos que cultivan plantas ilícitas”. En ese sentido, indicó que

el daño inició cuando se emprendieron las labores de tala de bosque, lo que iba ocasionando daños en la biodiversidad del ecosistema, afectando zonas protectoras y de amortiguamiento del maguar, conducta que, según se informó, incide, además en la fauna asociada y en sus corrientes hídricas que circundan el predio. (*Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros*, 2017).

En Antioquia, por ejemplo, el impacto de la violencia y las nuevas economías generó unas dinámicas de repoblamiento que además fueron acompañadas de la plantación de árboles no nativos utilizados para la industria maderera o del papel, árboles sobre los que se ha discutido sus posibles efectos nocivos en el agua, el suelo y la biodiversidad⁵⁷.

Edo.: La quitada de vida a tantas personas y la economía la acabaron de joder porque con ellos fue que ya entró la, que la gente vendiera la tierra por cualquier cosa y llenarlas de pino. Y la gente fue vendiendo. Había hartos trabajadores, eso por lo menos manejando potreros [...] todo se fue acabando, porque lo iban llenando de pino y ya trajeron gente a sembrar los pinos, gente de otra parte, los reinsertados según decía la gente. (CNMH, CV, víctima Caracolí, diciembre 2, 2020).

En Antioquia, los pobladores observan que la estrategia paramilitar violenta de desarticulación del movimiento social y el despoblamiento y repoblamiento de los territorios tenía que ver con la necesidad de garantizar la implementación de megaproyectos y el impulso de la minería. Desde esa perspectiva, se evidencia una colonización tardía de ciertas zonas que ahora son exclusivas del capital extranjero y sus socios locales.

Edo.: Sí. A ver, es que aquí como que todo se da a largo plazo, nada fue inmediato ni a corto plazo, en el territorio Nordeste y principalmente los municipios donde está el filón minero que va a morir en la serranía de San Lucas, fue un trabajo de desarticulación del movimiento social. De aniquilamiento y el desplazamiento para las obras de megaproyectos. Hoy en el territorio, quienes están allá son las grandes transnacionales mineras, o sea, la presencia de inversión extranjera, sobre todo, en megaproyectos está ligada a dejar el territorio limpio para poder desarrollar el megaproyecto. Y como era un territorio en disputa, donde había base social de las insurgencias que tenían alto nivel político y que estaban organizadas las comunidades, [la idea] era que ellas quedaran dentro de ese accionar de enemigo. Por ejemplo, en el trazado del oleo-

57 Ver “Los pinos, tan malos como los pintan” (*El Tiempo*, febrero 24, 1997).

ducto había un hostigamiento de la insurgencia a la fuerza pública y la reacción era detener a líderes campesinos cerca de donde ocurrió... O el área de control y de seguridad era detener al campesino, entonces se le trasladaba de ese territorio, se le sacaba del departamento o se le sacaba... (CNMH, MNJCV, víctima Guarne, noviembre 23, 2020).

El impacto del accionar del BCB fue, en términos territoriales, un cambio de noción del territorio, como esa idea que se construye por parte de la población sobre el espacio que habita. No solo modificando el paisaje, sino imponiendo dinámicas comerciales que excluían a los antiguos colonos y los pueblos ancestrales y que favorecen la llegada de capitales extranjeros en la lógica de la profundización de una economía extractiva. Tanto el espacio como sus habitantes fueron cambiados, por ende, también, sus dinámicas territoriales.

CONCLUSIONES

El cúmulo de impactos producidos por el BCB incluyó un amplio inventario de afectaciones ocasionadas por violencias estructurales y culturales profundizadas desde la imposición de un orden armado paramilitar y el daño producido por la violencia directa en los individuos, las comunidades y el territorio. Además, representó una modificación cultural que derivó en el establecimiento de nuevas dinámicas colectivas relacionadas con los roles comunitarios y la penetración de costumbres y tradiciones a partir de la ocupación violenta del territorio por parte de ejércitos exógenos. En el caso de las violencias basadas en género, significó la imposición de una nueva masculinidad paramilitar que rompió los acuerdos de género tradicionales en las comunidades, y la utilización de violencias heteronormativas y patriarcales.

Tales impactos son muy visibles en los casos de los daños por violencia directa debido a su tratamiento en procesos judiciales y administrativos, no obstante, las consecuencias a mediano y largo plazo en los núcleos familiares y comunitarios son a veces desconocidos o poco abordados. Las afectaciones a las redes filiales y organizativas, los impactos a largo plazo de la persecución de todo lo que representaba la posibilidad de una alternativa política más justa (lo que algunos llamaron: la utopía) y la huella del miedo y el terror en las personas son cuestiones aún no tratadas en la población de sobrevivientes al conflicto que permanecen aún en contextos de violencia.

En general, la afectación a los movimientos sociales estuvo determinada por la construcción de un enemigo que representaba una alternativa política a *statu quo* y, en especial, a la visión totalitaria del orden paramilitar. Por ello, la

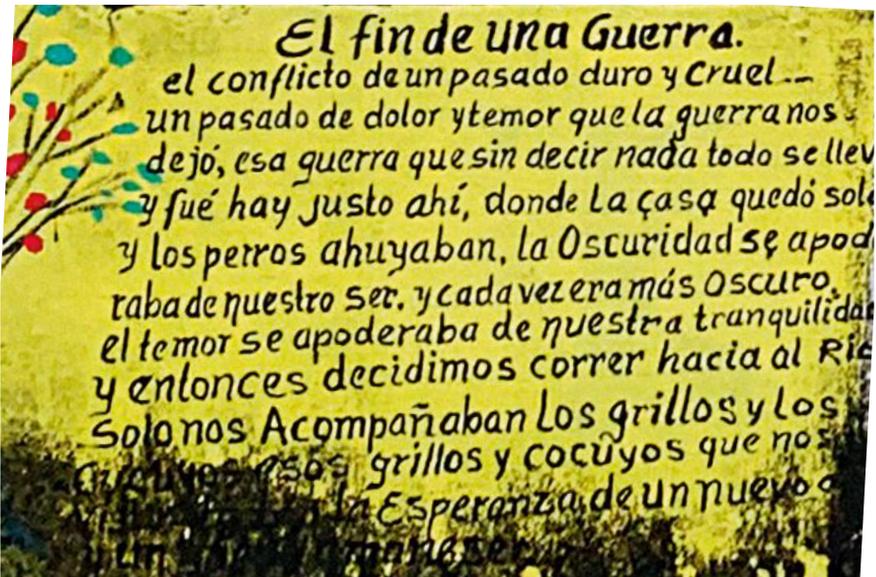
violencia se dirigió hacia quienes tradicionalmente se asociaban a movimientos de izquierda o contestatarios, como los sindicatos o los estudiantes, y a todo aquel que impulsara desde su plataforma, cualquiera que sea, la exigencia de derechos como en el caso descrito de la hermana Yolanda Cerón.

Por otra parte, la violencia fue tan generalizada y masiva que afectó a sectores sociales no asociados a expresiones alternativas, por su sola presencia en el territorio o por su actividad económica, como en el caso de los comerciantes y transportadores; y generó, a través del terror, un ambiente de zozobra e indefensión que envolvía a todas las personas de la comunidad, produciendo una sociedad del miedo.

La violencia también fue modificando la relación de las comunidades con el espacio habitado, condicionando las expresiones identitarias a la idea de orden que profesaban los paramilitares del BCB y que impedía la existencia del “otro” o su manifestación pública. El territorio se constituyó en el escenario del dolor resignificando lugares de esparcimiento en lugares de duelo o conmemoración, y fue reconfigurado en función de lógicas de repoblamiento favorables al control paramilitar y a dinámicas económicas legales e ilegales.



CONCLUSIONES: A PESAR DE LA VIOLENCIA PARAMILITAR, LA UTOPIÍA SIGUE VIVA



*Mural en Yondó, Antioquia, El Fin de Una Guerra, Autor desconocido.
Fotografía de Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH, 2021.*

A través de estos cinco tomos se ha expuesto el trasegar orgánico del BCB desde la conformación de distintas estructuras asociadas y adjuntas que desplegaron la violencia paramilitar por distintas regiones del país. Este bloque recogió la pretensión nacional de las AUC, las cuales en el marco del proceso de negociación con el gobierno de Uribe Vélez fueron cediendo territorios al naciente BCB, permitiéndole, a partir de ahí, consolidar un poderío militar y financiero que cristalizó la comunión entre narcotráfico y paramilitarismo.

Tal como se describe en los primeros dos tomos *Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander*, esa comunión entre paramilitarismo y narcotráfico no representaba una práctica nueva, sino una coyuntura discursiva que se debatía entre los dichos públicos de Carlos Castaño en contra de los narcotraficantes y la inevitable penetración del narcotráfico no solo como un aliado y auspiciador del paramilitarismo, sino como parte de la cúpula militar y del direccionamiento operativo de sus ejércitos (ver *Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander*).

Este debate que produjo tensiones al interior de las AUC, en especial entre los hermanos Vicente y Carlos Castaño, fue escalando al punto que significó, en el 2002, una ruptura con las expresiones paramilitares más asociadas a la comandancia narcotraficante, como el BCB en cabeza de *Macaco*. Si bien ambas posturas abogaban por la concreción de un proyecto de sociedad y Estado a través de la política, las dos veían caminos distintos para llegar a ese objetivo. Por un lado, la línea discursiva “purista” consideraba que el sendero más rápido para llegar a tener esa influencia era la negociación y el desmarque con acciones criminales no contrainsurgentes; por el otro, la línea más pragmática consideraba que lo único que garantizaba la concreción del proyecto político paramilitar era el poderío económico a través de las rentas del narcotráfico, lo que al final les permitiría derrotar a las guerrillas y cooptar las distintas instituciones del Estado. Con el tiempo, la tensión se fue decantando hacia la postura más pragmática gracias al apoyo de Vicente Castaño y otras figuras importantes, como Salvatore Mancuso.

La fase de expansión del BCB fue finalmente la consolidación de esa línea narcotraficante dentro del bloque, denominada en esta investigación como *Casa Rojas*, y liderada desde el bajo Cauca por Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias *Macaco*. Mientras la línea *Casa Verde*, liderada por *Julián Bolívar* y sus lugartenientes, quedó contenida en el territorio del Magdalena Medio con una incidencia importante, pero regional, y financiada en gran medida por el contrabando de hidrocarburos.

Con el avance sobre el bajo Cauca, el nordeste y el Magdalena Medio antioqueño se pudo establecer una conexión en el noroccidente del país que garan-

tizó el control de rutas comerciales para el tráfico de estupefacientes, la apropiación de vastos recursos extraíbles del suelo, como oro y otros minerales, y el control poblacional y de actores considerados afines a la insurgencia o a procesos insurreccionales. Por su parte, el avance hacia el Eje Cafetero fue un eslabón trascendental para ampliar la conexión y el control del narcotráfico, así como para consolidar lugares de repliegue y descanso en Caldas y Risaralda, en los lugares de mayor incidencia y arraigo.

Por otra parte, la expansión del BCB hacia el sur permitió la consolidación del proyecto nacional. Su presencia en Caquetá, Putumayo y Nariño facilitó el control de un corredor estratégico hacia el Pacífico, y paralelamente, en asociación con integrantes de la fuerza pública y élites locales, imponer un discurso contrainsurgente y anticomunista que afectó procesos sociales y políticos asociados a idearios de izquierda y proyectos alternativos. La llegada a la Orinoquía se dio de manera tardía en el marco de la guerra entre el Bloque Centauros y las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC), permitiendo acercar todo ese engranaje militar a la frontera con Venezuela y a enormes terrenos dedicados al cultivo y la producción de la coca en Vichada.

Como se evidenció a lo largo de los tres tomos finales, la expansión de la estructura se dio en distintos escenarios, incluido el del avance sobre territorios colindantes, en donde la estructura competía con distintos actores para lograr la hegemonía armada y la garantía de la operación comercial ilegal. En los territorios de arraigo, Antioquia y Risaralda, se va a dar este tipo de anclaje, con una participación determinante de socios del narcotráfico que fortalecieron el músculo financiero y facilitaron la entrada a los territorios. Por otra parte, la exploración de territorios en regiones distantes tuvo características particulares, sobre todo porque allí funcionaron como una especie de ejércitos invasores (exógenos) que impusieron altos niveles de violencia sobre la población civil, en especial, en territorios con influencia guerrillera o en sectores poblacionales afines a ideologías políticas alternativas. En Nariño, esta actuación implicó un relacionamiento directo y evidente con la fuerza pública para garantizar el ingreso y la actuación criminal de las estructuras en el territorio, así como, más allá de la violencia directa, una serie de impactos relacionados con la hibridación cultural y afectaciones producidas por formas de violencia objetiva.

Otro de los escenarios de expansión del BCB fue el de la sucesión de grupos ACCU en el piedemonte andino amazónico. Este estuvo relacionado directamente con la tensión entre los hermanos Castaño, pues fue producto de negociaciones directas entre Vicente y alias *Macaco* luego de la separación del BCB de las AUC. En estas, Vicente le cedió los grupos posicionados en

Caquetá y Putumayo al BCB, en transacciones que aún no son claras. Este escenario tiene la particularidad de permitir la aparición del BCB en espacios controlados, en los cuales las acciones de incursión y disputa habían sido antes adelantadas. En estos casos, la violencia fue un *continuum* en donde incluso las acciones más cruentas y visibles no fueron cometidas por los grupos BCB, sino por sus antecesores, con algunas excepciones. Estas excepciones tendrían que ver con el avance armado a lugares que no habían sido conquistados por los grupos previos.

Por último, se tiene el escenario de guerras internas y aprovechamiento de la reconfiguración del poder territorial. En este, disputas entre grupos paramilitares fueron aprovechadas por el BCB para posicionar ejércitos en lugares inexplorados y distantes como en el caso de los Llanos Orientales o para avanzar y posicionarse sobre territorios colindantes o cercanos, como en el caso de Antioquia. Tal como se describe en el primer capítulo de este tomo, estas incursiones del BCB en contextos de confrontación se dan también en la continuidad de la violencia y marcan variaciones mínimas en los registros de victimizaciones. Sin embargo, hay que resaltar que los casos referidos son distintos: por un lado, el enfrentamiento contra el Bloque Metro en Antioquia implicó directamente un territorio de su interés y, además, la resolución de la tensión entre las líneas narcotraficante y “purista”, antes descritas, representadas por *don Berna* y *Rodrigo Dobleceero*. Podría decirse que el BCB tiene una participación más orgánica y directa en esta confrontación que implicó, además, alianzas con distintos actores y ganancias territoriales y estructurales como parte del botín de guerra (*Tomo I. Mataron a la gente por matarla*).

Por otro lado, la participación en la guerra por los Llanos se da en el contexto del apoyo al Bloque Centauros y el posicionamiento de un contingente menor, denominado al inicio como Fuerzas de Apoyo Logístico (FAL). Dicha participación le permitió a ese grupo posicionarse en el sector de Planas, en Puerto Gaitán, y desde allí asegurarse un lugar en la redistribución espacial que se produjo una vez derrotadas las Autodefensas Campesinas del Casanare.

En todos estos escenarios, el BCB no solo expandió su fuerza armada, sino su incidencia económica a través del narcotráfico y otras actividades que sirvieron para lavar activos. Al tiempo, imponía o garantizaba en los territorios la actividad extractiva funcional a sus intereses y viceversa. Lo anterior permitió a la estructura desarrollar un emporio alrededor de la guerra usufructuado distintas actividades productivas legales con inversiones de capital proveniente de la ilegalidad y, a empresas nacionales e

internacionales, hacer millonarios negocios de exploración y extracción. Podría decirse que su actividad criminal produjo una exacerbación de la acumulación de capital en algunos sectores y en los principales comandantes de la estructura.

Todo este entramado se desarrolló en simultáneo y articulado con un proyecto político implementado a distintos niveles en los lugares de incidencia del BCB y a nivel nacional. Este contó con el liderazgo de Iván Roberto Duque alias *Ernesto Báez*, quien diseñó la estrategia basada en la cooptación de políticos afines para que representaran sus intereses a cambio de garantizarles su elección, en la producción de comisarios políticos en las escuelas de adoctrinamiento, encargados de poner en funcionamiento las acciones en búsqueda de legitimidad, y el impulso y patrocinio de organizaciones de sus bases sociales, las cuales en ocasiones eran, más que patrocinios, coacciones para producir manifestaciones o movilizaciones emparejadas a sus objetivos.

Como es apenas consecuente, la actuación del bloque afectó a individuos, colectivos, comunidades y territorios enteros, generando graves crisis humanitarias e impactos a mediano y largo plazo. Los efectos de la expansión fueron devastadores para las comunidades que veían cómo, a pesar de que el origen de la violencia era conocido por todos, las autoridades civiles y militares no solo no reaccionaban eficientemente contra sus perpetradores, sino que, en ocasiones, cooperaban con ellos. La confianza y legitimidad de la institucionalidad fue menguando al tiempo que sus esperanzas de un futuro mejor. Fue tal la desesperanza que algunas personas sobrevivientes afirmaron que los paramilitares del BCB “mataron la utopía”, aunque la resiliencia y sus propios procesos de resistencia siempre la mantuvieron viva.



REFERENCIAS

¿Quién manda aquí? (2006, agosto 18). *Semana*. <https://www.semana.com/quien-manda-aqui/80533-3/>

“Macaco”, ex jefe de las Auc, estaría controlando desde EE. UU. mina de oro en el Bajo Cauca. (2010, septiembre 13). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7904876>

“Merheg era cuota política de ‘Macaco’”: El “Tuso” Sierra. (2013, octubre 22). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13139201>

“Pablo Sevillano” confesó reclutamiento de 67 menores y 39 casos de homicidio. (2009, marzo 25). *Verdad Abierta*. <https://bit.ly/3VYkD0n>

12 años después de la caída de DMG, no le devolvieron nada a familia que perdió 13 millones en Pasto. (2020, noviembre 13). *TuBarco Noticias*. <https://bit.ly/3UZi10M>

Alcalde de Buenaventura compareció ante la Fiscalía, Saulo Quiñones. (2007a, febrero 19). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3445441>

Anglogold inks deal in Colombia. (1999). *The Northern Miner*. <https://bit.ly/3iU0N7K>

Antioquia. (1994, octubre 17). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-232057>

Arias, M. E. (Octubre 13, 2021). Quién es “Pulpo invisible” y por qué aparecen Uribe y Petro en la historia. *Publimetro*. <https://bit.ly/3Prlqof>

Artefactos explosivos en Buenaventura dejan 23 heridos. (2007, junio 23). *El Universo*. <https://bit.ly/3BBDCFY>

Asesinaron aquí a capo colombiano en exclusivo condominio hace dos semanas. (2005, octubre 10). *El Sur Periódico de Guerrero*. <https://bit.ly/3YzdUfd>

Así cayó “Jhony Cano”, el narco al que quisieron congelar extradición haciendo pasar por jefe “para”. (2006, septiembre 2). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3228597>

Así se repartieron a Caldas. (2008, septiembre 23). *El Espectador*. <https://bit.ly/3Fp5DS1>

Bedoya, A. M. (2013, enero 5). En la mira de la Fiscalía, quince actuales gobernadores del país. *Asuntos Legales*. <https://bit.ly/3j0mzHc>

Bloque Central Bolívar (BCB). (2001). *Estatutos de las Autodefensas Campesinas del Bloque Central Bolívar*. <https://bit.ly/3uPRJ6y>

Bloque Central Bolívar (BCB). (2002). *Estatutos de las Autodefensas Campesinas del Bloque Central Bolívar*.

Bloque Central Bolívar Una máquina de guerra con ideario político. (2017, septiembre 22). *Verdad Abierta*. <https://bit.ly/3Ym4rrk>

Buenaventura, tres días bajo el terror. (2007, junio 25). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2542762>

Capturan a “Memo fantasma”, narco que fungía como constructor. (2021, junio 25). *El Tiempo*. <https://bit.ly/3iZzhWw>

Cedins. (2015, junio 23). Actividades de AngloGold Ashanti y el Bloque Central Bolívar: ¿solo son coincidencias? <https://bit.ly/3W1H44L>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2016, junio 26). (CNMH). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2014). *Yo aporto a la verdad. Acuerdos de contribución*

a la verdad y la memoria histórica. Mecanismo no judicial de contribución a la verdad, la memoria histórica y la reparación, Ley 1424/2010. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2019). *Análisis cuantitativo del paramilitarismo en Colombia. Hallazgos del Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad.* CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2012). *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo.* CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013). *¡Basta Ya! Colombia. Memorias de guerra y dignidad.* CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013, agosto 16). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013, julio 3). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013, julio 5). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013, julio 7). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bucaramanga, Santander.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013, junio 19). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá D. C.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013, junio 21). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá D. C. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013, junio 26). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Cali, Valle del Cauca. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013, junio 5). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá D. C. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013, junio 6). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bucaramanga, Santander. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013, mayo 14). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Pereira, Risaralda. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013, mayo 17). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Pereira, Risaralda. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013, mayo 21). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Pasto, Nariño. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013, noviembre 20). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Cúcuta, Norte de Santander. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013, octubre 12). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Apartadó, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013, septiembre 20). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013, septiembre 5). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013a, noviembre 23). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Montería, Córdoba. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013b, noviembre 23). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Montería, Córdoba. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, diciembre 10). *Campeños, Acuerdos de la Verdad, Puerto Berrío, Antioquia*. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, diciembre 15). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Cali, Valle del Cauca. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, diciembre 16). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Medellín, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, diciembre 23). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Dos Quebradas, Risaralda. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, diciembre 24). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, diciembre 24). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, julio 28). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Montería, Córdoba. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, julio 30). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, julio 30). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Medellín, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, junio 24). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, San Vicente de Chucurí, Santander. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, junio 26). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, marzo 18). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Cali, Valle del Cauca. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, marzo 6). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Cali, Valle del Cauca. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, mayo 14). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Sevilla, Valle. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, mayo 16). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, La Dorada, Caldas. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, noviembre 10). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Buga, Valle del Cauca. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, noviembre 10). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Pereira, Risaralda. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, noviembre 20). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Tuluá, Valle del Cauca. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, noviembre 25). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Medellín, Antioquia. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, octubre 10). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Cali, Valle del Cauca. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, octubre 2). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Puerto Berrío, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, octubre 27). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Montería, Córdoba. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, octubre 30). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Segovia, Antioquia. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, septiembre 19). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Pereira, Risaralda. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, septiembre 9). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Medellín, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014a). *Nororiente y Magdalena Medio, Llanos Orientales, Suroccidente y Bogotá D. C. Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdos con AUC*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014a, julio 3). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Medellín, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014b). *Textos corporales de la crueldad: Memoria histórica y antropología forense*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014b, julio 3). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Medellín, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, abril 12). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Barrancabermeja. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, agosto 24). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Apartadó, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, agosto 4). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Nechí, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, diciembre 10). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Apartadó, Antioquia. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, diciembre 15). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Pereira 14200. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, febrero 24). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, febrero 24). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, julio 28). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Montería, Córdoba. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, junio 3). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Montería, Córdoba. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, junio 5). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Medellín, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, mayo 20). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Cali, Valle. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, mayo 26). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Medellín, Antioquia. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, mayo 26). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Turbo, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, mayo 8). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, noviembre 10). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Turbo, Antioquia. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, noviembre 10). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Turbo, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, noviembre 12). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, noviembre 13). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Pereira, Risaralda. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, noviembre 17). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Montería, Córdoba. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, noviembre 9). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, La Tebaida, Quindío. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, octubre 20). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Barranquilla, Atlántico. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, octubre 22). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Apartadó, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, octubre 23). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Villavicencio, Meta.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, octubre 5). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bucaramanga, Santander. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, octubre 9). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Popayán, Cauca. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, septiembre 10). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, Boyacá. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, septiembre 8). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Barranquilla. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, septiembre 9). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Puerto Berrío, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, abril 1). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Barrancabermeja, Santander. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, abril 29). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Montería, Córdoba. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, abril 7). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Barrancabermeja, Santander. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, abril 8). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Buga, Valle del Cauca. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, agosto 10). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Cali 8070. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, agosto 12). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Medellín, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, enero 27). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, enero 27). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, enero 28). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Medellín, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, enero 28). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Medellín, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, febrero 17). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Cartagena, Bolívar. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, julio 8). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Tumaco, Nariño. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, julio 8). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Tumaco, Nariño. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, julio 8). Tumaco.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, junio 11). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Pereira, Risaralda. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, junio 20). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Turbo, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, junio 3). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, La Unión 15425. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, junio 6). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, La Unión. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, junio 7). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Villavicencio, Meta. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, marzo 9). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Montería, Córdoba. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, mayo 18). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Cartago, Valle del Cauca. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, mayo 6). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Alcalá, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, noviembre 2). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Medellín, Antioquia. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, octubre 13). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Barranquilla, Atlántico. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, octubre 19). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Sincelejo, Sucre. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, octubre 5). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Montería, Córdoba. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, septiembre 23). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Cali, Valle del Cauca. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, septiembre 23). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Cali, Valle del Cauca. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016a, mayo 6). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Alcalá 11109. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, agosto 10). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá D. C. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, febrero 27). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Pereira. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, julio 17). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Montería, Córdoba. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, junio 12). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Girardot, Cundinamarca. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, junio 12). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, junio 13). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Medellín, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, marzo 23). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, Boyacá. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, mayo 11). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Segovia, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, mayo 11). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Pasto.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, mayo 31). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, La Virginia, Risaralda. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, noviembre 28). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Caucasia, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, octubre 12). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Montería, Córdoba. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, octubre 20). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Sincelejo, Sucre. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, septiembre 14). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Pereira, Risaralda. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, septiembre 2). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Pereira 869. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, septiembre 2). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Pereira, Risaralda. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, septiembre 20). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Pereira, Risaralda. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, septiembre 21). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Montería, Córdoba. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, septiembre 21). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Montería, Córdoba. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017a, agosto 14). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Medellín, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017a, octubre 18). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Apartadó, Antioquia. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017b, agosto 14). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Medellín, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017b, octubre 18). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá D. C. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018, febrero 19). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Medellín, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018, mayo 16). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Puerto Asís, Putumayo. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018, mayo 3). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Barranquilla. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018, septiembre 14). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Medellín, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018, septiembre 25). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Ibagué, Tolima. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018a). *Daños: análisis de los impactos del conflicto armado*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018b). *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018c). *Sujetos victimizados y daños causados. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2019, noviembre 7). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, Iván Roberto Duque, Medellín, Antioquia. (A. Santos y R. González). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2019, octubre 8). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, Rodrigo Pérez Alzate, Medellín, Antioquia. (A. Santos y L. M. Buitrago). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020, agosto 20). Javier Dorado, Acuerdos de la Verdad. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020, diciembre 1). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, mujer víctima de BLS en Túquerres (Ángela Navia). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020, diciembre 2). Habitante de la región, Acuerdos de la Verdad, Caracolí. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020, diciembre 3). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, habitantes de Puerto Berrío, Antioquia. (S. Peña Aragón y R. Torrejano). [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020, enero 26). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, Zaragoza, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020, julio 22). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, víctima BLS en exilio. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020, julio 9). Alfonso Pardo y Héctor Unsuasty. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020, julio 9). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, líder social y político de Nariño (Ángela Navia). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020, noviembre 11). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, José Alirio González, Belén de los Andaquíes, Caquetá.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020, noviembre 23). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, Luis Fernando Álvarez (R. Torrejano). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020, noviembre 23). Habitante de la región, Acuerdos de la Verdad, Guarne, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020, noviembre 30). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, habitante de Túquerres (Ángela Navia). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020, noviembre 9). José Londoño, Acuerdos de la Verdad. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020, noviembre). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, José Antonio Saldarriaga. (A. Santos y J. G. Jaramillo). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020, septiembre 20). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, habitantes de Puerto Berrío, Antioquia. (S. Peña Aragón y R. Torrejano). [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020a, diciembre 1). Gladys Vanegas, Acuerdos de la Verdad, Yondó. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020a, noviembre 30). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, Mujer víctima de BLS en Túquerres, Nariño (Ángela Navia). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020b, diciembre 1). Habitante de la región, Acuerdos de la Verdad, Yondó. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020b, noviembre 30). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, Mujer víctima de BLS en Túquerres, Nariño (Ángela Navia). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020c, diciembre 1). Liborio Ortega, Acuerdos de la Verdad, Yondó, Antioquia. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020d, diciembre 1). Líder de mujeres de Yondó, Acuerdos de la Verdad, Yondó. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020e, diciembre 1). Líder de Víctimas, Acuerdos de la Verdad, Yondó. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, abril 15). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, Rodolfo Useda (Ángela Navia y Juan Guillermo Jaramillo). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, abril 9). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, José German Senna Pico, Bogotá. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, agosto 22). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, Guillermo León Marín (Ángela Navia). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, agosto 22). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, Aníbal de Jesús Gómez Holguín (Ángela Navia). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, enero 22). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, mujer víctima de Albán (Ángela Navia). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, enero 26). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, Docente de Puerto Gaitán, Puerto Gaitán, Meta.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, enero 26). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, sacerdote misionero, Puerto Gaitán, Meta.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, febrero 23). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad. Víctima de BLS (Ángela Navia). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, febrero 23). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, mujer víctima de La Unión (Ángela Navia). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, febrero 25). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, Colectivo de Comunicaciones Gente y Bosques, El Bagre, Antioquia. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, febrero 4). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, German Senna Pico, Bogotá (A. Santos, J. G. Jaramillo, y S. Peña Aragón). [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, febrero 5). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, José German Senna Pico 2, Bogotá. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, julio 27). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, Ever Jara Cabuya (Ángela Navia). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, junio 3). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, habitante de Florencia, Caquetá (A. Santos y J. G. Jaramillo). [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, marzo 16). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, habitante de Roberto Payán (Alberto Santos y Ángela Navia). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, marzo 17). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, habitante de Barbacoas. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, marzo 17). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, habitante indígena de Junín (Ángela Navia). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, marzo 18). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, víctimas de BLS en Tumaco, Tumaco. (Ángela Navia). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, marzo 19). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, víctima de Tumaco. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, mayo 27). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, víctima de BLS en Tumaco, Cali (A. Navia y A. Santos). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, noviembre 23). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, víctima de Samaniego, Nariño (Ángela Navia). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, noviembre 23). Taller de Validación, Acuerdos de la Verdad, Nariño, Pasto.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021, octubre 6). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, anónimo, Leiva, Nariño (Ángela Navia). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021a). *Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander: Bloque Central Bolívar: Origen y consolidación*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021a, junio 2). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, mujer víctima, Florencia, Caquetá.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021b). *Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo II. Bloque Central Bolívar: Violencia pública y resistencias no violentas*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021b, junio 3). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, mujer víctima, Florencia, Caquetá.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021c). *Doble discurso, múltiples crímenes. Análisis temático de las ACPB y las ACMM. N.º 9*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021d). *Yolanda Cerón: La hermana del Pacífico Una biografía ilustrada*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2022). *El Bloque Central Bolívar y la expansión de la violencia paramilitar. Tomo I. «Mataron a la gente por matarla»: el BCB en Antioquia y el Eje Cafetero*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, octubre). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Yopal, Casanare. [Audio].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, mujer víctima de BLS (Ángela Navia y S. Alberto). (2021, mayo 27). [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Pasto. (2013, mayo 23). [Audio].

Con entrega de 40 hombres el frente “Cacique Pipintá” quedó desarticulado, asegura el Ejército. (2007, septiembre 27). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3741822>

Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). (2015). *Juicio a AngloGold Ashanti por beneficiarse de graves violaciones a los derechos humanos y al DIH en Colombia*. <https://bit.ly/3VVVTN9f>

Corporación Nuevo Arco Iris. (2017, octubre 31). *San José del Palmar y la encrucijada de la erradicación voluntaria*. <https://bit.ly/3uPzPAR>

Corte archivó investigación en contra de Guillermo Rivera. (2012, septiembre 27). *Verdad Abierta*.

Corte Suprema de Justicia. (2016, marzo 16). Sentencia contra Luis Fernando Almario Rojas. SP3334-2016.

Corte Suprema de Justicia. (2019, mayo 22). Recurso de apelación en proceso contra Álvaro Pacheco Álvarez.

Cristancho, A. M. (2015, julio 18). El narco fantasma Parte 1. La cara oculta del Bloque Central Bolívar. *¡Pacifista!* <https://bit.ly/3uN1S3V>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). *Censo nacional de población y vivienda 2018*. bit.ly/3EcNKpa

Descartan nexos de senador Aguirre con paras. (2007e, septiembre 5). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2643853>

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit. (GIZ) (2011). *Participación de las víctimas en la Ley de Justicia y Paz y Corte Penal Internacional*. GIZ.

DMG: La caída de un imperio de papel. (2010, enero 5). *El Universal*. <https://bit.ly/3PFyvKN>

Ebus, B. y Kuijpers, K. (2016). The State-Corporate Tandem Cycling Towards Collision: State-Corporate Harm and the Resource Frontiers of Brazil and Colombia. En A. Brisman, N. South y R. White. *Environmental Crime and Social Conflict*. Routledge.

Ejército Nacional de Colombia. (2021, agosto 25). *Historia. Brigada Especial contra el Narcotráfico*. <https://www.brcna.mil.co/historia-189542/>

El Dorado de ‘Macaco’. (2008, mayo 24). *Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-dorado-macaco/92893-3>

El gobierno anuncia medidas extraordinarias de seguridad para Buenaventura. (2007, enero 22). *Caracol Radio*. <https://bit.ly/3HAWwoT>

El Gobierno autorizó extradición de Jhon Cano, un narco puro que quería colarse en el proceso con los paras. (2006, septiembre 8). *Semana*. <https://bit.ly/3Ppmfxw>

El lado oscuro del Plan Colombia. (2009, junio 4). *Verdad Abierta*. <https://bit.ly/3BBpSuy>

El narcotraficante invisible: Tras las huellas de Memo Fantasma. (2020, marzo 29). *Insight The Crime*. <https://bit.ly/3URpor3>

El presidente Uribe estará este sábado en Buenaventura. (2007, junio 26). *Caracol Radio*. <https://bit.ly/3PpzMVU>

El reacomodo de la cúpula para en Santa Fe de Ralito. (2005, mayo 1). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1686110>

Escobar, A. (2003). Displacement, development, and modernity in the Colombian Pacific. *International Social Science*, 175(55), 157-167.

Estrada Álvarez, J. y Moreno Rubio, S. (2008). Configuraciones (criminales) del capitalismo actual. Tendencias de análisis y elementos de interpretación. En J. Estrada (ed.). *Capitalismo criminal: Ensayos críticos* (pp. 14-62). Universidad Nacional de Colombia.

Ex para confiesa asesinato de periodista Flavio Bedoya. (2009, julio 31). *Verdad Abierta*. <https://bit.ly/3uPs7qn>

Excalcalde de Yondó, condenado por paramilitarismo. (2016, agosto 18). *La Vanguardia*.

Exceso en gastos tumban a otro general. (2003, noviembre 18). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1009071>

Exsenador Habib Merheg Marún regresó a Colombia y está en Pereira. (2019, enero 6). *Caracol Radio Pereira*. <https://bit.ly/3ByxsGi>

Falleció por covid-19 el ex gobernador del Caquetá, Juan Carlos Claros Pinzón (Q.E.P.D). *Diario del Caquetá*. (2020, noviembre 20). <https://bit.ly/3uLVrOC>

Fiscalía General de la Nación (FGN). (2009). *Informe de gestión 2008-2009*.

Fiscalía General de la Nación (FGN). (2010, marzo 15). *Versión libre del postulado Carlos Mario Ospina Bedoya*.

Fiscalía General de la Nación (FGN). (2012). *Dossier Frente Sur Andaquíes*.

Fiscalía General de la Nación (FGN). (2015, julio 30). *Ratifican condena para excalcalde de Filadelfia (Caldas)*. <https://bit.ly/3HRuDV9>

Fiscalía General de la Nación. (2019, septiembre 25). *Asegurado un excalcalde de Leiva (Nariño) por concierto para delinquir*. <https://bit.ly/3PrDgaH>

Forero, J. (2011). Economía política del paramilitarismo colombiano: capital y coerción en el régimen de acumulación flexible periférico. Flacso Ediciones Abya-Yala.

García Canclini, N. (2000). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo.

Gil aceptó que se reunió dos veces con 'Ernesto Báez'. (2010, noviembre 6). *Verdad Abierta*. <https://bit.ly/3PqO9cK>

González, F. Bolívar, I. y Vásquez, T. (2003). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. CINEP.

Hace 12 años se selló la caída de la pirámide de David Murcia. (2020, noviembre 13). *El Tiempo*. <https://bit.ly/3FrMiQ9>

Hija de candidato a la Gobernación de Risaralda era novia de “Macaco”, jefe paramilitar. (2007, mayo 5). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3544507>

Hristov, J. (2014). *Paramilitarism and neoliberalism: Violent systems of capital accumulation in Colombia and beyond*. Pluto Press.

Jaramillo, L. (2010, abril 20). La increíble historia de Habib Merheg. *La Silla Vacía*. <https://bit.ly/3V1zKEN>

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2019, octubre 31). Resolución 6708 del Tribunal para la Paz. Sala de Definición de Situaciones Jurídicas. <https://vlex.com.co/vid/resolucion-n-4076-tribunal-861303338>

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2020, julio 24). *JEP acepta a Luis Fernando Almarino Rojas por asesinato de los Turbay Cote y su presunta relación con las extintas FARC*. <https://bit.ly/3YoxCKa>

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2022, octubre 21). *Caso 03: Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado*. <https://www.jep.gov.co/especiales1/macrocasos/03.html>

Juzgado Décimo Penal del Circuito Especializado de Bogotá D. C. (2010, octubre 6). Sentencia contra Ferney Caicedo Cuero alias “Cadena”. <https://bit.ly/3uOfsnX>

Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras (2017, noviembre 7). Sentencia Comunidad Inga. Sentencia 00018.

La cacería de la mafia. (2004, marzo 9). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1537197>

La jugada de “Macaco” (Semana). (2008, septiembre 2). *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/la-jugada-de-macaco/>

Las mil armas perdidas en guarniciones militares. (2015, junio 13). *Semana*. <https://bit.ly/3VXFHnw>

Laverde Palma, J. D. (2013, octubre 21). Exsenador Habib Merheg era de la estructura política del bloque Central Bolívar. *El Espectador*. <https://bit.ly/3hssJ2o>

Los goles de los paras. (2006, julio 8). *Semana*. <https://www.semana.com/los-goles-paras/79856-3/>

Los pinos, tan malos como los pintan. (1997, febrero 24). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-569185>

McDermott, J. (2020, marzo 29). A la caza de Memo Fantasma: Un rostro y un nombre. *InSight Crime*. <https://bit.ly/3j3neY6>

Medina Gallego, C. (2005). La economía de guerra paramilitar: Una aproximación a sus fuentes de financiación. *Análisis Político*, 18(53), Art. 53.

Meger, S. y Sachseder, J. (2020). Militarized peace: Understanding postconflict violence in the wake of the peace deal in Colombia. *Globalizations*, 17(6), 953-973.

Ministerio de Salud. (2018). Orientaciones metodológicas para atención familiar. Estrategia de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en el marco del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas - Papsivi. MinSalud.

Oficina Alto Comisionado de Paz. (2006). *Proceso de paz con las autodefensas*. *Informe ejecutivo*. Presidencia de la República.

Palacios, M. (2012). *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*. FCE.

Paramilitares y autoridades delinquieron de la mano en Nariño. (2013, agosto 13). *Verdad Abierta*. <https://bit.ly/3hpYQ2y>

Paramilitares y Frontino Gold Mines, aliados en el oro de Segovia. (2017, septiembre 22). *Análisis Urbano*. <https://bit.ly/3uQXOzU>

Parapolítica: Dixon Ferney Tapasco Triviño. (2013, agosto 23). *Verdad Abierta*. <https://bit.ly/3BC58mN>

Parapolítica: Investigan a dos gobernadores. (2013, enero 4). *El Nuevo Siglo*. <https://bit.ly/3BAYRHI>

Pérez, L. y Guerra, J. (2020, agosto 12). Convenios entre AngloGold Ashanti y la Fuerza Pública en el suroeste antioqueño. *Colombia Informa*. <https://bit.ly/3HRx4qL>

Por pena cumplida sale ex congresista Enrique Ángel. (2009, agosto 22). *Verdad Abierta*. <https://bit.ly/3BB4HJp>

Procuraduría General de la Nación (PGN). (2012, diciembre 20). *Procuraduría destituye e inhabilita mediante fallo de primera instancia a exgobernador de Caquetá Juan Carlos Claros Pinzón*. <https://bit.ly/3iQ5mQr>

Procuraduría General de la Nación (PGN). (2012, enero 2). *Procuraduría formuló pliego de cargos contra exgobernador de Caquetá Juan Carlos Claros Pinzón*. <https://bit.ly/3VZFYqc>

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2021). *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/>

Reintegran a general que había sido retirado en el 2003. (2011, julio 27). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10017304>

Richani, N. (2013). *Systems of Violence: The Political Economy of War and Peace in Colombia*. State University of New York Press.

Rincón, C. I. V. (2001, mayo 25). Nariño centro de despliegue militar. *El Colombiano*.

Sala de Casación Penal. (2006, junio 26). Concepto de la procuradora segunda delegada N.º 25648.

Sarralde, M. (2018, octubre 8). Corte envía el caso de excongresista Habib Merheg a la JEP. <https://bit.ly/3PpMMea>

Semana. (2020, octubre 22). Cantos militares, en la mira por sus frases violentas contra la mujer. <https://bit.ly/3FQFEo5>

Simón, P. (2017, noviembre). “Huérfiles”. El dolor de estos padres no tiene nombre. *El Mundo*. <http://bit.ly/3VV5sF8>

Sintraminercol. (2000, octubre 24). *Minería para la miseria y el genocidio*. <http://alainet.org/docs/966.html>

Sintraminercol. (2004). *La gran minería en Colombia. Las ganancias del exterminio*. Sintraminercol.

Sombra de Macaco tiene en vilo a Risaralda. (2007, mayo 6). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2484691>

Transfermarkt. (s. f.). Bajo Cauca FC - Fichajes 22/23. <https://bit.ly/3YmcsfZ>

Tribunal Superior de Manizales. Sala de Casación Penal. Sentencia Segunda instancia. Recurso de apelación, N.º 2012-00012-02 (2012).

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz. (2017, agosto 11). Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros. 2013-00311 (Alexandra Valencia Molina M. P.).

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz. (2014, septiembre 29). Sentencia contra Guillermo Pérez Alzate y otros. N.º 110016000253200680000.

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz. (2018, diciembre 19). Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y 273 postulados del BCB. (Uldi Teresa Jiménez López M. P.).

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz. (2014, diciembre 9). Sentencia contra Jesús Ignacio Roldán Pérez, N.º 110016000253-2006-8261. (Rubén Darío Pinilla Collo M. P.).

U.S. Department of the Treasury. (2008, diciembre 2). SDNT Designations. U.S. Department of the Treasury. <https://bit.ly/3FxnZvH>

Un león y predios por US\$150 millones, parte de lo incautado a “narcos” en Bajo Cauca Antioqueño. (2009, marzo 14). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4878078>

Unidad para las Víctimas. (s. f.). Registro Único de Víctimas (RUV) | <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Zizek, S. (2018). *Sobre la violencia*. Planeta Colombiana.

«Mataron la ilusión de ser algo, de querer ser algo, nos mataron... mataron la posibilidad de la democracia, mataron la posibilidad de los sueños colectivos [...]. Porque ellos entienden perfectamente que cuando un pueblo tiene utopías tiene capacidad de organizarse, tiene capacidad de luchar, tiene capacidad de transformar esto».

(Líder social de Nariño, julio 9, 2020).

*

«Ese día hicieron retén y nos hicieron bajar a los hombres, pues los despachaban en los carros y se iban, y a las mujeres nos dejaban ahí, claro que no todas trabajaban ahí, iban señoras de casa, hijas de papá y mamá, porque eran hartas mujeres y [...] ese día fue la violación, yo fui violada, torturada, a mí me abrieron la cabeza, “vea”, “vea”».

(Mujer víctima de Florencia, 2021).

*

«Hoy en el territorio, quienes están allá son las grandes transnacionales mineras, o sea, la presencia de inversión extranjera, sobre todo, en megaproyectos está ligada a dejar el territorio limpio para poder desarrollar el megaproyecto».

(Víctima Guarne, noviembre 23, 2020).

*

«Ellos comunicaban: “Vamos la familia para allá”.
Cuando decían “familia”, era el Ejército».

(Expatrullero del BSP, junio 20, 2016).

*

«Allá fue el comisionado de paz, Luis Carlos Restrepo, y nos dijo que había que votar por él [Álvaro Uribe] porque teníamos buenos beneficios y buenas cosas. No teníamos ni cédula y en un día nos la entregaron».

(Exmando del BCB, octubre 5, 2015).

*

«El exilio es lo más triste. Implica dejarlo todo».

(Habitante de Leiva, octubre, 2021).

ISBN Impreso 978-628-7561-64-9

ISBN Digital 978-628-7561-65-6



Prosperidad Social



**Centro Nacional
de Memoria Histórica**